

Fecha: 09/11/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Luis Fernando Tena, entrenador de la Selección de Guatemala.



Raúl Arias, técnico del equipo Deportivo Achuapa, de Guatemala.



Vuelve A CASA
St. Vincent es clara. Su actuación en el Corona Capital a fines de mes es su regreso a lo que llama su casa: el escenario. **GENTE**



EL ERRANTE HALLA SEDE
El Museo del Escritor, que contiene el acervo literario legado por René Avilés Fabila, autor fallecido hace cinco años, estrena su recinto en Buenavista. **CULTURA (PÁGINA 17)**

REFUERZOS MEXICANOS

Una oncenena de entrenadores nacionales que no hallaron oportunidades en el País, siguen hoy con sus carreras en Centroamérica, donde buscan elevar el nivel del fútbol de la región.

MARTES 9 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,173 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Antes no se conocía nada, había mucha ostentación, mucho derroche, pero todo se silenciaba; ahora no, por eso hay que recomendarlos a los servidores públicos que actúen con moderación, con austeridad". **AMLO**

Reprueba Presidente festejo de funcionario y escándalo de invitados

Tumba AMLO a Nieto tras boda y efectivo



El titular de Gobernación anunció el nombramiento de Pablo Gómez.

Pide indagar delito de dinero incautado en aeropuerto de Guatemala

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y ABEL BARAJAS

Tras el escándalo por su boda en Antigua, Guatemala, que involucró la incautación de 35 mil dólares en efectivo a Juan Francisco Ealy, uno de sus invitados, Santiago Nieto fue destituido ayer como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Su salida fue anunciada 14 horas después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador considerara que la suntuosa boda y los incidentes que la rodearon no corresponden a la conducta de un funcionario. Un servidor público "no es ninguna gente excepcional, que viva con extravagancias".

El Mandatario demandó investigar los hechos y aplicar las sanciones que sean necesarias, en caso de que se compruebe la existencia de un delito. Luego de conocerse que el dinero —transportado en una bolsa con siete sobres de 5 mil dólares cada uno—, es propiedad de Ealy Ortiz, dueño del periódico El Universal.

De acuerdo con las autoridades guatemaltecas, el empresario arribó a ese país en un vuelo privado, acompañado, entre otros, por la entonces funcionaria capitulina Paola Félix, quien también tuvo que renunciar a la

TURBULENTA DOLARIZA

El domingo pasado REFORMA detalló el escándalo por la incautación en Guatemala de 35 mil dólares en efectivo transportados en el avión de Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente de El Universal, en el que viajaba la Secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix, quien fue destituida. Eran invitados a la boda de Santiago Nieto y la consejera electoral Carla Humphrey.



LOS GOLPES DE LA UIF

Santiago Nieto no hacía nada si no lo consultaba con AMLO, según presumía el Presidente. Estas fueron algunas de sus acciones:

- ROBO DE COMBUSTIBLE**
En enero de 2019 congeló 31 cuentas bancarias.
- CABEZA DE VACA**
Exhibió la presunta red de operaciones ilícitas, propiedades y empresas del Gobernador de Tamaulipas.
- 'POLLO' GALLARDO**
Indagación de cuentas del actual Gobernador de San Luis Potosí.
- BLOQUEOS**
En el último año, la UIF bloqueó cuentas por casi 4 mil millones de pesos.
- MEADINA MORA**
Investigación del patrimonio del Ministro que lo obliga a dimitir.
- GARCÍA LUNA**
Congeló 11 cuentas vinculadas al titular de la SSP con Felipe Calderón.

Secretaría de Turismo de la Ciudad de México. "Es un asunto escandaloso. Creo que no es correcto porque el servidor público

tiene que evitar ese tipo de situaciones... Es muy bueno que todo esto salga, hasta lo de la boda, que aviones privados y... ¿qué es eso?, nada

Pulso twitter

Santiago Nieto @SNietoCastillo Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la UIF. Mi lealtad es con el Presidente @lopezobrador_Mi amor para @C_Humphrey_J

Carla Humphrey @CarlaHumphreyJ Mi amor absoluto e incondicional es para ti @SNietoCastillo. Eres, sin ninguna duda, lo mejor que me ha pasado en la vida. Un hombre leal, admirable e íntegro y un ser humano excepcional que siempre busca ayudar y apoyar a quien lo necesita.

Félix Salgado Macedonio @FelixSalMac La que me tumbó, se lo llevo entre las patas. ¡Feliz Luna de Miel y que viva el amor! Cayó un apóstol y entró otro. ¡Dios es grande!

LLEGA A LA UIF PABLO GÓMEZ

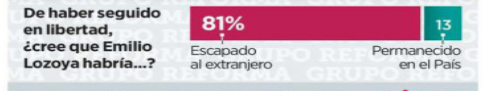
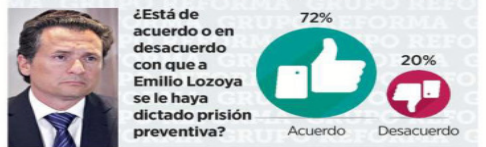
Pablo Gómez Álvarez, un incondicional de AMLO, llega a la UIF. Es economista, político de izquierda y militante de Morena. Fue dirigente del Partido Comunista, dirigente del Movimiento Estudiantil del 68, líder nacional del PSUM y fundador del PRD. Ha sido diputado local, diputado federal en cuatro ocasiones y senador de la República. Se desempeñó como diputado entre 2018 y 2021. Compitió por la reelección, pero perdió ante el candidato de la alianza opositora, Gabriel Quadri.

Emplaza Juez a Anaya

Un juez aplazó para el próximo 31 de enero la audiencia de imputación contra el panista Ricardo Anaya, por el caso de los sobornos de la reforma energética, pero le advirtió que deberá comparecer personalmente. De no presentarse a la sala de audiencias, el juez Marco Antonio Fuerte Tapia le advirtió que dejará a la FGR la posibilidad de que recurra a otro mecanismo legal para conducirlo a proceso. Así, de no regresar a México para afrontar la imputación, la Fiscalía General de la República estará en condiciones de pedir el orden de aprehensión contra el ex candidato a la Presidencia. Anaya compareció por videoconferencia al lado de su abogado Eduardo Aguilar Sierra, quien pidió el diferimiento por al menos 40 días, argumentando la premura para estudiar 137 mil fojas del expediente, que con una revisión de 8 horas diarias les llevaría 284 días. "La acusación además es absurda y completamente falsa", dijo el litigante. Tanto los representantes de la FGR, como de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Cámara de Diputados, esta última en la calidad de víctima, no se opusieron al aplazamiento. La FGR pretende imputar a Anaya por los delitos de asociación delictuosa, cohecho y lavado de dinero.

ENCUESTA REFORMA

AVALAN PRISIÓN A LOZOYA



Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 4 al 7 de noviembre. **PÁG. 10**

Castigan al INE; le quitan 5 mmdp

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTINEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) resultó castigado en el dictamen de Presupuestos de Egresos de la Federación 2022.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados prevé un recorte de casi 5 mil millones de pesos al INE, al proponer reasignaciones en el gasto del año entrante.

El dictamen, que está programado sea discutido la mañana de este día en comisiones y por la tarde en el pleno, plantea reasignaciones por 8 mil 038 millones de pesos, y la mayor parte será tomada del presupuesto del INE para reforzar los programas sociales del Ejecutivo.

La cantidad que se le quitará al INE, 4 mil 913 millones de pesos, es casi equivalente al monto extraordinario que solicitó para realizar los ejercicios de consulta popular el próximo año.

El grupo de Morena castiga en particular el presu-

Limitan promoción a la consulta

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió al Presidente Andrés Manuel López Obrador que no puede promocionar la revocación de mandato, por lo que de insistir en esta conducta se dictarán medidas cautelares.

"Tienen la prohibición de utilizar o aprovechar los canales o vías oficiales de comuni-

cación para realizar cualquier referencia que implique la promoción y propaganda relacionados con el proceso de revocación de mandato o inmiscuirse en asuntos de esta índole", establece el acuerdo.

El documento aprobado por la Comisión de Quejas será notificado al Primer Mandatario, se insiste en que su obligación es "conducirse con imparcialidad y neutralidad".

pastaría entonces de 24 mil 649.5 millones de pesos a 19 mil 736.5 millones, sin tocar el financiamiento a los partidos políticos.

Además de castigar al INE, la Comisión de Presupuesto descontará 3 mil millones de pesos al Poder Judicial, de los cuales 2 mil 935 millones corresponden al Consejo de la Judicatura Federal y 65 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Además de castigar al INE, la Comisión de Presupuesto descontará 3 mil millones de pesos al Poder Judicial, de los cuales 2 mil 935 millones corresponden al Consejo de la Judicatura Federal y 65 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

AMLO va a la ONU con discurso contra la exclusión

Asiste hoy al Consejo de Seguridad, que preside México; su postura, que se atiendan la pobreza y desigualdad, que pueden ser detonantes de conflictos

FRANCISCO RESÉNDEZ Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llega hoy al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas para plantear la atención sistemática a la pobreza, la exclusión y la desigualdad, a fin de evitar que se conviertan en agravantes de conflictos sociales que impacten en la estabilidad de los países.

En un documento circular por la Representación de México ante la ONU, "para guiar las deliberaciones" de la sesión del Consejo de Seguridad, que preside este martes López Obrador, se establece que el Estado de derecho es la herramienta preventiva para revertir las tendencias de exclusión y desigualdad que desestabilizan a las sociedades.

La posición mexicana para el debate abierto "Mantenimiento

MICHAEL SHIFTER Presidente del Diálogo Interamericano

"Presidir el Consejo de Seguridad ofrece una excelente plataforma para empezar a asumir más protagonismo en asuntos de política exterior"

de la paz y la seguridad: exclusión, desigualdad y conflictos", aclara que no todas las personas afectadas por la pobreza recurren a la violencia, pero enfatiza que la exclusión social, política y económica puede exacerbar los conflictos o detonarlos.

| NACIÓN | A4

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 3,827,596 CASOS CONFIRMADOS 289,811 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA EL REGRESO A EU



Ciudad Juárez.— En el primer día de la reapertura de la frontera de Estados Unidos reinó la alegría de las familias que se reencontraron, pero hubo desilusión de los comercios al no registrar las ventas esperadas. En las garitas se solicitó certificado de vacunación. | A14 |

Renuncia Santiago Nieto a la UIF; entra Pablo Gómez

ALBERTO MORALES Y DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Santiago Nieto Castillo presentó al presidente Andrés Manuel López Obrador su renuncia como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), cargo que ocupó desde el 1 de diciembre de 2018.

La dimisión se da tras su boda en Guatemala con la consejera electoral Carla Humphrey.

Por instrucciones del Presidente, anoche el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dio posesión a Pablo Gómez como nuevo titular del órgano encargado de combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

Al frente de la UIF, Nieto impulsó la presentación de denuncias en contra de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, y dirigió el operativo *Agave Azul*, con el que se bloquearon millones de pesos y dólares en cuentas bancarias relacionadas con el CJNG en todo el país.

JUEZ DE MIAMI AUTORIZA EXTRADICIÓN DE DUARTE A MÉXICO

| MUNDO | A19

UD



EL TRICOLOR VALE MÁS QUE EU

De cara al partido eliminatorio del viernes, la Selección Mexicana está mejor tasada que su acérrimo contrincante. | B1 |

ESPECTÁCULOS



Llevar a la TV terapia de horror

Con *The shrink next door*, Paul Rudd y Will Ferrell ponen el tema de la salud mental sobre la mesa en el "momento oportuno". | A24 |

PRUEBAN NUEVO SISTEMA DE PAGO



QR NO CONVENCE A USUARIOS DEL METRO

En el arranque del programa piloto en la estación del Metro Chilpancingo para pagar con un ticket de QR, usuarios manifestaron que el proceso fue tardado y que prefieren seguir utilizando la tarjeta de movilidad integrada. El organismo busca diversificar las formas de pago para los pasajeros. | METROPOLI | A10

Contrata el SAT a empresa evasora

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA BARRIGUETE Y VALERIA DURÁN MCCI

El gobierno federal ha contratado los servicios de Decoar, empresa señalada por la Auditoría Superior de "presunta evasora" y que incumplió con dar seguridad social a sus trabajadores.

Esta compañía fue subcontratada por la Presidencia el año pasado para la limpieza de Palacio Nacional y, pese a las observaciones, ha recibido más contratos; el mayor, con el SAT por 40 millones de pesos.

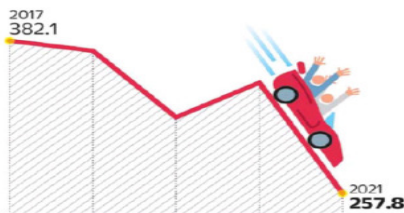
| NACIÓN | A6

SE DESPLOMA PRODUCCIÓN DE AUTOS

Tiene su peor octubre desde 2012, de acuerdo con Inegi, mientras que la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores ajustó a la baja su expectativa de venta de autos nuevos. | A21 |

Producción de vehículos en octubre

Miles de unidades



Sistema eléctrico, vulnerable a ciberataques, alerta Cenace

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) reconoce que carece de equipamiento moderno para minimizar potenciales amenazas de seguridad cibernética, entre ellas un apagón de grandes magnitudes. En un análisis fechado en ju-



CARLOS LORET DE MOLA

"Delincuentes que tienen datos personales y laborales de trabajadores del Indep se han dedicado a extorsionarlos"

| AGI

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Valeria Moy
- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Roberto Rock
- A7 Luis Cárdenas
- A8 Salvador García Soto
- A16 Catalina Pérez Correa
- A17 José Woldenberg

\$20.85 DÓLAR AL MENUEDO



9 771870 156038

Año 105, Número 37976 CDMX 36 págs.

nio pasado, la instancia encargada de supervisar y controlar en tiempo real los medidores que llevan electricidad a todo el país, pidió 45.4 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para adquirir los sistemas de seguridad informática necesarios, recursos que serían ejercidos entre 2022 y 2024. | CARTERA | A21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13399 // Precio 10 pesos

Ordena el Presidente que lo remplace Pablo Gómez Álvarez

Santiago Nieto sale de la UIF tras el escándalo de su boda

● El mandatario había censurado la ostentosa unión en Guatemala

● En la mañana adelantó la pérdida de confianza en el funcionario

● El secretario de Gobernación se encargó de concretar el relevo

● “Mi lealtad al Ejecutivo, mi amor a Carla”, escribió el cesado en un tuit

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, DORA VILLANUEVA Y BRAULIO CARBAJAL / P 5

Cruces fluidos luego de la reapertura fronteriza de EU



▲ La SRE informó ayer que la reanudación de actividades no esenciales fronterizas con el vecino del norte se realizó sin incidentes y de manera regular. El cruce de personas, vehículos y camiones de carga fue constante desde la madrugada del lunes y se prevé que se

incrementa el fin de semana. Todo fluyó en los puertos migratorios de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. La imagen es en la garita de San Ysidro, California. Foto Ap. REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 4 Y 5

Prepara la Cámara recorte de \$4 mil 913 millones al INE

● Pese al ajuste, al instituto le quedarán \$19 mil 736 millones

● Comisión enviará al pleno el proyecto de egresos por \$7 billones

● Las mermas a entes autónomos se reasignarán a programas sociales

ENRIQUE MÉNDEZ / P 3

Favorecerá a pequeñas empresas la simplificación tributaria: SAT

● La intención es que tengan liquidez para invertir, dice Buenrostro

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 18

Reciben con mariachis a AMLO en Nueva York

● Hoy hablará ante la ONU sobre desigualdad y corrupción en el mundo

● Ninguna queja de EU sobre la iniciativa eléctrica, expuso antes de partir

D. BROOKS, F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 4

“Altamente probable”, otra ola de Covid en México: OPS

● Será entre noviembre y diciembre, pero puede ser acotada por la vacunación

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 11

Rayuela

Nos lo está advirtiendo la OPS. No hay que bajar la guardia. El bicho sigue entre nosotros.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



Precarizó el TLCAN el ingreso per cápita de mexicanos: FMI

- Pasó de 38% en 1994 a 30% en 2021, si se compara con lo que ganan en EU
- La brecha podría ampliarse aún más ante las políticas actuales, advierte
- Aumentar la productividad y bajar la pobreza, “desafíos claves”
- Destaca que la pandemia “ha cobrado un precio severo al país”

DORA VILLANUEVA / 17

Tráiler choca con puente peatonal y lo derrumba



▲ El percance ocurrió en la carretera federal Los Reyes-Texcoco, a la altura del poblado Cuautlalpan, estado de México. Todo indica que el vehículo, un Kenworth placas 29AF6W, excedió las dimensiones reglamentarias, colisionó con la estructura superior, la cual colapsó

y cayó sobre el tractocamión y un taxi sedán. Las autoridades locales reportaron que Diego Barrera, conductor de la unidad de carga, fue hospitalizado. Foto tomada de redes sociales. JAVIER SALINAS CESÁREO, CORRESPONSAL / P 26

Decide ir a fondo del conflicto limítrofe

Retoma la Corte pugna de Los Chimalapas

- Disputan Chiapas y Oaxaca, desde mediados del siglo pasado, 84 mil has de selvas y bosques

EDUARDO MURILLO / P 7

Ocurrió en la Venustiano Carranza

Linchan a presunto ladrón en la CDMX

- Había asaltado, junto con dos cómplices, una vivienda; una víctima dio la voz de alerta

LAURA GÓMEZ FLORES / P 27

OPINIÓN: Santiago Nieto Castillo 14 ● José Blanco 15 ● Magdalena Gómez 15 ● Luis Hernández Navarro 16 ● Emir Sader 16 ● Vilma Fuentes Cultura

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 28



Jorge Zepeda Patterson

"El surrealismo y la arbitrariedad no tienen fronteras" - P. 18



Elisa Alanís

"No se trataba de que la boda fuera austera, sino unplugged" - P. 2



Arturo Zaldívar

"Una justicia en la que no haya más ventajas que razón y derecho" - P. 10

Violencia. Las autoridades en Quito afirman que 25 mil de los 40 mil presos pertenecen a alguna de las bandas que responden a *narcos* mexicanos; el presidente Lasso ha recurrido hasta al estado de excepción

Subcontratan cárteles Jalisco y Sinaloa su guerra en Ecuador

ISRAEL NAVARRO, QUITO

Los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa llevaron su guerra a Ecuador, donde subcontratan sus servicios con bandas locales que han motivado que

se llegue al estado de excepción. El zar antinarcóticos de Ecuador y mandos penitenciarios calculan en 25 mil de 40 mil los presos ligados a alguna pandilla al servicio del narco mexicano. PÁGS. 8 Y 9

El Machete en Pantelhó

"Las armas no son por gusto, sino por amenaza criminal"

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 4

Triangulación "probada"

Vinculan a proceso a primer detenido por trama Pegasus

RUBÉN MOSSO - PAG. 16

Proceso en Nicaragua

Washington, San José y UE solo ven "parodia electoral"

DANIEL LOZANO/EL MUNDO - PAG. 20



Abren paso. Con afluencia moderada, la reanudación de cruces

Autoridades mexicanas y estadounidenses saludaron la reapertura de fronteras terrestres para viajes no esenciales desde ayer, a fin de retomar las actividades comerciales, entre otras, y el alcalde de Laredo, Texas, aseguró que la medida también es una oportunidad para vacunar contra covid-19 en su territorio a los menores de 17 años. La imagen, en el cruce de Tijuana. OMAR MARTÍNEZ/CUARTOSCURO PAG. 14

Recién casado, Nieto sale de la UIF y lo releva Pablo Gómez

P. DOMÍNGUEZ, J. BELMONT Y J. LÓPEZ

El secretario de Gobernación, Adán López, dio posesión a Pablo Gómez en la Unidad de Inteligencia Financiera. PÁGS. 6 Y 7



El "renunciante". ESPECIAL

Citan a Anaya en CdMx

Ordena juez extradición de César Duarte, reo en Miami

J. A. VÁZQUEZ Y R. MOSSO - PÁGS. 6 Y 7

"Sacaron de contexto a Ken, no hay protesta", dice AMLO antes de viajar a Nueva York

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente asegura que no hay protestas ni denuncias en Estados Unidos por la iniciativa de reforma eléctrica. PAG. 10

Proyecto de dictamen

Prevén recortar 8 mil mdp al INE y al Poder Judicial

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 12

P. 30



Paulina Rubio. "Yo soy amiga, madre, hija, madrugada... y también rocanrol"

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No quiere Salud vacunar a más

Inaudito y criminal: se quiere abandonar a su suerte a la totalidad de menores de 18 años. PAG. 7

MARTES
9 DE NOVIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,051
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

ESTRENA REINO DORADO

Paulina Rubio regresa a México para el lanzamiento de su tema *Yo soy*, en el cual relata su empoderamiento.



Foto: Cuartoscuro

ADRENALINA

EN LA ÉLITE DEL AUTOMOVILISMO

Con su reciente triunfo en el GP de México, Checo Pérez llegó a su podio 15 y subió al octavo puesto entre los pilotos latinoamericanos.



Fotos: AP



Foto: Especial

LE CANTAN LAS MAÑANITAS EN LA GRAN MANZANA

En su arribo a Nueva York para hablar en la ONU, el presidente López Obrador fue recibido por simpatizantes mexicanos que le dieron la bienvenida y le expresaron su apoyo con banderas, pancartas y hasta mariachi. / 2

INICIA DISCUSIÓN DEL PEF 2022

Diputados alistan recorte al INE y al Poder Judicial

POR IVONNE MELGAR

PRIMERA

Oposición plantea presupuesto alterno

Las bancadas del PRI, PAN y PRD en San Lázaro proponen reasignar 380 mil mdp de obras y programas insignia. / 6

cuales planean restarle tres mil millones de pesos: 65 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y dos mil 935 millones al Consejo de la Judicatura Federal.

Además, el presupuesto de la Cámara de Diputados para el próximo año tendría un ajuste de 125 millones de pesos menos, monto que se prevé aumentar al Senado.

PRIMERA | PÁGINA 6

EXPRESIONES

MISIÓN CULTURAL



Foto: Colección Museo Nacional de San Carlos

Evidencias de un proyecto cultural

Una muestra con cerca de 245 obras de artistas como Diego Rivera delinea el proyecto artístico de la SEP, a 100 años de su fundación. / 26

GLOBAL

Anticipan sexta ola de coronavirus en España

Expertos europeos alertan de nuevo repunte si el país iberico no toma medidas. / 10

PRIMERA

Impugnan orden de vacunar a niños contra covid

La Secretaría de Salud presentó un recurso en contra de la suspensión que le obliga a inmunizar a menores de entre 12 y 17 años. / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15



RENUNCIA SANTIAGO NIETO

Nombran a Pablo Gómez como titular de la UIF

EL RELEVO SE DA TRAS LA POLÉMICA POR LA BODA DEL AHORA EXTITULAR; la nueva designación se hizo por instrucciones del presidente López Obrador, informó Segob

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA

El exlegislador y catedrático Pablo Gómez suplirá a Santiago Nieto al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó de la nueva designación, la cual se hizo por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, en su conferencia matutina, el mandatario se refirió a la boda de Nieto Castillo con la consejera electoral Carla Humphrey, llevada a cabo en Guatemala, evento que causó polémica el pasado fin de semana.

El Presidente consideró que la unión, realizada en un hotel de lujo, con 300 invitados, refleja que persisten inercias del derroche que predominaba durante el periodo neoliberal.

También recomendó a los servidores públicos actuar con moderación y austeridad.

Por la noche, la Segob informó que Santiago Nieto, quien asumió la titularidad de la UIF en diciembre de 2018, había presentado su dimisión al cargo y sería relevado por Pablo Gómez.



Foto: Especial

TRAYECTORIA

- Pablo Gómez es economista egresado de la UNAM, catedrático y exlegislador.
- Ha trabajado a favor de causas sociales y los derechos humanos.
- Participó como dirigente en el movimiento estudiantil de 1968 y fue preso político.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, dio posesión a Pablo Gómez como nuevo titular de la UIF.

En Twitter, Nieto explicó que prefirió presentar su renuncia "antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente".

PRIMERA | PÁGINA 8

SÓLO 19.7% DE ADULTOS TIENE UN COLCHONCITO

Mexicanos carecen de ahorros para enfrentar emergencias

POR PAULO CANTILLO

En caso de una emergencia, sólo dos de cada 10 adultos en México podrían echar mano de sus ahorros para hacerle frente.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de las Finanzas de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Banco de México (Banxico), más del 80% de los adultos del país no está preparado

para afrontar dicha situación a través de sus ahorros, por lo que tendría que recurrir al endeudamiento, al apoyo de amigos o familiares o a empeñar bienes.

Las mujeres están en desventaja, pues, mientras 23.1% de los hombres adultos en el país cuenta con un fondo de emergencia, sólo 16.8% de las mujeres tienen un colchoncito financiero para imprevistos.

DINERO

PRIMERA



Foto: Archivo/Excelsior

Acusan a Aureoles de fraude con arrendamientos

Al menos 10 dependencias de Michoacán registraron fraudes perpetrados durante su administración, denuncia el actual gobernador. / 16



PRIMERA

REENCUENTROS EN LA FRONTERA

La reanudación de los cruces a Estados Unidos no sólo busca la reactivación económica y del turismo en la zona, sino que promueve la reunificación de cientos de familias que durante casi 20 meses estuvieron separadas debido a las restricciones impuestas a raíz de la pandemia. / 8

Foto: Reuters



Aplica Morena recorte al INE y al Poder Judicial

COMISIONES. Hoy se discute dictamen del Presupuesto

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados concluyó y distribuyó el dictamen del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, al cual se le hicieron recortes a los gastos del INE y del Poder Judicial.

Morena y sus aliados aplicaron al INE un recorte de 4 mil 913 millones de pesos, al otorgarle sólo una partida de 19 mil 736 millones de pesos, y no los 24 mil 649 millones que solicitó a la Secretaría de Hacienda. Este ajuste fue criticado por consejeros electorales.

También ajustaron a la baja el del Poder Judicial en 3 mil millones de pesos. — **Victor Chávez / PÁG. 32**



“...este recorte lo que nos está diciendo es que alguien quiere boicotear la revocación de mandato”

CIRO MURAYAMA / Consejero Electoral

OPOSICIÓN

PROPONEN REASIGNAR DEL PEF 380 MIL MDP

El PRI, PAN y PRD proponen en su Presupuesto Alternativo 2022 reorientar 380 mil millones de pesos del gasto del proyecto del Ejecutivo. Plantean reasignar 50 por ciento

de las grandes obras a estancias infantiles, refugios para mujeres y fomentar el empleo, entre otros rubros. — **Felipe Gazcón / Victor Chávez / PÁG. 4**

DEBERÁ PRESENTARSE YA DE FORMA PRESENCIAL
DIFIEREN OTRA VEZ AUDIENCIA DE ANAYA, AHORA AL 31 DE ENERO.
PÁG. 35

VAN 1 MILLÓN DE EMPLEOS FORMALES EN 2021

Los puestos de trabajo afiliados al IMSS continuaron su recuperación en octubre y ya se ubican por arriba de su nivel de febrero de 2020. **PÁG. 5**

Empleo formal registrado en el IMSS

■ Variación mensual en miles de plazas



Fuente: IMSS Y STPS.

AMPLIÁN PERIODO AL 2025

REELIGEN A CARSTENS COMO DIRECTOR DEL BIS.
PÁG. 11



RENUNCIA SANTIAGO NIETO

TOMA POSESIÓN PABLO GÓMEZ COMO TITULAR DE LA UIF.
PÁG. 37



BUEN FIN

IP: DERRAMA DE 239 MIL MDP; AMLO: PRIORIZAR LO INDISPENSABLE

La Concanaco llamó a participar del 10 al 16 de noviembre en el Buen Fin para fortalecer la economía, pero checar precios. AMLO, por su parte, pidió comprar sólo lo indispensable. — **Y. Zaragoza / D. Benítez / PÁG. 7**



PÁG. 38

INICIAN CRUCES TERRESTRES A EU CON LARGAS FILAS

En garitas madrugan

Desde las primeras horas del lunes los cruces no esenciales a EU iniciaron. A pie o en vehículos y con certificado de vacunación en mano, llegaron miles que hicieron largas filas en las garitas de San Ysidro y Otay, en Tijuana, y en la de Calexico, en Mexicali.

COVID-19 REAPERTURA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

115 MIL 337

VACUNAS APLICADAS EL 7 DE NOVIEMBRE

77 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

CÉSAR DUARTE, EXGOBERNADOR DE CHIHUAHUA
CORTE DE FLORIDA DETERMINÓ QUE ES EXTRADITABLE AL PAÍS.
PÁG. 34

PEGA FALTA DE CHIPS

Caen exportación y producción de autos

'Reversazo' automotriz

Unidades de vehículos ligeros

	Octubre	
	2020	2021
Producción	347,906	257,813
Exportación	280,474	224,535

Fuente: INEGI.

En octubre, la producción y exportación de autos cayeron por falta de chips. Las armadoras fabricaron 257 mil 813 unidades, 25.9 por ciento menos que en 2020 y la peor caída en 16 años para un octubre, según el INEGI. En exportaciones, en el décimo mes se enviaron 224 mil 535 unidades, 19.9 por ciento menos que en 2020. — **A. Rodríguez / PÁG. 18**



Política y Sociedad

Tras casarse, Santiago Nieto renuncia a su cargo en la UIF; al relevo, Pablo Gómez

- La oficina de Presidencia anunció anoche el cambio en la dependencia, "por instrucciones del presidente López Obrador".
- El fin de semana, el ahora extitular de la UIF realizó su boda y ofreció una recepción en Antigua, Guatemala.

• PÁG. 42

20.77

millones de empleos acumulados se generaron hasta octubre, rebasando por primera vez el nivel previo al inicio del confinamiento por la pandemia.

• PÁG. 23

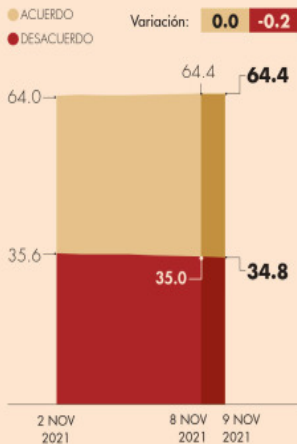


#AMLOTrackingpoll

Tendencia alcista

En una semana llena de temas contrastantes, la gestión de la popularidad presidencial se mantiene en aumento.

• PÁG. 55



Opinión



¿Por qué las cadenas de suministro están bloqueadas?

Michael Spence

• PÁG. 36

Cifras de empleo en EU respaldan inicio de tapering

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 9

UNOPS, fracaso anunciado

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 24

En Primer Plano

En predictamen del PEF les restan 7,848 mdp

Morena prepara fuertes recortes al INE y al Consejo de la Judicatura

• La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro reorientó recursos a Sembrando Vida y apoyos a adultos mayores.

• Prevén que la propuesta sea subida al pleno hoy mismo; podría haber 1,000 reservas.

B. Saldivar y M. Pérez

• PÁG. 4-5



Plan de Biden impulsa en Bolsa al sector de infraestructura

• Cementeras y armadoras de vehículos, principales beneficiadas.

• PÁG. 17

Sectores del S&P 500 | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTES: BLOOMBERG Y EL ECONOMISTA



Morena avanza en Oaxaca; tiene 4 posibles candidatos

• PÁG. 41

Producción de autos, con su peor octubre de la última década

• PÁG. 25

257,813

autos fueron ensamblados en México durante el décimo mes del año.

FMI recomienda a México aumentar gasto público en 2022

• PÁG. 6

1.5%

del PIB pide incrementar gradualmente para mejorar educación y salud.

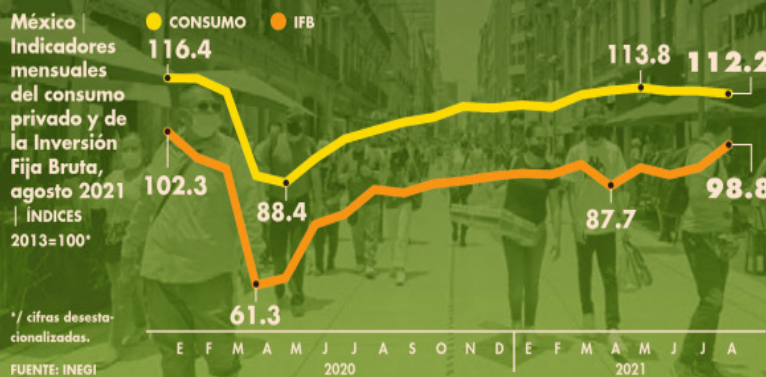
Países condenan elecciones antidemocráticas en Nicaragua

• PÁG. 48

Reactivación, de mala a nula

La reactivación económica, medida por la Inversión Fija Bruta y el consumo privado, tuvo en agosto un magro avance y una caída, respectivamente.

• PÁG. 24



Economía de la Ciudad de México se recupera en el último trimestre: Sedeco

• PÁG. 39

El presidente López Obrador urgió a abrir ya todas las escuelas en el país

• PÁG. 45

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

250'356 millones

suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'055 CASOS EN MÉXICO

3'827

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

289,811 MUERTES EN EU

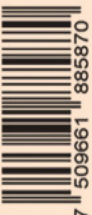
755,634

Acumulado

128'241,025

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

Respaldan reelección de Ortega

Venezuela, Bolivia, Cuba, Rusia e Irak

Maduro llama "rastreros" a críticos del régimen; 39 países reprueban cuarto mandato al hilo y afirman que comicios fueron antidemocráticos **pág. 18**

OPINAN

"EL IMPERIALISMO y sus aliados rastro-
teros en Europa, pero Nicaragua tiene
quien la quiera, quien la defienda"
Nicolás Maduro,
Venezuela

"FELICIDADES al hermano pueblo
de Nicaragua, a Daniel Ortega y a
Rosario Murillo"
Miguel Díaz-Canel,
Cuba

"LOS INTENTOS de derrocar al actual
líder de Nicaragua continúan y no son
particularmente camuflados"
Serguéi Lavrov,
canciller ruso

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 9 de noviembre de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3867

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Una buena comparecencia **pág. 2**

• **Carlos Urdiales**

Comparecencia, boda... la forma es fondo **pág. 4**

• **Bibiana Belsasso**

Las mujeres del Vaticano **pág. 11**

SE VA "ANTES DE QUE PUDIERA AFECTARSE AL PROYECTO"

Sale Santiago Nieto de la UIF tras polémica por boda y entra Pablo Gómez

Por **Magali Juárez**



EL TITULAR de Segob, con el nuevo director de la UIF, Pablo Gómez, ayer.

PRESIDENCIA informó anoche el cambio; por la mañana, AMLO se refirió a las controversias desatadas por el evento social; las calificó como "asunto escandaloso"

EL MANDATARIO pidió moderación y austeridad a funcionarios; el ahora extitular de Inteligencia Financiera ocupaba el cargo desde diciembre de 2018 **pág. 6**

Va 4T en Diputados por otro recorte al INE; ahora, de 5 mmdp

• **Comisión** de Presupuesto alista una reducción histórica de 20 por ciento al órgano electoral; recursos bajarán de 24.6 mil millones de pesos a 19.7 mil millones

• **Disminución** también incluye a autónomos y al PJ; a este último prevé quitarle 3 mil mmdp; recursos son para favorecer a seis dependencias clave por sus proyectos **pág. 3**

Las beneficiadas

	*(cifras en mmdp)
SRE	560,000,000
Sader	2,700,000,000
SEP	116,000,000
Salud	1,580,000,000
Trabajo y Previsión Social	500,000,000
Bienestar	2,457,000,000

Navega Buque Escuela Cuahtémoc 14 mil kilómetros para lucirse en Dubái

ASISTE a la Expo 2020 para promover el comercio, la cultura y el turismo de nuestro país; el llamado Caballero de los mares lleva a la península arábiga los lemas de honor, deber y lealtad. **pág. 6**



Foto: Especial

Por considerar que sí cometió delitos, EU avala extradición de César Duarte

Exgobernador de Chihuahua está acusado de asociación delictiva, peculado, desvío y endeudamiento del estado por 48 mil mmdp; exmandatario aún tiene 60 días para apelar decisión de la jueza de Florida que dio el aval. **pág. 5**

Van por vuelta total a aulas; "si hay centros comerciales abiertos por qué no escuelas"

El Presidente reitera que no ha habido brotes de Covid; ya no deben haber planteles cerrados, dice. **pág. 10**

810

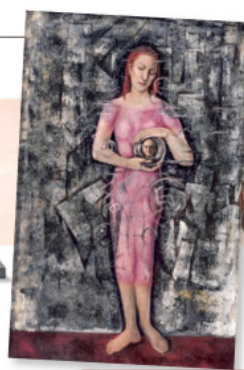
Contagios,
ayer; suman
3 millones 827 mil
596 casos



EL ARTE, UN SALVAVIDAS



A pesar de la pandemia es un mercado que no dejó de crecer **VIDA+ P. 18**



WWW.DIARIO24HORAS.COM

TRAS BODA EN GUATEMALA AMLO HACE CAMBIO EN LA UIF

Sale Santiago Nieto entra Pablo Gómez

El ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera se convirtió en el segundo funcionario de la 4T en renunciar por motivos ligados a su fiesta. Mi lealtad es con el Presidente, mi amor para Carla Humphrey, dijo y agregó que su separación del cargo es para no afectar "al proyecto". Félix Salgado, a quien se le retiró su candidatura, con el voto de la consejera, celebró: "La que me tumbó, se lo llevó entre las patas". En su *Mañanera* el mandatario calificó el evento social como "escandaloso" **MÉXICO P. 3**

LÓPEZ OBRADOR ACUDE A LA ONU; EU AVALA EXTRADICIÓN DE DUARTE **PÁGINA 2, MÉXICO P. 6**

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2561 | CDMX

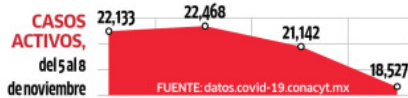


24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



3,827,596
CONFIRMADOS
810 más



289,811
DEFUNCIONES
77 más



PROTECCIÓN DIVINA Y MILITAR. El Ejército intensifica la vigilancia en el puerto de Acapulco, con el fin de frenar la delincuencia desbordada. Militares volatearon y realizaron perifoneo para invitar a la población del mercado central a denunciar delitos.

Perfilan ajuste al INE, SCJN...

La Cámara de Diputados prepara un recorte presupuestal a organismos autónomos, el Instituto Nacional Electoral, blanco constante de críticas de Morena, tendría la mayor disminución con cuatro mil 913 millones de pesos a los 24 mil millones que solicitó, donde tenía previsto el gasto para la consulta de revocación de mandato **MÉXICO P. 4**



DIO CON SU HIJA POR TROZO DE PASAPORTE

Teresa identificó a las 3 primeras víctimas del accidente en la Méx-Puebla: Maité, su novio y la tía de éste, ambos colombianos **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

Santiago Nieto fue despedido del cargo de jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda por "portación de amigos prohibidos" y "asociación religiosa". Poco importaron al Presidente los resultados de Nieto y su lealtad, "manchados" por un evento particular en el que el ahora exfuncionario ni siquiera tuvo responsabilidad.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 3



Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

minuto a minuto



https://www.diario24horas.com



Mantente informado es así de fácil y directo a tu celular.



REPORTE Indigo

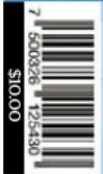
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2361: MARTES 9 DE NOVIEMBRE 2021
reporteindigo

SE DERRUMBA EL PARAÍSO

La balacera en Puerto Morelos, Quintana Roo, así como el marcado aumento de la inseguridad y la violencia en la entidad es el resultado de años de olvido y falta de coordinación por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno, realidad que se agrava con la visita de turistas que ven al Caribe mexicano sólo como un destino para cometer excesos

12



NACIONAL

Cae Santiago Nieto

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la salida de Santiago Nieto Castillo, ubicado como un hombre clave en la lucha anticorrupción de la autodenominada 4T; Pablo Gómez asume como nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera



3

INDIGONOMICS

Esperada normalización transfronteriza

A pocos días del arranque de la temporada navideña las autoridades estadounidenses abrieron sus fronteras con México para los viajes no esenciales. Con esto se espera poder reanimar la deprimida economía de los estados sureños del país gobernado por Joe Biden



28



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1615 / MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: CUARTOSCURO

#DESASTRES NATURALES

PIDEN 464 MDP PARA EX FONDEN P8



#AGUASCALIENTES

LO QUE ESTA EN JUEGO P29



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTIZ



#MÉXICO-EU

SE VUELVEN A ABRAZAR EN LA FRONTERA P34-35

FOTO: AFP

#AJUSTES

RELEVO EN LA UIF; LLEGA GÓMEZ

SANTIAGO NIETO, AHORA EXTITULAR DE LA DEPENDENCIA, PRESENTÓ SU RENUNCIA AL EJECUTIVO FEDERAL; ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, DIO POSESIÓN A PABLO GÓMEZ

POR MISAEL ZAVALA/P6

#PEF2022

Van por recorte de 4.9 mmdp al INE P4



#EXGÓBERDECHIHUAHUA

AVALAN EXTRADICIÓN DE DUARTE P13

FOTO: CUARTOSCURO

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA/P6

INVITADO / JUAN MANUEL LIRA/P10



¡QUÉ SUSTO!

Un tráiler derribó con su góndola un paso peatonal en la México-Texcoco. La estructura de concreto cayó sobre el carguero y sobre un auto particular, cuyo conductor resultó lesionado. **PÁGINA 5**



CHANGAREANDO **cdmx**

DEL NORTE A LA CDMX

La cocina tradicional norteña llegó a la Capital. Conoce Chicharrón Norteño en Polanco y disfruta de todos sus platillos.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 9 / NOV. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 7°C MAX. 24°C

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN 1 y 2 ■ 9 y 0

No te quedes sin internet. Puedes ubicar los postes con wifi gratuito a través de la App CDMX.

reforma.com/changareando

Esperan 31 mmdp durante Buen Fin

SELENE VELASCO

En la Ciudad de México se prevé que durante los seis días del Buen Fin se genere una derrama económica de 31 mil 602 millones de pesos.

La decimoprimer edición del periodo con más descuentos simultáneos en todo el año se realizará del 10 al 16 de noviembre de este año, en tiendas físicas y virtuales de la Capital.

De alcanzarse los más de 31 mil millones de pesos proyectados se lograría superar en 58 por ciento lo registrado durante 2020, el primer año de la pandemia de Covid-19.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) aseguró que en los últimos meses, después de que se han registrado los niveles mínimos históricos de la contingencia y el avance de la vacunación contra coronavirus, se ha fortalecido el consumo interno de todos los sectores productivos.

Para esta edición de promociones, las micro y pequeñas empresas podrán registrarse en la página: <https://www.elbuenfin.org/> y participar activamente, al tiempo que podrán tomar capacitaciones para aprender a vender en línea.

El Gobierno de la CDMX busca que el Buen Fin sea un detonante de la reactivación económica tras la crisis por la pandemia, junto con las festividades de Día de Muertos y la Fórmula 1.

De acuerdo con cifras oficiales, se generaron 4 mil 800 millones de pesos por la celebración de Muertos en la Capital, así como una derrama económica de 14 mil 375 millones de pesos, con una ocupación hotelera en toda la Ciudad del 63.7 por ciento y 97 por ciento, en zonas cercanas al Autódromo Hermanos Rodríguez, por la fiesta automovilística.

Sedeco

En la Capital se captará el 21 por ciento de todas las ganancias producidas por el Buen Fin, confirmando la fortaleza comercial y productiva de la entidad.

Sólo tres a Donceles

Los diputados fijaron finalmente el calendario para la glosa del Tercer Informe de Gobierno.

- Sólo tres funcionarios acudirán presencialmente al Pleno del Congreso, mientras que el resto lo hará en sesión virtual en comisiones.
- La Oposición pedía también que acudiera al pleno el titular de Administración y Finanzas, Luz Elena González, y el director del Metro, Guillermo Calderón, lo que fue rechazado.

¿QUIÉNES VAN?

- Martí Batres, Secretario de Gobierno: 11 de noviembre, a las 9:00 horas.
- Olivia López, Secretaria de Salud: 16 de noviembre, a las 09:00 horas.
- Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana: fecha y hora pendientes.

¿CÓMO?

- Cada funcionario tendrá 20 minutos para exponer.
- Los integrantes de las bancadas y asociaciones parlamentarias tendrán 5 minutos para dar una réplica.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Años sin dosis contra tétanos

Desde hace 3 años, el biológico escasea en centros de salud de la Ciudad

TESTIMONIO

EDUARDO CEDILLO

Centros de Salud de la Ciudad de México llevan hasta tres años sin disponibilidad de vacunas para tétanos.

Personal que labora en uno de los centros de Xoco, en la Alcaldía Benito Juárez, señaló que este 2021 se cumplen tres años sin las dosis. Además, de acuerdo con trabajadores de la clínica, las autoridades les confirmaron que este año no habrá disponibilidad.

En tanto, la vacuna de hepatitis B está disponible. Sin embargo, son tan pocos los frascos del biológico que los empleados consideran que se agotarán antes de terminar la semana.

La historia no es distinta en la Alcaldía Cuauhtémoc, en el Centro de Salud T-III Dr. Manuel Domínguez, la directora Carolina Palapa señaló que no habría vacuna de tétanos por el momento. "Tétanos no tenemos, tétanos ya tiene mucho tiempo que no tenemos. Esa la

tienes que estar buscando en los sectores. A veces el IMSS o el ISSSTE son los que la pueden llegar a tener", dijo la funcionaria.

Según información que reparte el personal en la recepción del centro de salud, la vacuna ha estado agotada desde hace mucho tiempo. En esa misma se señala que no hay en la Ciudad ni el País.

"Tétanos no hay, pero creo que es a nivel nacional, me parece que no hay. Al menos aquí, sé que no hay", dijo un trabajador.

REFORMA publicó que con la pandemia de Covid-19, las vacunas contra otras enfermedades escasearon en centros de salud.

"Ahorita ha estado agotada. No sé cuando llegue. Te aconsejo en otra Alcaldía que no sea Cuauhtémoc", explicó una enfermera de la Colonia Guerrero.

En el Centro de Salud T-III Dr. Atanasio Tara Ríos, en la Colonia Doctores, se informa desde la entrada la falta de dosis.

Hasta ahora, de las pocas disponibles, son las va-



Sólo se pueden encontrar vacunas contra influenza o hepatitis.

Carolina Palapa, directora de un centro de salud

Tétanos no tenemos, tétanos ya tiene mucho tiempo que no tenemos. Esa la tienes que estar buscando en los sectores".

cunas contra la influenza, pues la campaña apenas arrancó. Sólo se aplican a mayores de 60 años, menores de cinco y personas con comorbilidades.

Ante la falta de vacuna contra el tétanos, en las clínicas públicas se recomienda adquirir el biológico con la industria privada y hasta explican recomendaciones

de almacenamiento. "Que te la den fría, en termo, igual cuando vayas a comprarla la echas en un termo. Si te la dan fría y tú la echas a tu bolsa, esa vacuna es inactiva", explicaron los trabajadores.

El biológico tiene un costo aproximado de 411 pesos en farmacias privadas del Valle de México.

Encuestan a nombre de funcionaria de ADIP

SELENE VELASCO

Encuestas sobre la popularidad de candidatos presidenciales se realizan con gafetes de una supuesta encuestadora que presenta el nombre de una funcionaria del Gobierno de la Ciudad de México como su coordinadora general. REFORMA detectó que en calles de la Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, una mujer se presentó como encuestadora e invitaba a responder un cuestionario sobre personalidades políticas y cargos locales y federales.

En su gafete se leía el nombre de Aline Grajeda como encuestadora de "Estudios. mx Análisis Estratégico" y se mostraba la vigencia a noviembre de 2024.

Junto a un Código QR, que no dirige a ninguna página web, estaba escrito el nombre de María Eddy Gutiérrez Huacuja, con el cargo de coordinador general y sobre el mismo se observaba una firma.

"¿Quién cree que es el mejor candidato para Jefatura de Gobierno para el 2024?", es una de las preguntas que se hizo.

Gutiérrez Huacuja aparece con distintos cargos en directorios oficiales del Gobierno de la CDMX.

Según el directorio de la página oficial de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) se deseara como titular de la Coordinación de Cabildeo e Intergubernabilidad del área de Coordinación General de Proyectos e Innovación.

En tanto que en el listado público de nómina de la Administración capitalina, su tipo de plaza es de base, pertenece al personal de estructura y percibe un sueldo mensual bruto de 35 mil 248 pesos al mes.

De casa

La encuesta se realiza a nombre de una funcionaria de la ADIP.



Lic. María Eddy Gutiérrez Huacuja, Coordinadora General. Vigencia: Noviembre 2024

DOBLE

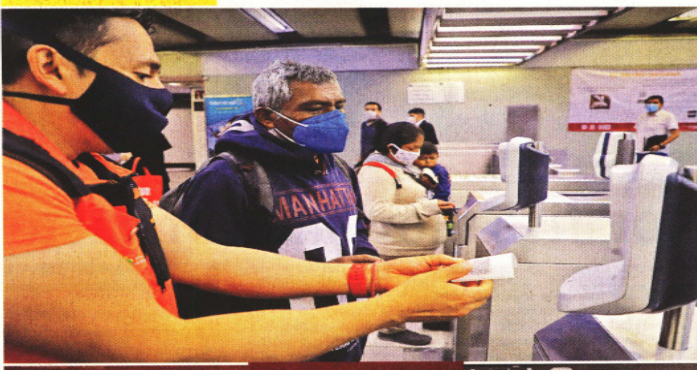
María Eddy Gutiérrez se encuentra en nómina del Gobierno de la CDMX.

En este mismo sitio oficial se reporta con un cargo de subdirección A, del sector Jefatura de Gobierno, subsector de Alcaldías y con la ADIP como unidad responsable.

Y en su currículum indica ser subdirectora de Planeación, Operación y Logística de la ADIP.

REFORMA consultó a la ADIP al respecto, sin embargo, la oficina de Comunicación Social declinó brindar una entrevista.

El gafete de la encuestadora también mostraba una dirección en Avenida Paseos del Río, Colonia Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, la cual pertenece a un inmueble habitacional y en el teléfono que compartió ayer nadie respondió.



ESTRENO

Ayer arrancó el pago con código QR o con tarjeta en la estación Chilpancingo de la Línea 9 del Metro. Se trata de un programa piloto que busca extenderse en otras rutas del Sistema de Transporte Colectivo.

Linchan en Venustiano Carranza a supuesto ladrón

ELTHON GARCÍA

Vecinos de la Alcaldía Venustiano Carranza lincharon a un hombre que entró a robar a una vivienda. Lo sometieron y lo tundieron hasta que murió.

De acuerdo con reportes de las autoridades, la noche del domingo, el individuo ingresó por la fuerza al domicilio, ubicado en la esquina de Horticultura y Avenida del Peñón, Alcaldía Venustiano Carranza.

Alrededor de las 22:30 horas, se presentó junto con dos cómplices y tocó el tim-

bre de la casa donde vive un matrimonio con sus dos hijas adolescentes.

En cuanto el padre de familia abrió la puerta, el empujándole lo encañonó y lo amenazó de muerte.

Mientras tanto, los cómplices utilizaron cinta adhesiva para amordazar y atar a la esposa y a las menores de edad. Después hurgaron todas las áreas del inmueble en busca de dinero y objetos de valor.

Según estimaciones de las víctimas, reunieron alrededor de 100 mil pesos en

efectivo y el equivalente a unos 15 mil más en joyas.

Mientras los delincuentes guardaban el botín, una de las jóvenes, de 15 años, usó sus dientes para rasgar la cinta adhesiva que le impedía hablar y pidió ayuda a gritos.

Pese a que la familia apenas tenía dos semanas de llegar a vivir ahí, sus vecinos se solidarizaron e intervinieron.

Dos de los ladrones alcanzaron a escabullirse, pero el sujeto que amagó al padre fue interceptado afuera del domicilio.

Enseguida lo desarma-



El atacante llevaba un arma durante el atraco la noche del domingo.

ron, lo arrojaron al suelo y lo golpearon. Cuando agentes del Sector Consulado y paramédicos llegaron, sólo hallaron al hombre sin vida.

METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Cooditora: **Johana Robles**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Usuarios del STC Metro prefieren tarjeta que QR

En primer día de uso, nuevo sistema de pago confunde a pasajeros de transporte colectivo; proceso es lento y hace mucha basura, deberían invertir en otras cosas, refieren



Usuarios del Metro Chilpancingo, estación donde arrancó el sistema QR, conocieron cómo funciona el nuevo procedimiento.

En la estación Chilpancingo arrancó la prueba piloto en la que hay nuevas formas de pago, como tickets con código QR, CoDi y tarjeta bancaria sin contacto, es decir, los viajeros podrán pagar su traslado pasando directamente su tarjeta en los torniquetes.

El STC Metro afirmó que busca diversificar y modernizar las formas de pago, para así facilitar los viajes a usuarios, sobre todo, los no frecuentes.

Lo que desconcertó a los usuarios es la vigencia de 10 minutos del QR, a partir de su impresión, para el ingreso a la estación.

Jóvenes cuestionaron el desperdicio y la acumulación de basura que el ticket con el código QR va a generar.

"Aquí ni siquiera ponen botes de basura y en un rato vas a ver cómo los van a empezar a tirar por todos lados.

"Creo que lo correcto sería que se mantuvieran con las tarjetas, en micros, por ejemplo. Le pongo 50 o 100 pesos y me dura toda la semana y además la uso en Metrobús o Trolebús.

"O quizá nos hace falta más conocimiento y práctica en esa tecnología", sostuvo un joven.

Este lunes, algunos se animaban a preguntar al personal del Metro para qué eran esas máquinas, pues atravesaban el lugar a toda prisa. Los usuarios que eran abordados, decían: "Ahorita no, joven, no sé ni de qué se tratan esas máquinas, pero ya voy tarde", alcanzó a decir un oficinista mientras salía de la estación del Metro a toda prisa.

La prueba piloto se mantendrá en dicha estación. En el ingreso con tarjeta bancaria sin contacto, los validadores de los torniquetes realizarán un descuento de 10 pesos, equivalente a dos viajes.

A su reintegro a la estación, el usuario presentará su tarjeta en el lector, sin que se realice un nuevo cargo. En el caso de que un pasajero ingrese una so-

Van por que ticket se use en Metrobús y para varios viajes

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la implementación del programa piloto del uso de tickets con código QR para ingresar al Metro, en la estación Chilpancingo, éste se busca expandir a más estaciones de la red, así como al Metrobús, y que un solo ticket pueda ser utilizado para múltiples viajes, dijo Carlos Argumedo, asesor de Work Level, Conduent y Getnet, empresas que formaron el consorcio que desarrolló el nuevo sistema.

Explicó que cada sistema de transporte, Metro o Metrobús, tiene sus reglas de operación, pero que tienen la capacidad de que el código QR pueda ser utilizado cinco o hasta 10 veces por el usuario; incluso, en una segunda etapa, se puede implementar por medio de una aplicación para que sólo muestren el celular.

"La idea no es reemplazar los sistemas que existen, los boletos magnéticos ni la tarjeta de movilidad. El objetivo es diversificar las opciones de pago de peaje, que incluye el uso de tickets con código QR, CoDi y tarjeta bancaria, directamente en los validadores de los torniquetes o para la compra o recarga de tarjetas de Movilidad Integrada", explicó.

"En el caso de los tickets con código QR, es ir evolucionando, ya que empezaremos con papel, para los usuarios únicos, pero también en códigos QR de múltiples viajes de cinco a 10 viajes. Las reglas de operación las va a definir cada uno de los sistemas, Me-

trobús, Metro, y una segunda etapa es poner los QR en aplicaciones digitales", agregó.

Sobre los pagos con tarjeta de crédito o sin contacto, comentó que estos sistemas de peaje están implementados en otras ciudades, como Londres, y que los usuarios deben estar tranquilos de que no hay riesgo de clonación ni otro tipo de peligro, pues la información del cobro es en segundos y no se guarda ningún dato.

"Toda la información de las tarjetas de crédito se encripta y no están en los validadores ni servidor, nadie los guarda, viajan encriptados", externó.

Abundó que el pago sin contacto es mucho más seguro, por lo que empresas bancarias como Visa los siguen implementando en sus tarjetas; sin embargo, reconoció que en México falta que muchas empresas vayan renovando los plásticos.

Respecto a los resultados que ha tenido por el cobro con tarjeta, en la Línea 1 del Metrobús, comentó que la tarjeta de movilidad integrada es la que lidera y que con los nuevos métodos de cobro la de crédito es utilizada por 50% de los usuarios. ●

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Usuarios de la estación Chilpancingo de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro no se sintieron cómodos en el primer día del programa piloto de la nueva tecnología, que se busca implementar en más estaciones, para poder pagar su viaje.

Se trata de utilizar más un código QR o con tarjetas bancarias sin contacto y menos los boletos de papel tradicionales.

"Es mucho más lento. Creo que está mejor con la tarjeta o que sigan vendiendo los boletos. "Ve aquí, por cinco pesos o un viaje me tarda hasta 15 minutos en comprar un papel que todavía no entiendo si lo tengo que guardar, tirar o no sé qué show", se quejó Mariana, pasajera de dicha estación, la cual desde ayer prueba la nueva modalidad de pago, que se sumaría a la tarjeta de movilidad integrada.

Adultos mayores son quienes más señalaron desconocer el programa. Varios explicaron que no cuentan con tarjetas bancarias o incluso el tiempo necesario para comprar el QR —un papel que se obtiene en las taquillas o las máquinas que se instalaron.

"Es una pérdida de tiempo, deberían invertir en meter más vagones o trenes completos, porque en horas pico no se puede ni avanzar", demandó Rodrigo, quien, dijo, prefiere los boletos.

Investiga FGJEM filtración de fotos de Ocaña

En torno al deceso del actor van dos indagatorias; la otra es por la actuación policial

REBECA JIMÉNEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatitlán Izcalli, Méx.— La filtración de fotografías difundidas en redes sociales, presuntamente del cuerpo del actor Octavio Ocaña dentro del anfiteatro del hospital de Traumatología de Lomas Verdes del IMSS, es investigada por autoridades de la Fis-

calía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), además de que realiza una indagatoria sobre la actuación de policías locales en la Unidad Especializada en Combate a la Corrupción.

La investigación por el fallecimiento del actor sigue abierta y hay varias aristas, como la filtración de fotografías y el actuar de los policías que participaron en la persecución de la camioneta que conducía Ocaña, señalaron autoridades mexiquenses.

El joven, de 22 años, murió el viernes 30 de octubre luego de que su camioneta chocó en territorio de Atizapán de Zaragoza, en

Luego de una persecución policial, Octavio Ocaña chocó en su camioneta.



la autopista de cuota Chama-pa-Lechería, accidente en el que un arma de fuego se disparó de forma accidental alojando una bala en la cabeza de actor, tras una persecución policial.

Ocaña fue atendido por paramédicos y trasladado al hospital de Traumatología, en Naucalpan, donde personal médico determinó que había fallecido.

la ocasión y no vuelva a entrar a Chilpancingo, los cinco pesos restantes le serán devueltos de forma automática en tres días, aproximadamente.

Ingresos por movilidad

De acuerdo con el portal de Datos Abiertos, en la sección Ingresos del Metro, al corte del 31 de agosto de este año, el Sistema de Transporte Colectivo (STC), entre 2019 y 2021, ha recaudado 702 millones de pesos por la compra de boletos del Metro; 14 millones 585

mil pesos, por la venta de tarjetas de Movilidad Integrada, y 16 millones 100 mil pesos, por recargas a la tarjeta.

Cabe mencionar que el pasado 16 de octubre de 2019, el Gobierno de la Ciudad de México presentó la tarjeta de Movilidad Integrada, la cual engloba el pago del transporte público: Metrobús, Tren Ligero, Ecobici, bicicatañamientos, Red de Transporte de Pasajeros (RTP), trolebuses y Cablebús. ● Con información de Salvador Corona

FISCALÍA DEL EDOMEX

"Se ha podido establecer que las fotografías fueron tomadas mientras el cuerpo [de Ocaña] se encontraba en el anfiteatro del hospital"

los momentos en que el cuerpo se encontraba en el lugar", difundieron autoridades locales.

La semana pasada, se informó que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción realizó un desglose de este caso, para el análisis de la actuación de los elementos policíacos que tomaron parte en los hechos en los que falleció el actor. ●



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	104	17	pm-10	máximo	hora	Centro	45	19	Vehículos con engomado ROSA	
Noroeste	73	16	Suroeste	110	17	Noroeste	60	19	Suroeste	36	19	Terminación numérica de placas 7 y 8	
Noreste	73	16	Sureste	108	17	Noreste	52	19	Sureste	60	17	Hologramas 1 y 2	

SUS CÓMPLICES LO ABANDONARON

Linchan vecinos a ladrón que entró a robar en una casa en V. Carranza

Sometieron a sus ocupantes y los ataron // Una joven logró liberarse y pidió ayuda

LAURA GÓMEZ FLORES

Vecinos de la colonia Venustiano Carranza mataron a golpes a un presunto ladrón, luego de que ingresó a un domicilio con otras personas y sometieron a sus habitantes, aunque uno logró liberarse y solicitar ayuda.

La Fiscalía de Investigación Territorial Venustiano Carranza 3 inició una carpeta de investigación por estos hechos, pero hasta el momento no hay ninguna persona detenida por la muerte del hombre de entre 20 y 25 años de edad.

De acuerdo con el informe policial, la noche del pasado domingo, el Centro de Control y Comando C2 emitió una alerta por robo, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron a la calle Horticultura y avenida Del Peñón.

El afectado informó a los oficiales que minutos antes de las 22:30 horas, tocaron a la puerta de su domicilio y al abrirla, tres hombres lo amagaron, al igual que a su esposa, y amarraron con cinta a sus dos hijas para robar joyas y dinero.

Una de las adolescentes, sin embargo, logró liberarse y empezó a gritar pidiendo apoyo a sus vecinos, quienes salieron de sus hogares cuando los presuntos delincuentes escapaban, abalanzán-

dose sobre uno de ellos. Sus acompañantes lo abandonaron y huyeron por calles de la colonia Venustiano Carranza, en la alcaldía del mismo nombre, sin que ningún vecino fuera tras ellos.

Tras despojar al joven del arma de fuego que portaba —una réplica tipo revólver que fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público—, el grupo de vecinos empezó a golpearlo hasta dejarlo inconsciente en la cinta asfáltica, por lo que alguien solicitó apoyo médico, el cual arribó minutos después.

Los paramédicos de la ambulancia del SAMU (Servicio de Atención Médica de Urgencias) con número económico 671 determinaron la muerte del hombre por golpes, por lo que los oficiales de la SSC solicitaron la presencia de agentes investigadores y peritos de la Fiscalía General de Justicia.

A su llegada, únicamente había algunos curiosos en el sitio, quienes se mantuvieron a unos metros de distancia, mientras los peritos recababan indicios y los agentes de investigación buscaban a posibles testigos de los hechos.

La familia afectada fue trasladada a la fiscalía territorial, donde recibió su declaración para esclarecer los hechos. El cadáver del presunto delincuente fue llevado al anfiteatro ministerial para su identificación.

ALEGORÍA CITADINA



▲ Labores de limpieza en la ventanería de la torre Latinoamericana. Foto Roberto García Ortiz

Aumentaron 68% fraudes por compras en Internet

LAURA GÓMEZ FLORES

La Unidad de Policía Cibernética recibió en lo que va del año al menos 10 mil reportes de fraude, suplantación de identidad, robo de contraseñas y phishing (método para obtener información confidencial mediante engaños) durante los periodos de ofertas y ventas en línea. Facebook, WhatsApp y sitios web son las principales plataformas utilizadas por los ciberdelincuentes, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Ante la realización de El Buen Fin

Facebook, WhatsApp y sitios web, principales plataformas utilizadas por ciberdelincuentes, señala la SSC // Alerta a consumidores para evitar que sean víctimas durante El Buen Fin

2021, que se llevará a cabo del 10 al 16 de noviembre, recomendó verificar la autenticidad del sitio web al que se ingresa, utilizar plataformas intermedias de pago y crear contraseñas robustas para evitar ser víctima de algún ilícito.

El incremento de fraudes se dio en gran medida a partir del confina-

miento derivado de la emergencia sanitaria por el Covid-19, debido a que las plataformas digitales se volvieron una herramienta indispensable para la vida cotidiana.

El mal uso de dichas tecnologías, sin embargo, tuvo como consecuencia un aumento de los delitos cibernéticos, donde los reportes de frau-

de, por ejemplo, crecieron 68 por ciento de enero a octubre de este año en comparación con el mismo periodo de 2020, indicó.

Reforzar la seguridad

De acuerdo con información de las autoridades capitalinas, más de la mitad de los casos reportados por compras por Internet refirieron aparatos electrónicos o electrodomésticos, ropa o accesorios, muebles y juguetes.

En 40 por ciento de los reportes, el fraude fue menor a 10 mil pesos, precisaron.

Hoy, las personas se han arraigado a un estilo de vida virtual y por eso se requiere reforzar las medidas de seguridad para proteger la información personal y patrimonial, y los consumidores realicen sus compras de manera segura.

"No sólo los comerciantes apoyan esta oportunidad de El Buen Fin de aumentar la economía durante estos días, sino también los ciberdelincuentes, por lo cual se requiere verificar en todo momento el sitio donde se ingresa y hacer caso omiso a SMS, donde se indique reconocer un cargo a través de una liga", alertó la SSC.

Dimite director de la alcaldía de Cuauhtémoc. Enrique Gou renunció al cargo de director general de los Derechos Culturales y Recreativos de Cuauhtémoc. "No estoy de acuerdo en cómo se están haciendo las cosas, no se cumple la normatividad de muchas cosas. A la alcaldesa le encanta irse por la libre", dijo en entrevista telefónica. Señaló que uno de sus problemas tuvo que ver con la contratación de grupos "piratas" para un concierto, lo que generaría un problema jurídico. Al final el espectáculo se canceló. Descartó que su dimisión esté ligada con la polémica boda, a la que su hermano Alejandro fue invitado.



— Jonds López



COMPÁÑERAS PIDEN AYUDA CON CARTEL

La drogan, violan y apuñalan tras fiesta

La Fiscalía local ya abrió una carpeta de investigación por tentativa de feminicidio

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El caso de una joven que fue drogada, violada y apuñalada en una fiesta se difundió a través de redes sociales, luego de que sus conocidas pidieran ayuda para pagar su hospital. La víctima fue identificada como Nicté "N", quien aparentemente fue agredida la tarde del 6 de noviembre. "Nicté fue a una fiesta donde la drogaron y una vez inconsciente abusaron sexualmente de ella e intentaron matarla apuñalándola", se lee en un cartel que fue difundido en Facebook.

La joven estuvo 24 horas desaparecida hasta que sus compañeras con las que vive

la localizaron al acceder a su computadora.

Además de dar detalles de los hechos, el cartel tiene como objetivo principal el pedir donaciones para que Nicté pueda saldar la cuenta del hospital particular en el que está internada.

"Actualmente se encuentra en el hospital Grand Roma, salió de terapia intensiva pero la cuenta del hospital asciende a los 310 mil pesos", se explica.

Fuentes de la Fiscalía capitalina aseguraron que se inició una investigación luego de que el caso fuera difundido en redes sociales.

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) acudieron al hospital y confirmaron que se encontraba hospitalizada una joven de 24 años que coincidía con el nombre de la víctima, pero no pudieron hablar con ella porque su estado de salud era delicado.

En la tarde del sábado 6 de noviembre de 2021, Nicté fue a una fiesta en donde la drogaron y un vez inconsciente abusaron sexualmente de ella e intentaron matarla apuñalándola. Nicté sobrevivió de un intento de feminicidio pero estuvo 24 horas desaparecida hasta que sus roomies dieron con su ubicación entrado a su computadora y el colectivo de arte Yeicoatl pudo rescatarla.

Actualmente se encuentra en el hospital Grand Roma, CDMX, salió de terapia intensiva, pero la cuenta del hospital por el momento asciende a los \$310,000 y ella no tiene el recurso para cubrirlos en su totalidad por lo que se convoca la ayuda de cualquiera que pueda, se pide que en la leyenda de la transferencia se coloque "donación" y a continuación vienen los datos bancarios

5579 0900 4229 9942
Santander
Victoria Valle

4152 3135 6006 7957
BBVA
Carolina Corrimendoza

Foto: Tomada de Facebook

Este es el cartel con el que las amigas de Nicté piden apoyo para recaudar dinero para pagar el hospital de la joven.

VENUSTIANO CARRANZA

Vecinos matan a joven que robó \$100 mil de una casa

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Vecinos de la colonia Venustiano Carranza, en la alcaldía con el mismo nombre, asesinaron a un presunto ladrón de casas.

De acuerdo con el testimonio de un hombre de 33 años, el individuo, acompañado de dos cómplices, irrumpió en su domicilio y le robaron a punta de pistola 100 mil pesos y joyas.

Cuando los delincuentes trataron de escapar, una de sus hijas pidió ayuda a los vecinos, quienes detuvieron y sometieron a uno de los sospechosos; lo golpearon y apuñalaron hasta dejarlo sin vida.

El cuerpo del joven de entre 20 y 25 años quedó en



Foto: Especial
La réplica del arma de fuego fue hallada junto a un cuerpo.

el asfalto al lado de una réplica de arma de fuego.

El denunciante aseguró que al momento del atraco, su esposa de 31 años y sus dos hijos adolescentes de 14 y 15 años se encontraban en su hogar.

COMPARECENCIAS EN EL CONGRESO

IRÁN AL PLENO: LÓPEZ, BATRES Y HARFUCH

LA OPOSICIÓN NO LOGRÓ que el director del Metro expusiera en la tribuna los hechos sobre la L12, sólo irá a comisiones; las presentaciones iniciarán el 11 de diciembre

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino acordó las fechas en las que los secretarios acudirán a rendir cuentas sobre el Tercer Informe de Gobierno, que se publicó en septiembre pasado.

Olivia López, secretaria de Salud, será la única funcionaria que comparezca ante el pleno sin un mandato constitucional, ya que las leyes capitalinas obligan a exponer sus avances anuales al titular de la Secretaría de Gobierno, que es Martí Batres, así como el de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

De acuerdo con la Jucopo, Batres acudirá al recinto de Donceles el 11 de noviembre a las 9:00 horas; cinco días después se presentará López Arellano, a la misma hora. Sólo queda pendiente la fecha para la comparecencia del jefe de la Policía.

La presencia de López Arellano ante los diputados es un logro de la oposición ya que la bancada de Morena sólo permitió la comparecencia en comisiones para explicar la estrategia para hacer frente a la pandemia de COVID-19, a principios de año; el miércoles pasado Martha Ávila (Morena) expresó que, en su opinión, sólo debían ir al pleno Batres y García Harfuch.

Sin embargo, la oposición perdió la negociación para llamar al pleno a la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, así como al director del Sistema de Transporte Colectivo, Guillermo Calderón, para que expliquen los detalles sobre el desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro y su seguridad tres días después de la rehabilitación.

PREPARAN SUS EXPOSICIONES EN EL CONGRESO



Martí Batres
El secretario de Gobierno tiene cita el 11 de noviembre.



Olivia López
La secretaria de Salud comparecerá el 16 de noviembre.



Omar García Harfuch
La cita del secretario de Seguridad Ciudadana aún no se define.

Fotos: Daniel Betanzos y David Solís / Archivo

ESTARÁN FRENTE A COMISIONES

Dependencia	Fecha
Secretaría de Administración y Finanzas	12 de noviembre
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	12 de noviembre
Secretaría de la Contraloría General	17 de noviembre
Secretaría de Desarrollo Económico	17 de noviembre
Secretaría de Turismo	19 de noviembre
Secretaría de las Mujeres	19 de noviembre
Secretaría de Cultura	22 de noviembre
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	22 de noviembre
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	24 de noviembre
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	26 de noviembre
Secretaría de Obras y Servicios	26 de noviembre
Secretaría de Movilidad	26 de noviembre
Secretaría de Gestión Integral de riesgos y Protección Civil	29 de noviembre
Secretaría del Medio Ambiente	29 de noviembre
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	1 de diciembre
S. de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	1 de diciembre
Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo Metro	3 de diciembre

La Jucopo decidió que Urzúa compareciera el 29 de noviembre ante las comisiones de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos,

encabezada por Héctor Barrera Marmolejo (PAN), y de Reconstrucción, encabezada por Esperanza Villalobos (Morena).



EN LA MIRA
El 22 de octubre, este diario publicó que la oposición quería que el Metro entregara cuentas sobre el desplome de la L12.

En tanto, Calderón deberá de dar cuentas ante la Comisión de Movilidad Sustentable, con Miguel Ángel Macedo Escartín (Morena) como presidente, el próximo 3 de diciembre.

Quien sí quedó exenta de comparecer ante los legisladores fue la fiscal Ernestina Godoy. Su presencia había sido solicitada por el diputado Royfid Torres (Movimiento Ciudadano), quien dijo que debía explicar los hallazgos en los peritajes de la L12, como lo publicó este diario el 22 de octubre.

Las comparecencias del gabinete del gobierno capitalino ante las distintas comisiones iniciarán el 12 de noviembre y durarán poco más de tres semanas.

PIDEN MÁS PRESUPUESTO

Quieren de vuelta Fondo de Capitalidad

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (Unacdmx) señaló que mañana acudirán al Congreso capitalino para pedir un incremento en el presupuesto a las alcaldías.

Dentro de las propuestas estará recuperar el Fondo de Capitalidad, al que se renunció desde 2019.



Foto: Especial
Los alcaldes de oposición anunciaron que mañana irán al Congreso a pedir más recursos para las demarcaciones.

Así lo informó Mauricio Tabé, alcalde de Miguel Hidalgo y vocero de la Unacdmx. "Nos preocupa muchísimo como en los últimos años

el gobierno de la ciudad ha renunciado a recibir fondos que son clave para el desarrollo, como es el caso del fondo de capitalidad que es un recurso

que está reconocido en la construcción de esta urbe", recordó.

Detalló que, aunque el Presupuesto de Egresos de la Federación aumentó 13% los últimos cuatro años, los ingresos federales en la ciudad disminuyeron 6.6% y el decremento en las alcaldías fue de nueve por ciento.

Además, denunciaron que hay un trato diferenciador de la administración actual, pues otorga insumos a las alcaldías gobernadas por Morena mientras que a ellos les da largos. Uno de estos ejemplos, acusó la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lia Limón, es el desabasto de asfalto, que los alcaldes morenistas no padecen.

Renuncia Enrique Gou a la Cuauhtémoc; acusa falta de ética

El director general de los Derechos Culturales y Recreativos de la alcaldía es hermano de Alejandro Gou, el productor con el que viajó Paola Félix a Guatemala

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

Enrique Gou renunció a su cargo como director general de los Derechos Culturales y Recreativos en la alcaldía Cuauhtémoc. El ahora ex funcionario acusó que sus principios éticos no son los mismos que los que se manejan en la administración de Sandra Cuevas.

El anuncio lo hizo a través de su Facebook en el que no dio más detalles acerca de su salida de la administración de dicha alcaldía.

“El día de hoy presenté mi RENUNCIA efectiva el día 16 de noviembre al cargo de director general de los derechos culturales y recreativos de la alcaldía Cuauhtémoc.

Esto es por así convenir a mis intereses y por diferencias de criterio en el quehacer administrativo y político. Mis valores, mi ética y profesionalismo están sobre todo. Y no compartimos los mismos valores éticos” (sic), se lee en el perfil de Gou. El hombre se ostenta como productor y director de espectáculos al igual que su hermano Alejandro Gou, quien recientemente se vio involucrado en el caso de la renuncia de la secretaria de Turismo, Paola Félix.

Alejandro y Paola viajaron en compañía de más personas a Guatemala, en un avión privado que se presume es propiedad del dueño de un periódico mexicano.

Enrique permanecerá al frente de la dirección cultural hasta el 16 de noviembre.



Enrique Gou con su equipo de la alcaldía Cuauhtémoc.

La alcaldía Cuauhtémoc gobierna con ego y no bajo normatividad: Enrique Gou



Enrique Gou en su oficina de la alcaldía Cuauhtémoc.

Enrique Gou, quien a partir del 16 de noviembre dejará de ser el director general de los Derechos Culturales y Recreativos en la alcaldía Cuauhtémoc, aseguró que su salida de la alcaldía refiere a la falta de ética en el gobernar de Sandra Cuevas y no por el escándalo en el que se vio inmiscuido su hermano Alejandro Gou.

“Yo lo único que puedo decir es que mi hermano estuvo en el momento equivocado con la gente equivocada. Pero tener un amigo con dinero que te invitó a un viaje en un avión privado no es un delito”, explicó Gou tras ser cuestionado por el motivo de su renuncia.

Aclaró que él decidió colaborar en la administración de Cuevas; sin embargo, los tratos de Marlon Ávalos, mano derecha de la alcaldesa, lo cansaron y decidió abandonar el puesto

antes de “quemar mi nombre por la alcaldía”.

“Hago las cosas bajo la normatividad, bajo la ley. Y la forma de gobernar de aquí es diferente, aquí se manejan por egos, impulsivamente sin tomar en cuenta las leyes”, condenó el también productor.

Indicó que varios directores de área han recibido quejas de vecinos que habitan en dicha alcaldía sobre el actuar de algunos servidores públicos, de quienes dijo, están haciendo las cosas con base en la inesperienza.

“No se dejan apoyar, no se dejan ayudar. Se supone que somos un equipo de profesionales, es la primera vez en mi vida que tengo un jefe. Yo no vine aquí con interés, yo no necesito el sueldo que me están pagando, lo hice por regresarle algo a la sociedad de lo que me ha dado como productor de teatro”.

Gou señaló que Marlon fue el encargado del evento de arranque de administración de la alcaldesa, siendo la mano derecha de la edil el que llevó a cabo la contratación de los grupos musicales, así como de la colocación de la alfombra roja, luces, y fuegos artificiales.

Acusó que este hombre care-

ce de conocimientos para asesorar a la alcaldesa; incluso, contó que Ávalos hizo la contratación de dos grupos musicales “piratas” y que los dueños de ambas agrupaciones lo contactaron, ya que, de presentarse en el evento de la alcaldía, los demandarían por promover la piratería.

Además, contó a *Crónica* que todos los eventos culturales que se llevaron a cabo desde que aceptó ser el director de cultura, se realizaron no con recursos de la alcaldía, sino gracias a sus conocidos.

“Involucré mucha gente, hicimos varias cosas y sin un peso. Yo lo hice con ayuda de mis contactos, no me gusta que no me lo valoren, que no me lo reconozcan. Aquí no se puede trabajar con ego, la alcaldesa me aceptó la renuncia, no me dijo nada más”, condenó.

El hermano del productor Alejandro Gou negó que su renuncia tenga que ver con el caso de Paola Félix, ex secretaria de Turismo de la CDMX

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA
COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx



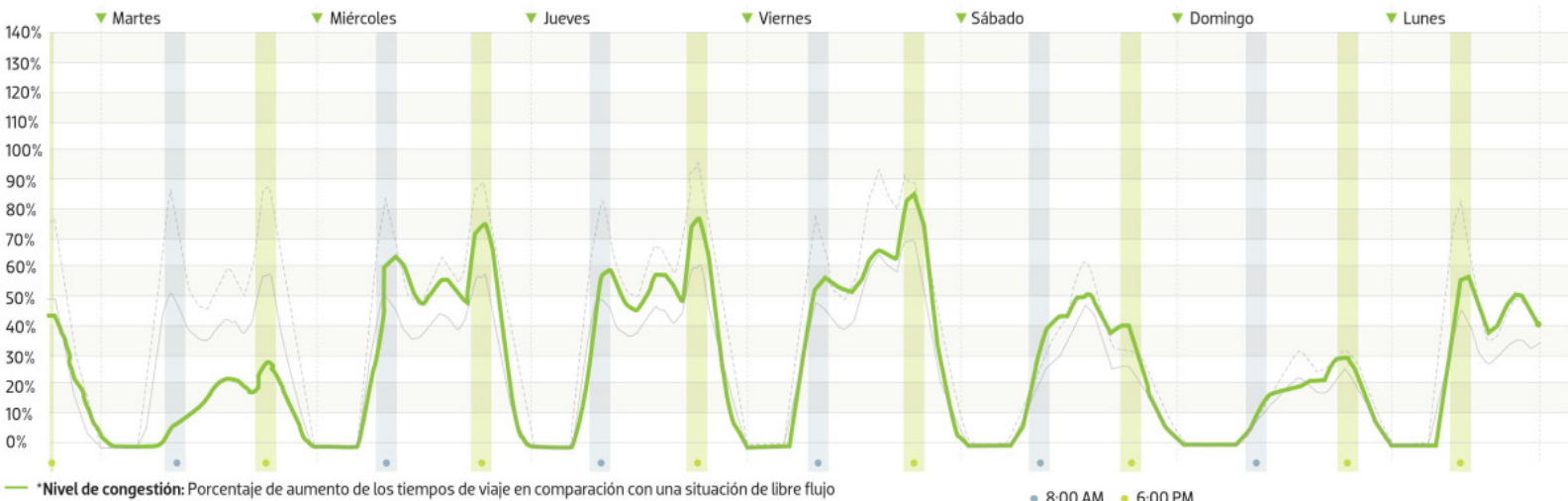
Martes

9 de noviembre de 2021

20

AVENIDAS LLENAS

El fin de semana en el que la Ciudad de México recibió a la F1 se acercó a los niveles de tráfico que conocimos antes de la pandemia por Covid-19. A las 18:00 horas del sábado, incluso, se rebasó el promedio



DÍA DE MUERTOS, F1 Y BUEN FIN

Logra CdMx derrama de 50 mil 803 mdp

MALENY NAVARRO

Los eventos celebrados en tres semanas al hilo encaminan a la ciudad a la recuperación económica

Los eventos turísticos y de servicios que se concentran desde el último fin de semana de octubre hasta la mitad de noviembre en la Ciudad de México le dejarán 50 mil 803 millones de pesos de derrama económica.

El Gobierno de la Ciudad de México confía en que para el Buen Fin -que ocurrirá del 10 al 16 de noviembre- se genera una derrama económica de 31 mil 602 millones de pesos, lo que podría superar 58 por ciento a la registrada durante la edición de 2020.

De la derrama a nivel nacional de la edición de este año del Buen Fin, dos de cada 10 pesos se gastarán en la capital, por lo que la actual administración considera que la recuperación económica va por buen rumbo.

"La economía de la ciudad está en franca recuperación, sumado a los 4 mil 800 millones de pesos generados por las festividades de Día de Muertos, así como

las ganancias que estará produciendo la Fórmula 1, podemos decir con alegría que en la capital se captará el 21 por ciento de todas las ganancias producidas por el Buen Fin, confirmando la fortaleza comercial y productiva de la entidad", indicó Fadlala Akabani Hneide, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

El pasado fin de semana se celebró el Gran Premio de Fórmula 1. Este evento generó una derrama económica de 14 mil 375 millones de pesos entre ocupación hotelera y servicios turísticos.

Ante la llegada de 188 mil turistas nacionales y extranjeros a la capital del país se registró una ocupación hotelera de 63.7 por ciento, mientras que en las zonas cercanas al Autódromo alcanzó 97 por ciento. De acuerdo con datos estadísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México el hospedaje dejó 192 millones de pesos.

En el caso de servicios turísticos se generaron dos mil 183 millones de pesos y por cobertura mediática fueron siete mil

SALUD

AL CIERRE del domingo se registraron sólo 513 personas hospitalizadas por Covid-19



Más de 180 mil turistas concentró la F1

millones de pesos, pues este evento fue transmitido a 200 países.

Y por Día de Muertos la derrama económica fue de 4 mil 826 millones 426 mil pesos para la ciudad en beneficio principalmente de las actividades turísticas, gastronómicas, agrícolas y negocios afines. La actividad turística nacional e internacional así como la venta de flor de campesúchil impulsaron esta captación.

Para el Buen Fin, la Sedeco proyecta una derrama de 31 mil 602 millones de pesos, lo que superará en 58 por ciento a la registrada durante la edición de 2020

Los hoteles preferidos por los turistas en esa fecha fueron los del Centro Histórico, Reforma y Zona Rosa pues alcanzaron ocupaciones de 95 por ciento.

Akabani aseguró que el último trimestre de 2021 está colocando a la capital muy cerca de niveles prepandemia y lo atribuye al Plan Nacional de Vacunación, en donde nueve de cada 10 capitalinos ya tienen esquema completo, sumado a las acciones de reactivación económica realizadas entre la iniciativa pública y privada.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, aseguró la semana pasada que su administración buscará la cooperación de los empresarios para seguir en la reactivación. "El objetivo es seguir buscando la cooperación de la iniciativa privada; pues, hoy tenemos un porcentaje de ocupación hotelera, pues que es histórico, 98 por ciento por lo que me comenta Paola, la secretaria de Turismo; el Airbnb también, las distintas plataformas; entonces, pues es muy bueno para la ciudad en términos de la reactivación económica", dijo.

La Ciudad de México registra al cierre del domingo cinco mil 522 casos activos de Covid-19 y sólo 513 personas hospitalizadas por esta enfermedad.

"Y hoy, pues seguimos teniendo un ojo en la salud, ese no se puede quitar nunca, y estamos pendientes de lo que ocurra con la pandemia, pero estamos ya en un proceso de reactivación económica para la ciudad", agregó Sheinbaum Pardo el pasado jueves.

Va por México propone Presupuesto de Egresos 2022 alterno



TANYA ACOSTA

De manera oficial la coalición parlamentaria de Va por México, integrada por las bancadas del PRI, PAN y PRD, presentó su proyecto alterno de Presupuesto de Egresos para la Federación (PEF2022).

Dicho presupuesto establece la reasignación de 380 mil millones de pesos de la propuesta del Ejecutivo.

La propuesta señala que la mayor parte de esos ingresos se obtendrían de reducir recursos en los proyectos del Tren Maya, Dos Bocas, y del Aeropuerto "Felipe Ángeles".

"Se trata de un documento de toda seriedad, es un presupuesto de Estado que está a la altura de una nación y no de un solo hombre. Con este gobierno pasamos de una supuesta austeridad republicana a un austericidio que no contempla ni siquiera dinero para medicinas de niños con Cáncer", mencionó el líder del PRD en San Lázaro, Luis E. Cházaro.

Por su parte, el coordinador del PAN, Jorge Romero, explicó que su PEF alterno pretende redireccionar los recursos hacia la economía familiar.

También contemplan crear un programa Fomento al Empleo, con un monto de 2 mil 500 millones de pesos; otro de Empleo Temporal con una bolsa de 2 mil millones; 7 mil 500 millones para un Seguro de Desempleo; así como 7 mil 500 millones para un programa de apoyo a MiPymes.

"Así como ellos alguna vez dijeron que tenían un proyecto alternativo de Nación, les pedimos que ahora escuchen un proyecto alternativo de presupuesto, el proyecto del Ejecutivo no corresponde con las auténticas prioridades de hoy en este país, el Tren Maya no es un mal proyecto en sí, pero creemos que no es un proyecto para un país que no está en bonanza, se deben reenfocar las prioridades", indicó el líder panista. Por último, Rubén Moreira, líder del PRI, agregó que de su propuesta prevé dar 24 mil 317 millones de pesos adicionales para fortalecer el sistema de salud y el acceso universal a servicios de salud; así como 8 mil 300 millones para pueblos indígenas, migrantes, y personas con discapacidad.

El resto de los recursos, agregó se integran a temas educativos y de atención al campo. En total el PEF 2022 alterno, modifica más de 92 programas.

"Observamos con mucha preocupación que la propuesta del ejecutivo es centralista, miope, y cortoplacista, esperamos que puedan escuchar", concluyó Moreira Valdez.



Exige Sandra Cuevas a jefa de gobierno garantice pagos a sindicalizados de alcaldías de oposición

RAÚL RUIZ

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, sostuvo que Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México no tiene disposición de trabajar con los alcaldes de oposición en materia presupuestal y muestra de ello es que tan solo para el resto del año, la Cuauhtémoc tiene un déficit de 14 millones de pesos destinados al pago de horas extras y guardias de personal de base.

Sin embargo, garantizó que en la alcaldía Cuauhtémoc estarán cubiertos los ingresos de los más de 7 mil 500 trabajadores de base.

La alcaldía Cuauhtémoc se pronunció a favor de proteger los derechos de los trabajadores sindicalizados para asegurar tiempo extra y guardias.

Por ello, insistió, no vemos disposición de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum para trabajar y dialogar en favor de la ciudadanía.

En especial, dijo, en la Cuauhtémoc "no hay disposición", no solo es prioritario el recurso para obras o servicios urbanos en la demarcación, sino también

lo es el capital humano que da servicio a más de 550 mil habitantes y más de 6 millones de visitantes diarios.

En materia de defensa a los ingresos de la base sindicalizada, la alcaldesa Sandra Cuevas se reunió en días pasados con 14 líderes seccionales del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México.

En dicho encuentro acordaron trabajar en favor de los más de 7 mil 500 trabajadores de la alcaldía quienes tienen garantizado su salario y el pago de horas extras.

"Ningún trabajador pagará las deficiencias de administraciones pasadas", expresó Sandra Cuevas.

De tal suerte que comprometió salarios y prestaciones a tiempo en tanto que los líderes seccionales SUTGCDMX ofrecieron su total respaldo en la defensa del presupuesto 2022 para la Alcaldía con el fin común de garantizar la continuidad de actividades a favor de la ciudadanía.

Sandra Cuevas, escuchó a cada uno de los líderes seccionales de la Rama Médica, Abasto, Mercados, Cendi, Vía Pública, Conservación de Obras Viales, Reglamento, Licencias y Espectáculos; Registro Público de la Propiedad, Catastro, Promoción Deportiva, administrativos de Secretaría de Seguridad Ciudadana así como de Reclusorios y Juzgados Públicos, Defensorías de Oficio, Tomaduría de Tiempo, Pavimentos, Alumbrado Público, Contraloría y Oficinas Administrativas.

Al respecto, los líderes de las secciones 13, 29, 35, 20, 19, 11, 22, 40, 25, 26, 14, 31, 8 y 4, encabezados por César Piña Rodríguez, vicepresidentes del SUTGCDMX, expresaron su satisfacción porque a la alcaldía Cuauhtémoc llegó una mujer de trabajo y convencida de la importancia que tiene para una demarcación el personal sindicalizado.



Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-11-09

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-11-09

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-11-09

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-11-09

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

[Jaque Mate // Anaya y la cárcel](#)

Reforma, 2021-11-09

[Estrictamente Personal // El Presidente en la ONU](#)

El Financiero, 2021-11-09

[El Asalto a la razón // No quiere Salud vacunar a más](#)

Milenio Diario, 2021-11-09

[Juegos de Poder // Militarización y democracia](#)

Excélsior, 2021-11-09

[Razones // México, Nicaragua y un dictador impresentable](#)

Excélsior, 2021-11-09

[Arsenal // O negocian el Presupuesto o no habrá reformas constitucionales: Va por México](#)

Excélsior, 2021-11-09

[Día Con Día // El triunfo de El Bronx](#)

Milenio Diario, 2021-11-09

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-11-09

[Serpientes y Escaleras // Un tabasqueño en Nueva York](#)

El Universal, 2021-11-09

[Historias de Reportero // El Instituto donde se le roba al pueblo lo ganado](#)

El Universal, 2021-11-09

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-11-09

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-11-09

[Ciudad Perdida](#)

La Jornada, 2021-11-09

[Capital Político // Deja Hazael a Claudia; se Va con Rosa Icela](#)

Excélsior, 2021-11-09

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-11-09

[Línea 10](#)

Metro, 2021-11-09

[Redes de Poder GDL](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

Redes de Poder Mty

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

Cartones

4T

Reforma, 2021-11-09

Voy a pasar mi cumple en Palacio porque soy tímido

Reforma, 2021-11-09

Hablando de corrupción en la ONU

El Universal, 2021-11-09

Podio

El Universal, 2021-11-09

Mañanera en la ONU

El Financiero, 2021-11-09

Remedio universal

El Financiero, 2021-11-09

Se aproxima su comparecencia

Excélsior, 2021-11-09

COP 26

Excélsior, 2021-11-09

Bloque Opositor

La Jornada, 2021-11-09

Titular

La Jornada, 2021-11-09

El pragmatismo sobre todo

La Jornada, 2021-11-09

El País de Nunca Jabaz // El discreto encanto de la hamburguesía

Milenio Diario, 2021-11-09

Va de aplazamientos

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Impugnada

24 Horas, 2021-11-09

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-11-09

La verdadera

Milenio Diario, 2021-11-09

EL Var de Trino

La Prensa, 2021-11-09

Naciones Unidas

El Economista, 2021-11-09

Cartucho

El Economista, 2021-11-09

Nicaragua

El Economista, 2021-11-09

Niu yor

El Sol de México, 2021-11-09

TECDMX

Tumba AMLO a Nieto tras boda y efectivo

Reforma, 2021-11-09

Santiago Nieto sale de la UIF tras el escándalo de su boda

La Jornada, 2021-11-09

Avalan calendario para solicitar presupuesto

Ovaciones, 2021-11-09

Paralizado y sin recursos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

TEPJF

Pulso Político // Prohíbe INE a AMLO, ootra vez, promover consulta

La Razón de México, 2021-11-09

Voto Particular // Una sentencia retrógrada

El Economista, 2021-11-09

Quebradero // Una buena comparecencia

La Razón de México, 2021-11-09

El INE llama a hacer mutis en revocación

El Herald de México, 2021-11-09

Medidas a AMLO por promover Revocación

Contra Réplica, 2021-11-09

Salón Tras Banderas // Revocación de Mandato: más cambios

Contra Réplica, 2021-11-09

Va4T en Diputados por otro recorte al INE; ahora, de 5 mmdp

La Razón de México, 2021-11-09

IECM

Definen pasarelas para presupuesto

Reforma, 2021-11-09

INE

Templo Mayor

Reforma, 2021-11-09

Cero discusión

Reforma, 2021-11-09

Castigan al INE; le quitan 5 mmdp

Reforma, 2021-11-09

Limitan promoción a la consulta

Reforma, 2021-11-09

Las niñas de Guatemala

Reforma, 2021-11-09

Plantean recortar al INE casi 5 mil mdp

El Universal, 2021-11-09

La Idea a Destacar // Nuestra modernidad líquida

El Universal, 2021-11-09

Luz y sombra

El Universal, 2021-11-09

Retrato Hereje // AMLO, la ONU y Nicaragua

El Universal, 2021-11-09

Violencia no ha obstaculizado elecciones: INE

El Universal, 2021-11-09

Espectro // Netflix contra la familia Hank (¿o será al revés?)

El Universal, 2021-11-09

Murayama ve intento de dinamitar revocación

El Financiero, 2021-11-09

Aplica Morena recorte al INE y al Poder Judicial

El Financiero, 2021-11-09

INE le perdona a AMLO promover revocación, pero le dice no más

El Financiero, 2021-11-09

Democracia Eficaz // Verborrea electoral

El Financiero, 2021-11-09

Capital Político // Deja Hazael a Claudia; se Va con Rosa Icela

Excélsior, 2021-11-09

¿Quién es Pablo Gómez?

Excélsior, 2021-11-09

Opinión del Experto // Tomar en serio la revocación de mandato

Excélsior, 2021-11-09

De Gertz Manero a Lorenzo Córdova

Excélsior, 2021-11-09

Bitácora del Director // ¿No les gusta el INE? Quizá prefieran el órgano nicaragüense

Excélsior, 2021-11-09

Desde el Piso de Remates // Paola Félix, merecida destitución

Excélsior, 2021-11-09

Nombran a Pablo Gómez como titular de la UIF

Excélsior, 2021-11-09

Diputados alistan recorte al INE y al Poder Judicial

Excélsior, 2021-11-09

INE le saca tarjeta amarilla

Excélsior, 2021-11-09

Yo lector // ¿Son necesarias las comparecencias?

Excélsior, 2021-11-09

Prevén mayor gasto a IPN y programas sociales

La Jornada, 2021-11-09

Prepara la Cámara recorte de \$4 mil 913 millones al INE

La Jornada, 2021-11-09

Youtube y Twitter alentaron mensajes polarizantes en el proceso electoral: estudio UNAM / Iteso

La Jornada, 2021-11-09

Crítica López Obrador el viaje en avión privado de Paola Félix Díaz

Diario de México, 2021-11-09

Tras inesperado IPC de octubre, la inflación en Chile podría cerrar el año con un alza de hasta 7%

El Economista, 2021-11-09

Necesario, reformar el INE

El Heraldo de México, 2021-11-09

Prevén reducción de presupuesto

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

Van por recorte de 4.9 mmdp al INE

El Heraldo de México, 2021-11-09

Advierte INE a presidente sobre promover revocación

Ovaciones, 2021-11-09

Ímpetu Económico // Presupuesto 2022: presiones sobre el INE y Poder Judicial

El Economista, 2021-11-09

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Perfilan ajuste al INE, SCJN...

24 Horas, 2021-11-09

Morena prepara fuertes recortes al INE y al Consejo de la Judicatura

El Economista, 2021-11-09

Razones y Pasiones // Amarga luna de miel

Milenio Diario, 2021-11-09

Sale Santiago Nieto de la UIF tras polémica por boda y entra Pablo Gómez

La Razón de México, 2021-11-09

¿Será?

24 Horas, 2021-11-09

Desecha INE queja contra AMLO por revocación

24 Horas, 2021-11-09

Moderación y austeridad

Ovaciones, 2021-11-09

La Retaguardia // A lo mejor en la ONU, ni caso le hacen a Andrés Manuel López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-11-09

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-09

Rozones

La Razón de México, 2021-11-09

Destituye a Santiago Nieto

El Sol de México, 2021-11-09

Lecciones de respeto

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Caminos y Montañas // Alianza Morena-PRI se consolidará con la Reforma Eléctrica

Uno más Uno, 2021-11-09

¿Cuánto sabes sobre Leonardo DiCaprio?

Publimetro, 2021-11-09

Cesa AMLO a Santiago Nieto por su boda fifí

Ovaciones, 2021-11-09

Raul Calva (Edicto)

Diario de México, 2021-11-09

Quitarán 4.9 mil millones al INE para el próximo año

Ovaciones, 2021-11-09

INE pide a AMLO no promover revocación de mandato

Uno más Uno, 2021-11-09

Punto X Punto // Las próximas elecciones estatales

MEX Diario Imagen, 2021-11-09

Proyecto de dictamen Prevé recortar 8 mil mdp al INE y al Poder Judicial

Milenio Diario, 2021-11-09

Columna Invitada // AMLO busca desaparecer al INE y manda a sus soldados

Contra Réplica, 2021-11-09

Día Con Día // El triunfo de El Bronx

Milenio Diario, 2021-11-09

Dish TV (Publicidad)

Esto, 2021-11-09

Gobierno de la Ciudad de México

Yo decliné seguir con Tlali.- Pedro Reyes

Reforma, 2021-11-09

Licitan vales de fin de año

Reforma, 2021-11-09

Encuestan a nombre de funcionaria de ADIP

Reforma, 2021-11-09

Puro bla, bla, bla

Reforma, 2021-11-09

Esperan 31 mmdp durante Buen Fin

Reforma, 2021-11-09

Niegan desdén hacia víctimas

Reforma, 2021-11-09

Buscan retorno paulatino de informales al Sonora

Reforma, 2021-11-09

Reclaman por agua y asfalto

Reforma, 2021-11-09

Avanza dar prórroga para presupuesto participativo

El Universal, 2021-11-09

QR no convence a usuarios del metro

El Universal, 2021-11-09

?No dejen de ser parte de la historia?

El Universal, 2021-11-09

El Caballito

El Universal, 2021-11-09

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-09

UNA irá a San Lázaro; pedirá más recursos para CDMX

El Universal, 2021-11-09

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-09

Llama Sheinbaum a jóvenes a ser parte de la transformación del país

La Jornada, 2021-11-09

Expediente 340/2005 (Edicto)

La Jornada, 2021-11-09

Piden a FGJ indagar el uso ilegal de la Alerta Amber por legisladora del PAN

La Jornada, 2021-11-09

Destinará el gobierno más de 3 mil mdp a vales de fin de año para sus empleados

La Jornada, 2021-11-09

El regreso a las aulas es seguro; ?los contagios son en casa?: Delfina Gómez

La Jornada, 2021-11-09

Dinero

La Jornada, 2021-11-09

Claudia en redes

Basta, 2021-11-09

Juzgado Trigésimo Tercero de lo Civil 370/06 (Edicto)

El Herald de México, 2021-11-09

Carrera deja 14.3 mmdp

El Herald de México, 2021-11-09

Tiempo Nuevo // Buen Fin ciberseguro

24 Horas, 2021-11-09

Ocho de cada 10 alumnos ya toman clases presenciales

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil (Edicto).

La Razón de México, 2021-11-09

Criminal saqueo de recursos en CEDA-CdMx: participantes

Uno más Uno, 2021-11-09

Arranca primera Feria de Empleo Incluyente

El Economista, 2021-11-09

De Frente Y De Perfil // Vicios Al Desnudo

MEX Diario Imagen, 2021-11-09

Exigen garantizar pagos de sindicalizados en Cuauhtémoc

Ovaciones, 2021-11-09

Linchan a ladrón en Venustiano Carranza

La Prensa, 2021-11-09

Saber Político // Austeridad, Outsourcing y compromiso social

Contra Réplica, 2021-11-09

Alcaldes de oposición llaman al Gobierno a ¿pelear? más fondos

La Razón de México, 2021-11-09

Quieren alcaldes de oposición presupuesto, justo para obra pública, programas sociales y servicios urbanos

La Prensa, 2021-11-09

Delinean ruta presupuestal

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

Derrama de más de 14 mmdp por el Gran Premio de México

MEX Diario Imagen, 2021-11-09

Recién casado, Nieto sale de la UIF y lo releva Pablo Gómez

Milenio Diario, 2021-11-09

Desde El Portal // Otra Oportunidad A Ricardo Anaya

MEX Diario Imagen, 2021-11-09

Claudia Sheinbaum

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

Andan muy optimistas

El Sol de México, 2021-11-09

UNACDMX rescatará Fondo de Capitalidad

Contra Réplica, 2021-11-09

becas, para que no dejen las escuelas

El Sol de México, 2021-11-09

Inauguran V. Carranza y Secretaría del Empleo Feria para reactivar economía

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

El Lavado de Doña Chabe // Poli ratas

Basta, 2021-11-09

Itinerarios // Un asunto escandaloso

Milenio Diario, 2021-11-09

Expediente 367/2018 (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-11-09

Exige Sandra Cuevas a jefa de gobierno garantice pagos a

sindicalizados de alcaldías de oposición

Uno más Uno, 2021-11-09

Sheinbaum busca que crédito Infonavit se utilice en INVI

Contra Réplica, 2021-11-09

Garantiza Sandra Cuevas pagos al personal de base

La Prensa, 2021-11-09

Pase de Abordar // Divertirse con la incertidumbre

Contra Réplica, 2021-11-09

Durante

Universal Gráfico, 2021-11-09

Solamente 3, ante el pleno

El Heraldo de México, 2021-11-09

Destaca Sheinbaum beneficios de becas

Milenio Diario, 2021-11-09

A tu salud // Dijeron ser diferentes

La Prensa, 2021-11-09

La UNACDMX busca rescatar Fondo de Capitalidad

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Acusan trabas por servicios

Metro, 2021-11-09

La CDMX promueve el uso eficiente de la energía renovable

El Economista, 2021-11-09

Busca la UNACDMX revivir el Fondo de Capitalidad

Diario de México, 2021-11-09

Va por rescate de fondo

El Heraldo de México, 2021-11-09

La educación es un derecho: Sheinbaum

24 Horas, 2021-11-09

Juzgado Noveno de lo Civil (Edicto)

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Beca Benito Juárez, a 1.5 millones de bachilleres

Basta, 2021-11-09

Llama a ser parte del cambio

El Heraldo de México, 2021-11-09

El Gurú de la Barranca // Andy Potter vs la corrupción...

Basta, 2021-11-09

La tentación del autoritarismo

El Sol de México, 2021-11-09

La Cuauhtémoc, en riesgo de paro

Basta, 2021-11-09

Sube y Baja

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Sheinbaum pide a jóvenes ser parte de la 'transformación'

La Razón de México, 2021-11-09

Esta Boca es Mía // En marcha la reactivación económica en CDMX

24 Horas, 2021-11-09

Feria de Empleo Incluyente en la V. Carranza

La Prensa, 2021-11-09

Los Numeritos // Todo lo que deja ver un vuelo privado en avión

24 Horas, 2021-11-09

Ya hay condiciones para clases presenciales: SEP

Ovaciones, 2021-11-09

Busca UNACDMX rescatar el fondo de capitalidad

Ovaciones, 2021-11-09

Locatarios del Mercado Mixcalco acusan a Claudia Sheinbaum de robo para precampaña.

Uno más Uno, 2021-11-09

Gobierno capitalino consideró un éxito la Formula 1

Uno más Uno, 2021-11-09

Mi Beca estimula volver a la escuela: Sheinbaum

La Prensa, 2021-11-09

Día Hábil // Tres bodas y un funeral

Ovaciones, 2021-11-09

Clase Política // La Favorita De López Obrador Es Superada Por Marcelo Ebrard

MEX Diario Imagen, 2021-11-09

Poder Y Dinero // Jaque A La Jefa, Por Malas Compañías

MEX Diario Imagen, 2021-11-09

Congreso de la Ciudad de México

?Siempre del lado de víctimas?

Excélsior, 2021-11-09

Aprueba el Congreso el calendario para la glosa del Informe

La Jornada, 2021-11-09

Alcaldes acudirán al Congreso

Basta, 2021-11-09

Signos Vitales // Quintana Roo en llamas

El Economista, 2021-11-09

CNDH

Carta Abierta

Uno más Uno, 2021-11-09

INAI

Colaborador Invitado // El Foro de Privacidad Asia-Pacífico

El Financiero, 2021-11-09

Inai recomienda extremar precauciones con datos personales durante el Buen Fin

Uno más Uno, 2021-11-09

El expediente Odebrecht

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Congreso de la Unión

El ISSSTE regulariza su deuda histórica con pago de 10 mmdp

El Economista, 2021-11-09

En 2022 apoyo en pago de impuestos

Basta, 2021-11-09

Evidenció la pandemia falta de capacitación en enfermedades respiratorias: especialistas

La Prensa, 2021-11-09

Sector ambiental federal trabaja en desarrollo sostenible: Semarnat

Uno más Uno, 2021-11-09

Anuies Centro Occidente (Inserción)

Milenio Diario, 2021-11-09

Actualizar a médicos crucial en era Covid-19

La Prensa, 2021-11-09

Columna Invitada Entonces // ¿Ya puedo fumar mota?

Contra Réplica, 2021-11-09

Piden 464 mdp para ex Fonden

El Heraldo de México, 2021-11-09

Partidos Políticos

Denunciarán penalmente sellos rotos en sede del PT

Reforma, 2021-11-09

Exgobernador Duarte, extraditable a México

El Universal, 2021-11-09

Juez de Miami autoriza extradición de Duarte a México

El Universal, 2021-11-09

Minutario // Brevísimo resumen (con augurio)

El Universal, 2021-11-09

PAN: ¿Si hubo ilegalidad, que se sancione?

El Financiero, 2021-11-09

Delgado rechaza que iniciativa eléctrica sea ?moneda de cambio?

La Jornada, 2021-11-09

Renuncian líderes de oposición en Tabasco

El Sol de México, 2021-11-09

Balean casa de diputada de Morena en Acapulco

24 Horas, 2021-11-09

Van por Anaya; quiere juez audiencia personal

Ovaciones, 2021-11-09

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-11-09

Por considerar que sí cometió delitos, EU avala extradición de César Duarte

La Razón de México, 2021-11-09

Mario Delgado no respeta lineamientos de Morena, señalan diputados

Uno más Uno, 2021-11-09

Urgen atención para niños en orfandad por covid-19

Ovaciones, 2021-11-09

Morena avanza en Oaxaca; tiene 4 posibles candidatos

El Economista, 2021-11-09

Autorizan extradición

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

Alhajero // La Reforma Eléctrica, a pura saliva

El Heraldo de México, 2021-11-09

Olvidan morenistas la austeridad republicana

Diario de México, 2021-11-09

César Duarte es extraditable

El Sol de México, 2021-11-09

Deportará EU al exgobernador de Chihuahua, César Duarte

Ovaciones, 2021-11-09

Anaya logra posponer por tercera vez su audiencia; lo citan para enero 31

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Aplazan para 2022 audiencia de Anaya

Uno más Uno, 2021-11-09

Rompen sellos de clausura en construcción de edificio del PT; la alcaldía advierte denuncia

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Inconstitucional, ley del IMSS que condiciona pensión de viudez

El Universal, 2021-11-09

Nudo Gordiano // Resoluciones de equidad

Excélsior, 2021-11-09

Retoma la Corte pugna de Los Chimalapas

La Jornada, 2021-11-09

Una corte con perspectiva de Género

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

1er contrato colectivo se firma en 1942

Basta, 2021-11-09

Revisan Senado y Segob agenda legislativa

Uno más Uno, 2021-11-09

Arturo Zaldívar destacó importancia de labores de SCJN

Uno más Uno, 2021-11-09

A la Sombra.

El Sol de México, 2021-11-09

Priorizan regulación de cannabis

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

Adiós reforma eléctrica, hola marihuana

Contra Réplica, 2021-11-09

La Divisa del Poder // AMLO corre a Santiago Nieto por ?portación de amigos prohibidos?

24 Horas, 2021-11-09

Primer tropiezo

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

Advierte Profeco a aerolíneas por cobro de equipaje de mano

Ovaciones, 2021-11-09

Duda Razonable // Un triunfo del calderonismo

Milenio Diario, 2021-11-09

Presidencia

Pide AMLO a Anaya aclarar traición a PRI

Reforma, 2021-11-09

AMLO va a la ONU con discurso contra la exclusión

El Universal, 2021-11-09

AMLO ordena a SCT investigar accidente

El Universal, 2021-11-09

IP: derrama de 239 mil mdp; AMLO: Priorizar lo indispensable

El Financiero, 2021-11-09

?Ya no debe haber escuelas cerradas?, indica López Obrador

La Jornada, 2021-11-09

EU no ha protestado por la reforma eléctrica: AMLO

La Jornada, 2021-11-09

El Buen Fin inicia mañana; AMLO invita a hacer compras ¿sin excesos?

La Jornada, 2021-11-09

Reciben con mariachis a AMLO en Nueva York

La Jornada, 2021-11-09

AMLO califica de ¿escandaloso? la boda Nieto-Humphrey

La Crónica de Hoy, 2021-11-09

Llega AMLO a poner a México frente al mundo

Basta, 2021-11-09

López Obrador felicita a "Canelo" y "Checo" Pérez

Publimetro, 2021-11-09

Desea éxito a AMLO en NY

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-09

López Obrador acude a la ONU; EU avala extradición de Duarte

24 Horas, 2021-11-09

AMLO indica que este año se recibirán 50 mil mdp de remesas

Contra Réplica, 2021-11-09

Las familias tienen mayor poder de compra: AMLO

24 Horas, 2021-11-09

¿Sacaron de contexto a Ken, no hay protesta?, dice AMLO antes de viajar a Nueva York

Milenio Diario, 2021-11-09

AMLO antepone nacionalismo a política exterior, advierten

24 Horas, 2021-11-09

Internacional

Rechazan 37 países reelección de Ortega

Reforma, 2021-11-09

Israel espía a activistas palestinos

El Universal, 2021-11-09

Comercios de Arizona, desilusionados

El Universal, 2021-11-09

Apuntan sanciones a economía de Nicaragua

El Universal, 2021-11-09

EU impondrá sanciones a Nicaragua por fraude electoral.

El Financiero, 2021-11-09

Debaten abrir juicio político a Piñera

Excélsior, 2021-11-09

Detienen en Argentina a ex guerrillero de las FARC

La Jornada, 2021-11-09

Ratifica EU requisitos para ingresar

La Jornada, 2021-11-09

Panamá apela sanción y jugará con público ante El Salvador

La Jornada, 2021-11-09

Columnas Ciudad

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-11-09

Capital Político // Deja Hazael a Claudia; se Va con Rosa Icela

Excélsior, 2021-11-09

En Tercera Persona // La radiografía de la narcopolítica en Morelos

El Universal, 2021-11-09

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-09

El Caballito

El Universal, 2021-11-09

Kiosko

El Universal, 2021-11-09

Columnas Políticas y CDMX



¿ALGUIEN sabe cómo se dice en ruso, chino y francés "me canso ganso"? Sin duda será interesante ver las caras de los integrantes del **Consejo de Seguridad** de la **ONU**, cuando el presidente mexicano les empiece a recitar el **Evangelio** según **San AMLO**.

Y ES QUE el tema de la conferencia que presidirá **Andrés Manuel López Obrador** es: "**Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: exclusión, desigualdad y conflicto**". Pese a eso, el tabasqueño está decidido a hablarles de otra cosa: de cómo su gobierno, según él, ya acabó con la corrupción en **México** y, de nuevo según él, es un ejemplo a seguir para el resto del mundo.

CANDIL de la **ONU** y oscuridad de su casa, el Presidente omitirá en su discurso la corrupción en su propio gobierno. Nada dirá de los videos de sus hermanos recibiendo dinero; de que la mayoría de los contratos gubernamentales se entregan sin licitación; de que la información sobre **Santa Lucía, Dos Bocas y el Tren Maya** está en el cajón de la opacidad; y por supuesto tampoco explicará cómo se combate la corrupción dejando impunes a los corruptos.

AH, PERO, eso sí, seguramente López Obrador sacará su pañuelito blanco. Si **Kruschev** sacó su zapato, ¿por qué no?

• • •

VISTO cómo confeccionó **Rogelio Ramírez de la O** el **Presupuesto 2022**, queda más que claro que el gobierno federal pretende ahorcar al **INE** y culparlo de ponerse la sogá al cuello.

COSA de ver que con el recorte de 5 mil millones de pesos, seguramente se verá afectada la dichosa revocación de mandato, lo cual servirá a la **4T** para acusar al instituto de ser un opositor más del gobierno. Es decir, le quitan dinero que era para cumplir un capricho del Presidente y luego le van a reclamar porque no salió como el señor quería.

ASÍ QUE a la emboscada que le pusieron a **Lorenzo Córdova** la semana pasada en **San Lázaro**, ahora se suma la **Secretaría de Hacienda** con el cuchillo entre los dientes. O, mejor dicho, con la tijera.

• • •

¡CARAY! Quién se iba a imaginar que el gobierno "de izquierda" iba a resultar más conservador que el mismísimo **Fondo Monetario Internacional**. Cosa de echarle un ojo al reporte que emitió el organismo sobre la situación económica de **México**.

POR UN LADO le aplaude a la actual administración haber mantenido la estabilidad económica, en términos generales. Pero por el otro lado, en el documento se señala que **México** necesita enfocarse en promover la recuperación y, sobre todo, un crecimiento económico más fuerte, que también sea verde e inclusivo. O lo que es lo mismo: que la 4T se afloje la corbata de la ortodoxia.

COMO quien dice: el demonio neoliberal le pide a **AMLO** no ser tan neoliberal. ¡Ave María Purísima!



BAJO RESERVA

El "escándalo" preconstruido en Guatemala contra Nieto

:::: Con la modalidad de la tormenta perfecta, la boda de **Santiago Nieto**, ahora ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, y **Carla Humphrey** atrajo la inquina de varios actores que mantienen cuitas con ellos, pero también

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Santiago Nieto

contra otros protagonistas acaso involuntarios del evento, como **Paola Félix Díaz**, ahora ex secretaria de Turismo capitalina. Un rastreo de "fábricas" de cuentas en redes sociales, "bots" y falsas noticias realizado por fuentes especializadas arrojó, por ejemplo, nos dicen, que operadores cercanos al alcalde priista de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**,

fueron los que sembraron en tuits iniciales de columnistas la versión de que la señora Félix había sido detenida en el aeropuerto de la capital guatemalteca con 25 mil dólares no declarados. Pese a que la versión fue aclarada, la guerra sobre ella con ese mismo argumento persistía hasta la noche del lunes.

Tormenta sobre Nieto y Humphrey

:::: La evolución de las "fake news" durante el fin de semana reveló muy pronto que **Santiago Nieto** era el principal objetivo de un bombardeo mediático que levantó vuelo desde la tarde del sábado y cobró fiera el domingo, tras publicaciones cercanas a la 4T, de lambiscones a modo y de un diario cuya

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Carolina Viggiano

familia propletaria conserva extraños nexos con la secta "Nxivm", aquella que convertía en esclavas sexuales a sus disfuncionales integrantes. Desde esa singular fauna se difundió que la boda entre Nieto y Humphrey había contado con más de mil invitados con todos los gastos pagados, vinos importados y platillos de alta cocina... aunque testi-

monios directos indicaban que el menú estuvo formado por recetas de influencia guatemalteca. El rastreo habla de datos aportados por invitados cercanos al PRI, amigos desde

que estudiaban en el Colegio Irlandés. Pero destacaron, nos dicen, los informes atribuidos a **Carolina Viggiano**, diputada federal y aspirante a la candidatura tricolor para ser gobernadora de Hidalgo.

Los "misiles amigos"

:::: Los reportes generados, nos dicen, no pueden ser concluyentes, pues para el domingo ya se habían aupado al debate todo género de actores, desde redes sociales que se operan desde Palacio y "siembran" preguntas en las conferencias mañaneras; voces que aplaudían a **Claudia Sheinbaum** por el cese de **Paola Félix Díaz** o críticos opositores, hasta evidencias de que el emba-

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Alejandro Gertz Manero

bate tuvo comandantes de altos vuelos, capaces de sembrar documentos o de manipular a funcionarios judiciales guatemaltecos. Para la tarde de ayer esos informes mencionaban lo mismo a **Julio Scherer Ibarra**, exconsejero jurídico, que al fiscal general **Alejandro Gertz**. ¿Guerritas apenas con preludio de la batalla de todas las batallas, en 2024?

El Poder Judicial combate el acoso sexual

:::: Al interior del Poder Judicial, nos explican, sí hay forma de sancionar el acoso sexual y la violencia de género. La creación de la Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual tiene el objetivo en la actual administración de cero tolerancia

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Cero tolerancia al acoso

contra cualquier práctica de esta naturaleza. La unidad, nos comentan, sí tiene mecanismos de sanción, dientes para investigar y castigar. Ahora, nos dicen, el área ha reactivado procedimientos que estaban en el archivo y que acumulaban años sin avances. Adicionalmente, se ha facilitado la denuncia de las víctimas, con las

consecuencias correspondientes: la suspensión de dos 2 magistrados, un juez y un oficial por conductas de acoso y violencia sexual y, por supuesto, la readscripción de otros servidores públicos, nos mencionan.



TRASCENDIÓ

Que **Loretta Ortiz, Verónica de Gyves y Bernardo Bátiz** integran la terna que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió al Senado para cubrir la vacante que dejará el ministro **Fernando Franco** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el próximo 30 de noviembre. La primera ha sido postulada en dos ocasiones por el mandatario, la segunda es una especialista en derecho penal y amparo, y el maestro fue procurador de Justicia de la capital.

Que para la boda de **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey** se pidió a los invitados firmar un convenio de confidencialidad con el fin de que no se dieran detalles, incluida la única del INE requerida, la consejera **Claudia Zavala**, quien el pasado viernes abandonó a la una de la tarde la comparecencia de **Lorenzo Córdova** para viajar a Guatemala con su papelito debidamente signado. Por cierto, llamó la atención que fuera el secretario de Gobernación quien diera posesión anoche a **Pablo Gómez** como relevo en la UIF y no el de Hacienda.

Que hablando del INE, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados avanzaron en su *vendetta* contra los consejeros, encabezados por **Lorenzo Córdova**, al perfilar un recorte de 4 mil 913 millones de pesos (20%) a su presupuesto general, así como una reducción de 44% a la remuneración neta de ellos, de 224 mil 54 pesos al mes a 125 mil 151.

Que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, retomó una de sus primeras propuestas que hizo en esa cámara antes de irse a Gobernación, la regulación de la *cannabis*, e incluso el tema fue parte de la conversación privada que ayer tuvo con el embajador de Marruecos, **Abdelfattah Lebbar**, porque en ese país se acaba de regular la marihuana.



FRENTE POLÍTICOS

1. A la segura. El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, después de aceptar la renuncia de **Santiago Nieto Castillo** a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dio instrucciones al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, para que dé posesión del cargo a **Pablo Gómez Álvarez**. Y, por supuesto, no se pudo haber tomado una mejor decisión. A lo largo de su trayectoria, si algo ha demostrado **Gómez Álvarez**, es congruencia con sus ideales y encomiendas. Desde su faceta de dirigente estudiantil siempre se ha distinguido por luchar en favor de las causas sociales. Hoy, al frente de la UIF, demostrará que el combate a la corrupción en la Cuarta Transformación va en serio. ¡Suerte en su nuevo encargo!

2. Transformar. Hacer que algo cambie o sea distinto, pero sin alterar totalmente todas sus características esenciales, esto vivirá México en materia de telecomunicaciones. Hoy, la televisión pública se transforma. **Arturo Reyes Sandoval**, director del IPN, recibirá la concesión de la primera televisora educativa y cultural del país, XEIPN Canal Once, dirigida por **Carlos Brito Lavalle**. Ante **Jesús Ramírez**, coordinador general de Comunicación Social y vocero de Presidencia, y **Jenaro Villamil**, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se firmará, además, un convenio con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, dirigido por **Adolfo Cuevas**. Conocimiento, ideas, tradiciones y costumbres en la televisión pública mexicana. El país lo merece.

3. Delincuencia a la baja. En el último año los elementos policiales de la Ciudad de México presentaron ante el Ministerio Público a 4 mil 662 personas. Y lo mejor, ahora el sistema de justicia logra cerrar todos los candados para evitar la impunidad, apoyado por la Fiscalía. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que en el último año se logró la detención de 101 criminales catalogados como objetivos prioritarios. En un informe que envió al Congreso capitalino destacó la aprehensión de líderes, operadores, sicarios y distribuidores de droga. En coordinación con la Fiscalía local y con apoyo de distintas dependencias del ámbito federal, se cumplieron 767 órdenes de cateo. Policía funcional, el sueño de las grandes urbes.

4. ¿Favoritismos en la 4T? Etiqueta de escándalos lo el que el Senado haya pagado 2.2 millones de pesos al Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, SC, para asesorar a sus senadores a hacer dictámenes, analizar minutas y “construir acuerdos”, a pesar de que es una tarea cotidiana que realizan los especialistas de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios. El Centro de Estudios es del especialista **Jorge Alcocer**, quien hasta julio fue coordinador de asesores de la entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, ahora presidenta del Senado. La Cámara baja también pagó el servicio de clases de inglés para sus trabajadores por 2.4 millones de pesos. ¿Temas para investigar a fondo o se les deja pasar?

5. Apoyo a la madrugada. “Sin importar que traigan falda o pantalón, México está listo desde hace tiempo, para buenos liderazgos”, afirmó **Patricia Mercado**, senadora por MC y excandidata presidencial, al referirse al dicho de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, de que el país está en condiciones para ser gobernado por una mujer. “Hace mucho tiempo, efectivamente, estamos preparados. Si traen falda o pantalón es lo de menos... (lo que se busca) es cambiar, buscando mejores liderazgos, más comprometidos, más consecuentes e incluso, en los últimos años, buscando una alternativa mucho más de izquierda”, precisó en entrevista con **Pascal Beltrán del Río**. La caballada se amalgama... demasiado pronto.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Mitin en Nueva York

Seguidores del presidente López Obrador organizaron un mini festival nada menos que en Times Square, en el corazón de Nueva York.

Los organizadores dijeron que acudió gente de la Gran Manzana, pero también de Chicago e incluso de Filadelfia para dar la bienvenida, con música de mariachi, al presidente mexicano.

Fue una suerte de mitin de Morena. Incluso se escucharon ivivas! a la Cuarta Transformación. Los asistentes le desearon suerte a López para el discurso que emite esta mañana en la ONU.

Es una gran oportunidad. Se trata de un evento con resonancia internacional por la importancia del Consejo de Seguridad de la ONU.

Si las cosas salen bien, igual y el presidente se anima a tener más actividad internacional. Su viaje a Nueva York es apenas el segundo que realiza al extranjero en tres años de gobierno.

La terna, lista

La versión es que llegó al Senado la terna del presidente López Obrador para cubrir la vacante que dejará el 30 de noviembre el ministro Fernando Franco en la SCJN.

Hay un par de nombres conocidos. **Loretta Ortiz que ya ha sido propuesta antes por el Ejecutivo para integrar la Suprema Corte y Bernardo Bátiz, quien fue procurador capitalino durante la época de AMLO como jefe de Gobierno.**

Completa la terna la abogada oaxaqueña Verónica de Gyves, que ya estuvo en otra terna, la que se formó para nombrar al fiscal general de la República, es especialista en Derecho Penal.

Es árbitro, no jugador

Que nadie piense que el zafarrancho del viernes concluyó con el conflicto entre la 4T y el INE. Al contrario, el desencuentro va para largo. Seguro se recrudece.

Como Lorenzo Córdova emergió con banderas desplegadas de la intenciona de emboscada, surgen voces, algunas con mala intención, que ya ubican al consejero presidente como un jugador para el 2024 y no como parte del instituto que organizará esa elección.

Eso es precisamente lo que buscan el gobierno y Morena: desacreditar la imparcialidad del INE, y ubicarlo al nivel de oposición partidista.

El interés de los integrantes del Consejo General es reivindicar al Instituto como árbitro de la competencia, ni más ni menos.

Alcaldes discriminados

Todos los alcaldes de la CDMX son iguales, pero hay unos, los surgidos de Morena, que reciben trato preferencial por parte del gobierno de la ciudad.

Eso aseguran los alcaldes de otros partidos, quienes se sienten mal tratados por las autoridades capitalinas por el pecado de venir de la oposición.

Dieron un ejemplo: Los alcaldes de Morena tienen acceso permanente al asfalto para rehabilitar las calles, mientras que, a ellos, los de oposición, se los regatean. Algo similar ocurre con las pipas de agua

Los alcaldes discriminados piensan llevar su queja al Congreso local, tal parece que la idea es que el diferendo crezca y el jaloneo siga hasta la elección del 2024.

Muestran los colmillos

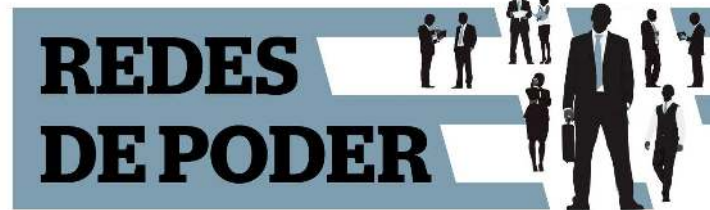
Los dirigentes de los partidos de oposición agrupados en Va por México, PRI, PAN y PRD, endurecen el discurso.

Se terminaron los eufemismos. Comienzan a llamar a las cosas por su nombre, señal inequívoca de que el quehacer político entró a la órbita de la competencia electoral 2024, que incluye la consulta de Revocación de Mandato.

Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano muestran los colmillos. Quieren borrar de la mente de los electores eso que de Morena ganará 5-1 el año que entra y muestran un talante más combativo.

Hacen bien. De por sí la tienen difícil, pero arrancar la competencia con los brazos caídos no augura nada bueno.





Fín de Nieto

La suntuosa boda del titular de la **UIF, Santiago Nieto Castillo**, en **Guatemala**, terminó con un relevo exprés en la dependencia, aunque, hasta la noche de ayer, parecía que el presidente lo mantendría, pese a las presiones externas e internas. El controvertido fin de semana de **Nieto Castillo** sirvió a algunos de los integrantes más "duros" del núcleo cercano al presidente, nos dicen, para hacerle ver que en el movimiento ya son pocos, o muy pocos, los que siguen el ejemplo de austeridad que pregona el mandatario. Algunos de los más radicales le pidieron un "castigo" ejemplar, como en su momento lo tuvo **César Yáñez**.

uno de los incondicionales del presidente, tras su polémica boda en **Puebla**. Lo que pocos esperaban es que el relevo se diera tan precipitadamente.

Oaxaca y el espejo de Guerrero

En los pasillos del **CEN** de **Morena**, perciben que la elección interna para definir a la candidata o candidato a la gubernatura de **Oaxaca** podría ser la más problemática para los comicios del próximo año, un símil a lo que fue la interna de **Guerrero** en **2021**. Aunque los perfiles de posibles abanderados no tienen un lado tan controvertido como

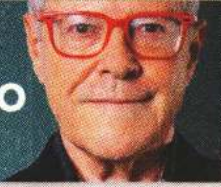
en su momento fue **Félix Salgado Macedonio**, si hay al menos cuatro aspirantes con fuerza para buscar el nombramiento. La senadora **Susana Harp**, nos comentan, sería la favorita del **CEN**, pero el senador **Salvador Jara**, también tiene muy buenos apoyos en el Legislativo, lo que lo pone en la pelea. Apenas hace unos días también se "destapó" el director del **ISSSTE, Luis Antonio Ramírez**, quien se suma a otro integrante del Gabinete que también está en la mira como candidateable: **Adelfo Regino Montes**, titular del **INPI**. Al final habría que ver quién cuenta con el respaldo que realmente vale.

Adiós, 'primor'

El mensaje de **Alejandro Moreno Cárdenas** el día de ayer, durante la presentación del **Presupuesto Alternativo 2022** de la coalición "**Va por México**", parece echar por tierra la posibilidad de cualquier negociación entre el **tricolor** y **Morena** de cara a una eventual aprobación de la **Reforma Energética** del presidente **López Obrador**. Mala noticia para el primer mandatario y para el coordinador guinda en **San Lázaro, Ignacio Mier**, aunque quizá este último ya sabía que los números nada más no le iban a dar y por eso ya no se había comprometido.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente no tiene por qué encarcelar a un enemigo. No queremos un sistema de justicia que forje líderes políticos en las prisiones.

Anaya y la cárcel

"Cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel".

Andrés Manuel López Obrador

Lejos de deslindarse de los intentos de la Fiscalía por encarcelar a Ricardo Anaya, el presidente López Obrador ofreció ayer nuevos indicios de que se encuentra detrás de las acusaciones contra el panista. En lugar de señalar que la Fiscalía es autónoma y los jueces independientes, cuestionó la honestidad del excandidato y afirmó que este debe aclarar por qué se dio una supuesta ruptura entre él y el expresidente Enrique Peña Nieto. "¿Quién le aconsejó... que dijera que iba a meter a Peña Nieto en la cárcel?"

No hay razón, sin embargo, para pensar que hubo una ruptura entre Peña Nieto y Anaya porque nunca hubo cercanía. Anaya siempre fue agresivo y, a mi juicio, falto de ética en sus ataques a Peña Nieto. Un político no debe hacer campaña afirmando que encarcelará a sus rivales. La justicia no debe manejarse con propósitos políticos. Ahora bien, las amenazas de Anaya llevaron a la entonces PGR a iniciar una investigación penal contra él por presunto lavado de dinero, lo cual también fue ejemplo del uso político de las instituciones de justicia. La PGR retiró las acusaciones dos días antes de terminar el gobierno de Peña Nieto, como para confirmar que la acusación sí había sido política.

El presidente López Obrador, sin embargo, dice constantemente que su gobierno no es como los anteriores, "No somos iguales", pero el intento por encarcelar a Anaya lo desmiente. Es verdad que el exdirector general de Pemex, Emilio Lozoya, quien ha confesado haber recibido sobornos de Odebrecht, dice que parte del dinero lo mandó a Anaya por instrucciones de Luis Videgaray para que el

diputado votara a favor de la reforma energética. Solo que la información no cuadra. El dinero supuestamente se le entregó a Anaya meses después de haber dejado de ser diputado, cuando ya no podía votar por la reforma. En la fecha en que Lozoya dice que mandó el efectivo al Palacio Legislativo, ni Anaya ni el militar del Estado Mayor Presidencial que presuntamente lo llevó estuvieron en el recinto, según los registros de ingresos y salidas.

No había ninguna razón, por otra parte, para sobornar a Anaya para votar por la apertura de la energía. Tanto él como la mayoría de los panistas habían exigido esa reforma. Es como si hubiera que sobornar a López Obrador para que repartiera dinero entre los pobres.

Entiendo que Anaya no se haya presentado ayer a declarar ante el juez. Es muy probable que lo hubieran metido a la cárcel, en prisión preventiva, para que ahí permaneciera durante tres años sin haber sido declarado culpable y sin poderse postular a la Presidencia en 2024. El juez ha dado una nueva prórroga para su comparecencia, la cual tendrá lugar el 31 de enero, pero es muy probable que si se presenta sea encarcelado antes de ser juzgado.

El Presidente dice que Anaya debe regresar a México y comparecer ante el juez porque "El que nada debe nada teme". Pero el caso de Rosario Robles, a quien se acusa de omisión en sus responsabilidades, que no implica prisión preventiva, demuestra que sí hay que temer, aunque nada se deba. No es cuestión de tener la conciencia tranquila, como dice el Presidente. Aunque es cierto que la cárcel "fortalece a un dirigente", como señala AMLO, no es aceptable que un gobierno encarcele a alguien solo por ser opositor.

El Presidente dice que es distinto

a sus predecesores. Ojalá lo demuestre. No tiene por qué encarcelar a un enemigo. Queremos un verdadero sistema de justicia, no uno que forje líderes políticos en las prisiones.

DICTADURA

Daniel Ortega se ha proclamado vencedor en las elecciones de Nicaragua. Si permanece como Presidente hasta terminar su nuevo periodo, habrá estado en el poder 20 años ininterrumpidos, más los cinco de 1985-1990. Anastasio Somoza Debayle, el anterior dictador de Nicaragua, solo gobernó 10 años.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

El Presidente en la ONU

No fue a la cumbre de líderes del G20 en Roma, ni al carrusel de jefes de Estado y de Gobierno que hablaron durante la cumbre climática en Glasgow un día después, porque prefirió quedarse en su rancho en Palenque y observar los días de Todos los Santos y Muertos. Pero decidió ir a la segunda reunión presidida por México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas –el máximo órgano político de la organización– para que escuchen todos lo que tiene que decir sobre desigualdad y corrupción.

Cuando hable esta mañana en el pequeño salón de sesiones del Consejo de Seguridad, no habrá ningún líder presente que oiga lo que quiere decir, por lo que la pregunta sería por qué no aprovechó estar frente a decenas de líderes del mundo en Roma y Glasgow y hablarle a ellos cuando tenía la oportunidad, en lugar de preferir una tribuna donde nadie sabe qué tanto caso le harán los líderes del mundo, o si incluso le prestarán atención.

Difícil la respuesta sobre las motivaciones del Presidente, aunque si nos atenemos a su necesidad de protagonismo y su notable autoestima al pensar que el mundo copia y reproduce lo que dice y hace –

como creer que el acuerdo sobre deforestación en la COP26 resultó de Sembrando Vida–, quizá compartir los reflectores no era lo que quería para transmitir su mensaje. Aunque cabe también que su instinto anticipara, como después se lo hizo ver el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que la mayoría de los discursos y declaraciones iba a contrarriente de sus políticas energéticas y ambientales.

El Presidente es cada vez más renuente a escuchar a sus colaboradores. A Ebrard le dijo que dejara de enfocarse en las políticas del mundo, y se preocupara por las políticas de su Presidencia. Es decir, lo importante es lo que piense él, y no lo que pase en el mundo. Esos descolones cada vez más frecuentes con Ebrard se sintieron durante la preparación del viaje a Nueva York, donde López Obrador, en lugar de dejar que la Cancillería coordinara todo, como procede hasta por razones de organización e información integrada, repartió los tramos de responsabilidad con el representante de México en la ONU, Juan Ramón de la Fuente, y el embajador ante el gobierno estadounidense, Esteban Moctezuma.

Dejó que ellos, no Ebrard o la Cancillería, definieran su agenda y

los posicionamientos que tendría en la gira. No se sabe qué es lo que aportó Moctezuma, pero De la Fuente informó lo que haría el Presidente desde el 1 de noviembre, cuando presidió México la primera sesión del Consejo de Seguridad como presidente rotativo mensual. De la Fuente dijo que el debate que propiciará el Presidente busca analizar las causas subyacentes de inseguridad internacional, incluido el impacto que sobre los conflictos tienen la corrupción, la exclusión y la desigualdad.

El tema no será novedoso para el Consejo de Seguridad. En septiembre del año pasado, cuando Estados Unidos lo presidió, la agenda que presentó era el Mantenimiento de la Paz Internacional y la Seguridad, sobre corrupción y conflictos, y una de las sesiones, la del 18 de septiembre, fue presidida por el presidente Donald Trump. Una semana antes de esa sesión –que se enfocó en Irán, sin tocar temas de corrupción–, el secretario general de la ONU, António Guterres, habló sobre la corrupción, presente en todos los países, ricos y pobres, del norte o del sur, desarrollados o en vías de desarrollo, que cuestan anualmente cuando menos 2 mil 600 billones de dólares, equivalentes al 5% del producto global bruto, con

costos para empresarios e individuos que pagan sobornos anuales por más de mil billones de dólares cada año.

El discurso de Guterres va a ser evocado por López Obrador, no porque lo vaya a utilizar como base de su propio mensaje, sino porque varios de sus conceptos se encuentran contenidos, de manera desarticulada, en su propia narrativa. La corrupción, dijo Guterres, le quita a escuelas y hospitales fondos vitales, corrompe instituciones y mientras los funcionarios se enriquecen, se hacen de la vista gorda ante la criminalidad. “La corrupción alimenta la desilusión con el gobierno y la gobernanza, y se encuentra frecuentemente en las raíces de la disfuncionalidad política y la desunión social”.

El secretario general de la ONU ya se refirió a cómo rompe la corrupción las instituciones políticas y sociales, y cómo está vinculada



a muchas formas de inestabilidad y violencia, como el tráfico de armas, el narcotráfico y el contrabando humano. Sus palabras son una barra alta que tendrá que brincar López Obrador para no ser reiterativo. El mensaje del Presidente, se deduce por lo que anticipó De la Fuente, no será original, al haber sido reconocido regularmente en el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de la ONU.

Sin embargo, la columna vertebral de esas llamadas de alerta choca con las posiciones políticas e ideológicas de López Obrador, a quien no le importan algunas consecuencias adicionales del fenómeno sobre el que va a pronunciarse. En situaciones de conflicto, político y social, y donde hay presencia del narcotráfico, se requieren instituciones anticorrupción, sociedad civil y medios independientes, cuyo trabajo es esencial, según Guterres, y que, sin apoyo del gobierno, son vulnerables. El Presidente mexicano piensa otras cosas.

¿Cómo planteará el fenómeno de la corrupción dentro del marco de la desigualdad? Es un misterio, porque hasta ahora, su récord en materia de lucha contra la corrupción es negativo, su árbol contra la corrupción carece de ramas, y sus enemigos no se encuentran entre los criminales, sino entre políticos que no son de su partido, empresarios que no son cercanos, la sociedad civil, los órganos autónomos que le estorban, y la prensa que lo critica, a los que considera los verdaderos criminales. Por esto, el discurso de López Obrador en el Consejo de Seguridad será fundamental para saber dónde, a mitad de su sexenio, estamos parados.

¿Cómo planteará el fenómeno de la corrupción dentro del marco de la desigualdad?

Es un misterio, porque hasta ahora, su récord en materia de lucha contra la corrupción es negativo



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



No quiere Salud vacunar a más

Cuando la Organización Panamericana de la Salud advierte que en noviembre y diciembre es alta la probabilidad de que ataque una nueva ola de covid en México y mientras en Estados Unidos avanza la vacunación de 28 millones de niños entre cinco y once años, la Secretaría de Salud de la 4T comete la canallada de impugnar la orden judicial de inmunizar a los menores con edades entre 11 y 17 años.

A nombre del presidente López Obrador, del secretario Alcocer y el subsecretario López-Gatell, la dependencia patalea contra la *suspensión definitiva* del 7 de octubre que concedió el Juzgado Séptimo de Distrito del Segundo Circuito en el Estado de México a los padres de una quinceañera que solicitaron el amparo de la justicia federal.

El insensato proceder ya repercute afuera: *El País*, por ejemplo, consigna este argumento en el fallo:

“Los esfuerzos de las autoridades del Estado para combatir eficazmente la pandemia (...) deben estar encaminados a garantizar el derecho humano a la salud de la colectividad, en el caso específico, a *todos los adolescentes* de entre 12 y 17 años”.

Con sobrada razón, Karina Suárez interpreta en su nota que “el gobierno de López Obrador busca *esquivar a toda costa*” la decisión, y recuerda que tanto el Presidente como el subsecretario “habían adelantado que impugnarían la orden del juzga-

do por considerar que fue una orden *excesiva*”.

El recurso de Salud fue turnado a un tribunal colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, “instancias que *no tienen un plazo máximo* para emitir una resolución”.

Ayuna de expertos en materia judicial (AMLO prefiere “90 por ciento de honradez y 10 por ciento de experiencia”), Salud pasa por alto su *obligación de acatar* la disposición judicial independientemente de que recurra a la revisión, así como tomar *muy en cuenta* que se le otorgó un plazo de 48 horas para incluir la orden en el Plan Nacional de Vacunación, a menos, claro, que pretenda quedar impune de su incumplimiento de una *medida cautelar*.

En la orden a favor de la menor (inoculada ya con la primera dosis), se asienta que “las autoridades sanitarias *estuvieron en capacidad de vacunar* a los niños de 12 a 17 años desde julio de este año y hasta marzo del 2022”.

Pese a la miserable pifia del impresentable López-Gatell, en el sentido de que las vacunas no debían “desviarse” hacia menores ni siquiera con afectación de padecimientos crónicos, hace dos meses comenzaron a ser vacunados mayores de 12 y menores de 18 años con enfermedades tales como diabetes, hipertensión y males congénitos, y el gobierno se comprometió a hacerlo con aproximadamente un millón de los más vulnerables jóvenes.

La ominosa razón que subyace en la desconsiderada pero sobre todo criminal resistencia a vacunar a *todos* los menores de 18 años, al tiempo que al menos el mundo occidental se vacunará contra covid a la población de cinco años o más, no parece ser otra que la mezquindad y tacañería de la “austeridad republicana” para no gastar en la compra de vacunas. ■

La ominosa razón
no parece ser otra
que tacañería
de la “austeridad
republicana”





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Militarización y democracia

• En una democracia, la gente vota para, precisamente, cambiar las decisiones de los gobiernos pasados. Ésa es la idea. Que la derecha pueda llegar el poder para corregir los errores de la izquierda y viceversa.

Sigo sosteniendo que lo peor de este sexenio, lo más preocupante, ha sido la militarización de varios asuntos públicos que deberían corresponder exclusivamente a los civiles. Ya conocemos la larga lista de cosas que el presidente **López Obrador** le ha encargado a los militares. Ahora, en otra vuelta más a la tuerca, pretende establecer una nueva empresa castrense para evitar que gobiernos futuros puedan dar marcha atrás a sus decisiones.



En una democracia, la gente vota para, precisamente, cambiar las decisiones de los gobiernos pasados. Ésa es la idea. Que la derecha pueda llegar el poder para corregir los errores de la izquierda y viceversa. Pero **AMLO** tiene una perspectiva diferente. Pretende asegurar que sus determinaciones no las pueda modificar nadie, y qué mejor solución que dejárselas a los militares para que los gobiernos futuros no puedan tocarlas porque eso significaría afectar los intereses nada menos que de un grupo armado hasta los dientes. El Presidente demuestra, así, que no cree en la democracia. Su militarismo es profundamente antidemocrático.

Él lo llama “blindar estos proyectos” porque “si regresan los neoliberales corruptos van a querer privatizar lo que no pudieron o no les alcanzó el tiempo de entregar”. ¿Acaso no se vale que la ciudadanía vote a favor de neoliberales no corruptos con una agenda privatizadora?

Claro que sí. Pero, como el Presidente piensa que el electorado es tonto, mejor entregarles a los militares sus proyectos estrella para que nadie los pueda tocar en el futuro. ¿Cuáles? Nada menos que el Tren Maya, el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. Todas estas obras no sólo las construirá el Ejército, sino que las administrará la Secretaría de la Defensa Nacional por medio de una empresa que operarán los soldados.

Además, el complejo del Istmo de Tehuantepec, los ramales de Palenque a Coatzacoalcos, de Coatzacoalcos a Salina Cruz, de Ixtepec a Tapachula y los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz “van a quedar en custodia de la Secretaría de Marina”.

Soldados y marinos empresarios.

El Presidente piensa que estos proyectos generarán utilidades. El 75% se utilizará “para el pago de pensiones de las

Fuerzas Armadas y 25% para el pago de pensiones de los trabajadores al servicio del Estado”. Y si no generan utilidades, ¿qué pasará? Pues que los militares tendrán que pedir dinero al erario para cubrir las pérdidas.

AMLO, sin embargo, está convencido de que los militares garantizarán una “buena administración”. Yo, sinceramente, lo dudo, porque los soldados y los marinos están entrenados para hacer la guerra, no para gestionar negocios. De hecho, todos los ejércitos del mundo, hasta los más exitosos como el estadounidense, están llenos de ineficiencias costosísimas que suelen taparse por motivos de seguridad nacional.

El Presidente está cometiendo una imprudencia enorme al convertir a los militares en empresarios. Como es de esperarse, en el futuro defenderán sus intereses y no los de la nación. No querrán perder sus nuevos privilegios y, para tal efecto, utilizarán, por qué no, las armas. Esto, efectivamente, limitará las opciones de los gobiernos democráticamente electos en el futuro. Todo para garantizar “que no se privaticen estas obras”.

Donde se ha probado la fórmula de darles participación económica a los militares han acabado en el derrocamiento de los gobiernos democráticos y el establecimiento de dictaduras militares. Es el caso, por ejemplo, de Egipto y Paquistán. ¿Acaso queremos algo similar?



No, las Fuerzas Armadas no están para administrar aeropuertos, trenes o puertos. Su papel es defender a la ciudadanía de enemigos que amenazan la seguridad nacional. Al darles ese encargo, el Presidente las está politizando a favor de su proyecto estatista. Está haciendo partícipes a los militares de grandes rentas económicas para que las defiendan con su poder, que es el de las armas. Efectivamente, está “blindando” sus grandes proyectos para que no se cierren o privaticen en el futuro, aunque la ciudadanía vote a favor de un partido que así lo proponga. Qué bueno que a **José López Portillo** no se le ocurrió lo mismo cuando estatizó los bancos porque hoy tendríamos instituciones financieras administradas por militares. ¿Se imagina dónde estaría hoy México con esa “magnífica” idea?

Todos los ejércitos del mundo, hasta los más exitosos como el estadounidense, están llenos de ineficiencias costosísimas que suelen taparse por motivos de seguridad nacional.



Twitter: @leozuckermann



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

México, Nicaragua y un dictador impresentable

• Han pasado 42 años, y en casi todos ellos, Ortega ha gobernado el país.

Las elecciones en Nicaragua son una de las mayores metáforas de la tragedia en que se suele convertir la vida política en América Latina. En 1979, cuando triunfó la revolución sandinista, muchos pensamos, por supuesto que me incluyo, que estábamos frente a uno de los movimientos populares más significativos del continente, porque rompía la brutal cadena de dictaduras militares que habían azotado la región desde principios de los años 70.

Han pasado desde entonces 42 años, y salvo unos años en que el gobierno estuvo en manos de **Violeta Chamorro**, **Daniel Ortega** ha sido el presidente de Nicaragua, y acaba de reelegirse para un quinto periodo de gobierno, en unos comicios en los que el abstencionismo superó 80 por ciento, unos 150 de sus principales opositores están presos por delitos inventados por la dictadura o en el exilio, incluyendo siete precandidatos presidenciales y el exvicepresidente de Gobierno, el notable escritor **Sergio Ramírez**.

Lo que alguna vez fue una luz de esperanza, se ha convertido en una brutal dictadura. Hace apenas tres años, cuando la represión de las movilizaciones populares dejó más de 350 muertos, **Ortega** declaró que su periodo de gobierno terminaría con las elecciones de este noviembre y que dejaría el poder en enero de 2022. Una vez más volvió a mentir y a ejercer la represión contra su pueblo.

Nuestro país no puede ni debe ser indiferente ante lo que ocurre en Nicaragua. Tampoco abrazar la teoría de la no intervención para negarse a sentar posición. México no fue neutral, fue un factor decisivo para llevar a los sandinistas al poder: durante el gobierno de **López Portillo** se apoyó de todas las formas posibles el levantamiento contra el dictador **Somoza**. EL FSLN tuvo ayuda diplomática, política y militar de México, para que el régimen cayera el 19 de julio de 1979.

Tal fue el peso de México en aquella revolución que en Managua se hablaba del “décimo comandante”: el FSLN, conformado por distintas fracciones políticas tenía nueve comandantes, los de mayor peso en el movimiento eran **Humberto Ortega** (hermano de **Daniel**), **Tomás Borge** (el principal ideólogo, fundador del FSLN y el más cercano a México) y **Henry Ruíz** (convertido hoy en uno de los principales críticos del régimen), un cuarto comandante, de menor peso, pero muy popular era **Edén Pastora**, el llamado *Comandante Cero*, que se convirtió luego en uno de los líderes de la llamada contra nicaragüense. El gobierno en 1979 lo encabezó **Daniel Ortega** porque era probablemente el más gris de los nueve, una solución de transición, en medio de la lucha de poder interna. Pero el “décimo comandante” era **Augusto Gómez Villanueva**, un hábil dirigente cenecista que **López Portillo** había designado como embajador de México en

Managua, con una enorme influencia en todas las decisiones del gobierno, sobre todo en sus primeros años.

El peso de México en Nicaragua fue decreciendo a partir del triunfo de **Violeta Chamorro**, en las que fueron las últimas elecciones realmente libres en Nicaragua y, desde entonces y mucho más desde el regreso de **Daniel Ortega** al poder, unos años después creció en forma permanente el de Cuba y Venezuela. **Daniel Ortega** se deshizo de sus opositores externos, pero sobre todo de todos sus adversarios internos: ninguno de aquellos dirigentes del FSLN que lo llevaron al poder están hoy con él. Los que no han fallecido están en la oposición y el destierro.

Ortega es un hombre profundamente turbio y que cada vez depende políticamente más de su esposa, **Rosario Murillo**. Detrás del peso político de **Rosario** hay una historia terrible: las denuncias de abusos y acoso sexual en contra de **Ortega** se suceden. La más importante se destapó en 1998 y la presentó nada menos que **Zoila América Narváez**, la hija de **Rosario Murillo**, quien acusó a **Ortega**, ante un tribunal de Managua, de someterla a abusos sexuales y diversas agresiones físicas y psicológicas.

Las violaciones, denunció **Zoila América** ante los tribunales, comenzaron cuando estuvieron exiliados en Costa Rica y ella contaba con apenas 11 años de edad. **Zoila América** es hija de **Murillo** y fue adoptada por **Ortega**, quien nunca fue llevado a juicio por las denuncias de su hijastra. Tampoco fue exonerado: una jueza, **Juana Méndez**, simplemente archivó la causa, aduciendo que los hechos habían prescrito.

Otra acusación se dio en noviembre de 2017, cuando una familia nicaragüense denunció en Miami, que el presidente nicaragüense abusaba de su hija menor, **Elvia Junieth Flores Castillo**, desde que ella tenía 15 años. Uno de los hermanos de la joven fue entonces detenido por defender a su hermana. Cuatro de los nueve hermanos de la familia **Flores Castillo**: **Sujey**, **Martha**, **César** y **Byron**, se exiliaron en Estados Unidos y denunciaron que el caso “enlutaba” a su familia desde hacía más de diez años. Por supuesto, ningún juez en Nicaragua se atrevió a iniciar una causa contra **Ortega**. **Rosario Murillo** fue clave en la defensa de su esposo, al grado de decir que su hija tenía problemas mentales con tal de defender a **Daniel**. Desde entonces, el poder de **Rosario** ha crecido en forma geométrica, al punto de que muchos de los principales temas de la agenda nacional y muchos de los mensajes públicos del gobierno, ya no los lleva **Ortega**, sino su esposa.

México ni en el peor momento de la represión de 2018 ha asumido su responsabilidad histórica y condenado al régimen nicaragüense. Esta vergonzosa elección es una oportunidad para hacerlo.





O negocian el Presupuesto o no habrá reformas constitucionales: Va por México

La coalición Va por México presentó ayer su presupuesto alterno en San Lázaro. Acudieron los dirigentes nacionales del PAN, PRI, PRD; los coordinadores parlamentarios de esas agrupaciones políticas. Todo el peso de la oposición, menos MC.

Un denominador común en las intervenciones: no están de acuerdo en adecuar las finanzas públicas al capricho de sólo hombre: YSQ. La alianza Va por México propone reajustar 380 mil millones de pesos del Presupuesto que llaman *austericidio* republicano enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados. En su propuesta, el bloque sugiere quitar 50% de los recursos asignados a las obras de AMLO (Dos Bocas, Tren Maya, Aeropuerto Santa Lucía y el Corredor Istmo de Tehuantepec).

Pero también volver a fondear las estancias infantiles, los refugios para mujeres, la prevención de la violencia contra la mujer, ampliar los fondos de seguridad en los municipios, recursos para carreteras, Fondo de Capitalidad, Fondo Metropolitano, Fonden, Seguro de Desempleo... Cuatro grandes ejes absorberían buena parte de las resignaciones propuestas por el bloque de oposición: federalismo (78 mil 178.8 millones de pesos); política social (59.1 mil millones); reactivación económica (47.6 mil millones), e impulso a la mujer (4.7 mil millones de pesos). Las reducciones se harían al gasto de operación (107.3 mil millones de pesos); megaproyectos (60.8 mil millones de pesos); Sembrando Vida (14.4 mil millones de pesos); trenes de carga y servidores de la nación (7.4 mil millones).

Fue una extraña rueda de prensa, donde no todos los que querían preguntar lo hicieron. Se quedaron con sus dudas **Claudia Salazar**, de *Reforma*, y **Margarita Nicolás**, de Radio 620, decana de la fuente.

* Destacó el tono 100% opositor del jefe nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, a quien sus críticos llaman *Amlito*. No le gustó nada que su homólogo, **Mario Delgado**, dijera que Morena va a "borrar" al tricolor. Dijo: "Tengan su reforma eléctrica para que aprendan. **Mario Delgado**, en una actitud soberbia que en nada ayuda, está cerrando el diálogo con la oposición.

"El tema de la reforma para nada lo vamos a discutir en diciembre, para nada lo vamos a discutir en abril, porque estamos cerca de las elecciones. Si quieren discutir la reforma lo vamos a hacer en septiembre, después de las elecciones. Si ellos no quieren abrir espacios a la discusión y a la construcción de

acuerdos y consensos en el Presupuesto y dicen no, pues también la oposición les puede decir no a todo. No avanzamos en el Presupuesto, pero tampoco van a avanzar en sus reformas".

AMLO tiene planeado presentar tres reformas constitucionales en lo que queda de su sexenio: la eléctrica, la integración de Guardia Nacional a la Sedena y la electoral.

-¿Ese "tengan para que aprendan" es un no a la reforma eléctrica como está? —insistimos.

-Es un tengan para que aprendan a hacer política. El señor **Delgado** lo que tiene que hacer es trabajar, construir para este país. Morena es una vergüenza. Ha quedado claro que no tiene ni la capacidad ni el talento político para construir acuerdos y consensos en la Cámara —respondió.

* Recibimos un correo electrónico con el mensaje de **Eduardo Aguilar Sierra**, abogado de **Ricardo Anaya**, luego del anuncio de que la próxima audiencia del excandidato presidencial del PAN, programada para el 31 de enero del 2022, tendrá que ser presencial, ya no virtual. "La Defensa solicitó el diferimiento, toda vez que ha sido desproporcionado el tiempo que la Fiscalía ha tenido para integrar la carpeta de investigación, frente a el tiempo dado a la defensa para su estudio, lo cual va en contra del principio de defensa técnica adecuada. El señor **Anaya** hoy goza de todos sus derechos jurídicos y ciudadanos vigentes. Las acusaciones en su contra (por cohecho) están basadas en hechos falsos, serán desvirtuadas, toda vez que el acusado es inocente. Las expresiones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** el día de hoy en contra de **Ricardo Anaya** acreditan, una vez más, que estamos frente a una persecución política ordenada desde la Presidencia de la República".

El Presidente se preguntó: "¿Quién le aconsejó que amenazara a **Peña** con meterlo a la cárcel? ¿Por qué lo hizo? ¿Pensaba obtener más votos? Qué regrese, que informe, que aclare su situación", dijo. El juez **Marco Antonio Fuerte Tapia** dejó claro que es el último diferimiento de la audiencia. En caso de no presentarse, la FGR tendrá autorización de usar los medios que considere pertinentes para garantizar su presencia en la sala de audiencias. **Ricardo** no parece tener más opciones que una ficha roja de Interpol o la cárcel. Así anda la justicia en México.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El triunfo
de *El Bronx*

Siempre existió en la Cámara de Diputados una caterva de ocasionados que se dedicaba a insultar a los oradores y a salpicar los debates parlamentarios con insultos, burlas y malos chistes.

En los tiempos de la hegemonía del PRI le llamaban a esa fracción de la Cámara *El Bronx* y el PRI lo usaba para fustigar a sus opositores, sin costo político.

No había que rebatir en tribuna ni

quedaba constancia en el Diario de los Debates, y era un arma eficaz para disminuirlo todo sin bregar de más.

De algún modo *El Bronx* hizo escuela parlamentaria y empezaron a utilizar sus recursos legisladores de la oposición para, por ejemplo, romper el respeto ritual de que gozaban los presidentes cuando se presentaban al Congreso a dar sus informes de gobierno.

Siendo diputado, Vicente Fox se burló durante un informe poniéndose orejas de burro para sugerir que el burro era el presidente.

La evolución histórica del espíritu de *El Bronx* le cobró la jugada, pues Fox fue el primer presidente de la era moderna al que los herederos del *Bronx*, ahora en el PRD, no dejaron entrar al Congreso a leer su informe.

Desde entonces, 2006, los presidentes no puede ir al Congreso. Ni quieren: temen que los desahogos reencarnados del *Bronx*, en los que tienen expertos todas las bancadas de hoy, puedan

mancharles la investidura, como dijo el presidente López Obrador al explicar su ausencia a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez.

El Bronx y sus herederos son una versión degradada del espíritu de confrontación y aún de rispidez que es consustancial al debate democrático.

Pero cuando la confrontación se vuelve insulto y la rispidez encanallamiento, el espíritu democrático no gana filo, sino que se abarata hasta mellarse.

Es lo que sucedió durante la comparecencia del presidente del INE la semana pasada. Pero es lo que sucede, según los observadores presenciales, todo el tiempo en los debates del Congreso de hoy, por momentos solo una imitación de los peores ejemplos de las redes sociales.

La oratoria política mexicana no ha brillado nunca por su elocuencia. Alarma hoy por su vulgaridad y su ramplonería.

Es el triunfo de *El Bronx*. ■

La oratoria política
mexicana no ha brillado
nunca por su elocuencia



ASTILLERO

Aberración, lo de Espino // Yunque y oportunismo // Compartió fraude 2006 // Críticas de Valdez y Citlalli

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES UNA ABERRACIÓN que Morena lleve a aceptar como afiliado a Manuel de Jesús Espino Barrientos y, aún peor, que se le permita especular sobre la posibilidad de ser candidato al vapor al gobierno de Durango.

ESPINO ES UN hombre de pensamiento, formación y acción de ultraderecha (con proclividad a lo policiaco y lo militar), mencionado con insistencia como parte de la organización secreta denominada El Yunque, una de cuyas misiones es la de participar e influir de manera abierta o disfrazada en organizaciones políticas y sociales.

COMO PANISTA MILITÓ en la franja más conservadora, tanto en Chihuahua (con el movimiento encabezado por Francisco Barrio Terrazas) como en Sonora (en realidad, su historial es más chihuahuense que de Durango, donde su mayor presencia está relacionada con negocios personales). Fue miembro de Desarrollo Integral Humano, una de las organizaciones señaladas como *fachada* de El Yunque y fue presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América, brazo de la Internacional Demócrata de Centro.

CON VICENTE FOX Quesada en la Presidencia de México, Espino Barrientos fue uno de los cuatro secretarios generales que en distintos momentos de su gestión como dirigente del PAN tuvo Luis Felipe Bravo Mena, otro personaje señalado de manera continua como yunquista. De marzo de 2005 a diciembre de 2007 fue presidente del comité nacional panista y, en tal condición, le correspondió ejecutar y avalar las estrategias de contención de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, del fraude electoral a favor de Felipe Calderón Hinojosa (aunque Fox y Espino deseaban que el candidato hubiese sido Santiago Creel, desavenencia que terminó más adelante en ruptura, por proyectos derechistas en choque) y del posterior proceso de desacreditación, burla y estigmatización de los seguidores del candidato tabasqueño presentado por el PRD.

Confrontado con Calderón y alineado con Fox, Espino hizo lo necesario para ser expulsado de Acción Nacional y buscar otros caminos. Además de haber alzado el brazo electoralmente "triumfador" de Calderón, lo hizo en 2012 con Enrique Peña Nieto y con López Obrador en 2018.

EN PAGO POR el apoyo, más efectista que real, de Espino y su agrupación llamada Ruta 5, recibió la candidatura de Patricia Durán Reveles a la presidencia municipal de Naucalpan, a nombre de Morena. Durán hizo su carrera política en el PAN, al igual que dos de sus hermanos, que fueron presidentes municipales.

ESPINO FUNGIÓ COMO secretario general de Naucalpan y renunció al ser nombrado comisionado del Servicio de Protección Federal por el sonorenses Alfonso Durazo, entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Ahora, con Rosa Icela Rodríguez como titular de la SSPC, ha solicitado licencia al cargo policiaco para afiliarse a Morena y explorar las posibilidades de ser candidato a gobernar Durango. Un pragmatismo del que dan contraproducente cuenta personajes como Lilly Téllez y Germán Martínez Cázares (entre muchos otros, con menor exposición mediática nacional, y no sólo en el ámbito legislativo) anima ahora a mandos políticos de la llamada 4T a explorar la posibilidad de enfrentar al PAN, que tiene a José Rosas Aispuro como gobernador, con una pieza de extrema derecha, temporalmente comprometida con el obradorismo.

ELLO HA PROVOCADO críticas fuertes en Morena, como lo han hecho la senadora de este partido por Durango, Margarita Valdez, quien aseguró que no acompañaría a Espino en caso de que fuera designado candidato morenista a gobernador (<https://bit.ly/3BYkTS7>). A su vez, la secretaria general del comité nacional, Citlalli Hernández, tuiteó: "Algo que no le gusta a la ciudadanía de los partidos es el pragmatismo electoral extremo. Como dice @lopezobrador: la política es el equilibrio entre principios y eficacia. Hay que ser eficaz sin cruzar límites; me acusarán de sectaria pero yo no estoy de acuerdo con esto". ¡Hasta mañana!





Un tabasqueño en Nueva York

La llegada anoche del presidente mexicano a Nueva York no pasó desapercibida para sus simpatizantes. Decenas de personas pertenecientes a grupos de migrantes afines a Morena le organizaron una bienvenida en el Aeropuerto John F. Kennedy, mientras otros grupos preparaban conciertos y recitales de mariachis en Times Square para celebrar la presencia de Andrés Manuel López Obrador en la gran manzana.

Las expresiones de apoyo para el mandatario confirman que su popularidad entre la comunidad migrante mexicana aún es alta y que, desde los Estados Unidos, millones de compatriotas que radican allá —algunos en calidad ya de ciudadanos norteamericanos y otros en la ilegalidad— siguen comprando el discurso de la transformación lopezobradorista por la que muchos de ellos votaron en 2018 a distancia, en un país que todos añoran y extrañan, pero que ya no viven su cotidianidad ni sus problemas, más que a través de sus familias.

La recepción cálida de algunos grupos mexicanos en Nueva York para López Obrador también confirma que el discurso del presidente que ensalza el trabajo de los migrantes mexicanos y que incluso menciona como un “logro de la política económica de su gobierno” el incremento histórico de las remesas (40 mil millones de dólares en 2020 y posiblemente 50 mmd en este 2021) surte un efecto positivo entre la comunidad mexicana que envía

sus dólares al país.

La recepción de los migrantes pondrá de buenas a un presidente para el que viajar al extranjero no es importante y que hoy realiza apenas su segunda salida del país en tres años de gobierno. El motivo de su visita es de la mayor relevancia. México asume la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, una posición importante que ya la ha tenido nuestro país en dos ocasiones, en 2009 y 2010. Esta será la tercera presidencia mexicana en el máximo organismo de seguridad mundial y el quinto bienio en el que México forma parte del Consejo.

López Obrador dará su primer discurso ante la ONU y lo hará sobre uno de los temas que dominan su discurso político y su plan de gobierno: el combate a la corrupción. El propio presidente ha anticipado que planteará a los líderes de todo el mundo la necesidad de reconocer que “la corrupción es el principal problema del mundo” y que combatirla es una condición necesaria e indispensable para hablar de seguridad y justicia en el planeta, por la desigualdad que genera y por el fin de la impunidad que representa atacar este fenómeno.

Sin duda hay expectativa, tanto en México como en la ONU por escuchar el primer mensaje del mandatario mexicano en el foro internacional, luego de que declinara asistir a la 76 Asamblea General del organismo que se lle-

vó a cabo el 21 de septiembre, y de que tampoco participara en la reunión de la COP-26 la Cumbre del Cambio Climático que se realiza en Glasgow a convocatoria también de la ONU. Para los países miembros López Obrador es un enigma, pues aunque conocen su fama y México ha estado bien representado por el embajador Juan Ramón de la Fuente, nunca en 3 años han podido escuchar al gobernante mexicano.

Veremos cómo le va a López Obrador en su incursión en el Consejo de Seguridad de la ONU. Será interesante ver qué tanto interés despierta su discurso sobre la corrupción que cataloga a la corrupción como “el principal problema del mundo”, justo en momentos en los que los países miembros discuten en Escocia sobre el verdadero problema que puede acabar con la especie humana: el cambio climático y sus efectos para la vida en el planeta. ¿Será que AMLO podrá convencer a los países del Consejo de Seguridad de que no hay nada más apremiante que acabar con la corrupción, un problema que, si bien genera desigualdad e inestabilidad en los países, tal vez no se compare en urgencia con el cambio climático que amenaza con acabar con los humanos? ●

@SGarciaSoto



**Será importante ver qué tanto interés
despierta al catalogar a la corrupción
como “el principal problema del mundo”**





El Instituto donde se le roba al pueblo lo ganado

Desde hace varias semanas, mandos altos y medios del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) comenzaron a recibir correos electrónicos desde una supuesta dirección personal del director, Ernesto Prieto. Les pide un favor personal: recoger un paquete afuera de las instalaciones del Instituto. El tono es de confianza, cercano. Para quien lo recibe, es la oportunidad de demostrar lealtad y ganar puntos ante el jefe.

Han sido varios los que han acudido al supuesto llamado del director del Indep y lo que se encuentran en realidad es una pesadilla de varios minutos que termina cuando entregan todo lo que tienen en sus cuentas: se trata de una extorsión por parte de delincuentes que tienen todos los datos personales y laborales (nombres, teléfono personal, cargo dentro del Instituto e incluso una idea bastante clara de sus ingresos y estilo de vida) de los mandos a los que contactan. Uno de los casos fue hasta secuestro exprés.

Empleados del Indep describen así el modus operandi:

Se les cita a en una plaza comercial muy cerca de las oficinas del Instituto. Ahí reciben una llamada en la que un sujeto les dice que los conoce y les advierte que los están observando —les describen vestimenta y lugar donde se encuentran— y que desde ese momento no pueden hacer más que lo que ellos digan. Se presentan como gente de El Marro o del Cártel Jalisco Nueva Generación. A veces, la amenaza incluye datos políticos, como que el

hijo del director del Indep, César Prieto Gallardo, es presidente municipal de Salamanca, Guanajuato. Y que como saben ese dato, saben todo.

En dos casos a los que tuve acceso, después de recibir la llamada telefónica pudieron huir del lugar inmediatamente y regresar a la oficina sin que los hayan buscado para un contacto posterior. Un tercer caso no corrió con tanta suerte: al llegar al punto de encuentro, se presentaron de inmediato con él, y le dijeron que a partir de ese momento estaba en peligro y que tenía que “acompañarlos” forzosamente a dar unas vueltas por la ciudad. Un cuarto caso, también se presentó en el lugar de la cita y sin más le dijeron que tenía minutos para entregar 100 mil pesos vía una transferencia. Lo guiaron para que fuera al banco (dentro de la misma plaza). El quinto caso, 200 mil pesos, entregados también.

Todo es grave en este asunto, pero lo más grave es que de todo esto tiene conocimiento la oficina de Ernesto Prieto. Cada uno reportó de inmediato lo sucedido al equipo cercano del director general del Indep buscando el respaldo de la Institución. Le pidieron a Prieto denunciar las extorsiones que se están haciendo en su nombre, pero se quejan de que la respuesta fue que no, “para evitar el escándalo”.

La decisión del titular fue manejarlo de manera discreta y enviar un correo muy escueto y ambiguo pidiendo al personal hacer caso omiso de solicitudes de correos no institucionales. No ha sido suficiente: siguen llegando correos, se siguen acumulando casos.

En todo este enredo, que el director se niegue a denunciar, salta un tema: durante las llamadas de extorsión los empleados coinciden en que el delincuente menciona datos que nada tienen que ver con el Indep y sí con temas políticos locales. ●

historiasreportero@gmail.com



Se les cita en una plaza comercial. Ahí en una llamada un sujeto les dice que los conoce y que los está observando.



**CIRCUITO
INTERIOR**

UNO causó polémica por volar a una boda y el otro... ¡por mandar a volar a su jefa!

EL PRODUCTOR
Alejandro Gou jaló reflectores el fin de semana por viajar a Guatemala en el mismo jet privado que la ahora ex Secretaria de Turismo de la CDMX, **Paola Félix**. Iban a la boda del titular de la UIF, **Santiago Nieto**.

PUES ayer fue **Enrique**, su hermano, quien sorprendió al anunciar que había presentado su renuncia como director de los Derechos Culturales y Recreativos en la **Alcaldía Cuauhtémoc**.

PALABRAS más palabras menos, aseguró que sus "principios éticos" no coinciden con la forma en que se maneja el Gobierno de la aliancista **Sandra Cuevas**, por lo que era mejor bajarse.

Y COMO era de esperarse, con tremenda explicación sólo logró echó a andar las turbinas de la suspicacia.

...

POR CIERTO, cuentan que **Patricia Bofill**, quien trabaja en Control de Eventos en la **Alcaldía Benito Juárez**, se hizo espacio en estos días para acudir a la pelea del "**Canelo**" y, de paso, armar un tour en helicóptero por el Gran Cañón.

LO RARO es que ayer borró las publicaciones que relataban el agasajo.

SERÁ que en estos tiempos los viajes ilustran, ¿pero también queman? Es pregunta que ya no está disponible.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Por fin, diputados, revisarán el informe de Sheinbaum

:::: ¡Aleluya!, finalmente los diputados locales del Congreso de la Ciudad de México se pusieron de acuerdo y empezará la glosa del Tercer Informe de Gobierno de



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

Claudia Sheinbaum, el cual envió hace más de dos meses. La bancada de Morena, cuya líder es **Martha Ávila**, logró que la mayoría de las comparecencias sean virtuales, excepto la del secretario de Gobierno, **Martí Batters**, que se realizará este 11 de noviembre; la del titular de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, no tiene fecha aún, y la de la secretaria de Salud, **Olivia López**, será el 16 de noviembre ante el pleno. Como le hemos platicado, los legisladores tendrán mucha chamba porque también aprobaron ya el calendario para que alcaldes y órganos autónomos hagan sus peticiones para el presupuesto 2022.

Cuevas clausura edificio del PT

:::: Esta semana, la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza la aliancista **Sandra Cuevas**, tiene un nuevo frente abierto. Las autoridades decidieron clausurar las obras



Sandra Cuevas

que se realizan en el edificio sede del Partido del Trabajo, ubicado en Avenida Cuauhtémoc, número 47, colonia Roma Norte, debido a que no se les permitió realizar una inspección. El punto es que se rompieron los sellos y el director General de gobierno, **José Medina**, amagó con interponer una denuncia contra quien resulte responsable ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX). Vaya que la Cuauhtémoc, desde que empezó la nueva gestión, cada día da de qué hablar.

Apuestan por el Buen Fin en la CDMX

:::: Con la derrama económica que dejó el evento de la Fórmula 1 en México, que fueron, según datos de la Ciudad de México, poco más de 14 mil millones de pesos,



Fadlala Akabani

ahora la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), cuyo titular es **Fadlala Akabani**, tiene la mira puesta en el Buen Fin, que se desarrollará del 10 al 16 de noviembre, pues, nos dicen, lo consideran otro gran empujón para reactivar la economía en la capital del país, luego de la pandemia por Covid-19. Esta vez, la expectativa, nos apuntan, es generar una derrama por más de 31 mil millones de pesos. Suena bien, pero las autoridades locales también deberán brindar la seguridad pública y sanitaria a los miles de capitalinos que saldrán a realizar sus compras, nos alertan.

Arranca vacunación en Edomex a adolescentes con comorbilidades

:::: En el Estado de México, la Secretaría de Salud, cuyo titular es **Francisco Javier Fernández Clamont**, empezó la vacunación con el biológico Pfizer para cerca de 400 mil menores entre 12 y 17 años que tienen comorbilidades, en 20 municipios, y con ellos, nos platican, la tranquilidad de padres de familia que buscan que los niños y adolescentes estén protegidos contra el Covid-19. Nos detallan que se habilitarán cuatro sedes, ubicadas en centros hospitalarios de Toluca, Cuautitlán, Atlacomulco y Tejupilco esta semana.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

Golpeteo e información tendenciosa

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL FIN DE semana pasado se manejaron dos casos escandalosos, y por las razones que sean, se hicieron públicos con datos equivocados, pero en ambos, con la idea manifiesta de golpear al gobierno de la 4T.

PRIMERO FUE LA especie que hizo suponer que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, había sido el factor que echaba por tierra la posibilidad de que la Cámara de Diputados discutiera y en su caso aprobara la Ley Eléctrica que envió el presidente López Obrador al Congreso.

TAL VEZ NO corresponda al representante de aquel país desmentir trascendidos, pero a nadie le hace bien mantener vivo un rumor que causa daños. A decir verdad, Salazar emitió un tweet, en el que aseguró "sostuve hoy importantes reuniones con el @GobiernoMX para hablar sobre reforma energética. Quiero aprender más sobre el ímpetu de esta reforma constitucional. Nos comprometimos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto los próximos días".

EL MENSAJE DEL embajador explica que sostuvo "reuniones" en plural, es decir, cuando menos dos, y asegura que se tocó el tema de la reforma eléctrica. No dice en cuál de ellas, aunque hace suponer que en ambas, y tampoco las ubica.

LUEGO DE ESE tweet en la cancillería se supo que efectivamente el embajador se había reunido con funcionarios mexicanos para tratar el tema. En la reunión estuvo Rocío Nahle, secretaria de Energía, Manuel Bartlett, director de la CFE, el canciller, Marcelo Ebrard, quienes expusieron las razones de la ley frente al representante de EU.

UN PAR DE detalles del encuentro son fundamentales para entender lo sucedido. Uno, que la reunión no se efectuó en Palacio Nacional, sino en la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el otro, que como dijo el propio embajador, las pláticas seguirán adelante. La exposición del director de la CFE fue lo suficientemente larga como para acabar con el tiempo que había destinado Ken Salazar a la cita que se había programado con días de anticipación. La en-

trevista en el Palacio Nacional se efectuó en el despacho del secretario de Hacienda, y se dice que no se trató ahí el tema de la reforma.

EL ASUNTO LLAMÓ a preocupación porque a partir de los datos equivocados se podría creer que México había cedido, sin más, a las presiones de EU y sus empresarios, aunque todos sabíamos que aplazar la discusión de la ley era el resultado de la imposibilidad de Morena de conseguir los votos suficientes para aprobarla.

NO OBSTANTE, SE trató de hacer creer que el embajador había doblado a los funcionarios mexicanos y los obligaba, por lo pronto, a dilatar la discusión de la ley.

EN EL CASO de la secretaria de Turismo de la CDMX, defenestrada, bien podríamos decir que la culpa no es de la funcionaria, sino del que la invitó al baile, o a la boda.

TAMBIÉN SE HIZO creer que era la ahora ex secretaria la que portaba 35 mil dólares, cosa que como se aclaró en el acta de hechos que se levantó en Guatemala, no era cierta, por eso la jefa de Gobierno salió primero en redes y luego en persona a hacer el señalamiento puntual de que los dineros hallados en el avión particular en el que viajó la ex funcionaria, no le pertenecían.

SIN QUERER EMULAR a quien tiene la chamba de desmentir información, lo que se ha escrito aquí sólo busca pedir que las cosas se aclaren para la tranquilidad de mucha gente en el país, y nada más.

De pasadita

LOS PROBLEMAS DE Morena en la ciudad persisten, ahora nos cuentan que no se pudo acreditar más que a un millar de promotores del voto para el desafuero, por problemas internos del partido, problemas que aún no se resuelven y que comprometen la consulta que viene en esta capital, aunque en la dirigencia se explica que las diferencias al interior del partido no fueron las causas que llevaron a que sólo se registrara a ese pequeño grupo de promotores. Aguas.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com





Deja Hazael a Claudia; se va con Rosa Icela

Con el fin de apoyar otro proyecto político dentro de la 4T, **Antonio Hazael Ruiz Ortega**, decidió abandonar el gobierno de **Claudia Sheinbaum** para irse a trabajar de nuevo bajo las órdenes de la hoy secretaria federal de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**.

Luego de ocho años al frente de los reclusorios capitalinos, **Ruiz Ortega** dejará el cargo el próximo lunes para integrarse al gobierno federal.

El aún subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México se irá con quien fuera su jefa durante los primeros meses de la administración de **Sheinbaum** en la capital.

Aunque voluntaria, la salida de **Ortega Ruiz** se da apenas unos meses después de que el control penitenciario de la CDMX, que dependía directamente de la Secretaría de Gobierno, pasara a manos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**.

El movimiento es extraño, no por la salida de **Hazael**, pues hasta parece lógico que deje el cargo después de tantos años de desgaste. Lo raro es que se vaya para integrarse al equipo de Rosa Icela, pues dicen que anunció su salida prácticamente al cuarto para las doce.

Curioso resulta también que su *reacomodo* se haya concretado precisamente cuando dejó de pertenecer a la Secretaría de Gobierno, donde recientemente desembarcó **Martí Batres**. Dicen que como Reclusorios ha sido caja chica del gobierno, por eso se desincorporó.

La administración de esta área ha sido complicada, pues se sabe que durante muchos años desde las cárceles operan las grandes bandas delictivas de la capital, además de que más de un jefe del narco se ha escapado de esos lugares.

El 1 de noviembre de 2013, **Hazael** llegó a esa posición y, a pesar de haber vivido varias tormentas, sobrevivió incluso a la transición del gobierno de **Miguel Ángel Mancera** al de **Sheinbaum**.

Con este cambio, la secretaria federal de Seguridad Ciudadana por fin se está armando de un equipo propio, pues, a estas alturas del partido, sigue rodeada de gente de su antecesor, **Alfonso Durazo**.

En una de esas va por el puesto de **José Avila**, gente que fue muy cercana a **Marcelo Ebrard**.

Aunque, por otro lado, dicen que la funcionaria se empieza a armar con miras a una posible candidatura a la Jefatura de Gobierno.

Rosa Icela niega tener cualquier aspiración y, prueba de ello, es que la movieron de la Secretaría de Gobierno capitalina, primero a Puertos y luego a la Policía Federal, pero todo el mundo tiene claro que es de las consentidas del Presidente.

Quienes saben de estos asuntos dicen que si la movieron a la SSC federal fue porque en ese lugar en realidad no se haría cargo de las tareas policiacas, pues para eso están los mandos castrenses; llegó a hacer política.

Prueba de ello es que se ha dedicado más tiempo a vacunar que a coordinar a la Guardia Nacional, por ejemplo, que apenas mató a dos inmigrantes centroamericanos en Chiapas.

El movimiento de **Hazael** tuvo que ser acordado con **Claudia** y, si fue así, se dio con el visto bueno de Palacio Nacional, por lo que **Rodríguez** debe ser considerada como una de las posibles.



CENTAVITOS

La baja de **Paola Félix** como secretaria de Turismo de la CDMX puede traer más cola de la que se vio el fin de semana, pues, aunque no era de los personajes más importantes en el avión privado que aterrizó en Guatemala para la boda de **Santiago Nieto** y la consejera del INE, **Claudia Humphrey**, su nombre fue el que desató el escándalo. En el Zócalo empiezan a sospechar que alguien de adentro filtró los datos para golpear a **Claudia**.

Luego de ocho años al frente de los reclusorios capitalinos, Ruiz Ortega dejará el cargo el próximo lunes.





Línea 13

AMPLIAN PARTICIPATIVO

• La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad, aprobó que los recursos del Presupuesto Participativo 2020 - 2021, se puedan comprometer por las alcaldías a más tardar el 30 de noviembre del año en curso, condicionándolos a que a más tardar el 31 de diciembre del mismo, se encuentren efectivamente devengados. Esto al avalar la iniciativa de reforma la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, que ahora pasará al Pleno para su aprobación y posterior publicación.

CALENDARIO

• Para conocer el avance presupuestal, los resultados y las metas alcanzadas en el Ejercicio Fiscal 2021, de las 16 alcaldías, órganos de gobierno, autónomos, algunas instancias consideradas como relevantes, así como para que las y los diputados conozcan sus propuestas de trabajo y necesidades de recursos para la gestión del año 2022, en comisiones se aprobó la propuesta de calendario para la realización de Mesas de Trabajo con estas autoridades. Cada mesa se realizará de manera virtual y se determinó que iniciarán el 17 de noviembre y concluirán el 6 de diciembre.

CRITERIOS DE VALES

• El viernes pasado, se publicó en la Gaceta Oficial, el acuerdo con los lineamientos de la entrega de vales para trabajadores de la CDMX, para el “personal de base sindicalizado y de lista de raya base sindicalizado agremiados al SUTGCDMX”. Las y los trabajadores, podrán recibir hasta 12 mil 890 pesos, siempre y cuando el trabajador no cuente con dos empleos dentro del GCDMX. Para calcular la cantidad que cada trabajador recibirá, se tomarán en cuenta los días laborados entre el 1 de enero y el 30 de noviembre y deberá estar en activo en la plaza y puesto de trabajo a esa misma fecha.

COMPARENCIAS

• En días recientes, en el Gobierno capitalino se realizaron mesas políticas para acordar qué dependencias acudirían al Congreso de la Ciudad, para cumplir con la Glosa del Tercer Informe de Gobierno. Sin embargo, en la sesión de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad, el PAN y MC solicitaron ampliar las comparencias en el Pleno y en comisiones, con el apoyo del PRI y PRD. Morena y sus aliados rechazaron la solicitud y el acuerdo únicamente sumó al Titular del Metro para que comparezca en la Comisión de Movilidad, a fin de dar información de la línea 12 sobre la base de la pregunta parlamentaria de la anterior legislatura.



línea10

DEMIS FUENTES

UNO causó polémica por volar a una boda y el otro... ¡por mandar a volar a su jefa!

EL PRODUCTOR Alejandro Gou jaló reflectores el fin de semana por viajar a Guatemala en el mismo jet privado que la ahora ex secretaria de Turismo de la CDMX, **Paola Félix**. Iban a la boda del titular de la UIF, **Santiago Nieto**.

PUES ayer fue **Enrique**, su hermano, quien sorprendió al anunciar que había presentado su renuncia como director de los Derechos Culturales y Recreativos en la **Alcaldía Cuauhtémoc**.

PALABRAS más palabras menos, aseguró que sus "principios éticos" no coinciden con la forma en que se maneja el Gobierno de la aliancista **Sandra Cuevas**, por lo que era mejor bajarse.

Y COMO era de esperarse, con tremenda explicación sólo logró echó a andar las turbinas de la suspicacia.

POR CIERTO, cuentan que **Patricia Bofill**, quien trabaja en Control de Eventos en la **Alcaldía Benito Juárez**, se hizo espacio en estos días para acudir a la pelea del "**Canelo**" y, de paso, armar un tour en helicóptero por el Gran Cañón.

LO RARO es que ayer borró las publicaciones que relataban el agasajo.

SERÁ que en estos tiempos los viajes ilustran, ¿pero también queman? Es pregunta que ya no está disponible.

demisfuentes@reforma.com



Redes de Poder GDL



GASTO MILLONARIO EN REDES SOCIALES

Aunque está fuera de los reflectores públicos desde **marzo de 2021**, los regidores morenistas, en el ayuntamiento de **Guadalajara**, se acordaron del expresidente municipal tapatío, **Ismael del Toro Castro**, solo para revelar que el emecista se gastó **27 millones de pesos** durante su administración para el manejo de las redes sociales.

A decir de la fracción de **Morena** que encabeza **Carlos Lomeli Bolaños**, al ayuntamiento de **Guadalajara** le urge una reglamentación o normatividad para regular el uso de las redes sociales, pues actualmente lo que priva en su utilización es la discrecionalidad por parte de los gobernantes en turno: "Los políticos que paguen sus pautas, que paguen sus seguidores. (...) Las cuentas de las redes sociales son patrimonio del municipio y no de quienes las representan", dijo el morenista.

Y confirmaron que el anterior presidente municipal, **Ismael del Toro**, "gastó más de **27 millones de pesos**" en este rubro. El nombre de la empresa no salió a relucir por los morenistas; sin embargo, es sabido que todos los gobiernos de **Movimiento Ciudadano** en **Jalisco** -como lo fue el de **del Toro**-, contratan a la empresa **Indatcom** para el manejo de sus redes sociales.

Del **Toro Castro** perdió toda visibilidad pública desde los primeros meses de este año, cuando, sorpresivamente, renunció a la candidatura de

MC para repetir como alcalde de **Guadalajara**, en una decisión que sigue levantando sospechas y suspicacias.

MISMO CANAL

El presidente de **México**, **Andrés Manuel López Obrador**, y el gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro**, parecen continuar -por el momento- en el mismo canal, y sin la discordia que caracterizó su relación al comienzo del sexenio. Ayer, el gobernador confirmó que **Jalisco** regresará al 100 por ciento de presencialidad en la educación básica, a partir del próximo **16 de noviembre**; una noticia que, seguramente, le agrada al presidente, quien ha insistido en ello.



FOTO: DREAMSTIME

El **expresidente** municipal de Guadalajara, **Ismael del Toro Castro**, gastó 27 millones de pesos para el manejo de redes sociales en su administración.





PIDEN AVANCE EN RESTAURACIÓN Y UNA ALCALDÍA FAMILIAR

El avance para resarcir los daños en las 8 mil 500 hectáreas de biodiversidad de la Sierra de Santiago por el incendio en marzo del año pasado, uno de los siniestros más grandes registrados en la historia de **Nuevo León**, aún es toda una incógnita.

Se estima que esta pérdida de la cubierta vegetal ronda en una afectación económica por 500 millones de pesos. La pasada administración de **Jaime Rodríguez Calderón** anunció en su momento un apoyo de 100 millones para ayudar a los damnificados y 50 millones para la regeneración.

El diputado local del **Partido Verde Ecologista de México**, **Raúl Lozano**, solicitó a **Alfonso Martínez**, secretario de **Medio Ambiente**, un informe sobre el avance, y que también presente el actual programa de trabajo, algo sobre lo que únicamente ha guardado silencio el funcionario estatal.

El legislador también tendría que pedir un informe al municipio, gobierno estatal y autoridades federales sobre las nuevas construcciones ilegales en el **Cañón de la Huasteca**, donde se

ha perdido mucha cubierta vegetal, lo que ocasiona la falta de absorción del agua en temporada de lluvias, y que se traduce en más inundaciones.

UNA ALCALDÍA FAMILIAR

Con el triunfo de la candidata de **Movimiento Ciudadano (MC)**, **Nancy Olinda Gutiérrez**, en la pasada elección extraordinaria en el municipio de **Zuazua**, su esposo, **Mario Escoto**, será el primer regidor.

Escoto encontró su premio de consolación en **MC**. Perdió la elección ordinaria del pasado 6 de junio, pues fue el abanderado de **Redes Sociales Progresistas** por la misma alcaldía.

En 2018, **Mario Escoto** contendió por la alcaldía de este mismo municipio por el **Partido Verde Ecologista de México**. Es decir, has sido muy perseverante en buscar ser edil de esta entidad. Y ahora, además de cobrar del erario, su esposa será la alcaldesa.

Nos dicen que **Escoto** fue pieza clave para acarrear votos en favor de **MC**. ¿Qué dirán de esto los nuevos cuadros emecistas?



FOTO: ESPECIAL

El esposo de la alcaldesa Nancy Olinda Gutiérrez será regidor en el municipio de Zuazua.

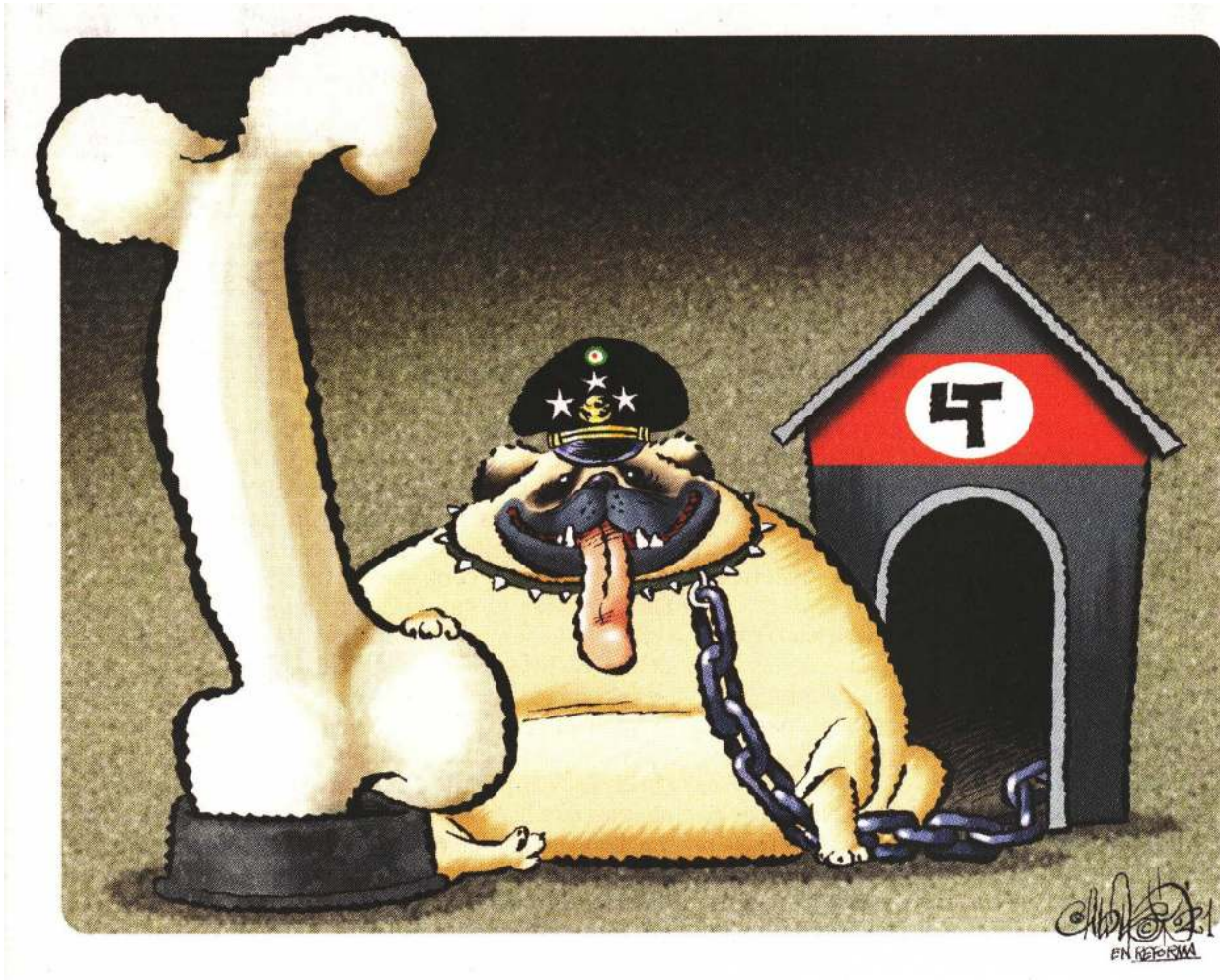


FOTO: ESPECIAL

Raúl Lozano solicitó al secretario de Medio Ambiente un informe sobre el incendio en Santiago.



Cartones



PACASSO EN REFORMA



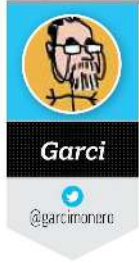
KEMCHS Hablando de corrupción en la ONU



HELIOFLORES Podio







Remedio universal

Tras el fracaso de la consulta ciudadana para enjuiciar a los expresidentes (donde NO preguntaba eso) el presidente salió a dar un remedio.

La Fiscalía en cualquier momento podía enjuiciar a los expresidentes presentando pruebas de delitos. //

¿Desde entonces cuantas carpetas de investigación se han hecho para enjuiciar expresidentes?

Ahora quiere una la consulta de revocación de mandato (donde tampoco pregunta eso).



LLERA

SE APROXIMA SU COMPARECENCIA



SOLÍS



Solis



BLOQUE OPOSITOR ● EL FIGÓN



TITULAR ● HERNÁNDEZ



EL PRAGMATISMO SOBRE TODO ● ROCHA

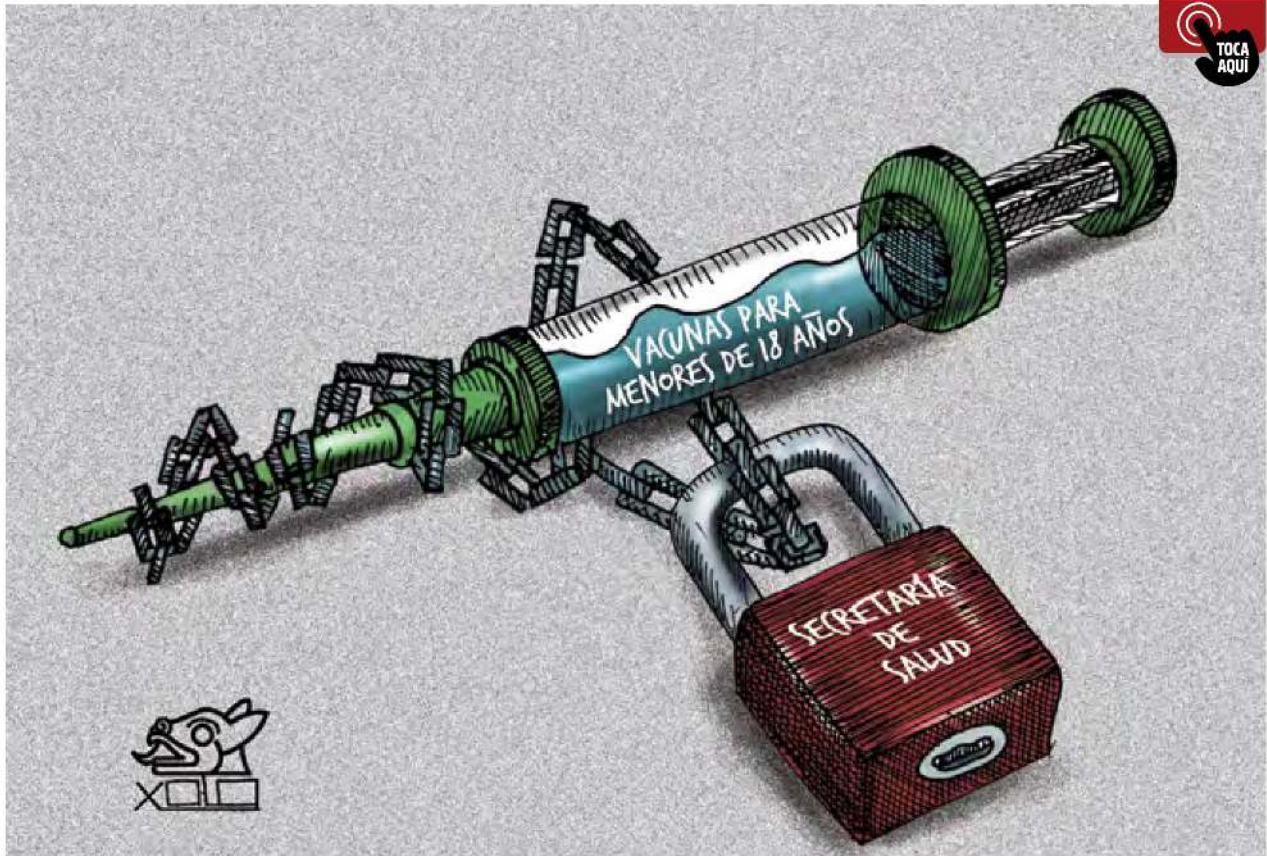


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL DISCRETO ENCANTO DE LA HAMBURGUESÍA



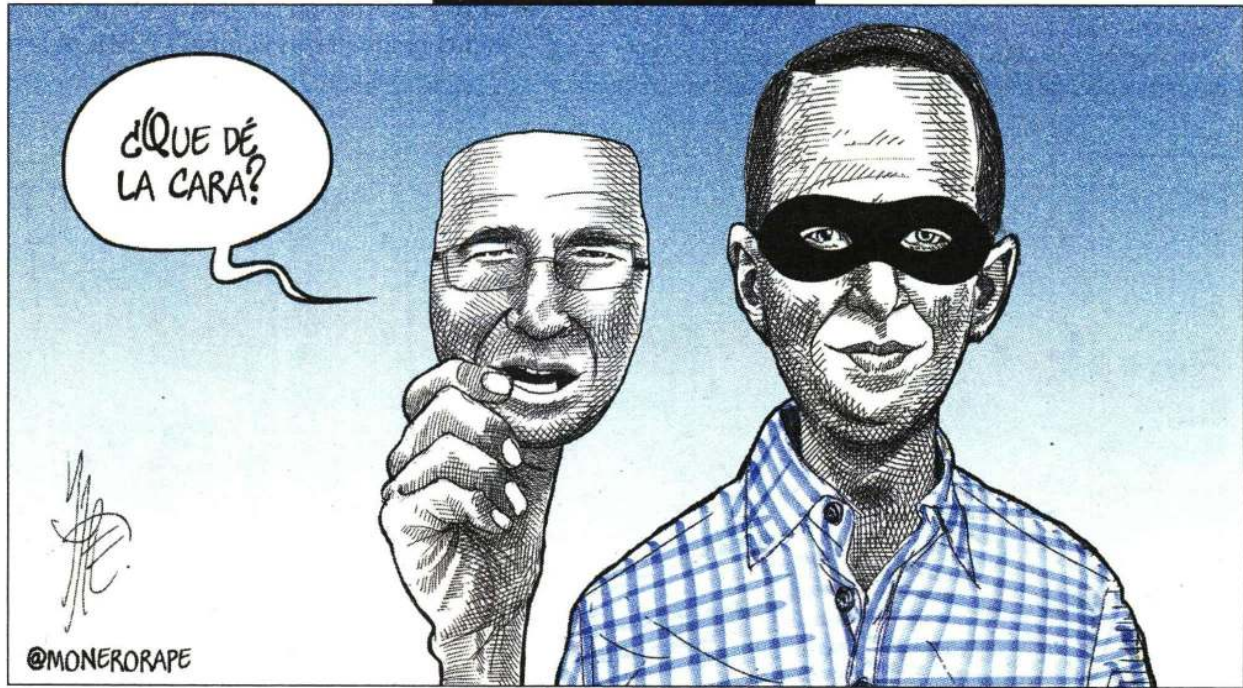


XOLO ♦ IMPUGNADA





RAPÉ/LA VERDADERA





EL VAR DE TRINO



Naciones Unidas

Chavo del Toro



CARTUCHO

Por Qucho



Nicaragua

Nerilicón





TECDMX

Reprueba Presidente festejo de funcionario y escándalo de invitados

Tumba AMLO a Nieto tras boda y efectivo

Pide indagar delito de dinero incautado en aeropuerto de Guatemala

ANTONIO BARANDA,
CLAUDIA GUERRERO
Y ABEL BARAJAS

Tras el escándalo por su boda en Antigua, Guatemala, que involucró la incautación de 35 mil dólares en efectivo a Juan Francisco Ealy, uno de sus invitados, Santiago Nieto fue destituido ayer como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Su salida fue anunciada 14 horas después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador considerara que la suntuosa boda y los incidentes que la rodearon no corresponden a la conducta de un funcionario. Un servidor público "no es ninguna gente excepcional, que viva con extravagancias".

El Mandatario demandó investigar los hechos y aplicar las sanciones que sean necesarias, en caso de que se compruebe la existencia de un delito, luego de conocerse que el dinero -transportado en una bolsa con siete sobres de 5 mil dólares cada uno-, es propiedad de Ealy Ortiz, dueño del periódico El Universal.

De acuerdo con las autoridades guatemaltecas, el empresario arribó a ese país en un vuelo privado, acompañado, entre otros, por la entonces funcionaria capitana Paola Félix, quien también tuvo que renunciar a la

Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

"Es un asunto escandaloso. Creo que no es correcto porque el servidor público tiene que evitar ese tipo de situaciones... Es muy bueno que todo esto salga, hasta lo de la boda, que aviones privados y... ¿qué es eso?, nada de excesos", censuró.

"Y que respondan los servidores públicos involucrados y, si hay delito que perseguir, que se actúe, que no haya impunidad para nadie", insistió.

Anoche, mientras López Obrador pernoctaba en la ciudad de Nueva York, para asumir este día la presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, el Gobierno federal anunció la renuncia de Nieto, quien fue sustituido por el político de izquierda Pablo Gómez.

La separación de Nieto se registró unas horas antes de que López Obrador pronuncie, desde Naciones Unidas, un discurso en contra de la corrupción.

Tras el anuncio, el ex titular de la UIF informó que decidió dejar su cargo para no afectar al Gobierno federal con el escándalo del fin de semana.

Pulso twitter

Santiago Nieto

@SNietoCastillo



Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la #UIF. Mi lealtad es con el Presidente @lopezobrador_Mi amor para @C_Humphrey_J

Carla Humphrey

@C_Humphrey_J



Mi amor absoluto e incondicional es para ti @SNietoCastillo.

Eres, sin ninguna duda, lo mejor que me ha pasado en la vida. Un hombre leal, admirable e íntegro y un ser humano excepcional que siempre busca ayudar y apoyar a quien lo necesita.

Félix Salgado Macedonio

@FelixSalMac



La que me tumbó, se lo llevó entre las patas. ¡Feliz Luna de Miel y que viva el amor! Cayó un apóstol y entró otro. ¡Dios es grande!



TURBULENTA DOLARIZA

El domingo pasado REFORMA detalló el escándalo por la incautación en Guatemala de 35 mil dólares en efectivo transportados en el avión de Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente de El Universal, en el que viajaba la Secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix, quien fue destituida. Eran invitados a la boda de Santiago Nieto y la consejera electoral Carla Humphrey.



LOS GOLPES DE LA UIF

Santiago Nieto no hacía nada si no lo consultaba con AMLO, según presumía el Presidente. Estas fueron algunas de sus acciones:

ROBO DE COMBUSTIBLE

En enero de 2019 congeló 31 cuentas bancarias.

ODEBRECHT / LOZOYA

Indagación de los sobornos entregados entre 2014 y 2016 por el ex director de Pemex a legisladores.

MEDINA MORA

Investigación del patrimonio del Ministro que lo obliga a dimitir.

GARCÍA LUNA

Congeló 11 cuentas vinculadas al titular de la SSP con Felipe Calderón.

CABEZA DE VACA

Exhibió la presunta red de operaciones ilícitas, propiedades y empresas del Gobernador de Tamaulipas.

'POLLO' GALLARDO

Indagación de cuentas del actual Gobernador de San Luis Potosí.

BLOQUEOS

En el último año, la UIF bloqueó cuentas por casi 4 mil millones de pesos.



Cuesta a Nieto boda de 'escándalo'

Decapitan al verdugo

Deja la UIF pese a ayudar en la cruzada anticorrupción

ABEL BARAJAS

Santiago Nieto ha dejado sus dos últimos cargos públicos como un ave de tempestades.

En 2017, salió de la entonces Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) con la amenaza de ir a la cárcel por al menos seis investigaciones en su contra y tras denuncias de Emilio Lozoya y del Partido Verde, por violación al sigilo de las investigaciones que llevaba a cabo.

Anoche renunció a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) luego de que se revelara que el fin de semana contrajo matrimonio con la consejera electoral Carla Humphrey, en un lujoso hotel de Antigua, Guatemala, y tras la retención de algunos de sus invitados por transportar 35 mil dólares en efectivo un vuelo privado.

De 48 años de edad y originario de San Juan del Río, Nieto es abogado por la Universidad Autónoma de Querétaro e inició su carrera en el servicio público como asesor jurídico en el Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el DF y luego en el Consejo General del IFE de 1997 a 2000, con el consejero Jaime Cárdenas.

Más tarde, colaboró con la Contadora Mayor de Ha-

cienda de la Asamblea Legislativa del DF del 2000 al 2003 y en los siguientes cuatro años laboró como secretario Técnico en la Secretaría Ejecutiva del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y del Instituto de la Judicatura Federal.

También fue secretario de Estudio y Cuenta en el Tribunal Electoral federal y en 2008 fue designado por el Senado como Magistrado de la Sala Regional Toluca del Trife.

APUNTA ALTO

El Senado lo designó titular de la Fepade el 19 de febrero de 2015, un cargo en el que cobró notoriedad por apuntar alto a la hora de elegir a los personajes contra los que ejercería la acción penal.

Nueve meses después de haber llegado a la Fepade, Nieto pidió la orden de aprehensión contra el entonces subsecretario de Gobernación, Arturo Escobar, por la firma de un contrato de 2.3 millones de pesos para la distribución de 10 mil tarjetas Premio Platino durante la campaña del Partido Verde en ese año.

La juez federal Rosa María Cervantes negó la orden de captura, rechazando aplicar la nueva ley electoral y declarando como inconstitucional el delito imputado. Pero Escobar renunció a la Segob.

Dos años más tarde, en octubre de 2017, Nieto dijo a REFORMA que el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, le

había enviado una carta para evitar que se le inculpara en el desvío de recursos para el PRI durante la campaña presidencial de 2012.

"Me envió una carta diciendo que quiere que yo haga un pronunciamiento público sobre su inocencia y me envía un currículum diciéndome quién es su papá, quién es su mamá, en dónde estudió. Nunca entendí esta parte", dijo en aquella ocasión.

Lozoya presentó dos denuncias contra Nieto por violar la Ley de Amparo y abuso de funciones.

Casi en forma simultánea, el 20 de octubre de ese año, Alberto Elías Beltrán, subprocurador en funciones de Procurador, removió al titular de la Fepade "por faltar al código de conducta de la PGR".

Aunque trató de impugnar la remoción, Nieto se desistió del intento y acusó haber sido objeto de amenazas. Así se despidió de la Fepade, 13 meses antes de que concluyera el mandato que le había sido encomendado.

CON LA 4T

En mayo de 2018, invitado por el equipo de Marcelo Ebrard, Nieto se sumó a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, quien el 1 de diciembre de 2018 lo designó titular de la UIF.

En ese cargo, se convirtió en uno de los funcionarios más poderosos de esta administración, librando batallas en las que hasta ayer había

salido adelante. Fue el verdugo de figuras públicas que el Presidente juzgaba como emblemáticas del "antiguo régimen".

Nieto fue el responsable de que Eduardo Medina Mora renunciara al cargo de ministro de la Corte, luego de que la UIF le bloqueara sus cuentas bancarias y las de su familia.

La misma operación empleó para obligar a dimitir a Carlos Romero Deschamps como líder del sindicato petrolero y también contra el mismo Lozoya, a cuya familia



bloqueó la cuentas bancarias.

También se querelló contra el último responsable de la PGR en el sexenio pasado, Alberto Elías Beltrán, quien lo acusó de tomar venganza por haberlo despedido de la Fepade.

Denunció también al entonces presidente del Trife, José Luis Vargas, y a Édgar Elías Azar, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.

DISPUTAS CON GERTZ

Es justamente en la Fiscalía General de República (FGR) donde Nieto empezó a tener complicaciones. Lo que primero era un secreto a voces, luego trascendió al público por voz de los protagonistas.

Cuando Nieto empezó a reprochar a la FGR la falta de resultados en las investigaciones por lavado de dinero, iniciadas por querellas de la UIF, Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía, reviró que sus denuncias carecían de pruebas y sustento.

Rompieron lanzas e incluso se cancelaron unas reuniones periódicas que ambas dependencias sostenían para darle seguimiento a los casos conjuntos.

Durante la gestión de Nieto, la UIF tuvo un inconveniente que nunca pudo quitarse de encima: la jurisprudencia que emitió la Primera Sala de la Corte, precisamente por un proyecto de Medina Mora, que sólo autoriza los bloqueos de cuentas bancarias de dicha unidad por pedido de una autoridad extranjera.

Pese a ese obstáculo, la UIF presumió números sin precedentes a lo largo de esta administración. Apenas en mayo pasado anunció que llevaba 21 mil 375 cuentas congeladas con más de 4 mil millones de pesos, la cifra más alta en casi dos décadas.

Nieto renunció ayer tras el escándalo de su boda y de los 35 mil dólares en efectivo que transportaban algunos de sus invitados.

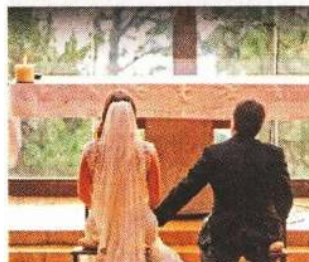
Pero también dejó el cargo, cuando ya habían cambiado el panorama político y sus aliados. Ya se habían ido los titulares de la Segob, la Consejería Jurídica y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con quienes interactuaba frecuentemente antes de lanzarse contra cualquier objetivo.



Antigua

El enlace de Nieto y Humprey se realizó en el hotel Casa Santo Domingo, en La Antigua, Guatemala.

El Hotel-Museo-Spa ofrece 16 tipos de suites de lujo, jardines, piscinas y gimnasios.



El lugar ofrece ambientes interiores y exteriores para la realización de bodas.



Las habitaciones están decoradas con obras de arte de artistas guatemaltecos y textiles hechos a mano.

Entre los invitados...



Paola Félix,
Ex Secretaria de Turismo de la CDMX.



Yasmín Esquivel,
Ministra de la Corte.



Layda Sansores,
Governadora de Campeche.



Sergio Gutiérrez
Presidente de la Cámara de Diputados.



Josefina Vázquez Mota,
Senadora del PAN



Quirino Ordaz,
ex Gobernador de Sinaloa.



Carolina Viggiano,
diputada federal del PRI.



Ordena el Presidente que lo remplace Pablo Gómez Álvarez Santiago Nieto sale de la UIF tras el escándalo de su boda

● El mandatario había censurado la ostentosa unión en Guatemala

● En la mañana adelantó la pérdida de confianza en el funcionario

● El secretario de Gobernación se encargó de concretar el relevo

● “Mi lealtad al Ejecutivo, mi amor a Carla”, escribió el cesado en un tuit

PABLO GÓMEZ LO SUSTITUYE

Escándalo por boda cuesta puesto en la UIF a Santiago Nieto

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ, DORA VILLANUEVA Y BRAULIO CARBAJAL

Después de conocerse pormenores de su boda en Antigua Guatemala, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto Castillo, presentó su renuncia al cargo, misma que le fue aceptada. Por instrucciones de la Presidencia de la República se designó a Pablo Gómez Álvarez como su sucesor, quien anoche tomó posesión del puesto.

La determinación se produce en medio de la desaprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador a lo sucedido en torno al enlace matrimonial del ahora ex funcionario federal con la consejera del INE Carla Humphrey, así como por la cauda de invitados, entre empresarios, políticos panis-

tas y funcionarios del gobierno, a la ceremonia organizada en la ciudad colonial guatemalteca.

El comunicado emitido por la Presidencia señala: “Por instrucciones del Presidente de la República, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dio posesión a Pablo Gómez Álvarez como nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera a partir de este día. Gómez Álvarez releva a Santiago Nieto Castillo, quien asumió el cargo desde el 1° de diciembre de 2018 y presentó su renuncia al jefe del Ejecutivo federal el día de hoy”.

Pablo Gómez, subraya el documento, es economista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), catedrático y ex legislador; “destaca por su trayectoria a favor de causas sociales y derechos humanos a partir del mo-

vimiento estudiantil de 1968 y en distintas etapas históricas del país”.

Si bien se advierte en el comunicado de la Presidencia que Santiago Nieto habría presentado la renuncia a la UIF, de acuerdo con fuentes consultadas por este diario, la salida ocurrió porque el mandatario le solicitó dejar el cargo una vez que se revelaron sus afanes por la boda con Humphrey, la cual se consideró fuera de lugar en el gobierno de la Cuarta Transformación y derivó en un escándalo mediático. Incluso se refirió que López Obrador, en su conferencia matutina de ayer, adelantó la pérdida de confianza en ese funcionario, quien desde 2018 había sido prohijado en el entorno presidencial.

Antes de medianoche, Santiago Nieto reaccionó en un tuit: “Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con

La Jornada



Escándalo por boda cuesta puesto en la UIF a Santiago Nieto

un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la UIF. Mi lealtad es con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Mi amor para Carla Humphrey”.

Apenas hace cinco días, presumió en su cuenta de Twitter la dedicatoria del presidente López Obrador, en una copia de su más reciente libro. El mandatario le escribió: “Para Santiago Nieto, mi amigo y servidor público de verdad, con principios y dimensión social”.

En redes sociales el asunto se colocó rápidamente en tendencia y algunos usuarios preguntaban por qué en el anuncio no estaba el titular de Hacienda y por qué el Presidente había tomado esa decisión en momentos en que estaba fuera del país (se encuentra en Nueva York para encabezar este martes una sesión del Consejo de Seguridad de la ONU).

Otros escribían con sarcasmo que era el precio de una boda, en referencia al enlace que se conoció el fin de semana, en principio no por el suceso social, sino por la revelación que la ahora ex secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Paola Félix, había viajado en un avión privado donde, además, la policía guatemalteca halló miles de dólares propiedad de un directivo de un periódico al que a diario hace mención —y critica duramente— el Presidente.

Salida de la PGR

En octubre de 2017, el encargado de despacho de la entonces Procuraduría General de la República, Alberto Elías Beltrán, exigió a Nieto la renuncia al cargo de fiscal especializado en delitos electorales por haber trasgredido normas de conducta en esa instancia. La respuesta del responsable de la Fepade fue argumentar la objeción de despido y permaneció una semana más en esa disputa con su superior. Finalmente, cedió a la presión del gobierno de Enrique Peña Nieto y aceptó retirarse, una vez que se había generado una polémica en los medios de comunicación.

Su destitución ocurrió luego de que en un foro de la Facultad de Derecho de la UNAM declaró que un ex funcionario federal implicado en el caso Odebrecht le había pedido salir a aclarar su inocencia.

Ese funcionario era Emilio Lozoya Austin, quien fue director de Petróleos Mexicanos durante el primer tramo de la administración

de Peña Nieto, lo que llevó a Elías Beltrán a destituirlo por transgredir “lo dispuesto en el código de conducta” de la dependencia.

Santiago Nieto llegó a la UIF precedido de una licenciatura en derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro y un doctorado en derecho con mención honorífica por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Es especialista en temas electorales y de combate a la corrupción.

Además de diversos cargos en organismos electorales, como asesor jurídico en el Instituto Federal Electoral, secretario de Estudio y Cuenta, jefe de Unidad de Investigación y Difusión en el Tribunal Electoral del Poder Judicial y magistrado en la Sala Regional Toluca, también colaboró como investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM de 2014 a 2015, fue profesor en varias universidades y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II.

▲ El titular de Gobernación, Adán Augusto López, dio posesión a Pablo Gómez Álvarez (derecha) como nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. Foto @GOBIERNOMX





Avalan calendario para solicitar presupuesto

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México avaló el calendario para la pasarela de funcionarios que acudirán para solicitar recursos y que comprenderá del 17 de noviembre al 6 de diciembre.

Los legisladores avalaron el acuerdo, que deberá ser aprobado por el pleno, para realizar 27 mesas de trabajo con los 16 alcaldes, integrantes del poder Judicial y de órganos autónomos de la Ciudad de México, con miras a la discusión del Presupuesto de Egresos para 2022.

Con los votos de Morena y sus aliados se avaló también que las mesas de trabajo se realizarán de manera virtual y tendrá una duración máxima de 2 horas.

Así, la alcaldía Álvaro Obregón abrirá la pasarela el 17 de noviembre; seguida de Azcapotzalco y Benito Juárez en tres horarios diferentes.

El 19 de noviembre le tocará el turno a los alcaldes de Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc; Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa acudirán el 22 de noviembre; Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta el 24 de noviembre; Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza el 26 de noviembre y cerrará la pasarela Xochimilco el 29 de noviembre.

También ese mismo día le tocará el turno al Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de Evaluación, mientras que el 1 de diciembre le corresponderá el turno a la Ficalía General de Justicia; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Instituto Electoral de la CDMX. El Instituto de Defensoría Pública, el Tribunal Electoral y la Comisión de Derechos Humanos fueron programados para el 3 de diciembre.



#SLA

PARALIZADO Y SIN RECURSOS

Durante 11 meses, el Sistema Local Anticorrupción ha operado sin presupuesto público porque la Secretaría de Administración y Finanzas se niega a liberar los recursos; integrantes del CPC advierten que su continuidad está en riesgo

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Sistema Local Anticorrupción (SLA) de la Ciudad de México podría dejar de funcionar.

Integrantes de su Comité de Participación Ciudadana (CPC), órgano que preside al sistema, afirman que no han recibido recursos para operar, ni perciben un sueldo, lo que tiene comprometido su trabajo.

Aseguran que han tenido que gastar sus ahorros en copias, transporte y en mantener la página electrónica del SLA porque al no tener presupuesto, no reciben sueldo y tampoco tienen otros ingresos.

Lo anterior, debido a que la Secretaría de Finanzas no les ha entregado ninguna partida presupuestal ni salarial en lo que va del año.

Esta situación se suma a los problemas que ha tenido el SLA durante su historia: en 2019 se terminó de crear la Ley con un retraso de tres años.

Posteriormente, en febrero de 2020, un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la Ley del sistema porque hubo vicios durante su proceso legislativo y con ello, tanto el CPC que estaba conformado en ese entonces, como todo el avance logrado en la construcción del SLA, se anuló.

Entonces, el proceso para la instalación del SLA comenzó desde cero y hasta marzo de 2021 tomó

protesta el nuevo CPC, que es el ente que preside al sistema anticorrupción de la ciudad.

Sin dinero

En el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México de 2021 se indica que los recursos para operar del SLA deben provenir de las asignaciones financieras de sus miembros: la Auditoría Superior, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal de Justicia Administrativa, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, el Consejo de Evaluación, la Secretaría de la Contraloría y el Tribunal Superior de Justicia, todos de la Ciudad de México.

No obstante, hasta este de noviembre no se ha proporcionado ningún recurso, dice Edgar Téllez

Padrón, presidente del CPC del SLA capitalino.

En consecuencia, señala, está en riesgo la operación del sistema y el avance logrado en sus responsabilidades constitucionales.

Hasta el momento, el SLA ya elaboró las ternas para definir al secretario técnico de su Secretaría Ejecutiva; presentó las propuestas para elegir a los titulares de los órganos de control del Congreso y del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; construyó y puso en línea la página electrónica del CPC; y está en proceso el documento que contendrá la política anticorrupción estatal, comenta Téllez.

Las afectaciones

Operar sin recursos ha implicado que los integrantes del CPC del SLA tengan que gastar su propio dinero para desempeñar sus funciones como miembros del órgano rector

del sistema, comenta Téllez.

“Si bien es cierto que los integrantes sabíamos que no había un presupuesto definido, el artículo séptimo transitorio del presupuesto de egresos indica que nuestro financiamiento provendría de todas las entidades públicas que conforman al SLA”, explica.

Asimismo, detalla que la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la capital afirmó que entregaría los recursos que le corresponden al SLA cuando estuviera conformada la Secretaría Técnica de la entidad, pero desde agosto ésta ya se instaló y no ha recibido nada.

“Desde agosto que se nombró a la Secretaría Técnica que es la encargada de manejar el dinero, pero la SAF no ha hecho las designaciones”, comenta.

Además, dice, los integrantes del SLA han tenido que gastar sus ahorros en copias, transporte y en mantener la página electrónica del SLA porque al no tener presupuesto, no reciben sueldo y tampoco tienen otros ingresos.

“La ley dice que no podemos tener otro trabajo para evitar el conflicto de interés, entonces todo lo hemos hecho por nuestros medios y la única forma en que podremos

tener un ingreso será por honorarios, pero eso será hasta que tengamos un presupuesto”, señala.

La problemática, refiere Téllez, ya provocó la renuncia de Hilda

Nucci González del CPC del SLA, quien no estaba dispuesta a continuar en el cargo sin recibir sueldo.

“La doctora renunció porque todo lo hemos tenido que costear con nuestros recursos”, afirma.

La Secretaría Técnica del SLA presentó un oficio ante la SAF para solicitar un presupuesto emergente para el sistema pero no ha sido contestado.

“Seguimos sin respuesta y con la problemática de que en cualquier momento dejemos de operar”, declara.

Incluso, dice, como la tema para definir al titular de la Contraloría del Congreso fue rechazada por el legislativo local, el CPC debe llevar a cabo otro proceso de entrevistas, pero por la falta de recursos, podría detenerse.

La importancia del SLA reside en que es el mecanismo que deberá definir las políticas, acciones y programas para acabar con la corrupción en todos los entes públicos de la capital del país.

Falta de recursos, viejo problema



El Presupuesto de Egresos de 2020 tampoco mencionaba la existencia de un presupuesto para el entonces SLA cuyo Comité de Participación Ciudadana era presidido por Karime Athié Ortiz.

Dicho documento ni siquiera especificaba si el SLA iba a obtener financiamiento de algún ente público.

Sin embargo, al igual que en el caso del actual CPC, se hizo la promesa de que se haría una afectación al presupuesto local para darle recursos al CPC.

No obstante, después de que la SCJN invalidó la Ley, los nombramientos del CPC se quedaron sin efectos y ya no se hizo ninguna aportación de recursos.

Los integrantes del SLA han tenido que gastar sus ahorros en copias, transporte y en mantener la página electrónica del SLA porque no reciben sueldo y tampoco tienen otros ingresos



FOTO: ESPECIAL

Edgar Téllez Padrón, presidente del CPC del SLA capitalino, dice que un integrante ya renunció por la situación.

El SLA es el órgano encargado de diseñar e implementar medidas para erradicar la corrupción en el servicio público de la CDMX





go



11
meses
ha operado el SLA
de la CDMX
sin recursos



En riesgo

Integrantes del SLA señalan que en cualquier momento podrían dejar de funcionar por falta de recursos

► En 2021 no se asignó un presupuesto específico al SLA ni a su órgano rector, el Comité de Participación Ciudadana

► Apenas en 2021 comenzó a funcionar el SLA tras 4 años de rezago



TEPJF



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Prohíbe INE a AMLO, ootra vez, promover consulta

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

De nueva cuenta, ahora por parte de la Comisión de Quejas, el Instituto Nacional Electoral le advirtió al Presidente Andrés Manuel López Obrador y su vocero, que se abstengan de promocionar la consulta de revocación de mandato ya que, de insistir en ello, se emitirán medidas cautelares pertinentes, sanción que incluye a servidores públicos de todos los ámbitos y niveles de Gobierno.

En días anteriores, el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, máximo organismo del país en esa materia, dio a conocer un acuerdo similar que prohibía al Ejecutivo Federal hacer referencia alguna a ese proceso, misma que fue ignorada, lo que seguramente volverá a ocurrir ahora, empeñado como está en insistir en que los ciudadanos acudan a las urnas en marzo del año próximo, a votar por su ratificación, no evocación, de mandato, de lo que está seguro que así será.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

LA resolución de un juez federal, que ordenó al Gobierno de la República modificar la Política Nacional de Vacunación contra el Covid-19 y aplicarla a menores de 12 a 17 años, fue impugnada por la Secretaría de Salud y originó un nuevo diferendo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, de los varios que han ocurrido en lo que va del sexenio.

FUE Claudia Gámez Galindo, secretaria en funciones del Juzgado Séptimo de Distrito del Segundo Circuito con sede en Naucalpan, quien otorgó la suspensión provisional a la solicitud presentada por la abogada de la SSA, después de que el titular de esta dependencia, Jorge Alcocer, declaró en su comparecencia en San Lázaro, que él “no vacunaría a sus nietos”.

LA audiencia en la que la FGR le formularía las acusaciones de cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero, por el caso Odebrecht, al excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, anunciada para ayer, fue pospuesta hasta el 31 de enero, advertido de que deberá estar presente.

EL político queretano se ha negado a acudir personalmente a anteriores diligencias ante el juzgado, lo que ha hecho virtualmente, ante el riesgo de que, al estilo sexenal, se le imponga prisión preventiva justificada, seguro como está de que es una persecución política de la que responsabiliza directamente al Presidente López Obrador.

MARIO Delgado, presidente nacional de Morena, no fue el único “fifi” de ese partido que asistió el domingo al Gran Premio de México en el Autódromo Hermanos Rodríguez: varios legisladores del mismo también aplaudieron al Checo Pérez, aunque poco conocidos, ocultaron rostros con lentes oscuros, sombreros, gorras y vestimenta deportiva.

SE eterniza Daniel Ortega como presidente de Nicaragua, junto con su esposa Rosario Murillo como vicepresidenta, en una elección cuyo resultado estuvo cantado de tiempo atrás, cuando le dio por encarcelar a opositores y a empresarios.

Twitter: @MXPulsoPolitico





Voto particular

Benito Nacif*
Twitter: @BenitoNacif

Una sentencia retrógrada

El INE ha documentado con contundencia cómo el formato de papel fomenta el uso ilegal de datos personales del padrón electoral...

La semana pasada, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió una sentencia que modifica las reglas respecto a la consulta revocatoria, que los seguidores del presidente López Obrador promueven. Resolvió impugnaciones presentadas por Morena y un par de ciudadanos a los lineamientos aprobados por el Consejo General del INE sobre el proceso de revocación de mandato.

En la parte sustantiva, la Sala Superior revocó el artículo de los lineamientos del INE que hacía obligatorio el uso de un dispositivo electrónico móvil (un teléfono celular) y una *app* proporcionada por la autoridad electoral para recabar las firmas de apoyo a la consulta revocatoria, excepto en un grupo de municipios de alta marginación en los que se podían también utilizar formatos impresos en papel. El Tribunal Electoral concedió a Morena su petición para que los formatos impresos en papel se pudieran utilizar en todo el país, a conveniencia de las personas que promueven la consulta.

La decisión representa un retroceso, pues vuelve a abrir de par en par las puertas al fraude de identidad en los ejercicios de participación ciudadana establecidos en la Constitución. El INE ha documentado con contundencia cómo el formato de papel fomenta el uso ilegal de datos personales del padrón electoral, con el fin de cumplir con las firmas de apoyo ciudadano requeridas para la realización de consultas populares o el registro de candidatos independientes.

Los promotores interesados en este tipo de ejercicios, que a menudo son los propios partidos políticos, recurren a fotocopias de credenciales para votar recabadas con otro fin, para llenar los formatos impresos. El INE lo ha detectado porque al cotejar los datos encuentra un número inusual de ciudadanos que fueron dados de baja del padrón, ya sea

porque habían fallecido o porque habían perdido sus derechos políticos a causa de una sentencia condenatoria. En estos casos, puede invalidar las firmas recabadas en formatos de papel.

Pero contra el robo de identidad a ciudadanos que tienen un registro vigente en el padrón electoral, el INE no puede hacer nada. En los estudios muestrales que la ley ordena realizar, el Registro Federal de Electores ha encontrado un número muy alto de firmas falsas, que no coinciden con las registradas en el padrón. En estos casos, el INE sólo genera un informe, pero no puede impedir que las firmas fraudulentas cuenten.

Por ello, desarrolló una *app* que captura la imagen de la credencial para votar y la foto viva del ciudadano. Este sistema garantiza que detrás de cada apoyo hay un ciudadano de carne y hueso. Su aplicación tuvo un éxito significativo en 2018. Sirvió para proteger el derecho a la identidad y garantizar la autenticidad del apoyo ciudadano en el proceso de recolección de firmas de apoyo para el registro de candidatos independientes.

En el caso de la consulta revocatoria, la Constitución en su artículo 35 le da al INE la atribución para "emitir los formatos y medios de recopilación" de las firmas de apoyo. Con este fundamento, determinó hacer obligatorio el uso de la *app*, excepto en municipios de alta marginalidad. Aplicó a la revocación de mandato las mismas reglas que a los aspirantes a candidatos independientes.

Pero en un ejercicio equivocado de "garantismo", el Tribunal Electoral las echó abajo. Los magistrados interpretaron que la Ley Federal de Revocación de Mandato obliga al INE a "privilegiar la voluntad de la ciudadanía de optar" por la *app* o los formatos impresos en papel. Dicha interpretación no solo es contraria al artículo 35 de la Carta Magna, sino al mandato constitucional al INE para proteger el derecho a la identidad de las personas y garantizar la autenticidad de los apoyos ciudadanos a los ejercicios de democracia directa.

*Profesor del CIDE





Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Una buena comparecencia

La comparecencia del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, fue un reflejo de lo que hemos estado viviendo en los últimos años.

Uno de los grandes problemas en que estamos es el hecho de que no nos estamos escuchando. No solamente tiene que ver con los gritos y acusaciones que impiden el debate en la mayoría de los casos, es que provoca el escándalo y el descrédito del otro.

Como fuere, la comparecencia tuvo momentos de enorme relevancia. Más allá de los imprudentes desplantes de algunos legisladores, lo relevante fue que el presidente del INE presentó información precisa y clara sobre las condiciones en las que se desarrollan los trabajos del instituto.

Era un buen momento para que Morena cuestionara y diera a conocer sus razones, más allá de los gritos de sus legisladores y críticas del Presidente en las mañaneras, porque la Cámara de Diputados es el lugar idóneo para establecer un debate productivo y no tratar, como en unos momentos se hizo, de sabotear la participación de Lorenzo Córdova.

Quedó la impresión de que por más que se pondere con razón la muy estructurada presentación y respuestas de las preguntas que le hicieron al titular del INE, al final no se dio avance alguno porque de suyo, Morena no estaba dispuesta a permitirse cualquier reconocimiento al INE, sobre todo porque el Presidente lo tiene en la mira.

Es cuestión de tiempo para que se dé a conocer lo que quiere López Obrador del INE, para él está más que claro que el actual instituto tiene que transformarse. El Presidente pareciera tener la idea de que fue el INE quien le quitó el triunfo en sus pasadas participaciones electorales.

Los debates sobre el instituto son similares a los que tenemos en muchas otras áreas. El proceso de transformación que va proponiendo el actual Gobierno tiene signos de buscar deshacerse de lo que hay, reparando poco o nada, en el valor que tienen muchas cosas que se han hecho durante años.

El valor del INE está intrínsecamente ligado a nuestra democratización, es el garante de ella. La organización de los procesos electorales enfrenta problemas no en la organización, los tiene en diferentes actores económicos, sociales y, ya se vio en las pasadas elecciones, también delincuenciales. Estos actores juegan un papel en muchos municipios fundamentales.

Las derrotas de López Obrador, sin duda, son merecedoras de análisis y cuestionamientos, los cuales en la mayoría de los casos pasaron por factores externos más que por el propio instituto.

En el 2006 se conjuntaron factores al gobierno de Vicente Fox. El TEPJF lo hizo saber de manera clara, recordemos que reconoció que no tenía elementos a su alcance para sancionar lo que habría hecho el entonces presidente.

La comparecencia tiene mucho que ver con lo que hoy somos como país. Difícilmente prevalecen las razones y queda la impresión que se escatima y soslaya el debate por temor a perderlo. Cada vez que el Presidente habla de que tiene "otros datos", pasa a segundo plano la posibilidad de debate, porque en una buena cantidad de casos no se ha presentado la información que el mandatario define como "otros datos".

Si López Obrador presenta una reforma al INE, lo primero que se tendría que hacer es un análisis detallado del instituto. La autonomía bajo la cual se ha desarrollado es uno de sus grandes valores, es lo que la hace creíble, al tiempo que es una de las instituciones en que la sociedad más confía.

La comparecencia de Lorenzo Córdova fue un hecho inédito con un balance positivo. A pesar de la forma en que se desarrolló el ejercicio, es alentador, ojalá en la siguiente parada si nos escuchemos.



● RESQUICIOS

Dice la OPS que nuestro país va a padecer una nueva ola de contagios por Covid en los próximos tres meses. No tiene lógica en medio de esto, y sin esto de por medio, que el Gobierno impugne la decisión del juez de que se vacune a quienes están entre los 12 y 17 años.

Twitter: @JavierSolorzano

ES CUESTIÓN de tiempo para que se dé a conocer lo que quiere López Obrador del INE, para él está más que claro que el actual instituto tiene que transformarse



#LANZAADVERTENCIA

El INE llama a hacer mutis en revocación

SOLICITA AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR EVITE HABLAR DEL TEMA EN SUS MAÑANERAS

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó emitir medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por convocar a participar en la eventual realización de la revocación de mandato, sin embargo, le advirtió que no lo puede hacer a través de su conferencia de prensa matutina, toda vez que se trata de un ejercicio incierto porque se encuentra en la fase de recolección de firmas, de contrario, adelantó, habrá sanciones.

“Se hace esta advertencia de que, si se realizan pronunciamientos similares, entonces podríamos estar ante conductas antijurídicas, y esta comisión podría dictar medidas preventivas, incluso de manera oficiosa..., entonces la medida cautelar resultaría improcedente, pero se hace ese llamado a los servidores públicos para que se manejen dentro del marco jurídico”, señaló la presidenta de la instancia electoral, la consejera Adriana Favela.

La queja fue presentada por el PRD en contra del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y al coordinador de Comunicación del Gobierno de la República, Jesús Ramírez Cuevas, por el presunto uso indebido de

recursos públicos y promoción ilegal de la Revocación de Mandato, lo anterior, derivado de las manifestaciones realizadas por el titular del Ejecutivo los pasados 3 y 5 de noviembre durante las *mañaneras*.

El partido solicitó, bajo la figura de tutela preventiva, ordenar al primer mandatario, así como a cualquier servidor público del gobierno federal, abstenerse de incluir en sus discursos posturas relativas a la promoción de la figura de revocación de mandato.

Por unanimidad de votos, los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias consideraron improcedente la tutela preventiva solicitada por el PRD. ■

ESTÁ EN PROCESO

- Para realizar la revocación se debe reunir la firma de 2.85 millones de electores.
- El TEPJF ordenó al INE modificar los lineamientos que emitió el organismo.
- Ello, a fin de que la recolección de firmas sea de manera electrónica y en papel.

15

DE DICIEMBRE, ÚLTIMO DÍA PARA REUNIR LAS FIRMAS REQUERIDAS.

27

FECHA EN LA QUE SE TIENE PREVISTO REALIZAR LA CONSULTA.



FOTO: ESPECIAL



● **CLAVE.** La consejera Adriana Favela adelantó que puede haber sanciones para quien trasgrede la ley.



Medidas a AMLO por promover Revocación

SIN EMBARGO, advirtió que no lo puede hacer a través de su conferencia de prensa

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó dictar medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por convocar a participar en la Revocación de Mandato, sin embargo, advirtió que no lo puede hacer a través de su conferencia de prensa.

En sesión extraordinaria, la comisión señaló que el ejercicio contemplado para marzo del próximo año es aún incierto porque se encuentra en la fase de recolección de firmas.

“Se hace esta advertencia, de si se realizan pronunciamientos similares, entonces podríamos estar ante conductas antijurídicas, y esta comisión podría dictar medidas preventivas incluso de manera oficiosa”, dijo la consejera Adriana Favela, presidenta de la comisión.

“Entonces la medida cautelar resultaría improcedente pero se hace ese llamado a los servidores públicos para que se ajusten al marco jurídico”, añadió.

De manera unánime, los integrantes de la comisión desearon dictar las medidas cautelares solicitadas por el PRD porque la realización de este ejercicio aún no es certera.

“Está claro que el Presidente de la República hizo alusión, incluso sin que mediara pregunta de algún reportero al tema de Revocación de Mandato, y de esta manera empieza a abordar un asunto en el cual la promoción de este ejercicio corresponde en exclusiva al Instituto Electoral y a ningún otro espacio del Estado”, señaló.

Por su parte, el consejero Ciro Mu-

rayama indicó que sí habían elementos ilícitos por parte del titular del Ejecutivo; también recordó que el presidente hizo mención negativa de la alianza Va Por México en Baja California en el pasado proceso electoral y no se dictaron medidas cautelares.

En su conferencia del pasado 3 de noviembre, López Obrador llamó a los ciudadanos a participar en la revocación, aunque se mostró titubeante al no tener certeza de si podía hablar o no del tema, pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo prohibió.

El mandatario señaló que tenía que hacerlo porque los “conservadores” sólo son demócratas “cuando les conviene”, y en este caso no iban a promover el ejercicio para que no tenga el alcance necesario, que requiere 2.7 millones de firmas.

Sin embargo, dos días después, López Obrador retomó el tema asegurando que hizo una consulta y sí podía hablar sobre la Revocación de Mandato. •

En la conferencia del pasado 3 de noviembre, López Obrador llamó a los ciudadanos a participar en la Revocación.
Cuartoscuro







**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Revocación de Mandato: más cambios

El pasado lunes 1° de noviembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió un recurso de apelación interpuesto por Morena contra diversas disposiciones de los lineamientos del INE para la revocación de mandato, modificados apenas a finales de septiembre con motivo de la promulgación de la Ley Federal de la materia.

Contrario a la interpretación y decisión del INE, la sentencia razonó que, con el régimen de excepción creado por el Instituto, no se alcanzarían completamente los objetivos del proceso de revocación, consistente en que toda la ciudadanía pueda evaluar auténticamente a sus gobernantes.

Ese régimen excepcional mandataba que solo en los 204 municipios de más alta marginación se deberían usar formatos en papel, mientras que en el resto del país se debería acudir exclusivamente a la aplicación cibernética institucional.

Según la Sala Superior, esa decisión partió de la premisa imprecisa de que solamente en esas zonas es imposible realizar el registro mediante aplicaciones digitales, “pues lo que se debe privilegiar es la voluntad de la ciudadanía de optar por uno u otro formato.”

En consecuencia, el fallo ordenó que, para recabar las firmas de apoyo al proceso de revocación, deben emplearse, en todo el país, tanto formatos físicos como dispositivos electrónicos, para que las y los electores interesados elijan libremente el medio a través del cual expresarán su preferencia, sin considerar su ubicación geográfica o condición socioeconómica.

Es decir, que, con independencia de su residencia, ingreso individual, condiciones de calle u otras condiciones particulares de cada persona electora, lo que se debe privilegiar es la maximización de la posibilidad de manifestar su apoyo para promover el proceso de revocación.

Por tanto, según las magistradas y magistrados, la decisión del INE de limitar la manera en que las y los ciudadanos pueden disponer de los mecanismos previstos legalmente en su favor, “no sólo carece de asidero legal, sino que implica una restricción injustificada al derecho de la ciudadanía de participación en el proceso de revocación”, previsto en el artículo 35 constitucional.

Además, el Tribunal ordenó al INE llevar a cabo los estudios técnicos y financieros necesarios para garantizar la votación de las personas mexicanas residentes en el extranjero en futuros procesos de revocación de mandato o la implementación de un programa piloto en el actual. Finalmente, que deberá efectuar, con libertad de atribuciones, las modificaciones necesarias a los Lineamientos y a los plazos previstos en los mismos para realizar todas las acciones necesarias para cumplir con lo determinado.

En breve, el Consejo General deberá aprobar ulteriores cambios a los lineamientos controvertidos. Por la dimensión de la nueva carga organizacional dispuesta por el tribunal, podemos esperar modificaciones no solo a la logística sino quizá a la fecha misma de la jornada de recepción de las opiniones.



Va 4T en Diputados por otro recorte al INE; ahora, de 5 mmdp

- **Comisión** de Presupuesto alista una reducción histórica de 20 por ciento al órgano electoral; recursos bajarán de 24.6 mil millones de pesos a 19.7 mil millones
- **Disminución** también incluye a autónomos y al PJ; a este último prevé quitarle 3 mil mdp; recursos son para favorecer a seis dependencias clave por sus proyectos **pág. 3**

Las beneficiadas

	*cifras en mmdp
SRE	560,000,000
Sader	2,700,000,000
SEP	116,000,000
Salud	1,580,000,000
Trabajo y Previsión Social	500,000,000
Bienestar	2,457,000,000

Al órgano electoral le quitarían casi 5 mil mdp

Va 4T por recortar 7.9 mmdp a autónomos, PJ... y al INE

COMISIÓN PREPARA la tijera para la SCJN y el Consejo de la Judicatura; buscan favorecer a 6 dependencias con proyectos clave para la 4T; oposición presenta "presupuesto alterno"

• **Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

Diputados de Morena, PT y PVEM que integran la Comisión de Presupuesto va por una reducción de siete mil 913 millones de pesos a órganos autónomos y Poder Judicial, incluyendo un recorte histórico al Instituto Nacional Electoral (INE) de 20 por ciento, a la par que se pretende reasignar dicho monto a seis secretarías.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión, se propuso un recorte al INE de cuatro mil 913 millones de pesos (mdp), el mayor ajuste propuesto. Es decir, que su presupuesto pasaría de 24 mil 649 millones a 19 mil 736 mdp para el siguiente año.

Este recorte presentado por los legisladores es tres veces mayor que el aplicado en 2020, cuando los diputados redujeron su presupuesto en mil 071 mdp.

El órgano electoral solicitó cinco mil 743 mdp en su presupuesto para una posible revocación de mandato (tres mil 830 mdp) y una consulta popular (mil 913 mdp). Es decir, que el recorte equivale a un 83.1 por ciento de los recursos que el INE programó para estos ejercicios, en caso de realizarse.

El documento planteó un recorte al Consejo de la Judicatura Federal por dos mil 935 millones, así como 65 mdp menos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En total, la reducción al Poder Judicial será de tres mil mdp.

Además, se propuso reducir 125 millones de pesos a la Cámara de Diputados, que serían reasignados al Senado de aprobarse la propuesta del dictamen.

El proyecto plantea distribuir este monto principalmente a seis secretarías: Secretaría de Agricultura y Desarrollo

Rural (Sader); Relaciones Exteriores (SRE); Educación Pública (SEP), Salud (Ssa), Trabajo y Previsión Social (STPS) y Bienestar.

La Sader será la más beneficiada con dos mil 700 mdp adicionales para fertilizantes; le sigue Bienestar, que tendrá dos mil mdp más para el programa Pensión para las Personas con Discapacidad Permanente y 457 millones para Sembrando Vida. En tanto, la Ssa tendrá una ampliación de mil 580 mdp para el programa de vacunación.

Otro de los programas prioritarios de la 4T que tendrá una ampliación es Jóvenes Construyendo el Futuro, con un aumento de 500 mdp mediante el ramo de Trabajo y Previsión Social.

A su vez, la SEP tendrá 116 mdp adicionales que serán destinados a la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías campus Palenque del Instituto Politécnico Nacional; mientras que se reasignaron 560 mdp a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en el ramo de Relaciones Exteriores.

En contraste, la propuesta de la Comisión de Presupuesto, presidida por el morenista Erasmo González, no prevé recortes en los programas prioritarios de la 4T, ni en los desarrollos de infraestructura como el Tren Maya, refinería Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La Comisión sesionará hoy a las 10:00 horas para discutir y, en su caso, aprobar el dictamen, mientras que la sesión en el pleno está programada a las 16:00 horas.

Pese a que la oposición presentó un proyecto en el que buscan reasignar 190 mil millones de pesos, no alcanza la

mitad de los diputados necesitaría para que se incluyan las reservas en el dictamen, por lo que deberá negociar con el bloque legislativo de la 4T si quiere integrar alguna propuesta.

Se prevé que la discusión en el pleno inicie hoy con los pronunciamientos en los grupos parlamentarios, mientras que de miércoles a viernes se perfila la discusión y votación en lo general y particular.

BUSCAN ACOTAR OBRAS. La alianza legislativa del PRI, PAN y PRD presentó su propuesta de presupuesto alterno en la que contemplan la reducción en un 50 por ciento de los megaproyectos como el Tren Maya, el AIFA y la Refinería Dos Bocas; sin embargo, no prevén recortes a programas sociales ni al monto solicitado por el INE.



La propuesta pretende recortar 190 millones de pesos y reasignarlos en cuatro ejes: federalismo, reactivación económica, impulso a la mujer y política social.

El proyecto de los diputados del bloque opositor prevé reducir 60 mil 817 mdp de las obras de infraestructura prioritarias de la 4T: Tren Maya, refinería Dos Bocas, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y el AIFA.

"Un Tren Maya, ¿es un mal proyecto para este país o para una región? No, no es un mal proyecto en sí, estamos convencidos de que en esta región servirá, de que podrá fomentar turismo. Lo que creemos es que no es un proyecto para un país que no está en bonanza, no es un proyecto prioritario", expuso el coordinador panista, Jorge Romero.

Puntualizó que se incluyen otras propuestas como restituir un Seguro Popular, las estancias infantiles, un fondo para desastres naturales, así como infraestructura carretera y escolar.

La alianza opositora también propuso reducir el gasto de los Servidores de la Nación, que pasarían de cuatro mil 752 mdp a dos mil 752 mdp; mientras que prevé recortar 107 mil 312 mdp de gastos de operación en ramos administrativos, generales y empresas productivas del Estado.

El coordinador de diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, subrayó que de los siete billones considerados, 5.2 no se pueden tocar por el pago de deuda interna, exterior, gasto de operación y programas sociales.

Manifestó que "no podemos asfixiar a los municipios y a los estados con el garlito de que había moches en la Cámara de Diputados y entonces mejor déjese a los municipios sin recursos", por ello se prevé un total de 142 mil 643 millones de pesos, 78 mil mdp más que lo planteado en el PEF 2022.

Sin embargo, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, reconoció que "no se ven buenos tiempos" para la construcción de acuerdos por parte del bloque oficialista conformado por Morena, PT y PVEM.

"La forma en la que se ha construido la ruta para la aprobación o no del presupuesto, es francamente una trampa", apuntó Moreira Valdez.

o el tip

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, advirtió al Gobierno y a Morena que si no hay apertura a un Presupuesto de Egresos "de consenso", no habrá reforma eléctrica.

"NO PODEMOS asfixiar a los municipios y a los estados con el garlito de que había moches en la Cámara de Diputados y entonces mejor déjese a los municipios sin recursos"

Luis Espinosa Cházaro
Líder de diputados del PRD

50

Por ciento busca recortar la oposición a los megaproyectos.

190

MMDP busca reasignar el bloque a otros rubros.



Ajustes y modificaciones

Algunos rubros destacados del proyecto incluyen:

Órgano	Proyecto PEF	Modificación	PEF aprobado	Otros
Cámara de Diputados	8,70,988,978	-125,000,000	8,045,988,978	Programa de Vacunación 1,580,000,000
Senado	4,313,382,346	+125,000,000	4,438,382,346	Jóvenes construyendo el Futuro 500,000,000
ASF	2,528,211,079	0	2,528,211,079	Pensión para personas con Discapacidad permanente 2,000,000,000
SCJN	5,349,902,847	-65,000,000	5,284,902,847	Sembrando Vida 457,000,000
CJF	68,575,979,577	-2,935,000,000	65,640,979,577	
TEPJF	2,797,138,000	0	2,797,138,000	
INE	24,649,593,972	-4,913,000,000	19,736,593,972	
CNDH	1,722,324,772	0	1,722,324,772	
Cofece	616,125,143	0	616,125,143	
IFT	1,560,000,000	0	1,560,000,000	
Inai	982,905,153	0	982,905,153	
FGR	17,966,054,777	0	17,966,054,777	



IECM

Plantearán necesidades alcaldes y autónomos

Definen pasarelas para presupuesto

Ofrecen considerar las observaciones en el Paquete Económico 2022

FERNANDO MERINO

Alcaldías y órganos autónomos podrán externar sus necesidades financieras en mesas de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino para que sean consideradas en el Paquete Económico 2022.

Los alcaldes serán los primeros en reunirse con los diputados y lo harán por orden alfabético.

Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez iniciarán el 17 de noviembre; le seguirán Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc el 19 de noviembre.

El 22 de noviembre tocará el turno a Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa; Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta, el 24 de noviembre; Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza, el 26 de noviembre.

Las mesas de trabajo con alcaldes serán clausuradas por el de Xochimilco, el 29 de noviembre, mismo día en el que se recibirá al Tribunal Superior de Administración y Justicia y el Consejo de Evaluación.

El 1 de diciembre acudirán los representantes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto Electoral.

Los últimos en ser atendidos serán la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (IECM), Tribunal de Justicia Administrativa y la Junta Local de Administración y Arbitraje, quienes acudirán el 6 de diciembre.

Cada reunión durará dos horas, empezando a las 9:00 horas para el primer turno, a las 11:00 para el segundo y a las 13:00 horas para el último.

Las opiniones servirán a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González, para elaborar el proyecto de presupuesto, que tiene como fecha límite el 30 de noviembre para ser entregado.

Así también, alcaldías y órganos autónomos tendrán que presentar un balance en torno al avance presupuestal 2021, con fecha de corte al 31 de octubre, y sobre las medidas de austeridad que hayan implementado.

Y AMPLÍAN

Por otro lado, la Comisión avaló prórrogas al Presupuesto Participativo, por lo que los alcaldes podrían tener como fecha límite el 30 de noviembre para programar obras en sus demarcaciones, esto ante los señalamientos del diputado Federico Döring, del PAN.

El dictamen tendrá que ser aprobado por el Pleno del Congreso para entrar en vigor, sin embargo, los titulares de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) han señalado en múltiples ocasiones que también se tendrían que ampliar los plazos para la ejecución de las obras, pero la petición no ha tenido eco.



INE



¿ALGUIEN sabe cómo se dice en ruso, chino y francés "me canso ganso"? Sin duda será interesante ver las caras de los integrantes del **Consejo de Seguridad** de la **ONU**, cuando el presidente mexicano les empiece a recitar el **Evangelio** según **San AMLO**.

Y ES QUE el tema de la conferencia que presidirá **Andrés Manuel López Obrador** es: "**Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: exclusión, desigualdad y conflicto**". Pese a eso, el tabasqueño está decidido a hablarles de otra cosa: de cómo su gobierno, según él, ya acabó con la corrupción en **México** y, de nuevo según él, es un ejemplo a seguir para el resto del mundo.

CANDIL de la **ONU** y oscuridad de su casa, el Presidente omitirá en su discurso la corrupción en su propio gobierno. Nada dirá de los videos de sus hermanos recibiendo dinero; de que la mayoría de los contratos gubernamentales se entregan sin licitación; de que la información sobre **Santa Lucía, Dos Bocas y el Tren Maya** está en el cajón de la opacidad; y por supuesto tampoco explicará cómo se combate la corrupción dejando impunes a los corruptos.

AH, PERO, eso sí, seguramente López Obrador sacará su pañuelito blanco. Si **Kruschev** sacó su zapato, ¿por qué no?

• • •

VISTO cómo confeccionó **Rogelio Ramírez de la O** el **Presupuesto 2022**, queda más que claro que el gobierno federal pretende ahorcar al **INE** y culparlo de ponerse la sogá al cuello.

COSA de ver que con el recorte de 5 mil millones de pesos, seguramente se verá afectada la dichosa revocación de mandato, lo cual servirá a la **4T** para acusar al instituto de ser un opositor más del gobierno. Es decir, le quitan dinero que era para cumplir un capricho del Presidente y luego le van a reclamar porque no salió como el señor quería.

ASÍ QUE a la emboscada que le pusieron a **Lorenzo Córdova** la semana pasada en **San Lázaro**, ahora se suma la **Secretaría de Hacienda** con el cuchillo entre los dientes. O, mejor dicho, con la tijera.

• • •

¡CARAY! Quién se iba a imaginar que el gobierno "de izquierda" iba a resultar más conservador que el mismísimo **Fondo Monetario Internacional**. Cosa de echarle un ojo al reporte que emitió el organismo sobre la situación económica de **México**.

POR UN LADO le aplaude a la actual administración haber mantenido la estabilidad económica, en términos generales. Pero por el otro lado, en el documento se señala que **México** necesita enfocarse en promover la recuperación y, sobre todo, un crecimiento económico más fuerte, que también sea verde e inclusivo. O lo que es lo mismo: que la 4T se afloje la corbata de la ortodoxia.

COMO quien dice: el demonio neoliberal le pide a **AMLO** no ser tan neoliberal. ¡Ave María Purísima!



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El Presupuesto federal debe ser un instrumento equitativo y no una herramienta a modo para castigar a los críticos y premiar a los sumisos.

Cero discusión

En un proceso muy antidemocrático la mayoría morenista en la Cámara no aceptará NINGUNA propuesta de cambio al Presupuesto 2022, ni observaciones que provengan de la Oposición.

Se prevé que para este mismo viernes lo aprueben los morenistas y sus aliados sólo con los cambios que avale Morena (claro, por instrucciones de su liderazgo).

¿Ni la vieja maquinaria priista hacía esto en sus peores tiempos!

Era costumbre, y cortesía política, NEGOCIAR con la Oposición y “planchar” el Presupuesto de una manera INCLUYENTE y no EXCLUYENTE.

Hasta los dictadores del viejo PRI entendían que era sano y políticamente sensato aprobar un Presupuesto que le fuese apetecible a todas las fuerzas políticas, ello para evitar conflictos y asegurarse de contar con un instrumento de gasto público justo y equitativo.

No así con los morenistas.

Aunque la Oposición representa el 40 por ciento del voto de la Cámara no se le piensa tomar en cuenta para nada en la aprobación de este Presupuesto planteado por el Poder Ejecutivo y que sigue al pie de la letra los deseos (algunos les llamarían caprichos) del Presidente López.

Mismo que prevé un incremento de casi el 9 por ciento en el gasto federal con respecto al 2021.

Como el Gobierno en sí NO ES UN GENERADOR de recursos, sino sólo un consumidor de los mismos, este INCREMENTO en el gasto necesariamente debe provenir de un alza en la RECAUDACIÓN.

O bien, de la contratación de MAYOR DEUDA, ello, ya que el dinero no se produce por generación espontánea, sino que debe GENERARSE en la sociedad.

Un incremento en la recaudación, sin ampliar el padrón de contribuyentes, necesariamente significa ELEVACIÓN DE IMPUESTOS para los causantes cautivos,

mismos que han sido sacudidos por una retracción económica producto de una combinación de políticas gubernamentales erradas y los estragos de la pandemia del Covid.

No sería nada descabellado, por ejemplo, discutir cómo y qué tanto cargarles la mano a los contribuyentes para poder sostener este incremento en el gasto federal, proveniente por supuesto de una mayor aportación monetaria de quienes pagan impuestos.

Ello, o endeudar más al País, lo cual, dadas las crisis en PEMEX y la CFE, así como los costosos proyectos del señor López, como Dos Bocas y el Tren Maya, no resultaría nada prudente.

Resultan éstos, por sólo mencionar algunos, temas de suma importancia y por lo mismo de una naturaleza tal que deben incluir las opiniones y aportaciones de TODA la representación ciudadana que forman nuestra Cámara de Diputados.

Sólo tomar en cuenta a la mayoría, EXCLUYENDO a un importante segmento representativo, corresponde a una actitud dictatorial, impositiva, para nada democrática.

Copia la Cámara, por completo, la actitud intransigente de sometimiento a sus ideas esposada por el Presidente.

Una en la que sólo UNA opinión, una visión vale, siendo ésta la propia.

No hay DIÁLOGO, no hay negociación, sólo imposición por la fuerza: ninguna otra voz vale, ninguna otra opinión o visión de País tomada en cuenta.

Sólo la opinión del Presidente es escuchada y atendida.

¿Y a eso le llamamos democracia?

Justo cuando Morena intenta imponer su ley a los demás surge la realidad del País que vivimos: OCHO asesinados en Guerrero, SUMADOS a los dos ejecutados en la Riviera Maya, esto tan sólo en los últimos días.

Welcome, tourists!

Mientras, claro está, somos reprobados en estrategia gubernamental antidrogas en

una evaluación internacional en la que pisamos el SÓTANO de los últimos lugares.

Sobre este tema vital, ¿acaso no sería conveniente discutir si los casi 90 mil millones de pesos previstos para la Guardia Nacional son suficientes, o son demasiados ya que los recursos públicos no están siendo bien utilizados?

No son éstos los únicos temas que ameritan una seria discusión: ¿cómo hacer a un lado el asunto del RECORTE PUNITIVO al Instituto Nacional Electoral (INE)?

Al cual se le pide –más bien, se le exige– que organice un referéndum nacional sobre revocación de mandato para el Presidente López, con un costo cercano a los 4 mil millones de pesos, pero sin aportarle los recursos para hacerlo.

No sólo eso, sino que para el 2022 en el nuevo Presupuesto le REDUCEN asignaciones de recursos.

Esto, claramente, como una medida-represalia del Presidente contra este organismo electoral, el cual pretende que pase a formar parte ¡del Poder Judicial!

México y los mexicanos luchamos por décadas para hacernos de un organismo electoral independiente y estos señores lo quieren dominar y someter con un plumazo.

El Presupuesto federal debe ser un instrumento equitativo y no un instrumento vengativo de castigo a los críticos y de premio a los sumisos.

Por lo menos no si realmente vivimos en una democracia.



Castigan al INE; le quitan 5 mmdp

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) resultó castigado en el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados prevé un recorte de casi 5 mil millones de pesos al INE, al proponer readecuaciones en el gasto del año entrante.

El dictamen, que está programado sea discutido la mañana de este día en comisiones y por la tarde en el pleno, plantea reasignaciones por 8 mil 038 millones de pesos, y la mayor parte será tomada del presupuesto del INE para reforzar los programas sociales del Ejecutivo.

La cantidad que se le quitará al INE, 4 mil 913 millones de pesos, es casi equivalente al monto extraordinario que solicitó para realizar los ejercicios de consulta popular el próximo año.

El grupo de Morena castiga en particular el presupuesto por 3 mil 830 millones de pesos que solicitó el Instituto para organizar y llevar a cabo en marzo la consulta de Revocación de Mandato.

Tal recorte se aplica al presupuesto del INE, a pesar de que es una prioridad de Morena reunir las firmas para solicitar el ejercicio y la promoción del mismo, con la visión de una ratificación en el cargo del Presidente de la República.

El presupuesto del INE pasaría entonces de 24 mil 649.5 millones de pesos a 19 mil 736.5 millones, sin tocar el financiamiento a los partidos políticos.

Además de castigar al INE, la Comisión de Pre-

supuesto descontará 3 mil millones de pesos al Poder Judicial, de los cuales 2 mil 935 millones corresponden al Consejo de la Judicatura Federal y 65 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Limitan promoción a la consulta

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió al Presidente Andrés Manuel López Obrador que no puede promocionar la revocación de mandato, por lo que de insistir en esta conducta se dictarán medidas cautelares.

“Tienen la prohibición de utilizar o aprovechar los canales o vías oficiales de comunicación para realizar cualquier referencia que implique la promoción y propaganda relacionados con el proceso de revocación de mandato o inmiscuirse en asuntos de esta índole”, establece el acuerdo.

El documento aprobado por la Comisión de Quejas será notificado al Primer Mandatario, se insiste en que su obligación es “conducirse con imparcialidad y neutralidad”.



**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Las tres son jóvenes, guapas, profesionales y muy empoderadas. Y las tres están metidas en el escándalo de una fastuosa y lujosa boda.

Las niñas de Guatemala

Curiosamente las tres, más que “niñas bien”, son “niñas fresas”... Las tres son jóvenes, guapas, profesionales, ambiciosas y muy empoderadas. Y las tres están metidas en un escándalo de una “fastuosa y lujosa” boda organizada en Guatemala. Hablemos de la primera, la novia, Carla Humphrey de 47 años, quien contrajera matrimonio, el sábado pasado, nada menos que con el ahora extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto. Hay que decir que este fue su segundo matrimonio, ya que el anterior fue con el panista Roberto Gil Zuarth, ex secretario particular de Felipe Calderón. Carla estudió Derecho en el ITAM, y actualmente cursa un doctorado en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es consejera del INE. En relación a la boda, nos preguntamos quién de los dos novios tuvo la “brillant” idea de casarse en Antigua, Guatemala; ¿se debió a que fue el lugar donde falleciera la madre de Santiago Nieto? ¿Quién hizo la lista de los invitados? ¿Por qué si querían una boda súper discreta invitaron a más de 300 personas? ¿Quién pagó la ceremonia? ¿Por qué muchos de sus invitados no mantuvieron la confidencialidad sobre la ceremonia y postearon sus fotos en Instagram? ¿Cuánto

costaron los viajes para los invitados que ocuparon un helicóptero para ir y regresar a Guatemala city? Y, por último, ¿por qué no convocaron a Gerardo Fernández Noroña?

Paola Félix Díaz, ex secretaria de Turismo de la CDMX, es licenciada en Derecho por la UNAM, actualmente cursa una maestría en la Universidad del Valle de México, ha trabajado en varias ONG y es descendiente de Félix Díaz Mori, hermano de Porfirio Díaz. Primero estuvo en el Partido Verde y en 2017 se pasó a Morena. Un año después fue postulada a candidata a alcaldesa de Cuajimalpa de Morelos, pero perdió. El 12 de enero de este año, cuando estaba la pandemia en el punto más alto. Paula se casó con Jorge Rizo Oñate, a cuya ceremonia religiosa en San Agustín, en Polanco, nada más asistieron 10 invitados, todos con cubrebocas, menos el sacerdote y los novios. Según su ex jefa, Claudia Sheinbaum, Paola es “una funcionaria muy activa”, pero cometió un grave error, no, no cantó; se subió a un avión privado, “eso pues no va con los principios que representamos”, sentenció la jefa de Gobierno al reiterar que debió de haber utilizado un vuelo comercial para viajar a la Ciudad de Antigua, entonces renunció como secretaria de Turismo de la CDMX, había apenas asumido el puesto el 10 de octubre de 2021, a pesar de

que ese fin de semana se realizó el Gran Premio de Fórmula 1. Paola y su marido viajaron entre los 11 pasajeros del Embraer matrícula XA-MHA. Y nos preguntamos, ¿era la primera vez en su vida que viajaba en un avión privado? ¿De quién era invitada Paola, del novio o la novia? ¿Por qué a raíz de su renuncia canceló Paola su página web? ¿Por qué se precipitó y presentó su renuncia antes de que su jefa le llamara la atención? ¿Por qué viajaba también Alejandro Gou, quien fuera el productor del desfile del Día de los Muertos en el avión privado? ¿Una vez que Paola renunció a la Secretaría de Turismo, ella y su esposo se quedaron unos días más en el lujoso hotel de Santo Domingo? Y, por último, ¿qué les regaló la ex secretaria de Turismo a los novios?

Erika Telich, periodista y filántropa, casada con Jorge Islas Brasde, es una súper secretaria, ejecutiva y eficaz, nada más que con motivo de la organización de la boda de Humphrey y Nieto, algo le falló. El caso es que al declarar ante las autoridades guatemaltecas el porqué de los siete sobres que juntos contenían 35 mil dólares en efectivo con fajos de 50 billetes de 100 dólares cada uno, dijo que eran para una cita médica en Los Angeles. A tal grado no le creyeron que el efectivo fue incautado. ¿Para quién era ese dinero? ¿Para pagar el banquete por parte de Ealy Or-

tiz, o quizá el conjunto musical o tal vez, el vino? ¿Para los novios como regalo de bodas reunido entre varias señoras amigas de Perla Díaz de Ealy Ortiz? ¿Para la cuna del futuro bebé? Y, por último, ¿peligra Erika de perder su chamba?

Colorín colorado, Santiago Nieto ha renunciado.



Plantean recortar al INE casi 5 mil mdp

LEONOR FLORES Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Un recorte de 4 mil 913 millones de pesos para el Instituto Nacional Electoral (INE) trae el dictamen del proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, que se discutirá mañana en la Comisión de Presupuesto en San Lázaro.

De acuerdo con el dictamen, se castiga a los órganos autónomos como el INE para beneficiar más el gasto en salud, educación y al campo. Para ello, se hacen reasignaciones por 7 mil 913 millones de pesos al PEF 2022.

En general, se plantea un ajuste a la baja para los órganos autónomos de cerca de 8 mil millones de pesos para quedar en 131 mil 319 millones. Así, el PEF del próximo año para el INE pasará de 24 mil 649 millones de pesos que traía el proyecto original a 19 mil 713 millones.

En tanto, el presupuesto de 2022 para la Secretaría de Salud contempla una ampliación de mil 580 millones de pesos, para quedar en 193 mil 948 millones.

Para la SEP, la ampliación de ser aprobado el dictamen será de 116 millones de pesos, con lo cual el gasto total asignado sería de 364 mil 600 millones de pesos.

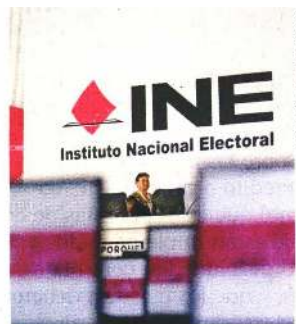
Otra que saldría ganando sería la Secretaría del Bienestar, con una reasignación de 2 mil 457 millones de pesos más a los 296 mil 856 millones de pesos que se propusieron en el proyecto enviado por el Ejecutivo, para subir a 299 mil 315 millones de pesos. A Agricultura y Desarrollo Rural le están aumentado en 2 mil 700 millones, con lo cual su presupuesto total quedaría en 55 mil 788 millones.

En tanto, la coalición parlamentaria de Va por México, integrada por las bancadas del PRI, PAN y PRD, presentó de manera oficial su proyecto alterno de PEF 2022, que establece la reasignación de 380 mil millones de pesos de la propuesta del Ejecutivo. ●

60,817

MDP, EL RECORTE

que propone oposición a obras emblemáticas del gobierno.



El INE se quedaría sin 4 mil 913 mdp con el PEF 2022.



LA IDEA A DESTACAR

ALBERTO AZIZ NASSIF

Investigador



Vivimos la ilusión de estar ante dos proyectos de país muy sólidos, pero en realidad es un pragmatismo extremo comandado por una clase política con muy poca calidad democrática”.

Nuestra modernidad líquida

Vivimos un tiempo extraño en México. Las referentes y las identidades se han vuelto cada día más volátiles. Quizá no estamos exactamente en la visión del sociólogo Zygmunt Bauman sobre la “modernidad líquida”, pero hay rasgos de nuestra vida política que nos ubican en ese mundo: “la vida líquida es una vida precaria y vivida en condiciones de incertidumbre constante”. Además, la crisis sanitaria solo ha profundizado la incertidumbre.

Los referentes con los que se calculaban las decisiones de la política se han movido. Muchos años se persiguieron objetivos generales y abstractos, con los que se quería tener un sistema democrático. Hay una secuencia que se inicia con la liberación de algunas piezas del viejo autoritarismo, luego llegan los procesos de la transición y las alternancias gubernamentales. Ya para el momento de la consolidación, México tenía elecciones libres (con muchas impugnaciones) y con un sistema competitivo de partidos (poco apreciados por la ciudadanía). Casi nunca han desaparecido los litigios electorales, sin embargo, se ha logrado obtener un cierto pluralismo, a pesar de que durante años se lastimó a las opciones del centro izquierda. En 2018 se inició otro momento, en el que nos encontramos ahora, con un escenario más líquido, en donde no están claras las fronteras, las identidades, los inicios y los finales. Por cómo le fue a Lorenzo Córdova en la Cámara de Diputados se puede anticipar una tensión creciente entre el INE y la 4T.

Lo “sólido se ha desvanecido en el aire”. Teníamos un sistema de tres partidos que domina-

ron la escena las últimas tres décadas y han pasado a ser una oposición frágil y minoritaria. El partido gobernante, de muy reciente creación, tiene mayorías suficientes, pero limitadas, por eso necesita de una coalición con socios impresentables como el Verde. Hemos regresado a los esquemas de partido dominante, pero en un contexto de volatilidad, ahí está el voto en la Ciudad de México. La dominación se pierde y la competitividad crece, por eso es falsa la idea de que regresamos al pasado del prisma clásico, del partidazo invencible. La coalición opositora fue a las urnas muy segura de que sus acuerdos tendrían una duración en el legislativo y a la primera iniciativa presidencial, se ha empezado a fracturar. Morena libra fuertes batallas internas, quizá más duras que las externas, y es un partido-movimiento que no ha logrado consolidarse; sus piezas se mantienen unidas bajo el liderazgo presidencial, pero se anuncia que para 2024 puedan darse escisiones. El PAN acaba de reelegir a su presidente, pero ya le piden que renuncie por una declaración que presagia la derrota del panismo en 5 de las 6 gubernaturas en 2022. El PRI está dividido por la reforma eléctrica entre apoyarla o no. El PRD se mueve como fantasma en la coalición opositora sin fuerza propia. La vida líquida de los partidos.

Entre las características que cruzan ahora el sistema político está la volatilidad, que paradójicamente se da a pesar de que tengamos un nuevo partido dominante. Con AMLO hay un hiperpresidencialismo, que trata de construir un nuevo discurso hegemónico de un país que supues-

tamente ha dejado atrás el modelo neoliberal, pero en realidad seguimos con muchas prácticas y hábitos de ese sistema, por lo que la división entre antes y ahora, entre liberales y conservadores, entre blanco y negro, es más narrativa, que realidad. Una de las consecuencias de este discurso es el clima de polarización que vivimos y que todo anticipa que se seguirá profundizando en el futuro inmediato. Vivimos la ilusión de estar frente a dos proyectos de país muy sólidos, pero en realidad estamos inmersos en un pragmatismo extremo comandado por una clase política con muy poca calidad democrática. Se han ido borrando las plataformas ideológicas y se producen acuerdos de corto plazo y luchas intestinas por el poder, cada vez más alejadas de valores democráticos. Estas expresiones no son exclusivas de nuestro país.

En otros países —con escenarios parecidos— ya se habla de que vivimos un autoritarismo posdemocrático, ¿será?... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



Hemos regresado a los esquemas de partido dominante, pero en un contexto de volatilidad, ahí está el voto en CDMX.



Luz y sombra

Froylán López Narváez en la memoria

JOSÉ WOLDENBERG

Como se sabe, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, fue invitado a comparecer ante la Cámara de Diputados. Imagino que fue con la esperanza de que podía ser un ejercicio productivo, enriquecedor. E imagino también, porque no es un incauto, que también pasó por su mente que se podía tratar de una emboscada, dada la mala fe con la que la bancada mayoritaria ha tratado al INE, a él y a otros consejeros.

El evento develó de manera nítida las potencialidades que tiene el Congreso para ser un foro de debate informado y también, por desgracia, la espiral de degradación que el grupo parlamentario de Morena, y no pocos de sus aliados, han desatado. De eso va esta nota. Porque más allá de la comparecencia lo más preocupante es que el espacio en donde concurre la diversidad política se convierta en un circo grosero y estúpido.

Córdova dio una lección de pedagogía democrática. Y ese enunciado no es una frase retórica: sereno, conocedor, claro, se dio a la tarea de escuchar, responder, poner sobre la mesa información y evidencias, ofreció análisis y reflexiones y no se mimetizó con la vulgaridad y la tontería. Fue un ejemplo de lo que potencialmente puede ser esa importante tribuna de deliberación, ahí donde concurren diversas expresiones políticas y fórmulas de leer nuestra realidad. Una realidad que por supuesto no es evaluada de la misma manera por todos y por ello resulta estratégico que esas diversas visiones puedan generar una dinámica productiva, lo cual (se supone) solo se logra con información sólida y con la apertura necesaria para oír y valorar las propuestas y preocupaciones de los otros.

No obstante, lo que apreciamos fue, en muchos momentos (porque no todos los grupos parlamentarios, por fortuna, actuaron como los representantes de Morena), una andanada de epí-

tetos que no solo impiden un debate medianamente racional, sino que erosionan el ambiente de un foro en el que deberían privar no solo la razón y el conocimiento, sino ciertos principios de trato recíproco educado. Porque además de la profunda asimetría de conocimiento en materia electoral, lo que develó la comparecencia fue un océano de diferencia en el comportamiento. Solemos no dar suficiente importancia al ambiente en el que se desarrollan los debates y en no pocas ocasiones el ambiente suele ser más relevante que los temas en litigio. En un espacio abierto y tolerante incluso las más extremas posiciones pueden tender puentes de comunicación, mientras en un espacio irritado y sordo, inclusive los acuerdos sencillos se vuelven imposibles.

Es preocupante la lumpenización de la bancada de Morena. ¿De dónde han reclutado a sus diputados? ¿es el resultado de las rifas de candidaturas o de una competencia servil por agradar a su máximo jefe? No se puede pasar por alto lo que eso significa: un deterioro inducido de los circuitos de convivencia democrática. Tienen por desgracia una ventaja: saben que las groserías y agresiones tendrán una mayor visibilidad pública que los razonamientos. Los medios y redes tienden a amplificar inercialmente los desahogos primitivos porque suelen ser llamativos, mientras las argumentaciones reclaman en primer lugar ser entendidas y luego, recreadas.

Luz y sombra. El INE y su presidente salieron fortalecidos. La Cámara de Diputados vive en una dinámica desgastante que debiera alertarnos a todos, porque no hay democracia sin un poder legislativo plural y capaz de debatir de manera seria. ●

Profesor de la UNAM

Córdova dio una lección de pedagogía democrática. Se dio a la tarea de escuchar y no se mimetizó con la vulgaridad y la tontería.





AMLO, la ONU y Nicaragua

Cerca del centro de Managua —capital de Nicaragua—, una zona entregada a la delincuencia y que muestra aún los daños por el terremoto de 1972, el atrio y el interior de un templo exhiben los orificios dejados por metralla disparada por bandas paramilitares y francotiradores sobre estudiantes que realizaban protestas contra el régimen y se refugiaron en el lugar. Hubieran sido masacrados de no ser porque jerarcas religiosos locales y el nuncio apostólico se presentaron para darles protección.

Más de 300 jóvenes han sido asesinados durante constantes manifestaciones aplastadas por la dictadura de Daniel Ortega, que gobierna actualmente al país, incubada tras la caída de otra dictadura, la de Anastasio Somoza, al cual Ortega ayudó a derrocar, en un ciclo en donde la serpiente se muerde la cola, según lo describió el escritor Sergio Ramírez.

Se trata de una herida de la que América Latina no puede sanar. Y hoy, cuando el presidente López Obrador ocupe la tribuna del mayor símbolo de la convivencia civilizada en el mundo, el foro de las Naciones Unidas, puede perderse la oportunidad de que algo cambie en aquel país, si no el más modesto del istmo centroamericano, sí el más ignorado por la comunidad internacional, la cual parece dar por descontado que esas antiguas repúblicas

bananeras simplemente no tienen remedio.

Cualquier cosa que el Presidente diga con en uso del peso de la voz de México será pasado por alto si no se refiere a la farsa del proceso electoral realizado este fin de semana en Nicaragua.

Lo que está ocurriendo en esa nación se convertirá en un elefante sangrante en medio de todos los pasillos por los que López Obrador camine rumbo a la tribuna en la que, según ha anunciado él mismo, pretende dejar por sentada la fuerza moral de su gobierno al preocuparse por los más vulnerables.

Una tras otra, naciones de todo el mundo se han pronunciado en contra de la burda reelección del régimen que encabeza la pareja formada por Ortega y su esposa, Rosa Murillo, ambos ebrios de poder y que se dicen guiados por los espíritus.

México y Argentina, que en los tiempos recientes han ejercido una diplomacia coordinada, guardaban hasta ayer un escandaloso silencio ante un proceso electoral sostenido por el terror y las armas de grupos paramilitares, mientras todos los líderes visibles de la oposición, varios de ellos frustrados candidatos a la presidencia, están presos o en el exilio.

La cancillería mexicana, bajo la conducción de Marcelo

Ebrard, que anoche viajó con López Obrador en vuelo comercial a Nueva York, ha sido omisa al clamor generalizado para que repudie lo ocurrido

Aun el presidente de Perú, Pedro Castillo, de pública filiación izquierdista, cumplió su cita con la dignidad al denunciar que el remedo de comicios en Nicaragua “vulnera su credibilidad, la democracia y el estado de derecho, y merecen el rechazo de la comunidad internacional”. Lo mismo ha ocurrido con múltiples países civilizados, que no tienen duda de qué postura es la adecuada para defender la democracia y a la humanidad.

Apuntes: Un predictamen generado en la Cámara de Diputados prevé recortar 5,000 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral que encabeza Lorenzo Córdova. El tema pasa hoy a la Comisión de Presupuesto, que deberá resolver una postura final. De concretarse esta revancha hacia Córdova y la autonomía del INE arrancará un desgaste que nos encaminará hacia un 2024 bajo serio deterioro. ●

rockroberto@gmail.com



México y Argentina guardaban hasta ayer un escandaloso silencio ante un proceso electoral sostenido por el terror y las armas de grupos paramilitares.



VIOLENCIA NO HA OBSTACULIZADO ELECCIONES: INE

Pese a la preocupación que genera la violencia en el país, Lorenzo Córdova, presidente del INE, aseguró que en la gran mayoría del territorio nacional, los actos violentos no han sido un obstáculo para que partidos, candidaturas y la ciudadanía puedan participar en las elecciones.

Al participar en un seminario advirtió que "hay que cuidar que la violencia, antítesis por definición de la democracia, no extienda su influencia anticivilizatoria en la vida electoral y democrática, en la convivencia cotidiana". ● **Victor Gamboa**





Netflix contra la familia Hank (¿o será al revés?)

Hace cuatro días salió al aire la transmisión de la tercera temporada de *Narcos-México*, de Netflix. En ésta aparece el nombre, la imagen y el personaje del profesor Carlos Hank González. Este prominente político y empresario, quien fuera entre 1969 y 1990 gobernador del Estado de México, regente del Distrito Federal, secretario de Turismo y de Agricultura, es acusado en la serie de ser el creador del narco moderno en México y de tener tratos con los principales narcotraficantes de su época, principalmente con Amado Carrillo, *El Señor de los Cielos*.

La acusación que se realiza en contra de él es muy seria. A pesar de que la serie inicia con una renuncia de responsabilidad (*disclaimer*) que dice “esta obra dramática está inspirada en hechos reales. Sin embargo, ciertas escenas, personajes, nombres, biografías, incidentes, situaciones, lugares y cronología han sido ficcionados... cualquier parecido con personas vivas o muertas es pura coincidencia”, en el caso del profesor la plataforma no hace ningún esfuerzo por disfrazar quién es, y le imputa un cúmulo de serias acusaciones; en el

pasado han existido algunas esporádicas, y no probadas, de sus vínculos con el narcotráfico.

Los señalamientos en la serie, además de lo personal, involucran a negocios que han dado origen a la fortuna de la familia Hank: propiedades inmobiliarias, líneas aéreas y bancos. Los descendientes del profesor hoy tienen muchos e importantes negocios: Grupo Hermes (energía, infraestructura, automotor, transporte y turismo), Grupo Financiero Banorte y Grupo Caliente (que incluye equipos de fútbol, casinos y apuestas online).

Por ello, el daño reputacional que se les hace es severo, pues pone en duda el origen lícito de su fortuna. Ante ello, es de esperarse una fuerte reacción de los Hank en tribunales mexicanos y extranjeros. De no hacerlo, estarían prácticamente aceptando las acusaciones. Netflix es siempre cuidadoso en temas legales. *Narcos-México* no es la excepción, y se ve que tanto la producción, a cargo de la francesa Gaumont, como la plataforma, tuvieron asesoría legal a detalle. Esto, pues en México, el Código Civil Federal no permite que la acción de reparación

de daño sea iniciada por familiares. Por otro lado, Netflix cuidó las imágenes del “profe”, pues sólo usa videos y fotos de él tomadas en lugares públicos, y una acción en materia autoral también se ve difícil.

Netflix quiso hacer un fuerte señalamiento contra la familia Hank, y lo hizo con asesoría legal. Además, quizá tiene documentos inéditos que comprueben lo dicho por las agencias de combate a las drogas de Estados Unidos, por lo que la familia Hank tendrá que hilar fino para avanzar en lo legal, en México o en EU.

Las acusaciones de la serie contra el patriarca de la familia Hank son graves. Será interesante ver cómo se procede en lo legal, pudiendo incluso generar criterios a futuro para las series en plataformas.

Como sea, es una buena serie que vale la pena ver, en donde Netflix ha decidido hacer una declaración política de mucho peso, aunque con riesgos legales. Veremos cómo se procede, pero esto puede cambiar la narrativa de

una de las familias de mayor abolengo en la política y en los negocios de México, aunque también le dará publicidad adicional.

Como sea, es una buena serie que vale la pena ver, en donde Netflix deja ver su fuerza en la contratación de talento internacional como Bad Bunny, Wagner Moura, José María Yazpik y Luis Gerardo Méndez. También ha decidido hacer una declaración política de mucho peso, aunque con riesgos legales. Veremos cómo se procede, pero esto puede cambiar la narrativa de una de las familias de mayor abolengo en la política y en los negocios de México, aunque también le dará publicidad adicional.

Cambiando de tema. En la Cámara de Diputados le están quitando al INE 4.9 mil millones de pesos. Sin esos recursos, no hay forma de hacer la revocación de mandato prevista para 2022, que tiene un costo de 3.8 mil millones. ¿Será que desde la 4T no quieren que se realice? ¿O no quieren que la haga el INE? ●

Twitter: @JTejado

Las acusaciones de la serie contra el patriarca de la familia Hank son graves

Murayama ve intento de dinamitar revocación

El recorte de 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), que perfila la Cámara de Diputados, se lee como un “boicot” contra la revocación de mandato y un intento de “dinamitar” el ejercicio, estimó el consejero electoral **Ciro Murayama**, en entrevista con **EL FINANCIERO**.

“No hay ninguna institución del Estado mexicano que pueda continuar con sus trabajos con más de una más cuarta parte del presupuesto que necesita, esta decisión estaría recortando más de los 3 mil 830 millones de pesos que se necesitan sólo para la revocación y nos dejaría con más de mil millones menos de la consulta popular”, dijo.

Recordó que este ejercicio es constitucional y requiere una organización del nivel de una elección federal, con instalación de 160 mil casillas.

“No es un ejercicio que se haga por los simpatizantes o detractores del Presidente en cajas de cartón, por eso el INE previó 3 mil 830 millones de pesos y este recorte realmente lo que nos está diciendo es que alguien quiere boicotear, desde la bancada mayoritaria, el ejercicio de revocación de mandato”, acusó.

Al ser cuestionado si podría ser una venganza de Morena, tras la comparecencia de **Lorenzo Córdova**, consejero presidente, donde los morenistas acusaron burlas, consideró que sería “lamentable”.

“Si la manera de cobrarle a **Córdova** su decencia es minar derechos ciudadanos, estamos ante una enorme tontería”, condenó.

— **Diana Benítez**



Aplica Morena recorte al INE y al Poder Judicial

COMISIONES. Hoy se discute dictamen del Presupuesto

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados concluyó y distribuyó el dictamen del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, al cual se le hicieron recortes a los gastos del INE y del Poder Judicial.

Morena y sus aliados aplicaron al INE un recorte de 4 mil 913 millones de pesos, al otorgarle sólo una partida de 19 mil 736 millones de pesos, y no los 24 mil 649 millones que solicitó a la Secretaría de Hacienda. Este ajuste fue criticado por consejeros electorales.

También ajustaron a la baja el del Poder Judicial en 3 mil millones de pesos. — Víctor Chávez / PÁG. 32



“...este recorte lo que nos está diciendo es que alguien quiere boicotear la revocación de mandato”

CIRO MURAYAMA / Consejero Electoral

PRESUPUESTO PARA 2022

Perfilan recorte de casi 5 mil mdp al INE y 3 mil mdp a Poder Judicial

Para la Secretaría del Bienestar se prevé aumento de 2 mil 457 millones de pesos; hoy se discute y se vota en comisiones

A la Cancillería le aumentan bolsa de gastos por 560 millones de pesos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados concluyó y distribuyó ayer a sus legisladores integrantes el dictamen del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, con marcados recortes a los gastos del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Poder Judicial.

Luego de su encontronazo en el pleno de San Lázaro del pasado viernes, Morena y sus aliados de la 4T aplicaron a Lorenzo Córdova y a los consejeros electorales un recorte de 4 mil 913 millones de pesos, al otorgarle sólo una partida de 19 mil 736 millones 593 mil 972 pesos, y no los 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos que solicitaron a través de la Secretaría de Hacienda, en la iniciativa original enviada a los diputados el pasado 8 de septiembre.

El dictamen también ajusta a la baja los gastos al Poder Judicial en 3 mil millones de pesos: baja de 76 mil 723 millones 20 mil 424 pesos a 73 mil 723 millones 20 mil 424 pesos.

En cambio, entre otros ajustes, a la Secretaría del Bienestar la premiaron con un aumento de 2 mil 457 millones de pesos, al pasar de 296 mil 858 millones 515 mil 989 pesos que solicitó, a 299 mil 315 millones 515 mil 989 pesos.

Además, se reconsideró a la Secretaría de Salud con un aumento de mil 580 millones de pesos, al pasar de 192 mil 368 millones 336 mil 401 pesos, a 193 mil 948 millones 336 mil 491 pesos. También a la Secretaría de Relaciones Exteriores le aumentan su bolsa, al pasar de 8 mil 508 millones 931 mil 721 pesos a 9 mil 68 millones 931 mil 721 pesos, un alza de 560 millones de pesos.

A la Secretaría de Agricultura igual le aumentan recursos y subirá de 53 mil 88 millones 965 mil 938 pesos a 55 mil 788 millones 965 mil 938 pesos, un incremento de 2 mil 700 millones de pesos. A la Secretaría de Educación Pública le otorgan una ligera alza también de 116 millones de pesos, al pasar de 364 mil 484 millones 46 mil 855 pesos a 364 mil 600 millones 46 mil 855.

A la del Trabajo le elevaron su presupuesto en 500 millones de pesos, al pasar de 24 mil 884 millones 375 mil 970 pesos a 25 mil 384 millones 375 mil 970 pesos.

Este documento —confirmaron a EL FINANCIERO diputados secreta-

rios de Morena en la Comisión de Presupuesto—es el que hoy martes, a partir de las 10 de la mañana, se discutirá y votará en la comisión, y hoy mismo por la tarde sería turnado al pleno de los 500 legisladores para discusión en lo general.

Por estos ajustes, la Comisión de Presupuesto determinó posponer para este martes la presentación, discusión y votación del dictamen entre sus integrantes, originalmente programada para ayer lunes.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confirmó que el Proyecto de Presupuesto tendrá algunas modificaciones, para que se puedan ampliar algunos recursos para personas con discapacidad y programas de fertilizantes.

“Estamos viendo eso y también estamos viendo una revisión al programa de Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida”, contó.

Criticó que lo que la oposición propone es que se disminuya en 50 por ciento la inversión a proyectos que están generando y reactivando la economía en las zonas más marginadas del país, como el Tren Maya.

Mier Velasco explicó también que el presupuesto “tiene irreducibles que ya están comprometidos y no se pueden utilizar, como son los recursos para estados y municipios, el pago de la deuda, las pensiones y jubilaciones”.

FOCOS

El cambio. La Comisión de Presupuesto determinó posponer para este martes la presentación, discusión y votación del dictamen entre sus integrantes, originalmente programada para ayer lunes.

Las prioridades. “Estamos viendo una revisión al programa de Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida”, informó Mier.



“Oposición propone que se disminuya en 50% la inversión a proyectos”

IGNACIO MIER
Coordinador de Morena en San Lázaro

“El presupuesto de la 4T no corresponde a las prioridades”

JORGE ROMERO
Coordinador del PAN en San Lázaro



JUNTOS. Líderes de la oposición, ayer, en la Cámara de Diputados.





INE LE PERDONA A AMLO PROMOVER REVOCACIÓN, PERO LE DICE NO MÁS

Mañaneras. Al aún no haber certeza del ejercicio, la Comisión de Quejas del INE desestimó medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por la promoción de la revocación de mandato que hizo en sus conferencias, pero le advirtió que no puede hablar de ello.





DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Verborrea electoral

Nada de sustancia esbozaron los legisladores que subieron a tribuna para denostar a Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados el viernes pasado.

Solo estigmas y ataques, la mayoría falaces: bájate el sueldo, eres enemigo del compañero presidente de la República, odias a la 4T, racista y un largo etcétera.

Pero acaso la consigna más preocupante y ridícula sigue siendo la del fraude electoral. No importa que López Obrador haya ganado abrumadoramente la elección de 2018 con 53% de los votos y que este año Morena haya ganado la mayoría de las gubernaturas en disputa, las alcaldías y 18 congresos locales.

Dicho de otra manera: si el INE sigue cometiendo fraudes el principal beneficiario posible solo puede ser Morena.

La segunda gran falacia es que el INE quiere bloquear la consulta de revocación de mandato. El problema de fondo es otro: el gobierno quiere disfrazar una consulta revocatoria como si fuera ratificatoria y busca evadir —además— la erogación de los recursos para su organización.

Lo repugnante: el diputado tabasqueño Oscar Cantón Zetina. Su oportunismo lo ha llevado a recorrer las filas de cuatro partidos y ese oportunismo lo lleva a emular el discurso denostativo

de Morena, pero bajo el tono grandilocuente del PRI de los años setenta del cual proviene. Su intervención fue la gran farsa del día.

La estrategia de Morena fue fallida. Exhibieron su ignorancia sobre temas electorales, su pobreza argumentativa y sus insultos llenos de rencor y resentimiento. En contraste, el INE resaltó por su profesionalismo y seriedad.

Fue una oportunidad perdida para deliberar sobre temas de fondo. ¿Cómo reducir el costo de operación del INE sin relajar los estándares de organización electoral? ¿Cómo organizar una consulta de revocación de mandato que emule los estándares de una elección federal si el gobierno no quiere erogar los casi 4 mil millones de pesos que se necesitan?

¿Cómo contener la intromisión del crimen organizado en las seis elecciones de gobernador que habrá en 2022? ¿Cómo definir con nitidez los límites del activismo presidencial durante las campañas?

Ninguno de esos temas esenciales se abordó por parte del partido en el gobierno. Solo diatribas y frases llenas de saliva. Solo esfuerzos para debilitar y aniquilar.

Es la primera vez en la corta historia democrática del país que el partido en el gobierno —en vías de ser hegemónico— quiere destruir al instituto que ha validado sus triunfos. Es la

primera vez que se denuncia fraude por quien —por razones obvias— sería el principal beneficiario.

Una buena noticia: el gobierno y Morena han quemado muchos de sus argumentos para pedir una reforma electoral que socave al INE; el viernes pasado se gestaron anticuerpos para evitar que esa verborrea sea creíble.

Finalmente, se exhibió la falsa austeridad de Morena: prometieron devolver este año la mitad de sus prerrogativas y solo regresaron una cantidad minúscula.



“Es la primera vez en la corta historia democrática del país que el partido en el gobierno quiere destruir al instituto que ha validado sus triunfos.”





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Deja Hazael a Claudia; se va con Rosa Icela

Con el fin de apoyar otro proyecto político dentro de la 4T, **Antonio Hazael Ruiz Ortega**, decidió abandonar el gobierno de **Claudia Sheinbaum** para irse a trabajar de nuevo bajo las órdenes de la hoy secretaria federal de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**.

Luego de ocho años al frente de los reclusorios capitalinos, **Ruiz Ortega** dejará el cargo el próximo lunes para integrarse al gobierno federal.

El aún subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México se irá con quien fuera su jefa durante los primeros meses de la administración de **Sheinbaum** en la capital.

Aunque voluntaria, la salida de **Ortega Ruiz** se da apenas unos meses después de que el control penitenciario de la CDMX, que dependía directamente de la Secretaría de Gobierno, pasara a manos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**.

El movimiento es extraño, no por la salida de **Hazael**, pues hasta parece lógico que deje el cargo después de tantos años de desgaste. Lo raro es que se vaya para integrarse al equipo de Rosa Icela, pues dicen que anunció su salida prácticamente al cuarto para las doce.

Curioso resulta también que su *reacomodo* se haya concretado precisamente cuando dejó de pertenecer a la Secretaría de Gobierno, donde recientemente desembarcó **Martí Batres**. Dicen que como Reclusorios ha sido caja chica del gobierno, por eso se desincorporó.

La administración de esta área ha sido complicada, pues se sabe que durante muchos años desde las cárceles operan las grandes bandas delictivas de la capital, además de que más de un jefe del narco se ha escapado de esos lugares.

El 1 de noviembre de 2013, **Hazael** llegó a esa posición y, a pesar de haber vivido varias tormentas, sobrevivió incluso a la transición del gobierno de **Miguel Ángel Mancera** al de **Sheinbaum**.

Con este cambio, la secretaria federal de Seguridad Ciudadana por fin se está armando de un equipo propio, pues, a estas alturas del partido, sigue rodeada de gente de su antecesor, **Alfonso Durazo**.

En una de esas va por el puesto de **José Avila**, gente que fue muy cercana a **Marcelo Ebrard**.

Aunque, por otro lado, dicen que la funcionaria se empieza a armar con miras a una posible candidatura a la Jefatura de Gobierno.

Rosa Icela niega tener cualquier aspiración y, prueba de ello, es que la movieron de la Secretaría de Gobierno capitalina, primero a Puertos y luego a la Policía Federal, pero todo el mundo tiene claro que es de las consentidas del Presidente.

Quienes saben de estos asuntos dicen que si la movieron a la SSC federal fue porque en ese lugar en realidad no se haría cargo de las tareas policiacas, pues para eso están los mandos castrenses; llegó a hacer política.

Prueba de ello es que se ha dedicado más tiempo a vacunar que a coordinar a la Guardia Nacional, por ejemplo, que apenas mató a dos inmigrantes centroamericanos en Chiapas.

El movimiento de **Hazael** tuvo que ser acordado con **Claudia** y, si fue así, se dio con el visto bueno de Palacio Nacional, por lo que **Rodríguez** debe ser considerada como una de las posibles.



CENTAVITOS

La baja de **Paola Félix** como secretaria de Turismo de la CDMX puede traer más cola de la que se vio el fin de semana, pues, aunque no era de los personajes más importantes en el avión privado que aterrizó en Guatemala para la boda de **Santiago Nieto** y la consejera del INE, **Claudia Humphrey**, su nombre fue el que desató el escándalo. En el Zócalo empiezan a sospechar que alguien de adentro filtró los datos para golpear a **Claudia**.

Luego de ocho años al frente de los reclusorios capitalinos, Ruiz Ortega dejará el cargo el próximo lunes.



¿Quién es Pablo Gómez?

Hasta ayer, diputado federal por Movimiento Regeneración Nacional, Pablo Gómez Álvarez (21 de octubre de 1946), tiene una larga trayectoria en la izquierda mexicana, la cual inició en la década de los 60 en la Facultad de Economía de la UNAM, donde se integró al movimiento estudiantil de 1968.

De 1967 a 1968 fue presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Economía y fue uno de los detenidos durante las protestas del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco y encarcelado hasta abril de 1971.

En ese año participó como uno de los organizadores de las marchas del 10 de junio en el Casco de Santo Tomás, donde fueron reprimidos estudiantes en el Halconazo.

Como parte de la reforma electoral de la década de los 70, que permitió una mayor apertura a la oposición, Gómez Álvarez fue elegido en 1979 como diputado federal por la coalición de la izquierda.

En la década de los 80 fue presidente del Partido Socialista Unificado de México y junto con el movimiento encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo fundaron el Partido de la Revolución Democrática, luego de las impugnadas elecciones presidenciales de 1988.

De 1991 a 1997 fue representante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y como diputado federal de las Legislaturas LVII y LIX se opuso al rescate bancario tras la crisis económica de los 90.

En la LVII legislatura fue coordinador general del grupo parlamentario del

Partido de la Revolución Democrática.

En 2006 ganó la contienda para senador en la Ciudad de México y también ha escrito varios libros entre los que están *Los gastos secretos del presidente* y *México 1988: Disputa por la Presidencia y lucha parlamentaria*.

Nuevamente fue coordinador del Partido de la Revolución Democrática en la 59 Legislatura de la Cámara de Diputados.

En 2014 se sumó como representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

En 2018 regresó a la Cámara de Diputados como legislador, pero ahora con Morena.

— De la Redacción





Opinión del experto

Ciro Murayama*
@CiroMurayamaINE

Tomar en serio la revocación de mandato

La revocación de mandato es una figura que podrá aplicarse, por primera vez en la historia, en 2022. Implica, como su nombre lo dice, que el gobernante sometido a tal ejercicio pueda no concluir su período. Así, el año próximo, México podría ver interrumpido el mandato del Presidente, cosa que no ocurre desde que en 1932 **Pascual Ortiz Rubio** no concluyó su encargo. Una situación inédita en 90 años que abriría riesgos de inestabilidad política y económica. Por eso, con la revocación de mandato no puede jugarse ni improvisarse. Es una suerte de “deselección” presidencial que debe de contar con todos los elementos de certeza de una elección del Ejecutivo federal: padrón confiable, casillas instaladas por ciudadanos sorteados y capacitados, boletas y actas infalsificables, mamparas para emitir el voto en secrecía, representantes de partidos atestiguando la votación, observadores, cómputos distritales transparentes, entre otros ingredientes de confianza.

Al Instituto Nacional Electoral le corresponden las tareas de organización de la revocación de mandato e, incluso, la revisión de las firmas para declarar la procedencia del ejercicio. En las semanas que corren, distintos ciudadanos están recabando las firmas para aplicar la revocación de mandato al presidente **López Obrador** “por pérdida de confianza”, tal como señala el tercer transitorio de la reforma constitucional. Deben reunirse, al menos, el 3% de firmas de quienes componen el listado nominal, esto es, se requieren 2,758,227 solicitantes de la revocación y, además, deben representar, al menos, el 3% del listado de 17 entidades federativas.

Supóngase que se reúnen las firmas, ¿qué sigue? Que el INE emita la convocatoria y que salga a hacer el trabajo de campo que realiza siempre que hay elecciones federales. Ello implica visitar en su domicilio al 13% del padrón electoral (unos 12 millones de personas) para invitarles a formar parte de las mesas directivas de casillas. En seguida hay que capacitar a los ciudadanos que integrarán las casillas de votación. También hay que producir urnas, mamparas, marcadores, líquido indeleble para que nadie vote dos veces, imprimir ocho veces el listado nominal de 91.4 millones de personas (un juego para los funcionarios de casilla y uno por cada partido), así como producir la documentación (boletas y actas) indispensable para que el voto sea emitido en libertad, secrecía y seguridad.

También es preciso instalar los 32 consejos locales y los 300 consejos distritales del INE en el país, desde los que se

decide en qué lugar de cada distrito se instalará cada casilla y quiénes serán sus funcionarios (un presidente, un secretario, un escrutador y dos suplentes generales). Como se prevén 161.4 mil casillas, en total se requerirán 807 mil ciudadanos a cargo de instalarlas, recibir a sus vecinos, contar los votos y llenar las actas de resultados. **Llamar a votar a 91.4 millones de ciudadanos, instalar casillas confiables a lo largo y ancho del territorio nacional requiere, necesariamente, invertir recursos. El INE solicitó 3,830 millones de pesos para ese ejercicio. Es un presupuesto “precautorio”, es decir, si no hay revocación, esa cifra se devolverá de inmediato a la Tesorería de la Federación.**

Del monto solicitado para la revocación de mandato, 1,812 millones son para integrar las mesas directivas de casillas (lo que se conoce como la capacitación electoral); 1,213 millones para instalar físicamente las casillas, trasladar los paquetes a las juntas distritales y realizar los cómputos (organización electoral), y 222.1 millones para producir materiales y documentación electoral. Estos tres rubros suman el 85% del costo total. El resto son gastos, como rentar 300 plantas de energía eléctrica para evitar que se interrumpa el cómputo o la transmisión de resultados por un corte de luz, la actualización y desarrollo de los sistemas informáticos propios de este ejercicio inédito, entre otros.

Como se ve, es la dimensión del país y la necesidad de dar certeza de un voto libre, emitido por ciudadanos bien identificados con su credencial de elector, lo que explica los costos. Así que, si se toma en serio la revocación, hay que realizar la inversión correspondiente. Un recorte presupuestal irresponsable podría comprometer la adecuada realización de este ejercicio ciudadano. La responsabilidad está hoy en la H. Cámara de Diputados.

**Consejero electoral del INE*





De Gertz Manero a Lorenzo Córdova

El fiscal persigue opositores, buscando que se les encarcele mientras investigan si son ciertas las delirantes acusaciones de un testigo que, para gozar de excesivos privilegios, dijo lo que querían escuchar sus benefactores.

Hay de autonomías a autonomías. Para decirlo con mayor claridad, hay quienes la ejercen y también quienes renuncian a ella, a pesar de que la ley se las otorga. Ser o no ser, de eso depende el trato que les dispense el Presidente y, por lo mismo, sus allegados y seguidores.

Eso explica que, pese a los escándalos que arrastra, Alejandro Gertz Manero goce del respaldo reiterado del mandatario, mientras Lorenzo Córdova, no obstante haber sacado adelante el proceso electoral más grande y complejo en la corta historia de la amenazada democracia mexicana, sea objeto de injustas descalificaciones y, recientemente, víctima de un intento fallido de la mayoría oficialista por lincharlo moralmente en la Cámara de Diputados.

El fiscal persigue opositores, buscando que se les encarcele en lo que investigan si son ciertas las delirantes acusaciones de un testigo que, para gozar de excesivos privilegios, dijo lo que querían escuchar sus benefactores. Si Emilio Lozoya perdió la libertad que graciosamente le concedieron durante más de un año fue por el escándalo que se generó al verlo comer pato en lujoso restaurante, gracias al periodismo de Lourdes Mendoza.

Ricardo Anaya exhibió graves inconsistencias, contradicciones, absurdos y mentiras de los dichos de Lozoya, incluso la FGR dejó constancia en la audiencia de éste que no había entregado las pruebas que se había comprometido a aportar, pero la consigna es meter al ex candidato presidencial a la cárcel con un juez afín que admita probable responsabilidad y determine que hay riesgo de fuga. Así ha sido el modus operandi de la persecución política en este gobierno, pervirtiendo la figura de prisión preventiva que, como bien lo ha explicado el ministro Arturo Zaldívar, tendría que ser excepcional, pues en un régimen democrático lo que debe prevalecer es la presunción de inocencia.

Pero el lamentable espectáculo del abuso de poder no

trae consecuencias a quien sigue instrucciones. Basta con quedar bien con la persona más poderosa del país para no preocuparse de la rendición de cuentas.

En cambio, cumplir con la alta responsabilidad constitucional asumida puede ser motivo de conflicto y hostilidad si eso choca con los intereses facciosos del titular del Ejecutivo. El acoso al INE y, en particular, contra su presidente Lorenzo Córdova y el consejero Ciro Murayama, no obstante que se trata de una institución que resuelve sus asuntos de manera colegiada entre sus 11 miembros que lo conforman, es la respuesta por no someterse a la voluntad presidencial.

El patético espectáculo que dio la mayoría vociferante en San Lázaro durante la comparecencia de Córdova es sintomático, aunque el tiro les haya salido por la culata. En lugar de discutir el presupuesto solicitado, los diputados de Morena y PT mostraron el cobre, comportándose como provocadores. Se centraron en el salario de los consejeros, aunque la ley autoriza sus ingresos previos –asunto que además se dirime en la SCJN– y en el despropósito de querer confrontar a **Lorenzo** con la memoria de su padre Arnoldo, aun cuando éste fue promotor de la democracia y defensor de la división de poderes, precisamente lo que hoy está en riesgo con la restauración autoritaria en curso.

El fiscal ha sido con sustento señalado por usar su cargo para inclinar litigios a su favor, incluso para resolver disputas familiares, así como para perseguir científicos disidentes de la directora del Conacyt, quien le creó una comisión *ad hoc* para concederle el nivel más alto del SNI (Sistema Nacional de Investigadores), no obstante las evidencias de plagio en sus trabajos. El presidente del INE mantiene una buena fama pública, no obstante las campañas de desprestigio lanzadas desde las conferencias mañaneras. Pero el primero es dócil y obediente a López Obrador y se presta a sus venganzas, mientras el segundo cumple con la Constitución y se esmera por ser árbitro imparcial.

El tema de fondo es si la autonomía sirve como contrapeso y garantía para el ejercicio de derechos y goce de libertades o es mero florero para simular y ocultar, así sea sin éxito, la mano que mece la cuna.





¿No les gusta el INE? Quizá prefieran el órgano nicaragüense

No tenían ni ocho horas de haber cerrado las 13 mil casillas instaladas para recibir los votos en los comicios presidenciales del domingo en Nicaragua cuando la presidenta de Consejo Supremo Electoral (CSE) ya había declarado ganadores a **Daniel Ortega** y a su compañera de fórmula, su esposa **Rosario Murillo**.

Atrás quedó un proceso viciado por la violencia institucional y el encarcelamiento de siete potenciales rivales del presidente nicaragüense, reelegido por tercera ocasión. El órgano electoral cumplió su parte en el teatro, no sólo validando el triunfo de **Ortega** con casi 75% de las preferencias, sino asegurando que 65.3% de los ciudadanos empadronados había acudido a votar, cuando la organización independiente Urnas Abiertas dice que la participación fue de sólo 18.5% por ciento.

Apenas el 7 de mayo pasado, **Brenda Rocha Chacón** y **Cairo Amador Arrieta** fueron nombrados presidenta y vicepresidente del CSE, respectivamente. “Ambos son fieles militantes del gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional y han mostrado ser férreos defensores de los intereses del presidente **Daniel Ortega**”, publicó entonces la revista digital Nicaragua Investiga.

Rocha fue parte de una brigada de alfabetizadores adolescentes que, en julio de 1982, fue emboscada por la Contra. Con un brazo destrozado, que finalmente perdió, fue la única sobreviviente del ataque. El entonces ministro del Interior, **Tomás Borge**, la convirtió en símbolo político, llamándola “la sonrisa de la Revolución”. Antes de presidir el CSE fue consejera en Managua y, de acuerdo con algunos medios nicaragüenses, también trabajó en la temida seguridad del Estado.

Amador es hermano de **Carlos Fonseca**, el fallecido fundador del FSLN. Como miembro de la Comisión de la Verdad para investigar el incendio de la Catedral de Managua en julio de 2020 —calificado como acto terrorista por el cardenal **Leopoldo Brenes**—, **Amador** apoyó la versión gubernamental de que se había tratado de un incendio no intencionado. Las relaciones entre la Iglesia y el gobierno se habían tensado a raíz de que aquella respaldó las manifestaciones cívicas de 2018 y condenó la represión desatada por las fuerzas del orden.

Entre los magistrados del CSE también figura **Lumberto Campbell**, otro exmiembro de la guerrilla sandinista, señalado internacionalmente como defraudador electoral, quien

ocupó internamente la presidencia del órgano en sustitución de **Roberto Rivas**, un acaudalado empresario, anteriormente ligado con el expresidente **Arnoldo Alemán**, que ayudó a **Ortega** a hacerse del poder absoluto mediante la descomposición del sistema electoral. La historia reciente de Nicaragua muestra cómo una autoridad electoral puede ser capturada por el poder y dar lugar a una hegemonía política.

Ése es el riesgo que corre, en México, el Instituto Nacional Electoral, constantemente bajo el asedio del gobierno federal y el oficialismo en el Congreso. El viernes pasado, durante una comparecencia ante la Cámara de Diputados para explicar la petición de presupuesto que había hecho el INE, el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, fue bombardeado con recriminaciones y ofensas por parte de legisladores del oficialismo, mismas que él resistió con serenidad y hasta sentido del humor.

Sin embargo, no creo que haya concluido la intención de desacreditar y someter al INE (ahí está la propuesta de reducir su presupuesto en casi 5 mil millones de pesos). Hay quienes sueñan con un regreso a los tiempos en que los candidatos presidenciales eran destapados por el Ejecutivo en turno y los comicios eran organizados por la Secretaría de Gobernación. O, peor aún, quisieran que México tuviera un órgano electoral como el de Nicaragua, manejado, bajo la fachada de la especialización y la imparcialidad, por personajes afines a su causa.

Para que los servidores públicos trabajen bajo el escrutinio ciudadano, su acceso al poder debe ocurrir mediante lineamientos democráticos y el arbitraje de un órgano imparcial que garanticen que no haya ventaja para ninguna fuerza política en particular y prevalezca la preferencia real de los electores. De otro modo, el abuso se convierte en la norma.





Paola Félix, merecida destitución

- No entendió que en la 4T no cabe la ostentación y más cuando el Presidente se niega a usar el avión presidencial

Por donde se le vea, la destitución de **Paola Félix Díaz** como secretaria de Turismo de la Ciudad de México es justificada y, como dijo ayer el presidente **López Obrador**, un escándalo.

Si de algo presume este gobierno de la 4T es la austeridad y el gran error de **Félix Díaz**, quien en los menos de tres meses que estuvo en el cargo había hecho una buena gestión, es haber viajado en un vuelo privado para asistir a la boda —que supuestamente no fue muy ostentosa— de **Santiago Nieto**, el titular de la UIF, en Antigua, Guatemala, que se pretendía realizar de muy bajo perfil, lo que es prácticamente imposible tratándose de personajes públicos como **Nieto** y su hoy esposa, **Carla Humphrey**, consejera del INE.

Desde un principio ella aseguró en su cuenta de Twitter que había puesto su renuncia a disposición de **Claudia Sheinbaum** y que no había cometido ninguna actividad ilícita.

Viajar en un avión privado no es un delito, pero **Félix** no entendió que en la 4T no cabe la ostentación y más cuando el presidente **López Obrador** se niega a usar el avión presidencial que, por cierto, aún no se vende, y voló a Nueva York en aerolínea comercial y clase turista.

Además, en el avión a Guatemala viajó también **Alejandro Gou**, proveedor de la Secretaría de Turismo y organizador del Desfile del Día de Muertos, lo que es un conflicto de interés, aunque tampoco se ha aclarado quién pagó el viaje.

Adicionalmente, la prioridad de la hoy exsecretaria de Turismo debió haber sido asistir a la

Fórmula 1, el evento más relevante en materia turística para la Ciudad de México por su derrama económica y sus 180 mil turistas nacionales y extranjeros que asistieron.

El reto del nuevo o nueva titular de Turismo en la CDMX será mantener la reactivación del sector y, desde luego, la organización del Tianguis Turístico, que se realizará del 30 de abril al 3 de mayo de 2023.



MÉXICO, 20 LUGAR DEL FOSSIL OF THE DAY AWARD

En el marco de la COP26, en Glasgow, México fue seleccionado en segundo lugar en el premio Fósil del Día, que otorga la Red de Acción para el Clima (CAN, por sus siglas en inglés) en la que participan 1,500 ONG de 130 países.

La razón de este lamentable segundo lugar en el Ranking del Fósil del Día es que México ocupa el 13o lugar como mayor emisor de CO2 en el mundo y está invirtiendo más dinero en impulsar la energía de combustibles fósiles, construyendo nuevas refinerías de petróleo y retrasando políticas encaminadas a la reducción de emisiones de carbono.

Mínimo debería darle vergüenza a la titular de la Semarnat, **María Luisa Albores**, pero lo dudo.



REFORMA ELÉCTRICA, SE ENOJÓ EL PRI

Aunque el PRI sigue sin manifestarse claramente en torno a la iniciativa de reforma eléctrica, el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, molesto por las declaraciones del dirigente de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que van a discutir la reforma hasta después de las elecciones del 6 de junio de 2022, como había ya dicho **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI.

La prioridad de la hoy exsecretaria de Turismo debió haber sido asistir a la Fórmula 1.



Nombran a Pablo Gómez como titular de la UIF

RENUNCIA SANTIAGO NIETO

EL RELEVO SE DA TRAS LA POLÉMICA POR LA BODA DEL AHORA EXTITULAR; la nueva designación se hizo por instrucciones del presidente López Obrador, informó Segob

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA

El exlegislador y catedrático Pablo Gómez suplirá a Santiago Nieto al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó de la nueva designación, la cual se hizo por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, en su conferencia matutina, el mandatario se refirió a la boda de Nieto Castillo con la consejera electoral Carla Humphrey, llevada a cabo en Guatemala, evento que causó polémica el pasado fin de semana.

El Presidente consideró que la unión, realizada en un hotel de lujo, con 300 invitados, refleja que persisten inercias del derroche que predominaba durante el periodo neoliberal.

También recomendó a los servidores públicos ac-

tuar con moderación y austeridad.

Por la noche, la Segob informó que Santiago Nieto, quien asumió la titularidad de la UIF en diciembre de 2018, había presentado su dimisión al cargo y sería relevado por Pablo Gómez.

En Twitter, Nieto explicó que prefirió presentar su renuncia "antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente".

PRIMERA | PÁGINA 8

TRAYECTORIA

- Pablo Gómez es economista egresado de la UNAM, catedrático y exlegislador.
- Ha trabajado a favor de causas sociales y los derechos humanos.
- Participó como dirigente en el movimiento estudiantil de 1968 y fue preso político.





Adán Augusto López, secretario de Gobernación, dio posesión a Pablo Gómez como nuevo titular de la UIF.

Pablo Gómez sustituye en la UIF a Nieto

**TRAS "ESCANDALOSA" BODA
FUE NOMBRADO NUEVO AL CARGO ayer por el secretario
de Gobernación, luego de que el titular presentara su renuncia**

POR JOSÉ DE JESÚS
GUADARRAMA H.



Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dio posesión a Pablo Gómez como nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ayer.

Gómez Álvarez releva a Santiago Nieto Castillo, quien asumió el cargo desde el 1 de diciembre de 2018 y presentó su renuncia al jefe del Ejecutivo federal ayer.

Tales determinaciones se tomaron luego de que durante la conferencia matutina que todos los días ofrece el Presidente de la República, éste calificó de asunto escandaloso la suntuosa boda entre Santiago Nieto y la consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey.

La boda entre ambos servidores públicos se realizó el pasado fin de semana en el Hotel Santo Domingo de la ciudad de Antigua, Guatemala, donde asistieron más de 300 invitados, entre empresarios y políticos.

“Es un asunto escandaloso en efecto, aun cuando se trata de un acto privado; los asuntos públicos son cada vez más públicos en México o se sabe más de asuntos o eventos privados, antes no se conocía nada, había ostentación y derroche”, dijo el presidente López Obrador durante la mañana.

Manifestó que los servidores públicos deben actuar con moderación, con austeridad y que sigan el ejemplo de Juárez, que decía que el servidor público debía aprender a vivir en la justa medianía.

A la boda acudió la entonces secretaria de Turismo de

la Ciudad de México, Paola Félix, quien también presentó su renuncia a su cargo ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Ese día, el gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que “los principios de la Austeridad Republicana son fundamentales para el gobierno capitalino, por lo que refrenda su compromiso con la honradez y transparencia”.

Horas después de que se diera a conocer el nuevo titular de la UIF, el propio Santiago Nieto, en redes sociales justificó su renuncia al cargo, expresando lealtad al Presidente y amor a su esposa Carla Humphrey.

En tanto ella se sumó al apoyo incondicional hacia su esposo y le respondió con un tuit.



Antecedente

Santiago Nieto Castillo, asumió el cargo en la Unidad de Inteligencia Financiera el 1 de diciembre de 2018; ayer presentó su renuncia al jefe del Ejecutivo federal.





REACCIONES

Santiago Nieto justificó su renuncia luego de que fuera anunciado el nuevo titular. Su esposa, Carla Humphrey, le mostró apoyo.



Santiago Nieto
[@SNietoCastillo](#)

Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la #UIF. Mi lealtad es con el Presidente [@lopezobrador_](#). Mi amor para [@C_Humphrey_J](#)



Carla Humphrey
[@C_Humphrey_J](#)

Mi amor absoluto e incondicional es para ti [@SNietoCastillo](#). Eres, sin ninguna duda, lo mejor que me ha pasado en la vida. Un hombre leal, admirable e íntegro y un ser humano excepcional que siempre busca ayudar y apoyar a quien lo necesita.



Foto: Archivo/Excélsior



Diputados alistan recorte al INE y al Poder Judicial

INICIA DISCUSIÓN DEL PEF 2022

POR IVONNE MELGAR

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados se preparan para ajustar ocho mil 38 millones de pesos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022.

El dictamen que se prevé avalar hoy en comisiones incluye un recorte de cuatro mil 913 al INE, principalmente a gasto operativo y recursos para la organización de eventuales consultas popular y de revocación de mandato, a los cuales destinaría 830 millones de pesos, lo que representa 85% del dinero requerido por el instituto para ambos ejercicios.

El documento también incluye ajustes a la baja para el Poder Judicial, al cual planean restarle tres mil millones de pesos: 65 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y dos mil 935 millones al Consejo de la Judicatura Federal.

Además, el presupuesto de la Cámara de Diputados para el próximo año tendría un ajuste de 125 millones de pesos menos, monto que se prevé aumentar al Senado.

PRIMERA | PÁGINA 6



Aplican *tijeretazo* de casi 5,000 mdp al INE

AFECTA ORGANIZACIÓN DE REVOCACIÓN DE MANDATO

EL DICTAMEN

que se discutirá hoy plantea recortar 65 mdp a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 2 mil 935 al Consejo de la Judicatura

POR IVONNE MELGAR

El Presupuesto de Egresos que para 2022 Morena y sus aliados votarán hoy en comisiones en la Cámara de Diputados contiene una reasignación por 8 mil 38 millones de pesos, de los cuales 4 mil 913 serían recortados al Instituto Nacional Electoral (INE).

Según el dictamen, el INE sólo dispondrá de 830 millones de pesos para la organización de la consulta de revocación de mandato prevista para marzo y para una eventual consulta popular.

Esto significa que los diputados le recortaron 85% de los recursos que había solicitado para ambos ejercicios y que ascendían a 5 mil 743 millones de pesos.

Se trata de un ajuste que afecta en 26% el presupuesto operativo del INE considerando todas sus obligaciones constitucionales.

Aun cuando el viernes el consejero presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, advirtió a los diputados que sin

los recursos requeridos estaría en riesgo la calidad de la revocación de mandato, las bancadas de Morena, PT y PVEM hicieron un recorte en el proyecto de dictamen que este mediodía se votará en la Comisión de Presupuesto.

Morenistas y aliados conforman una mayoría simple de 277 legisladores, suficiente para aprobar el Presupuesto 2022, mismo que también tendría ajustes a la baja para el Poder Judicial de la Federación, al restarle 3 mil millones de pesos: 65 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 2 mil 935 al Consejo de la Judicatura Federal.

El presupuesto de la Cámara de Diputados para el próximo año tendría un ajuste de 125 millones de pesos menos, monto que se le trasladaría al Senado.

El monto recortado de 7 mil 913 millones se reasignaría a diversos ramos administra-

tivos del gasto programable del gobierno federal.

En el caso del INE, su Consejo General solicitó 18 mil 827 millones de pesos, divididos en el gasto operativo del Instituto por 13 mil 84 millones de pesos; 3 mil 830 millones para la revocación de mandato, y mil 913 para una eventual consulta popular.

Sin embargo, Morena había adelantado que aplicaría un recorte. En un principio se habló de un ajuste de mil millones de pesos, un monto similar al aplicado en años anteriores. Pero después de la comparecencia del consejero presidente, Lorenzo



Córdoba, el viernes anterior, se manejó la cifra de 3 mil 500 millones de pesos. El recorte, sin embargo, se elevó en el dictamen final a casi 5 mil millones de pesos.

Como lo establece la legislación correspondiente, el monto asignado en la propuesta del Ejecutivo federal al INE es el solicitado por su Consejo General. Sin embargo, la Cámara de Diputados tiene atribuciones para modificarlo.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, consideró que el recorte es un castigo de Morena al INE por haber dado a conocer lo sucedido con las promesas incumplidas de donar sus recursos para damnificados y vacunas. "Recortarle 5,000 millones de pesos que, además, ellos mismos los obligaron a presupuestar para sus consultas patito. Es un exceso que la sociedad no debe permitir", expuso.

El morenista Daniel Gutiérrez aclaró que el ajuste al INE no debe considerarse como un recorte, sino que "simplemente se le restó el incremento asignado para 2021 cuando hubo elecciones federales".



Foto: Archivo

Para el presupuesto de 2019, Morena le recortó al INE un monto de 950 millones de pesos; para el 2020 el ajuste fue de mil 71 millones de pesos y para 2021 ascendió a 870 millones.



INE le saca tarjeta amarilla

El Instituto Nacional Electoral, por medio de su comisión de Quejas y Denuncias, exhortó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a que no se convierta en promotor de la revocación de mandato, porque ese derecho sólo es de los ciudadanos que no están conformes con su administración.

Lo anterior, luego que el mandatario, en sus conferencias del 3 y 5 de noviembre hizo difusión de esa figura de participación

ciudadana y ante una queja interpuesta por el PRD al respecto.

Sin embargo, los consejeros no concedieron las medidas cautelares al sol azteca que solicitaba la suspensión de la "promoción ilegal y con recursos públicos" de la revocación, por parte del presidente.

Al respecto, el consejero del INE, Ciro Murayama, dijo que "ojalá que el Presidente se comporte dentro del marco constitucional y legal, no es mucho pedir".

— Aurora Zepeda



Yo lector

¿SON NECESARIAS LAS COMPARENCIAS?

Mucho agradeceré de ustedes se sirvan dar cabida a la presente carta en las páginas de **Excélsior**, soy un ciudadano como cualquier otro, no pretendo hacer exhibición de estudios, trabajo o negocios, soy un ciudadano que, igual que millones, cada elección deposito mi voto con la esperanza de que las cosas mejoren, por eso me parece que no debemos dejar pasar el bochornoso espectáculo que vimos los ciudadanos en la comparecencia del Presidente del INE hace unos días.

De verdad, ¿son necesarias las comparencias de ese tipo?, ¿para qué?, para exhibir la peor bajeza de nuestra política, la venalidad y la majadería; tengo la edad suficiente para saber que a veces las pasiones se desbordan, que en muchas ocasiones uno no es dueño de su lengua, pero, en casos como éste, el espectáculo, vergonzoso, no ayuda a que se hagan mejores presupuestos, ni siquiera a que los partidarios de unos y otros se sientan bien representados, es un circo de la peor vulgaridad que los ciudadanos no tenemos por qué presenciar y menos pagar.

En una sociedad tecnológica, con medios de comunicación instantáneos, ¿no vale la pena hacer las cosas conforme a cualquier protocolo de gestión razonable e inteligente? O es que los políticos de ahora, como ya no tienen argumentos ni maneras para debatir necesitan del *show* y del espectáculo para que la gente crea que trabajan.

Me parece que el INE está haciendo bien su trabajo y que necesita dinero para hacerlo, pero ése no es el punto, sino la pérdida de horas, recursos y medios de comunicación para ver a los diputados haciendo el numerito que no le tolerarían ni a sus hijos, porque lo mismo pasa con los funcionarios que han ido desfilando para decir toda clase de afirmaciones sin fundamentos, como pretender que no hay que vacunar a los niños porque afecta su sistema inmunológico o que las energías limpias no son rentables. Por favor, si ya de disparates las redes nos tienen satisfechos. Espero que estas líneas sean un punto de reflexión para futuras ocasiones.

Reciban mi respeto y agradecimiento.

GENARO CÁRDENAS LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO



Preven mayor gasto a IPN y programas sociales

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados discutirá este martes y enviará al pleno un proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 que considera un gasto de 7 billones 88 mil 250 millones de pesos, y en el que se prevé un recorte de 7 mil 913 millones a los ramos autónomos, respecto de su gasto solicitado, para reasignar esos recursos a programas sociales, al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y al Senado.

De esa disminución, los diputados prevén quitar 4 mil 913 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE), aun cuando en su comparecencia, el viernes ante el pleno, el presidente del Consejo General, Lorenzo Córdova Vianello, pidió no afectar la consulta de revocación de mandato presidencial.

Para 2022, el INE solicitó 24 mil 649 millones de pesos y de ese monto incluyó una partida de 3 mil 830 millones para organizar dicho proceso de revocación, así como mil 913 millones de pesos para una eventual consulta popular.

Tras el recorte que pretende aprobar la cámara, no obstante, su presupuesto global quedaría en 19 mil 736 millones, donde se incluyen 5 mil 821 millones para el financiamiento a los partidos políticos.

En los anexos del proyecto de dictamen —distribuido desde la tarde de ayer a los integrantes de la Comisión de Presupuesto—, con el recorte, el gasto de los ramos autónomos pasaría de 139 mil 232 millones 606 mil 644 pesos a 131 mil 319 millones 606 mil 644 pesos.

Del total de recortes, 125 millones de pesos se aplicarán a la Cámara de Diputados, monto que se transferirá al Senado, el cual dispondrá de 4 mil 438 millones. Aun así, los diputados gastarán 8 mil 45 millones el próximo año.

También se prevé una disminución de 3 mil millones de pesos al Poder Judicial, que había solicitado 76 mil 723 millones 20 mil 429 pesos. De la quita, 2 mil 935 millones corresponden al Consejo de la Judi-

catura Federal, que incluso así dispondrá de 65 mil 640 millones 979 mil 577, y 65 millones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que quedaría con 5 mil 284 millones 902 mil 847.

Se prevé autorizar el monto que pidió el Tribunal Electoral, por 2 mil 797 millones 138 mil pesos.

Las ampliaciones permitirán a la Secretaría de Relaciones Exteriores contar con un presupuesto de 9 mil 68 millones, que incluyen 560 millones de pesos adicionales para la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo; el de Educación será de 364 mil millones, al incrementar 116 millones al IPN; el de Agricultura será de 55 mil 788 millones, que incluye 2 mil 700 millones más al programa de fertilizantes.

La Secretaría de Salud contará con 193 mil 948 millones, al agregarse mil 580 millones de pesos al programa de vacunación; la Secretaría del Trabajo contará con 25 mil 384 millones, con una ampliación de 500 millones a Jóvenes Construyendo el Futuro; y Bienestar, 299 mil 315 millones, con 2 mil millones más a pensiones para personas con discapacidad permanente, y 457 millones a Sembrando Vida.

En el proyecto de dictamen la comisión considera correcto el incremento de 3.4 por ciento salarial para la administración pública federal y da el visto bueno al sueldo del Presidente, así como al de los funcionarios federales.



Prepara la Cámara recorte de \$4 mil 913 millones al INE

- Pese al ajuste, al instituto le quedarán \$19 mil 736 millones
- Comisión enviará al pleno el proyecto de egresos por \$7 billones
- Las mermas a entes autónomos se reasignarán a programas sociales

BLOQUE OPOSITOR BUSCA RECORTE A OBRAS EMBLEMÁTICAS DE LA 4T

Amaga el PRI con obstruir reformas si Morena no acepta negociar el PEF 2022

ENRIQUE MÉNDEZ

El alcance y objetivos del gasto público para el año que entra confrontó desde ayer las posturas de Morena y sus opositores en la Cámara de Diputados, donde hoy comenzará la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.

Mientras el PRI advirtió que si Morena no acepta negociar cambios al gasto, "no avanzará ninguna de sus reformas", la bancada mayoritaria acotó que sólo admitirá unos pocos cambios a la iniciativa del Ejecutivo.

Como parte de la confrontación, el dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno, ante su postura de no admitir modificaciones centrales, como la constitucional en materia eléctrica —que, dijo, podría discutirse después de las elecciones—, exclamó: "¡Tengan su reforma energética!"

Ayer, el bloque Va por México presentó su "proyecto alternativo" de gasto, que implica recortes por 190 mil millones de pesos a la iniciativa del Ejecutivo para reasignarlos a fondos desaparecidos por Morena, como el de desastres naturales, o a gasto federalizado, programas de apoyo a las mujeres, de educación, salud, pueblos indígenas y bienestar.

Para "financiar" casi una tercera parte de ese monto, pretende reducir a la mitad los recursos previstos por 121 mil 634 millones que el Ejecutivo propuso para el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, el aeropuerto de Santa Lucía y el corredor interoceánico.

Según su propuesta, de esta manera el Tren Maya sólo tendría 31 mil 471 millones; la refinería, 22 mil 500 millones; la terminal aérea, 5 mil 500 millones, y el corredor, mil 346.5 millones de pesos.

No obstante, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, anticipó que no se aceptarán recortes a esos proyectos, porque generan empleos y reactivan la economía de las zonas marginadas donde se desarrollan.

Mier resaltó que hay rubros irreductibles en el PEF y anticipó que el proyecto, que aprobará esta mañana la Comisión de Presupuesto, para enviar el dictamen al pleno cameral por la tarde, tendrá entre otras modificaciones para ampliar recursos a personas con discapacidad, fertilizantes, así como a Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

No obstante, el bloque de PAN, PRD y PRI sostuvo que dentro del presupuesto, la inversión física sólo representa 13 por ciento del gasto público federal, y se concentra ante todo en Petróleos Mexicanos y en las principales obras del Ejecutivo, que a su vez acumulan 85.9 por ciento de la cartera de proyectos.

Como parte de su plan, la oposición propuso también un recorte de 15 mil millones de pesos al programa Sembrando Vida y que se quede sólo en 14 mil 446 millones de pesos. En contraste, en el proyecto de dictamen a discutir hoy, incluso se amplía.

También, una disminución de 2 mil 752 millones de pesos a nómina y viáticos de servidores de la nación, que los tres partidos consideran un programa de corte electoral.

Asimismo, Alejandro Moreno consideró que Mario Delgado cerró cualquier posibilidad de diálogo con la oposición con su "torpe declaración" de que a Morena le tocará "borrar del mapa electoral" al PRI en 2022.

La Jornada

Santiago Nieto sale de la UIF tras el escándalo de su boda

POLÍTICA

Amaga el PRI con obstruir reformas si Morena no acepta negociar el PEF 2022



▲ El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, flanqueado por los priístas Alejandro Moreno y Rubén Moreira (derecha),

durante la presentación del presupuesto alternativo que elaboró el bloque Va por México. Foto Cristina Rodríguez



You Tube y Twitter alentaron mensajes polarizantes en el proceso electoral: estudio UNAM/Iteso

ALONSO URRUTIA

En los pasados comicios se alentó la polarización política desde las redes sociales en canales de YouTube y mensajes en Twitter, lo que trajo una mayor violencia en ese tema, distorsión informativa y la intensificación de mensajes que lo mismo descalificaban a la autoridad electoral que criticaban el discurso gubernamental, indican estudios realizados por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso).

Financiados por el Fondo de Observación Electoral y supervisados por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el especialista Julio Juárez informó del seguimiento a 10 canales de YouTube —con crecientes ingresos por la monetización tras difundir sus contenidos— que emprendieron “una campaña de desinformación” sobre el proceso electoral que desvirtuó el debate político al introducir elementos que ponían en duda la organización del proceso electoral, en su mayor parte a partir del amarillismo y la distorsión informativa.

Al presentar el informe del Iteso, Víctor Abrego alertó que los niveles de violencia política en la campaña tuvieron como contexto un mensaje polarizador en redes sociales, frente

al cual las diversas plataformas no emprendieron acciones suficientes para contener la *guerra sucia* desatada en sus canales, es decir, “la dinámica polarizante” se mantuvo a lo largo de toda la contienda.

Destacó que en un extremo hubo toda una campaña desacreditadora de la actuación del Instituto Nacional Electoral (INE), de tal intensidad que era difícil sustraerse a la lógica de estar a favor o en contra de esa autoridad. En contraparte, se generó una dinámica similar del discurso gubernamental con cuentas muy activas.

Para ambos casos, en la narrativa de redes sociales se posicionaron más allá del manejo informativo de los medios de comunicación tradicionales. La prensa extranjera enfatizó su cobertura en la creciente violencia política, por lo que lamentó su normalización, “algo que no es nuevo pero que no obedece únicamente a la coyuntura electoral, sino que es mucho más preocupante, ya que se resaltó la relevancia que obtuvo a nivel internacional la cobertura sobre la violencia política en las elecciones”.

Salvador Pachano, del Comité Internacional de Evaluación de la Observación Electoral, externó su preocupación porque el resultado de las investigaciones enfatizaran “en el incremento de la violencia política y la desacreditación de la autoridad electoral”.



Critica López Obrador el viaje en avión privado de Paola Félix Díaz

REDACCIÓN
 @DDMexico

Luego de darse a conocer el sábado pasado que Paola Félix Díaz, extitular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México viajó en un avión privado a Guatemala, el presidente Andrés Manuel López Obrador, criticó lo realizado por ésta exfuncionaria.

“Es un asunto escandaloso en efecto. Aun cuando se trata de un acto privado, pues los asuntos públicos en México son cada vez más públicos, o se sabe más de asuntos o eventos privados. Antes no se conocía nada, había mucha tentación, mucho derroche. Pero todo se silenciaba, ahora no. Por eso hay que recordarles a los servidores públicos que actúen con moderación, con austeridad”, pronunció el mandatario en su mañanera de ayer.

Por otro lado, el jefe del Ejecutivo federal sostuvo que la boda de este fin de semana entre Santiago Nieto Castillo, encargado de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), también es un asunto escandaloso y no es correcto a las acciones que giraron en torno a este evento realizado en Guatemala, dado que se aparta del énfasis de la llamada *cuatroté*.

Justo por este encuentro nupcial, fue que se supo del caso de Félix Díaz, dado que ella era parte de la comitiva invitada.



➕ Ayer en su mañanera, pidió a los funcionarios actuar con moderación y austeridad.



Precios**Tras inesperado IPC de octubre, la inflación en Chile podría cerrar el año con un alza de hasta 7%.**

Una vez más, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) superó las expectativas del mercado, al anotar una variación de 1,3% en octubre, sobre el 1% anticipado por los analistas. Así, según lo informado por Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el encarecimiento del costo de la vida acumula un 5,8% este año y 6% en los últimos doce meses. De las doce divisiones, siete elevaron sus precios, mientras que en cuatro disminuyeron y en una la variación fue nula. Destacan la de transporte y recreación y cultura, con incrementos de 3,9% y 2,8%, respectivamente. Para diciembre, la economista jefe de Tanner Investments, Claudia Solz, espera que en doce meses el IPC crezca 7,1 por ciento. (*Diario Financiero/Chile*)



BENJAMÍN ROBLES
MONTAYA
DIPUTADO FEDERAL
DEL PT
@BENJAMINROBLESM

NECESARIO, REFORMAR AL INE

***El respeto institucional
no implica ser comparsa
ni pasar por alto las
arbitrariedades***

La Constitución prevé la existencia de los llamados organismos constitucionales autónomos, creados para realizar funciones de Estado sin una subordinación jerárquica al gobierno central. Algunas voces han malentendido o distorsionado la autonomía de dichos organismos; su autonomía no implica autocracia ni las exenta de rendir cuentas, son instituciones de Estado obligadas a actuar con imparcialidad, transparencia y profesionalismo como cualquier otra institución.

El problema es que durante el régimen neoliberal el PRI y el PAN, siempre cómplices, tenían los grupos parlamentarios mayoritarios en el Congreso de la

Unión y abusando de su mayoría se repartían los nombramientos de quienes encabezarían los órganos. Así, se aseguraron de que fueran autónomos sólo en el nombre, mientras en los hechos incrustaban en ellos a sus operadores y testaferros. Hoy, cínicamente dicen defender la autonomía de estos organismos, cuando durante años impusieron a sus cuotas y cuates en esas instituciones, y se aseguraron de que trabajaran para sus intereses, no para México.

La comparecencia del consejero presidente, Lorenzo Córdova, ante el Pleno de la Cámara de Diputados fue un ejercicio inédito y valioso, pues no se limitó a abordar temas presupuestales para el próximo ejercicio

fiscal, sino que permitió a las y los representantes populares cuestionar, de frente y con firmeza, la actuación de un árbitro electoral cuya actuación ha sido facciosa y cuyas decisiones, consecuentemente, han dejado de tener legitimidad.

He participado en diversos procesos electorales, siempre con la convicción de que el pueblo es quien decide; en cada uno de ellos he sido respetuoso de las instituciones y ello llevó implícito un voto de confianza a las autoridades electorales. Pero el respeto

institucional no implica pasar por alto las arbitrariedades y determinaciones tendenciosas que ha incurrido el INE.

Pero no sólo su labor electoral es cuestionable, desde su nacimiento el INE ha sido exhibido por el despilfarro de recursos, así como por los estratosféricos sueldos de los consejeros, los cuales han rehusado a reducirse a pesar de que es mandato legal aprobado por el Congreso de

la Unión que ningún servidor público gane más que el Presidente, evidenciando así su falta de ética, su voracidad, su ambición y sobre todo su distorsionada visión de los cargos públicos como fuente de lucro personal y no de servicio a la patria y al pueblo.

Tras la comparecencia del consejero pre-

“La comparecencia del consejero presidente, Lorenzo Córdova, ante el Pleno de la Cámara de Diputados, fue un ejercicio inédito y valioso”.



sidente, reafirmo mi convicción de la necesidad de reformar las instituciones y los procedimientos electorales, no con una visión de centralismo como maliciosamente lo pretende hacer ver la oposición, sino de reinstaurar la confianza perdida en el árbitro electoral. Urge constituir un órgano imparcial, conformado por ciudadanas y ciudadanos que respondan a los intereses de México, no de los partidos políticos que los impusieron en el cargo.



#Economía

Prevén reducción de presupuesto

Diputados advierten que la Cámara baja, el Instituto Nacional Electoral y el Poder Judicial sufrirán una baja presupuestal de 8 mil millones de pesos, de acuerdo con el PEF 2022

POR YVONNE REYE!

Para el siguiente año, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Poder Judicial y la Cámara de Diputados, sufrirán un recorte en sus gastos por 8 mil millones de pesos, de acuerdo con el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 que se distribuyó entre los diputados que integran la Comisión de Presupuesto.

Al Instituto Nacional Electoral se le aplicaría un recorte por 4 mil 913 millones de pesos, pese a que el viernes pasado compareció ante las y los diputados, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, para defender el presupuesto del instituto.

De este modo, la partida presupuestaria para la dependencia que preside Córdova Vianello se reduciría, de 24 mil 649 millones de pesos, a 19 mil 736 millones.

El Poder Judicial también sufriría un recorte en su gasto del siguiente año por tres mil millones de pesos.

Dicha reducción se aplicaría de la siguiente manera: el Consejo de la Judicatura Federal tendría el mayor recorte al qui-

tarle 2 mil 935 millones, mientras que a la Suprema Corte se le restarían 65 millones de pesos.

En cuanto al presupuesto anual de la Cámara de Diputados, éste sufriría una disminución por 125 millones de pesos.

De esta forma, la Cámara

de Diputados tendría un presupuesto de 8 mil 170 millones 978 mil pesos para ejercer el próximo año y del Senado se elevaría a poco más de 4 mil 438 millones de pesos.

Según el dictamen, con la aplicación de estos recortes se bene-

ficiaría a la secretarías de Agricultura, con dos mil 700 millones; la Secretaría del Bienestar, con dos mil 457 millones y la Secretaría de Salud, con mil 580 millones.

Asimismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores, con 560 millones; la del Trabajo y Previsión Social, con 500 millones y la de Educación, con 116 millones de pesos.

Se contempla que la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación inicie hoy en el pleno de la Cámara de Diputados y concluya el viernes 12 de noviembre.





#PEF2022

Van por recorte de 4.9 mmdp al INE P4

#PRESUPUESTO DE EGRESOS

RECORTAN AL INE, PJF Y A DIPUTADOS

EN TOTAL SE PREVEN REDUCCIONES A LOS TRES ÓRGANOS POR MÁS DE OCHO MIL MILLONES DE PESOS

PORELA CASTILLO

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, en el que perfila recortes presupuestales al Instituto Nacional Electoral (INE), al Poder Judicial y a la Cámara de Diputados por un monto de ocho mil 38 millones de pesos, siendo el más afectado el órgano electoral, con cuatro mil 913 millones de pesos.

De acuerdo con el dictamen, en poder de **El Heraldo de México**, y que se prevé sea discutido la mañana de este martes en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y por la tarde sea sometido a consideración del Pleno, establece recortes para tres órganos autónomos: al INE una reducción de 19.9 por ciento, al pasar de 26 mil 649 millones de pesos a 19 mil 736 millones de pesos, es decir, cuatro mil 913 millones de pesos menos.

El INE solicitó cinco mil 743 millones de pesos para la eventual realización de revocación de mandato y consulta popular.

Adicionalmente, los diputados plantean un recorte al sueldo del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, que llegó el 8 de septiembre a la Cámara de Diputados, establece una remuneración mensual neta de 224 mil 54 pesos y en el dictamen final establece un ingreso por 125 mil 151 mil pesos, lo que representa una reducción de 44 por ciento.

En tanto, para el Poder Judicial se prevé un recorte de tres mil millones de pesos; de los cuales; 65 millones de pesos son a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dos mil 935 millones de pesos al Consejo de la Judicatura Federal.

La propuesta del Poder Judicial fue de 76 mil 723 millones de pesos, por lo que tuvo una reducción de 3.91 por ciento, al pasar a 73 mil 723 millones de pesos.

En el caso de la Cámara de Diputados tuvo una reducción apenas de 1.53 por ciento al pasar de ocho mil

170 millones de pesos a ocho mil 45 millones de pesos.

Los diputados también reasignaron siete mil 913 millones de pesos a diversos sectores; las dependencias que serán beneficiadas con ampliaciones presupuestales son, en primer lugar, Agricultura y Desarrollo Rural con un aumento de dos mil 700 millones de pesos, lo que representa un incremento de 5.09 por ciento respecto a la propuesta original del



gobierno federal, que fue de 53 mil 88 millones 965 mil pesos y con el incremento, queda en 55 mil 788 millones 965 mil pesos.

Le sigue la Secretaría de Bienestar con un incremento de dos mil 457 millones de pesos, que es equivalente a 0.83 por ciento respecto del proyecto inicial, al pasar de 296 mil 858 millones de pesos, a 299 mil 315 millones de pesos.

En tercera posición se encuentra la Secretaría de Salud, también con una reasignación de mil 580 millones de pesos, equivalentes a 0.82 por ciento, al pasar de 192 mil 368 millones de pesos, a 193 mil 948 millones de pesos. [i](#)

3.8

• MIL MDP PROPUSO EL INE PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO.

GASTO DE GOBIERNO

7.08

• BILLONES DE PESOS, EL GASTO QUE SE PREVÉ PARA 2022.

5.8

• MIL MDP, LOS RECURSOS PARA PARTIDOS.

ARMAN SU PLAN

1

• Va por México presentó su propuesta de presupuesto alterno; buscan reasignar 380 mil millones de pesos.

2

• El coordinador de MC en Diputados, Jorge Álvarez, alertó que el recorte al INE es un acto de venganza.

3

• Se alista una discusión de cuatro días para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

4

• Lorenzo Córdova aseguró que en caso de que no se realice la revocación el INE regresaría los recursos.



FOTO: ESPECIAL



EN ALERTA

• Jorge Álvarez Maynez criticó la reducción prevista para el INE.

ANEXO 23.A.3.B REMUNERACIÓN TOTAL MENSUAL DEL CONSEJERO PRESIDENTE 2021
(Remuneraciones Tabulador 2020)

REMNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LIQUIDA MENSUAL NETA	Remuneración total
Impuesto sobre la renta retenido y deducciones personales *	
REMUNERACIÓN ORDINARIA TOTAL LIQUIDA MENSUAL NETA	125,151

Particiones:	
i) Aportaciones a seguridad social	31,207
ii) Ahorro solidario (Artículo 100 de la Ley del ISSSTE)	196,333
iii) Prima quinquenal (arrogadas)	90,403
iv) Seguro de vida institución	3,457
v) Seguro colectivo de retiro	1,115
vi) Seguro de gastos médicos mayores	128
vii) Seguro de separación individualizado	3,198
viii) Seguro de jubilación individualizado	6
Deducciones personales de seguridad social y recursos	2,529

ANEXO 22. ADECUACIONES APROBADAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (pesos)

	PROYECTO PEF	REDUCCIONES	AMPLIACIONES	REASIGNACIONES	PEF APROBADO
	138,232,666,644	5,838,000,000	125,000,000	-7,915,804,000	131,319,866,644
01 Poder Legislativo	15,012,582,403	125,000,000	125,000,000	0	15,012,582,403
Cámara de Senadores	4,313,382,346	0	125,000,000	125,000,000	4,438,382,346
Cámara de Diputados	8,170,586,978	125,000,000	0	-125,000,000	8,045,586,978
Auditoría Superior de la Federación	2,528,211,079	0	0	0	2,528,211,079
03 Poder Judicial	75,723,020,424	3,000,000,000	0	-3,000,000,000	73,723,020,424
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,349,902,847	65,000,000	0	-65,000,000	5,284,902,847
Consejo de la Judicatura Federal	68,575,975,577	2,935,000,000	0	-2,935,000,000	66,640,975,577
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,797,138,000	0	0	0	2,797,138,000
22 Instituto Nacional Electoral	24,649,593,972	4,913,000,000	0	-4,913,000,000	19,736,593,972
41 Comisión Federal de Competencia Económica	1,560,000,000	0	0	0	1,560,000,000
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	982,905,153	0	0	0	982,905,153
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	17,986,054,777	0	0	0	17,986,054,777
49 Fiscalía General de la República					

BAJA DOBLE

• En el dictamen se proyecta también reducir salario al presidente del Instituto Electoral.



Advierte INE a presidente sobre promover revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó las quejas presentadas por el PRD y MC contra el presidente de la República los partidos de la 4T, por el uso indebido de recursos públicos y promoción ilegal de la revocación de mandato, por las manifestaciones realizadas por el mandatario federal el pasado 3 y 5 de noviembre de 2021 durante sus conferencias matutinas.

Sin embargo, la Comisión consideró que es necesario y pertinente hacer un llamado, tanto al presidente de la República así como a las personas servidoras públicas de todos los ámbitos y niveles de gobierno, a fin de que, en todo momento ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales referentes a la Revocación de Mandato, en lo que respecta a la prohibición de utilizar o aprovechar los canales o vías oficiales de comunicación y, por otra parte, la obligación a su cargo de conducirse con imparcialidad y neutralidad a fin de no afectar la equidad en dicho proceso democrático.

Al resolver la queja del PRD, que había solicitado que, bajo la figura de tutela preventiva, se ordenara al presidente de la República, así como a cualquier servidor público del gobierno federal, abstenerse de incluir en sus discursos posturas relativas a la promoción de la figura de Revocación de Mandato.

La Comisión de Quejas y Denuncias declaró improcedente la tutela preventiva al considera que se trata de hechos futuros de realización incierta, ya que la realización de este proceso aún no está definida pues se deben agotar los requisitos y cumplir las condiciones legales descritas en la Constitución.



Foto: Archivo Cuartoscuro

Las quejas contra el presidente se declararon improcedentes pues aún no es un hecho que se realice el procesos de revocación.





Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Presupuesto 2022: presiones sobre el INE y Poder Judicial

Hacia finales de esta semana se llevará a cabo en la Cámara de Diputados la discusión y votación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022. Apenas empieza la semana y ya trascendió que los diputados de Morena, el grupo mayoritario en San Lázaro, habían estructurado una serie de reasignaciones que suman 8 mil millones de pesos, que representa un magro 0.15% de los 5 mil 247 millones de pesos propuestos originalmente como presupuesto global para el próximo año.

No es extraño que todos los años se observen reasignaciones conforme se acerca la fecha límite para la aprobación del presupuesto. Conforme a la información que empezó a circular ayer, sabemos que las ampliaciones para varios programas del presidente López Obrador que en conjunto suman esos 8 mil millones de pesos que mencioné en el primer párrafo, serán financiadas con recortes al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Poder Judicial. Al INE le estarían recortando 4 mil 913 millones de pesos frente al monto originalmente propuesto, mientras que al Poder Judicial le estarían recortando 3 mil millones de pesos.

Lo anterior significa que las ampliaciones presupuestales para destinos específicos como más recursos para fertilizantes, "Sembrando Vida", "Jóvenes Construyendo el Futuro", y para vacunación, entre otros rubros, se pretenden llevar a cabo exigiendo un esfuerzo al Poder Judicial, uno de los tres poderes de la Unión, y al órgano autónomo cuyo mandato es organizar los procesos electorales. Es decir, el Poder Ejecutivo no es capaz de revisar qué esfuerzo podría llevar a cabo para financiar el otorgamiento de más recursos a ciertos programas cuya operación está a cargo del propio Ejecutivo, lo más fácil y que no exige creatividad es obligar a los entes ajenos al control del Ejecutivo a apretarse el cinturón para nutrir de recursos a máquina voraz que reparte apoyos sin los debidos controles y sin las evaluaciones serias sobre la eficiencia en el uso de esos recursos.

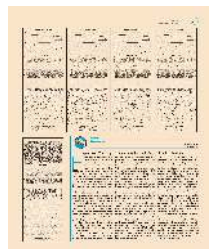
Se trata de un claro mensaje de la "Cuarta Transformación", que ratifica lo que hemos observado en el discurso del presidente y en las acciones de su gobierno a lo largo de estos tres años de gobierno: el desprecio por los ramos autónomos y los órganos autónomos. Por

el tamaño del presupuesto, más de un defensor de las causas de la 4T tratará de argumentar que se trata de un recorte que en el agregado no es tan fuerte, que para el Poder Judicial representa un 3.9 por ciento del total que había presupuestado. Para el INE, el recorte representa prácticamente un 20 por ciento de lo originalmente planteado.

Para estos ramos, el recorte es relevante, pues en el caso del Poder Judicial podría provocar un estrés presupuestal para poder llevar a cabo todos los ajustes que se derivan de la reforma constitucional al Poder Judicial que se aprobó este año. En el caso del INE, ya es ampliamente sabido que hay una especie de revanchismo de la 4T que busca restringirle la disponibilidad de recursos a esta autoridad, porque entre otras razones es dirigida por un personaje que no es bien visto por el presidente López Obrador, y porque lo dice él, por todos sus seguidores. Es evidente que hay una especie de perversidad al reducir el monto de los recursos presupuestales de los que podría disponer el próximo año, al mismo tiempo que se le exige que lleve a buen puerto el proceso de revocación de mandato, lo que a los ojos de la 4T significa que resulte como el presidente pretende, para que lo fortalezca a él y a su movimiento de cara al 2024.

Y sí, mientras al Poder Judicial y al INE se les recorta presupuesto, el Poder Ejecutivo prevé destinar a Pemex y CFE 124 mil 500 millones de pesos más que en 2021. A ver si al final le salen las cuentas, porque la economía ya bajó su ritmo de recuperación y se prevé que el próximo año empecemos a ver mayores tasas de interés en México y EUA, lo que significará mayores costos financieros.

**El autor es economista.*



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Mitin en Nueva York

Seguidores del presidente López Obrador organizaron un mini festival nada menos que en Times Square, en el corazón de Nueva York.

Los organizadores dijeron que acudió gente de la Gran Manzana, pero también de Chicago e incluso de Filadelfia para dar la bienvenida, con música de mariachi, al presidente mexicano.

Fue una suerte de mitin de Morena. Incluso se escucharon ivivas! a la Cuarta Transformación. Los asistentes le desearon suerte a López para el discurso que emite esta mañana en la ONU.

Es una gran oportunidad. Se trata de un evento con resonancia internacional por la importancia del Consejo de Seguridad de la ONU.

Si las cosas salen bien, igual y el presidente se anima a tener más actividad internacional. Su viaje a Nueva York es apenas el segundo que realiza al extranjero en tres años de gobierno.

La terna, lista

La versión es que llegó al Senado la terna del presidente López Obrador para cubrir la vacante que dejará el 30 de noviembre el ministro Fernando Franco en la SCJN.

Hay un par de nombres conocidos. **Loretta Ortiz que ya ha sido propuesta antes por el Ejecutivo para integrar la Suprema Corte y Bernardo Báltiz, quien fue procurador capitalino durante la época de AMLO como jefe de Gobierno.**

Completa la terna la abogada oaxaqueña Verónica de Gyves, que ya estuvo en otra terna, la que se formó para nombrar al fiscal general de la República, es especialista en Derecho Penal.

Es árbitro, no jugador

Que nadie piense que el zafarrancho del viernes concluyó con el conflicto entre la 4T y el INE. Al contrario, el desencuentro va para largo. Seguro se recrudece.

Como Lorenzo Córdova emergió con banderas desplegadas de la intenciona de emboscada, surgen voces, algunas con mala intención, que ya ubican al consejero presidente como un jugador para el 2024 y no como parte del instituto que organizará esa elección.

Eso es precisamente lo que buscan el gobierno y Morena: desacreditar la imparcialidad del INE, y ubicarlo al nivel de oposición partidista.

El interés de los integrantes del Consejo General es reivindicar al Instituto como árbitro de la competencia, ni más ni menos.

Alcaldes discriminados

Todos los alcaldes de la CDMX son iguales, pero hay unos, los surgidos de Morena, que reciben trato preferencial por parte del gobierno de la ciudad.

Eso aseguran los alcaldes de otros partidos, quienes se sienten mal tratados por las autoridades capitalinas por el pecado de venir de la oposición.

Dieron un ejemplo: Los alcaldes de Morena tienen acceso permanente al asfalto para rehabilitar las calles, mientras que, a ellos, los de oposición, se los regatean. Algo similar ocurre con las pipas de agua

Los alcaldes discriminados piensan llevar su queja al Congreso local, tal parece que la idea es que el diferendo crezca y el jaloneo siga hasta la elección del 2024.

Muestran los colmillos

Los dirigentes de los partidos de oposición agrupados en Va por México, PRI, PAN y PRD, endurecen el discurso.

Se terminaron los eufemismos. Comienzan a llamar a las cosas por su nombre, señal inequívoca de que el quehacer político entró a la órbita de la competencia electoral 2024, que incluye la consulta de Revocación de Mandato.

Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano muestran los colmillos. Quieren borrar de la mente de los electores eso que de Morena ganará 5-1 el año que entra y muestran un talante más combativo.

Hacen bien. De por sí la tienen difícil, pero arrancar la competencia con los brazos caídos no augura nada bueno.



Perfilan ajuste al INE, SCJN...

La Cámara de Diputados prepara un recorte presupuestal a organismos autónomos, el Instituto Nacional Electoral, blanco constante de críticas de Morena, tendría la mayor disminución con cuatro mil 913 millones de pesos a los 24 mil millones que solicitó, donde tenía previsto el gasto para la consulta de revocación de mandato **MÉXICO P.4**

Perfilan pasar *tijeretazo* en INE y Poder Judicial

Monto. Esperan obtener casi 8 mil millones de pesos de los recortes y destinarlos a programas sociales

JORGE X. LÓPEZ

La Cámara de Diputados perfila un recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE), a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Consejo de la Judicatura Federal, para aumentar casi ocho mil millones en recursos al campo, programas sociales, temas laborales y de la cancillería, entre otros.

El INE tendría la mayor disminución con cuatro mil 913 millones de pesos, por lo que el presupuesto de

este organismo autónomo pasaría de 24 mil 649 millones que solicitó, a 19 mil 736 millones de pesos

Lo anterior, de acuerdo con los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 que ayer se dieron a conocer y que hoy se discutirán en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro.

Apenas el viernes pasado el consejero presidente de INE, Lorenzo Córdova, acudió al Pleno de San Lázaro a explicar el porqué del millonario presupuesto y desglosó que serían 13 mil 84.1 millones de pesos de presupuesto institucional, cinco mil 821.8 millones de financiamien-



to para partidos, y otros cinco mil 743.5 millones para la revocación de mandato y una posible consulta popular para el próximo año que estaría por definirse si se realiza.

La comparecencia del funcionario iba precedida por los constantes señalamientos contra el instituto y los propios consejeros electorales por parte de Morena y del Presidente de la República, quien ha sugerido un cambio total del Consejo General y la desaparición del INE, al que califican de caro.

De acuerdo con datos del INE, el recorte propuesto por los diputados representa 85.5% del presupuesto precautorio que tenía contemplado para la revocación de mandato y otra eventual consulta popular.

De concretarse la disminución, tendrá para ambos ejercicios 830.5 millones de pesos.

Los diputados también reducirían a la Suprema Corte de Justicia de la Nación su presupuesto en 65 mdp y al Consejo de la Judicatura Federal en dos mil 935 millones de pesos.

El Poder Judicial también ha sido criticado por el Ejecutivo federal por las resoluciones que ha tomado y que han frenado, entre otras cosas, la implementación de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica por considerarlas inconstitucionales.

Otro de los recortes planteados por los legisladores es a su propio presupuesto, el cual reducen en 125 mdp. Entre las dependencias que tendrían ampliación de recursos está la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que recibirá el incremento más grande, con dos mil 700 millones de pesos.

El segundo monto más elevado de ampliación lo tendría la Secretaría del Bienestar con dos mil 457 millones de pesos.



En Primer
Plano

En predictamen del PEF les restan 7,848 mdp

Morena prepara fuertes recortes al INE y al Consejo de la Judicatura

- La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro reorientó recursos a Sembrando Vida y apoyos a adultos mayores.
- Prevén que la propuesta sea subida al pleno hoy mismo; podría haber 1,000 reservas.

B. Saldívar y M. Pérez
• pág. 4-5

Diputados elaboran predictamen del PEF 2022

Morena prepara fuerte recorte al INE y autónomos

• Se proponen modificaciones por 8,038 millones de pesos al Proyecto enviado por el Ejecutivo; 4,913 millones de pesos se le recortarían al INE y 2,935 millones al Consejo de la Judicatura

Belén Saldívar y Maritza Pérez
valores@eleconomista.mx

La Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados perfila modificaciones al gasto propuesto por el gobierno el siguiente año, en donde el gran perdedor sería el Instituto Nacional Electoral (INE), así como otros ramos autónomos, mientras que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) sería una de las beneficiadas.

De acuerdo con el predictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, los diputados no prevén mayores o menores recursos para gastar a lo que propuso el Ejecutivo federal, por lo que el gasto neto total es de 7.08 billones de pesos.

Sin embargo, lo que sí proponen es una serie de modificaciones por un total de 8,038 millones de pesos,

en donde los ramos autónomos son los que más perderían, en contraste con los ramos administrativos. En total, se plantea una reducción de 7,913 millones de pesos a diversos organismos autónomos, con relación a lo propuesto por el gobierno federal en el Proyecto del PEF 2022.

El INE, cuyo presupuesto este año fue de 27,812 millones de pesos, es el ente con el mayor recorte para el 2022. De los 24,649 millones de pesos que se le asignaron originalmente, el predictamen propone restarle 4,913 millones de pesos.

De esta manera, la institución a cargo de Lorenzo Córdova tendría una bolsa de 19,736 millones de pesos para el 2022, lo que se traduce en una reducción de 29% en comparación con lo aprobado para este año.



Recorte desproporcionado

El INE recordó que del presupuesto que solicitó, 5,821 millones de pesos corresponden al presupuesto de financiamiento público que será entregado a los partidos políticos y de los 18,827 millones restantes, 5,743 millones se consideraron para la organización de una posible consulta popular, así como para el eventual ejercicio de revocación de mandato.

“(El) 30.5% del presupuesto para la operación del Instituto se programó como precautorio ante la posibi-

lidad de realizar ambos ejercicios de participación ciudadana (...) Esto significa que el recorte propuesto por los miembros de la Cámara de Diputados representa 85.5% del presupuesto precautorio para estas actividades contemplado por el INE, lo que impone un presupuesto de apenas 830.6 millones de pesos para la organización de los ejercicios de participación ciudadana”, señaló el instituto.

En cuanto a la proporción del recorte respecto al presupuesto operativo del INE, éste equivaldría a 26.1%, lo que la institución consideró como “desproporcionado”.

Más reducciones

Otros ramos autónomos con reducciones en su presupuesto en comparación con lo propuesto son el Consejo de la Judicatura Federal, que tendría 2,935 millones de pesos menos, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendría un recorte de 65 millones de pesos.

Por otro lado, la Cámara de Diputados tendría una reducción de su presupuesto propuesto de 125 millones de pesos, mismos que serán aumentados al presupuesto del Senado de la República.

Los que ganan

En contraste, la Sader –cuyo gasto aprobado para este año fue de 51,115 millones de pesos– es la dependencia de gobierno a la que se le ampliaría más su presupuesto.

Inicialmente, el gasto propuesto para la Sader era de 53,088 millones de pesos; sin embargo, el predictamen propone asignarle 2,700 millones de pesos más que serían destinados para fertilizantes, con lo cual su gasto aumentaría a 55,788 millones de pesos.

Otro de los ganadores sería la Secretaría de Bienestar, cuyo presupuesto aprobado para este año fue de 198,818 millones de pesos.

Para el 2022, se propuso un gasto para esta dependencia de 296,858 millones de pesos, pero la Comisión de Presupuesto en San Lázaro consideró adecuado otorgarle 2,457 millones de pesos más para alcanzar un gasto total de 299,315 millones de pesos.

Del aumento en el gasto de esta secretaría se destinarían 2,000 millones de pesos adicionales a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, así como 457 millones al programa de Sembrando Vida.

La Secretaría de Salud sumaría 1,580 millones de pesos extra a su presupuesto, específicamente para el programa de vacunación. Así, para el 2022, se tendrían más de 193,948 millones de pesos en materia de salud, un alza de más de 28% en términos reales, con relación a lo aprobado en este 2021.

Otras secretarías a las que se les modificaría el gasto fueron Relaciones Exteriores, con 560 millones más; Trabajo y Previsión Social, con 500 millones; y Educación Pública, con un aumento de 116 millones.

Presupuesto histórico

Para el cuarto año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador se propone un presupuesto histórico de poco más de 7.08 billones de pesos, mayor en 8.6% a lo aprobado para este año.

El monto estimado del gasto total concuerda con los ingresos que se prevén el siguiente año, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación 2022 –que ya fue aprobada por el Congreso– de los cuales 55% se obtendrán por el pago de impuestos.

Este presupuesto, marcado por un segundo año de pandemia, hace énfasis en un incremento de 15.1% en el gasto de salud, además de continuar con el apoyo a los programas y obras insignia del gobierno, como la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, el Tren Maya, la Construcción de Dos Bocas, entre otros.

En el caso del gasto de inversión, se proponen 982,287 millones de pesos, 14.3% más a lo aprobado para este año, cifra que ha sido señalada como histórica por el secretario de Hacienda.

Otro incremento que destaca es el que se refiere al gasto federalizado, que será de poco más de 2 billones de pesos, 4.9% más que el año pasado, y el mayor aumento en lo que va del actual sexenio.

En el PEF también hay un gran apoyo a proyectos regionales de alto impacto, que detonarán la producción, la productividad y el empleo”.

Rogelio Ramírez de la O,

SECRETARIO DE HACIENDA.

El gasto federalizado para el 2022 será de poco más de 2 billones de pesos, 4.9% más que el año pasado, y el mayor incremento que se tiene en lo que va del actual sexenio.



I Bolsa a repartir

De acuerdo al proyecto de dictamen se realizarían reasignaciones por cerca de 8,000 millones de pesos, de un Presupuesto de Egresos total de 7,088 billones de pesos.

Gasto 2022 (en millones de pesos)

	PROYECTO PEF	MODIFICACIONES	PEF APROBADO
A: RAMOS AUTÓNOMOS	139,233	-7,913	131,320
Gasto Programable	0	0	0
Cámara de Senadores	4,313	125	4,438
Cámara de Diputados	8,171	-125	8,046
Poder Judicial	76,723	-3,000	73,723
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,350	-65	5,285
Consejo de la Judicatura Federal	68,576	-2,935	65,641
Instituto Nacional Electoral	24,650	-4,913	19,737
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	1,506,190	7,913	1,514,103
Gasto Programable	0	0	0
Relaciones Exteriores	8,509	560	9,069
Agricultura y Desarrollo Rural	53,089	2,700	55,789
Educación Pública	364,484	116	364,600
Salud	192,368	1,580	193,948
Trabajo y Previsión Social	24,884	500	25,384
Bienestar	296,859	2,457	299,316
C: RAMOS GENERALES	3,785,991	0	3,785,991
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	1,407,789	0	1,407,789
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	1,258,420	0	1,258,420
Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE; y, b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado.	1,023,475	0	1,023,475
		0	
GASTO NETO TOTAL	7,088,250	0	7,088,250

FUENTE: PREDICTAMEN DEL PEF 2022

GRÁFICO EE



RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis

Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza



Amarga luna de miel

Tenemos sismo en Palacio. Le salió cara la boda a Santiago Nieto. La versión oficial es que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera presentó su renuncia. López Obrador la aceptó.

Nieto indicó que antes de que se pudiera afectar el proyecto de la 4T prefirió presentar su renuncia. "Mi lealtad es con el Presidente, mi amor es con Carla Humphrey", señaló.

El destino político de Santiago que-

dó marcado por su boda a todo lujo en Antigua, Guatemala, con la consejera del INE.

No trataron que fuera austera. Lo que intentaron fue que los cientos de invitados mantuvieran en sigilo los detalles del enlace matrimonial.

Nieto Castillo estiró la liga. Y se rompió. No se puede llamar a engaño. Andrés Manuel es firme en su discurso. No perdonó el festejo fifi aderezado con escándalo.

No es la primera ocasión que esto ocurre. Recorde-mos que César Yañez, hombre cercanísimo a AMLO, trabajador, fiel escudero durante tres campañas presidenciales, tuvo el mismo destino cuando se casó en Puebla y vendió sus fotografías a una revista de sociales, al puro estilo neoliberal.

Nieto Castillo no puso sus barbas a remojar y sufrió las consecuencias. A partir de hace unas horas, Pablo Gómez es el encargado de la UIF.

A todas luces, es un enojo por las nupcias del fin de semana que no caye-

ron nada bien en Palacio Nacional. Lo anunció el Presidente en la conferencia mañanera al decir, sin tapujos, que era un escándalo.

Pero también es un movimiento político. Tan es así que fue el paisano y amigo de López Obrador, Adán Augusto López, quien dio posesión a Gómez Álvarez en su nuevo encargo y no Rogelio Ramírez de la O., secretario de Hacienda y jefe de los titulares de la UIF.

Santiago Nieto perdió su puesto.

Paola Félix Díaz, también. ¿Será que la consejera Humphrey deba dejar a un lado sus aspiraciones de encabezar el Consejo General del Instituto Na-

cional Electoral?

Esta historia continuará...

Aquí entre nos

Quien debe estar festejando el desenlace del enlace (matrimonial) es el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero. Los roces entre él y Nieto no eran ningún secreto.

Quien debe estar festejando es el fiscal Gertz Manero



SE VA "ANTES DE QUE PUDIERA AFECTARSE AL PROYECTO"

Sale Santiago Nieto de la UIF tras polémica por boda y entra Pablo Gómez

Por Magali Juárez



EL TITULAR de Segob, con el nuevo director de la UIF, Pablo Gómez, ayer.

Lo sustituye Pablo Gómez

Tras polémica, deja Santiago Nieto la UIF

EL SECRETARIO de Gobernación da posesión en su nuevo cargo al exlegislador; antes que afectar el proyecto, preferí renunciar, dice el exfuncionario; reafirma su lealtad a AMLO

• Por Magali Juárez
mexico@razon.com.mx

Pablo Gómez Álvarez asumió la titularidad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en sustitución de Santiago Nieto Castillo, quien presentó su renuncia.

Por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dio posesión a Gómez Álvarez en su nuevo cargo a partir de este lunes, dos meses después de

dejar su curul como diputado federal.

Gómez Álvarez relevó a Nieto Castillo, quien asumió el cargo el 3 de diciembre de 2018 y presentó su renuncia al Ejecutivo federal después de los cuestionamientos por su boda con la consejera del INE, Carla Humphrey, que se celebró en Antigua, Guatemala, el pasado fin de semana.

En su cuenta de Twitter, Nieto Castillo expresó: "antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la UIF. Mi leal-

PRESIDENCIA informó anoche el cambio; por la mañana, AMLO se refirió a las controversias desatadas por el evento social; las calificó como "asunto escandaloso"

EL MANDATARIO pidió moderación y austeridad a funcionarios; el ahora extitular de Inteligencia Financiera ocupaba el cargo desde diciembre de 2018 **pág. 6**



tad es con el Presidente López Obrador. Mi amor para Carla Humphrey”.

Durante la conferencia matutina de ayer, el Presidente de la República se refirió a la boda y aseveró que es “un asunto escandaloso”, y aunque dijo que sí fue invitado, precisó que no asistió ni tampoco platicó con el exfuncionario sobre el tema.

“Es un asunto escandaloso, en efecto. Aún cuando se trata de un acto privado, pues los asuntos privados en México son cada vez más públicos o se sabe más de asuntos o eventos privados. Antes no se conocía nada, había mucha ostentación, mucho derroche, pero todo se silenciaba; ahora no, por eso hay que recomendarles a los servidores públicos que actúen con moderación, con austeridad y que sigan el ejemplo de (Benito) Juárez, que decía que el servidor público debía aprender a vivir en la justa medianía”, dijo López Obrador.

Mencionó la situación que se presentó por el decomiso de la persona que trasladaba 35 mil dólares, quien era un invitado a la boda y, en ese sentido, insistió en que lo importante es que si existe alguna anomalía en la que esté involucrado algún servidor público, se investigue y se castigue.

“El servidor público tiene que evitar ese tipo de situaciones. Yo por eso no voy a eventos sociales. Yo pues no puedo porque tengo muchas ocupaciones, y además, no acostumbro hacerlo. Me invitan, y les agradezco mucho, pero no salgo, a veces ni a comer o a cenar a un restaurante”, añadió.

La boda también dejó otra renuncia de la que fuera la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Paola Félix, quien dimitió a su

cargo luego de que se había difundido que los miles de dólares que se trasladaron habían sido de ella.

La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, precisó que aceptó su dimisión porque aceptó viajar en un avión privado, cuando de antemano sabía que “aquí no hay privilegios para nadie”.

Con más de cuatro décadas de carrera política, Pablo Gómez Álvarez es economista egresado de la UNAM, catedrático y exlegislador.

La Presidencia de la República reconoció que en su trayectoria destaca que ha trabajado a favor de causas sociales y los derechos humanos a partir del movimiento estudiantil de 1968 y en distintas etapas históricas del país.

◦ el dato

El PAN en el Senado demandó que se aclare qué funcionarios y cómo viajaron a la boda de Santiago Nieto y Carla Humphrey en Guatemala.



EL SECRETARIO Adán Augusto López y el nuevo titular de la UIF, Pablo Gómez, ayer.



[¿SERÁ?]

De tres bandas

Pues la boda de la consejera del INE **Carla Humphrey** y del ex titular de la UIF, **Santiago Nieto** no deja de tener sus efectos... primero fue la renuncia de la secretaria de Turismo de la CDMX, **Paola Félix**, luego la renuncia en Cuauhtémoc de **Enrique Gou**, a la dirección general de Derechos Culturales y Recreativos en Cuauhtémoc, y al anochecer el cambio de titular de la UIF por orden presidencial... ¿Habrá otra sorpresa hoy? ¿Será?

Con el pie derecho

Si todo sigue como empezó se podría augurar un resultado positivo de la visita exprés de **AMLO a Nueva York**. Resulta que apenas aterrizó en **EU** y ya lo estaba esperando la noticia de la orden de extradición a México del ex gobernador de Chihuahua **César Duarte**, aunque aún tiene 60 días para apelar, nos dicen que ya tiene prácticamente un paso de este lado de la frontera. ¿Será?

Que ahora van en serio

Pues que ahora sí, el **Senado** aprobará antes del 15 de diciembre la **Ley Federal para la Regulación del Cannabis** luego de que **la Corte** declaró la inconstitucionalidad de diversos artículos en materia de salud, al considerarlos violatorios del derecho al libre desarrollo de la personalidad... y es que, nos dicen, el mandato judicial se habría podido cumplir con la simple derogación de los artículos inconstitucionales; pero prefirieron hacer una **ley integral** que, aseguran, van a aprobar en este período. ¿Será?

En la misma ruta

Senadores de distintos partidos mostraron estar en la misma ruta rumbo al **2024**, desde el estado de **Guerrero**. El priista **Manuel Añorve** y el perredista **Miguel Ángel Mancera** formaron parte de un amplio grupo que este fin de semana estuvo en **Acapulco** para inaugurar con el senador **Ricardo Monreal** un taller de formación política de jóvenes y presentar un libro del zacatecano sobre las reformas que son la base jurídica del proyecto de la 4T, pero antes se tomaron el tiempo para destacar la disposición al diálogo que desde el Senado ha tenido con todos el presidenciable morenista, por lo que es en el país el constructor de acuerdos y, a decir de Mancera, el político con el que **PRD** vislumbra una alianza en cuanto llegue el momento. ¿Será?

Fuerza y visión joven

Quien ha comenzado a llamar la atención por su trabajo para consolidar a **San Pedro Garza García** como un municipio sustentable es la regidora **Vivianne Clariond Domene**. Y es que no solo hace recorridos para confirmar que el trabajo de recolección de residuos se realice, sino que a diferencia de la gran mayoría de los servidores públicos ella participa en la labor de información para que los desechos sean depositados adecuadamente. ¿El resultado?, durante el primer mes de operación de la ruta piloto de reciclaje fueron recolectados 9 mil 185 kilogramos de residuos, entre **plástico, aluminio, cartón y vidrio** lo que equivale a salvar a 62 árboles por el reciclaje de papel, a que 28 autos dejen de circular un mes y a ahorrar 147 mil litros de agua... Con estos resultados, uno votaría por más gente joven en el servicio público. ¿Alguien más levanta la mano? ¿Será?



Desecha INE queja contra AMLO por revocación

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedente ordenar al presidente Andrés Manuel López Obrador que se abstenga de emitir posicionamientos sobre la revocación de mandato.

El resolutivo señala que el ejercicio democrático para que la ciudadanía vote si el mandatario continúa, o no, en el poder es un acto de realización incierta.

Por lo que declaró improcedente la denuncia del PRD, en la que se pidió a López Obrador y al coordinador de Comunicación del Gobierno federal, Jesús Ramírez, respectivamente, dejar de hacer posicionamientos sobre la revocación y acusaron un presunto uso indebido de recursos públicos y promoción ilegal, lo anterior, derivado de las manifestaciones realizadas por el mandatario el pasado 3 y 5 de noviembre durante sus conferencias matutinas.

Por estos hechos, el sol azteca solicitó, bajo la figura de tutela preventiva, se ordenara al Presidente, así como a cualquier servidor público del Gobierno, abstenerse de incluir en sus discursos posturas relativas a la promoción de la figura de revocación de mandato.

En respuesta, la comisión declaró improcedente la tutela preventiva solicitada por el PRD, al considerar que se trata de hechos futuros de realización incierta, ya que la ejecución de este proceso aún no está definida, pues se deben agotar los requisitos y cumplir las condiciones legales descritas en la Constitución.

Sin embargo, la comisión consideró, desde una óptica preliminar, es necesario y pertinente hacer un llamado, tanto al Presidente, así como a servidores públicos de todos los ámbitos y niveles de Gobierno, a fin de que,

en todo momento ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales referentes a la revocación de mandato.

La Comisión de Quejas recordó que persiste la prohibición de utilizar o aprovechar los canales o vías oficiales de comunicación y, por otra parte, la obligación del mandatario de conducirse con imparcialidad y neutralidad, a fin de no afectar la equidad en dicho proceso democrático. /ÁNGEL CABRERA



PROCESO. Se prevé que el ejercicio se lleve a cabo en marzo de 2022.



MODERACION Y AUSTERIDAD

Adán Augusto López y Pablo Gómez. Relevó en la UIF. **Ver página 3**

Es escandaloso, afirma López

POR URBANO BARRERA

La boda de Santiago Nieto y la consejera del INE, Carla Humphrey es un asunto escandaloso afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Ejecutivo aseguró que estas conductas “reviven la ostentación y el derroche del periodo neoliberal”.

Cuestionado durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional afirmó que hay que recomendar a los servidores públicos que actúen con moderación y austeridad.

El escándalo se desató porque a la boda realizada en Guatemala fue invitada Paola Félix, secretaria de Turismo de la CDMX, quien viajó en un jet privado con 35 mil dólares en efectivo que no declaró y por lo tanto, fue retenida por autoridades. Tras el escándalo Paola Félix renunció a su cargo.

“Es un asunto escandaloso en efecto, aun cuando se trata de un acto privado, pues los asuntos públicos son cada vez más públicos en México o se sabe más de asuntos o eventos privados, antes no se conocía nada, había ostentación y derroche”, comentó.

“Eso es bueno de preguntarse y creo que no es correcto porque el servidor público tiene que evitar ese tipo de situaciones. Yo por eso no voy a eventos sociales, fui invitado pero yo no puedo porque tengo muchas ocupaciones y además no acostumbro a hacerlo”, justificó.

“Me invitan, les agradezco mucho pero no asisto, ni a comer a un restaurante”, aseguró.

Se desploma producción de autos 25.9 por ciento

OVACIONES
Cesa AMLO a Santiago Nieto por su boda fifi
 Reportaje del reportero de Ovaciones, Greg Nolasco
 Retiran a Paola Félix del país por el escándalo
 Ser por México: López Obrador se pregunta

OVACIONES
Viaje AMLO a las Naciones Unidas
Renuncia Nieto a la UIF; Pablo Gómez lo sustituye
 Mi lealtad es con el presidente: Nieto
 Crítica oposición la ostentación de la UIF



Foto: Cuartoscuro



LA RETAGUARDIA

A lo mejor en la ONU, ni caso le hacen a Andrés Manuel López Obrador

- Suerte, le desea el senador Ricardo Monreal al Presidente



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Si a algo acude el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Nueva York, es, aparte de participar en la reunión del Consejo de Seguridad de dicha Organización que preside México, es a medir cómo está en popularidad en el vecino país del norte básicamente por dos motivos: el voto de los mexicanos en el extranjero y porque cada vez que puede, hace “caravana con sombrero ajeno” con el tema de las remesas; cada vez que éstas se incrementan y salvan a la economía nacional, sin empacho alguno, el inquilino de Palacio Nacional asegura que eso es un logro de su errada y llamada Cuarta Transformación, cayendo así en una más de sus muchas mentiras con tal de cubrir su ineficiencia en cuanto a dirigir al país.

Por quinta ocasión asume México esta presidencia en la ONU y ello sin duda, representa un paso muy importante para el país, pero también hay que tomar en consideración que en apenas su segundo viaje internacional en tres años de gestión, lo más probable es que el escenario que pisará por vez primera el tabasqueño le imponga y si bien ha tenido reticencia a presentarse en foros internacionales con todo y que su equipo cercano asegura que ya tiene preparado su discurso en el que hablará, por cierto, de lo que menos ha podido contro-

lar en nuestro país como es el rubro de la inseguridad que sigue al alza con todo y que el inquilino de Palacio Nacional asegura que ya se acabaron las masacres, no tenga el foro ni el poder de convocatoria ni siquiera mínimo.

Bueno, y es que si no tiene rubor alguno en enviar a su flamante secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, a pedir dinero al exterior para cumplir con la agenda de cambio climático, ¿qué nos podemos esperar de la palabrería que dirá hoy López Obrador en la ONU?, lo más probable es que ni caso le hagan.

No obstante, desde horas antes de que el de Tepetitán arribara al Aeropuerto “John F. Kenedy” de Nueva York, un grupo de simpatizantes suyos se apostaron con mantas, mariachi y toda la cosa, para darle la bienvenida con mantas con frases famosas que ha pronunciado el presidente mexicano como “Amor con amor se paga”. Los simpatizantes del tabasqueño hubieran puesto en sus mantas la más célebre frase del tabasqueño: “Abrazos, no balazos”, su fórmula mágica para combatir al crimen organizado.

MUNICIONES

*** Atento a los asuntos de trascendencia nacional e internacional, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Po-

lítica del Senado, deseó mucho éxito al presidente López Obrador que estará hoy en la sede de la ONU, en Nueva York, donde ofrecerá un discurso contra la corrupción. El legislador zacatecano subrayó: “Le deseamos al Presidente de la República que le vaya bien en su estancia en el vecino país del Norte, donde acudirá a la ONU y que es muy esperado su discurso por los integrantes de este organismo mundial. Le deseamos todo el éxito posible para nuestro país y para él en lo particular”. Y es que Monreal sabe bien que en Estados Unidos hay una cantidad considerable de mexicanos y mexicanas que son un ejemplo en trabajo, en prestigio, en entrega, pero sobre todo en amor a su Patria. Hay, -subrayó el senador Monreal-, clubes, federaciones, así como organizaciones que se agrupan por estados y hasta por municipios y comunidades y



son extraordinariamente ejemplares en aportaciones, en cooperaciones y en colaboraciones. En lo que se refiere a los asuntos legislativos, Ricardo Monreal no cesa y para muestra basta mencionar que este lunes encabezó la reunión de la Jucopo para analizar, entre otros temas, la reactivación económica y la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. “En reunión de la Jucopo, acordamos priorizar las leyes de cannabis, catastro y registro, movilidad, ciberseguridad, economía circular y Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. El propósito es aprobarlas en este periodo de sesiones”, indicó. Así que, en el último tramo de este periodo de sesiones la agenda se avizora cargada y los temas a discutir serán complejos, por ello el legislador ya está construyendo los acuerdos pues si algo distingue a la Cámara de Senadores es que la mayoría de los temas salen por consenso y esto no es gratis, pues Monreal prefiere “tejer fino” en vez de imponer mayorías.

*** Los dirigentes nacionales y los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD, que conforman la alianza “Va por México”, presentaron el Presupuesto Alternativo al

Proyecto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, para reasignar 380 mil millones de pesos -que representa alrededor del 30 por ciento-, bajo cuatro ejes: Federalismo, Reactivación Económica, Impulso a la Mujer y Política Social, así como la modificación de 92 programas presupuestarios y unidades responsables para atender prioridades de la población mexicana. En conferencia de prensa, **Alejandro Moreno Cárdenas**, **Marko Cortés Mendoza**, **Jesús Zambrano Grijalva**, así como **Rubén Moreira Valdez**, **Jorge Romero Herrera** y **Luis Espinosa Cházaro**, señalaron que la finalidad es restituir a la sociedad derechos establecidos en la Constitución Política y apoyar la reactivación económica y el empleo, algo que por cierto, no ha hecho ni de lejos la tal errada y llamada cuarta transformación.

*** En su ya acostumbrada conferencia “contramañanera”, la senadora panista **Kenia López Rabadán** acusó que la tan llevada y traída austeridad republicana que tanto pregona el presidente López Obrador y su errada y

llamada Cuarta Transformación, es una más de sus mentiras, ya que en aras de la austeridad la 4T ha sacrificado programas sociales mientras prefieren ir a bodas de lujo. “Hay que puntualizar que este gobierno no tiene nada que presumir ante la ONU. En tres años de gobierno han sumado más de 100 mil mexicanos asesinados; más de 24 mil 500 desaparecidos y sigue sin haber una estrategia clara que le dé paz a los mexicanos”. Asimismo, la senadora López Rabadán recordó que durante la comparecencia del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova** en la Cámara de Diputados, quedó al descubierto que de los 2 mil 244 millones de pesos que recibió Morena como prerrogativas durante el 2021, sólo han devuelto 150 millones de pesos, lo que representa cerca del 7 por ciento del total de sus recursos, aún y cuando se habían comprometido a reintegrar la mitad para la supuesta compra de vacunas contra la Covid-19. Apuntó la legisladora albiceleste que una vez más” le dieron atole con el dedo al pueblo de México. Una vez más en Morena mintieron, porque ni donaron dinero del partido, ni se compraron más vacunas”.

Atento a los asuntos de trascendencia nacional e internacional, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, deseó mucho éxito al presidente López Obrador que estará hoy en la sede de la ONU, en Nueva York, donde ofrecerá un discurso contra la corrupción.

morcora@gmail.com



TRASCENDIÓ

Que **Loretta Ortiz, Verónica de Gyves y Bernardo Bátiz** integran la terna que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió al Senado para cubrir la vacante que dejará el ministro **Fernando Franco** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el próximo 30 de noviembre. La primera ha sido postulada en dos ocasiones por el mandatario, la segunda es una especialista en derecho penal y amparo, y el maestro fue procurador de Justicia de la capital.

Que para la boda de **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey** se pidió a los invitados firmar un convenio de confidencialidad con el fin de que no se dieran detalles, incluida la única del INE requerida, la consejera **Claudia Zavala**, quien el pasado viernes abandonó a la una de la tarde la comparecencia de **Lorenzo Córdova** para viajar a Guatemala con su papelito debidamente signado. Por cierto, llamó la atención que fuera el secretario de Gobernación quien diera posesión anoche a **Pablo Gómez** como relevo en la UIF y no el de Hacienda.

Que hablando del INE, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados avanzaron en su *vendetta* contra los consejeros, encabezados por **Lorenzo Córdova**, al perfilar un recorte de 4 mil 913 millones de pesos (20%) a su presupuesto general, así como una reducción de 44% a la remuneración neta de ellos, de 224 mil 54 pesos al mes a 125 mil 151.

Que la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, retomó una de sus primeras propuestas que hizo en esa cámara antes de irse a Gobernación, la regulación de la *cannabis*, e incluso el tema fue parte de la conversación privada que ayer tuvo con el embajador de Marruecos, **Abdelfattah Lebbar**, porque en ese país se acaba de regular la marihuana.



ROZONES

• Indagatoria y plan ante fatal accidente

Fue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Arganis Díaz-Leal**, la que atendió rápidamente la solicitud que hizo el Presidente, ayer, de realizar una indagatoria causa-raíz del fatal accidente ocurrido en la carretera México-Puebla que le costó la vida a 19 personas. El área responsable, nos comentan, será la subsecretaría de Infraestructura. "Hoy di instrucciones para hacer toda una revisión sobre esto, que intervenga la Secretaría de Comunicaciones que debe verificar el estado de los vehículos, el estimado de la carga, la situación de salud de los conductores, las rampas, los sitios que están en las casetas", fue la indicación en la mañana de ayer. El propósito de este trabajo no sólo será conocer más a fondo los porqué de la tragedia, sino buscar las vías para que no vuelva a ocurrir.

• Respuesta inmediata ante amenazas

Con la novedad de que en Coyoacán decidieron actuar de inmediato ante una amenaza flagrante que recibió la subdirectora de Establecimientos Mercantiles de la alcaldía que encabeza **Giovani Gutiérrez**. Y es que resulta que en días pasados una persona interceptó a la funcionaria en pleno Jardín Hidalgo para advertirle que no se siguiera "metiendo en sus asuntos". El caso no hubiera pasado a mayores, pero al día siguiente, en el cajón de la funcionaria aparecieron dos balas, así que el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, **Obdulio Ávila**, de inmediato presentó la denuncia penal correspondiente y dio cuenta a la opinión pública del caso. Nos anticipan que se trata de una de las primeras acciones contra la corrupción. Porque en ese tema, no van a parar.

• Tres comparecencias y las demás

Dos meses después de que la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, rindió su Tercer Informe, ayer la Junta de Coordinación Política del Congreso local aprobó las comparecencias del gabinete del Gobierno de la Ciudad, como parte de la glosa. Sólo tres funcionarios tendrán que estar de manera presencial: el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien debe acudir el próximo jueves, y la secretaria de Salud, **Oliva López**, cuya cita quedó prevista para el martes 16 de noviembre; mientras que, por cuestiones de seguridad, aún no se da a conocer la fecha y hora de la comparecencia del secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**. El resto de las comparecencias se llevará a cabo de manera remota y tendrá lugar en distintas fechas, desde el 12 de noviembre hasta el 3 de diciembre, con el titular del Metro como último funcionario en comparecer.

• Con 501 pesos de presupuesto

Tal vez siempre ocurrió entre los gobiernos que se iban, nos comentan, sólo que ahora, gracias a las nuevas dinámicas que han provocado las benditas redes sociales y a los tiempos de austeridad republicana, es más visible la conducta de algunos gobernantes que, nos comentan, se despachan con la cuchara grande y arrasan con las arcas públicas al decir adiós, sin que en la mayoría de los casos haya consecuencias legales. Ayer, el morenista **Gildardo Leyva**, presidente municipal de El Fuerte, Sinaloa, tuvo que aclarar que no era un chiste cuando afirmó que su predecesora, la priista **Nubia Ramos**, le había dejado 501 pesos en la caja del ayuntamiento y ni siquiera pagó el recibo de la luz. Y ahora, a remar a contracorriente.



• Terna para la Corte

Nos comentan que en el Senado de la República ya está lista la terna del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de postulados para ocupar la vacante que dejará el ministro **Fernando Franco** a partir del 30 de noviembre. ¿Y quiénes la conforman? Ah, pues **Loretta Ortiz**, quien ya ha sido postulada en dos ocasiones por el Ejecutivo federal; **Verónica de Gyves**, especializada en derecho penal y en amparo, y **Bernardo Bátiz**, quien fuera el procurador de Justicia de la capital del país durante la gestión de **López Obrador** como Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal. Nos hacen ver que se trata de una terna con nombres que antes han figurado para otros cargos, pero no porque pudiera sonar repetida dejaría de anticipar un interesante proceso de selección. Así que, por lo pronto, reflectores al Senado.

• Nuevo escollo para Córdova y el INE

Así que tras la ríspida comparecencia del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova** –sobre la cual el acuerdo generalizado es que la superó–, un nuevo escollo aparece frente al funcionario electoral y el órgano autónomo que encabeza. Y es que la Comisión de Presupuesto en San Lázaro, se informó ayer, va por un recorte de 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del Instituto, con lo cual, en caso de aprobarse, éste tendría que apretarse el cinturón para poder organizar una posible consulta de revocación de mandato, para la que había pedido recursos por 3 mil mdp. Con Morena y sus aliados legislativos del PT y PVEM, que cuentan con mayoría absoluta, hay los votos necesarios para que esta decisión que aparece en el predictamen, cuya discusión empieza hoy, pueda ser aprobada aun con el rechazo de la oposición. Uf.



ÚLTIMA HORA**DESTITUYEN A SANTIAGO NIETO**

Luego de hacerse pública su poco discreta celebración matrimonial en Guatemala, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera tuvo que entregar su renuncia. El economista Pablo Gómez Álvarez fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como nuevo titular de la UIF, en lugar de Santiago Nieto. "Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia", escribió Nieto en redes. **Pág. 2**

**ÚLTIMA HORA****NIETO RENUNCIÓ A LA UIF; LLEGA PABLO GÓMEZ**

JUAN LUIS RAMOS

Luego de la polémica en torno a su boda, dimitió a un puesto clave de la 4T

Santiago Nieto Castillo renunció a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, organismo que encabezó desde el 1 de diciembre de 2018, esto en medio de un escándalo por su boda el fin de semana en la ciudad de Antigua, Guatemala.

En un comunicado, el Gobierno federal dio a conocer que el abogado presentó su dimisión al presidente Andrés Manuel López Obrador ayer. En su lugar, el jefe del Ejecutivo designó a Pablo Gómez, quien rindió protesta anoche.

La renuncia se dio unas horas después de que el Presidente calificara de "asunto escandaloso" la boda de Nieto con la consejera del INE, Carla Humphrey.

Al frente de la UIF en los primeros tres años de esta administración, Santiago Nieto presentó unas 300 denuncias por lavado de dinero y congeló alrededor de siete mil 500 millones de pesos de cuentas relacionadas con este delito.

En este tiempo, denunció a exfuncionarios del sexenio de Enrique Peña Nieto involucrados en casos de corrupción, como Emilio Lozoya, ex director de Pemex, por la compra de la planta de Agro Nitrogenados, y Rosario Robles, por la operación conocida como la Estafa Maestra.

A la boda de Nieto, a la que el propio



Presidente de la República fue invitado, acudieron servidores públicos, entre ellos la ahora exsecretaria de Turismo de la Ciudad de México, Paola Félix, quien también presentó su renuncia luego de que fue involucrada en la introducción a dicho país de alrededor de 35 mil dólares en efectivo, que traían en un avión privado.

Al cierre de esta edición, Nieto Castillo no estuvo disponible para entrevistas.

Sin embargo, por la noche escribió un mensaje en su cuenta de Twitter: "Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la #UIF. Mi lealtad es con el Presidente @lopezobrador_. Mi amor para @C_Humphrey_J."

CORTESÍA: @GOBIERNOMX



Lecciones de respeto

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Los expertos me corregirán, pero en lo que a mi toca, no recuerdo un desfile más profuso y genuino de reconocimiento a un político y mucho menos, a un funcionario público, como el que ocurrió el viernes, durante y después de la comparecencia de Lorenzo Córdova, en la Cámara de Diputados.

Algo de novedad democrática; algo de vigor cívico y político; algo de pedagogía pública e institucional; algo de aire fresco en la conversación y mucho de respeto y buena educación. Esa amalgama de elementos, tan escasos en nuestros días, tan despreciados, han hecho de ese episodio todo un tema de conversación, estudio y ejemplo a seguir.

De suyo y antes del día de la comparecencia, fue notable la aceptación de Córdova para acudir sin remilgos a una legislatura cuya mayoría se ha distinguido por su rijosidad y escasa capacidad de argumentación. En tales condiciones, había que tener valentía y mucha confianza intelectual en sí mismo, para enfrentar al muy seguro escenario de casi 290 legisladores antagónicos e iracundos.

Fue notable también que haya asumido, sin chistar, el formato y las condiciones de debate que le fueron propuestas, pues tenía que responder a todo el abánico ideológico más de una vez, todo tipo de preocupaciones con paparruchas e insultos incluidos y aguantar no solo la pregunta, sino también la reacción de cada diputado, al mismo tiempo que taladraba sus oídos la música de fondo, de un coro desbalagado y hostil.

Córdova, siempre atento, listo para dispensar una palmada, un saludo y hasta una sonrisa al más agrio de los morenistas, acudió allí para desplegar una estrategia doblemente astuta: al hablarles a las y los diputados, estaba también hablando a la sociedad, a un conjunto de actores políticos y sociales, a los medios de comunicación, estaba librando una batalla más allá

de San Lázaro: en la opinión pública, para defender al INE.

Y por otro lado, dado el contenido de su discurso y dada la síntesis que logró hilar y explicar, en realidad, estaba hablando más allá de la causa y los intereses del Instituto Nacional Electoral, estaba defendiendo con la palabra y con su propia presencia física, al conjunto de autonomías políticas de la república. Ellas, la independencia institucional a la que obliga la constitución, no se defienden con miedo, timidez o grillas palaciegas: se defienden creyéndolas, ejerciéndolas y explicándolas.

En medio de todo eso, Córdova tuvo la paciencia para exponer otros tres asuntos centrales: si México va a tomarse en serio los ejercicios de democracia participativa, si los va a asimilar dentro de su propia tradición social (es decir, que los ciudadanos las asuman y se involucren efectiva y masivamente), tales ejercicios deben organizarse bajo los mismos procedimientos y los mismos estándares de rigor y de limpieza electoral como los que normalmente ejecuta el instituto. Nada de improvisaciones, voluntarismos o contrahechura. Por eso, consulta popular y revocación de mandato han de estar acompañadas de todos los elementos, procedimientos, candados y recursos materiales para su implementación. Abaratar en nombre de la austeridad, equivale a reducir la extensión, la calidad y la seguridad del ejercicio.

En segundo lugar: los sueldos de los consejeros electorales han estado fijados en la constitución durante toda la existencia del instituto, en las leyes y los propios decretos de las legislaturas recientes. Hablamos de derechos adquiridos que han sido controvertidos en tiempo y forma y están siendo analizados (con extrema parsimonia, eso lo digo yo) en lo pasillos de la Suprema Corte. Esta es un dilema que desde hace ya casi tres años corresponde resolver al poder judicial.

Y las decisiones que el INE ha tomado durante este tiempo, especialmente la

anulación de las candidaturas a la gubernatura de Michoacán y de Guerrero, a cuya interpelación Córdova respondió "no le pidan al INE que no aplique la ley". Y ninguno de sus interlocutores pudo negarlo: sus candidatos, habían violado la ley; el reclamo al INE es por su rigor, lo que lo convierte en un halago.

La presencia del INE en la Cámara de Diputados lanza, además, un poderoso mensaje a las otras instituciones autónomas, empezando por la Suprema Corte, pasando por el INAI o la Auditoría Superior de la Federación: la condescendencia o las estrategias acomodaticias no son opción frente a las pretensiones de un gobierno y una coalición que, explícitamente, han optado por desdeñar, intervenir, ningunear, enanizar o de plano desaparecer las autonomías constitucionales. Llegarán tan lejos como esos poderes y organismos lo permitan.

Y en la parte propiamente escenográfica, la opinión pública pudo atestiguar otro tipo de comportamiento político, en toda regla. Algo extremadamente raro en nuestro medio tan vulgarizado; otra manera de presentarse, moderada, sin desplantes, agresiones, ni lamentos. Su arma principal fue el debido respeto hacia los otros.

El ejemplo parlamentario que propaga es importante porque demuestra, en carne propia, que el Congreso también puede ser espacio para la decencia, el argumento, los datos y para rescatar la cortesía,



bajo las circunstancias que sean, incluso ante una mayoría entrenada en el soez filibusterismo, que por cierto, tanto detestaba Marx.

Creo que esa es otra de las razones por las cuales la presencia del consejero presidente del INE en la Cámara de Diputados se ha convertido en motivo de amplia conversación y en un momento paradigmático de la política mexicana de este tiempo: la templanza de un personaje que nunca se arredró a la actitud de una mayoría que no sabe como enfrentar a la claridad argumental, el conocimiento técnico y la decencia.

Creo que la tradición del IFE-INE ha podido formar un tipo de funcionarios y de servidores públicos, eminentemente políticos, en el sentido más clásico: portadora de los valores hanseáticos, de la tolerancia y la cooperación, de la razón, la moderación y la confiabilidad, capaces de articular en un discurso sagaz, los intereses de unos y de otros, reconociéndolos en su pluralidad. Por eso, cuando ese INE habla, el resto escuchamos.

De entre todas las virtudes políticas, la preferida por Norberto Bobbio era la templanza, porque el único modo de predicar la tolerancia es viviéndola (y padeciéndola). Y esto es el servicio -de neta cultura cívica- que ese viernes ofrecieron las, los Consejeros y el Presidente del INE.

Fue notable la aceptación
de Córdova para
acudir sin remilgos a
una legislatura cuya
mayoría se ha distinguido
por su rijosidad y
escasa capacidad de
argumentación



Cuartoscuro





Camino y Montañas

Carmelo Galindo
Carmgal@yahoo.com

Alianza Morena-PRI se consolidará con la Reforma Eléctrica

CRUDA REALIDAD: cada día de sesión, legisladoras y legisladores entran a San Lázaro, trajeados y con zapatos de marca, algunos lucen relojes caros, anillos y símbolos que los identifica con los círculos a los que pertenecen, varios disponen de un "séquito" auxiliar siguiéndoles a todos lados con cámaras portátiles para grabar hasta los pasos de los legisladores -el motivo sale sobrando, el exceso predomina-; mientras tanto, en las inmediaciones del recinto, se observa la cruda realidad, en los cruceros niños e indígenas y personas en situación de calle o con problemas físicos vendiendo dulces o limpiando parabrisas a cambio de una moneda **"es la cara del desempleo, la marginación y la pobreza"**.

Abrir los ojos es suficiente para ver la realidad social en que vivimos millones de mexicanos, súbase al Metro o cualquier transporte público para comprobar la precariedad del servicio, camine por las calles céntricas y comerciales y vea la informalidad económica con puestos y ventas por todas partes, transite por las principales avenidas y compruebe que por cada auto de lujo avanzan diez de bajo cilindraje para tratar de ahorrar consumos de gasolina que se cotiza entre **21 y 23 pesos litro** o si prefiere acuda al súper y compre despensa con los **141 pesos equivalentes a un salario mínimo por jornada laboral**, pero si desea comer en un restaurante promedio, mejor ni lo intente.

Las razones para tener esta realidad económica y social son tres: una excesiva concentración de la riqueza y del ingreso; una pésima política fiscal que no cumple con su función redistributiva y un abandono del mercado laboral por parte de las instituciones públicas, sindicales y patronales. Vivimos en la época que a nadie le importa la **microeconomía** en nombre de la estabilidad **macroeconómica** y de esto sabe mucho **Rogelio Ramírez de la O**, titular de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**.



ALIANZAS DURANTE EL NEOLIBERALISMO: las alianzas del periodo neoliberal -consumadas con la firma y entrada en vigor del TLC en 1994- sirvieron para **fragar injusticias y abusos contra el pueblo mexicano**; quién no conoce los acuerdos políticos del PAN con el PRI promovidos y ejecutados por personajes de la estatura de **Diego Fernández de Cevallos, Manlio Fabio Beltrones, Elba Esther Gordillo, Emilio Gamboa Patrón** y demás, teniendo como "**Manguito Rotador**" al **grupo Atlacomulco** y al **Yunque** y como conciliador social al **Clero** y las **grandes centrales sindicales y patronales**.

Esa estrategia política-legislativa tuvo como fondo una alianza económica de despojo y enriquecimientos ilícitos productos del fraude y de corrupción -a grandes escalas-, todo de mutuo acuerdo para que fuera irrompible, produciendo millonarios frutos para sus promotores: los **Hank, Pedro Aspe, Francisco Gil Díaz, Jesús Reyes Heróles, Carlos Ruiz Sacristán, Andrés de Oteyza, la familia Fox, OHL, Diavaz, Morgan Stanley, Evercore México, Oro Negro, Carlos Slim, Grupo México, Grupo Alfa de Monterrey, Altos Hornos, Grupo ICA** y muchos más, todos sin excepción se volvieron archimillonarios gracias a las alianzas políticas y legislativas que conformaron las elites del **PRI-PAN**.

Gracias a esas alianzas -todo acto de injusticia- pareció legal; pues, se realizaron desastrosas reformas como las del **artículo 27 constitucional** para **privatizar las costas, los recursos petroleros y mineros**, las urnas legitimaron acuerdos y pactos celebrados en reuniones de salón para repartirse las gubernaturas, los puestos de elección popular y las principales secretarías de Estado; hay informes que **Raúl Salinas de Gortari** antes de ser aprehendido tenía un acuerdo cupular para ser el próximo gobernador de **Nuevo León** que sería electo en 1997 -**pero se le pasó la mano, un poquito**-, **así que Ernesto Zedillo entregó al PAN -por primera vez- el centro financiero del país; asimismo, en tiempos de Felipe Calderón don Camilo Mouriño cabildeó para que un senador del PRI fuera gobernador de Campeche, pero su prematuro deceso terminó por limpiarle el camino a Fernando Ortega Bernés, quien ganó en 2009 con más de 63 % de la votación.**

En este ambiente de acomodados políticos, cabe cuestionarse muy seriamente la funcionalidad legitimadora de organismos que se erigen como **verdaderos "paladines" de la democracia**, es el caso, del **Instituto Nacional Electoral** -antes IFE- que año con año dispone de presupuestos impensables, ahora mismo **solicita casi 20 mil millones de pesos para el 2022** -sin contar los **3,800 millones que solicitó para la consulta de Revocación de Mandato** a celebrarse en los primeros meses del año próximo-; se trata de un presupuesto muy abultado dado que solo se renovarán los poderes constitucionales en **seis entidades de la república**.



ALIANZA POLÍTICO-LEGISLATIVA PRI-MORENA: en 2018 tras ganar la mayoría parlamentaria y la Presidencia de la República, **Morena** durante tres años concilió reformas constitucionales con sus pares "aliados" -**PES, PVEM, PT**-, con resultados ya conocidos; pero, inmediatamente pasando las elecciones intermedias de 2021, el Presidente de la República, invitó al **PRI** a conformar una alianza política y parlamentaria para devolver la "eficacia" a la vida política de México, mediante la consumación de reformas constitucionales de gran alcance como la **Reforma en Materia Eléctrica**, que el secretario de Gobernación hizo llegar -el 1 de octubre- al **Congreso de la Unión y que necesita unos 333 votos para aprobarla -por lo que sumando los 71 votos del PRI serían más que suficientes-**.

A cambio, el **PRI** recibió en **San Lázaro** un trato político digno de un aliado, al presidir -sin merecerlo electoralmente- **las comisiones de Gobernación y Población y la Junta de Coordinación Política**, además **Morena** colocó a expriistas, conciliadores y de buenos oficios parlamentarios como **Juan Ramiro Robledo Ruiz** en la de Puntos Constitucionales, para apuntalar el trabajo del Coordinador Parlamentario de **Morena**, diputado **Ignacio Mier**, quien también conoce muy bien las tripas del tricolor; **esta alianza se proyecta fuerte para 2024 y promete revertir las reformas del periodo neoliberal, que tienen enfermo al país y que hasta los jóvenes legisladores panistas -si fueran objetivos- aceptarían de injustas y socialmente incorrectas. Hasta pronto.**





PUBLIMETRO QUIZ

TEXTO Y DISEÑO: METRO WORLD NEWS
/ FOTOS: IMBD, CREATIVCOMMONS

Leonardo DiCaprio cumple 47 años el 11 de noviembre. Para conmemorar esa fecha te retamos a que demuestres cuánto sabes de este actor reconocido internacionalmente.

¿CUÁNTO SABES SOBRE LEONARDO DICAPRIO?

1. ¿Dónde nació Leonardo DiCaprio?

- a) California, Estados Unidos
- b) Milán, Italia
- c) Moscú, Rusia

3. ¿Cuál es su segundo nombre?

- a) Wilhelm
- b) James
- c) George

5. ¿Con qué película debutó en el cine?

- a) *El enemigo*
- b) *Critters 3*
- c) *¿A quién ama Gilbert Grape?*

2. ¿En quién está inspirado su nombre Leonardo?

- a) Leonardo de *Las tortugas ninja mutantes*
- b) Leonardo da Vinci
- c) En su abuelo

4. ¿En qué serie debutó en televisión alrededor de los 5 años?

- a) *Parenthood*
- b) *Bonanza*
- c) *Romper room*

6. ¿Qué película lo llevó a la fama mundial en 1997?

- a) *Pandillas de Nueva York*
- b) *Atrápame si puedes*
- c) *Titanic*

RESULTADOS

1-3 respuestas correctas

Sabes muy poco de este actor reconocido internacionalmente, probablemente ni siquiera hayas visto TikTok.

4-6 respuestas correctas

Sabes algo sobre DiCaprio, pero podrías leer más sobre su vida.

RESPUESTAS 1) a / 2) b / 3) a / 4) c / 5) b / 6) c.



‘Asunto escandaloso, aun cuando se trata de un acto privado’

Cesa AMLLO a Santiago Nieto por su boda *fifi*

Deja la UIF el zar antilavado de la 4T

POR AIDA RAMIREZ

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto Castillo, fue cesado después del escándalo por su boda en Antigua, Guatemala.

No obstante que la UIF pertenece a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien, por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, dio posesión a Pablo Gómez Álvarez, quien nunca ha tenido un puesto relacionado con este tipo de actividades.

En un comunicado, se precisó que desde este lunes el luchador de la izquierda, ex legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ex consejero y expresidente del sol azteca “se encuentra en funciones”, aunque se informó del relevo hasta pasadas las 22:30 horas.

Los cambios se dan luego de que López Obrador, en su conferencia matutina de ayer, aseguró que la boda entre Santiago Nieto y la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, fue un asunto “escandaloso” porque revive la ostentación y el derroche del periodo neoliberal.

“Hay que recomendarles a los servidores públicos que actúen con moderación, con austeridad y que sigan el ejemplo de (Benito) Juárez que decía que el servidor público debía aprender a vivir en la justa medianía”, dijo al confirmar que

fue invitado a la boda, pero que decidió no asistir porque tiene mucho trabajo de este lado de la frontera, además de que este mismo lunes viajaba a Nueva York, al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Ver página 3



Tras polémica boda en Guatemala Renuncia Nieto a la UIF; Pablo Gómez lo sustituye

POR AIDA RAMIREZ

La boda del hasta ayer, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, tuvo consecuencia su renuncia al cargo y anoche se anunció que fue relevado por Pablo Gómez Álvarez.

Apesar de que la UIF pertenece a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López quien, por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, dio posesión a Gómez Álvarez, quien no cuenta con la experiencia para este tipo de actividades.

En un comunicado se precisó que, desde ayer lunes, el ex luchador de la izquierda y ex legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), "se encuentra en funciones", aunque se informó del relevo hasta pasadas las 22:30 horas.

Los cambios se dan luego de que López Obrador, en su conferencia matutina de ayer, aseveró que la boda entre Santiago Nieto y la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, fue un asunto "escandaloso" porque revive la ostentación y el derroche del periodo neoliberal.

"Hay que recomendarles a los servidores públicos que actúen con moderación, con austeridad y que sigan el ejemplo de (Benito) Juárez que decía que el servidor público debía aprender a vivir en la justa medianía", dijo al confirmar que fue invitado a la boda, pero que decidió no asistir porque tiene mucho trabajo de este lado de la frontera,

además de que este mismo lunes viajaba a Nueva York, al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)", expresó.

La boda del ex titular de la UIF tomó relevancia, luego de que trascendió en redes sociales que la ya también exsecretaria de Turismo del gobierno capitalino, Paola Félix, fue detenida en el aeropuerto de la ciudad Antigua, en Guatemala, por la portación de 35 mil dólares, quien viajaba en un avión privado.

No obstante que no fue Félix quien pagó dicho vuelo, presentó su renuncia a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo quien de inmediato, la aceptó aduciendo cuestiones de austeridad.





FOTO: JUAN LOZANO U

Adán Augusto López y Pablo Gómez. El ex luchador de izquierda se encuentra en funciones desde la noche de ayer lunes.



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 4° DE LO CIVIL, EXP. No. 272/2016, SECRETARÍA "B".

PARA NOTIFICAR AL CODEMANDADO: JAIME GUTIERREZ VILLICAÑA

En cumplimiento a lo ordenado por Audiencia Previa y de Conciliación de trece de octubre dos mil veintiuno emitido en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por SAN ROMAN GARCIA EMILIO en contra de GUTIERREZ VILLICAÑA JAIME, LICENCIADO ARMANDO GALLARDO FRIAS EN SU CARÁCTER DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 50 DE LA CIUDAD DE IRAPUATO, ESTADO DE GUANAJUATO Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con número de expediente 272/2016, la C. Juez Cuarto de lo Civil de proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordeno notificar al codemandado JAIME GUTIERREZ VILLICAÑA la audiencia citada, misma que a la letra se transcribe: "En la Ciudad de México, siendo las ONCE HORAS del TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, día y hora señalado en auto de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia Previa y de Conciliación a que se refiere el artículo 272-A, del Código de Procedimientos Civiles,....; comparece el Tercero llamado a juicio MARIA IGNACIA OCHOA DE ORDÓÑEZ también conocida como MARIA IGNACIA OCHOA FERNANDEZ también conocida como MARIA I. OCHOA DE ORDÓÑEZ por conducto de su Tutriz definitiva ORDOÑEZ OCHOA ANA LAURA quien se identifica con credencial para votar con clave de elector OROCAN54120109M200 expedida por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL asistida de su mandataria judicial Licenciada ROSARIO CONSUELO MUÑOZ GONZALEZ quien se identifica con Cédula Profesional 8081388 expedida por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES, documentos que se da fe de tener a la vista y en este acto se les devuelve a los interesados; sin la comparecencia de la parte actora, ni de los demandados ni persona alguna que legalmente la represente, no obstante haber sido voceada por más de dos ocasiones en el local de este Juzgado. Abierta que fue la presente audiencia y presidida la misma por la C. Juez, La C. Secretaria Conciliadora hace constar que de acuerdo al informe proporcionado por las C.C. encargadas de la Oficialía de Partes y archivo respectivo de este juzgado, no existen promociones pendientes de acuerdo del día de hoy. Acto continuo se procede a examinar la legitimación procesal de las partes, como presupuesto procesal que debe ser estudiado aun de oficio, como lo establece la jurisprudencia cuyo título y texto es del tenor siguiente. "LEGITIMACION, ESTUDIO OFICIOSO DE LA. La falta de legitimación de alguna de las partes contendientes constituye un elemento o condición de la acción que, como tal, debe ser examinada aun de oficio por el juzgador." Misma que se ubica con los siguientes antecedentes: Tercera Sala Semanario Judicial de la Federación, Séptima Época, volumen 205-216, Cuarta Partes, registro 240057 8 Página 203 Jurisprudencia; al respecto de las constancias de autos se desprende que: la parte actora SAN ROMAN GARCIA EMILIO presento su demanda por su propio derecho; y el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO por conducto de su apoderada legal, Licenciada BLANCA GARCIA CAMACHO para cuyo efecto exhibió copia certificada de la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 427, de veinticuatro de septiembre de dos mil ocho, asimismo la parte tercera llamada a juicio MARIA IGNACIA OCHOA ORDÓÑEZ también conocida como MARIA IGNACIA OCHOA FERNANDEZ también conocida como MARIA I. OCHOA DE ORDÓÑEZ manifestó lo que a su derecho convino por conducto de su Tutor SERGIO ORDÓÑEZ LEZAMA, personalidad que acredito con la copia certificada de la resolución de doce de diciembre de dos mil ocho ; en tal virtud se tiene debidamente legitimada a la parte actora, codemandado REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO y tercera llamada a juicio en el proceso; lo anterior con fundamento en los artículos 44 y 45 del Código de Procedimientos Civiles. No así los codemandados JAIME GUTIERREZ VILLICAÑA y LICENCIADO ARMANDO GALLARDO FRIAS EN SU CARÁCTER DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 50 DE LA CIUDAD DE IRAPUATO, ESTADO DE GUANAJUATO toda vez que por autos de veinticinco de junio de dos mil diecinueve y uno de junio de dos mil veintiuno, respectivamente, se les tuvo por acusada la rebeldía por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Enseguida se abre la etapa conciliatoria en la que no fue posible exhortar a las partes para que llegaran a una conciliación a fin de dar por terminado el procedimiento, dada la incomparecencia de la parte actora y demandados; sin embargo se hace del conocimiento de las partes, los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa para que acudan al procedimiento de mediación a que se refiere la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, e intenten, a través de dicho procedimiento, llegar a un acuerdo que ponga fin a su controversia. A continuación se procede a la depuración del procedimiento. Visto que de las constancias de autos que tienen pleno valor probatorio se advierte que el codemandado REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO opuso las excepciones de falta de legitimación pasiva, sin embargo tomando en consideración que los argumentos en que las basa son tendentes a declarar improcedente la acción, se reserva su análisis al momento de dictar la sentencia definitiva. Y toda vez que ya no hay excepciones que tengan que resolverse en esta audiencia conforme lo dispuesto por el artículo 35 del Código de Procedimientos Civiles, en tal virtud la suscrita declara depurado el procedimiento... Y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones judiciales la C. Juez acuerda: "Con fundamento en lo señalado por los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el presente juicio al PERIODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS PARA LAS PARTES. Siendo las trece horas cincuenta y cuatro minutos del día en que se actúa se da por concluida la presente Audiencia, levantándose acta de la misma, firmando en ella la compareciente en unión de la C. Juez Licenciada Flor de María Hernández Mijangos y la C. Secretaria Conciliadora, Licenciada Teresa de Jesús Barragán Méndez quién da fe. DOY FE."

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2021
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA
RÚBRICA.



Quitarán 4.9 mil millones al INE para el próximo año

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados se perfila para recortarle casi 8 mil millones de pesos a los organismos autónomos en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022.

El dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública castiga severamente al Instituto Nacional Electoral (INE), a quien se le quitan 4 mil 913 millones de pesos, luego de que había solicitado 24 mil 649 millones de pesos para el próximo año.

Pese a las advertencias del

Ver página 4

Pasan tijera a presupuesto de INE por más de 4 mil mdp

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados se perfila para recortar casi 8 mil millones de pesos a los organismos autónomos en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022.

El dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que será discutido esta mañana en la comisión y en la tarde en el pleno, castiga severamente al Instituto Nacional Electoral (INE), a quien se le quitan 4 mil 913 millones de pesos para ese organismo electoral, quien había solicitado más de 24 mil 649 millones de pesos para el próximo año.

Pese a las advertencias del presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, quien compareció el viernes pasado en San Lázaro, de que se pondría en riesgo la revocación de mandato, los legisladores de Morena y sus aliados contemplan proponerle una disminución presupuestal sin precedentes al organismo electoral y quitarle el 20 por ciento de los recursos para el próximo año.

Asimismo, al poder Judicial se le reducen 3 mil millones de pesos, de los cuales 2 mil 935 millones corresponden al Consejo de la Judicatura Federal y 65 millones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por lo que corresponde a la Cámara de Diputados, se le hace un recorte marginal de 125 millones de pesos, cantidad que se sumará al presupuesto del Senado de la República.

La bolsa total de estos recortes será redistribuirá entre las secretarías de Agricultura, con 2 mil 700 millones; del Bienestar, con 2 mil 457 millones; Salud, con mil 580 millones de pesos; Relaciones Exteriores con 560 millones; a la secretaría del Trabajo, 500 millones y a Educación 116 millones de pesos.

Se desploma producción de autos 25.9 por ciento



INE pide a AMLO no promover revocación de mandato

ISRAEL MUÑOZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que el presidente Andrés Manuel López Obrador no puede promover la revocación de mandato a través de su conferencia de prensa.

Cabe recordar, que el PRD denunció al Presidente de la República y al coordinador de Comunicación del Gobierno de la República, respectivamente, por el uso indebido de recursos públicos y promoción ilegal de la revocación de mandato, lo anterior, derivado de las manifestaciones realizadas por el mandatario federal el pasado 3 y 5 de noviembre de 2021 durante sus conferencias matutinas.

Por estos hechos, solicitó, bajo la figura de tutela preventiva, **se ordenara al presidente, así como a cualquier servidor público del gobierno federal, abstenerse de incluir en sus discursos posturas relativas a la promoción de la figura de revocación de mandato.**

Por lo que la Comisión del INE declaró improcedente la tutela preventiva solicitada por el PRD, al considerar que se trata de hechos futuros de realización incierta, ya que la realización de este proceso aún no está definida, pues se deben agotar los requisitos y cumplir las condiciones legales descritas en la Constitución.

Sin embargo, la Comisión consideró, desde una óptica preliminar, necesario y pertinente hacer un llamado, tanto al Presidente de la República, así como a las personas servidoras públicas de todos los ámbitos y niveles de gobierno, a fin de que, **en todo momento ajusten sus actos y conductas a límites y parámetros constitucionales referentes a la revocación de mandato, en lo que respecta a la prohibición de utilizar o aprovechar canales o vías oficiales de comunicación y, por otra parte, la obligación a su cargo de conducirse con imparcialidad y neutralidad a fin de no afectar la equidad en dicho proceso democrático.**

Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos de parte de la consejera presidenta de la Comisión, **Adriana Favela Herrera**, así como de la consejera **Claudia Zavala Pérez** y el consejero **Ciro Murayama Rendón**.





PUNTO X PUNTO

Las próximas elecciones estatales



Por Augusto Corro

El próximo año se disputarán seis gubernaturas, de las cuales Acción Nacional ya dio por perdidas cinco: Oaxaca, Quintana Roo, Hidalgo, Tamaulipas y Durango. Sólo triunfaría en Aguascalientes.

Lo anterior se desprende de las palabras pronunciadas por el dirigente nacional panista, Marko Cortés. Claro, esas declaraciones del máximo líder blanquiazul causaron escozor en el partido.

Así, pues, en Acción Nacional ya se encuentran listos los grupos para defender o atacar a Marko Cortés, un líder gris, apagado, que no supo contrarrestar o contener los proyectos de la llamada Cuarta Transformación (4T).

La coalición Va por México, que es dirigida por la clase empresarial, tendrá que ser revisada ante el derrotismo del líder panista. Por supuesto, los partidos que forman parte de la mencionada alianza con el PAN, es decir PRI y PRD, también tendrán que manifestar sus puntos de vista.

Si el dirigente del partido más fuerte ya se dio por vencido, ¿qué se puede esperar del PRI o del PRD? Los tricolores tendrán que acudir a todas las estrategias posibles para sacar la mejor ventaja.

¿Del Partido de la Revolución Democrática se puede decir lo mismo? Consideró que no. Los del denominado partido del sol azteca se encuentran en condiciones de sobrevivencia. En rumbo directo a la extinción política.

Tras la derrota de 2018 los perredistas no pueden salir del hoyo en que cayeron. Y lo peor que les pudo ocurrir fue traicionar su ideología. Se decían de izquierda, pero terminaron aliados con la derecha.

Nada tienen que ofrecerle a su militancia, si es que todavía la toman en cuenta. De plano, los grupos en el interior del PRD tuvieron la suficiente fuerza para destruirlo. Así ocurrió en diferentes partidos de izquierda.

Fueron los dirigentes quienes dividieron la organización política, los más vivos dejaron al partido y una gran mayoría se refugió en el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Solamente se quedaron "Los Chuchos" como dueños: Jesús Ortega y Jesús Zambrano.

La contienda electoral estatal que viene pondrá a prueba a la alianza Va por México, pues luego vendrán las elecciones presidenciales. Salvo en Morena, que se encuentra sobrada de aspirantes presidenciales, en la oposición no se encuentra aún al candidato idóneo.

En Acción Nacional no pudieron superar la derrota de su ex candidato Ricardo Anaya y sus triquiñuelas económicas y políticas. Es uno de los tantos presuntos "peces gordos" en espera de ser juzgado.

En Acción Nacional se agudizarán las pugnas internas conforme se acercan las fechas para designar a los candidatos para las gubernaturas o para el aspirante presidencial en 2024. En fin, el futuro panista es incierto.

No pasará mucho tiempo para que se agudicen las pugnas internas en el PAN que tengan como fin retirar a Marko Cortés de la dirigencia. Pero si los conflictos se darán en las filas blanquiazules, en el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) las cosas no serán fáciles, de ninguna manera. Ya tenemos un ejemplo en las recientes elecciones intermedias.

Esta como ejemplo, el caso de Guerrero con Félix Salgado Macedonio, quien favorecido por el amiguismo logró que su hija, Evelyn Salgado, consiguiera la gubernatura de Guerrero.

El pleito se dio en el interior del partido, pues una corriente de mujeres se opuso a la candidatura de Félix Salgado Macedonio, debido a las acusaciones en su contra por delitos sexuales a mujeres.

No fue limpia la lucha por la gubernatura, pues un candidato con mejores credenciales para competir, Pablo Amilcar Sandoval, se retiró de la contienda. Salgado Macedonio de todas maneras no fue el candidato.

El Instituto Nacional Electoral



(INE) no aprobó la candidatura. Tuvo que ser Evelyn Salgado la beneficiada. De todas maneras, el gobernador es Félix, como se vio en la manera de girar instrucciones de gobierno.

En los próximos días se iniciarán los registros en Morena para los aspirantes a las candidaturas de los seis estados mencionados. En Durango ya está decidido. Será Manuel Espino, el ultraderechista del Yunque, el candidato morenista. De los otros cinco aspirantes, algunos saldrán del Senado o de la Cámara de Diputados.

Lo importante será la manera de designar al representante partidista, en un partido convertido en una olla de grillos. ¿Cuántos de los aspirantes serán designados por el tradicional dedazo y cuantos por las misteriosas encuestadoras?

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

La coalición Va por México, que es dirigida por la clase empresarial, tendrá que ser revisada ante el derrotismo del líder panista. Por supuesto, los partidos que forman parte de la mencionada alianza con el PAN, es decir PRI y PRD, también tendrán que manifestar sus puntos de vista.



Proyecto de dictamenPrevén recortar 8 mil mdp
al INE y al Poder Judicial

Prevén quitar 8 mil mdp a INE y al Poder Judicial

Proyecto de dictamen. Los recursos, a Salud, SRE y Trabajo; oposición pide reasignar 380 mil mdp y revivir Seguro Popular**FERNANDO DAMIÁN**
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados perfiló un recorte de 4 mil 913 millones de pesos al gasto del INE para 2022, equivalente a casi 20 por ciento, para reducirlo de 24 mil 649 millones a 19 mil 736 millones de pesos.

De acuerdo con el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos distribuido ayer a los legisladores, el Poder Judicial sufrirá una reducción de 3 mil millones de pesos (4 por ciento), de los cuales 2 mil 935 millones se aplicarán al Consejo de la Judicatura Federal y 65 millones a la Suprema Corte de Justicia.

La Junta Directiva de la Comisión de Presupuesto convocó a reanudar su sesión permanente hoy a las 10 horas para discutir y votar el dictamen, a fin de turnarlo al pleno para iniciar el debate a las 4 de la tarde.

Entre las reasignaciones a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador destaca igualmente un recorte de 125 millones de pesos a la Cámara de Diputados para ampliar la misma cantidad al presupuesto del Senado para el próximo año.

Los casi 8 mil millones de pesos reducidos al INE y al Poder Judicial serán a su vez destinados

a las secretarías de Agricultura (2 mil 700 millones), del Bienestar (2 mil 457 millones), Salud (mil 580 millones), SRE (560 millones), Trabajo (500 millones) y Educación (116 millones).

Presupuesto alternativo

La coalición legislativa Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, presentó su presupuesto alternativo 2022 con la intención de reasignar 380 mil millones de pesos del gasto público mediante la reducción de 50 por ciento de los recursos destinados a los “megaproyectos” de López Obrador y un recorte al gasto operativo del gobierno federal.

Los líderes parlamentarios de las tres fuerzas opositoras propusieron la ampliación de 190 mil millones de pesos al presupuesto para programas como el Seguro Popular, estancias infantiles, atención a niños con cáncer, seguro de desempleo y apoyo a pymes, así como fondos municipales en materia de infraestructura y seguridad pública.

Entre las propuestas de reducción por 190 mil millones de pesos destaca los recortes de 50 por ciento a las asignaciones presupuestarias del Tren Maya (de 612 mil 942 millones a 31 mil 471 millones), la refinera Dos Bocas

(de 45 mil millones a 22 mil 500 millones), el Corredor Interoceánico (de 2 mil 693 millones a mil 346 millones) y el aeropuerto de Santa Lucía (de 11 mil millones a 5 mil 500 millones).

Además, disminuir el presupuesto de Sembrando Vida, de 29 mil 446 millones a 14 mil 446 millones de pesos, así como la nómina de los “Servidores de la Nación”, de 4 mil 752 millones a 2 mil millones de pesos.

Entre las ampliaciones planteadas destacan 16 mil 206 millones de pesos al Seguro Popular; 6 mil millones, a atención integral a personas con cáncer; 3 mil millones, a estancias infantiles, y 579 millones, a refugios de mujeres víctimas de la violencia.

Va Por México quiere bajar a la mitad el gasto de los megaproyectos de la 4T





**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

AMLO busca desaparecer al INE y manda a sus soldados

La semana pasada, Lorenzo Córdova, compareció ante la Cámara de diputados, el presupuesto 2022 del Instituto Nacional Electoral.

El presupuesto solicitado asciende a 24 mil millones de pesos, que incluían más de 3 mil millones de pesos para revocación de mandato y casi 2 mil millones para una eventual consulta popular.

Lorenzo Córdova, enfrentó una dura comparecencia. Durante la misma, fueron desplegadas pancartas con diferentes cuestionamientos, uno de ellos relativo al sueldo de los consejeros. Respecto a este, Córdova subrayó que el INE, jamás había ganado más que el presidente de la República, hasta que se decidió unilateralmente la reducción de los sueldos con lo que los consejeros no estuvieron de acuerdo, por lo que el asunto actualmente está bajo un litigio constitucional, pero también aclaró, que la Cámara autorizó que los integrantes del Consejo General, estemos exentos de las reducciones que establece el artículo 127 Constitucional y muchos de ustedes votaron esa ley”.

Por su parte, los diputados de Morena durante su intervención, reprocharon la aplicación móvil que el INE buscó imponer para recabar firmas para la revocación de mandato, a lo que Córdova respondió que es la misma que solicitaron para conformar su padrón de militantes, por lo que el argumento no es válido.

Sobre el tema de la rendición de cuentas, el consejero afirmó que no hay otro órgano del estado que sea tan auditado como el INE. Lo hace la Au-

ditoría Superior de la Federación, un órgano interno de control y los partidos políticos.

Durante su participación, el diputado del Partido del Trabajo; Gerardo Fernández Noroña, le reclamó que el organismo electoral haya quitado la candidatura a Félix Salgado Macedonio, quien iba por Morena en Guerrero. Que barbaridad, con que cara Noroña busca defender a un hombre acusado de violación de niñas en ese estado de la república.

El reclamo que hace Noroña no tiene sustento, ya que lo único que ha hecho ese órgano, es precisamente luchar por su autonomía, aún en contra del presidente, lo cual es algo de aplaudir, porque si un órgano autónomo se somete a otro poder pierde su naturaleza, y sobre todo su relevancia.

Él presidente y sus soldados han golpeado al INE, al decir que se trata de un poder conservador, al que han buscado desestimar, en una democracia son necesario los contrapesos.

Otro de los temas discutidos en la Cámara de diputados, fue la violencia política: “Las elecciones en México no son un factor que detona la violencia, sino la propia sociedad”, según lo dicho por Córdova, pero desgraciadamente

las elecciones pasadas fueron de las más violentas de la historia, tuvimos infiltrado al narco, poniendo y quitando candidatos, incluso el INE tuvo que solicitar el apoyo de la secretaria de seguridad ciudadana y de las Fuerzas Armadas.

En cuanto a la paridad de género, Lorenzo Córdova, dijo que la ONU ha

tomado el modelo mexicano como un producto de exportación que se sugiere seguir a otras democracias.

En cuanto a los cambios al sistema electoral, Córdova, dijo que México tiene un sistema electoral demasiado regulado, por lo que es necesario simplificar los procedimientos para avanzar hacia el voto electrónico y de esta forma abaratar los costos de los procesos.

México no es una dictadura afortunadamente, es una democracia y debemos cuidarla, no queremos un Venezuela, por eso aplaudimos la actitud firme de Lorenzo Córdova

• Especialista en Derecho Constitucional y Penal



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El triunfo
de *El Bronx*

Siempre existió en la Cámara de Diputados una caterva de ocasionados que se dedicaba a insultar a los oradores y a salpicar los debates parlamentarios con insultos, burlas y malos chistes.

En los tiempos de la hegemonía del PRI le llamaban a esa fracción de la Cámara *El Bronx* y el PRI lo usaba para fustigar a sus opositores, sin costo político.

No había que rebatir en tribuna ni

quedaba constancia en el Diario de los Debates, y era un arma eficaz para disminuirlo todo sin bregar de más.

De algún modo *El Bronx* hizo escuela parlamentaria y empezaron a utilizar sus recursos legisladores de la oposición para, por ejemplo, romper el respeto ritual de que gozaban los presidentes cuando se presentaban al Congreso a dar sus informes de gobierno.

Siendo diputado, Vicente Fox se burló durante un informe poniéndose orejas de burro para sugerir que el burro era el presidente.

La evolución histórica del espíritu de *El Bronx* le cobró la jugada, pues Fox fue el primer presidente de la era moderna al que los herederos del *Bronx*, ahora en el PRD, no dejaron entrar al Congreso a leer su informe.

Desde entonces, 2006, los presidentes no puede ir al Congreso. Ni quieren: temen que los desahogos reencarnados del *Bronx*, en los que tienen expertos todas las bancadas de hoy, puedan

mancharles la investidura, como dijo el presidente López Obrador al explicar su ausencia a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez.

El Bronx y sus herederos son una versión degradada del espíritu de confrontación y aún de rispidez que es consustancial al debate democrático.

Pero cuando la confrontación se vuelve insulto y la rispidez encanallamiento, el espíritu democrático no gana filo, sino que se abarata hasta mellarse.

Es lo que sucedió durante la comparecencia del presidente del INE la semana pasada. Pero es lo que

sucede, según los observadores presenciales, todo el tiempo en los debates del Congreso de hoy, por momentos solo una imitación de los peores ejemplos de las redes sociales.

La oratoria política mexicana no ha brillado nunca por su elocuencia. Alarma hoy por su vulgaridad y su ramplonería.

Es el triunfo de *El Bronx*. ■

La oratoria política
mexicana no ha brillado
nunca por su elocuencia



dish TV • EN VIVO • ON DEMAND™
HOY TE RECOMENDAMOS MARTES 9 DE NOVIEMBRE

EN VIVO

ESPN | **AKRON WTA FINALS**
GUADALAJARA

LAS MEJORES TENISTAS LLEGAN A GUADALAJARA
EN VIVO DEL 10 AL 17 DE NOVIEMBRE

EN VIVO

dish

AHORA INCLUYE
amazon prime

AMAZON ORIGINAL
MARADONA: SUEÑO BENDITO



amazon prime video

EN TUS CANALES

A Christmas Melody

M3 9:00 PM

Conductor en Fuga

Discovery ESTRENO 9:05 PM

Peppa Pig

Discovery Kids LUNES A VIERNES 8:30 AM Y 2:30 PM NUEVOS EPISODIOS

ME XICÁNICOS

Discovery NUEVA TEMPORADA 9:00 PM

SE VALE LLORAR | **CUANDO QUIERAS, DONDE QUIERAS**

extraordinario

STARZPLAY

DESPUÉS DE TODO

UNA PELICULA **TNT ORIGINAL**

TNTGO

After We Collided

amazon prime video

BLACKBIRD

Paramount+

dish Los grandes canales del mundo en todas tus pantallas.

Tu membresía Amazon Prime incluye

- Envíos GRATIS y rápidos en millones de productos en amazon.com.mx
- Series y películas, sin límites y en cualquier lugar, en hasta 3 dispositivos al mismo tiempo.
- 2 millones de canciones sin anuncios, descarga y escucha sin conexión.

amazon prime | amazon prime video | amazon music

Dish con Amazon Prime incluido desde

~~\$338~~ **\$299** AL MES

INCLUYE 58 CANALES DEL PAQUETE BÁSICO.

SUSCRÍBETE **5555 123 123** dish.com.mx

DESDE **\$179** AL MES

DESCARGA LAS APPS **dish** **amazon**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

• SOBRE
LAMARCHAPor **Carlos Urdiales****Comparecencia, boda...
la forma es fondo**

urdiales@prodigy.net.mx

En política, como en el periodismo, contrastar ayuda, expone fortalezas y debilidades, riesgos u oportunidades. El viernes, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, se proyectó como un ciudadano capaz de ser candidato político; salió airoso de una comparecencia preparada como emboscada. Hubo abrazos, no trancazos. Tomen para que aprendan.

El sábado en Guatemala, los recién casados Carla Humphrey y Santiago Nieto, consejera electoral ella, titular de la poderosa Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) él, sepultaron sus posibilidades de crecimiento político-administrativo por un festejo privado legítimo, pero fífi en tiempos donde la austeridad es virtud y su opuesto, pecado capital.

Celada republicana que la bancada oficialista preparó al consejero Córdova Vianello; el histrionismo de Gerardo Fernández Noroña a plenitud con la majadería de costumbre; cuestionamientos desmemoriados de personajes hoy con Morena y la Cuarta Transformación que festinaban al lado del PRI el aumento del IVA hace lustros. De todo le tocó a Lorenzo y cruzó el pantano con su plumaje sin mácula.

Regaño presidencial por fantoches, por inercias de servidores públicos adictos al lujo, aspiracionismo en estado líquido; boda exportada para su mayor discreción que ansiaba ser discreta y acabó en escándalo. ¿El saldo parcial? Una exsecretaria de Turismo, apenas nombrada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, renunciada.

Explicación oficial superficial ¿por volar en avión privado? y ¿qué hay de su cercanía con un productor teatral y la asignación de contratos públicos a él? Ese debe ser el fondo del asunto, no la forma en la caída de Paola Félix.

Lorenzo Córdova tuvo, gracias a inédita comparecencia para rostizarlo, un bautizo de fuego que lo templó, lo forjó. No cualquiera aguanta la metralla del pleno de San Lázaro; muchos funcionarios públicos se esconden en comparecencias ante comisiones para que no los revienten en cadena nacional a través del Canal del Congreso.

Córdova aguantó y creció. Una candidatura suya en 2024, arropado por toda la oposición articulada bajo una postura civil, no política, toma cuerpo.

La crítica presidencial a la fastuosa boda selló el destino de un brillante funcionario público que ha crecido como personaje de la cruzada contra la corrupción. La ostentación privada está penada en la Cuarta Transformación a la cual apostó servir.

AMLO dijo que servidores frívolos no dan confianza. Duro. ¿Hay ilegalidad? No, pero no importa; la ética y la retórica son más fuertes que la norma jurídica en los viejos tiempos modernos.

La forma es fondo, decía Don Jesús Reyes Heróles —a cien años de su natalicio, vale la pena tener presente al reformista de excepción—, ya que es cierto; por las formas unos se encumbran y otros sucumben.

Froylán López Narváez. Conocí al excepcional maestro cuando él hacía sus pininos en medios electrónicos, en dos estaciones de radio en dos momentos próximos, ambos junto a Carlos Marín.

Personaje que impactaba por sobriedad; la fiesta -que no la procesión- la llevaba por dentro. Agradezco al infinito su trato generoso, apenas afable me distinguió. Hay quienes opinan que escribía denso, a mí me parecía lujoso. Rumbear en paz, admirado maestro Froylán.

Twitter: @CarlosUrdiales



Gobierno de la Ciudad de México

Yo decliné seguir con *Tlali*.- Pedro Reyes

ISRAEL SÁNCHEZ

Después de la polémica que suscitara hace un par de meses la noticia de que la efigie de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma sería sustituida por *Tlali*, la cabeza de una mujer olmeca esculpida por el artista Pedro Reyes, el creador decidió no seguir adelante con el proyecto.

Específicamente después de que el espacio fuera reclamado por feministas y colectivos de familiares de mujeres asesinadas o desaparecidas como la "Glorieta de las mujeres que luchan".

"Yo decliné. Finalmente, Reforma es un espacio que ha sido conquistado por los movimientos feministas, y no quería yo estar en una posición en la cual se diera la idea de que yo estaba en contra de esa conquista del espacio público. Entonces, preferí hacerme a un lado y ceder ese lugar", compartió el artista a REFORMA.

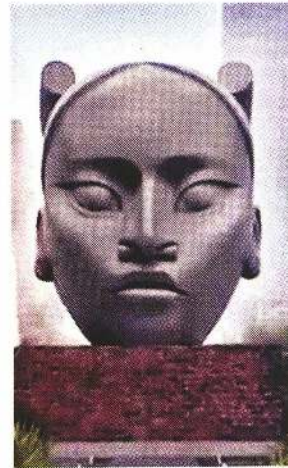
Una decisión que el escultor tomó incluso antes de que las autoridades determinaran y anunciaran que el espacio vacante del navegante genovés lo ocuparía una réplica de La joven de Amajac.

"Yo estaba muy honrado por la invitación que me había hecho el Gobierno (de Claudia Sheinbaum), pero la percepción daba una lectura que no correspondía a la realidad. Parecía como si yo estuviera quitándole el lugar a las mujeres, y pues no es el caso.

"Por eso decidí no persistir, porque creo que se estaba mandando un lenguaje que no representaba mi ética de trabajo", subraya.

Pero, ¿hay algo de decepción por la oportunidad perdida? "Pues mira, yo inmediatamente me pongo a trabajar en lo que sigue, y esto es lo que estamos presentando hoy (el Museo del Escritor)", respondió el artista.

Sobre La Joven de Amajac, prefirió reservarse los comentarios.



■ *Tlali*, escultura que había propuesto Reyes para sustituir el Colón de Reforma.



LICITAN VALES DE FIN DE AÑO

La Secretaría de Administración y Finanzas convocó a una licitación pública nacional para la adquisición de vales de fin de año para los trabajadores del Gobierno de la CDMX. El monto mínimo es de mil 563 millones de pesos y el monto máximo de más de 3 mil 126 millones de pesos. Los intereses para adquirir las bases tienen hasta el 10 de noviembre.



Encuestan a nombre de funcionaria de ADIP

SELENE VELASCO

Encuestas sobre la popularidad de candidatos presidenciales se realizan con gafetes de una supuesta encuestadora que presenta el nombre de una funcionaria del Gobierno de la Ciudad de México como su coordinadora general.

REFORMA detectó que en calles de la Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, una mujer se presentó como encuestadora e invitaba a responder un cuestionario sobre personalidades políticas y cargos locales y federales.

En su gafete se leía el nombre de Aline Grajeda como encuestadora de "Studios.mx Análisis Estratégico" y se mostraba la vigencia a noviembre de 2024.

Junto a un Código QR, que no dirigía a ninguna página web, estaba escrito el nombre de María Eddy Gutiérrez Huacuja, con el cargo de coordinador general y sobre el mismo se observaba una firma.

"¿Quién cree que es el mejor candidato para Jefatura de Gobierno para el 2024?", es una de las preguntas que se hizo.

Gutiérrez Huacuja aparece con distintos cargos en directorios oficiales del Gobierno de la CDMX.

Según el directorio de la página oficial de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) se desempeña como titular de la Coordinación de Cabildo e Intergobernabilidad del área de Coordinación General de Proyectos e Innovación.

En tanto que en el listado público de nómina de la Administración capitalina, su tipo de plaza es de base, pertenece al personal de estructura y percibe un sueldo mensual bruto de 35 mil 248 pesos al mes.

En este mismo sitio oficial se reporta con un cargo de subdirección A, del sector Jefatura de Gobierno, subsector de Alcaldías y con la ADIP como unidad responsable.

Y en su currículum indica ser subdirectora de Planeación, Operación y Logística de la ADIP.

REFORMA consultó a la ADIP al respecto, sin embargo, la oficina de Comunicación Social declinó brindar una entrevista.

El gafete de la encuestadora también mostraba una dirección en Avenida Paseos del Río, Colonia Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón, la cual pertenece a un inmueble habitacional y en el teléfono que compartió ayer nadie respondió.

De casa

La encuesta se realiza a nombre de una funcionaria de la ADIP.



Especial

DOBLE

María Eddy Gutiérrez se encuentra en nómina del Gobierno de la CDMX.



EL LECTOR ESCRIBE

Puro bla, bla, bla

Resulta que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no sabía qué hacía su ahora ex secretaria de Turismo, Paola Félix Díaz. ¿No es extraño que no supiera dónde estaba su secretaria en un fin de semana tan importante para la CDMX?

Lo mismo de siempre. No hay cambio. Puro bla, bla, bla. ¿Y quién pierde? Nosotros, los mexicanos con esperanza de un cambio.

Rodrigo Martínez Treviño
San Pedro, Nuevo León



Esperan 31 mmdp durante Buen Fin

SELENE VELASCO

En la Ciudad de México se prevé que durante los seis días del Buen Fin se genere una derrama económica de 31 mil 602 millones de pesos.

La decimoprimer edición del periodo con más descuentos simultáneos en todo el año se realizará del 10 al 16 de noviembre de este año, en tiendas físicas y virtuales de la Capital.

De alcanzarse los más de 31 mil millones de pesos proyectados se lograría superar en 58 por ciento lo registrado durante 2020, el primer año de la pandemia de Covid-19.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) aseguró que en los últimos meses, después de que se han registrado los niveles mínimos históricos de la contingencia y el avance de la vacunación contra coronavirus, se ha fortalecido el consumo interno de todos los sectores productivos.

Para esta edición de promociones, las micro y pequeñas empresas podrán registrarse en la página: <https://www.elbuenfin.org/> y parti-

cipar activamente, al tiempo que podrán tomar capacitaciones para aprender a vender en línea.

El Gobierno de la CDMX busca que el Buen Fin sea un detonante de la reactivación económica tras la crisis por la pandemia, junto con las festividades de Día de Muertos y la Fórmula 1.

De acuerdo con cifras oficiales, se generaron 4 mil 800 millones de pesos por la celebración de Muertos en la Capital, así como una derrama económica de 14 mil 375 millones de pesos, con una ocupación hotelera en toda la Ciudad del 63.7 por ciento y 97 por ciento, en zonas cercanas al Autódromo Hermanos Rodríguez, por la fiesta automovilística.

Sedeco

En la Capital se captará el 21 por ciento de todas las ganancias producidas por el Buen Fin, confirmando la fortaleza comercial y productiva de la entidad".



ARMANDO OCAMPO Titular de la Ceavi de la Ciudad

Niegan desdén hacia víctimas

Precisa funcionario que sólo seis personas se han negado a recibir las indemnizaciones correspondientes

ALEJANDRO LEÓN

Luego de que víctimas y deudos denunciaron que el Gobierno de la CDMX les retiró apoyos por las afectaciones que sufrieron tras el desplome de un tren de la Línea 12 del Metro, la Comisión de Atención a Víctimas (Ceavi) aseguró que ha ayudado e indemnizado a la mayoría de los afectados.

El Comisionado de Atención a Víctimas, Armando Ocampo, señaló que han entregado indemnizaciones individuales por un millón 920 mil pesos a 26 núcleos de familia de personas fallecidas, las 26 que fallecieron tras el colapso ocurrido el 3 de mayo.

Detalló que tanto en casos de víctimas mortales como de lesionadas, a 130 familias han dado apoyos de vivienda, salud, educación y de trabajo

Dijo que han generado empleos para 145 personas, asignaron 60 casas habitación, hicieron 114 acciones de mejoramiento de vivienda propia, además de que han cancelado 19 créditos de vivienda de los afectados.

Han proporcionado 270 becas para niñas, niños y adolescentes, acotó, las cuales cubren montos de los 2 mil 500 pesos a 6 mil 500 pesos mensuales.

Las becas podrán ser utilizadas hasta que los beneficiarios cumplan 30 años

o terminen sus estudios de nivel superior, detalló.

“No tenemos ninguna razón para negar el servicio, tenemos tendida la mano y es nuestra obligación atender.

“Tenemos un 99 por ciento de avance sustancial en materia de reparación integral del daño”, declaró

Ocampo en entrevista.

El domingo, algunas de las víctimas y sus representantes legales ofrecieron una conferencia de prensa, que fue convocada por los diputados capitalinos, Federico Döring y Royfid Torres.

Los damnificados denunciaron el retiro de apoyos del Gobierno de la CDMX, pese a las afectaciones emocionales, físicas y de trabajo que han padecido desde el día del colapso del tren.

Una de las denunciantes fue una mujer de nombre Adriana Galván.

En la conferencia, Teófilo Benítez, abogado de algunas de las víctimas, aseguró que la Comisión de Atención de Víctimas de la Capital ha presionado a sus representados para no continuar con una asesoría privada.

El Comisionado Armando Ocampo explicó que seis personas no han querido acceder a indemnizaciones que les han ofrecido, las cuales, son representadas por Teófilo Benítez.

Ocampo aseveró que en diferentes momentos han notificado a esas personas que los recursos están disponibles.

También, 28 personas están siendo atendidas gratuitamente en el Instituto Nacional de Rehabilitación, una de ellas es Adriana Galván, aseguró.

Ocampo agregó que la Comisión de Atención a Víctimas representa a poco más del 80 por ciento de las víctimas, pues los damnificados así lo decidieron.



/// Tenemos tendida la mano y es nuestra obligación atender. Tenemos un 99 por ciento de avance sustancial en materia de reparación integral del daño”.

Buscan candidatos

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México convoca:

- A postular a personas merecedoras del Reconocimiento Ponciano Arriaga Leija 2021.
- Esto con el fin de reconocer la labor y/o trayectoria de las personas que contribuyen a construir una cultura de respeto, promoción y defensa de derechos humanos.
- Las bases de la convocatoria para postular aspirantes están disponibles en la página electrónica (<https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2021/11/05-nov-Ponciano-OK.pdf>) de la CDHCM.
- Hay dos categorías: Trayectoria y Lucha y Defensa.



25,000

pesos el estímulo que se dará al ganador.



Buscan retorno paulatino de informales al Sonora

SELENE VELASCO

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía Venustiano Carranza prevén que, de forma paulatina, unos 150 puestos semifijos se recorten, reordenen y posteriormente se reubiquen de la zona exterior del Mercado Sonora.

REFORMA publicó que tras el incendio registrado el jueves, locatarios reprocharon que el ambulante, además de ocasionarles pérdidas e inseguridad, es un riesgo de protección civil, pues provocó que los bomberos llegaran a apagar el fuego 45 minutos después, aunque la Estación Central está a 170 metros o dos minutos de distancia.

Sin embargo, los comerciantes establecidos advirtieron que se prevé la reinstalación de los ambulantes y semifijos a partir de hoy y que su presencia se multiplique a partir de la mitad de noviembre por las próximas ventas decembrinas.

Al respecto, ayer se realizó una reunión y se acordó que no se realizará el retiro forzoso o inmediato, sino mediante acuerdos entre todos los involucrados al tratarse de la forma de subsistir de cientos de familias dedicadas al comercio informal.

“La idea es que los puestos que hay se reordenen y se recorten, por lo menos para liberar todas las entradas y salidas y ahorita con el transcurso de los días vayan viendo de qué manera se pueden reordenar para ser los menos posibles y que no haya tanto comercio semifijo y establecer los horarios que van a tener”, destacó una fuente oficial de la Alcaldía que asistió a la reunión.

La principal es que deberán ocupar menos espacio, no podrán extenderse con cajas, mesas y mercancías.



Se busca liberar el mayor espacio posible del estacionamiento.



Reclaman por agua y asfalto

ALEJANDRO LEÓN

Integrantes de la Unión de Alcaldes de Oposición acusaron que el Gobierno de la Ciudad de México les niega o complica acceder a servicios.

Lía Limón, de Álvaro Obregón, denunció que el Gobierno de Claudia Sheinbaum no ha proporcionado a la demarcación asfalto de la Planta que se ubica en Coyoacán.

“Cabría preguntar si este mismo problema lo han tenido los alcaldes de la 4T, porque a nosotros claramente se nos está negando el asfalto”, dijo Limón.

Además, pidió al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) que deje de manipular válvulas.

Puso como ejemplo el tanque Padierna, que abastece de agua a Jardines del Pedregal, en su demarcación; a los Pedregales, en Coyoacán; y a una parte de Iztapalapa.

Limón planteó que, “casualmente”, a partir de la elección del 6 de junio ha habido escasez de agua en Jardines del Pedregal.

Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, sugirió que la demarcación tampoco tiene acceso al servicio de asfalto que proporciona la Capital. También remarcó que todos los días recibe quejas sobre que las válvulas de agua son manipuladas.

“Pareciera que hay un descontrol desde Sacmex, que quién controla las válvulas, es un grave problema en toda la Alcaldía Azcapotzalco, tenemos muchísimos problemas con el agua”, expresó Saldaña.

Santiago Taboada, de Benito Juárez, sugirió que los recursos que aportan inmobiliarios se aprovechen directamente para mejorar la infraestructura hidráulica.



Avanza dar prórroga para presupuesto participativo

Comisión otorga 30 días más para aplicación de ejercicio 2020 y 2021; pleno en Congreso discutirá iniciativa

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local aprobó el dictamen para ampliar 30 días la aplicación del Presupuesto Participativo 2020 y 2021, por parte de las 16 alcaldías; es decir, el plazo venció el 30 de octubre, pero con esta iniciativa ahora será el 30 de noviembre.

Deberá ser presentada ante el pleno para aprobarse y, al ser publicada en la *Gaceta Oficial*, que entre en vigencia y dé ese margen a los ediles.

En 2020, el presupuesto es de mil 420 millones 827 mil 975 pesos; y en 2021, mil 395 millones 172 mil 25 pesos. En total son dos mil 816 millones.

En sesión ordinaria, los integrantes de la comisión aprobaron el dictamen, presentado el pasado 19 de octubre por la coordinadora y vicecoordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura y Guadalupe Morales Rubio, respectivamente, para adicionar un artículo transitorio, "por única ocasión", al decreto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos en materia de Presupuesto Participativo.

Al respecto, Valentina Batres, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, expli-

có que la adición de este artículo transitorio permitirá ampliar para el 30 de noviembre, un mes exactamente, el plazo para la ejecución de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2020 y 2021, "con lo que evitaremos el subejercicio de los recursos, ante las dificultades originadas por la pandemia", dijo.

Definen calendario para paquete económico 2022

Además, la comisión aprobó el calendario para comparecencias de alcaldes y órganos autónomos respecto al Paquete Económico 2022, "que no empalman con las comparecencias de la glosa", aclaró Martha Ávila Ventura. Los diputados locales Federico Döring, del PAN, y Víctor Hugo Lobo, coordinador del PRD, alegaron que es ilegal el proceder de esa comisión, "pues quien debe aprobar ese calendario es la Junta de Coordinación Política, a la cual no le han dado conocimiento".

Sin embargo, la Jucopo se reunió ayer y aprobó el dictamen, así como el calendario para las comparecencias de la glosa por el Tercer Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a fin de que los tres acuerdos sean incluidos en el orden de trabajo de hoy y, en consecuencia, sean discuti-

das y, en su caso, aprobadas por el pleno.

De igual forma, durante la hora y 22 minutos que duró la reunión de la comisión, su presidenta, Valentina Batres, de Morena, propuso el 3 de diciembre como fecha límite para presentar iniciativas relacionadas con el Paquete Económico 2022.

Precisó que para ello contarán con siete sesiones ordinarias para la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo, a fin de que sean consideradas las propuestas para su análisis, discusión y aprobación de las leyes de Ingresos y Egresos, así como del Código Fiscal del Paquete Económico.

Detalló que este martes informarán al pleno de este acuerdo, aprobado por mayoría, 13 a favor y uno en contra, el calendario de mesas de trabajo con los alcaldes, organismos de Gobierno y autónomos, así como otras instancias,



con los formatos en los que deberán presentar toda la información requerida para el proceso del Paquete Económico 2022.

En ese sentido, Döring y Lobo sugirieron que llevarán a cabo primero las comparecencias derivadas de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, programadas entre el 12 de noviembre y el 3 de diciembre, antes de iniciar las mesas de trabajo para el tema presupuestal 2022. ●

Presupuesto

1,420

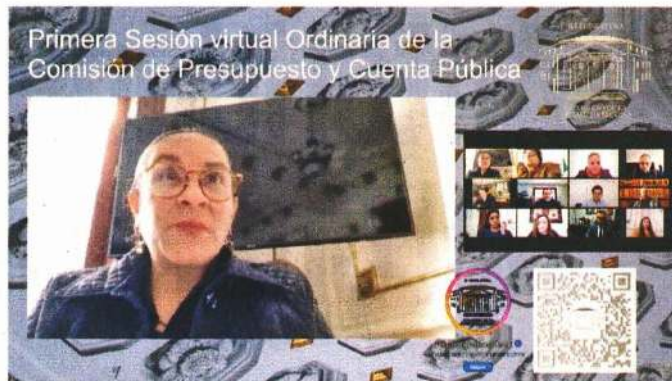
MILLONES 827 MIL 975 PESOS

es el monto autorizado para el presupuesto participativo 2020.

1,395

MILLONES 172 MIL 25 PESOS

es el recurso total para el presupuesto participativo 2021.



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México sesionó ayer vía virtual.



PRUEBAN NUEVO SISTEMA DE PAGO



QR NO CONVENGE A USUARIOS DEL METRO

En el arranque del programa piloto en la estación del Metro Chilpancingo para pagar con un ticket de QR, usuarios manifestaron que el proceso fue tardado y que prefieren seguir utilizando la tarjeta de movilidad integrada. El organismo busca diversificar las formas de pago para los pasajeros.

METRÓPOLI | A10

DIEGO SIMÓN CÁNDIZ / EL UNIVERSAL

Usuarios del STC Metro prefieren tarjeta que QR

En primer día de uso, nuevo sistema de pago confunde a pasajeros de transporte colectivo; proceso es lento y hace mucha basura, deberían invertir en otras cosas, refieren

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Usuarios de la estación Chilpancingo de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro no se sintieron cómodos en el primer día del programa piloto de la nueva tecnología, que se busca implementar en más estaciones, para poder pagar su viaje.

Se trata de utilizar más un código QR o con tarjetas bancarias sin contacto y menos los boletos de papel tradicionales.

“Es mucho más lento. Creo que está mejor con la tarjeta o que sigan vendiendo los boletos.

“Ve aquí, por cinco pesos o un viaje me tardo hasta 15 minutos en comprar un papel que todavía no entiendo si lo tengo que guar-

dar, tirar o no sé qué *show*”, se quejó Mariana, pasajera de dicha estación, la cual desde ayer prueba la nueva modalidad de pago, que se sumaría a la tarjeta de movilidad integrada.

Adultos mayores son quienes más señalaron desconocer el programa. Varios explicaron que no cuentan con tarjetas bancarias o incluso el tiempo necesario para comprar el QR —un papel que se obtiene en las taquillas o las máquinas que se instalaron.

“Es una pérdida de tiempo, deberían invertir en meter más vagones o trenes completos, porque en horas pico no se puede ni avanzar”, demandó Rodrigo, quien, dijo, prefiere los boletos.

arrancó la prueba piloto en la que hay nuevas formas de pago, como tickets con código QR, CoDi y tarjeta bancaria sin contacto, es decir, los viajeros podrán pagar su traslado pasando directamente su tarjeta en los torniquetes.

El STC Metro afirmó que busca diversificar y modernizar las formas de pago, para así facilitar los viajes a usuarios, sobre todo, los no frecuentes.

Lo que desconcertó a los usuarios es la vigencia de 10 minutos del QR, a partir de su impresión, para el ingreso a la estación.

Jóvenes cuestionaron el desperdicio y la acumulación de basura que el ticket con el código QR va a generar.

En la estación Chilpancingo



“Aquí ni siquiera ponen botes de basura y en un rato vas a ver cómo los van a empezar a tirar por todos lados.

“Creo que lo correcto sería que se mantuvieran con las tarjetas, en micros, por ejemplo. Le pongo 50 o 100 pesos y me dura toda la semana y además la uso en Metrobús o Trolebús.

“O quizá nos hace falta más conocimiento y práctica en esa tecnología”, sostuvo un joven.

Este lunes, algunos se animaban a preguntar al personal del Metro para qué eran esas máquinas, pues atravesaban el lugar a toda prisa. Los usuarios que eran abordados, decían: “Ahorita no, joven, no sé ni de qué se tratan esas máquinas, pero ya voy tarde”, alcanzó a decir un oficinista mientras salía de la estación del Metro a toda prisa.

La prueba piloto se mantendrá en dicha estación. En el ingreso con tarjeta bancaria sin contacto, los validadores de los torniquetes realizarán un descuento de 10 pesos, equivalente a dos viajes.

A su reingreso a la estación, el usuario presentará su tarjeta en el lector, sin que se realice un nuevo cargo. En el caso de que un pasajero ingrese una so-

la ocasión y no vuelva a entrar a Chilpancingo, los cinco pesos restantes le serán devueltos de forma automática en tres días, aproximadamente.

Ingresos por movilidad

De acuerdo con el portal de Datos Abiertos, en la sección Ingresos del Metro, al corte del 31 de agosto de este año, el Sistema de Transporte Colectivo (STC), entre 2019 y 2021, ha recaudado 702 millones de pesos por la compra de boletos del Metro; 14 millones 585

mil pesos, por la venta de tarjetas de Movilidad Integrada, y 16 millones 100 mil pesos, por recargas a la tarjeta.

Cabe mencionar que el pasado 16 de octubre de 2019, el Gobierno de la Ciudad de México presentó la tarjeta de Movilidad Integrada, la cual engloba el pago del transporte público: Metrobús, Tren Ligero, Ecobici, biciestacionamientos, Red de Transporte de Pasajeros (RTP), trolebuses y Cablebús. ● **Con información de Salvador Corona**

MARIANA

Usuaria del Metro

“Por cinco pesos o un viaje me tardo hasta 15 minutos en comprar un papel que todavía no entiendo si lo tengo que guardar o tirar”





DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Usuarios del Metro Chilpancingo, estación donde arrancó el sistema QR, conocieron cómo funciona el nuevo procedimiento.



“No dejen de ser parte de la historia”

Sheinbaum pide a jóvenes que participen en “la transformación que hay en México”

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a los jóvenes para que no dejen de ser parte de la “historia de la transformación”, y resaltó que la educación es un derecho y no un privilegio.

“Como jóvenes, no dejen de ser parte de la historia del país, de pensar lo que ha ocurrido en la historia, de ser parte de la historia de la transformación de nuestro país; que nunca más haya un gobierno que convierta la educación pública en un privilegio y no en un derecho”, comentó durante la incorporación de nuevos estudiantes de bachillerato a la Beca Benito Juárez.

En compañía de autoridades federales, como la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, la mandataria capitalina recordó que el apoyo a bachillerato ya existía en la Ciudad, pero que la beca universal, sin importar promedio o estado, proviene de un “cambio profundo” de un gobierno que ve por la educación pública, pues aseguró que “la educación, se dice, es el arma del pueblo”.

“Cada vez que reciban esos 800 pesos, piensen que algo ocurrió en este país para que esto pudiera ser una beca universal (...) ese algo que ocurrió es que el pueblo de México decidió optar por algo distinto, por algo en donde la educación sea un derecho y no un privilegio”, agregó.

Por su parte, el coordinador nacional del programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Abraham Vázquez, recordó que el apoyo para media superior tiene su origen en la capital desde 2006, tras la construcción de planteles para bachillerato.

“En la Ciudad atendemos a cerca de 384 mil estudiantes del nivel medio superior. Esperamos que, con este apoyo, se pueda dis-

minuir el nivel de deserción escolar”, afirmó.

Comentó que en el país se atienden a cerca de 4.1 millones de jóvenes en los tres años de la preparatoria; actualmente, en 32 estados, se está llevando a cabo un proceso igual de incorporación de jóvenes para generar su expediente digital.

Cabe mencionar que la beca universal comprende un apoyo de 800 pesos, que se otorga de manera mensual durante 10 meses en el año.

“A diferencia de cualquier otra beca, una vez que ustedes se registren, van a obtener una cuenta bancaria; es decir, van a ser sujetos bancarios. Una vez que la beca cae en sus cuentas, es completamente suya”.

Por su parte, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes, informó que la institución cuenta con un matrícula de 79 mil 464 estudiantes en medio superior, de los cuales 78 mil 318 cuentan con la beca Benito Juárez. ●



Delfina Gómez, titular de Educación, y Claudia Sheinbaum, ayer en una entrega de becas.



EL CABALLITO

Por fin, diputados, revisarán el informe de Sheinbaum

:::: ¡Aleluya!, finalmente los diputados locales del Congreso de la Ciudad de México se pusieron de acuerdo y empezará la glosa del Tercer Informe de Gobierno de



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

Claudia Sheinbaum, el cual envió hace más de dos meses. La bancada de Morena, cuya líder es **Martha Ávila**, logró que la mayoría de las comparecencias sean virtuales, excepto la del secretario de Gobierno, **Martí Batters**, que se realizará este 11 de noviembre; la del titular de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, no tiene fecha aún, y la de la secretaria de Salud, **Olivia López**, será el 16 de noviembre ante el pleno. Como le hemos platicado, los legisladores tendrán mucha chamba porque también aprobaron ya el calendario para que alcaldes y órganos autónomos hagan sus peticiones para el presupuesto 2022.

Cuevas clausura edificio del PT

:::: Esta semana, la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza la aliancista **Sandra Cuevas**, tiene un nuevo frente abierto. Las autoridades decidieron clausurar las obras



Sandra Cuevas

que se realizan en el edificio sede del Partido del Trabajo, ubicado en Avenida Cuauhtémoc, número 47, colonia Roma Norte, debido a que no se les permitió realizar una inspección. El punto es que se rompieron los sellos y el director General de gobierno, **José Medina**, amagó con interponer una denuncia contra quien resulte responsable ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX). Vaya que la Cuauhtémoc, desde que empezó la nueva gestión, cada día da de qué hablar.

Apuestan por el Buen Fin en la CDMX

:::: Con la derrama económica que dejó el evento de la Fórmula 1 en México, que fueron, según datos de la Ciudad de México, poco más de 14 mil millones de pesos,



Fadlala Akabani

ahora la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), cuyo titular es **Fadlala Akabani**, tiene la mira puesta en el Buen Fin, que se desarrollará del 10 al 16 de noviembre, pues, nos dicen, lo consideran otro gran empujón para reactivar la economía en la capital del país, luego de la pandemia por Covid-19. Esta vez, la expectativa, nos apuntan, es generar una derrama por más de 31 mil millones de pesos. Suena bien, pero las autoridades locales también deberán brindar la seguridad pública y sanitaria a los miles de capitalinos que saldrán a realizar sus compras, nos alertan.

Arranca vacunación en Edomex a adolescentes con comorbilidades

:::: En el Estado de México, la Secretaría de Salud, cuyo titular es **Francisco Javier Fernández Clamont**, empezó la vacunación con el biológico Pfizer para cerca de 400 mil menores entre 12 y 17 años que tienen comorbilidades, en 20 municipios, y con ellos, nos platican, la tranquilidad de padres de familia que buscan que los niños y adolescentes estén protegidos contra el Covid-19. Nos detallan que se habilitarán cuatro sedes, ubicadas en centros hospitalarios de Toluca, Cuautitlán, Atlacomulco y Tejupilco esta semana.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



BAJO RESERVA

El "escándalo" preconstruido en Guatemala contra Nieto

:::: Con la modalidad de la tormenta perfecta, la boda de **Santiago Nieto**, ahora ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, y **Carla Humphrey** atrajo la inquina de varios actores que mantienen cuitas con ellos, pero también

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Santiago Nieto

contra otros protagonistas acaso involuntarios del evento, como **Paola Félix Díaz**, ahora ex secretaria de Turismo capitalina. Un rastreo de "fábricas" de cuentas en redes sociales, "bots" y falsas noticias realizado por fuentes especializadas arrojó, por ejemplo, nos dicen, que operadores cercanos al alcalde priista de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**,

fueron los que sembraron en tuits iniciales de columnistas la versión de que la señora Félix había sido detenida en el aeropuerto de la capital guatemalteca con 25 mil dólares no declarados. Pese a que la versión fue aclarada, la guerra sobre ella con ese mismo argumento persistía hasta la noche del lunes.

Tormenta sobre Nieto y Humphrey

:::: La evolución de las "fake news" durante el fin de semana reveló muy pronto que **Santiago Nieto** era el principal objetivo de un bombardeo mediático que levantó vuelo desde la tarde del sábado y cobró fiera el domingo, tras publicaciones cercanas a la 4T, de lambiscones a modo y de un diario cuya

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Carolina Viggiano

familia propletaria conserva extraños nexos con la secta "Nxivm", aquella que convertía en esclavas sexuales a sus disfuncionales integrantes. Desde esa singular fauna se difundió que la boda entre Nieto y Humphrey había contado con más de mil invitados con todos los gastos pagados, vinos importados y platillos de alta cocina... aunque testi-

monios directos indicaban que el menú estuvo formado por recetas de influencia guatemalteca. El rastreo habla de datos aportados por invitados cercanos al PRI, amigos desde

que estudiaban en el Colegio Irlandés. Pero destacaron, nos dicen, los informes atribuidos a **Carolina Viggiano**, diputada federal y aspirante a la candidatura tricolor para ser gobernadora de Hidalgo.

Los "misiles amigos"

:::: Los reportes generados, nos dicen, no pueden ser concluyentes, pues para el domingo ya se habían aupado al debate todo género de actores, desde redes sociales que

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Alejandro Gertz Manero

se operan desde Palacio y "siembran" preguntas en las conferencias matutinas; voces que aplaudían a **Claudia Sheinbaum** por el cese de **Paola Félix Díaz** o críticos opositores, hasta evidencias de que el embate tuvo comandantes de altos vuelos, capaces de sembrar documentos o de manipular a funcionarios judiciales guatemaltecos.

Para la tarde de ayer esos informes mencionaban lo mismo a **Julio Scherer Ibarra**, exconsejero jurídico, que al fiscal general **Alejandro Gertz**. ¿Guerritas apenas con preludio de la batalla de todas las batallas, en 2024?

El Poder Judicial combate el acoso sexual

:::: Al interior del Poder Judicial, nos explican, sí hay forma de sancionar el acoso sexual y la violencia de género. La creación de la Unidad de Prevención y Combate al Acoso Sexual tiene el objetivo en la actual administración

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Cero tolerancia al acoso

de cero tolerancia contra cualquier práctica de esta naturaleza. La unidad, nos comentan, sí tiene mecanismos de sanción, dientes para investigar y castigar. Ahora, nos dicen, el área ha reactivado procedimientos que estaban en el archivo y que acumulaban años sin avances. Adicionalmente, se ha facilitado la denuncia de las víctimas, con las

consecuencias correspondientes: la suspensión de dos 2 magistrados, un juez y un oficial por conductas de acoso y violencia sexual y, por supuesto, la readscripción de otros servidores públicos, nos mencionan.



UNA irá a San Lázaro; pedirá más recursos para CDMX

Buscan rescatar Fondo de Capitalidad; mejor hagan un plan de austeridad: morenistas

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El vocero de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNA-CDMX), Mauricio Tabe Echartea, anunció que esta agrupación va por el rescate del Fondo de Capitalidad, que desde hace dos años no recibe la capital y que es necesario para cumplir con las necesidades de sus habitantes.

En la conferencia semanal, el panista destacó que es preocupante que el Gobierno local haya renunciado a recibir estos fondos, que bien podrían ser utilizados para obras, mantenimiento de la red hidráulica, transporte público, entre otros servicios.

Recordó que, en 2013, la Ciudad recibió de ese fondo 3 mil 500 millones de pesos; en 2016 fueron 4 mil millones de pesos, aunque el último año que obtuvo algún monto por este concepto fue en 2018, por lo que desde 2019 la capital renunció a ese recurso.

“Exigimos que no se desvíen los recursos de la Federación a proyectos políticos, como refinerías, trenes, etcétera. Queremos es que se concentren en los servicios que a los capitalinos nos

importan, que son las prioridades de quienes vivimos en la Ciudad de México”, expresó Tabe.

Detalló que aunque el Presupuesto de Egresos de la Federación aumentó 13% en los últimos cuatro años, los ingresos federales a la Ciudad disminuyeron 6.6%, mientras que para las alcaldías el decremento fue de 9%.

Ante este panorama, Tabe anunció que este miércoles la UNA-CDMX acudirá a San Lázaro, para exponer estas necesidades, “acción a la que Claudia

Sheinbaum será convocada, así como los siete alcaldes de Morena. Es necesario que todos acudamos”, enfatizó.

Anomalías

Por otro lado, denunciaron el trato diferenciado que tienen los alcaldes por parte del Gobierno, “pues depende del partido político que representan”.

Como ejemplo, coincidieron, desde la semana pasada se les ha dejado de surtir asfalto para rehabilitar las vías públicas, mientras que las alcaldías gobernadas por Morena no presentan ese problema. “Lo del asfalto es muy notorio. A varios de nosotros, los de oposición, se nos ha negado.

“El pretexto es que hace unos días hubo un incidente de que se quemó una parte de la planta, pero no entendemos por qué han

abastecido a otras alcaldías de Morena y no a nosotros”, denunció Lía Limón García, alcaldesa de Álvaro Obregón.

Postura del quinda

A su vez, concejales de Morena exigieron a esa agrupación que presente un plan de austeridad para gobernar sus alcaldías, “apegado a los principios de la Cuarta Transformación, que es gobernar con austeridad, transparencia y disciplina democrática”.

Incluso, acusaron a los alcaldes de oposición de que lo dicho en la conferencia “es un intento más para disfrazar su preocupación por el bienestar de la ciudadanía al pedir más presupuesto al gobierno, ya no sólo para sus alcaldías, sino para toda la Ciudad de México”, denunciaron. ●

4 MIL
MILLONES DE PESOS
recibió la Ciudad en 2016 por el Fondo de Capitalidad.





Alcaldes de oposición en la capital que integran UNA-CDMX, en conferencia de prensa mensual. El vocero del grupo, Mauricio Tabé (de azul), acusó que hay un trato diferenciado entre ellos y los ediles de Morena.



FRENTE POLÍTICOS

1. A la segura. El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, después de aceptar la renuncia de **Santiago Nieto Castillo** a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dio instrucciones al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, para que dé posesión del cargo a **Pablo Gómez Álvarez**. Y, por supuesto, no se pudo haber tomado una mejor decisión. A lo largo de su trayectoria, si algo ha demostrado **Gómez Álvarez**, es congruencia con sus ideales y encomiendas. Desde su faceta de dirigente estudiantil siempre se ha distinguido por luchar en favor de las causas sociales. Hoy, al frente de la UIF, demostrará que el combate a la corrupción en la Cuarta Transformación va en serio. ¡Suerte en su nuevo encargo!

2. Transformar. Hacer que algo cambie o sea distinto, pero sin alterar totalmente todas sus características esenciales, esto vivirá México en materia de telecomunicaciones. Hoy, la televisión pública se transforma. **Arturo Reyes Sandoval**, director del IPN, recibirá la concesión de la primera televisora educativa y cultural del país, XEIPN Canal Once, dirigida por **Carlos Brito Lavalle**. Ante **Jesús Ramírez**, coordinador general de Comunicación Social y vocero de Presidencia, y **Jenaro Villamil**, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se firmará, además, un convenio con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, dirigido por **Adolfo Cuevas**. Conocimiento, ideas, tradiciones y costumbres en la televisión pública mexicana. El país lo merece.

3. Delincuencia a la baja. En el último año los elementos policiales de la Ciudad de México presentaron ante el Ministerio Público a 4 mil 662 personas. Y lo mejor, ahora el sistema de justicia logra cerrar todos los candados para evitar la impunidad, apoyado por la Fiscalía. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que en el último año se logró la detención de 101 criminales catalogados como objetivos prioritarios. En un informe que envió al Congreso capitalino destacó la aprehensión de líderes, operadores, sicarios y distribuidores de droga. En coordinación con la Fiscalía local y con apoyo de distintas dependencias del ámbito federal, se cumplieron 767 órdenes de cateo. Policía funcional, el sueño de las grandes urbes.

4. ¿Favoritismos en la 4T? Etiqueta de escándalo el que el Senado haya pagado 2.2 millones de pesos al Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, SC, para asesorar a sus senadores a hacer dictámenes, analizar minutas y “construir acuerdos”, a pesar de que es una tarea cotidiana que realizan los especialistas de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios. El Centro de Estudios es del especialista **Jorge Alcocer**, quien hasta julio fue coordinador de asesores de la entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, ahora presidenta del Senado. La Cámara baja también pagó el servicio de clases de inglés para sus trabajadores por 2.4 millones de pesos. ¿Temas para investigar a fondo o se les deja pasar?

5. Apoyo a la madrugada. “Sin importar que traigan falda o pantalón, México está listo desde hace tiempo, para buenos liderazgos”, afirmó **Patricia Mercado**, senadora por MC y excandidata presidencial, al referirse al dicho de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, de que el país está en condiciones para ser gobernado por una mujer. “Hace mucho tiempo, efectivamente, estamos preparados. Si traen falda o pantalón es lo de menos... (lo que se busca) es cambiar, buscando mejores liderazgos, más comprometidos, más consecuentes e incluso, en los últimos años, buscando una alternativa mucho más de izquierda”, precisó en entrevista con **Pascal Beltrán del Río**. La caballada se amalgama... demasiado pronto.



VIVIMOS TIEMPOS EXTRAORDINARIOS, AFIRMA

Llama Sheinbaum a jóvenes a ser parte de la transformación del país

Junto con la titular de la SEP y el director del IPN, entregó la beca federal Benito Juárez a estudiantes del Politécnico

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a los jóvenes a ser parte de la transformación de México y a que nunca más haya un gobierno que convierta la educación pública en un privilegio, como ocurrió en el pasado.

Al encabezar la entrega de becas Benito Juárez (programa social del gobierno de la República) a estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), indicó que los 800 pesos que reciben cada mes los alumnos de bachillerato de escuelas públicas es resultado de un cambio profundo, de una decisión ciudadana que eligió un gobierno que ve a la educación como un derecho.

“Así que, como jóvenes, no dejen de ser parte de la historia del país, no dejen de ser parte de la historia de la transformación de nuestro país, y que nunca más haya un gobierno que convierta la educación pública en un privilegio y no en un derecho”, expresó la titular del Ejecutivo local, quien estuvo acompañada por la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, y el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval.

Al señalar que “estamos viviendo tiempos extraordinarios”, recordó que cuando fue estudiante de la Fa-

cultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México formó parte de un movimiento estudiantil que se opuso y evitó la privatización de la educación pública.

La educación, un derecho

Pero hoy, agregó, la educación es un derecho y no un privilegio, y esa es la esencia del proyecto y del go-

bierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque hoy no solamente se da acceso a los jóvenes a estudiar, sino que además se les da un apoyo para que no abandonen sus estudios por falta de recursos.

El coordinador nacional de becas del gobierno de la República, Abra-

ham Vázquez Piceno, informó que se atiende a 4.1 millones de estudiantes en todo el país, de los cuales 384 mil son de la capital del país.

Como parte de esta estrategia, ayer se inició la incorporación de 1.5 millones de alumnos de nuevo ingreso a la educación media superior para ser beneficiarios de la beca Benito Juárez, proceso que se extenderá hasta iniciar las vacaciones de fin de año.

Por la mañana, Sheinbaum Pardo acudió al jardín de niños Reforma, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, donde entregó tarjetas del programa Bienestar para niñas y niños. Mi beca para empezar, donde expresó que la educación pública es la mejor; subrayó que “si yo tuve

la oportunidad de estudiar hasta el doctorado, fue porque el pueblo de México pagó mi educación”.

Recordó que en dicha estrategia su gobierno destina 7 mil millones de pesos al año en beneficio de poco más de 800 mil familias que reciben un apoyo económico mensual por cada hijo inscrito en escuelas públicas de educación básica.



▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la entrega de becas Benito Juárez a alumnos de educación media superior del Politécnico. La acompañan Delfina Gómez, titular de la SEP, y Arturo Reyes, director del IPN. Foto Pablo Ramos



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 340/2005.

La C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México hace saber que en cumplimiento a lo ordenado en provida dictado en audiencia de fecha veintiocho de septiembre del dos mil veintiuno, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **AVANCES INMOBILIARIOS KURDAN, S.A. DE C.V.** en contra de **INGENIEROS CH, S.A. DE C.V.; RINA ASOCIADOS, S.C.** y **ARTURO NAPOLES CASTELAN**, en el Cuaderno PRINCIPAL, del expediente número **340/2005**, secretaria "B", se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble hipotecado ubicado en **EL PREDIO 56, ANTES 47, CALLE DOS, ESQUINA VICTORIA, COLONIA ALCE BLANCO, MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, C.P. 53370, ESTADO DE MEXICO**; para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**; en consecuencia se convoca postores por medio de edictos que se publicarán se publicarán por **DOS VECES** en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre la publicación y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo; así como en el periódico "LA JORNADA", sirve de base para el remate la cantidad de **\$17,266,439 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100)**; sirviendo de postura legal las dos terceras partes del precio que sirve para dicha almoneda, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de sustrato para el presente remate. Asimismo, se hace de su conocimiento que la diligencia se realizará en la secretaria "B" del Juzgado Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, ubicado en **AVENIDA NIÑOS HEROES 132, SEXTO PISO, TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P. 06720, EN LA CIUDAD DE MEXICO**.

México, CDMX., a 07 de octubre del 2021.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
CIUDAD DE MEXICO.
RUBRICA
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.



Piden a FGJ indagar el uso ilegal de la Alerta Amber por legisladora del PAN

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La diputada local de Morena Xóchitl Bravo presentará hoy un punto de acuerdo para exhortar a la diputada de Acción Nacional América Rangel a no hacer mal uso de la imagen institucional de la Fiscalía General de Justicia, luego de que publicó una fotografía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con el logo oficial de la Alerta Amber, por haber acudido a varios estados de la República la semana pasada.

Al respecto, la panista acusó que Morena trata de meterla a la cárcel por la publicación de la imagen, la cual, dijo, es un meme; sin embargo, la diputada Xóchitl Bravo aclaró que se trata de exhortarla a dirigirse con respeto a las familias y víctimas que viven la desaparición de alguno de sus integrantes, así como a las instancias que investigan ese tipo de hechos.

Recordó que la persona que hace uso indebido de documentos —como el de la Alerta Amber— se le impondrá de uno a seis años de prisión y de 100 a 500 días de multa, es decir, entre 8 mil 962 y 44 mil 810 pesos.

Ante las críticas de los panistas, quienes argumentaron no tolerar la libertad de expresión, la diputada de Morena pidió en sus redes sociales a la FGJ que investigue la publicación.

“La diputada América Rangel alteró una ficha de Alerta Amber con los logos oficiales de la Fiscalía General de la Ciudad de México. Y lo que una servidora está pidiendo mediante este punto de acuerdo es que no se haga mal uso de documentos oficiales, que respete a los familiares de las personas desaparecidas.

“Hubo un agravio a la sociedad, a las familias que sufren, desafortunadamente, esta pérdida, y como ellos dicen son memes, pero son memes utilizando el único instrumento que se tiene para buscar a personas desaparecidas. Mi objetivo es exhortarla a que respete las herramientas de búsqueda y que no se viole la ley. El hecho de ser diputados no nos da privilegios y la ley aplica para todos”, dijo Bravo, quien presentará el punto de acuerdo este martes ante el pleno.



Destinará el gobierno más de 3 mil mdp a vales de fin de año para sus empleados

Lanza la Secretaría de Finanzas capitalina la licitación pública para su adquisición

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México prevé destinar más de 3 mil millones de pesos a la adquisición de vales para el estímulo de fin de año a los trabajadores de base y lista de raya de base sindicalizados, de la administración central, alcaldías, dependencias y entidades.

La Secretaría de Administración y Finanzas lanzó ayer la licitación pública nacional para su adquisición en dos partidas con la descripción: vales relativos al estímulo de fin de año, a un monto mínimo de mil 563 millones de pesos y máximo de 3 mil 126 millones; así como vales complementarios a un precio de entre 363 millones 914 mil pesos hasta 727 millones 824 mil.

La licitación señala que la finalidad es conseguir los mejores precios y condiciones de entrega por parte de los proveedores y establece el 22 de diciembre como fecha para dar a conocer el fallo.

En los lineamientos para la entrega de dicha prestación, emitidos por el gobierno capitalino, se establece que la cantidad en vales será proporcional a los días laborados y en el caso de los trabajadores afiliados al Sindicato Único de de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, el monto máximo a recibir será de hasta 12 mil 890 pesos.

Para las policías Bancaria e Industrial, Preventiva y Auxiliar, así como el personal de base y de lista de raya no agremiados al Sindicato

Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, el monto máximo será de 12 mil 245 pesos; mientras a los trabajadores de base no sindicalizados, de confianza técnico operativo, de carácter social, interinos y eventuales se otorgará hasta 10 mil 615 pesos.

Serán alrededor de 300 mil trabajadores los que reciban el estímulo en vales, los cuales tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 y se entregarán en una sola exhibición a partir del 13 de diciembre.

Esta prestación no aplica para personas contratadas bajo el esquema de honorarios asimilables a salarios, personal de estructura con puestos de enlace, líder coordinador de proyectos, mandos medios y superiores u homólogos, así como aquellas con una percepción mensual bruta igual o mayor a 14 mil 855 pesos, excepto el personal afiliado al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad.



El regreso a las aulas es seguro; “los contagios son en casa”: Delfina Gómez

La secretaria de Educación exhorta a las autoridades de nivel superior a retornar a la modalidad presencial

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, informó que la incidencia de casos de Covid-19 tras el regreso a clases presenciales en el país es de entre 2 y 3 por ciento.

“No es mucho, e insisto en que (los contagios) no han sido en las escuelas, afortunadamente; ahora sí que ha sido en casa y los padres de familia nos han apoyado porque lo han detectado a tiempo”, indicó al ser entrevistada luego de acompañar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la entrega de becas Benito Juárez a alumnos del Instituto Politécnico Nacional.

La secretaria señaló que de los 24 millones de alumnos inscritos en educación básica, han vuelto a las aulas 18 millones 500 mil y admitió que el retorno en el nivel superior ha sido más complicado, por lo que manifestó que “ya es tiempo de reanudar” las clases presenciales.

El pasado 26 de octubre, la funcionaria notificó que en el país se incorporaron a los planteles 8 millones 290 mil 948 estudiantes; es decir, que en casi dos semanas volvieron a clases presenciales poco más de 209 mil educandos.

Explicó que Baja California y Campeche son los estados con menos afluencia, aunque los gobiernos de ambas entidades han expresado su disposición para el retorno a las escuelas, y agregó que donde se está complicando el reinicio de actividades presenciales es en las instituciones

de educación superior, por lo que exhortó a las universidades a que ya se sumen.

“No hay como lo presencial, yo creo que ya estamos en condiciones de hacerlo, porque de otra manera sí afecta mucho en la cuestión de salud emocional y física; vemos a jóvenes que han subido de peso, manifestaciones de que hace falta la convivencia social, viene la cuestión de depresión; o sea, con muchas cosas que ya están perjudicando a nuestros niños y población juvenil”, expresó Gómez Álvarez.

La prevención basta

Puntualizó que hace hincapié en poner en práctica las medidas sanitarias, como el uso de cubrebocas, toma de temperatura, la sana distancia y estar atentos a síntomas conjuntos de tos, dolor de cabeza y dificultades para respirar; tema en el que también deben estar atentos los jefes de familia.

“A la fecha, los contagios que se han dado no son en las escuelas, sino en los hogares”, señaló la secretaria, quien agregó que si bien el regreso a clases es voluntario, “yo creo que ya es momento, ya debemos de ir, toda la sociedad, por un regreso a clases”.

La incidencia de casos de infectados en salones es de 2 y 3 por ciento



DINERO

*Anaya pasará en libertad el Guadalupe-Reyes //
Protestas contra aerolíneas; Profeco, despistada //
Punta de la hebra: detenido por espiar a Aristegui*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Y A HAY SUFICIENTES detenidos por corrupción como para organizar una posada navideña tras las rejas; sin embargo, habrá un ausente: Ricardo Anaya. Un juez le obsequió que no se presente a declarar —eso sí, personalmente— hasta el 31 de enero del próximo año. La comparecencia era ayer. Podrá disfrutar en completa libertad el puente *Guadalupe-Reyes* gracias a la generosidad de Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte. Si no se presentara el año próximo (¡no, bueno!), entonces posiblemente la Fiscalía General de la República girará orden de aprehensión. Ya habrá tenido tiempo de esconderse.

Protestas contra aerolíneas

¿**COBRÓ UNA CUOTA** extra la línea aérea que utilizó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su viaje a Nueva York por la maleta que iba en la *panza* del avión? Sería cobro triple: él y sus acompañantes Marcelo Ebrard y el jefe de seguridad presidencial, Daniel Assaf. Tres aerolíneas nacionales tienen vuelos directos al aeropuerto John F. Kennedy: Aeroméxico, Viva Aerobus y Volaris. (Rara vez usa la primera, el presidente del Consejo de Administración fue jefe del Fobaproa, Javier Arrigunaga Gómez del Campo). Posiblemente a ellos no les aplicaron la cuota extra, pero al resto de los pasajeros sí. Recientemente las compañías introdujeron una nueva política tarifaria que consiste en cobrar por las maletas que van en la bodega del avión. Han logrado burlar al director de Profeco, Ricardo Sheffield. Se "están pasando de rosca", para utilizar su frecuente expresión y parece que no se ha dado cuenta. Profeco ha llamado en dos ocasiones a las compañías a suspender el cobro del equipaje de mano a los viajeros o de otro modo emprenderá acciones legales. Ante la advertencia, las compañías astutamente han cambiado de estrategia: pasajeros en redes sociales se quejan de que les cobran por la maleta que va en la *panza* del avión, no el equipaje de mano. En la práctica es un aumento de tarifa simulado. Por otro lado, el Presidente viajó sin más compañías que Ebrard y Assaf. Austeridad en extremo. De cualquier modo, cuando revise la cuenta del hotel,

sentirá lo que muchos mexicanos cuando se ven en la necesidad de usar dólares para comprar un producto o pagar un servicio. La cotización del billete verde está en más de 20 pesos. Bueno, para las familias de nuestros paisanos que este año probablemente recibirán una cifra cercana a 50 mil millones de dólares, pero no para todos. Anoche, la Comisión de Cambios instruyó al Banco de México para que active el mecanismo de subastas de financiamiento en dólares con los bancos a fin de contener una mayor devaluación del peso.

Espionaje Pegasus

ES LA PUNTA de una hebra que debe conducir no sólo a los autores materiales del delito, sino también a los intelectuales. La Fiscalía General de la República informó de la detención de una persona por su presunta responsabilidad en el espionaje telefónico del que fue víctima la periodista Carmen Aristegui con el programa *Pegasus*. Fue identificado como Juan Carlos GR, empleado de la empresa Proyectos y Diseños VME SA de CV, parte del grupo KBH Track, que a su vez es operadora en México de la israelí NSO Group. Es acusado de intervención ilegal de comunicaciones, delito agravado previsto en el artículo 177 del Código Penal Federal: "A quien intervenga comunicaciones privadas sin mandato de autoridad judicial competente se le aplicarán sanciones de 6 a 12 años de prisión y de 300 a 600 días multa". Es un avance, ¿pero quién contrató sus servicios y con qué fines?

Falsifica documentos

LA DIPUTADA PANISTA América Rangel (@AmerangelLorenz) utiliza Twitter para circular una ficha falsa supuestamente emitida por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, impresa en papelería oficial, cuyo contenido es una pesquisa para localizar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Ya sabemos que en política todo se vale, pero ¿no es un delito falsificar documentos oficiales?

Twitteratti

YA ES HORA de que el gobierno meta en cintura a las aerolíneas.

Escribe @dtiki31

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





CLAUDIA EN REDES



La educación es
un derecho, no
un privilegio

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h
Estudiantes de educación media superior reciben un apoyo mensual de 800 pesos, a través del programa del @GobiernoMX, Becas para el Bienestar "Benito Juárez".

¡La educación es un derecho, no un privilegio!

#BienestarEnLaCiudad



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 39m
Con más de 21 mil puntos WiFi gratuito en la Ciudad de México, somos una de las ciudades con mayor conectividad a internet en el mundo.
#CiudadDeDerechos



2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



JUZGADO 33o. CIVIL.
SECRETARIA. "B"
EXP. NO. 370/06

E D I C T O

SE CONVOCA POSTORES

En los autos de juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER HOY SU CESIONARIO BALDEMAR BRITO CEDILLO**, en contra de **AVELINO SOUZA ISLAS Y MARIA LUISA SALAZAR DE SOUZA**, la C. Juez del Trigésimo Tercero de lo Civil, mediante el auto dictado de fecha trece de septiembre y treinta de junio ambos del dos mil veintiuno se ordena sacar a remate en publica subasta el inmueble ubicado del **DEPARTAMENTO NUMERO 10 NIVEL 8, DEL EDIFICIO NUMERO 65, DEL CONJUNTO HABITACIONAL, DENOMINADO "JOSE MORELOS Y PAVON", UBICADO EN EL NUMERO 1017 DE LA CALLE DE SONORA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS.**, con las medidas, linderos y colindancias especificadas en autos para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **\$896,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100M.N.)** precio del avaluo

Ciudad de México a 20 de septiembre del 2021



LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

MTRA. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ

DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS; EN EL PERIÓDICO EL HERALDO, EN LOS TABLEROS DE AVISO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS TABLEROS DE AVISO DE ESTE JUZGADO Y BOLETIN JUDICIAL



#F1

Carrera deja 14.3 mmdp

● El Gobierno de la Ciudad de México informó que el Gran Premio de Fórmula 1 generó una derrama económica de 14 mil 375 millones de pesos durante los tres días que duró, y propició una ocupación hotelera en toda la ciudad de 63.7 por ciento.

En las zonas cercanas al Autódromo alcanzó 97 por ciento, pues 188 mil turistas visitaron la capital del país.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, en el caso del hospedaje fueron 192.1 millones de pesos; por servicios turísticos, dos mil 183 millones de pesos; por cobertura mediática, siete mil millones de pesos, pues esta carrera fue transmitida a 200 países, además de 5 mil millones de pesos por otros conceptos, como la venta del boletaje y venta de *souvenirs*. **C. STETTIN**

MASIVO

1

● A los tres días del evento acudieron 372 mil aficionados.

2

● La derrama por hospedaje equivale 137 mil cuartos pagados.





Buen Fin ciberseguro

La ciberseguridad no es solo un asunto de empresas y gobiernos, es también un tema del ámbito personal y familiar. La ciudadanía trasladó, desde hace dos años, gran parte de sus actividades a las redes sociales y el internet. En ellas socializa, hace compras, transacciones bancarias y busca diversión.

Pero en similares medidas, los delincuentes también llevaron sus operaciones al mundo virtual, lo que nos llama a fortalecer con inteligencia y cautela nuestras actividades en ese espacio que ocupa la dimensión digital de nuestra vida.

Cientos de tiendas ya anuncian sus ofertas de Buen Fin, que inicia oficialmente el 10 de noviembre bajo condiciones de confianza sanitaria fortalecidas con los esquemas de vacunación muy avanzados —en el caso de la Ciudad de México con más del 95% de adultos inoculados con segunda dosis— y una ruta clara de recuperación económica trazada por las festividades del Día de Muertos y el Gran Premio Fórmula 1.

En la capital nacional, el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, estima una derrama superior a los 31 mil millones de pesos, que es reflejo de la confianza de los empresarios y de la ciudadanía en la reactivación de la economía.

El Buen Fin es el evento para dar continuidad a las medidas de recuperación impulsadas en la CDMX por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Este año, cuatro directrices lo marcarán: el aprovechamiento del comercio digital, la promoción de las compras en micro, pequeñas y medianas empresas, la mesura en las compras y el cuidado ante ofertas fraudulentas.

De acuerdo con reportes del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, los fraudes en las compras por internet

se han incrementado, principalmente en transacciones de electrónicos o electrodomésticos y con ropa o accesorios, productos de los más buscados por los consumidores en esta temporada.

La seguridad de los compradores, ante delitos como el fraude, demanda información e inteligencia. No es necesaria la fuerza pública para prevenir este tipo de conductas delictivas. Las y los ciudadanos pueden enfrentar a los defraudadores con tres elementos básicos: dudar, razonar y reportar.

Ante las “grandes” ofertas, con precios a la baja fuera de la realidad, lo principal es cotejar la veracidad, consultar la reputación del vendedor y evitar las compras precipitadas por temor a perder la oportunidad.

El fraude se basa en explotar las necesidades y aspiraciones de la gente. Razonar sobre la necesidad de un bien o servicio, antes de adquirirlo permite dimensionar su utilidad e impide caer en el engaño.

La ciberseguridad no es solo un tema tecnológico, sino un conjunto de conductas adoptadas por todas y todos en la cotidianidad de nuestras acciones.

Desde el Consejo Ciudadano ofrecemos asesoría jurídica gratuita, 24/7, a todo el país, en la Línea de Seguridad y Chat de Confianza 55 5533 5533, para fortalecer la cultura de la prevención.

35 opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Ocho de cada 10 alumnos ya toman clases presenciales

Delfina Gómez reporta
18.5 millones de alumnos
que han vuelto a las aulas;
Sheinbaum reparte becas

Gerardo González Acosta

nacional@cronica.com.mx

Casi 8 de cada 10 alumnos del Sistema Educativo Nacional regresaron ya a clases presenciales, informó la secretaria de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez. Ya es tiempo de regresar a las actividades presenciales en las aulas, dijo la funcionaria. La escuchaba la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval.

Tal como lo hizo el pasado 26 de octubre en Palacio Nacional, la titular de la SEP dijo que 18.5 millones de alumnos ya asisten a las escuelas públicas del país.

Esto representa un 75 por ciento del total de 24 millones de estudiantes matriculados para el ciclo escolar 2021-2022, de acuerdo a cifras oficiales.

AGRADECIMIENTO A DOCENTES

La funcionaria originaria del Estado de México destacó nuevamente el compromiso de los maestros, gracias al cual es posible mantener las actividades escolares.

Delfina Gómez Álvarez encabezó la incorporación de los estudiantes de nuevo ingreso

al programa de Beca Universal para estudiantes de Educación Media Superior, en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.

173,278 ESCUELAS ABIERTAS

Al día de hoy las autoridades educativas de las 32 entidades del país reportan la apertura de 173 mil 278 centros escolares en todos los niveles de enseñanza.

Por su parte, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, dijo que en varios planteles de ese instituto poco a poco se ha regresado a las actividades presenciales en la modalidad mixta.

Por su parte, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que la Beca Educación Media Superior Benito Juárez es parte de la esencia de la Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que los 800 pesos que reciben todos los estudiantes que van a la preparatoria pública en México, permiten que la educación sea un derecho y no un privilegio •

Ocho de cada 10 alumnos ya toman clases presenciales





Delfina Gómez y Claudia Sheinbaum anuncian más becas para jóvenes de educación media superior.

Ocho de cada 10 alumnos ya toman clases presenciales



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de la Ciudad de México, México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "A".

En el expediente número 447/2010, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MABUCAPA I, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de BEATRIZ VILLANUEVA MATA, el C. JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, se dictó un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a dieciséis de agosto del año dos mil veintiuno. Agréguese a su tercer tomo del expediente 447/2010, el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, advirtiéndose de constancias de autos que fueron exhibidos el certificado de gravámenes y avalúo actualizado del inmueble hipotecado, con el cual se tuvo por conforme a la parte demandada, por tanto, como lo solicita, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Primera Almoneda, del inmueble hipotecado identificado como Vivienda B del Condominio marcado con el número oficial 12 de la Calle Valle de Corzos, construida sobre el lote de terreno número 120, de la Manzana 28, del Conjunto Urbano "San Buenaventura", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con la superficie medidas y colindancias que obran en autos, anúnciese su venta convocando postores por medio de edictos que se publiquen por dos veces, de siete en siete días hábiles, en los estrado de este juzgado. Tablero de Avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el Periódico LA RAZÓN de esta Capital, debiendo mediar entre una publicación y otra siete días hábiles, e igual plazo entre la última y la fecha de remate, sirve de base para el remate la cantidad de \$662.400.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio de la almoneda, debiendo los postores interesados, exhibir mediante billete de depósito la cantidad de \$66.240.00 (SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N), para tener derecho a intervenir en la subasta, suma que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda. Toda vez que el inmueble materia de remate se encuentra fuera de la jurisdicción de éste Juzgado, gírese atento exhorto al C. Juez Competente en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, para que en auxilio de las labores de éste Juzgado, se sirva a ordenar la publicación de los edictos en la forma y términos indicados, debiendo mediar entre una publicación y otra siete días hábiles, en los sitios públicos de costumbre de la localidad, así como en las puertas del Juzgado en términos del artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, facultándose al juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar promociones, concediéndole un plazo de veinte días para dicha diligenciación. Por otra parte, se hace del conocimiento del Juez Exhortado que en acatamiento al Acuerdo Plenario 12-02/2018, emitido en sesión de fecha diecinueve de enero de dos mil dieciocho, por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, la devolución del exhorto, deberá hacerse directamente a este juzgado en el domicilio ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Primer Piso, Torre Norte, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, en esta Ciudad de México, C.P. 06720; sin que medie intervención alguna de Oficialía de Partes de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad; con la excepción de que habiendo personas autorizadas para su devolución se entregará a las mismas, quienes bajo su responsabilidad lo devolverán de igual modo al suscrito en el domicilio señalado, dentro del término de TRES DÍAS, contados a partir de su recepción. Por otra parte, se autoriza a las personas que menciona para recibir notificaciones, documentos, valores y para diligenciar el exhorto, sin perjuicio de los autorizados con anterioridad. En el entendido de que, tratándose de la entrega de billetes de depósito, éstos podrán ser entregados únicamente a los beneficiarios o apoderados con cláusula especial para recibir valores, ello para dar cumplimiento al acuerdo 53-06/2017, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES Se hace del conocimiento de las partes, que mediante Acuerdo Volante V-31/2020, emitido el cinco de agosto del dos mil veinte, el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, determinó precedente autorizar con efectos a partir del seis de agosto del año dos mil veinte, y hasta en tanto se emita pronunciamiento. LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE respecto de los días en que este órgano jurisdiccional labore y desarrolle sus actividades A PUERTA CERRADA. - NOTIFIQUESE - Lo Proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLÓRES MALDONADO, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO, que da fe. Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE AGOSTO DEL 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

RÚBRICA

LIC. ELSA REYES CAMACHO.



Criminal saqueo de recursos en Ceda-CdMx: participantes

***Participantes, ya presentaron una denuncia penal en contra de Héctor Ulises García Nieto, y Marcela Villegas (anterior y actual administradores de la Ceda-CdMx) por el delito de malversación de recursos
***Escandaloso millonario desvío de recursos, obras inconclusas, inseguridad, toneladas de basura por todas partes, agobian a la Ceda

RAÚL RUIZ

Participantes de la **Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda-Cdmx)**, denunciaron a **unomásuno**, que durante la presente administración "**morenista**", inició con la gestión de entonces administrador y coordinador, **Héctor Ulises García Nieto**, y ahora con **Marcela Villegas Silva** el desvío de recursos es de escándalo, el criminal saqueo a la **Ceda-CdMx**, a casi tres años de la presente administración, es del orden de poco más de **10 mil millones de pesos**, mismos que no se sabe a dónde fueron a parar. De acuerdo con las cantidades que manejan los denunciantes, mencionan que al año, **2,500 millones de pesos** se pierden por concepto de las concesiones, además de los casi **2 mil millones** que el Gobierno de la Cdmx, supuestamente le ha inyectado, (inversión que no se ve, por ninguna parte), **amén de los ingresos por actos de corrupción** (extorsiones a ambulantes), **dineros que no ingresan a las arcas del Fideicomiso, sentenciaron**. Por todo lo anterior los inconformes adelantaron que ya presentaron una denuncia penal en contra de **Ulises García Nieto y Marcela Villegas Silva**, por el delito de malversación de recursos.

En ese contexto, los participantes documentaron la situación de abandono, que lucen las instalaciones de la Ceda, como una burla calificaron el comunicado donde, anunciaron el reinicio de las obras de drenaje y cambio de concreto, mismas que iniciaron en 2019 y es fecha que aún no se concluyen. Dichas obras supuestamente se reiniciarán sobre la avenida principal, frente a frutas y legumbres (pomposamente anunciadas), **"continuamos con la renovación"** estaban programadas para continuar el día de ayer 8 de noviembre. Pero resulta que solo es una vacilada, ya que durante un recorrido de los reporteros de **unomásuno**, en la zona citada, **no encontramos un solo trabajador ni maquinaria, eso sí observamos cerros de tierra, materiales para construcción, estructuras metálicas, lumbreras inconclusas, enormes socavones donde fácilmente cabe un vehículo (un riesgo latente para comerciantes y clientes), ya que no existen letreros, que anuncien el peligro, ni siquiera se cuenta con iluminación, en dichas zonas.** Por todo lo anterior,



aseguraron los comerciantes, que definitivamente el abasto y distribución de productos frutas y legumbres será gravemente afectado para este fin de año y será en el bolsillo del ama de casa donde más se reflejara. Esto por qué no hay ninguna planeación de la obra, el criminal desvió de recursos, además de que no hay pláticas con los locatarios, ya que autoridades de la administración y coordinación de la central decide, sin tomar en cuenta la posición de los participantes.

Obras lentas e inconclusas a pesar de inversión millonaria





Arranca primera Feria de Empleo Incluyente

Camia Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

A FIN de generar más plazas laborales y lograr una mayor recuperación, luego del impacto de la pandemia de Covid-19, el titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, José Luis Rodríguez Díaz de León, dio el banderazo de salida a la primera Feria de Empleo Incluyente.

Desde la alcaldía Venustiano Carranza, el secretario capitalino explicó que en esta primera edición se están ofertando 1,112 plazas de 73 empresas.

Además, los salarios van de los 5,200 a más de 28,000 pesos y los giros están orientados a las ramas mercantil, de tiendas departamentales, de empresas de seguridad, de medios de comunicación, de tiendas de conveniencia, entre otras.

Las contrataciones están dirigidas a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, de poblaciones indígenas y de la comunidad LGTBTTI plus o más.

"El hecho de tener la primera feria incluyente es fundamental porque reconoce las necesidades que hoy en día tiene marcadas muy claramente nuestra Constitución", sostuvo el funcionario.

Remarcó que ante el hecho de que la capital del país ya es una de las tres urbes del mundo con el mayor número de personas vacunadas, es

fundamental apostar por políticas públicas que garanticen la generación de empleo.

En tanto, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, expuso que la Feria del Empleo abre la posibilidad para atender las necesidades de tanta gente que solicita un empleo, desde los muy jóvenes que no tienen experiencia hasta las personas de más de 60 años que quieren seguir trabajando.

"Abramos las oportunidades también nosotros, necesitamos a la gente, que se reactive la economía en este país que también es algo que se ha estado platicando mucho", comentó.

José Luis Rodríguez ahondó que para garantizar la generación de empleos es necesario que el Gobierno de la Ciudad de México sume esfuerzos con las alcaldías.

Cabe señalar que hace unos días se dio a conocer que se realizarán ferias del empleo en las 16 alcaldías de la capital, por lo que ya comenzaron los trabajos de coordinación con las demarcaciones.

"Todas las personas que habitan en la Ciudad de México van a tener la posibilidad y oportunidad de contar con una feria de empleo, de manera directa, en su territorio", expuso el secretario.



DE FRENTE Y DE PERFIL



Por Ramón
Zurita Sahagún

Vicios al desnudo

Dicen que no son iguales y tal vez tengan razón, en decirlo, pero lo que hacen es tan parecido a lo que tanto critican que dejan dudas.

Censuran a los fifis y, finalmente, son lo mismo o hasta más, acudiendo a eventos reservados a aquellos que tanto desdennan.

Lo mismo viaja en aeronaves privadas, que detienen el despegue de un avión por venir retrasados, que acuden al evento catalogado como el más fifi de todos y contraen nupcias en sitios de lujo.

El asunto en que se inmiscuyó a la ahora ex secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix, es tan complejo que algunos quieren desestimar, aunque cuenta con demasiadas aristas que muestran la debilidad de las estructuras de la nueva clase política, tan parecida a la del pasado.

Una secretaria de Turismo que apenas llegó a integrarse al gabinete de la potencial candidata presidencial Claudia Sheinbaum y que muestra de manera descarnada que los vicios tan criticados se mantienen.

Un proveedor que recibe un contrato sin licitación viaja en el mismo vuelo que la persona que se lo asignó y que además tiene el carácter de privado, en una nave de un conocido editor periodístico

al que se le mencionaba constantemente por su cercanía con el poder y que ahora es hostigado desde las mañaneras.

El contubernio, complicidad o como se le quiera llamar entre autoridad, proveedor, editor, es sumamente sospechoso y más cuando se sabe de un contrato sin licitación, de poca monta, según algunos.

Pero el uso de una aeronave privada en tiempos de austeridad por parte de una colaboradora, de no tan alto rango, de quien aspira a ser la candidata presencia del partido en el poder, deja una herida que tardará en supurar en la aspirante presidencial. Tampoco se puede dejar de lado el acarreo de dinero que no se declara a las autoridades migratorias y que primero se dijo pertenecía a la todavía entonces secretaria de Turismo y que luego fue absorbida la posesión del mismo por el empresario. Pero todavía más, en CDMX, terreno de la secretaria se desarrollaba el Gran Premio de México, una carrera automovilística catalogada por el mismo Presidente como fifi, pero que dejaría una gran derrama económica y la titular del ramo, desatendiendo sus funciones.

Si a ello aunamos que todos ellos asistían a una boda entre dos

personajes, esas sí de mayor altura política, el encargado de investigar toda clase de delitos financieros y quien se encuentra a la espera de la vacante en la Fiscalía General de la República, el asunto requiere máxima atención.

Nuevamente una boda deja evidencia a los integrantes de la 4T que se muestran tan mundanos como los que se fueron y dejaron tan lastimada las finanzas nacionales.

Si en el pasado (hace tres años) César Yáñez fue severamente criticado por el lujo de su boda y la difusión que se le dio en las llamadas revistas del corazón, lo que le costó ser marginado del primer círculo presidencial, la de ahora trató de ser manejada con gran discreción.

Entendieron la lección de hace tres años y Santiago Nieto y su ahora esposa Carla Humphrey, decidieron actuar con cautela y pedir a sus invitados se abstuvieran de subir fotos o dar detalles de la boda, por lo que decidieron celebrar el enlace en Guatemala, alejados de los reflectores nacionales y considerablemente más económico que los altos costos en los sitios principales de la República Mexi-

cana, aunque ciertamente la economía no era su tema.

El amor vence todo tipo de resistencias y la boda mostró que "morenos", "verdes", panistas y priistas, pueden convivir si de festejos se trata, aunque no logren acuerdos en lo político, pero que si de esparcimiento se trata, entonces sí se olvidan ideologías.

Para colmo de males en un fin de semana para el olvido, el dirigente del partido que critica a los fifis y censura los gastos superfluos, se encontraba disfrutando en primera fila del evento automovilístico. Mario Delgado debió ahorrar una buena parte de su salario de su exiguo salario para comprar uno de los tan codiciados boletos reservados a la clase a la que no pertenece y que tanto aborrece.



El tema no es tan sencillo como para borrarlo de la memoria, ni se trata de uno de los grandes distractores que tanto se usan en la actualidad. Se trata de un gran escándalo que viene a pegar en la línea de flotación de la 4T.

ramonzurita44@hotmail.com

Mario Delgado, líder nacional de Morena, debió ahorrar una buena parte de su salario de su exiguo salario para comprar uno de los tan codiciados boletos para el GP de México, reservados a la clase a la que no pertenece y que tanto aborrece.



Mario Delgado, líder nacional de Morena, en el GP de México.



Exigen garantizar pagos de sindicalizados en Cuauhtémoc

La alcaldesa en Cuauhtémoc Sandra Cuevas, sostuvo que la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, no tiene disposición de trabajar con los alcaldes de oposición en materia presupuestal y muestra de ello es que tan solo para el resto del año, la Cuauhtémoc tiene un déficit de 14 millones de pesos destinados al pago de horas extras y

guardias de personal de base.

Cuevas anunció que se dará una defensa frontal del Presupuesto de Egresos para la alcaldía Cuauhtémoc 2022 con propuesta propia, donde demandará más de 4 mil millones de pesos, tanto en la Cámara de Diputados como en el Gobierno de la CDMX y en el Congreso Local, se pronunció a favor de proteger los derechos de los trabajadores sindicalizados para asegurar tiempo extra y guardias.





ESCAPAN DOS CÓMPLICES

Linchan a ladrón en Venustiano Carranza

La víctima y 2 sujetos ingresaron a un domicilio y robaron a una familia; al huir, fueron perseguidos por vecinos

NOEL F. ALVARADO

Un presunto ladrón fue linchado por enardecidos vecinos de la colonia Venustiano Carranza tras retenerlo y golpearlo hasta la muerte cuando intentaba escapar tras someter y saquear una vivienda junto con dos sujetos, quienes amagaron y amarraron a cuatro integrantes de una familia.

Los dos cómplices del presunto ladrón ultimado a manos de una turba enardecida de vecinos en la Alcaldía Venustiano Carranza continúan siendo buscados por las policías del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México para ser llevados a prisión.

Los primeros informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana señalan que alrededor de las 22:30 horas del pasado domingo, tocaron la puerta de un domicilio localizado en la calle Horticultura, casi esquina con avenida Del Peñón, colonia Venustiano Carranza.

En esos momentos, Marco Enrique "N" abrió la puerta y fue amagado con un arma de fuego —que resultó ser una réplica—, al tiempo que otros dos sujetos se introdujeron a su domicilio.

Ahí, el jefe de familia fue golpeado hasta quedar inconsciente en el piso; además, su esposa y dos hijas menores de edad fueron amagadas y amarradas de las manos, para luego apoderarse de unos 100 mil pesos en efectivo que tenían y joyas con un valor de 15 mil pesos.

Con el botín en su poder, el trío de ladrones salió a toda prisa del domicilio. Esto trajo como consecuencia que una de las hijas del matrimonio lograra zafarse de las ataduras y salir corriendo para pedir auxilio.

Esa acción desesperada de la jovencita alertó a los vecinos, quienes persiguieron a los tres ladrones que escapaban; sin embargo, uno de ellos fue alcanzado, retenido y golpeado.

En ese lugar, los enardecidos vecinos no dejaron de golpear al presunto asaltante hasta matarlo y hacerse justicia por propia mano. Los dos cómplices del supuesto ladrón linchado lograron escapar pese a que fueron perseguidos.

Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes acordonaron el lugar del linchamiento, en tanto que socorristas de la Cruz Roja y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas revisaron el cuerpo del presunto asaltante y señalaron que falleció por los golpes que recibió, además de que presentaba algunas lesiones ocasionadas con un arma blanca.

Junto al cuerpo del presunto ladrón asesinado a golpes, los investigadores de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina hallaron un arma de fuego, la cual al ser revisada resultó ser una réplica.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación de la FGJ continúan con las pesquisas para identificar al presunto ladrón. Además, revisan las imágenes del sistema de videovigilancia de la zona para conocer la forma en que ocurrió este hecho de violencia, así como para identificar a los dos cómplices del fallecido.

Junto al presunto asaltante muerto a golpes fue hallada una pistola que resultó ser una réplica





Los vecinos no dejaron de golpear al presunto asaltante hasta matarlo y hacerse justicia por propia mano /CORTESÍA





RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Austeridad, *outsourcing* y compromiso social

Uno de los principios rectores de la 4T, es la austeridad republicana. A veces mal entendida como ahorrar por ahorrar, recortar sueldos, pagar menos al adjudicar contratos. El concepto es mucho más completo, tiene que ver con la eficiencia, eficacia y funcionalidad. Pero, sobre todo, con un sentido de bienestar general sin causar afectaciones sociales.

Los gobiernos emanados de Morena, han puesto mucho hincapié en recortar gastos superfluos, ostentosos y banales. Como lo hicieron el presidente, Andrés Manuel López Obrador y la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, logrando grandes ahorros que han permitido destinar un presupuesto histórico a protección social. Sin embargo, hay que tener mucho cuidado y ahorrar sin afectar indirectamente a quienes se quiere beneficiar.

Si se trata de comprar algún insumo o equipo y tenemos oferentes que cumplen con lo establecido en la convocatoria, podemos usar alguna de las opciones que nos marca la normatividad de adquisiciones y por lo regular se opta por el que presenta el menor precio.

En el caso de los servicios aplica algo similar y está igualmente normado, pero no debemos permitir que nos limite la barrera del mejor precio, porque brindar un servicio a los gobiernos de los municipios, alcaldías, entidades federativas y la misma Federación, implica necesariamente la participación, vía *outsourcing*, de empresas especializadas; sin ser esto contrario a la reciente reforma, cuyo espíritu es combatir la subcontratación de personal en actividades vinculadas con el objeto social y la actividad preponderante de las empresas, así como evitar la simulación y la evasión fiscal.

Sin pasar por alto que el *outsourcing* gubernamental es una herramienta efectiva, gracias a empresas que alcanzan un alto nivel de especialización, se debe considerar que, a su vez, estos proveedores del gobierno están contratando personal y es aquí donde hay que ver mucho más allá de quién ofrece el mejor precio: buscar igualdad de circunstancias, calidad y cantidad en los insumos, cantidad de servicios, equipo técnico y maquinaria, capacitación; pero, sobre todo, esta-



blecer parámetros que garanticen que ofertar el mejor precio no sea a costa de los sueldos, prestaciones y condiciones laborales.

Es decir, no basta con solicitar la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, porque eso no nos garantiza que la empresa no dé de baja a sus trabajadores por temporadas para ahorrar y poder ofertar el mejor precio. Aquí Zoé Robledo, titular del IMSS, podría reforzar las verificaciones que permiten detectar este tipo de fraudes en perjuicio de las y los trabajadores.

¿De qué les sirve a las y los alcaldes, gobernadores, gobernadoras y gobierno federal, ahorrar, cuando las empresas terminan pagando el sueldo mínimo a su personal, menoscaban sus prestaciones laborales y generan un daño social? ¿Acaso no podrían incluir en la convocatoria, candados para acreditar fehacientemente las prestaciones y condiciones mínimas del personal?

Hay mucho por hacer, quizá sea necesario reformar la ley federal y las leyes locales de adquisiciones y mejorar los contratos marco. Que alguien le avise al Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez y a las y los diputados que, por cierto, mejor optaron por basificar al personal de limpieza en la Cámara de Diputados Federal y en el Congreso de la CDMX.

ENTRE GITANOS

Resulta interesante observar la contratación del servicio de limpieza que se llevó a cabo en el Instituto Politécnico Nacional, a cargo de Arturo Reyes Sandoval, en el que se pagó alrededor de 8 mil pesos mensuales por elemento, cuando la Cámara de Diputados Federal, paga a cada trabajadora de limpieza 14 mil pesos incluyendo prestaciones. Y, por si fuera poco, la empresa tiene que incluir, aceite para muebles, aromatizante, bolsas para basura, cepillos, ceras, cloro, cubetas, cubrebocas, uniformes, cuñas, desengrasante, despachadores de jabón y papel, detergente, y un largo etcétera. ¿Adivinen cómo le hace la empresa para cubrir todo eso, además de pagar solo el salario mínimo

▪Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



Van por la recuperación del Fondo de Capitalidad

Alcaldes de oposición llaman al Gobierno a "pelear" más fondos

ASEGURAN que en 4 años creció 13% el presupuesto de la Federación y en la CDMX los ingresos federales bajaron 6.6%; anuncian que acudirán mañana a la Cámara de Diputados

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Los alcaldes de oposición, que integran la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), anunciaron que irán por la recuperación del Fondo de Capitalidad, ya que en los últimos años la capital del país no ha recibido estos recursos federales. Además, reiteraron su llamado al Gobierno capitalino y alcaldes morenistas para "pelear" por obtener más presupuesto participativo en el 2022, con el fin de evitar que "se castigue" a los capitalinos y a los proyectos.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo y vocero en turno de la agrupación, advirtió que es "preocupante" que la capital del país haya renunciado a dichos recursos, que bien podrían usarse para el mejoramiento de infraestructura y de servicios públicos.

En rueda de prensa, Tabe Echartea explicó que en los años de 2013 a 2016, la Ciudad de México recibió entre tres mil y cuatro mil millones de pesos de ese fondo; sin embargo, en el 2017 se redujo a dos mil 450 millones de pesos, mientras que, a partir del 2019, se dejaron de recibir recursos.

"El Gobierno de la Ciudad ha renunciado a recibir fondos que son clave para el desarrollo de la ciudad, como es el caso del Fondo de Capitalidad, que es un recurso que incluso está reconocido en la Constitución de la Ciudad de México", expresó.

De acuerdo con la exposición de la agrupación, pese a que en los últimos cuatro años ha habido un aumento del Presupuesto de Egresos de la Federación, equivalente al 13 por ciento, en la Ciudad de México los ingresos federales disminuyeron 6.6 por ciento, cifra que se incrementa al 9 por ciento en el caso de las alcaldías.

"De 2019 a 2020 (el presupuesto de la Federación), tuvo un incremento del cinco por ciento; del 20 al 21, del tres por

ciento; y del 21 al 22 está proyectado un incremento del 13 por ciento (...) Ustedes saben que la mitad del presupuesto de la Ciudad de México se compone de ingresos federales y, el resto, de ingresos derivados de los impuestos que cobra el Gobierno. En el caso de los ingresos federales, hemos tenido una caída, y los datos son que, de 123 mil millones, pasamos a 111 mil millones", comentó.

Ante esto, la UNACDMX adelantó que, mañana miércoles, los alcaldes acudirán a la Cámara de Diputados para dejar una propuesta de presupuesto participativo, en la que incluyen los proyectos que tienen previstos para sus administraciones, y solicitarán más recursos; además, se dio a conocer que este lunes se enviaría a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, una solicitud formal para que se sume a esta intención, al igual que a los siete alcaldes de extracción morenista.

"Lo que necesitamos son más recursos para las capitalinas y capitalinos, para mejorar la seguridad, el transporte público; más recursos para el Metro, para que estén mejor nuestros mercados, nuestros centros educativos (...)

Lo que no queremos es que haya pretextos, que nos digan que no hay recursos", destacó Mauricio Tabe.

Tras ser cuestionado acerca de si esta petición se extendió también de manera formal a los alcaldes morenistas, Mauricio Tabe explicó que, desde que se conformó la organización, se les ha invitado a participar y a coordinar proyectos en conjunto.

"Sería un mensaje extraordinario ver a distintos partidos unidos por la causa, y también a los alcaldes de Morena; que no haya resistencia de partidos. Decirle a la Federación y al Congreso de Morena que lo que estamos pidiendo no es para los alcaldes, es para la gente", dijo.

OTROS FALTANTES. Los alcaldes resaltaron no sólo la falta de presupuesto,

también la falta de abastecimiento de servicios como el de agua y de asfalto, lo cual, advirtieron, no lo sufren los alcaldes de Morena.

La alcaldesa Alfa González, de Tlalpan, explicó que hay daños en la red para abastecer de agua a las colonias, lo que ha llevado a su administración a reparar hasta 10 fugas de agua cada día, y denunció que aunque el Gobierno capitalino menciona que "no hay pipas de agua", sí se les brinda el servicio a otras demarcaciones.

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, y Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, denunciaron dificultades en la entrega de asfalto.

"Lo del asfalto es muy notorio; a varios de nosotros se nos ha negado. El pretexto es que hace unos días hubo un incidente de que se quemó una parte de la planta porque han abastecido a otras alcaldías de Morena, pero a nosotros nos han dicho que no hay", aseguró la alcaldesa Lía Limón.

eldato

Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, dijo que tiene problemas para cubrir pagos a trabajadores, pero que presionará para que los gobiernos federal y local cubran ese gasto.

el tip

Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, advirtió que la UNACDMX levantará la voz en el Congreso de manera unificada.

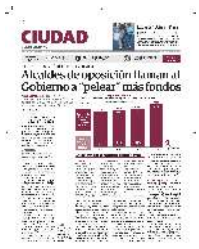
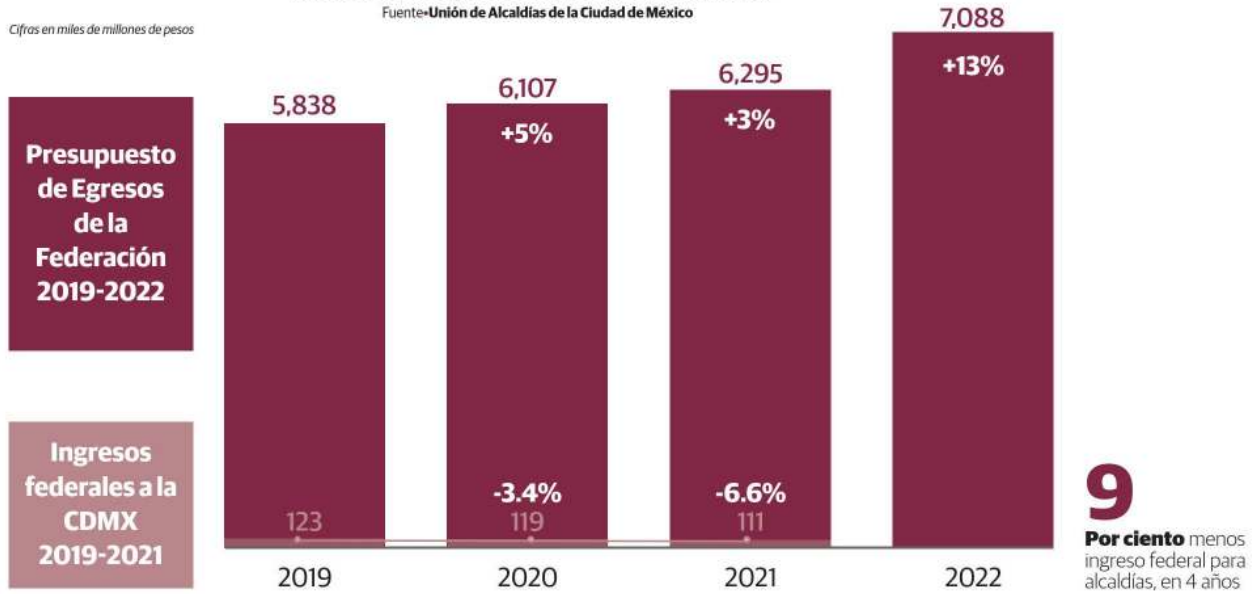


Disparidad de recursos

Según los alcaldes, los recursos federales canalizados a la Ciudad de México son cada vez menos, mientras el presupuesto de la Federación aumenta.

Fuente: Unión de Alcaldías de la Ciudad de México

Cifras en miles de millones de pesos





QUIEREN ALCALDES DE OPOSICIÓN PRESUPUESTO JUSTO PARA OBRA PÚBLICA, PROGRAMAS SOCIALES Y SERVICIOS URBANOS

Pág. 10



DAVID DEOLARTE

ENTREGAN MISIVA A SHEINBAUM

Insisten aliancistas ir a San Lázaro por recursos

ARIANNA ALFARO

Piden a la jefa de Gobierno acudir juntos la próxima semana para solicitar mayor presupuesto; Fondo de Capitalidad, en la mira

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACMDX) anunció la entrega de una carta dirigida a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para acudir la próxima semana a la Cámara de Diputados y solicitar mayor presupuesto para la capital.

Tras mencionar el porcentaje presupuestal para las alcaldías, el vocero de la UNACMDX y alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, comentó durante la conferencia de prensa de ayer que, "el día de hoy se le entregará una carta a la jefa de Gobierno, en donde le solicitamos muy respetuosamente, que tenga a bien acompañarnos, nos solidarizamos a acompañarla para ir al Congreso federal a la Cámara de Diputados para solicitar más presupuesto".

Recordó que como parte del Fondo de Capitalidad en 2013 se recibieron tres mil 500 millones de pesos, y que en 2016 la Federación entregó a la ciudad cuatro mil

millones de pesos, siendo 2018 el último año que se obtuvo algún monto por este concepto, ya que para 2019, la capital renunció a este fondo.

Mencionó, en compañía de Margarita Saldaña de Azcapotzalco, Lía Limón de Álvaro Obregón, Alfa González de Tlalpan, Santiago Taboada de Benito Juárez, Giovanni Gutiérrez de Coyoacán, Sandra Cuevas de Cuauhtémoc, "lo que estamos haciendo es asumirlo como sus representantes y frente al Congreso para decirles aquí están las prioridades de nuestras vecinas y nuestros vecinos".

Asimismo, explicó que a pesar de que el Presupuesto de Egresos de la Federación aumentó en los últimos cuatro años en un 13 por ciento, disminuyeron los ingresos federales a la ciudad en 6.6 por



ciento, en tanto que, para las alcaldías el decremento de ingresos fue del 9 por ciento.

Mediante el mensaje, aseguraron que el miércoles solicitarán apoyo a las fuerzas políticas en el Congreso para que se establezca un diálogo entre legisladores y alcaldes, sobre las necesidades de la Ciudad de México y las alcaldías, para que no afecte a los capitalinos.

“Queremos que sea un presupuesto que esté al servicio de la ciudad, que le sirva a la gente y no que esté a las órdenes del Presidente, lo que necesitamos es una discusión en el Congreso y el Congreso de la ciudad, donde abramos el debate sobre las prioridades de lo público y no de las prioridades de los gobernantes”, reiteró Tabé.

La invitación fue reiterativa para los alcaldes de Morena, para que se sumen a la creación y presentación de los proyectos prioritarios y a justificar la razón por la que se requieren más recursos.

EXTIENDEN LLAMADO A EDILES MORENISTAS

LA INVITACIÓN de UNACMDX fue reiterativa para los alcaldes de Morena, para que se sumen a la creación y presentación de los proyectos prioritarios y para justificar la razón por la que se requieren mayores recursos



La UNACMDX solicitará apoyo a las fuerzas políticas en el Congreso para que se establezca un diálogo entre legisladores y alcaldes /DAVID DEOLARTE



#Economía

Delinean ruta presupuestal

El primer encuentro entre los nuevos alcaldes de la Ciudad de México con el Congreso local a fin de iniciar la discusión para definir el presupuesto del siguiente año, ya tiene fecha y hora

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México definió la ruta para la construcción del Presupuesto de Egresos del año 2022.

Durante una sesión ordinaria, el día de ayer, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino aprobó el calendario y el formato para la realización de las mesas de trabajo con los titulares de las 16 alcaldías; los presidentes de los organismos autónomos; del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) y de diversas instancias locales, con miras al proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico de la CDMX correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Los funcionarios de las entidades referidas comparecerán del 17 de noviembre al 6 de diciembre próximos de manera virtual, y cada reunión tendrá una duración máxima de dos horas.

En lo que respecta a los seis órganos autónomos de la capital, acudirán el 1 y 3 de diciembre del año en curso.

Los legisladores integrantes de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública solicitaron a la

presidenta del órgano, Valentina Batres, dejar la puerta abierta a alguna modificación en el calendario, en caso de que una comparecencia coincida con la glosa del Tercer Informe de Claudia Sheinbaum.

“Yo dejaría la puerta abierta a que, si hay alguna posibilidad, posteriormente, de ajustar el calendario, tengamos la disposición, la flexibilidad, para hacerlo en aras de que pudieran participar todas las diputadas y diputados integrantes de las comisiones”, declaró la diputada Yuriri Ayala Zúñiga.

Por último, la comisión estipuló que el 3 de diciembre será el último día que los legisladores locales podrán presentar iniciativas o puntos de acuerdo referentes al presupuesto.

Fechas de comparecencia para las y los alcaldes de la CDMX

17 de noviembre

Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez

19 de noviembre

Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc

22 de noviembre

Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa

24 de noviembre

La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta

26 de noviembre

Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza

29 de noviembre

Xochimilco



Los funcionarios de las entidades referidas comparecerán del 17 de noviembre al 6 de diciembre próximo de manera virtual y cada reunión tendrá una duración máxima de dos horas



Derrama de más de 14 mmdp por el Gran Premio de México

Llegaron casi 200 mil turistas

Hubo una ocupación hotelera en toda la ciudad del 63.7

El Gobierno de la Ciudad de México consideró que el evento del Gran Premio de México de la Fórmula 1 fue éxito debido a que en los tres días que se llevó a cabo, generó una derrama económica de 14 mil 375 millones de pesos.

Detalló que hubo una ocupación hotelera en toda la ciudad del 63.7 por ciento, mientras que en las zonas cercanas al Autódromo alcanzó un 97 % y registró la llegada de 188 mil turistas nacionales y extranjeros en la capital del país.

Las cifras anteriores, de acuerdo con datos estadísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, quien al hacer un desglose de la derrama explicó que en el caso del hospedaje fueron 192.1 millones de pesos; por servicios turísticos se generaron dos mil 183 millones de pesos; por cobertura mediática fueron siete mil millones de pesos, pues este evento fue transmitido a 200 países. Además de

5 mil millones de pesos por otros conceptos, como la venta del boleto y venta de suvenires, de acuerdo con datos de los organizadores del evento.

De acuerdo con los organizadores de la Fórmula 1, durante el fin de semana acudieron 372 mil

aficionados al Autódromo Hermanos Rodríguez para presenciar las carreras de los automóviles, donde participó entre otros el piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez.

"Se calcula que con la derrama generada por los servicios turísticos (2 mil 183 millones de pesos) equivale al ingreso por un año del 75% de los trabajadores actualmente registrados en los servicios de alojamiento en el Instituto Mexicano del Seguro Social", indicaron las autoridades capitalinas.

Y en el caso de la derrama generada por hospedaje (192.1 millones de pesos) equivale al alquiler de 137 mil habitaciones noche en hoteles de la capital del país.

El dato

Hubo una ocupación hotelera en toda la ciudad del 63.7 por ciento, mientras que en las zonas cercanas al Autódromo alcanzó un 97 % y registró la llegada de 188 mil turistas nacionales y extranjeros en la capital del país.





En los 3 días que se llevó a cabo el Gran Premio de México de la Fórmula 1 se generó una derrama de 14 mil 375 millones de pesos y la llegada de 188 mil turistas.



Recién casado, Nieto sale de la UIF y lo releva Pablo Gómez

P. DOMÍNGUEZ, J. BELMONT Y J. LÓPEZ

El secretario de Gobernación, Adán López, dio posesión a Pablo Gómez en la Unidad de Inteligencia Financiera. PÁGS. 6 Y 7



El "renunciante". ESPECIAL

Santiago Nieto se va de la UIF; asume Gómez

Combate a la corrupción

Boda polémica. El presidente López Obrador tomó la decisión de sustituirlo previo a su viaje a Nueva York; el recién casado explicó que la medida fue para no afectar el proyecto de la 4T

RAFAEL MONTES, PEDRO DOMÍNGUEZ Y JANNET LÓPEZ / CDMX



Luego del escándalo detonado por su boda en Guatemala y de que el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestara su molestia, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, Santiago Nieto, renunció al cargo y fue sustituido de inmediato por Pablo Gómez.

Anoche, mientras López Obrador llegaba a Nueva York para participar en la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, la Presidencia de la República emitió un comunicado para informar que Nieto “presentó su renuncia al jefe del Ejecutivo federal”.

La decisión llegó a dos días de la fiesta organizada por Nieto y su esposa, Carla Humphrey, en una ex hacienda de Antigua, Guatemala, a la que asistieron 300 invitados, algunos de ellos en un vuelo privado, donde se decomisaron 35 mil dólares en efectivo.

Tras el anuncio, Santiago Nieto tuiteó: “Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia... mi amor para Carla Humphrey”.

En respuesta, Humphrey escribió: “Mi amor absoluto e incondicional es para ti Santiago Nieto. Eres, sin ninguna duda, lo mejor que me ha pasado en la vida. Un hombre leal, admirable e íntegro y un ser humano excepcional que siempre busca ayudar y apoyar a quien lo necesita”.

Desde la mañanera, el Presidente había dejado en claro la molestia que le habían generado la boda y el hallazgo del efectivo repartido en sobres.

“Es un asunto escandaloso, en efecto, aun cuando se trata de un acto privado. Los asuntos públicos en México son cada vez más públicos o se sabe más de asuntos o eventos privados, antes no

se conocía nada, había mucha ostentación, mucho derroche, pero todo se silenciaba, ahora no, por eso hay que recomendarles a los servidores que actúen con moderación, con austeridad, y que sigan el ejemplo de Juárez, que decía que el servidor debía aprender a vivir en la justa medianía”.

La renuncia de Nieto se suma a la de la ahora ex secretaria de Turismo de Ciudad de México Paola Félix, quien presentó su dimisión de manera remota, desde Guatemala, al darse a conocer que iba en el avión privado donde se confiscaron los 35 mil dólares.

A diferencia de distintos personajes de la política nacional, el jefe del Ejecutivo reveló que rechazó la invitación a la boda, a la que tampoco asistió ningún integrante del gabinete presidencial.

“Sí, pero yo no puedo porque tengo muchas ocupaciones, además no acostumbro hacerlo, me invitan y les agradezco mucho, pero no salgo, a veces ni a comer o cenar a un restaurante, creo que salgo una vez al año a celebrar el aniversario o cuando cumple años mi esposa, que la invito a El Cardenal, aquí al Centro, con Tito, la invito a comer, no es caro”.

Por la noche, en entrevista con MILENIO, el nuevo titular de la UIF, Pablo Gómez, reveló que el presidente López Obrador tomó la decisión “cuando estaba en la víspera de su viaje” a Nueva York para la sesión de la ONU.

—¿La renuncia, detonada por la coyuntura?

—Naturalmente, sí, la coyuntura. El Presidente tiene que disponer frente a esa situación también rápidamente.

Reconoció que será una tarea “fuerte” su nuevo encargo.

“Siempre han sido tareas fuertes las que he tenido en la vida, nunca he tenido tareas livianas,

por desgracia. No confío absolutamente en nada, voy a tratar de hacer lo mejor que se pueda”.

Respecto a las principales tareas que tendrá en esta área de la Secretaría de Hacienda, Pablo Gómez explicó:

“Tenemos una situación en la que apenas se ha empezado a investigar sobre lo que son estructuras de lavado y uso de recursos de procedencia lícita, no tenemos más que especie de barrido epidérmico que se ha hecho”.

“Cometió un error”

El domingo pasado, la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, aseguró que la ex secretaria de Turismo de Ciudad de México Paola Félix Díaz cometió un error al viajar en avión privado, por lo que aceptó su renuncia.

Aseveró que el dinero con el que presuntamente se le detuvo en el Aeropuerto de Guatemala no le pertenecía y refirió que en su momento se informará que pertenecía a otra persona.

“Tenemos la información de que no era de ella, lo que sí es que cometió un error al haberse subido a un avión privado, eso no va con los principios que representamos. Esa información ya va a salir...era de otra persona”, respondió la mandataria capitalina sobre el origen del dinero.



ASÍ LO DIJO



“La que me tumbó, se lo llevó entre las patas. ¡Feliz luna de miel y que viva el amor! Cayó un apóstol y entró otro. ¡Dios es grande!”

Félix Salgado Macedonio

Senador y ex candidato a la gubernatura de Guerrero



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dio posesión a Pablo Gómez, como nuevo titular de la UIF. ESPECIAL





Las nupcias. Hacienda y hotel de Guatemala



La fiesta incluyó Möet Chandon, tártara de atún y carpaccio de aguacate y macarroni de chilacayote.



Los 300 invitados fueron hospedados en el Hotel Santo Domingo, en la Ciudad de Antigua, Guatemala.



DESDE EL PORTAL



Por Ángel Soriano

Otra oportunidad a Ricardo Anaya

Con el aplazamiento de su audiencia para el 31 de enero de 2022, el ex candidato presidencial Ricardo Anaya Cortés tiene otra oportunidad para demostrar su presunta inocencia ante las acusaciones de lavado de dinero y asociación delictivo que se le imputan y comprobar que lo suyo es una persecución política como lo afirma por sus aspiraciones de llegar a la grande.

Su abogado señala que las acusaciones integran 137,000 fojas y no es posible leerlas en el plazo que el juez de control le fijó, es decir, que se acudiera de manera presencial al juzgado para declarar lo que tiene derecho para demostrar que nada tiene que ver con el soborno de la brasileña Odebrecht en los sobornos que repartió para obtener contratos petroleros.

Desde luego que los sobornos a los legisladores para que se inclinen en favor de determinadas legislaciones no son nuevos, pues los intereses en juego son muchos y las ganancias por la obtención de esos favores son muchas y suficientes para el reparto de utilidades. En el caso de Odebrecht, además de intereses económicos había intereses políticos.

Por lo consiguiente, la persecución u orden de aprehensión en contra del panista tiene fondo político porque involucra intereses pú-

blicos y a partidos, legisladores y empresas del sector público, además de que mantiene una postura crítica hacia la actual administración. Son 46 días de plazo más a Anaya, suficientes para documentar su inocencia y la supuesta persecución en su contra.

TURBULENCIAS

LAS FILTRACIONES INCÓMODAS

El caso de la ahora ex secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix Díaz, retenida en el Aeropuerto internacional de Guatemala el pasado viernes con 35,000 dólares en efectivo cuando acudía a la boda del fiscal anticorrupción, Santiago Nieto, y la consejera electoral Karla Humphrey, cambió de giro al atribuirse dicho efectivo al poderoso magnate editorial Juan Francisco Ealy Ortiz, quien utiliza ahora ese recurso para pagar honorarios médicos en Los Ángeles -en donde se encuentra-, y hacia donde partió luego de acudir a la suntuosa boda en el templo de Santo Domingo de la ciudad de Antigua. Lo extraño es que Paola en un principio aceptó que era poseedora del billete verde e incluso le renunció a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aceptando su culpa. De todos modos es un machetazo a caballo de espadas, pues el contra-

yente es experto en perseguir a trianguladores de dinero en efectivo y de los paraísos fiscales... Se afirma que el efectivo fue declarado en la aduana del Aeropuerto de Toluca y éste hizo lo propio a Guatemala, por lo que hubo filtración de los adversarios políticos... Igual como ocurre con el caso del malogrado actor tabasqueño, Octavio Ocaña, donde sus actividades eran seguidas por sus fans y familiares, pero que extrañamente también ahora son filtradas para enrarecer más las causas de su muerte... El próximo miércoles 10 de noviembre la Fundación José Pagés Llergo hará entrega del Premio Nacional de Comunicación José Pagés Llergo, en el que se hará un reconocimiento a los hombres, mujeres e instituciones más destacados en los ámbitos de comunicación, democracia, justicia y salud, entre otros. Entre los galardonados este año se encuentran Lo-



renzo Córdova, Sergio García Ramírez, Julio Frenk, Eduardo Matos, Ana Laura Magaloni y Macario Schettino. El evento se llevará a cabo en el Club de Industriales y será encabezado por José Narro Robles, ex rector de la UNAM, y los titulares de la Fundación: José Carral y Beatriz Pagés... Después de pronunciar su discurso en la ONU contra la corrupción y las desigualdades en el mundo, el presidente López Obrador come y se regresa a México.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)

Desde luego que los sobornos a los legisladores para que se inclinen en favor de determinadas legislaciones no son nuevos, pues los intereses en juego son muchos y las ganancias por la obtención de esos favores son muchas y suficientes para el reparto de utilidades.





3 DE NOVIEMBRE DE 2021



¡URGENTE!



CLAUDIA SHEINBAUM

INFORMACIÓN GENERAL			
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GÉNERO	NACIONALIDAD
—	59 AÑOS	FEMENINO	MEXICANA

EL APUNTE

Trascendió que la diputada local de la Ciudad de México, América Rangel Lorenzana, fue criticada por compartir una imagen que simula el documento que emite la Alerta Amber cuando reportan a una persona como desaparecida; no obstante,

es la simulación de búsqueda a la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, cuando viajó por varios estados de la República. Por dicho "meme", la también diputada Xóchitl Bravo pidió tomar medidas legales contra su compañera en el Congreso, por "alteración y uso indebido de documentos".



CIUDAD DE MÉXICO**Andan muy optimistas**

Después de la Fórmula 1, que generó una derrama económica de 14 mil 375 millones de pesos, las autoridades de la capital creen que la economía está en franca recuperación. **Pág. 20**

DÍA DE MUERTOS, F1 Y BUEN FIN

Logra CdMx derrama de 50 mil 803 mdp

Los eventos celebrados en tres semanas al hilo encaminan a la ciudad a la recuperación económica

MALENY NAVARRO

Los eventos turísticos y de servicios que se concentran desde el último fin de semana de octubre hasta la mitad de noviembre en la Ciudad de México le dejarán 50 mil 803 millones de pesos de derrama económica.

El Gobierno de la Ciudad de México confía en que para el Buen Fin -que ocurrirá del 10 al 16 de noviembre- se genera una derrama económica de 31 mil 602 millones de pesos, lo que podría superar 58 por ciento a la registrada durante la edición de 2020.

De la derrama a nivel nacional de la edición de este año del Buen Fin, dos de cada 10 pesos se gastarán en la capital, por lo que la actual administración considera que la recuperación económica va por buen rumbo.

"La economía de la ciudad está en franca recuperación, sumado a los 4 mil 800 millones de pesos generados por las festividades de Día de Muertos, así como

las ganancias que estará produciendo la Fórmula 1, podemos decir con alegría que en la capital se captará el 21 por ciento de

todas las ganancias producidas por el Buen Fin, confirmando la fortaleza comercial y productiva de la entidad", indicó Fadlala Akabani Hneide, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

El pasado fin de semana se celebró el Gran Premio de Fórmula 1. Este evento generó una derrama económica de 14 mil 375 millones de pesos entre ocupación hotelera y servicios turísticos.

Ante la llegada de 188 mil turistas nacionales y extranjeros a la capital del país se registró una ocupación hotelera de 63.7 por ciento, mientras que en las zonas cercanas al Autódromo alcanzó 97 por ciento. De acuerdo con datos estadísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México el hospedaje dejó 192 millones de pesos.

En el caso de servicios turísticos se generaron dos mil 183 millones de pesos y por cobertura mediática fueron siete mil millones de pesos, pues este evento fue transmitido a 200 países.

Y por Día de Muertos la derrama económica fue de 4 mil 826 millones 426 mil pesos para la ciudad en beneficio principalmente de las actividades turísticas,

gastronómicas, agrícolas y negocios afines. La actividad turística nacional e internacional así como la venta de flor de cempasúchil impulsaron esta captación.

Los hoteles preferidos por los turistas en esa fecha fueron los del Centro Histórico, Reforma y Zona Rosa pues alcanzaron ocupaciones de 95 por ciento.

Akabani aseguró que el último trimestre de 2021 está colocando a la capital muy cerca de niveles prepandemia y lo atribuye al Plan Nacional de Vacunación, en



donde nueve de cada 10 capitalinos ya tienen esquema completo, sumado a las acciones de reactivación económica realizadas entre la iniciativa pública y privada.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, aseguró la semana pasada que su administración buscará la cooperación de los empresarios para seguir en la reactivación. "El objetivo es seguir buscando la cooperación de la iniciativa privada; pues, hoy tenemos un porcentaje de ocupación hotelera, pues que es histórico, 98 por ciento por lo que me comenta Paola, la secretaria de Turismo; el Airbnb también, las distintas plataformas; entonces, pues es muy bueno para la ciudad en términos de la reactivación económica", dijo.

La Ciudad de México registra al cierre del domingo cinco mil 522 casos activos de Covid-19 y sólo 513 personas hospitalizadas por esta enfermedad.

"Y hoy, pues seguimos teniendo un ojo en la salud, ese no se puede quitar nunca, y estamos pendientes de lo que ocurra con la pandemia, pero estamos ya en un proceso de reactivación económica para la ciudad", agregó Sheinbaum Pardo el pasado jueves.

Para el Buen Fin, la Sedeco proyecta una derrama de 31 mil 602 millones de pesos, lo que superaría en 58 por ciento a la registrada durante la edición de 2020

SALUD

AL CIERRE del domingo se registraron sólo 513 personas hospitalizadas por Covid-19



AVENIDAS LLENAS

El fin de semana en el que la Ciudad de México recibió a la F1 se acercó a los niveles de tráfico que conocimos antes de la pandemia por Covid-19. A las 18:00 horas del sábado, incluso, se rebasó el promedio



Más de 180 mil turistas concentró la F1



UNACDMX RESCATARÁ FONDO DE CAPITALIDAD

LA UNIÓN de Alcaldes de la capital buscará captar el recurso del gobierno federal. Acusan rechazo del fondo por parte del Ejecutivo de la CDMX. Pág. 10

UNACDMX BUSCA RESCATAR EL FONDO DE CAPITALIDAD

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) buscará rescatar el Fondo de Capitalidad, ya que el presupuesto de la capital debe ser prioridad para el gobierno federal.

En ese sentido, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Taboada, dijo estar preocupado porque en los últimos años el Gobierno de la Ciudad de México ha rechazado recibir fondos para la capital. "Nos preocupa muchísimo cómo en los últimos años el gobierno de la ciudad ha renunciado a recibir fondos que son clave para el desarrollo de la ciudad, como es el caso del Fondo de Capitalidad que es un recurso que está reconocido en la construcción de la ciudad", dijo.

Agregó que haber renunciado a estos fondos ha impedido la realización de obras públicas, mantenimiento de la red hidráulica, transporte público, entre otros servicios.

Por ello, pidió que los recursos no se vayan a proyectos políticos como las refinerías, el Tren Maya, entre otros.

El alcalde panista detalló que aunque el Presupuesto de Egresos de la Federación aumentó en los últimos cuatro años en un 13%; los ingresos federales a la ciudad disminuyeron 6.6%, mientras que para las alcaldías el decremento de ingresos fue del 9%.

Además, el actual vocero de la organización informó que el próximo miércoles, los alcaldes de oposición acudirán al Congreso para exponer estas necesidades a los representantes parlamentarios, acción a la que Claudia Sheinbaum será convocada junto con el resto de los alcaldes de Morena.

En otro punto, los alcaldes denunciaron padecer un trato diferenciado por parte del Gobierno de la Ciudad de México, quien presuntamente da beneficios a los alcaldes de Morena.

Lamentaron que se les ha dejado de surtir asfalto, abastecimiento de agua, etc, por lo cual pidieron un trato igua-

litario y sin tintes políticos pues esto es en beneficio de la ciudadanía.

Finalmente, Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, advirtió que la UNACDMX levantará la voz en el Congreso de manera unida, pues si se obtiene un aumento en el presupuesto para la ciudad, le irá bien a todas las alcaldías y la ciudadanía en general. ●



Mauricio Taboada afirmó que se han impedido realización de obras.. Cuartoscuro



BACHILLERATO EN LA CIUDAD

Becas, para que no dejen las escuelas

MANUEL COSME

La administración federal entrega 800 pesos mensuales a estudiantes de bachillerato para que no se vean obligados a abandonar sus estudios y ejerzan su derecho a la educación, expresó ayer Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La funcionaria acudió al inicio del reparto de esa prestación universal para alumnos de Educación Media Superior, la cual tuvo lugar en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En ese lugar, la mandataria capitalina recordó que fue parte de un movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México que se opuso a la intención de gobiernos anteriores de privatizar la educación, la cual no es un privilegio, sino un derecho. "Hoy queremos que los jóvenes estudien la preparatoria y accedan a la universidad", manifestó.

A su vez, Abraham Vázquez Piceno, coordinador nacional de Becas, recordó que en la Ciudad de México este tipo de estímulos para estudiantes se empezó a entregar desde 2006, primero a cinco mil alumnos; cinco años después nació el programa "Prepa Sí" con 200 mil beneficiarios aproximadamente; y actualmente la Beca Universal para estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez se otorga a un total de 384 mil beneficiarios.

Recordó que el dinero se deposita en una cuenta bancaria y que ellos, como beneficiarios, pueden decidir en qué emplearlo o ahorrarlo, precisó que su entrega no está condicionada a una calificación o

promedio, porque el único requisito es estar inscrito en el nivel de bachillerato.

Anunció que a partir de ayer empezó la generación del expediente digital para todos aquellos interesados en recibir esta prestación universal, lo cual continuará por lo que resta del año.

Marath Baruch Bolaños López, subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, dio a conocer que 90 mil jóvenes aproximadamente en la Ciudad de México son beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual consiste en el reparto de becas para capacitación.

BENEFICIARIOS

LA BECA para estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez se otorga a 384 mil jóvenes



ADRIAN VÁZQUEZ



En el IPN, 98% de los alumnos tienen esta beca



Inauguran V. Carranza y Secretaría del Empleo Feria para reactivar economía

Con el fin de reactivar la economía y beneficiar a las personas con discapacidad y grupos vulnerables, Evelyn Parra, alcaldesa de Venustiano Carranza, y el Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, inauguraron el día de hoy la Feria del Empleo para la reactivación económica y la inclusión social en la explanada de la demarcación.

En esta feria del empleo, informó Parra que, más de 70 empresas ofrecen 1,112 vacantes de trabajo con salarios que van desde los 5,200 a más de 28 mil pesos, con todas las prestaciones de ley, además muchas de ellas ofrecen incentivos, capacitación y estabilidad laboral.

El Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez, agradeció a las autoridades de la alcaldía el trabajo en conjunto que han llevado a cabo para generar oportunidades laborales que ayuden a reactivar la economía de la Ciudad de México, “vamos paso a paso recuperando los empleos que se perdieron por la pandemia”.

“La Ciudad de México es una de las 3 principales metrópolis del mundo con mayor número de personas vacuna-

das por lo que es fundamental ahora salir a la calle a reactivar la economía, a generar empleo. En esta feria de empleo sumamos esfuerzos los tres órdenes de gobierno y empresas para buscar que la Ciudad de México sea la principal generadora de oportunidades laborales para el país y estamos convencidos, de que de la mano de la Alcaldesa Evelyn, vamos a lograrlo”, indicó Rodríguez.

La edil aseveró que su gobierno trabaja de manera coordinada con el Gobierno de la Ciudad de México para reactivar la economía local y lo mejor es generar empleo, “por lo que esta feria busca ofrecer una oportunidad de desarrollo de los vecinos de la demarcación, sobretudo a los grupos vulnerables”.

Agradeció a todas las empresas participantes en este evento porque ayudan a reactivar la economía de la capital del país. (Ana Espinosa Rosete)



Se ofrecen más de mil 100 vacantes de 73 empresas, con todas las prestaciones de ley, señala la alcaldesa Evelyn Parra.





Poli-ratas

-Comadrita seguramente Omar García Harfuch, secretario de seguridad ciudadana de la CDMX, no está enterado que subordinados suyos tienen su propia mina de oro.

-Uy Chabelita, hay muchos polis que de su uniforme y patrulla hacen verdaderas minitas de oro.

-Estos son cuatro policías de tránsito, una mujer y tres hombres, de apellidos Laureano, Pérez, García y otro que al parecer es el jefe, oculta su apellido, que se dedican a extorsionar a los automovilistas que caen en sus garras.

-Dígame dónde se ponen Chabelita, para no pasar por ahí.

-Comadrita, estos “angelitos” montan su retén en Calzada Taxqueña, entre Cerro Zacayuca y Cerro Churintzio, en la Campestre Churubusco, alcaldía Coyoacán. Donde la cuota “voluntaria” va de los 500 pesos en adelante, según la infracción.

-¡Vaya que es una minita de oro Chabelita!

-En 15 minutos que estuve observando su forma de “trabajar”, detuvieron a cuatro automovilistas, uno de ellos, don Quintín, que me platicó que lo detuvieron porque su auto trae placas del Estado de México y según ellos no podía circular.

-Comadrita, ¿a poco está prohibido circular con placas del Edomex aquí?

-Claro que no Lupita, es parte de su

estrategia para extorsionar, a don Quintín le pidieron 500 pesos, porque no traía tarjeta de circulación y como no traía efectivo, les hizo transferencia bancaria.

-Seguramente Omar García Harfuch, enviará personal de su confianza a investigar a estos “guardianes del orden”, que dañan la imagen de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, comadrita.

-Lupita, él se comprometió con su jefa, Claudia Sheinbaum, a limpiar la policía de esos malos elementos que, en lugar de cuidar a la ciudadanía como que es su responsabilidad, hacen todo lo contrario.



ITINERARIOS

ROBERTA GARZA

@robertayque



Un asunto escandaloso

A sí calificó nuestro Presidente la boda de su titular en la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, con la consejera electoral Carla Humphrey, celebrada en Antigua, Guatemala, el pasado fin de semana. Los novios eligieron Antigua porque allí vivió sus últimos días Aurora Castillo Escalona, la antropóloga y madre de Nieto, con la ventaja adicional de que Guatemala es muy barato: las habitaciones de la Casa Santo Domingo, el hotel hacienda elegido para la fiesta, oscilan entre los 150 y 170 dólares la noche. El menú tampoco puede calificarse de ostentoso: carpaccio con aguacate y tártara de atún, ravioles rellenos de queso, un asado de tira o un robalo crujiente a elegir y, de postre, macarrones de chilacayote.

Lejos de mí querer defender a Nieto pero, francamente, es repulsivo que los savonarolas en el poder se agarren el pecho y frunzan la boca cada que alguien se da un modesto gusto; dejen de jorobar o ya de plano hagan una cartilla moral de eventos sociales donde diga lo que sí y no está permitido por el pejitburó: el pulque sí, pero nunca vino porque es para paladares colonizantes, y de comida puros tamales de chipilín que, por ser ocasión especial y sin que el caso sienta precedente, pueden ir salseados. La realidad es que hay graduaciones de prepa más producidas que esa boda “escandalosa”, y nadie hablaría de

ésta de no ser porque la policía aduanal guatemalteca detuvo momentáneamente el vuelo privado de algunos de sus invitados, al encontrar entre las pertenencias de Erika Telich, asistente de Juan Francisco Ealy Ortiz, 35 mil dólares en efectivo repartidos en siete sospechosos sobres que, explicó su dueño, iban a servir para pagar intervenciones médicas en Los Ángeles. Me pregunto si Ealy Ortiz sabe que en los Estados Unidos la moneda corriente es plástica o digital y que es ilegal ingresar más de 10 mil dólares en efectivo o instrumentos financieros líquidos a través de sus fronteras.

Pero lo que haga un particular con sus sobrecitos es asunto privado. El colmo del desaguado fue que en ese malhadado vuelo iba también la hoy ex secretaria de Turismo de CdMx, Pao-

la Félix, quien perdió su chamba por vulnerar la sagrada “austeridad republicana”, pero no por prestarse a un conflicto de intereses; así como Lozoya no duerme en la cárcel por haberse robado millones de pesos de nuestro dinero, sino porque el testigo favorito del Presidente lo hizo quedar mal al dejarse retratar comiendo pato laqueado, exacerbando el resentimiento que todo patriota mexicano lleva a flor de piel, el delito de Félix, pues, fue haber viajado como fifi, y no que de allí en adelante ella y su puesto le iban a deber a alguien un favor. Lo que hay que preguntarse es: si la factura se la iba a pasar Ortiz o el productor teatral Alex Gou, también en ese avión y a quien la oficina de la flamante ex secretaria le adjudicó por designación directa 15 millones de pesos para producirle el desfile de Día de Muertos, contubernio que, por supuesto, nadie en la administración de Sheinbaum va a molestarse en investigar

Y eso, valedores, es lo verdaderamente escandaloso. ■

La secretaria de Turismo perdió su chamba por vulnerar la sagrada “austeridad republicana”



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en el punto octavo resolutivo de la sentencia interlocutoria de fecha dos de diciembre del año dos mil veinte, dictada en los autos de la **VÍA DE APREMIO** promovida por **NAVIX DE MÉXICO S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R.** en contra de **INGENIERÍA ESPECIALIZADA MEXICANA S.A. DE C.V., CMM INGENIERÍA S.A. DE C.V.; Y JUAN ROGELIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ** expediente número **367/2018**, del índice de este Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por este medio se notifica a la ejecutada **CMM INGENIERÍA S.A. DE C.V.**, los puntos resolutivos de la sentencia interlocutoria dictada en autos, que son del tenor literal siguiente:

“...RESUELVE

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía de apremio solicitada por la actora **NAVIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R.**

SEGUNDO.- Se declara el incumplimiento de los ejecutados **INGENIERÍA ESPECIALIZADA MEXICANA S.A. DE C.V., JUAN ROGELIO RODRÍGUEZ VELAZQUEZ** y **CMM INGENIERÍA S.A. DE C.V.** al convenio de transacción y de reconocimiento de adeudo registrado bajo el número **MP-MCM-196-007/2017**, celebrado el diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, ante el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

TERCERO.- Procede la ejecución forzosa del convenio de transacción y de reconocimiento de adeudo registrado bajo el número **MP-MCM-196-007/2017**, celebrado el diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, ante el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, por lo que ha quedado sin efecto la quita otorgada.

CUARTO.- Los ejecutados **INGENIERÍA ESPECIALIZADA MEXICANA S.A. DE C.V., JUAN ROGELIO RODRÍGUEZ VELAZQUEZ** y **CMM INGENIERÍA S.A. DE C.V.** deben pagar la cantidad de **\$26,277,205.99** (Veintiséis millones doscientos setenta y siete mil doscientos cinco pesos 99/100 m.n.), que conforme a la certificación contable exhibida por la ejecutante se encuentra conformada por **\$26,225,100.00** (Veintiséis millones doscientos veinticinco mil cien pesos 00/100 m.n.), por concepto de saldo insoluto; **\$41,178.87** (cuarenta y un mil ciento setenta y ocho pesos 87/100 m.n.), por concepto de intereses ordinarios al día dieciséis de abril de dos mil dieciocho; y **\$10,927.12** (diez mil novecientos veintisiete pesos 12/100 m.n.), por concepto de intereses moratorios generados al día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, dentro del término voluntario de **CINCO DÍAS**, contado a partir de que cause estado la presente resolución, apercibidos que de no hacerlo se procederá a despachar ejecución en su contra.

QUINTO.- Los ejecutados **INGENIERÍA ESPECIALIZADA MEXICANA S.A. DE C.V., JUAN ROGELIO RODRÍGUEZ VELAZQUEZ** y **CMM INGENIERÍA S.A. DE C.V.** deben pagar los intereses ordinarios generados sobre el saldo insoluto a partir del diecisiete de abril de dos mil dieciocho, más los que se sigan generando hasta su pago total, a razón de la tasa pactada en la cláusula 1.01 y cláusula 2.05, inciso a), del contrato de crédito, en relación con las cláusulas segunda y octava del convenio de transacción y de reconocimiento de adeudo registrado bajo el número **MP-MCM-196-007/2017**, celebrado el diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, ante el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, previa su aprobación mediante el incidente correspondiente.

SEXTO.- Los ejecutados **INGENIERÍA ESPECIALIZADA MEXICANA S.A. DE C.V., JUAN ROGELIO RODRÍGUEZ VELAZQUEZ** y **CMM INGENIERÍA S.A. DE C.V.** deben pagar los intereses moratorios generados sobre el saldo insoluto a partir del diecisiete de abril de dos mil dieciocho, más los que se sigan generando hasta su pago total, a razón de la tasa pactada en la cláusula primera y cláusula 2.05, incisos b), del contrato de crédito, en relación con las cláusulas segunda y octava del convenio de transacción y de reconocimiento de adeudo registrado bajo el número **MP-MCM-196-007/2017**, celebrado el diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, ante el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, previa su aprobación mediante el incidente correspondiente.

SÉPTIMO.- No se hace condena en costas en la presente vía de apremio.

OCTAVO.- Notifíquese mediante edictos a la ejecutada **CMM INGENIERÍA S.A. DE C.V.**, los puntos resolutivos de esta sentencia, que se publicarán en el periódico “**DIARIO IMAGEN**” por dos veces de tres en tres días, y sáquese copia autorizada de la presente resolución para agregarse al legado de sentencias correspondientes.

ASÍ, INTERLOCUTORIAMENTE, juzgado lo resolvió y firma la C. Juez Interina Octavo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México **LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES**, quien actúa asistida del C. Secretario Conciliador en Funciones de Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley **LICENCIADO JOSÉ ALFREDO DÍAZ SALAS** que autoriza y da fe. Doy fe. ...”.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE OCTUBRE DE 2021.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
“A” POR MINISTERIO DE LEY**

LICENCIADA OLGA ARGÜELLO VELASCO.

Exige Sandra Cuevas

a jefa de gobierno garantice pagos a sindicalizados de alcaldías de oposición

RAÚL RUIZ

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, sostuvo que **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México no tiene disposición de trabajar con los alcaldes de oposición en materia presupuestal y muestra de ello es que tan solo para el resto del año, la Cuauhtémoc tiene un déficit de 14 millones de pesos destinados al pago de horas extras y guardias de personal de base.

Sin embargo, garantizó que en la **alcaldía Cuauhtémoc** estarán cubiertos los ingresos de los más de **7 mil 500 trabajadores de base.**

La **alcaldía Cuauhtémoc** se pronunció a favor de proteger los derechos de los trabajadores sindicalizados para asegurar tiempo extra y guardias.

Por ello, insistió, no vemos disposición de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** para trabajar y dialogar en favor de la ciudadanía.

En especial, dijo, en la **Cuauhtémoc** "no hay disposición", no solo es prioritario el recurso para obras o servicios urbanos en la demarcación, sino también lo es el capital humano que da servicio a más de **550 mil habitantes** y más de **6 millones de visitantes diarios.**

En materia de defensa a los ingresos de la base sindicalizada, la **alcaldesa Sandra Cuevas** se reunió en días pasados con **14 líderes seccionales del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México.**

En dicho encuentro acordaron trabajar en favor de los más de **7 mil 500 trabajadores de la alcaldía** quienes tienen garantizado su salario y el pago de horas extras.

"**Ningún trabajador pagará las deficiencias de administraciones pasadas**", expresó **Sandra Cuevas.**

De tal suerte que comprometió salarios y prestaciones a tiempo en tanto que los líderes seccionales **SUTGCDMX** ofrecieron su total respaldo en la defensa del presupuesto **2022** para la Alcaldía con el fin común de garantizar la continuidad de actividades a favor de la ciudadanía.

Sandra Cuevas, escuchó a cada uno de los **líderes seccionales de la Rama Médica, Abasto, Mercados, Cendi, Vía Pública, Conservación de Obras Viales, Reglamento, Licencias y Espectáculos; Registro Público de la Propiedad, Catastro, Promoción Deportiva, administrativos de Secretaría de Seguridad Ciudadana así como de Reclusorios y Juzgados Públicos, Defensorías de Oficio, Tomaduría de Tiempo, Pavimentos, Alumbrado Público, Contraloría y Oficinas Administrativas.**

Al respecto, **los líderes de las secciones 13, 29, 35, 20, 19, 11, 22, 40, 25, 26, 14, 31, 8 y 4, encabezados por César Piña Rodríguez, vicepresidentes del SUTGCDMX,** expresaron su satisfacción porque a la **alcaldía Cuauhtémoc** llegó una mujer de trabajo y convencida de la importancia que tiene para una demarcación el personal sindicalizado.





Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc



SHEINBAUM BUSCA QUE CRÉDITO INFONAVIT SE UTILICE EN INVI

SE HAN ENTREGADO 35 mil créditos para mejorar viviendas por medio del Invi, la meta son 70 mil

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que trabaja en un convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para que la población pueda acceder a créditos a través del Instituto de Vivienda (Invi).

“Estamos recuperando los programas sociales y este es uno de los más importantes, se da un crédito muy blando que ningún banco podría dar, con poco tramites”, señaló.

Añadió que hasta el momento se han entregado 35 mil créditos para mejorar viviendas por medio del Invi, pero que el objetivo propuesto por esta administración es llevar a los 70 mil.

Por su parte, Anselmo Peña Collazo, director general del Invi, dijo que en los últimos tres años han destinado a vivienda nueva y vivienda en conjunto 4 mil 329 millones de pesos, y se han generado 24 mil 735 vivienda nuevas, esto sin contar viviendas por la reconstrucción.

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México fue creado para atender la necesidad de vivienda de la población residente en la capital principalmente la de bajos recursos económicos, a través del otorgamiento de créditos de interés social para vivienda digna y sustentable. ●

Tras una gira de trabajo por la alcaldía Gustavo A. Madero, la mandataria detalló que el objetivo es que los trabajadores puedan acceder a “créditos blandos”, y así potenciar el programa de mejoramiento de viviendas para que más personas tengan acceso a este beneficio.



Se han destinado 4 mil 329 millones de pesos a vivienda, añadieron. Cuartoscuro



Garantiza Sandra Cuevas pagos al personal de base

ARIANNA ALFARO

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, sostuvo que la demarcación a su cargo cuenta con un déficit de 14 millones de pesos destinados al pago de horas extra y guardias de personal de base, debido a que Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, no tiene disposición de trabajar con los alcaldes de oposición en materia presupuestal, aseguró.

La alcaldesa garantizó que en la Alcaldía Cuauhtémoc estarán cubiertos los ingresos de los más de 7 mil 500 trabajadores de base, debido a que dará una defensa frontal del Presupuesto de Egresos para la

Alcaldía Cuauhtémoc 2022 con propuesta propia, donde demandará más de 4 mil millones de pesos, tanto en la Cámara de Diputados como en el Gobierno de la CD-MX y en el Congreso local.

Cuevas se pronunció a favor de proteger los derechos de los trabajadores sindicalizados para asegurar tiempo extra y guardias, por lo que insistió, "a más de un mes de gestión los integrantes de la Unión de Alcaldías de la CD-MX no vemos disposición de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para trabajar y dialogar en favor de la ciudadanía".

"Daremos la pelea el próximo miércoles ante el Congreso de la Unión por un presupuesto mayor para el 2022, porque no solo

es prioritario el recurso para obras o servicios urbanos en la demarcación, sino también lo es el capital humano que da servicio a más de 550 mil habitantes y más de 6 millones de visitantes diarios", advirtió.

La alcaldesa Sandra Cuevas se reunió en días pasados con 14 líderes seccionales del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México y expresó su "reconocimiento a la base laboral por su entrega y apoyo para atender las necesidades de más de 550 mil habitantes de la demarcación y por ello aseguró "ningún trabajador pagará las deficiencias de administraciones pasadas".

7,500

TRABAJADORES de base recibirán su pago



Daremos la pelea ante el Congreso de la Unión por un presupuesto mayor para 2022: Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc /DAVID DEOLARTE





RICARDO CONTRERAS REYES

PASE DE ABORDAR

Divertirse con la incertidumbre

Ramón Arauz Muñiz, experimentado coach empresarial, está convencido de que después del “trago amargo” que dejó la pandemia del Covid-19, el hombre de negocios vive momentos de cambio pero con incertidumbre.

Por ello recomienda algo que para muchos podría sonar insólito: “hay que divertirse con la incertidumbre, porque de lo contrario, podrían surgir las enfermedades”.

Y aquí es donde entra el papel del coach empresarial, que según los expertos, se ha convertido en una herramienta de primera mano para levantar el ánimo de los hombres y mujeres de negocios que vieron caer sus empresas y cerraron muchas fuentes de empleo.

¿Que hace un coach empresarial o de negocios?: “escuchar al empresario y a través de su problema o angustia, guiarlo sobre el tipo de negocio que puede emprender”.

La idea es encontrar su propia fórmula, considera. Actualmente la gente se siente limitada por la pandemia, pero el dueño del negocio es uno mismo y por lo tanto, uno mismo debe encontrar las creencias que le impiden crecer y buscar las ideas impulsoras hacia otras nuevas oportunidades.

“Hay que divertirse con la incertidumbre”, sostiene Ramón.

Recomienda trabajar en la mente de las personas. La resistencia al cambio, la enfermedad, el miedo, el fracaso, la adversidad y el estrés vienen de la mente.

Lanza una pregunta abierta: ¿Que prefieres hacer de tu vida: drama o comedia? Tu mente tiene que trabajar en su actitud, ser proactiva y encontrar el sentido práctico o divertido de la vida, sin necesidad de fármacos. Dejar que la mente se divierta.

Otro ingrediente indispensable es la resiliencia, que en términos sencillos se refiere a aquellas personas que tocan fondo y continuamente se reinventan.

Con una trayectoria profesional que supera las tres décadas, Arauz Muñiz nos enseña que la persona resiliente es una guerrera, con un alto nivel de aprendizaje.

En suma, Ramón Arauz nos enseña que sí hay de otra, “hay que reinventarnos con la ayuda de un experto que nos acompañe a buscar salidas”.

GUÍA DE TURISTAS:

¿REGRESARÁ MCKINLEY A SECTUR-CDMX?

Luego del desafortunado viaje a Guatemala en avión privado, que le costó la chamba a la Secretaria de Turismo, Paola Félix Díaz, surge la pregunta sobre quién será el nuevo funcionario que designe la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. ¿Se atreverá a reinstalar a Carlos Mckinley, quien el pasado 19 de septiembre le entregó la estafeta a la fugaz funcionaria?

TURISTAS EN TEMPORADA INVERNAL

Quien no cabe de gusto es Miguel Torruco, Secretario de Turismo Federal, pues acaba de dar a conocer que la oferta de asientos programados de turistas de Estados Unidos y Canadá hacia México, durante noviembre y diciembre de 2021, es de 4 millones 302 mil asientos, lo que representa una derrama estimada de 4 mil 793 millones de dólares.

•Periodista. Egresado de la Escuela de Periodismo
“Carlos Septién García”.

Director de Pasaporte Informativo www.pasaporteinformativo.mx
rcontrerasreyes@gmail.com
[@PeriodistaRCR](https://twitter.com/PeriodistaRCR)



DURANTE LA
INCORPORACIÓN de nuevos
alumnos de bachillerato **A LA**
BECA 'BENITO JUÁREZ', la
jefa de Gobierno de la CDMX,
CLAUDIA SHEINBAUM, hizo
un llamado a los jóvenes para
que no dejen de ser parte de la

"HISTORIA DE LA
TRANSFORMACIÓN", y resaltó que la

educación **ES UN DERECHO** y no un privilegio. Al acto acudió la
titular de la SEP, **DELFINA GÓMEZ**. Sheinbaum recordó que el **APOYO**
YA EXISTÍA en la Ciudad, pero la beca, dijo, proviene de un "cambio
profundo" de un gobierno que ve por la educación pública. En la
ciudad hay unos **384 MIL ESTUDIANTES BENEFICIADOS**.



#GLOSATERCERINFORME

Solamente 3, ante el pleno

**COMPARECENCIA PRESENCIAL,
DE SECRETARIOS DE SALUD,
GOBIERNO Y SEGURIDAD**

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó la comparecencia de diversos funcionarios por la glosa del Tercer Informe de labores de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; aunque sólo tres titulares de dependencias rendirán cuentas ante el pleno, y el resto, en comisiones.

Se llevarán a cabo del 11 de noviembre al 3 de diciembre.

El primero de comparecer será el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el jueves 11 de noviembre, y la titular de la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano, el 16 del mismo mes. En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quedó pendiente de fecha.

Las comparecencias vía remota en comisiones serán: la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, el 12 de noviembre; al igual que el titular de la Consejería Jurídica, Néstor Vargas.

El secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano, acudirá el 17 de noviembre, y en la misma fecha el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani.

Turismo, que se mantiene sin titular, y la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, deberán de presentar su informe el 19 de noviembre.

El 22 de noviembre le toca el turno a la titular de la Secretaría de Cultura, Vanessa Bohórquez, y al secretario de

Inclusión y Bienestar Social, Carlos Ulloa. Mientras que el 24 de noviembre lo hará el secretario de Desarrollo Urbano, Rafael Gregorio Gómez.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, y el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, el 26 de noviembre.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, y la de Medio Ambiente, Marina Robles, el 29 de noviembre. Se agregó la comparecencia el 3 de diciembre del director del Metro, Guillermo Calderón. **#**

90

MINUTOS,
DURACIÓN DE
LAS COMPA-
RECIENCIAS.

PRESUPUESTO

1

También definieron las fechas para que acudan alcaldes y autónomos.

2

Acudirán a comisión del 16 de noviembre al 6 de diciembre.

3

Presentarán propuestas previo a aprobar el presupuesto.

30

MINUTOS
VAN A
HABLAR LOS
SECRETARIOS.



FOTO: ESPECIAL



- **CUENTAS.** La mayoría de los secretarios darán su informe vía virtual.



CdMx. Destaca Sheinbaum beneficios de becas

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, entregó nuevas tarjetas del Bienestar para niñas y niños en la alcaldía Benito Juárez y más tarde acompañó a la secretaria de Educación, Delfina Gómez, al IPN para la repartición de apoyos a estudiantes de preparatoria. CUARTOSCURO



A TU SALUD ipd DIJERON SER DIFERENTES

GENOVEVA ORTIZ

A unos cuantos días de que se cumplan tres años de la llegada del gobierno emanado de Morena, sigue creciendo la lista de asuntos que han quedado en el limbo de la opacidad y que, hasta ahora, están pendientes de cumplir la ley en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Entre estos temas destaca la costosa compra de medicamentos e insumos para la salud encargada por el gobierno mexicano al organismo internacional UNOPS, por un monto de 6,005 millones de dólares.

Hasta el momento, los mexicanos saben poco de esta compra, pero todos los días padecen el desabasto de medicamentos en prácticamente todas las instituciones de salud, y que el propio director general del IMSS, admitió en su comparecencia ante el Senado que este sigue siendo un tema que "duele" y es delicado.

La ex comisionada del entonces INAI, María Elena Pérez-Jaén Zermeno solicitó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) hacer uso de sus facultades, para que la UNOPS rinda cuentas, transparente el contrato y cumpla la normatividad mexicana a la que quedó obligada al momento de recibir recursos públicos, ante la falta de respuesta del gobierno mexicano a diversas solicitudes de información.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha informado sobre diversas irregularidades encontradas en este opaco y fallido proceso de compra, el cual sigue bajo investigación.

Otro tema que está a la espera de ser transparentado es la contratación de 585 médicos cubanos durante los meses más críticos de la pandemia, con un pago excesivo de alrededor de 437 mil pesos por persona, sin que hasta el momento se haya demostrado si contaban con título profesional, en qué unidades de salud trabajaron y cuántos pacientes atendieron.

A casi dos meses de que los senadores del PAN presentaran una solicitud de información sobre el caso conocido como "cubagate", no hay ninguna respuesta al respecto. El senador Julen Rementerta indicó, que hasta ahora, el gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Salud solo han contestado generalidades, con argumentos que, incluso, incurren en la ilegalidad y violentan el derecho de los mexicanos al acceso a la información.

Si son diferentes, el gobierno capitalino debe transparentar el contrato del Desfile del Día de Muertos y la promoción propagandística de Morena durante el Gran Premio Fórmula 1, para que los mexicanos sepan que si esto fue un intercambio publicitario, tuvo un costo.



La UNACDMX busca rescatar Fondo de Capitalidad

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México buscará el rescate del Fondo de Capitalidad que desde hace dos años no recibe la CDMX y que es de suma importancia, dijeron, para cumplir con las necesidades de sus habitantes.

Por lo que el próximo miércoles, la UNACDMX acudirá al Congreso para exponer estas necesidades a los representantes parlamentarios, acción a la que Claudia Sheinbaum será convocada junto con el resto de alcaldes Morena.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo y vocero de la UNACDMX, señaló que es preocupante que el Gobierno local haya renunciado a recibir estos fondos que podrían ser utilizados para obras, mantenimiento de la red hidráulica, transporte público, entre otros servicios.

Recordó que en 2013 se recibió como parte del Fondo de Capitalidad 3,500 mdp, incluso en 2016 la Federación entregó a la Ciudad 4 mil mdp, y que el último año que se obtuvo algún monto por este concepto fue en 2018, por lo que para 2019, la Ciudad renunció a este Fondo. "Que no se desvíen los recursos, de la Federación, a proyectos políticos que ya sabemos cuáles se han mencionado, refinерías, trenes, etcétera, lo que queremos es que se concentren en los servicios que a las y los capitalinos nos importan, que son las prioridades de quienes vivimos en la Ciudad de México", manifestó Tabe.

Detalló que el Presupuesto de Egresos de la Federación aumentó en los últimos cuatro años un 13%; los ingresos federales a la Ciudad disminuyeron 6.6%, y para las alcaldías el decremento de ingresos fue del 9% • (Ana Espinosa Rosete)



Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo y vocero de la UNACDMX.



Acusan trabas por servicios

ALEJANDRO LEÓN

Integrantes de la Unión de Alcaldes de Oposición acusaron que el Gobierno de la Ciudad de México les niega o complica acceder a servicios.

Lia Limón, de Álvaro Obregón, denunció que el Gobierno de Claudia Sheinbaum no ha proporcionado a la demarcación asfalto de la Planta que se ubica en Coyoacán.

"Cabría preguntar si este mismo problema lo han tenido los alcaldes de la 4T, porque a nosotros claramente se nos está negando el asfalto", dijo Limón.

Además, pidió al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) que deje de manipular válvulas.

Puso como ejemplo el tanque Padierna, que abastece de agua a Jardines del Pedregal, en su demarcación; a los Pedregales, en Coyoacán; y a una parte de Iztapalapa.

Limón planteó que, "casualmente", a partir de la elección del 6 de junio ha habido escasez de agua en Jardines del Pedregal.

Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, sugirió que la demarcación tampoco tiene acceso al servicio de asfalto que proporciona la Capital. También remarcó que todos los días recibe quejas sobre que las válvulas de agua son manipuladas.

/// Pareciera que hay un descontrol desde Sacmex, de quién controla las válvulas, es un grave problema en toda la Alcaldía de Azcapotzalco".

Margarita Saldaña

Alcaldesa de Azcapotzalco

Integrantes de la Unión de Alcaldes de Oposición acusaron trabas del Gobierno de la CDMX.



PROYECTO

La CDMX promueve el uso eficiente de la energía renovable

Alba Servín
alba.servin@eleconomista.mx

La Ciudad Solar es un programa impulsado por el gobierno de la Ciudad de México en el que se busca promover el uso eficiente de la energía y de las fuentes renovables en los sectores público y privado de dicha entidad.

Durante el webinar “Ciudad Solar, un programa de vanguardia energética en la CDMX”, organizado por **Solar Power México**, José Alberto Valdés, director general de desarrollo y sustentabilidad energética en la Sedeco-CDMX, señaló que lo que se busca es crear una estrategia nacional para lograr la autonomía energética impulsando las energías renovables.

“Con Ciudad Solar lo que pretendemos es incorporar a sectores públicos y privados, no hay presupuesto que alcance para que se ejecuten tantos proyectos, por eso es que queremos hacer programas que incentiven la participación de la energía renovable”.

Líneas de acción

El funcionario explicó que entre las líneas de acción de la Ciudad Solar están:

- La capacitación. Se busca por medio de cursos dar capacitación a los técnicos o equipo y empresas profesionales, para el fortalecimiento de las competencias en energía solar. Con lo que se busca motivar la profesionalización del sector.

- Energía Solar para las Mi-Pymes. Se busca promover la instalación de sistemas de energía solar en micro, pequeñas y medianas empresas que les permita reducir hasta un 80% el consumo de gas para calentar el agua o hasta 95% del consumo de electricidad que se utiliza en la empresa o negocio aprovechando la energía solar.

- Calentamiento solar de agua. Es una tecnología altamente rentable y difundida, que ya se utiliza en muchas casas y se busca que siga su crecimiento como un requisito para las nuevas edificaciones.

- Generación eléctrica. Consiste en que alrededor de 300 edificios públicos de la capital sean autosuficientes en energía, con ello también se generará un ahorro de 73 millones de pesos por año.

- Biodiésel. Este quinto eje que han desarrollado, se enfoca en construir la Planta de Biodiésel, que busca el aprovechamiento del aceite vegetal usado para producir biocombustible en la Central de Abasto.

José Alberto Valdés agregó que con dicha iniciativa se busca lograr mitigar, de las 40,000 toneladas de CO2 que emite la Ciudad de



México al menos mitigar 2,000 de ellas, “queremos llegar a 787,000 metros cuadrados de calentadores solares instalados, aunado con impulsar a los edificios con eficiencia energética”.

En su participación Manuel Gómez Herrera Lasso, director ejecutivo de la AMIF, reconoció que la Ciudad de México tiene un alto potencial en energía solar que puede ser aprovechada para la generación eléctrica distribuida mediante sistemas fotovoltaicos o para el aprovechamiento de la energía térmica mediante calentadores solares de agua.

“El impulso hacia la instalación de sistemas de aprovechamiento de energía renovable incrementa las posibilidades de la creación de empleos, de creación de empresas y de generación de valor en estos sectores”.

Agregó que según datos de la Secretaría de Desarrollo Económico en la CDMX existen más de 20,000 unidades económicas con consumo intensivo de agua caliente donde la incorporación de sistemas solares es altamente rentable y más de 100,000 unidades económicas en las cuales los sistemas fotovoltaicos permiten

reducir en los consumos de electricidad y por lo tanto disminuir sus costos de producción, mejorando su competitividad además de los evidentes beneficio ambientales.

Finalmente el director ejecutivo de la AMIF indicó que con el programa sustentable de la CDMX se busca impulsar:

- La transición hacia la sostenibilidad energética.
- La rentabilidad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- El abatimiento de la emisión de gases de efecto invernadero y

descarbonización de la economía de la Ciudad de México.

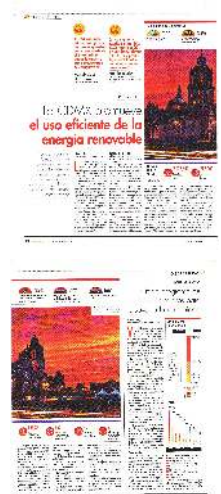
- Vincular a usuarios potenciales con proveedores de tecnología y con fuentes de financiamiento accesibles.

- La profesionalización en la instalación de estos sistemas solares.

La instalación de energía social en edificios públicos del gobierno capitalino.

“Este proyecto es de gran valor y es importante conocerlo y que sea aprovechado por los ciudadanos de la CDMX”, finalizó Manuel Gómez Herrera Lasso.

Con el programa Ciudad Solar se pretende acercarse a la autosuficiencia energética, generar ahorros y reducir costos de energía, y utilizarlos tanto en el sector público como privado





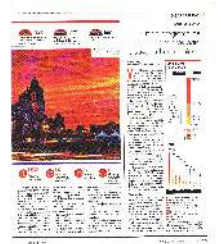
La CDMX tiene un alto potencial en energía solar que puede ser aprovechada para la generación eléctrica distribuida mediante sistemas fotovoltaicos o para el aprovechamiento de la energía térmica”.

Manuel Gómez Herrera Lasso,
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AMIF.



Con este programa se busca lograr mitigar, de las 40,000 toneladas de Co2 que emite la CDMX al menos 2,000 de ellas y queremos llegar a 787,000 metros cuadrados de calentadores solares instalados”

José Alberto Valdés,
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA EN LA SEDECO-CDMX.



ESTRUCTURA DE LA CIUDAD SOLAR



CAPACITACIÓN

Formación de técnicos instaladores certificados para SFV y SCSA



ENERGÍA SOLAR PARA MIPYMES

Dos tecnologías participantes:
• Calentamiento solar de agua
• Sistemas fotovoltaicos



CALENTAMIENTO SOLAR DE AGUA

- Fortalecimiento de la Norma Ambiental Solar de la CDMX para utilizar CSA en viviendas, comercios o negocios nuevos
- Reconstrucción de viviendas



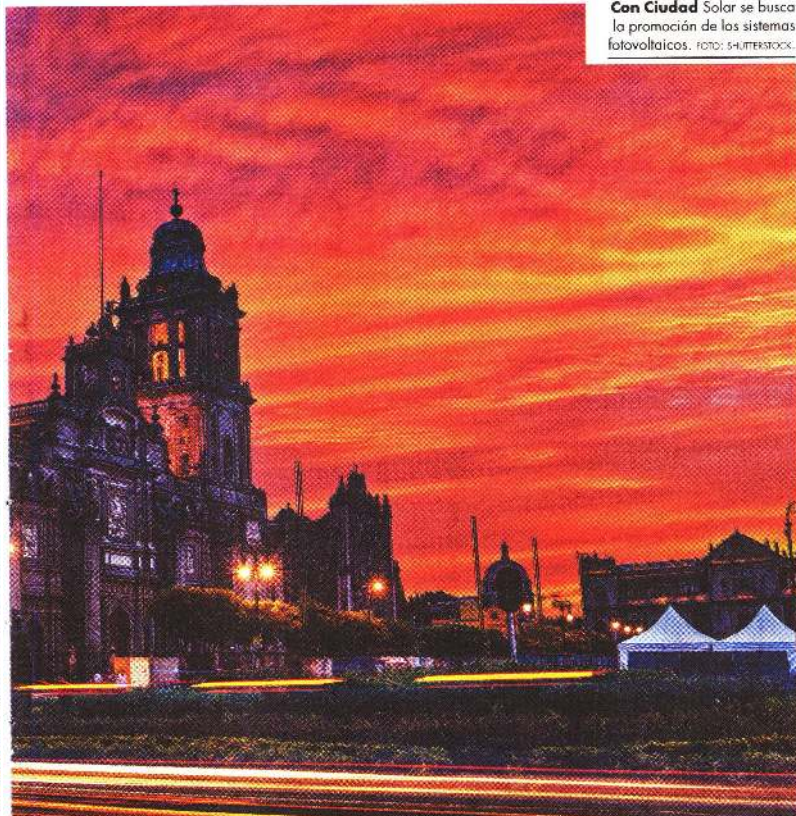
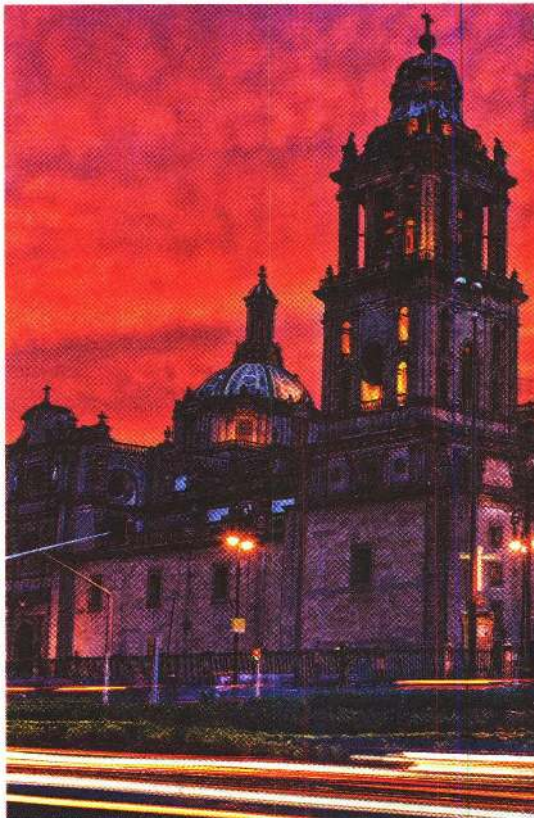
GENERACIÓN ELÉCTRICA

- Generación distribuida: 300 edificios de la administración pública
- Generación a mediana escala: Sistema FV para el Servicio de Transportes Eléctricos (STE)

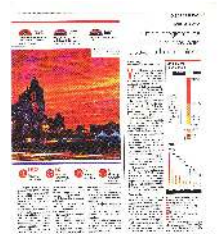


ESTRATEGIA BIODIESEL

- Producción de 2.1 millones de litros anuales al 2024



Con Ciudad Solar se busca la promoción de los sistemas fotovoltaicos. FOTO: SHUTTERSTOCK.



Busca la UNACDMX revivir el Fondo de Capitalidad

ALCALDES DE OPOSICIÓN

Empeñados a lograr partidas adicionales

⊕ La UNACDMX demanda que la jefa de Gobierno le pida esto a los diputados

REDACCIÓN

@DDMexico

Otra vez, Los nueve alcaldes que integran la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), anunciaron que enviarán a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, una solicitud formal para que solicite a la Cámara de Diputados más recursos para la capital del país en 2022, dado que aseguran que en el año en curso hubo una reducción de 6.6% del monto para la ciudad con respecto a 2019.

“Lo que necesitamos son más recursos para las capitalinas y los capitalinos, para mejorar la seguridad, el transporte público, más recursos para el Metro, para que estén mejor nuestros mercados, nuestros centros educativos”, externó ayer Mauricio Tabe Echartea, vocero en turno de la agrupación y edil de Miguel Hidalgo.

Además, subrayó que “lo que no queremos es que haya pretextos, que nos digan que no hay recursos”, por lo cual, la UNACDMX llamó a los alcaldes de Morena para que se sumen a esta petición.

Tabé Echartea enfatizó en la habitual conferencia que realizan los lunes, que también van por el rescate del Fondo de Capitalidad, que desde hace dos años no recibe la entidad y que a su parecer, es necesario para cumplir con las necesidades que demandas cada uno de los ciudadanos.

LAMENTA POSTURA DEL GCDMX

Para el político panista es preocupante que el gobierno local haya renunciado a recibir estos fondos que bien podrían ser utilizados para obras, mantenimiento de la red hidráulica, transporte público, entre otros servicios.

También lamentó que 2018 haya sido el último año que se recibió este capital a petición de la actual administración local.





CUARTOSCURO

⊕ Mauricio Tabe Echartea, edil de Miguel Hidalgo, manifestó la urgencia de recursos.



UNACDMX Va por rescate de fondo

EL MIÉRCOLES
ACUDEN A
SAN LÁZARO

POR CINTHYA STETTIN



La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX) informó que

va por el rescate del Fondo de Capitalidad, que desde hace dos años no recibe la ciudad.

En conferencia, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo y vocero de la unión,

consideró preocupante que el gobierno local renunciara a recibir dichos recursos que podrían usarse en obras, mantenimiento de la red hidráulica o transporte público.

Recordó que en 2013 se recibieron tres mil 500 millones de pesos; incluso, en 2016, la Federación entregó cuatro mil millones de pesos, pero en 2019 se "renunció a este Fondo".

Anunció que el miércoles, acudirán al Congreso federal para exponer estas necesidades, acción a la que tanto la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, como alcaldes de Morena fueron convocados.

4

• MIL MDP
RECIBIÓ LA
CDMX EN
2016.



FOTO: ESPECIAL

CLARIDAD

• Retaron a alcaldes de Morena a presentar su 3 de 3.



La educación es un derecho: Sheinbaum

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó el evento “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez. Incorporación de becarias y becarios de nuevo ingreso”, y resaltó que este apoyo es parte de la esencia de la Cuarta Transformación que concibe a la educación como un derecho.

“Así que este apoyo no solamente lo vean como 800 pesos que están recibiendo porque ya existía eso en la ciudad, esto es algo que proviene de un cambio muy profundo, de un Gobierno que ve la educación pública como algo fundamental... por eso, la educación se dice que es el arma del pueblo; la educación es un derecho y no un privilegio”, añadió.

La mandataria local señaló que su administración acompaña el apoyo que otorga el Gobierno de México a los estudiantes de Educación Media Superior a través del programa “Bienestar para niñas y niños-Mi Beca para Empezar”, que beneficia a un millón 200 mil menores inscritos en escuelas públicas de Educación Básica. Además de que se han creado la Universidad de la Salud y el Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”.

Actualmente en la CDMX, 384 mil estudiantes de nivel medio superior reciben el apoyo y se incorporan cerca de un millón y medio de beneficiarios.

Sheinbaum destacó que el objetivo es disminuir la deserción escolar y lograr que los jóvenes concluyan sus estudios.

Por otra parte, en la escuela preescolar “Reforma”, la mandataria capitalina entregó tarjetas del programa a María del Carmen Lazos y Alexandra Cruz, madres de familia y beneficiarias, quienes resaltaron que es un gran apoyo para los gastos escolares en período de pandemia con una difícil economía familiar.

/GIBRÁN VILLARREAL

RESPALDO. La jefa de Gobierno encabezó el evento “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez”.



GOBIERNO CDMX



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 1370/2019

EDICTOS

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1370/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AHORA BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO Y BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO "F/3433, EN CONTRA DE GARCÍA RUIZ JAVIER Y RUIZ SÁNCHEZ ADELA, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS LAS QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICEN:

CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

A LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1370/2019, EL ESCRITO DE LA PARTE ACTORA, EN TÉRMINOS DE SU ESCRITO SE TIENE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE Y DADO EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS PRESENTES AUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1410 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

A1).- LOCAL RD7 DEL CONDOMINIO NAVE ROJA DEL MERCADO DE SAN CIPRIA DE LA CALLE GENERAL ANAYA Y SAN CIRPAIN(SIC), COLONIA EL PARQUE, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL FOLIO REAL 653744, EL CUAL FUE VALUADO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA EN LA SUMA DE \$158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PEOS 00/100 M.N.)

B).- LOCAL 4 MANZANA 138 "B" UBICADA EN LA CALLE 38 NÚMERO 83, COLONIA EL SOL, MUNICIPIO DE NETZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE NETZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO BAJO EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO 9901, EL CUAL FUE VALUADO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA EN LA SUMA DE \$2'654,000.00/158,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PEOS 00/100 M.N.)

C).- UBICADO EN EL LOTE 5, MANZANA 17, COLONIA EL SOL EN EL MUNICIPIO DE NETZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE NETZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO BAJO EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO 10630, EL CUAL FUE VALUADO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA EN LA SUMA DE \$3'074,000.00 (TRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SEÑALANDO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE DE LOS BIENES ANTES DESCRITOS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DEBIÉNDOSE DE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE FIJARAN EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y PUBLICARSE EN EL "DIARIO LA CRÓNICA" DEBIENDO PUBLICARSE POR DOS VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN NUEVE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA TOTALIDAD DEL PRECIO ASIGNADO A CADA UNO DE LOS INMUEBLES, COMO SE HA SEÑALADO EN RENGLONES ANTERIORES; ASIMISMO Y TOMANDO QUE LOS BIENES INMUEBLES SEÑALADOS EN LOS INCISOS B) Y C), SE ENCUENTRAN FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, CON LOS INSERTOS NECESARIOS GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NETZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES SE SIRVA ORDENAR LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS CONVOCANDO POSTORES, CONFORME A LEGISLACIÓN DE LA ENTIDAD DEL JUEZ EXHORTADO.-NOTIFIQUESE LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, LICENCIADA MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES, ANTE EL C. SECRETARIO DA ACUERDOS "B" LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ, QUIEN AUTORIZA, FIRMA Y DA FE.- DOY FE.-

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

DADA CUENTA CON LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1370/2019 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1055 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE ACLARA EL PROVEÍDO DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO QUE A LA LETRA DICE:

CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

A LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1370/2019, EL ESCRITO DE LA PARTE ACTORA, EN TÉRMINOS DE SU ESCRITO SE TIENE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE Y DADO EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS PRESENTES AUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1410 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

A1).- LOCAL RD7 DEL CONDOMINIO NAVE ROJA DEL MERCADO DE SAN CIPRIA, DE LA CALLE GENERAL ANAYA Y SAN CIRPAIN(SIC), COLONIA EL PARQUE, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL FOLIO REAL 653744, EL CUAL FUE VALUADO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA EN LA SUMA DE \$158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PEOS 00/100 M.N.)

B).- LOCAL 4 MANZANA 138 "B" UBICADA EN LA CALLE 38 NÚMERO 83 COLONIA EL SOL, MUNICIPIO DE NETZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE NETZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO BAJO EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO 9901, EL CUAL FUE VALUADO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA EN LA SUMA DE \$2'654,000.00/158,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PEOS 00/100 M.N.)

C).- UBICADO EN EL LOTE 5, MANZANA 17, COLONIA EL SOL EN EL MUNICIPIO DE NETZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE NETZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO BAJO EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO 10630, EL CUAL FUE VALUADO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA EN LA SUMA DE \$3'074,000.00 (TRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SEÑALANDO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE DE LOS BIENES ANTES DESCRITOS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DEBIÉNDOSE DE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE FIJARAN EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y PUBLICARSE EN EL "DIARIO LA CRÓNICA" DEBIENDO PUBLICARSE POR DOS VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN NUEVE DÍAS HÁBILES Y, ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, Y SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA TOTALIDAD DEL PRECIO ASIGNADO A CADA UNO DE LOS INMUEBLES, COMO SE HA SEÑALADO EN RENGLONES ANTERIORES; ASIMISMO Y TOMANDO QUE LOS BIENES INMUEBLES SEÑALADOS EN LOS INCISOS B) Y C), SE ENCUENTRAN FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, CON LOS INSERTOS NECESARIOS GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NETZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES SE SIRVA ORDENAR LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS CONVOCANDO POSTORES, CONFORME A LEGISLACIÓN DE LA ENTIDAD DEL JUEZ EXHORTADO.-NOTIFIQUESE LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, LICENCIADA MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ, QUIEN AUTORIZA, FIRMA Y DA FE.- DOY FE.-

DEBIENDO SER LO CORRECTO LO SIGUIENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

A LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1370/2019, EL ESCRITO DE LA PARTE ACTORA, EN TÉRMINOS DE SU ESCRITO SE TIENE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES, COMO LO SOLICITA EL OCURSANTE Y DADO EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS PRESENTES AUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1410 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

A1).- LOCAL RD7 DEL CONDOMINIO NAVE ROJA DEL MERCADO DE SAN CIPRIA, DE LA CALLE GENERAL ANAYA Y SAN CIRPAIN(SIC), COLONIA EL PARQUE, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL FOLIO REAL 653744, EL CUAL FUE VALUADO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA EN LA SUMA DE \$158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PEOS 00/100 M.N.)

B).- LOCAL 4 MANZANA 138 "B" UBICADA EN LA CALLE 38 NÚMERO 83, COLONIA EL SOL, MUNICIPIO DE NETZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE NETZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO BAJO EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO 9901, EL CUAL FUE VALUADO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA EN LA SUMA DE \$2'654,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

C).- UBICADO EN EL LOTE 5, MANZANA 17, COLONIA EL SOL EN EL MUNICIPIO DE NETZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, INSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE NETZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO BAJO EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO 10630, EL CUAL FUE VALUADO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA EN LA SUMA DE \$3'074,000.00 (TRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SEÑALANDO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE DE LOS BIENES ANTES DESCRITOS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DEBIÉNDOSE DE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE FIJARAN EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y PUBLICARSE EN EL "DIARIO LA CRÓNICA" DEBIENDO PUBLICARSE POR DOS VECES DENTRO DEL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN NUEVE DÍAS HÁBILES Y, ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA TOTALIDAD DEL PRECIO ASIGNADO A CADA UNO DE LOS INMUEBLES, COMO SE HA SEÑALADO EN RENGLONES ANTERIORES; ASIMISMO Y TOMANDO QUE LOS BIENES INMUEBLES SEÑALADOS EN LOS INCISOS B) Y C), SE ENCUENTRAN FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, CON LOS INSERTOS NECESARIOS GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NETZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES SE SIRVA ORDENAR LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS CONVOCANDO POSTORES, CONFORME A LEGISLACIÓN DE LA ENTIDAD DEL JUEZ EXHORTADO.-NOTIFIQUESE LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, LICENCIADA MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ, QUIEN AUTORIZA, FIRMA Y DA FE.- DOY FE.-

LIC. LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ

SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



ANUNCIA JEFA CLAUDIA

Beca Benito Juárez, a 1.5 millones de bachilleres

EDUCACIÓN, UN DERECHO: JEFA CLAUDIA

BECA B. JUÁREZ, ESENCIA DE LA 4T,

Inicia la incorporación de 1.5 millones de nuevos beneficiarios

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó el evento "Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez. Incorporación de becarias y becarios de nuevo ingreso" y resaltó que dicho apoyo es

parte de la esencia de la Cuarta Transformación impulsada por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la cual concibe a la educación como un derecho.

"Así que, este apoyo no solamente lo vean como 800 pesos que están recibiendo porque ya existía eso en la Ciudad, esto es algo que proviene de un cambio muy profundo, de un gobierno

que ve la Educación Pública como algo fundamental: Educación, Educación y más Educación; por eso, la Educación se dice que es el arma del pueblo; por eso, la Educación es un Derecho y no es un privilegio", añadió.

La Jefa Claudia señaló que su administración acompaña el apoyo que otorga el Gobierno de México a los estudiantes de Educación Media Superior a través del programa "Bienestar para niñas y niños-Mi Beca para Empezar", que beneficia a un millón 200 mil menores inscritos en escuelas públicas de Educación

Básica. Además de que se han creado la Universidad de la Salud y el Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos".

1.2 millones de menores inscritos en escuelas públicas de Educación Básica

800 pesos, el apoyo que recibirá cada estudiante



Chócalas, dice Claudia a la peque



#AJÓVENES

LLAMA SER PARTE DEL CAMBIO

SHEINBAUM PIDE A POLITÉCNICOS REFLEXIONAR
SOBRE EL CRUCIAL MOMENTO QUE VIVE EL PAÍS

POR CINTHYA STETTIN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los jóvenes a "ser parte de la historia de la transformación" del país y a evitar a toda costa la privatización de la educación.

Durante el acto de incorporación de estudiantes del IPN para obtener la Beca Universal Benito Juárez, que ofrece 800 pesos mensuales a quienes estudian preparatoria, la mandataria capitalina dijo que no sólo la vean como un apoyo, sino "que es algo que proviene de un cambio muy profundo, de un gobierno que ve la educación pública como algo fundamental".

Detalló que no se debe olvidar que "algo" ocurrió en el país para que esta beca llegara a quienes son el presente y futuro de la nación: "Es producto de un gobierno que cree en los jóvenes, que los quiere y, sobre todo, que cree en la educación pública".

"Ese algo que ocurrió es que el pueblo de México decidió optar por algo distinto, en donde la educación sea un derecho y no un privilegio... Así que, como jóvenes, no dejen de ser parte de la historia del país, no

dejen de pensar lo que ha ocurrido en la historia", instó.

Sheinbaum recordó que cuando asistía a la Facultad de Ciencias de la UNAM tuvo que ser parte de un movimiento que se opuso a que esta institución fuera privatizada.

Añadió que algunos arguyeron que "sólo aquello que uno pagaba era valorado, que no era posible que la educación no le costara a la gente, pensando en que solamente aquello que cuesta tiene valor".

"¿Qué pasaría si se pagara por la educación pública? Pues que el que tuviera más dinero podría entrar a la educación, no así la mayoría", aclaró.

Por ello, dijo, "estamos viviendo tiempos extraordinarios", pues la educación es "la esencia o una parte de la esencia de este proyecto y de Andrés Manuel López Obrador".

Por su parte, el coordinador del programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Abraham Vázquez Piceno, aseveró que cerca de 4.1 millones de jóvenes serán beneficiados con esta beca durante tres años.

Destacó que a diferencia de cualquier otro estímulo, éste se diferencia porque, una vez que registrados los beneficiarios, "van a obtener una cuenta bancaria, y una vez que la beca cae en sus cuentas, es completamente suya y no está sujeta a un promedio o calificación", concluyó.

- En el acto estuvieron la titular de la SEP, Delfina Gómez, y el director del IPN, Arturo Reyes Sandoval.
- Horas antes, Sheinbaum entregó tarjetas de Mi Beca para Empezar en el Jardín de Niños Reforma, en B. Juárez.
- Los menores suscritos a este programa reciben hasta 500 pesos, dependiendo del nivel en el que estén.

“
CLAUDIA
SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO
DE LA CDMX

• LA BECA ES PRODUCTO DE UN GOBIERNO QUE CREE EN LOS JÓVENES Y EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

GUINDA Y
BLANCO



NUEVOS BECARIOS

1.5

• MILLONES RECIBIRÁN
POR VEZ PRIMERA LA
BECA BENITO JUÁREZ.

30

• MESES
DURARÁ EL
APOYO A
JÓVENES.

FOTO: ESPECIAL



DE INTERÉS | • La mandataria capitalina dijo a los estudiantes que para el Gobierno de México la educación gratuita es prioritaria.





Andy Potter vs la corrupción...

MAESTRO, POSPONEN PARA EL 31 DE ENERO LA AUDIENCIA DE RICARDO ANAYA

-A más tardar, porque para el Día del Amor y la Amistad, Canallín debe acompañar a Lozoya y a su compinche Lavalle en el Reno por el caso del Enriquetileno XXI.

Marko Cortés llamo a panistas a dar su máximo esfuerzo de aquí a 2024 para ser la primera fuerza y “un nuevo rumbo a México”.

-Andy Potter, respaldado por Marcelo Weasley, Hermione Sheinbaum, Olga McGonagall, Adalbus Dombledore, Santiasirius Nieto, Severus Monreal y otros integrantes de la Orden del Fénix Morenista, lleva tres años buscando la piedra filosofal para derrotar a la vieja corrupción defendida por Lord Gustavoldemort, Claudicius Malfoy, Lillytrix Lestrantélez, Margarita Umbridge, Dracanalla Malfoy, los mortífagos Alito y Marko y su perversa mascota Colazambrano, y los dementores Fox, Calderón, Brozo, Loret y Cevallos, y viene otro tercio muy duro en el que habrá que desentrañar el misterio del príncipe Lozoya para enterrar todas las reliquias del mortal neoliberalismo.

Ortega ganó la elección nicaragüense sin rivales de peso.

-Si Daniel el Perverso abusó de su hijastra Zoilamérica, qué se podía esperar la pobre Nicaragua Nicaragüita.

El fotógrafo Sebastiao Salgado captó a sacerdotes yanomamis orando a los espíritus del Amazonas.

-Le rezan a la madre tierra: “Ya no, mami”, y al cambio climático: “Ya no mami”.

Gurú, ¿la frase del día?

-Parafraseando a César Vallejo: “Amado es quien, si lo vacunan llora, y que a la segunda dosis ya no llora”.



**Sara Lovera**

La tentación del autoritarismo

En febrero de 1990 Cristina Rastig presidenta del Club Schau-fenster, en la capital de la República Democrática Alemana (RDA), de 46 años y de gusto jazzista, militante de base del Nuevo Foro, la mesa redonda que impulsó la caída del viejo régimen "socialista", me dijo que la población buscaba un socialismo democrático, "sólo queríamos elecciones libres" y recuperar las libertades individuales y colectivas, sin abandonar un sistema de bienestar y justicia para todas y todos.

La caída histórica de los regímenes revolucionarios de principios del siglo XX se había agotado al final de los años 80, la concentración económica y política de los gobernantes, así como prácticas autoritarias, produjeron la derrota histórica de las y los trabajadores.

Esas prácticas, materiales y simbólicas son el constructo del sistema patriarcal. Por ello en gobiernos de ese talante es inadmisibles el pluralismo político o el derecho a pensar distinto.

En abril de aquel año, en la RDA hubo elecciones, luego de 50 años de régimen "socialista", la población fue derrotada por la extrema derecha, y la aspiración democrática anulada.

Esto viene a cuento por lo que el fin de semana sucedió en Nicaragua, donde por artimañas políticas y represivas se reeligió por quinta ocasión Daniel Ortega, a sus 76 años, identificado por ejercer un poder centralizado, represor y antiderechos individuales. Un hombre que, con su esposa, Rosario Murillo, donde se eliminaron a sus adversarios y se practica la imposición de una sola perspectiva de pensamiento. Además de sus acciones retrógradas sobre las mujeres.

Con su poder absoluto instaurado, su control sobre el Poder Judicial, Ortega se

libró de una demanda por abuso y violación sexual, entablada por su hijastra Zoilamérica, en 1998, que fue archivada, pero no olvidada. Su régimen ha estado teñido de ofensivas cíclicas contra el movimiento feminista y algunas de sus líderes reprimidas o encarceladas, igual que sus adversarios políticos.

Ortega es un representante del sistema patriarcal/autoritario, como lo es Nicolás Maduro, en Venezuela, ligados estrechamente a prácticas de comunicación que el sociólogo Pierre Bourdieu llama la Dominación Masculina.

Importante saber que el autoritario tiene su caldo de cultivo en el patriarcado. En el ejercicio del poder, pone en práctica todos los mecanismos necesarios para coartar las libertades individuales y colectivas. Más que reyes o virreyes desde el poder controlan todos los hilos del sistema, como lo hacen los paterfamilias en su casa, por eso muchos de ellos acaban convertidos en dictadores o todo lo que se le parezca.

Por lo que ha sucedido por quinta vez en Nicaragua, me asustan las declaraciones contundentes de la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo, a propósito de que una de sus colaboradoras viajó en un avión privado para asistir a una boda.

¿Qué dijo la jefa de gobierno? "Eso se acabó, en el Gobierno de la ciudad, nada de usar aviones privados, aquí somos ciuda-

danos gobernando ciudadanos, y ese es nuestro objetivo, y por eso llegamos a Gobierno".

Ella se espejea con el patriarcado, aunque tenga cuerpo de mujer, no es posible en un país donde no hubo una revolución y cambió de sistema, que las reglas sean extremas y sin razonamiento. Propias del autoritarismo, donde son anuladas todas las diferencias, contraviniendo un cúmulo de leyes que reconocen la pluralidad, la acción de grupos de la sociedad civil. Decir por último que Paola Félix Díaz, no usó para su beneficio particular un avión privado ella no lo pidió, no lo alquiló para ir de vacaciones, no hizo sino subir al transporte disponible para asistir a una boda. Realmente estamos frente a hechos que alteran la racionalidad y nos conducen a extremos ininteligibles. Veremos

Periodista, directora del portal informativo semmexico.mx

En el ejercicio del poder, pone en práctica todos los mecanismos necesarios para coartar libertades.



POR FALTA DE LIQUIDEZ

LA CUAUHTÉMOC, EN RIESGO DE PARO

- Néstor dejó semi vacías las arcas y Cuevas se gastó lo que quedaba
- No hay para pagar sueldos y aguinaldos a los 7,500 trabajadores
- La alcaldesa pide lana al Gobierno de Sheinbaum 9



TRABAJADORES PODRÍAN PARAR

En la Cuauhtémoc no hay ni para los sueldos



SE REÚNE SANDRA CUEVAS CON LÍDERES DE 14 SECCIONES SINDICALES PARA EVITAR LA SUSPENSIÓN DE SERVICIOS

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Ante la falta de presupuesto, el pago de los 7 mil 500 trabajadores de base de la alcaldía Cuauhtémoc estaría en vilo, si la autoridad central no afloja recursos para liquidar las quincenas “por venir” de 14 seccionales del SUT-GCDMX.

Un déficit de 14 millones de pesos destinados al pago de horas extras y guardias de personal de base, obligó a la alcaldesa, Sandra Cuevas, y a los líderes de las seccionales 13, 29, 35, 20, 19, 11, 22, 40, 25, 26, 14, 31, 8 y 4, encabezados por César Piña Rodríguez, a sentarse para encontrar una salida para el pago de sueldos.

En el ambiente de los empleados se confirma que hubo despilfarros por parte del anterior alcalde, Néstor Núñez, quien además hizo gastos ilegales, como el del deportivo Guelatao.

Los trabajadores, algunos de los cuales atienden ramos de importancia en la alcaldía como el médico, abasto, mercados, Cendi's, vía pública, catastro, seguridad ciudadana, alumbrado público, entre otros, se comprometieron a garantizar la continuidad de las actividades de la alcaldía, a fin de no afectar los servicios de la ciudadanía.

En tanto, Sandra Cuevas garantizó que en la Alcaldía Cuauhtémoc estarán cubiertos los ingresos de los más de 7 mil 500 trabajadores de base, los cuales dan servicio a más de 550 mil habitantes y más de 6 millones de visitantes diarios.

Al anunciar que dará una defensa frontal del Presupuesto de Egresos para la alcaldía Cuauhtémoc 2022 con propuesta propia, Cuevas dijo que demandará más de 4 mil millones de pesos,

tanto en la Cámara de Diputados como en el Gobierno de la CDMX y en el Congreso Local.

7

mil 500 trabajadores de base hay en la alcaldía

6

millones de visitantes diarios recibe la alcaldía





La alcaldesa negocia con líderes



SUBE Y BAJA



Elisa Carrillo Cabrera

Ballerina

La prima Ballerina del Ballet Estatal de Berlín se presenta hoy en el Dubai Millennium Amphitheatre, para celebrar el Día de México en la Expo Dubai 2020, la exposición más grande del mundo.



Xóchitl Bravo

Diputada de Morena/CDMX

La legisladora presentará un punto de acuerdo para encarcelar a la diputada panista América Rangel por usar “indebidamente” en un meme alusivo a Sheinbaum los logos y números de la fiscalía capitalina.



Sheinbaum pide a jóvenes ser parte de la "transformación"

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

DESPUÉS DE ASEGURAR que fue gracias al pueblo que ella tuvo la oportunidad de tener estudios en la UNAM, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los jóvenes capitalinos a formar parte de la "transformación" del país.

"Si yo tuve oportunidad de estudiar, yo fui en la prepa de la UNAM, en el CCH-Sur; después fui a la UNAM, tuve posibilidades de estudiar hasta el doctorado en Ingeniería en Energía, fue porque el pueblo de México me pagó mi educación, porque la escuela pública viene del dinero que todos pagamos en los impuestos", manifestó, durante la entrega de apoyos en la escuela preescolar Reforma, ubicada en la alcaldía Benito Juárez.

La mandataria capitalina expresó que "lo mejor que se puede hacer" con los recursos que recibe la capital es destinarlos al sector educativo.

Al entregar los apoyos, la Jefa de Gobierno señaló que se destinaron siete millones de pesos para el beneficio de los estudiantes, lo cual, dijo, es el equivalente a tres veces lo que recibe de presupuesto la alcaldía.

Más tarde, durante un evento para entregar la Beca Universal en la alcaldía Gustavo A. Madero, Sheinbaum Pardo pidió a los jóvenes de bachillerato y universidad que reciben este apoyo mensual, no olvidar que "algo" tuvo que pasar en el país para que a ellos les llegara este beneficio, el cual es producto de "un Gobierno que cree en los jóvenes".

"Ustedes son jóvenes, están entrando a la preparatoria o a la universidad, pero es muy importante que sepan que esto que están recibiendo, que esta beca, es producto de un Gobierno que cree en los jóvenes, que quiere a los jóvenes y, sobre todo, que cree en la educación pública", advirtió.

En este sentido, pidió a los jóvenes "no dejar de ser parte" de la historia del país. "No dejen de pensar lo que ha ocurrido en la historia, no dejen de ser parte de la historia de la transformación de nuestro país; y que nunca más haya un gobierno que convierta la educación pública en un privilegio y no en un derecho", aseveró.

• el dato

Ayer se inició el proceso de incorporación de jóvenes de nuevo ingreso a bachillerato para obtener la Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.

800

Pesos
cada mes es el monto de la beca

EL GOBIERNO cree en la educación pública, dice a estudiantes del IPN; acude a la entrega de la beca Benito Juárez





Foto: Cuartoscuro

LA JEFA DE GOBIERNO pronunció, ayer, un discurso ante jóvenes estudiantes del IPN, durante una visita a Zacatenco.



ESTABOCAESMÍA

JUAN M. DE ANDA

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda



En marcha la reactivación económica en CDMX

El pasado no solo fue un extraordinario fin de semana para el deporte nacional, sino que varios eventos deportivos que tuvieron lugar en nuestro país, contribuyeron a la recuperación económica que ya está en marcha, al disminuir de manera considerable el número de muertes y contagios por Covid-19.

Tan solo el Gran Premio de la Fórmula 1, en donde el piloto mexicano Sergio *Checo* Pérez, de la escudería Red Bull, obtuvo la tercera posición en un evento por demás concurrido, registró una derrama económica superior a los 14 mil millones de pesos, con cifras similares a la de la última carrera en 2019, meses antes de que estallara la pandemia.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que arribaron a la capital 188 mil turistas nacionales y extranjeros y se registró una ocupación hotelera de entre 63% y 97%; tan solo por hospedaje se alcanzó una cifra de 192 millones de pesos.

La F1 dejó de manifiesto que cuando se respetan los protocolos de salud, es factible que se puedan hacer eventos de esta naturaleza, por lo que este fue solo el arranque y en breve estaremos viendo la realización de muchos más, que sin duda, contribuirán, a la reactivación económica de la Ciudad de México.

EMPRESARIOS SE PRONUNCIAN POR LA CREACIÓN DE UNA POLICÍA DE SEGURIDAD TURÍSTICA

A propósito, empresarios e inversionistas hoteleros se pronunciaron por la instrumentación de una Policía de Seguridad Turística Nacional que permita la reactivación económica del país de manera segura, en vinculación, proximidad y empatía con los visitantes nacionales y extranjeros.

Hay que recordar que para atender las demandas de este sector, uno de los compromisos del presidente Andrés Manuel

López Obrador fue la creación de un cuerpo policiaco con estas características, y a la fecha solo algunas entidades como la Ciudad de México, Guerrero y Zacatecas cuentan con este servicio especializado a nivel local, de ahí la urgencia de que se lleve a cabo en todo el país.

Y es que, la reactivación económica del turismo mundial post pandemia, abre las puertas a México para recibir al menos a 28 millones de viajeros en el último bimestre del año, que según cálculos de la Secretaría de Turismo federal, dejaría una derrama económica de poco más de 280 mil millones de pesos.

De esta forma, nuestro país estaría en condiciones de ubicarse como la primera potencia turística a nivel mundial por sus riquezas en gastronomía, destinos de playa, ecoturismo, pueblos mágicos, corredores histórico-culturales; además de calidad, calidez y responsabilidad social en la prestación de servicios.

Sin embargo, para lograrlo se tiene que trabajar arduamente, de ahí la urgencia de crear la policía turística para evitar que se repitan sucesos como el ocurrido la semana pasada en Puerto Morelos, Quintana Roo, pues solo combatiendo la inseguridad que se vive en varios destinos del país se podrá crear una buena reputación que redundará en una reactivación más rápida de este sector tan importante.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Feria de Empleo Incluyente en la V. Carranza

HILDA ESCALONA

Con una oferta de mil 112 plazas de 73 empresas, principalmente para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores, de las poblaciones indígenas, y de la comunidad LGTBTTI+, se inauguró ayer la primera Feria de Empleo Incluyente que coordinaron la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México y la alcaldía Venustiano Carranza.

Se trata de giros mercantiles, tiendas departamentales, empresas de seguridad, medios de comunicación, tiendas de conveniencia, entre otros, con sueldos que van de los 5 mil 200 a más de 28 mil pesos.

"El hecho de tener la primera feria incluyente eso es fundamental porque reconoce las necesidades que hoy en día tiene marcadas muy claramente nuestra Constitución", expresó el titular de la dependencia, José Luis Rodríguez Díaz de León.

El funcionario expuso que es necesario sumar esfuerzos entre el Gobierno de la Ciudad de México y las demarcaciones, por lo que agradeció a la alcaldesa Evelyn Parra generar espacios para emplear a las personas con trabajos con todas las prestaciones de ley.

"Me da mucho gusto sumar esfuerzos, desde la Secretaría de Trabajo y desde el Gobierno de la Ciudad de México con la finalidad de avanzar en el proceso de reactivación económica en la capital", comentó Rodríguez Díaz de León.

La feria se instaló en la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza y el titular de la Secretaría de Trabajo comentó que después de una crisis de carácter sanitario, y de que la Ciudad de México fue una de las tres urbes del mundo con el mayor número de personas vacunadas, es fundamental salir a la calle a generar empleo.

"Qué mejor que hacerlo de la mano de compañeras con las que compartimos este proceso de transformación que ha puesto en marcha el presidente Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum, y la alcaldesa para poder hacerle frente a esta etapa y a las adversidades que se nos presentan, para salir adelante", dijo.

Por su parte, la alcaldesa Evelyn Parra expuso que la Feria del Empleo Incluyente abre la posibilidad para atender las necesidades de tanta gente que solicita un trabajo, desde los muy jóvenes que no tienen experiencia, hasta las personas de más de 60 años que quieren seguir laborando.





Todo lo que deja ver un vuelo privado en avión

No, no hay ningún error. La decisión consciente de la secretaria de Turismo del Gobierno de Claudia Sheinbaum, Paola Félix Díaz, de aceptar un vuelo privado internacional, en compañía de personajes que inevitablemente la vinculan a un conflicto de intereses y, además, involucrada en un posible caso de lavado de dinero no es más que una muestra de que ese manto de pureza y honestidad es un simple discurso.

Félix Díaz habrá decidido libremente viajar tan cómoda a Guatemala, pero la jefa de Gobierno debería saber que una funcionaria de su primer círculo volaba en privado con esos acompañantes. Por lo que este episodio abre la polémica del lugar que debe ocupar ahora Sheinbaum, o la silla del Gobierno capitalino o las giras proselitistas de una sucesión presidencial obscenamente adelantada.

La omisión de la jefa de Gobierno es una cosa, pero la justificación es algo diferente. No fue un error, como dijo Sheinbaum, que su exsecretaria viajara en avión privado. No hay delito en esa forma de transportarse, pero se opone al discurso hueco de los principios de la austeridad republicana.

Lo que realmente está a discusión es la posible comisión de delitos como tráfico de influencias, nada más hay que ver la lista de los que viajaban junto a la exsecretaria de Turismo capitalina, y, mientras no diga lo contrario la autoridad guatemalteca, existe

el posible delito de lavado de dinero. Esos no son errores.

Y en esta puesta en escena de las apariencias de austeridad, uno de los funcionarios más importantes del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador quedó exhibido, lo que al final se traspasa íntegro en un golpe de imagen al Presidente, que ya lleva varios de estos incluso en su círculo familiar.

No hay delito, no hay ninguna falta, vamos, ni siquiera hay posibilidades de opulencia en el hecho de que la pareja conformada por Santiago Nieto y Carla Humphrey se casen en la bella ciudad de Antigua en Guatemala.

Sin embargo, la exfuncionaria capitalina jaló los reflectores hacia el funcionario de la Secretaría de Hacienda. Porque aun sin cometer ningún delito y con la posibilidad de justificar hasta el último quetzal (moneda de curso legal en Guatemala) que se haya gastado,

remite irremediamente a su jefe supremo que jura que su gobierno es diferente.

Y como bajo los parámetros de la propaganda de la 4T una boda bonita es una boda fifí, como la de César Yáñez y ahora la de Santiago Nieto, esto le pega en el único flotador que le queda a este Gobierno, que es el discurso contra la corrupción y la opulencia.

Por lo que a López Obrador no le quedó más remedio que regañar al director de la Unidad de Inteligencia Financiera por el "asunto escandaloso" de la boda que pagó, quizá, con sus ahorros.

Pero la carga mayor del doble discurso se lo lleva la corcholata favorita del Presidente, quien aún con una inocencia total en este asunto, tiene que cargar con la realidad de no estar al tanto de lo que hacen en su primer círculo con temas tan básicos como aparentar una austeridad franciscana, como marcan los manuales de la 4T.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Ya hay condiciones para clases presenciales: SEP

POR LILLIAN REYES

La secretaria de Educación, Delfina Gómez, aseveró que ya existen condiciones para retomar las clases presenciales y que son los niños y jóvenes quienes están más felices de poder hacerlo.

“No hay como lo presencial, yo creo que ahorita ya estamos en las condiciones de hacerlo porque de otra manera pues sí afecta mucho en la cuestión de salud, jovencitos que han subido de peso, tenemos cuestiones también de falta de esa convivencia social entre jóvenes, viene la cuestión de depresión, o sea, son muchas cosas que sí pueden afectar a largo plazo o que ya están afectando pues a nuestros niños y nuestros jóvenes, por eso ya es importante el regreso a clases”, sostuvo.

En entrevista, luego del evento Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez. Incorporación de becarias y becarios de nuevo ingreso, la funcionaria federal señaló que con la participación conjunta de autoridades, profesores y alumnos, se puede regresar a las escuelas.

“Los jóvenes están más que puestos, donde hemos ido a algunos estados, que hemos estado, por ejemplo, este fin de semana estuvimos en Campeche y los niños están felices de regresar. Entonces, yo creo que con un buen manejo de protocolo, la participación de los padres de familia, que afortunadamente la ha habido, de nuestros maestros, de las autoridades, podemos regresar”, indicó.

Durante el evento, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que las Becas Benito Juárez son parte de la esencia de la Cuarta Transformación impulsada por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la cual concibe a la

educación como un derecho.

“Así que, que este apoyo no solamente lo vean como 800 pesos que están recibiendo porque ya existía eso en la ciudad, esto es algo que proviene de un cambio muy profundo, de un gobierno que ve la Educación Pública como algo fundamental: Educación, Educación y más Educación; por eso, la Educación se dice que es el arma del pueblo; por eso, la Educación es un Derecho y no es un privilegio”, añadió.

La mandataria local señaló que su administración acompaña el apoyo que otorga el Gobierno de México a los estudiantes de Educación Media Superior a través del programa “Bienestar para niñas y niños-Mi Beca para Empezar” que beneficia a un millón 200 mil menores inscritos en escuelas públicas de Educación Básica. Además de que se han creado la Universidad de la Salud y el Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”.





Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad de México

Delfina Gómez y Claudia Sheinbaum. La Educación es un Derecho y no es un privilegio.



Busca UNACDMX rescatar el fondo de capitalidad

POR AIDA RAMIREZ

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) buscará que de nueva cuenta se le dé a la capital del país el Fondo de Capitalidad, que desde hace dos años no se recibe, y que contribuye a financiar los diversos proyectos en pro de la ciudadanía.

Por esto, los alcaldes de la coalición PRI-PAN-PRD confirmaron que acudirán a la Cámara de Diputados a exponer las prioridades para las demarcaciones de la capital.

No obstante, al mismo tiempo llamaron a sus pares de las alcaldías morenistas y a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a acudir al recinto de San Lázaro para unirse en una sola voz a la misma petición.

En este tenor, Mauricio Tabe Echartea, alcalde de Miguel Hidalgo y vocero en turno de la UNACDMX, externó que preocupa que el gobierno capitalino haya renunciado a recibir el Fondo de Capitalidad desde hace dos años, que bien podría ser utilizado para llevar a cabo obras, mantenimiento de la red hidráulica, transporte público, entre otros servicios.

Al respecto, indicó que en 2013, la CDMX recibió tres mil 500 millones de pesos, como parte de dicho Fondo; en 2016 la federación entregó cuatro mil millones de pesos, y el último año que se obtuvo el apoyo fue en 2018, pues, en 2019 la Ciudad de México renunció a este Fondo.

“Que no se desvíen los recursos de la Federación a proyectos políticos, que ya sabemos cuáles se han mencionado, refinerías, trenes, etcétera; lo que queremos es que se concentren en los servicios que a las y los capitalinos nos importan, que son las prioridades de quienes vivimos en la Ciudad de México”, señaló.

Tabe Echartea detalló que, si bien el Presupuesto de Egresos

de la Federación aumentó en los últimos cuatro años en un 13 por ciento, los ingresos federales a la Ciudad disminuyeron 6.6 por ciento, mientras que para las alcaldías el decremento de ingresos fue del 9.0 por ciento.

En la conferencia habitual de los lunes, los alcaldes de la oposición acusaron un trato diferente del gobierno capitalino hacia las alcaldías administradas por Morena, pues indicaron que, desde la semana pasada se les ha dejado de surtir asfalto para rehabilitar las vías públicas, mientras que en las otras alcaldías no se presenta dicho problema.

“Lo del asfalto es muy notorio, a varios de nosotros se nos ha negado; el pretexto es que hace unos días hubo un incidente de que se quemó una parte de la planta, pero han abastecido a otras alcaldías de Morena, y a nosotros nos han dicho que no hay”, dijo Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón.

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González señaló que también hay diferencia para el abastecimiento de agua, pues mientras el gobierno dice que no hay dinero para surtir pipas de agua, se proporcionan a líderes de Morena para brindar el vital líquido.

“Es golpeo directo a las alcaldías. Mientras nosotros no tenemos dinero, la ciudad de México a través de Participación Ciudadana, que no tendría nada que estar haciendo ahí, distribuye agua y pipas y lo está haciendo”, aseveró.

Ante esta situación, Giovanni Gutiérrez, alcalde de Coyoacán, hizo un llamado al gobierno central para que dé un trato igualitario y sin tintes políticos, pues de esta manera todos los ciudadanos se ven beneficiados.



Foto: Cortesía: UNACDMX

Los alcaldes acudirán a la Cámara de Diputados a exponer las prioridades para las demarcaciones de la capital.



Locatarios del Mercado Mixcalco acusan a Claudia Sheinbaum de robo para precampaña

RAÚL RUIZ/MIGUEL CELAYA

Locatarios invitan a la mandataria, reivindicque su decisión sobre el decreto a la desincorporación del **Régimen de la Ciudad de México**.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, pretende privatizar una superficie de 620.33 metros cuadrados de terreno y 157.85 metros de construcción perteneciente al **Mercado Mixcalco**, así lo denunciaron los 929 locatarios del **Mercado Mixcalco** públicamente.

La mandataria ya emitió un decreto por el que se desincorpora del Régimen de la Ciudad de México para su venta a empresarios.

Los locatarios advierten a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, a que revoque inmediatamente el Decreto o de lo contrario además de los amparos que ya iniciaron su curso legal, habrá protestas en los próximos días.

Cabe señalar que los locatarios se encuentran apoyados por comerciantes de 200 de un total de 335 mercados públicos localizados en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

"No permitiremos que Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno de la CdMX, Martí Batres, secretario de Gobierno, o Fadlala Akabani, como titular de Sedeco, concreten la desincorporación para capitalizar las arcas

de la actual administración y mucho menos para que se sienta un precedente que conlleve a la privatización de los 335 mercados que hay en la capital del país", así lo informaron **Angélica Quevedo, Francisco Javier Torres Frías e Isaías del Real Sierra**, a nombre de los locatarios afectados.

Del mismo modo, advirtieron que defenderán su patrimonio y única fuente de ingresos con la cual sostienen a sus familias y generan empleos ya que la privatización implicará, a su vez, competencia desleal y el tiro de gracia para los 929 locatarios del **Mercado Mixcalco** quienes tras la crisis económica y brote de la pandemia **Covid-19**, no ha sido posible la recuperación en ventas de este sector.

Ayer lunes, los inconformes anunciaron que entregarán un oficio a la **jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum** para que revoque su **Decreto emitido el pasado 13 de octubre a través del cual desincorpora al mercado del Régimen de Dominio Público y lo traslada a su posterior enajenación a título oneroso, a través del representante legal del Frente de Colaboradores del Servicio Público de Mercados de México A.C., Edgar Álvarez.**

Denunciaron que la enajenación del **Patio trasero de este centro de comercio por parte de Gobierno de la Ciudad de México como parte del Plan de Reactivación Económica del Centro Histórico pone en riesgo también a los 39 mercados públicos de la Cuauhtémoc y al resto de los existentes en la capital del país.**



Desde octubre pasado recibieron el aviso de Decreto por el que se **Desincorpora del Régimen de la Ciudad de México** y se procede a su posterior **enajenación de la fracción de terreno del Mercado Mixcalco, ubicado en Avenida de Manuel Doblado S/N, esquina Calle Mixcalco, colonia Centro, con una superficie de 620.33 metros cuadrados de terreno y 157.85 metros de construcción cuando se trata de un patrimonio que garantiza el sustento de poco más de 3 mil familias entre comerciantes, trabajadores y fabricantes de productos que ahí se comercializan.**

Por su parte la jefa de Gobierno de la CdMx, **Claudia Sheinbaum**, envió a granaderos para custodiar la superficie que enajenará e impedir el acceso a los comerciantes.

Por lo anterior, los locatarios del Mercado Mixcalco, dieron a conocer que cuentan con el apoyo de locatarios de mercados ubicados en las **alcaldías Venustiano Carranza, Coyocán, Magdalena Contreras, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y de la misma Central de Abasto de la Ciudad de México**, quienes el próximo miércoles se plantarán frente a **Palacio del Ayuntamiento** para conocer la respuesta de **Claudia Sheinbaum** para que revoque su decreto privati-





Gobierno capitalino consideró un éxito la *Fórmula 1*

LIZBETH BOLAÑOS

El Gobierno de la Ciudad de México consideró un éxito el Gran Premio de *Fórmula 1*, pues en los tres días que se llevó a cabo, del 5 al 7 de noviembre, generó una derrama económica de 14 mil 375 millones de pesos, ya que logró una ocupación hotelera en toda la ciudad de 63.7 por ciento, mientras que en las zonas cercanas al Autódromo Hermanos Rodríguez alcanzó 97 por ciento y registró la llegada de 188 mil turistas nacionales y extranjeros en la capital del país. Las cifras anteriores, de acuerdo con datos estadísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, quien al hacer un desglose de la derrama explicó que en el caso del hospedaje fueron 192.1 millones de pesos.

Además, los servicios turísticos generaron dos mil 183 millones; la cobertura mediática, siete mil millones, pues este evento fue transmitido a 200 países, además de 5 mil millones por otros conceptos, como la venta del boletaje y venta de souvenirs.

De acuerdo con organizadores de *Fórmula 1*, durante el fin de semana acudieron 372 mil aficionados al Autódromo para presenciar las carreras de los automóviles, donde participó, entre otros, el piloto mexicano Sergio "Checo" Pérez.

Por último, se calculó que con la derrama generada por servicios turísticos (2,183 millones de pesos) equivale al ingreso por un año de 75 por ciento de los trabajadores actualmente registrados en los servicios de alojamiento en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Y en el caso de la derrama generada por hospedaje (192.1 millones de pesos), equivale al alquiler de 137 mil habitaciones noche en hoteles de la Ciudad de México.



Mi Beca estimula volver a la escuela: Sheinbaum

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que el apoyo que el gobierno capitalino le otorga a un millón 200 mil niños a través del programa Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar es una ayuda para regresar a la escuela con todo.

La mandataria comentó ante la comunidad de la escuela preescolar Reforma y ante los padres de familia ahí reunidos que el presupuesto que se destina para este programa es tres veces el presupuesto que recibe la alcaldía Benito Juárez.

“Se trata de un apoyo que sirve a 800 mil familias, pero se le otorga a un millón 200 mil niños por niño, es decir, que si una familia tienes tres pues son tres becas pero no significa que debamos tener más hijos”.

También comentó que no solo se le otorga ese apoyo a los menores, sino el de uniformes escolares mismo que se duplicó, así como Va Seguro en caso de que alguno de los menores tenga un accidente.

Por su parte, el titular de la Autoridad Educativa, Luis Humberto Fernández Fuentes, reiteró su llamado a los padres de familia para que confíen y lleven a sus hijos a clases de manera presencial.

El funcionario realizó nuevamente el llamado para aquellos padres de familia desconfiemos que no quieren llevar a sus hijos aún por temor a la pandemia.

Sin embargo, el funcionario aseguró que la escuela es el lugar más seguro donde los menores pueden estar pues se cumplen con todos los protocolos de sanidad.

“No tiene sentido mantener a los niños aislados, sobre todo a esta edad que es tan importante para que aprendan a convivir, para que desarrollen la seguridad en sí mismos y evitar daños académicos posteriores”.



**CLAUDIA SHEINBAUM
PARDO,**

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

Se trata de un apoyo que sirve a 800 mil familias, pero se le otorga a un millón 200 mil niños, es decir, que si una familia tiene 3 pues son 3 becas pero no significa que debamos tener más hijos”



DIA HABIL

Por Alberto Montoya



Tres bodas y un funeral

Santiago Nieto Castillo era consentido de **Andrés Manuel López Obrador**.

Era su operador, su golpeador.
Su zar antilavado, anticorrupción.

Casarse en Antigua, Guatemala, el sábado pasado con 300 invitados, champaña, red wine y una cena con tártara de atún, carpaccio de aguacate y macarróni de chilacayote le costó el trabajo.

El empleo, la chamba.

La dirección de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Desde donde le puso a **Emilio Lozoya Austin**, director de Petróleos Mexicanos (Pemex) y coordinador de la campaña de **Enrique Peña Nieto**, hoy preso en el Reclusorio Norte por recibir, al menos, 11 millones de dólares de la petrolera Odebrecht a cambio de contratos.

Una auténtica boda fifi.

Sí, de esos eventos prohibidos y satanizados en un gobierno cuyo slogan es "primero los pobres".

Entre los invitados y asistentes estaban **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro; **Francisco Domínguez**, su antecesor, y **José Calzada Rovirosa**, el predecesor de éste.

También **Carolina Viggiano**, secretaria general del PRI y esposa de **Rubén Moreira Valdez**, coordinador de los diputados del tricolor y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Josefina Vázquez Mota, fracasada candidata presidencial del PAN en 2012, que recibió mil millones de pesos en el gobierno de **Enrique Peña Nieto** para entregar a mexicanos en Estados Unidos y nunca dejó claro cómo los manejó.

Por supuesto, **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche que trabaja con la izquierda pero cobra con la derecha; **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena, y **Javier López Casarín**, del Partido Verde.

Del mismo modo, la ministra de la Suprema Corte, **Yasmin Esquivel**, esposa de **José María Rioboó**, amigo de **Andrés Manuel López Obrador**.

Y **Quirino Ordaz Coppel**, ex gobernador de Sinaloa tirado al piso con **Andrés Manuel**, que lo becará en Europa, entre otros.

Es otra boda maldita.

La primera fue la del hoy ex vocero de **Andrés Manuel**, **César Yáñez**.

Casó con **Dulce María Silva Hernández** en septiembre de 2018 en una fiesta auténticamente fifi y digna de los más conservadores aspiracionistas.

Hasta portada de la revista ¡HOLA! mereció.

Como **Enrique Peña** y **Angélica Rivera**.

Yáñez, titular de Coordinación General de Política y Gobierno de la Presidencia, cayó de la gracia de su jefe.

Y ahí sigue, cobrando por la lealtad de lustros a **Andrés Manuel**, pero en el low profile (bajo perfil).

La primera en caer y, de hecho, la que desató el tsunami **Paola Félix Díaz**, secretaria de turismo de la CDMX... en jet privado.

Un avión rentado, según explicó el dueño del Universal, **Juan Francisco Ealy Ortiz**.

Ahí, su asistente, llevaba 35 mil dólares en efectivo, declarados desde el aeropuerto de Toluca. Serían para cubrir gastos médicos en un nuevo destino, Los Angeles, California.

Con el escándalo desatado, en plena boda, **Félix Díaz** fue cesada por **Claudia Sheinbaum Pardo**.

La segunda boda fue, precisamente, la de la ex secretaria de Turismo, quien se casó en enero de este año, en pleno semáforo rojo, con **Jorge Rizo Oñate**.

El pecado de **Nieto Castillo** y de **Félix Díaz** fue atentar contra el discurso oficial de presunto combate a la corrupción y de austeridad republicana.

Contra el proyecto.

El primero más grave aún: era el encargado del combate al lavado de dinero, a los desvíos, a la evasión de impuestos, a la corrupción.

La segunda, porque le pega directamente a su hoy ex jefa, quien tiene sueños aspiracionistas de llegar a Palacio Nacional en 2024.

Ese es el meollo del asunto.

-Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la UIF. Mi lealtad es con el Presidente @lopezobrador . Mi amor para @C_Humphrey_J", tuiteó Nieto Castillo.

Con **Enrique Peña Nieto** fue Fiscal para Delitos Electorales en el último tramo del sexenio.

De ahí lo tumbaron porque denunció a **Lozoya Austin** y sus triquiñuelas con Odebrecht.

Nieto Castillo no es un santo.

A la Fepade llegó con mentiras.

Por haber trabajado para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, con **Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta**, estaba impedido para ocupar ese cargo (fiscal para delitos electorales).

También Delgado

Mario Delgado, líder de Morena, otro que se contradice.

El domingo andaba en la Fórmula 1

¡evento de fifis!

¿Y la austeridad republicana?

Vámonos: Van por **Ricardo Anaya**. Lo quieren en el bote. Lo citan presencialmente para aplicársela como a **Lozoya**: prisión preventiva.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



CLASE POLÍTICA



**Por Miguel
Ángel Rivera**

La favorita de López Obrador es superada por Marcelo Ebrard

Más de la mitad de los mexicanos está decidido a votar por Morena en las elecciones presidenciales de 2024, lo cual seguramente le agrada mucho al presidente Andrés Manuel López Obrador, pero tal vez lo que no le guste tanto es que su "corcholata" favorita, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, no aparece en el primer sitio de las preferencias, pues le aventaja el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon.

Lo anterior es resultado de una encuesta realizada por la empresa especializada *Electoralia*, cuyo director general es Alejandro Gamundi y tiene como director de Análisis y Estrategia a Fernando Reyes y como director operativo a Samuel Espinosa.

Dicho estudio revela también que, lejos de lo expresado recientemente por la gobernante capitalina en el sentido de que México está listo para tener a una mujer en la Presidencia de la República, la mayor parte de los entrevistados (60 por ciento) dijo preferir a un hombre en el principal cargo público. El resto, 40 por ciento, se declaró en favor de una mujer.

En lo que respecta a los precandidatos del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) "destapados" por el presidente López Obrador -quien

los bautizó como "corcholatas"- el mencionado Ebrard aparece en primer sitio con 28 por ciento de las preferencias, seguido por Sheinbaum a sólo dos puntos de distancia, con el coordinador de los senadores del partido oficial, Ricardo Monreal Ávila en tercer sitio, con sólo 14 por ciento de respuestas favorables.

En respuesta a una segunda pregunta vinculada con la sucesión presidencial, presentada por los autores de la encuesta como "¿Quién cree que sea el más apto para continuar la Cuarta Transformación de México?", la ventaja es más amplia para el secretario de Relaciones Exteriores, pues su porcentaje llegó a 342 puntos, por sólo 20 para la jefa de Gobierno de la CDMX y 15 para el senador Monreal. En este apartado, otro 33 por ciento de respuestas aparece con la simple denominación "otro".

En todo caso, según este estudio demoscópico, el que resulte nominado por Morena ganará la Presidencia de la República, pues superará a cualquiera de los potenciales abanderados de partidos de oposición.

EL APELLIDO COLOSIO TODAVÍA TIENE UN GRAN PESO POLÍTICO

Otro aspecto notable del estudio realizado por *Electoralia* proviene de la relación de los potenciales candidatos

elegidos para ser comparados con el posible nominado por Morena, misma que encabeza un político de muy poca trayectoria pero que tiene un apellido que evidentemente tiene todavía impacto en el medio político nacional.

Efectivamente, después de los tres potenciales candidatos "morenos" aparece el ahora presidente municipal de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, quien tiene como único antecedente político el haber sido diputado local. De hecho, en esto también se parece a su padre, el asesinado candidato presidencial Luis Donald Colosio Murrieta, pues antes de ser nominado a la primera magistratura sólo había tenido un cargo de elección popular, diputado federal, aunque desempeñó otras funciones en su partido y en el gobierno.

Con todo y su novatez, Colosio Riojas supera, por lo menos en esta encuesta, a experimentados políticos



de los partidos de oposición.

La pregunta formulada por lo especialistas de la casa encuestadora dice: *Independientemente de su intención de voto,*

¿Quién cree que será el próximo presidente de la República?

En el primer sitio, Ebrard con 20 puntos, seguido por sus compañeros de partido Sheinbaum, 16, de Monreal, 12 y en el cuarto el sorprendente Colosio Riojas, con 7 puntos, suficientes para superar al ex candidato presidencial que intenta repetir Ricardo Anaya, quien sumó 6.

A continuación, los nombres de los otros posibles aspirantes incluidos por los encuestadores:

Margarita Zavala, Samuel García y Francisco Domínguez (2 puntos cada uno); Miguel Ángel Osorio Chong, Beatriz Paredes, Enrique Alfaro, Alejandro Moreno y Mauricio Vila, un punto cada uno. En este sector aparece un 9 por ciento para "otro" y un 19 por ciento que "no ha decidido".

Por partido, aparecen en los primeros sitios Ricardo Anaya del PAN; Beatriz Paredes, del PRI; Miguel Ángel Mancera, del PRD; y el mencionado Colosio, de MC.

LA SEGURIDAD, LA PRINCIPAL DEMANDA DE LOS ELECTORES

Quienes pretendan inscribirse en la contienda por la Presidencia de la República deberán tener en cuenta que la seguridad es la principal preocupación de los ciudadanos.

¿Cuál es la problemática más importante a resolver en su estado por el próximo presidente?, se les preguntó a las personas consideradas en este estudio y el sector ampliamente mayoritario (43 por ciento) respondió que la seguridad pública. En segundo sitio, a gran distancia, apareció el tema del empleo, con sólo 12 puntos.

En los siguientes lugares aparecieron la pobreza (9 por ciento), la falta de oportunidades (8), el alto costo de la vida (8), la salud (7), educación (4), agua potable (2) y pavimentación (2), además de un 5 por ciento con un genérico "otro".

Para quienes gustan de conocer el

procedimiento para levantar la encuesta, va la ficha técnica:

Sistema de encuestas probabilísticas, sistemáticas y por conglomerados con representatividad estatal. El levantamiento de información combina entrevistas telefónicas y redes sociales permitiendo una entrevista por persona. Este método permite obtener respuestas de los diferentes grupos sociales que componen la población objeto de estudio.

Se realizaron 32,000 entrevistas completas de la encuesta nacional para obtener un nivel de confianza estadística de 95 % y un error máximo de + - 0.55 %.

En cada estado se realizaron 1,000 entrevistas completas para obtener un nivel de confianza estadística de 95 % y un error máximo de + - 3.10 %.

Periodo de levantamiento: del 25 de octubre al 03 de noviembre de 2021. Fecha de publicación: 8 de noviembre de 2021.

NADIE VA CONTRA LOS PROGRAMAS SOCIALES

En cumplimiento de lo previamente anunciado, los dirigentes nacionales y coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD presentaron el presupuesto alternativo para 2022, dentro del cual destacaron que no disminuirán ni menos desaparecerán los programas sociales.

Este punto era necesario, porque los legisladores y dirigentes de la alianza que respalda a la llamada Cuarta Transformación han denunciado de manera reiterada que el llamado bloque opositor desea eliminar esos programas de ayuda a los sectores necesitados.

En conferencia de prensa efectuada en la Cámara de Diputados, los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, integrantes de la alianza Va por México, PAN, PRI y PRD señalaron que la mayor parte del

presupuesto, que será superior a los 7 billones de pesos, no puede ser tocado, por lo que los movimientos que proponen suman únicamente 360 mil millones, los cuales se obtendrían principalmente de reducciones del 50 por ciento en las asignaciones presupuestarias de megaproyectos como el Tren Maya, Refinería Dos Bocas, Corredor Interoceánico y el Aeropuerto de Santa Lucía, así como al programa Sembrando Vida. También recomiendan recortar la nómina y viáticos de los Servidores de la Nación y disminuir los gastos de operación, salarios, subsidios y transferencias en diversas dependencias federales.

A cambio insistirán en rehabilitar programas de ayuda al sector femenino, como el de refugios para mujeres violentadas y de estancias infantiles y recuperar el Fondo para la Prevención para Desastres (Fonden), todos los cuales han sido cancelados por la llamada Cuarta Transformación con el pretexto de combatir la corrupción.

Como la canción de Chava Flores, se puede decir: "¿A qué le tiras cuando sueñas, mexicano?", porque los "morenos" y sus rémoras no dejarán que se le cambie ni una coma al proyecto del gobierno del presidente López Obrador.

La única remota posibilidad es que se logren acuerdos a cambio de los votos necesarios para la también tan ansiada (contra)reforma energética.

Pero de momento no se aprecia acercamiento. Por el contrario, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, pidió al dirigente de Morena, Mario Delgado, no entrometerse en asuntos de su partido e insistió que el tema energético debe posponerse hasta después de las elecciones del año venidero.

arcangelpaz@me.com



Lejos de lo expresado recientemente por la gobernante capitalina en el sentido de que México está listo para tener a una mujer en la Presidencia de la República, la mayor parte de los entrevistados (60 por ciento) dijo preferir a un hombre en el principal cargo público.



PODER Y DINERO



**Por Víctor
Sánchez Baños**

Jaque a la Jefa, por malas compañías

*- La vida privada es más pública - Paola Félix, viajar en avión VIP - Documentalista de la CDMX
- Agradecido por contrato directo - Anaya, AMLO, LUMO, Presupuesto - Vileza con vacunas a niños*

Con una mentira es posible que engañes a alguien; pero cualquier mentira te dice a ti mismo una gran verdad indiscutible: eres débil. Tom Wolfe (1931-2018) Periodista y escritor estadounidense.

Paola Galico Félix Díaz, hoy ex titular de Turismo de la CDMX, no cometió un error; fue una cadena de torpezas y de sospechosas acciones. Pero sobre todo, una telaraña de grupos e intereses entre ella, su marido, Jorge Rizo, así como empresarios como Alejandro Gou, productor teatral y documentalista, a quien le entregó, sin licitación pública, sino por asignación directa, el documental del Día de Muertos.

Ella no cometió ningún delito, porque al final de cuentas el dinero no era de ella y todo quedó en una investigación "cotidiana" en un aeropuerto. Tras el escándalo tuvo que renunciar, ya que un empleado de alto nivel de la Cuarta Transformación no debe usar aviones privados. Sin embargo, esto podría tener otras implicaciones.

Sí, es una muy cercana colaboradora de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Es más, no sólo colaboradora, sino la unen cercanos lazos de amistad.

Paola, a penas duró en el cargo de la Secretaría de Turismo en la capital del país, un mes y medio, pero durante todo ese tiempo, estaba sobrada de arrogancia y lejana a la medianía republicana, según me comentan.

Hay varias versiones sobre la detención por unas horas de la titular de Turismo en el Aeropuerto Auroara, de Guatemala.

La primera que había sido detenida cuando bajaba de un avión privado el viernes pasado, con 25 mil

dólares en efectivo, lo que está penado en algunos países. Claro que, al demostrar el origen lícito del dinero, es liberada con el dinero.

Otra versión es que viajaba en compañía del dueño del periódico *El Universal*, quien se habría adjudicado la propiedad del dinero. Se mencionó también que en total eran 35 mil dólares y propiedad de Erika Telich Vidal, una conocida mujer dedicada al altruismo. Pero no tiene motivo para viajar con esa cantidad, sobre cuando va de viaje a una boda fuera del país.

Erika Telich Vidal, quien no presentó documento alguno de la declaración de dicha cantidad de dinero. El Ministerio Público procedió con el secuestro del efectivo.

Telich Vidal declaró que el dinero pertenecía "a su jefe" Juan Francisco Ealy Ortiz, director de *El Universal*, quien también iba a bordo de la aeronave. El dinero, según la declaración, serviría para un procedimiento médico en Los Ángeles, California, a donde viajarían desde Guatemala.

El grupo de pasajeros permaneció retenido por más de cinco horas en el aeropuerto. Tras la explicación de Telich, los extranjeros fueron dejados en li-



bertad, pero el efectivo quedó incautado y deberá ser reclamado a la Fiscalía contra el Lavado de Dinero, donde tendrán que acreditar su licitud.

Y como dijo el presidente López Obrador, 35 mil dólares son como unos 750 mil pesos, no es mucho. Bueno, no es mucho para la acomodada clase política mexicana, pero para más del 95% de los mexicanos, es mucho dinero.

NIETO Y HUMPHREY, AMENAZA DEL NARCOTRÁFICO

El motivo del viaje de la ex funcionaria mexicana era asistir a la boda del fiscal de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, y la consejera electoral Carla Humphrey, que se realizó en un hotel de Antigua, Guatemala. El evento se llevó a cabo en Guatemala porque la pareja tenía temor de un posible ataque del Cártel Jalisco Nueva Generación.

En síntesis:

- 1.- Paola Díaz recibió un severo castigo por viajar en un vuelo privado.
- 2.- Los 35 mil dólares eran de Juan Francisco Ealy, un empresario editorial que no cometió un delito; justificará ante las autoridades guatemaltecas el origen del dinero.
- 3.- Nieto y Humphrey tiene el derecho de casarse donde le de la gana.
- 4.- Los políticos que acudieron deben demostrar que el viaje lo pagaron de sus recursos y no con cargo al presupuesto.
5. Además, cada habitación cuesta un promedio de 3 mil pesos por noche,
- 6.- La difusión de la información impactó al proyecto de Claudia Sheinbaum, en su carrera presidencial. Y,
- 7.- No hay delitos, sólo anécdotas en tiempos del socialismo.

PODEROSOS CABALLEROS

PRESUPUESTO: NADA DE FONDO

Sin cambios de fondo, el presupuesto será aprobado antes del 15 de noviembre. Los votos de Morena y sus satélites, como el PVEM y PT, serán suficientes para lograr el objetivo de tener un presupuesto con incremento de 43% en el gasto de programas sociales. El 2022, será un año en el que se jueguen 6 gubernaturas. El PAN tiene asegurado cuando menos Aguascalientes, pero Quintana Roo, Hidalgo, Oaxaca y Durango, perfilan triunfos para Morena. Se estima que Tamaulipas, estaría en el aire. Pero, los ojos están puestos en el presupuesto para el 2024. Ni siquiera en el 2023, cuando se disputarán las gubernaturas de Coahuila y el Estado de México. Esta es la joya de la corona electoral, donde un paquete de 14 millones de votos; más del 10% del electorado. Esto es lo que importa al presidente López Obrador. Por el momento, los diputados de Morena, cambiarán algo del proyecto para

darle al PRI 190 mil millones de pesos, y amainar la presión sobre la Reforma Eléctrica.

RICARDO ANAYA, QUE REGRESE: AMLO

En su mañanera, López Obrador habló de su viaje a Estados Unidos, para hablar en el foro de la ONU y, en otro orden de ideas, le exigió a Ricardo Anaya, su contrincante en la campaña presidencial de 2018, que regrese al país, para que responda de la acusación que le hace la FGR que aceptó sobornos para la aprobación en el Sexenio de Peña Nieto, para aprobar la reforma energética. En el viaje a Nueva York, AMLO no atenderá a simpatizantes y opositores que estarán en la explanada del edificio de la ONU, aunque se reunirán a las puertas del hotel donde se hospedará. El mensaje que lleva a la urbe del Atlántico, es de anticorrupción. Mañana hablaremos del resultado.

NO VACUNAR A NIÑOS, CAPRICHOS DE LA 4T

Ahora es personal. No quiere la Secretaría de Salud proporcionar vacunas a niños contra la Covid-19. Todo mundo pensaría que se trata de un hecho totalmente caprichoso. En realidad es un acto peor. Es miserable por parte de los políticos de la Cuarta Transformación. Esto, porque no quieren gastar en vacunas. Para ellos gastar en inútiles de "jóvenes que construyen el futuro", no de los que trabajan sino de los que no aportan nada a la patria y a la sociedad, es mejor que pagar por la vacunación. La vileza con la que se comportan estos personajes genera malestar en varios sectores de la población.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

CORPORATIVA LUMO

Para Luis Humberto Montaña García, director de LUMO Financiera del Centro, el arrendamiento es una herramienta para poder adquirir activos productivos sin desembolsar, ya sean empresas o gobiernos. LUMO Financiera del Centro es una empresa enfocada al sector gobierno y atienden a empresas que ofrecen servicios al gobierno y atienden de manera directa a algunos sectores a los gobiernos municipales, estatales y al gobierno federal. El arrendamiento genera a las empresas y el gobierno gran flexibilidad en términos de flujo



de efectivo y ayuda a personalizar los presupuestos ajustados para poder optimizar los recursos. Hoy se puede comprar un activo con mensualidades muy bajas y una gran ventaja es que la renta o el pago fijo no se afectará con el paso del tiempo.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS"

mvsnoticias.com

poderydinero.mx

vsb@poderydinero.mx

Félix Díaz no cometió ningún delito, porque al final de cuentas el dinero no era de ella y todo quedó en una investigación "cotidiana" en un aeropuerto. Tras el escándalo tuvo que renunciar, ya que un empleado de alto nivel de la Cuarta Transformación no debe usar aviones privados.



Congreso de la Ciudad de México

ATENCIÓN DE AFECTADOS

“Siempre del lado de víctimas”

ARMANDO OCAMPO negó cualquier aspecto de violencia de género a sus trabajadoras, a quienes se investiga

POR IVÁN MEJÍA

“Siempre vamos a estar del lado de las víctimas”, aseguró Armando Ocampo, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Cea-vi), luego de ser acusado de violencia de género y de que afectados de la Línea 12 del Metro solicitaran su renuncia.

En entrevista con **Excélsior**, negó que hubiera aspectos de violencia de género en su trato con sus colaboradoras, como fue señalado por al menos cuatro mujeres del Ceavi a través de quejas presentadas en el primer semestre del año y que ayer este diario dio cuenta de unas.

“Desde luego negamos cualquier aspecto de violencia de género y como te comento, por parte del Gobierno capitalino y de esta comisión de víctimas siempre vamos a estar de lado de las víctimas”, afirmó Ocampo.

El comisionado aseguró que las exfuncionarias que lo acusaron de violencia de género son investigadas por mal uso de datos personales.

“Al principio se tuvo conocimiento de una de las víctimas respecto al mal desempeño de estas tres abogadas y de una mala

práctica por razones de datos personales.

“Es un tema que está en investigación del órgano interno de control, con esa medida ya dictaminarán el órgano de control y, en su caso las autoridades laborales, lo correspondiente”, señaló.

Con respecto a la solicitud que presentó el abogado de algunas de las víctimas de la Línea 12 del Metro, Teófilo Benítez, para que el comisionado sea separado de su cargo al argumentar “una labor deficiente”, Armando Ocampo contradujo esa versión.

“Precisar que de nuestra parte siempre hemos estado del lado de las víctimas, producto de ello es que hemos reportado un 99 por ciento de avance en la entrega de ayudas inmediatas y las medidas de asistencia, así como también las medidas de reparación del daño”, indicó.

El viernes pasado se interpuso la solicitud para que Ocampo sea separado de su cargo de comisionado. Ese mismo día fue presentada, también por Benítez, una petición para la creación de una Comisión de la Verdad para

la tragedia de la Línea 12 del Metro.

“Esta solicitud está dirigida a un órgano administrativo como es el Congreso de la Ciudad de México. Como es un tema eminentemente político, en ese sentido, por parte de la comisión de víctimas no tendríamos ningún comentario ya que nuestra labor es defender víctimas, la reparación del daño”, insistió.



Negamos cualquier aspecto de violencia de género. Por parte de esta comisión de víctimas siempre vamos a estar de lado de las víctimas.”



Hemos reportado un 99% de avance en la entrega de ayudas inmediatas y las medidas de asistencia, así

como también las medidas de reparación del daño (a víctimas de la L12).”

ARMANDO OCAMPO
TITULAR CEAVI





Foto: Mateo Reyes/ Archivo

Alejandro Ocampo Zambrano,
titular de la Ceavi.



Aprueba el Congreso el calendario para la glosa del Informe

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el calendario de comparecencias de titulares de dependencias, alcaldías, órganos autónomos e instancias de gobierno que se realizarán a partir del próximo jueves y hasta el 6 de diciembre.

Ayer se aprobaron dos calendarios de trabajo: uno correspondiente a la glosa del tercer Informe de gobierno y otro a mesas de trabajo para el análisis del Presupuesto 2022.

Con excepción de los informes que presentarán ante el pleno de manera presencial los secretarios de Gobierno, Martí Batres; de Seguridad, Omar García, y de Salud, Oliva López, el resto lo harán en comisiones y de manera remota.

En el caso de la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, se acordó que presente su tercer informe en comisiones de manera virtual y acuda ante el pleno a presentar el paquete fiscal 2022 a finales de noviembre.

Se saturan de trabajo

Tanto en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) como en la Comisión de Presupuesto se aprobó que las comparecencias y mesas de trabajo se realicen lunes, miércoles y viernes —días en los que no hay sesión ordinaria—, entre las 9 y las 20 horas.

En la aprobación de los acuerdos, diputados de oposición reclamaron que todas las presentaciones fueran presenciales,

dado que el semáforo epidemiológico se encuentra en color verde; sin embargo, los morenistas afirmaron que hacerlas remotas agilizará la labor, pese a que perdieron los primeros dos meses y medio de trabajo en el cabildeo por las presidencias de las comisiones.

En la Jucopo, el diputado del Partido Verde Ecologista Jesús Sesma señaló que no se podía aprobar el calendario de comparecencias de la glosa porque aún no existen las nuevas comisiones; por ejemplo, la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles, presentará su informe ante las comisiones de Medio Ambiente y Bienestar Animal, la cual ni siquiera existe.

Ante ello, el diputado del Partido de la Revolución Democrática, Jorge Gaviño, presidente de la Comisión de Normatividad, se comprometió a que esta misma semana será reformada la Ley Orgánica del Congreso local para dar legalidad a las seis nuevas comisiones que fueron creadas en esta legislatura.



INFORMARÁN

Alcaldes acudirán al Congreso

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Con el fin de conocer el avance programático presupuestal, los resultados y metas alcanzadas en el Ejercicio Fiscal 2021, así como las propuestas de trabajo y necesidades de recursos para su gestión en 2022, la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México aprobó el formato para la realización de mesas de trabajo con los 16 alcaldes de la capital del país.

Cada Mesa de Trabajo se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma que el Congreso de la CDMX determine para tal efecto, y tendrá una duración máxima de 2 horas.

Para el miércoles 17 de noviembre se espera la comparecencia de los alcaldes de Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez; para el viernes, 19 de ese mismo mes Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc.

El lunes 22 de noviembre comparecerán GAM, Iztacalco, Iztapalapa; el miércoles 24, M. Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta; el 29, Tláhuac, Tlalpan y V. Carranza; y finalmente, Xochimilco, el 29 de noviembre.



Hablarán sobre el presupuesto

OTROS



Irán titulares de organismos autónomos y del Tribunal Superior





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Quintana Roo en llamas

Los empresarios de la Riviera Maya consideran que el gobierno de **Carlos Joaquín González** ha quedado rebasado por la inseguridad rampante. El despliegue de la Guardia Nacional en Tulum y Puerto Madero, tras de los recientes ataques, sirvió para inhibir a las bandas de narcomenudistas, pero requieren medidas radicales para frenar al crimen organizado.

La acción coordinada de las corporaciones locales y federales, reconocen, han cumplido con su labor, pero la Marina debe hacerse cargo de la seguridad pública en Quintana Roo, ante la escalada de detenciones y hechos violentos. Más de medio centenar de delinquentes son presentados diariamente ante la Fiscalía por actos delictivos en aquella entidad que, de acuerdo a versiones de la prensa nacional e internacional, es territorio disputado por grupos rivales.

Cuatro bandas criminales y múltiples grupos que se disputan la venta de drogas, ha descrito —sin cuidar las formas— el fiscal estatal, **Óscar Montes de Oca Rosales**, una de las dos piezas del esquema originalmente planteado por el mandatario aliancista, al arranque de su mandato, para disminuir la incidencia delictiva.

Entonces, los empresarios avalaron su idea, de “importar” al equipo que trabajó en Morelos y antes, en Tijuana, donde **Alberto Capella** fungió como director de Seguridad Pública. Su modelo de prevención del delito y de combate a las bandas criminales, basado en un exhaustivo trabajo de inteligencia y el despliegue en campo de agentes capacitados para neutralizar a sicarios y secuestradores, fue muy requerido en la década pasada.

De la urbe fronteriza al territorio morelense, Capella asumió el mando único de las fuerzas del orden en la entidad gobernada por el perredista **Graco Ramírez Garrido Abreu** hasta agosto del 2018. A finales de ese año llegó a Quintana Roo junto con Montes de Oca Rosales, quien previamente fungió como subprocurador en la Ciudad de México, durante el mandato de **Miguel Ángel Mancera**.

Oscar Montes de Oca fue denunciado ante el Congreso de la CDMX, señalado de cometer actos de encubrimiento y omisión durante sus años como subprocurador.

De gobiernos perredistas también surgió **Daniel Zúñiga Esparza**, quien estuvo como subsecretario de Planeación y Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública hasta la renuncia de Capella, hace un año.

Daniel Zúñiga fungió como administrador de **Manuel Granados**, exconsejero jurídico de Mancera, excoordinador de la Asamblea Legislativa de la CDMX y exlíder del PRD nacional.

Con la instalación de funcionarios afines en posiciones estratégicas, el estado de Quintana Roo se convirtió en una especie de santuario o refugio para exfuncionarios de administraciones perredistas que se encuentran bajo investigación, como es el caso de **Gustavo Caballero Torres** y **Roberto Hernández Reyna**, quienes son acusados por la FGR y la FGJCDMX, de operar un centro de espionaje para Mancera, y actualmente se encuentran bajo la protección y cobijo del fiscal estatal de Quintana Roo.

El triunfo de la 4T alteró el esquema. El nuevo esquema —las mesas estatales para la construcción de la paz— rompió los equilibrios precarios y los funcionarios federales comenzaron a observar que los exservidores públicos capitalinos filtraban información privilegiada del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de las Conferencias Nacionales de Procuradores y Secretarios de Seguridad Pública, a los exmandatarios perredistas, sobre posibles investigaciones en su contra.

La batalla contra el crimen organizado comenzó a perderse entonces.

Efectos secundarios

TRANSPARENCIAS. La “Declara 5 de 5” fue presentada por 481 servidores públicos en Querétaro entre los que se incluyen al gobernador, **Mauricio Kuri Grajales**, a los 32 integrantes de su gabinete, y a los principales mandos superiores y medios de la administración estatal. Además de su declaración patrimonial, de interés y fiscal, se sometieron al examen antidoping y acreditaron sus no antecedentes penales. Los documentos recabados por el secretario de la Contraloría, **Óscar García González**, serán públicos a través de un portal informativo.



CNDH



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
secretario de Gobernación
C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido "Mecanismo de Protección" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario Alejandro Encinas Rodríguez, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, "no han sido suficientes" para las autoridades a cargo del Mecanismo de Protección a Periodistas, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto al estado que guarda el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

2.- Que se dé a conocer a la opinión pública el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por "mediocridad" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "denostados" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "aquí no ha pasado nada".

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

- a).- Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.
b).- Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.
c).- Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: Prevenir, Proteger y Procurar justicia.

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente

UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



INAI

COLABORADOR
INVITADO

**Josefina
Román
Vergara**

Comisionada del INAI

@JosefinaRomanV



El Foro de Privacidad Asia-Pacífico

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en su calidad de organismo garante a nivel nacional de la tutela efectiva del derecho fundamental a la protección de datos personales tiene como una de sus atribuciones cooperar con otras autoridades de supervisión y organismos nacionales e internacionales, a efecto de coadyuvar en materia de protección de datos personales.

Es por ello que el INAI ha mantenido una actitud proactiva en el escenario internacional, participando sin interrupciones en los principales mecanismos regionales e internacionales de cooperación, sobre todo porque estos son espacios de debate y generación de conocimiento con un alto nivel técnico en los que se proponen políticas públicas y estándares internacionales que pueden replicarse a nivel nacional.

Uno de los principales mecanismos regionales de cooperación en los que participa el INAI desde 2010, año en el que fue reconocido internacionalmente como autoridad de protección de datos, es el Foro de Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico (APPA Forum).

Actualmente, este mecanismo, creado en 1992, está integrado por 19 autoridades homólogas, de las cuales 12 son nacionales (Australia, Canadá, Colombia, Corea del Sur [dos autoridades], Estados Unidos, Filipinas, Japón, México, Nueva Zelanda, Perú y Singapur), 5 son provinciales (Columbia Británica, Nueva Gales del Sur, Queensland, Territorio del Norte y Victoria) y 2 son regiones administrativas especiales (Hong Kong y Macao).

Por lo que se refiere a la forma de trabajo, las autoridades se reúnen bianualmente en sesiones cerradas para discutir temas permanentes de la agenda, como los informes jurisdiccionales de cada delegación, los casos más relevantes de notificaciones de vulneraciones de datos que presentan los miembros, temas de vanguardia y cuestiones internas del Foro (dirección estratégica, financiamiento de las actividades, elección de fechas para ediciones posteriores, aprobación de resoluciones y de comunicados conjuntos y asuntos generales).

En los últimos años, por ejemplo, se han abordado los siguientes temas: la protección de datos en coyunturas específicas, como la pandemia por la Covid-19; ciudades inteligentes

y privacidad; responsabilidades en el mundo de los datos abiertos; comunicaciones digitales y desarrollos tecnológicos sobre privacidad global; reputación en línea; inteligencia artificial; gestión de notificaciones de vulneraciones de datos personales; retos de privacidad para las empresas emergentes; y flujos de datos transfronterizos responsables e interoperables.

Por otro lado, las autoridades participan en grupos de trabajo que elaboran insumos sobre temas muy específicos que se discuten y aprueban en las sesiones cerradas. Estos documentos, por lo general, se presentan como guías, recomendaciones y estudios basados en encuestas que pueden ser retomados para mejorar la efectividad de las acciones propias de cada autoridad miembro. A la fecha, el Foro cuenta con tres grupos de trabajo: comunicaciones; privacidad y tecnologías; y estadísticas comparadas.

Como se puede ver, este Foro, al igual que otros mecanismos de otras regiones del mundo, está constituido de manera sólida, pues a casi 30 años de su creación sigue más que vigente y ha logrado posicionarse como un referente en la materia a nivel

global. La región de Asia-Pacífico, al ser una de las más dinámicas por el flujo transfronterizo de datos, requiere de esfuerzos conjuntos, como el Foro APPA, para garantizar la seguridad de la información y, de manera paralela, de las personas titulares, sin que esto inhiba los intercambios comerciales y de cualquier otra índole.



Inai recomienda extremar precauciones con datos personales durante el *Buen Fin*

LIZBETH BOLAÑOS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), recomendó a las personas a extremar precauciones para proteger sus datos personales durante el **Buen Fin 2021**. De acuerdo con el organismo, a raíz de la pandemia y tras la experiencia del año pasado, se prevé que durante el **Buen Fin** por lo menos **40 por ciento de las personas que harán compras por internet o en tiendas físicas usarán tarjetas de crédito, débito y digitales bancarias, y que cerca de 90 por ciento solicitarán el envío de lo adquirido a su domicilio**; todo lo anterior implica el tratamiento de datos personales, como nombre, números de tarjeta, correo electrónico, teléfono y domicilio, que deben ser protegidos para evitar su mal uso. Por esto mismo, el Inai sugirió a quienes adquieran bienes o servicios en el **Buen Fin, del 10 al 16 de noviembre**, tome las siguientes medidas de precaución:

Leer con detenimiento los avisos de privacidad; si este es simplificado, buscar el integral que, entre otros puntos, debe contener: el nombre y domicilio del responsable del tratamiento de los datos personales, ¿qué datos se solicitarán? ¿qué tratamiento se dará a los mismos? ¿si se compartirán con otras personas físicas o morales?; además de la opción para autorizar o rechazar el uso de la información para fines de publicidad o mercadotecnia.

*Verificar que el sitio electrónico para hacer compras en línea sea seguro, preferiblemente ingresar a direcciones electrónicas que tengan la figura de un candado cerrado y las iniciales "https". **Compartir solo datos personales necesarios para realizar compras y consultar políticas de seguridad y privacidad de la tienda o comercio.** Además, que al hacer pagos presenciales con tarjetas físicas, no perderlas de vista, cubrir números que aparecen al reverso de éstas junto a la firma, y antes de digitar el **NIP en la terminal de pago, cerciorarse de que no haya alguien observando, fotografiando o videograbando lo que se teclea. Ser cauteloso con ofertas que condicionen el proporcionar los datos personales**, pues podrían ser fraudulentas. En caso de contar con aplicaciones bancarias, monitorear en tiempo real los movimientos y denunciar inmediatamente al banco los cargos no reconocidos. **Visitar el micrositio Identidad Segura para saber cómo prevenir y actuar en caso de usurpación de identidad.***





Jorge Gaviño
@jorgegavino



*“Una máscara nos dice
más que una cara.”*
Oscar Wilde

El expediente Odebrecht

Bien dicen que el mejor laberinto es aquel que no parece laberinto, es invisible, incesante. En esta misma línea, Borges ofrece una pista: “En una adivinanza cuyo tema es el ajedrez, ¿cuál es la única palabra prohibida?”. Esconder algo no es sencillo, muchas veces la pura intención de hacerlo termina por revelar lo que se pretendía ocultar. De esta forma, entre todo el impacto generado por la decisión de las autoridades de aplicar la prisión preventiva a Emilio Lozoya, ha pasado desapercibido un elemento muy interesante.

En primer lugar, debemos recordar que el asunto de Lozoya no es nuevo ni empezó en este sexenio. El caso se remonta al 2017 cuando la entonces Procuraduría General de la República (PGR) abrió la carpeta FED/SEIDF/CGI-0000117/2017 para investigar los posibles sobornos que la empresa brasileña Odebrecht habría entregado a una serie de servidores públicos mexicanos para conseguir contratos con el gobierno.

En octubre de 2018, el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) ordenó a la PGR transparentar la carpeta del caso bajo el argumento de que se trataba de un hecho de corrupción de interés público cuya gravedad invalidaba que el documento fuera clasificado como reservado. A más de dos años de esa resolución, y después de múltiples solicitudes

de información, la hoy Fiscalía General de la República (FGR) sigue sin emitir una versión pública de la investigación argumentando que los interesados no realizan el pago de los materiales de reproducción física del expediente.

Estamos hablando de \$1,788,864 pesos por 81,312 fojas a un precio de \$22 pesos cada una por ser “copia certificada” de una información que, de entrada, debería ser gratuita. ¿Por qué no hacerlo de forma digital?, porque la intención es evadir que se abra la carpeta de investigación. ¿Cuál sería

el motivo de mantenerla cerrada?, ¿proteger a alguien?, ¿esconder algo?

Tal vez la respuesta sea más sencilla. El caso Odebrecht es el resultado de una investigación internacional que desentrañó una red de corrupción en 12 países (10 de América Latina, Estados Unidos y Mozambique) que operó durante más de una década. Sin embargo, en México el protagonista pasó a ser un solo individuo con una denuncia donde implicaba a los rivales políticos del gobierno en turno. Puede ser que, si se hace pública la investigación del caso original, el régimen actual ya no pueda manipular la narrativa de la pesquisa: ya no servirá

como un instrumento para acusar a opositores a diestra y siniestra ni para ligarlo al tema de la reforma energética como era la pretensión presidencial.

En todas las listas de corruptos, neoliberales, saqueadores, enemigos del pueblo, ¿cuántas veces hemos escuchado hablar del expediente Odebrecht?●



Congreso de la Unión

• LA DEUDA TOTAL ASCIENDE A 68,483 MILLONES DE PESOS

El ISSSTE regulariza su deuda histórica con pago de 10 mmdp

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) logró gestionar la firma de 11 convenios de reconocimiento de adeudos con instituciones del sector salud y educación en siete estados de la República, con el fin de regularizar la deuda histórica al concretar el pago de 10,656 millones, de un total de 68,483 millones de pesos, informó el director general, Luis Antonio Ramírez Pineda.

Durante su comparecencia ante las comisiones unidas de Salud y Seguridad Social del Senado de la República, Ramírez Pineda reconoció el apoyo del Congreso de la Unión para fortalecer las acciones de cobranza de cuotas y aportaciones, logrando un incremento en la recaudación de los ingresos de la dependencia para el ejercicio 2020, cuyo monto ascendió a 99,232 millones de pesos; cantidad superior en 15% a lo obtenido en 2019 y en 17% respecto al cierre de la pasada administración.

El consolidar convenios de adeudo de pago, ayuda al Instituto a tener más ingresos futuros que permitan mejorar los servicios de salud, subrayó.

Al presentar un informe sobre los logros del ISSSTE en el último año, Ramírez Pineda destacó que en materia de obra

pública se han ampliado y remodelado 27. Además, el Instituto incrementó de 27 a 100 los hospitales sede para formar médicos residentes.

Así mismo, destacó que como parte del objetivo de mejorar el servicio que se otorga a 13.5 millones de derechohabientes, está en proceso la adquisición de casi 63,000 piezas de equipo, instrumental y mobiliario médico.

“Como lo hemos hecho desde el principio de la administración, tenemos el propósito de hacer de la salud y la seguridad social una garantía de justicia y bienestar para los trabajadores al servicio del Estado”, concluyó Luis Ramírez.



Luis Ramírez precisó que consolidar convenios de adeudo de pago ayudará al Instituto a tener más ingresos y mejorar los servicios de salud.



SE SIMPLIFICA EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA En 2022 apoyo en pago de impuestos

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL. A pregunta expresa de Grupo Cantón y a petición del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular del Servicio de Administración tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, explicó los beneficios de la Miscelánea Fiscal, que fue aprobada por el Congreso de la Unión y sostuvo que “está enfocada en apoyar a los que menos tienen”.

La matemática dio a conocer que los beneficios de dicha reforma se basan en el pago de impuestos por los cobros efectivos y no los facturados, a la par de una reducción en la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para los pequeños contribuyentes.

“Esta simplificación es sobre el Impuesto Sobre la Renta, sobre el ISR, la simplificación, la declaración de impuestos es más sencilla y lo que se les ayuda y se les estimula básicamente es con mucha liquidez”, aseveró.

A la par, detalló que estas modificaciones buscan un sistema tributario más justo, en el que paguen más los que tienen mayores ingresos, y las personas que tengan menos sean los más beneficiados, esta es la razón por la cual se elimina la deducción de impuestos para los pequeños contribuyentes.

“Se va a simplificar la declaración en acumulación de ingresos. El contribuyente de pequeños comercios sólo tiene que llenar seis campos”, concluyó la funcionaria.



Raquel Buenrostro titular del SAT



**Evidenció la
pandemia falta
de capacitación
en enfermedades
respiratorias:
especialistas**

Pág. 4



JOSE MELTON

pranas

GASTOS CATASTRÓFICOS

Actualizar a médicos, crucial en era Covid-19

ARTURO R. PANSZA

**Con la pandemia, las personas
con enfermedades respiratorias
enfrentan mayores dificultades; urge
transformar la atención**

Se debe impulsar el acceso a cursos de actualización y educación médica continua. Lo que ha dejado al descubierto el Covid-19, es que el área de enfermedades respiratorias necesita educar y capacitar a médicos de primer contacto, así como internistas, porque lo que sufren hoy son graves consecuencias por falta de adiestramiento y recursos humanos.

Abiertamente reconoció lo anterior el vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax, doctor Jesús Vázquez Cortés, quien estuvo a favor de la conjunción de sociedades, colegios y gobierno para fomentar, estimular y mejorar la calidad de atención en medicina general, familiar, interna, alergología y pediatría.

Calificó de fundamental apoyar a neumólogos y alergólogos pediatras, a fin de que los enfermos respiratorios crónicos tengan tratamientos específicos.

Por su parte, la paciente de asma grave descontrolada, Isabel Camacho Alarcón, al presentar su testimonio, sostuvo que la situación en México es muy complicada porque no hay educación para ayudar a quien padezca la enfermedad.

Durante su participación en el foro virtual "Hacia una transformación en el manejo y la atención del asma en México", aclaró que no es solamente que los médicos tengan capacitación, sino que las escuelas cuenten con un inhalador de rescate



y que los maestros estén capacitados para entender cuándo es una crisis de asma”.

Estimó que hay discriminación contra estos pacientes porque se les considera personas débiles y no se les permite hacer deporte “porque no pueden”. Aseveró que el asmático tiene poca calidad de vida y se requiere de un tratamiento y manejo adecuado de la enfermedad.

Mientras, la exdiputada federal de Morena, Miroslava Sánchez Galván, quien en la pasada LXIV de la Cámara de Diputados fungió como presidenta de la Comi-

sión de Salud, señaló que para atender a pacientes con neumopatías crónicas es necesario aprobar un presupuesto creciente al sector salud, porque permitirá diagnosticar padecimientos desde etapas tempranas.

Refirió que para construir un andamiaje legislativo óptimo para este padecimiento es fundamental conocer las necesidades y retos en la materia.

Ante ello, se requiere que desde el Congreso de la Unión se trabaje para que la atención médica sea prioritaria y con enfoque preventivo.

Con la aparición de la pandemia originada por el Covid-19, las personas con enfermedades pulmonares tienen mayores dificultades.

Una de las realidades que se vive en el país, es que en México 8.5 millones de personas sufren de asma y los más afectados son las niñas y niños de 0 a 14 años.

De ahí la importancia que, desde el Poder Legislativo local, se continúe con las acciones que permitan la transformación en la atención de esa enfermedad.

Es preciso que todas las personas, sin importar su condición económica o social, tengan acceso a la atención médica de calidad y tratamientos adecuados para el asma.

La crisis sanitaria mundial por el coronavirus, muestra con claridad la necesidad de invertir en salud, incluido una mayor cantidad de recursos humanos, equipos, entrenamiento y especialización. Tener personal sanitario es indispensable a fin de afrontar los desafíos.

La alergóloga del Hospital Infantil de México, Blanca del Río Navarro, en el marco de la plática “Panorama general del as-

ma con enfoque en pediatría”, informó que en los últimos diez años la prevalencia de este padecimiento sigue igual de alta, tanto en escolares como en adolescentes.

En México uno de cada tres escolares y uno de cada 10 adolescentes enfrentan este padecimiento, por lo que se requiere personal médico especializado y accesibilidad a los medicamentos.

A su vez, la subdirectora de Enseñanza del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), María del Carmen Cano Salas, hizo notar que el asma es una enfermedad subdiagnosticada, situación que incide en la calidad de vida de los pacientes y origina complicaciones.

Expuso que para buen control de la enfermedad se requiere el suministro de medicamentos adecuados y la identificación temprana del padecimiento.

PLAN NACIONAL DE DIABETES DE LARGO PLAZO, NO SEXENAL

Por otra parte, en el foro “Agenda en Materia de Salud: Retos y Perspectivas Hacia la LXV Legislatura”, la especialista en inmunología clínica e integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2, Ana Isabel Burguete García, señaló que la obesidad no solo es el aumento de peso, sino una enfermedad inflamatoria crónica producida por la ingesta energética, es decir, se come de más de lo que se gasta.

Ello, es el principal factor de desarrollo de diabetes tipo 2. “Estamos enfrentando la epidemia de la obesidad, causante del gasto catastrófico, desde lo individual, familiar y la salud”.

Dentro de ese mismo contexto, la nutrióloga clínica y doctora en bioquímica, Martha Beatriz Itt Salgado, destacó la importancia de aprender a comer, de acuerdo

con la edad y no vincular la palabra “dieta” como sinónimo de privarse de algo, sino saber combinar de manera adecuada una proteína, carbohidrato y grasas para cambiar el metabolismo del organismo, a fin de evitar la obesidad y sobrepeso.





Propuso diseñar un programa piloto de aprendizaje para maestros y padres sobre educación nutricional.

En su oportunidad, el doctor en biotecnología en el Houston Methodist Research Institute, Alexandro Martagón Rosado, urgió a modificar el estilo de vida, alimentación y actividad física, porque el 75.2 por ciento de la población mexicana tiene sobrepeso y obesidad, con lo que un alto porcentaje padece diabetes Mellitus Tipo 2.

Se mostró a favor de reducir el consumo de alimentos ultraprocesados, donde México ocupa el primer lugar en América Latina y cuarto en el mundo.

Acotó que este padecimiento es uno de los mayores retos del sistema de salud por la elevada incidencia, mortalidad, gastos catastróficos para gobiernos y familias, incapacidad prematura por las secuelas

en el organismo e impacto económico.

El investigador del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2, Agustín Lara Esqueda, calificó de importante el diseñar un Plan Nacional de Diabetes de largo plazo no sexenal con un enfoque multidisciplinario, incorporando a los pacientes y sus familias.

Pidió perder el miedo a usar la insulina en etapas tempranas para evitar daños irreversibles. Por la alta incidencia demandó no retrasar la atención a enfermos y a las personas con riesgo genético de desarrollarla.

Fue el titular de la Dirección General de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés Alcalá, quien reconoció que, en la actualidad, la gente por lo menos tiene la información adecuada y en el momento de acudir a comprar productos alimenticios toma las decisiones correctas.

Cuestionó a dónde puede salir a correr

la gente, a tener actividad física, si las calles están ocupadas y con inseguridad. "Si les otorgamos el medio para que se ejerciten, seremos corresponsables en el cuidado de la salud".

El secretario de tesis del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Poder Judicial de la Federación, Raúl Rodríguez Eguíbar, señaló que se requieren apoyos para la generación de conocimientos que permitan una mejora sustancial en la calidad de vida de todos los mexicanos, además que hombres y mujeres que legislarán durante los

próximos tres años deberán estar a la altura de las circunstancias para sentar las bases para que México tenga una función preponderante en el tema.

MORTALIDAD EN HOSPITALES ES DE 40.1%

Al participar, en la mesa "Atención a Pacientes con Covid-19", el médico especialista en pediatría e infectología, Juan Francisco Galán Herrera, comentó que hay una alta tasa de transmisión dentro de las familias, muchas en condiciones de hacinamiento, quienes deben buscar el equilibrio entre los cuidados en salud y las necesidades económicas en vista de

falta de programas de apoyo.

"Hubo escasez de pruebas, demoras en la atención, dificultades por encontrar camas en los momentos críticos y se ha buscado incluso a médicos inexpertos y residentes, muchas veces sin darles la capacitación ni el equipo de protección adecuado", detalló.

En su momento, el médico en los Servicios de Salud de Morelos, Daniel Xavier Xibille Friedmann, señaló que la mortalidad en los hospitales, en general, es de 40.1 por ciento.

Ha sido superior a lo habitual, derivado principalmente de la falta de personal capacitado para manejar ventilación mecánica invasiva en pacientes con Covid-19. Solicitó se elabore un registro nacional de personas que fueron hospitalizadas a causa de haber contraído ese virus, para ver qué sucede con las secuelas que registran.

Por lo que hace a la salud mental, con una atención oportuna con una visión integral, la doctora en filósofa por la UNAM, Julieta Lomelí Blaver, dijo que el tema ha sido descuidado, lo que ha empeorado con las secuelas de la pandemia.

Requirió "evitar la charlatanería, coaching o sectas", lo cual está en boga y es recurrido por la gente antes de buscar ayuda con un psicólogo o un profesional.



"No tienen fundamento científico o también llegan a automedicarse con pastillas que pueden conducir a las adicciones".

El psiquiatra adscrito a la Clínica de Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, César Augusto Celada Borja, sentenció que los suicidios han aumentado con el paso del tiempo, lo que continuará si no se hace algo.

Se debe comenzar, advirtió, por la prevención, antes que el tratamiento, como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS). Aseveró que en los últimos ocho años no ha habido un aumento real en el presupuesto a la salud mental, lo que es una bomba de tiempo en materia económica y social.

NIÑEZ VULNERABLE

EN MÉXICO uno de cada tres escolares y uno de cada 10 adolescentes enfrentan este padecimiento del asma, por lo que se requiere personal médico especializado y accesibilidad a los medicamentos; a estos pacientes se les considera personas débiles y no se les permite hacer deporte "porque no pueden"

CONTAGIOS POR HACINAMIENTO

Al participar, en la mesa "Atención a Pacientes con Covid-19", el médico especialista en pediatría e infectología, Juan Francisco Galán Herrera, señala que hay una alta tasa de transmisión dentro de las familias, muchas en condiciones de hacinamiento, quienes deben buscar el equilibrio entre los cuidados en salud y las necesidades económicas

¿CUÁNDO ES UNA CRISIS DE ASMA?

LA PACIENTE de asma grave descontrolada, Isabel Camacho Alarcón, al presentar su testimonio, sostuvo que la situación en México es muy complicada porque no hay educación para ayudar a quien padece la enfermedad; se requiere de un tratamiento y manejo adecuado de la enfermedad, expresa



MODIFICAR ESTILO DE VIDA

EL DOCTOR en biotecnología en el Houston Methodist Research Institute, Alexandro Martagón Rosado, urge a modificar el estilo de vida, alimentación y actividad física, porque 75.2 por ciento de la población mexicana tiene sobrepeso y obesidad, con lo que un alto porcentaje padece diabetes Mellitus Tipo 2

AUMENTAN LOS SUICIDIOS

POR LO que hace a la salud mental, la doctora en filosofía por la UNAM, Julieta Lomelí Blaver, indica que el tema ha sido descuidado, lo que ha empeorado con las secuelas de la pandemia; en tanto, el psiquiatra adscrito a la Clínica de Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, César Augusto Celada Borja, alerta que los suicidios han aumentado con el paso del tiempo, lo que continuará si no se hace algo

NEUMOPATÍAS CRÓNICAS

LA EXDIPUTADA federal de Morena, Miroslava Sánchez Galván, quien en la pasada LXIV de la Cámara de Diputados fungió como presidenta de la Comisión de Salud, advierte que para atender a pacientes con neumopatías crónicas es necesario aprobar un presupuesto creciente al sector salud, porque permitirá diagnosticar padecimientos desde etapas tempranas





Vital, reducir el consumo de alimentos ultraprocesados, donde México ocupa el primer lugar en América Latina y cuarto en el mundo /ROGELIO TINOCO

er
le
se
:-
le
m
l-
i-



er
le
se
:-
le
m
l-
i-
e

El área de enfermedades respiratorias necesita educar y capacitar a médicos de primer contacto, así como internistas /DAVID DEOLARTE





La crisis sanitaria mundial por el coronavirus, muestra con claridad la necesidad de invertir en salud /DAVID DEOLARTE



Se requiere que desde el Congreso de la Unión se trabaje para que la atención médica sea prioritaria y con enfoque preventivo /MAURICIO HUÍZAR



Sector ambiental federal trabaja en desarrollo sostenible: Semarnat

LIZBETH BOLAÑOS

La titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, informó que el sector ambiental federal trabaja en un desarrollo sostenible planeado desde y con las comunidades.

Señaló que este desarrollo parte de tres primicias: "las propuestas de planeación territorial deben construirse con una perspectiva ecológica y comunitaria; debe permitirse el reconocimiento de las propias formas de organización social y pertinencia cultural de las comunidades, y hay que brindar el debido reconocimiento del carácter plu-

ricultural de las distintas regiones y de su riqueza biocultural".

Entre las acciones realizadas por el sector ambiental destacó que la superficie terrestre protegida se incrementó en 1 %, al pasar de 47, 830, 439 hectáreas a 48, 444, 386, las cuales están representadas en 182 áreas naturales protegidas, 367 áreas destinadas voluntariamente a la conservación y más de 13 mil unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre.

Informó que tras 25 años de haber permanecido intacta, se actualizó la norma oficial mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, que tiene como objetivo proteger y conservar aguas y bienes nacionales, mediante el establecimiento de nuevos límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales. Explicó que en estos momentos se encuentra en proceso de obtener el dictamen final del aná-

lisis de impacto regulatorio, por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.

En lo que respecta al combate al cambio climático, la titular de la Semarnat anunció la publicación en breve del Programa Especial de Cambio Climático (PECC) 2021-2024. Informó que se están impulsando modelos sustentables de producción agrícola y promovió una reforma y adición de diversos artículos de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, los cuales continúan en discusión por parte del Congreso de la Unión.

Indicó que durante las negociaciones de la COP26, México buscará establecer un objetivo de financiamiento climático más ambicioso y justo, además que se continuará promoviendo la implementación de soluciones basadas en la naturaleza que protejan el derecho de las comunidades a un medioambiente sano.



María Luisa Albores González



ANUIES CENTRO OCCIDENTE

Consejo de la Región Centro Occidente

PREOCUPACIÓN Y ALERTA POR LAS REDUCCIONES PRESUPUESTALES PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

A la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión:

Los titulares de las Universidades Públicas Estatales de la Región Centro Occidente de la ANUIES manifestamos nuestra **profunda preocupación ante los paulatinos pero constantes recortes presupuestales para la educación superior pública** que han ocurrido en los últimos años, los que consideramos ponen en riesgo no solo el avance del sistema, sino su viabilidad misma.

Desde el año 2016, el presupuesto ordinario que reciben las Instituciones Públicas de Educación Superior **ha crecido por debajo de la inflación real observada**. Como resultado, las Universidades Públicas Estatales y otras instituciones que reciben su presupuesto ordinario a través del Programa Presupuestal U006, en conjunto presentan **un déficit anual acumulado de más de 22 mil millones de pesos**.

Nos resultan altamente preocupantes los **pronunciados y progresivos descensos** de la inversión en la educación superior y el posgrado, así como del gasto para Ciencia y Tecnología, con respecto tanto al PIB nacional, como al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). La misma tendencia se ha venido observando en los montos de la inversión federal por alumno.

Por su parte, los fondos extraordinarios de apoyo a la educación superior, que suponían palancas de cambio y mejora, prácticamente han desaparecido. En seis años, **los recursos extraordinarios para las instituciones públicas han experimentado una reducción acumulada de más de 60 mil millones de pesos**. En particular, preocupa la extinción del Fondo Carrera Docente (U040), que venía complementando a los programas de estímulos docentes.

Para cumplir con el mandato constitucional de gratuidad de la educación superior pública, las universidades requieren de más inversión y, sobre todo, de certidumbre presupuestal. Por segundo año consecutivo, el fondo de apoyo establecido en la Ley General de Educación Superior (LGES) **no incluye recursos asignados para las Universidades Públicas Estatales, aun cuando hay algunas que ya enfrentan demandas y amparos para garantizar la gratuidad**.

La ANUIES ha presentado a la Cámara de Diputados un diagnóstico sobre este **deterioro de la inversión en educación superior**, y ha solicitado una **ampliación del presupuesto para el año 2022, por un monto que asciende a 4,928 millones de pesos**, de los cuales el 39% es de carácter ordinario y el 61% corresponde a fondos extraordinarios.

Expresamos nuestro respaldo a estas propuestas y **hacemos un respetuoso llamado a las y los legisladores**, especialmente a quienes integran las Comisiones de Educación, de Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública, para que las consideren como **una base mínima** sobre la cual dar inicio a un **proceso de mediano y largo plazo para la recuperación de la inversión para la educación superior pública**, así como para el replanteamiento integral de su financiamiento, que permitan **frenar y revertir el deterioro experimentado en los últimos años y garantizar su viabilidad y consolidación**.

Las Instituciones Públicas de Educación Superior son, y deben seguir siendo, un pilar indiscutible del desarrollo de México.

Atentamente.

Aguascalientes, Ags., a 9 de noviembre de 2021

Dr. en C. Francisco Javier Avelar González
Rector de la Universidad Autónoma de
Aguascalientes

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño
Rector de la Universidad de Colima

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli
Rector General de la Universidad de
Guadalajara

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino
Rector General de la Universidad de
Guanajuato

Dr. Raúl Cárdenas Navarro
Rector de la Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit

Actualizar a médicos, crucial en era Covid-19

GASTOS CATASTRÓFICOS

ARTURO R. PANSZA

Con la pandemia, las personas con enfermedades respiratorias enfrentan mayores dificultades; urge transformar la atención

Se debe impulsar el acceso a cursos de actualización y educación médica continua. Lo que ha dejado al descubierto el Covid-19, es que el área de enfermedades respiratorias necesita educar y capacitar a médicos de primer contacto, así como internistas, porque lo que sufren hoy son graves consecuencias por falta de adiestramiento y recursos humanos.

Abiertamente reconoció lo anterior el vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax, doctor Jesús Vázquez Cortés, quien estuvo a favor de la conjunción de sociedades, colegios y gobierno para fomentar, estimular y mejorar la calidad de atención en medicina general, familiar, interna, alergología y pediatría.

Calificó de fundamental apoyar a neumólogos y alergólogos pediatras, a fin de que los enfermos respiratorios crónicos tengan tratamientos específicos.

Por su parte, la paciente de asma grave descontrolada, Isabel Camacho Alarcón, al presentar su testimonio, sostuvo que la situación en México es muy complicada porque no hay educación para ayudar a quien padezca la enfermedad.

Durante su participación en el foro virtual "Hacia una transformación en el manejo y la atención del asma en México", aclaró que no es solamente que los médicos tengan capacitación, sino que las escuelas cuenten con un inhalador de rescate

y que los maestros estén capacitados para entender cuándo es una crisis de asma".

Estimó que hay discriminación contra estos pacientes porque se les considera personas débiles y no se les permite hacer deporte "porque no pueden". Aseveró que el asmático tiene poca calidad de vida y se requiere de un tratamiento y manejo adecuado de la enfermedad.

Mientras, la exdiputada federal de Morena, Miroslava Sánchez Galván, quien en la pasada LXIV de la Cámara de Diputados fungió como presidenta de la Comisión de Salud, señaló que para atender a pacientes con neumatías crónicas es necesario aprobar un presupuesto creciente al sector salud, porque permitirá diagnosticar padecimientos desde etapas tempranas.

Refirió que para construir un andamiaje legislativo óptimo para este padecimiento es fundamental conocer las necesidades y retos en la materia.

Ante ello, se requiere que desde el Congreso de la Unión se trabaje para que la atención médica sea prioritaria y con enfoque preventivo.

Con la aparición de la pandemia originada por el Covid-19, las personas con enfermedades pulmonares tienen mayores dificultades.

Una de las realidades que se vive en el

país, es que en México 8.5 millones de personas sufren de asma y los más afectados son las niñas y niños de 0 a 14 años.

De ahí la importancia que, desde el Poder Legislativo local, se continúe con las acciones que permitan la transformación en la atención de esa enfermedad.

Es preciso que todas las personas, sin importar su condición económica o social, tengan acceso a la atención médica de calidad y tratamientos adecuados para el asma.

La crisis sanitaria mundial por el coronavirus, muestra con claridad la necesidad de invertir en salud, incluido una ma-





por cantidad de recursos humanos, equipos, entrenamiento y especialización. Tener personal sanitario es indispensable a fin de afrontar los desafíos.

La alergóloga del Hospital Infantil de México, Blanca del Río Navarro, en el marco de la plática "Panorama general del asma con enfoque en pediatría", informó que en los últimos diez años la prevalencia de este padecimiento sigue igual de alta, tanto en escolares como en adolescentes.

En México uno de cada tres escolares y uno de cada 10 adolescentes enfrentan este padecimiento, por lo que se requiere personal médico especializado y accesibilidad a los medicamentos.

A su vez, la subdirectora de Enseñanza del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), María del Carmen Cano Salas, hizo notar que el asma es una enfermedad subdiagnosticada, situación que incide en la calidad de vida de los pacientes y origina complicaciones.

Expuso que para buen control de la enfermedad se requiere el suministro de medicamentos adecuados y la identificación temprana del padecimiento.

PLAN NACIONAL DE DIABETES DE LARGO PLAZO, NO SEXENAL

Por otra parte, en el foro "Agenda en Materia de Salud: Retos y Perspectivas Hacia la LXV Legislatura", la especialista en inmunología clínica e integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2, Ana Isabel Burguete García, señaló que la obesidad no solo es el aumento de peso, sino una enfermedad inflamatoria crónica producida por la ingesta energética, es decir, se come de más de lo que se gasta.

Ello, es el principal factor de desarrollo de diabetes tipo 2. "Estamos enfrentando la epidemia de la obesidad, causante del gasto catastrófico, desde lo individual, familiar y la salud".

Dentro de ese mismo contexto, la nutrióloga clínica y doctora en bioquímica, Martha Beatriz Itt Salgado, destacó la importancia de aprender a comer, de acuerdo con la edad y no vincular la palabra "dieta" como sinónimo de privarse de algo, sino saber combinar de manera adecuada una proteína, carbohidrato y grasas para cambiar el metabolismo del organismo, a fin de evitar la obesidad y sobrepeso.

Propuso diseñar un programa piloto de aprendizaje para maestros y padres sobre educación nutricional.

En su oportunidad, el doctor en biotecnología en el Houston Methodist Research Institute, Alexandro Martagón Rosado, urgió a modificar el estilo de vida, alimentación y actividad física, porque el 75.2 por ciento de la población mexicana tiene sobrepeso y obesidad, con lo que un alto porcentaje padece diabetes Mellitus Tipo 2.

Se mostró a favor de reducir el consumo de alimentos ultraprocesados, donde México ocupa el primer lugar en América Latina y cuarto en el mundo.

Acotó que este padecimiento es uno de los mayores retos del sistema de salud por la elevada incidencia, mortalidad, gastos catastróficos para gobiernos y familias, incapacidad prematura por las secuelas en el organismo e impacto económico.

El investigador del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2, Agustín Lara Esqueda, calificó de importante el diseñar un Plan Nacional de Diabetes de largo plazo no sexenal con un enfoque multidisciplinario, incorporando a los pacientes y sus familias.

Pidió perder el miedo a usar la insulina en etapas tempranas para evitar daños irreversibles. Por la alta incidencia demandó no retrasar la atención a enfermos y a las personas con riesgo genético de desarrollarla.

Fue el titular de la Dirección General de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés Alcalá, quien reconoció que, en la actualidad, la gente por lo menos tiene la información adecuada y en el momento de acudir a comprar productos alimenticios toma las decisiones correctas.

Cuestionó a dónde puede salir a correr la gente, a tener actividad física, si las calles están ocupadas y con inseguridad. "Si les otorgamos el medio para que se ejerciten, seremos responsables en el cuidado de la salud".

El secretario de tesis del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Poder Judicial de la Federación, Raúl Rodríguez Eguibar, señaló que se requieren apoyos para la generación de conocimientos que permitan una mejora sustancial en la calidad de vida de todos los mexicanos, además que hombres y mujeres que legislarán durante los próximos tres años deberán estar a la altura de las circunstancias para sentar las bases para que México tenga una función preponderante en el tema.

MORTALIDAD EN HOSPITALES ES DE 40.1%

Al participar, en la mesa "Atención a Pa-

cientes con Covid-19", el médico especialista en pediatría e infectología, Juan Francisco Galán Herrera, comentó que hay una alta tasa de transmisión dentro de las familias, muchas en condiciones de hacinamiento, quienes deben buscar el equilibrio entre los cuidados en salud y las necesidades económicas en vista de falta de programas de apoyo.

"Hubo escasez de pruebas, demoras en la atención, dificultades por encontrar camas en los momentos críticos y se ha buscado incluso a médicos inexpertos y residentes, muchas veces sin darles la capacitación ni el equipo de protección adecuado", detalló.

En su momento, el médico en los Servicios de Salud de Morelos, Daniel Xavier Xibille Friedmann, señaló que la mortalidad en los hospitales, en general, es de 40.1 por ciento.

Ha sido superior a lo habitual, derivado principalmente de la falta de personal capacitado para manejar ventilación mecánica invasiva en pacientes con Covid-19. Solicitó se elabore un registro nacional de personas que fueron hospitalizadas a causa de haber contraído ese virus, para ver qué sucede con las secuelas que registran.

Por lo que hace a la salud mental, con una atención oportuna con una visión integral, la doctora en filósofa por la UNAM, Julieta Lomelí Blaver, dijo que el tema ha sido descuidado, lo que ha empeorado con las secuelas de la pandemia.

Requirió "evitar la charlatanería, coaching o sectas", lo cual está en boga y es recurrido por la gente antes de buscar ayuda con un psicólogo o un profesional. "No tienen fundamento científico o tam-



bién llegan a automedicarse con pastillas que pueden conducir a las adicciones”.

El psiquiatra adscrito a la Clínica de Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, César Augusto Celada Borja, sentenció que los suicidios han aumentado con el paso del tiempo, lo que continuará si no se hace algo.

Se debe comenzar, advirtió, por la prevención, antes que el tratamiento, como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS). Aseveró que en los últimos ocho años no ha habido un aumento real en el presupuesto a la salud mental, lo que es una bomba de tiempo en materia económica y social.

MODIFICAR ESTILO DE VIDA

EL DOCTOR en biotecnología en el Houston Methodist Research Institute, Alexandro Martagón Rosado, urge a modificar el estilo de vida, alimentación y actividad física, porque 75.2 por ciento de la población mexicana tiene sobrepeso y obesidad, con lo que un alto porcentaje padece diabetes Mellitus Tipo 2

NIÑEZ VULNERABLE

EN MÉXICO uno de cada tres escolares y uno de cada 10 adolescentes enfrentan este padecimiento del asma, por lo que se requiere personal médico especializado y accesibilidad a los medicamentos; a estos pacientes se les considera personas débiles y no se les permite hacer deporte “porque no pueden”

¿CUÁNDO ES UNA CRISIS DE ASMA?

LA PACIENTE de asma grave descontrolada, Isabel Camacho Alarcón, al presentar su testimonio, sostuvo que la situación en México es muy complicada porque no hay educación para ayudar a quien padece la enfermedad; se requiere de un tratamiento y manejo adecuado de la enfermedad, expresa

AUMENTAN LOS SUICIDIOS

POR LO que hace a la salud mental, la doctora en filosofía por la UNAM, Julieta Lomelí Blaver, indica que el tema ha sido descuidado, lo que ha empeorado con las secuelas de la pandemia; en tanto, el psiquiatra adscrito a la Clínica de Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, César Augusto Celada Borja, alerta que los suicidios han aumentado con el paso del tiempo, lo que continuará si no se hace algo

NEUMOPATÍAS CRÓNICAS

LA EXDIPUTADA federal de Morena, Miroslava Sánchez Galván, quien en la pasada LXIV de la Cámara de Diputados fungió como presidenta de la Comisión de Salud, advierte que para atender a pacientes con neumopatías crónicas es necesario aprobar un presupuesto creciente al sector salud, porque permitirá diagnosticar padecimientos desde etapas tempranas

CONTAGIOS POR HACINAMIENTO

Al participar, en la mesa “Atención a Pacientes con Covid-19”, el médico especialista en pediatría e infectología, Juan Francisco Galán Herrera, señala que hay una alta tasa de transmisión dentro de las familias, muchas en condiciones de hacinamiento, quienes deben buscar el equilibrio entre los cuidados en salud y las necesidades económicas





La crisis sanitaria mundial por el coronavirus, muestra con claridad la necesidad de invertir en salud /DAVID DEOLARTE

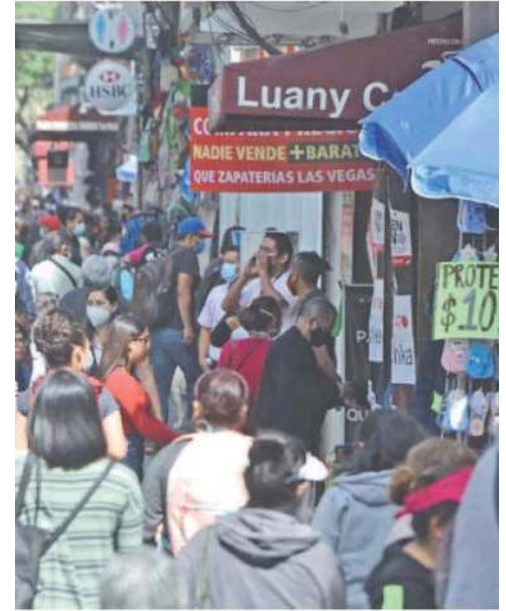


Se requiere que desde el Congreso de la Unión se trabaje para que la atención médica sea prioritaria y con enfoque preventivo /MAURICIO HUÍZAR





El área de enfermedades respiratorias necesita educar y capacitar a médicos de primer contacto, así como internistas /DAVID DEOLARTE



Vital, reducir el consumo de alimentos ultraprocesados, donde México ocupa el primer lugar en América Latina y cuarto en el mundo /ROGELIO TINOCO





**MIGUEL ARMANDO
HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**

COLUMNA INVITADA

Entonces ¿ya puedo fumar mota?

Seguramente más de uno, sea consumidor activo, ocasional o por simple curiosidad, nos hemos preguntado ¿qué ha pasado con el tema de la legalización de la marihuana en nuestro país?

Es que me resultaba curioso que, en meses pasados, escuchaba a la gente decir que, desde que se había aprobado el uso de la marihuana, seríamos el Ámsterdam de América Latina, que ahora se podía salir a la calle a fumar sin consecuencia alguna.

Ante tales aseveraciones, me di a la tarea de investigar no solo el avance que ha tenido ese tema en nuestro país, si no también, las razones y argumentos por los que se ha prohibido durante tantos años su consumo.

Pues resulta que, por allá del siglo pasado, el consumo de la marihuana se relacionaba preponderantemente con crímenes y violencia, pero a partir de los avances no solo sociales, sino también científicos, quedó demostrado que el uso medicinal de la mota (pero no la que compran en 50 pesos), ha ayudado a diversos sectores para aliviar síntomas crónicos en enfermedades como el cáncer o para tratar la ansiedad o depresión.

Tan comprobada esta su efectividad, que diversos países en el mundo como Estados Unidos y Canadá, han aprobado su uso con dichos fines, además de los recreativos, que prácticamente es fumar por gusto u ocio de manera personal, siempre y cuando sean mayores de edad y no se moleste a terceras personas.

Dicho lo anterior, como antecedentes tenemos que, en 2015, la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió un amparo en el que determinó la inconstitucionalidad de la prohibición personal de la marihuana, por lo que decidió otorgar la autorización a cuatro personas para su uso individual.

A raíz de esto y después de la interposición de otros mecanismos de control constitucional, la corte declaró en junio de 2021, la inconstitucionalidad de diversos artículos de la Ley General de Salud y exhortó al Congreso de la Unión a legislar sobre la materia.

La Cámara de Diputados hizo lo propio y remitió el dictamen correspondiente al Senado para su eventual aprobación.

Entonces, ¿Se puede o no se puede?

SÍ SE PUEDE: Consumir marihuana, siempre y cuando se tenga una sentencia emitida por la autoridad jurisdiccional competente y su uso será restringido.

NO SE PUEDE: Comercializar, suministrar o vender mota, hasta que el Senado apruebe la Ley correspondiente con las reservas que estime pertinentes.

Así que, por favor que no los engañen; o tramitan un amparo para consumo personal o habrá que esperarse a lo que determine el legislativo, si ya habían comprado sus 10 macetas para empezar a plantar y vender, les sugiero que se esperen un rato, no vaya a ser que esa mentalidad de tiburón al rato les haga una mala jugada.

■ Egresado de la carrera de Derecho por la UNAM, Asesor en Derecho Electoral, Derecho a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Derecho Parlamentario



#DESASTRES
NATURALES
**PIDEN
464 MDP
PARA EX
FONDEN**

Foto: CUARTOSCURO

#ATENCIÓNDESASTRES

Piden 464 mdp más a exFonden

LA PROPUESTA, QUE TIENE AVAL DE TODOS LOS PARTIDOS, BUSCA SUBIR EL MONTO PREVISTO EN EL PPEF 2022**POR IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO**
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con el apoyo de los siete grupos parlamentarios que conforman la Cámara de Diputados, la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres solicitó reasignaciones por 464 millones 500 mil pesos a favor de los extintos fondos de Desastres Naturales (Fonden) y Prevención de Desastres Naturales (Fopreden), y para la operación de la Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil, lo que representa 4.4 por ciento más de lo propuesto por el gobierno federal para 2022.

Previo a la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2022 que arranca hoy en San Lázaro, el Dictamen de Opinión sobre el PPEF 2022 de la Comisión de Protección Civil, enviado a la Comisión

de Presupuesto, son insuficientes los fondos para la atención de emergencias y desastres, como sismos, huracanes, inundaciones, entre otros, y para prevenir los daños causados.


La propuesta es aumentar 350 millones de pesos, respecto de la propuesta enviada por el Ejecutivo, que es de nueve mil 54 millones de pesos; en tanto, al Fopreden, proponen un aumento de 100 millones de pesos que se sumarían a los 207 millones 505 mil pesos que envió como propuesta el gobierno federal.

Estas partidas presupuestales fueron extintas por el Congreso de la Unión a propuesta del Ejecutivo en 2020, a fin de que fueran fondos sin reglas de operación y quedaran dentro



de los recursos presupuestarios; también buscan reasignar 14 millones 500 mil pesos adicionales a la Coordinación de Protección Civil, que se suman a la propuesta de 145 millones 964 mil pesos propuestos por el Ejecutivo.

De acuerdo con la justificación del dictamen, a la que tuvo acceso **El Heraldo de México**, "el gasto público debe ser direccionado bajo la observancia del cambio climático y la Agenda 2030, en el que para mitigar la ocurrencia de fenómenos perturbadores es fundamental que se aplique una reasignación para elevar los recursos de los fondos destinados a la prevención y atención.

La propuesta de los integrantes de la comisión es que las reasignaciones salgan de recortes al Fondo para estados y municipios productores de hidrocarburos (450 mdp), y al Programa para Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la nación y sus habitantes (14.5 mdp). 

3.3

MIL MDP SE
APROBARON
DE FONDEN
PARA 2020.

28

DE JULIO, SE
CONSUMÓ LA
EXTINCIÓN
DEL FONDO.

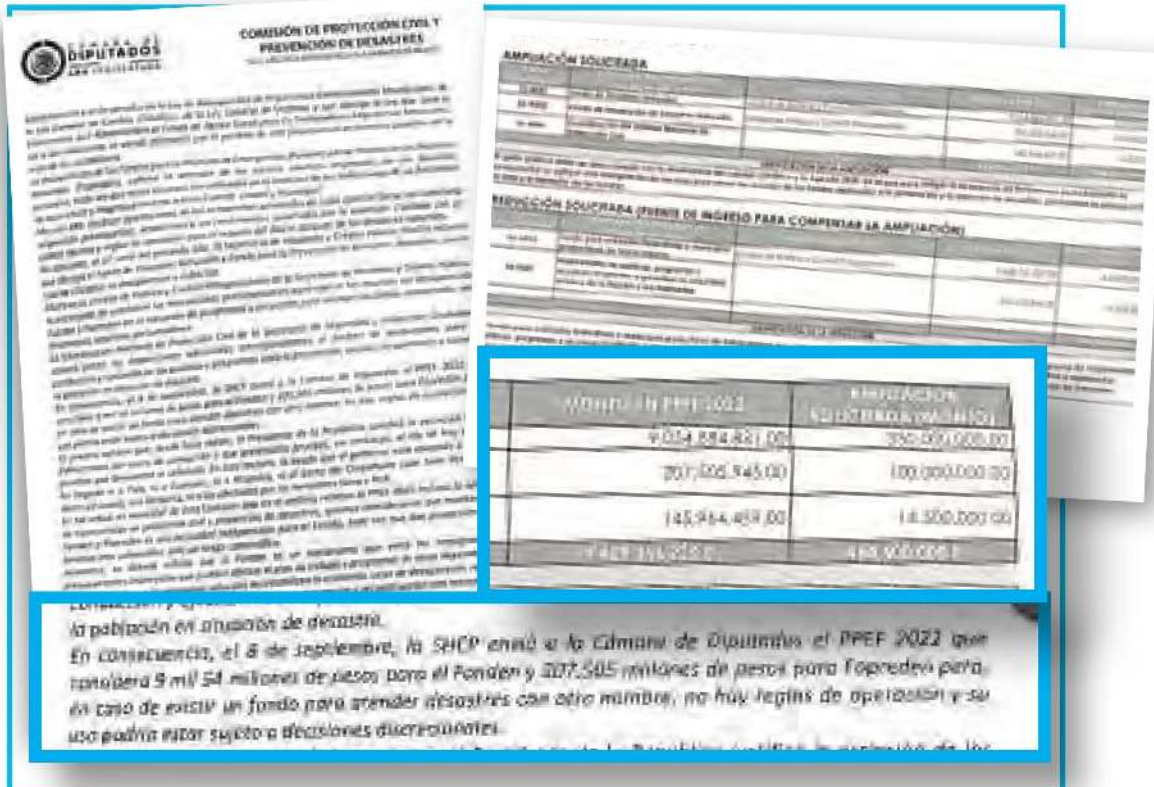


SUFRE UN CAMBIO

- En septiembre, el titular de SHCP, Rogelio Ramírez de la O, explicó sobre la extinción del Fonden.

- Negó que el fondo haya desaparecido, pero detalló que quedó dentro de los recursos presupuestarios.

- En el PEF para 2021 la Cámara de Diputados aprobó 8 mil 727 millones de pesos para el Fonden.



▸ **VACÍO.** Los diputados advierten que no existen reglas de operación para los fondos de emergencias.



Partidos Políticos

Denunciarán penalmente sellos rotos en sede del PT

EDUARDO CEDILLO

La Alcaldía Cuauhtémoc clausuró la sede nacional del PT y ahora presentará una denuncia penal porque se violaron los sellos.

El Gobierno de la demarcación explicó ayer que demandarán ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a quien resulte responsable de haber retirado los pegotes.

Informó que recibieron reportes en el Centro de Servicio y Atención Ciudadana, por lo que el 1 de noviembre acudieron al inmueble ubicado en Avenida Cuauhtémoc 47, en la Colonia Roma Norte, para verificar las obras de remodelación que ahí se hacen.

Sin embargo, les impidieron el acceso. Dos días después, los ocupantes se negaron nuevamente la revisión.

Al siguiente día se realizó una nueva visita con apercibimiento y, al haber negativa, personal de la Alcaldía y del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) clausuraron la obra.

El 6 de noviembre se confirmó mediante una inspección ocular que los sellos habían desaparecido.

Los avisos fueron colocados nuevamente, pero ahora la Alcaldía procederá penalmente, sin que hasta ayer se informara la fecha en la que se presentará la denuncia.

El Partido del Trabajo no ha dado a conocer información pública sobre la clausura de su sede nacional.



Exgobernador Duarte, extraditabile a México

Juez de Miami determina que existe causa probable para creer que cometió los delitos de **malversación y conspiración** que se le imputan

VÍCTOR SANCHO Corresponsal Washington.— Una Corte de Florida decidió anoche que César Duarte Jáquez, exgobernador de Chihuahua (2010-2016), acusado de malversación agravada y conspiración en México, es extraditabile y, por tanto, puede ser extraditado al país para hacer frente a los cargos que se le imputan.

“Existe causa probable para creer que Duarte cometió los delitos imputados en la denuncia de extradición”, escribió en su decisión la juez Lauren Louis, magistrada de la Corte de Miami en su fallo, esperado luego de que a finales de enero se realizara la última audiencia de extradición contra Duarte Jáquez.

Hasta que se resuelva la burocracia correspondiente con el proceso y se programe la entrega a las autoridades mexicanas, Duarte permanecerá encarcelado en una prisión de Florida.

La decisión llega más de nueve meses después de la audiencia final de extradición a la que se enfrentó Duarte. Louis dijo en su momento que antes de tomar una decisión tenía que revisar toda la evidencia, y finalmente su sentencia llegó este lunes en un documento de 24 páginas, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

Allí, Louis hace hincapié en que su decisión “no entra en la culpabilidad o la inocencia del acusado”, y que simplemente ha revisado las pruebas sobre el cumplimiento o no de la normativa para la extradición, basada principalmente en el seguimiento del tratado existente entre Estados Unidos y México, y al hecho de que las pruebas fueran suficientes como para aprobar el traslado y entrega a las autoridades competentes.

La magistrada escribió que las “pruebas, apoyando las acusacio-

nes contra el acusado, están basadas en testimonio de testigos y documentos, incluyendo historias gubernamentales y bancarios. Encuentro que hay suficientes pruebas para establecer que hay causa probable para respaldar las acusaciones contra Duarte”, resolvió. Louis descartó la defensa de Duarte para evitar su extradición basada en que las acusaciones son fruto de “persecución motivada por rival político”, así como por razones de seguridad y de que “su vida podría estar en peligro” en México.

Tras la evaluación, la juez certificó la extraditabilidad de Duarte y ordenó que “sea remitida sin demora” a la oficina jurídica del Departamento de Estado, que debe ponerse en contacto con las autoridades mexicanas competentes para la entrega de Duarte.

Termina así el periplo judicial del exgobernador de Chihuahua por Estados Unidos, después de que el 8 de julio de 2020 fuera detenido. En México, donde era buscado desde al menos 2018, enfrenta una veintena de órdenes de aprehensión ligadas a un presunto desvío de más de mil 200 millones de pesos de las arcas del estado que gobernaba con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En mayo de 2019, el PRI expulsó de sus filas a Duarte.

El exgobernador alega que llegó a EU en 2016 en busca de atención médica tras un accidente en helicóptero y que desconocía en ese momento que enfrentaba acusaciones en su país. Desde 2017, convirtió a Miami en su sitio de residencia; EU recibió la solicitud de extradición en diciembre de 2019. Duarte pidió libertad bajo fianza, pero se le negó.

En México se acusa a Duarte de peculado y asociación delictuosa. Según el resumen emitido por la justicia de Estados Unidos, Duarte, desde junio de 2011, desvió fondos aprobados para propósitos agrícolas hacia compañías asociadas con su persona, su familia y los negocios de su esposa, mientras era gobernador.

La última transacción se habría completado en diciembre de 2014 por más de 5 millones de pesos, que iban a ser destinados a comprar alimento para productores de ganado pero “que terminaron en una cuenta de Duarte que, más tarde, usó para pagar sus impuestos”.

El desvío de fondos públicos ascendió a 96 millones 685 mil 254 pesos, sacados entre 2011 y 2014. Según varias fuentes, el gobierno mexicano fue notificado ya de la nueva condición de Duarte, por lo que la extradición podría producirse en los próximos días. ●

LAUREN LOUIS

Juez de la corte de Miami

“Encuentro que hay suficientes pruebas para establecer que hay causa probable para respaldar las acusaciones contra César Duarte”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El exgobernador de Chihuahua, México, César Duarte, está acusado de peculado agravado.



JUEZ DE MIAMI AUTORIZA EXTRADICIÓN DE DUARTE A MÉXICO | MUNDO | A19

Exgobernador Duarte, extraditable a México

Juez de Miami determina que existe causa probable para creer que cometió los delitos de **malversación y conspiración** que se le imputan

VÍCTOR SANCHO Corresponsal

Washington.— Una Corte de Florida decidió anoche que César Duarte Jáquez, exgobernador de Chihuahua (2010-2016), acusado de malversación agravada y conspiración en México, es extraditable y, por tanto, puede ser extraditado al país para hacer frente a los cargos que se le imputan.

“Existe causa probable para creer que Duarte cometió los delitos imputados en la denuncia de extradición”, escribió en su decisión la juez Lauren Louis, magistrada de la Corte de Miami en su fallo, esperado luego de que a finales de enero se realizara la última audiencia de extradición contra Duarte Jáquez.

Hasta que se resuelva la burocracia correspondiente con el proceso y se programe la entrega a las autoridades mexicanas, Duarte permanecerá encarcelado en una prisión de Florida.

La decisión llega más de nueve meses después de la audiencia final de extradición a la que se enfrentó Duarte. Louis dijo en su momento que antes de tomar una decisión tenía que revisar toda la evidencia, y finalmente su sentencia llegó este lunes en un documento de 24 páginas, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

Allí, Louis hace hincapié en que su decisión “no entra en la culpa-

bilidad o la inocencia del acusado”, y que simplemente ha revisado las pruebas sobre el cumplimiento o no de la normativa para la extradición, basada principalmente en el seguimiento del tra-

tado existente entre Estados Unidos y México, y al hecho de que las pruebas fueran suficientes como para aprobar el traslado y entrega a las autoridades competentes.

La magistrada escribió que las “pruebas, apoyando las acusaciones contra el acusado, están basadas en testimonio de testigos y documentos, incluyendo históricos gubernamentales y bancarios. Encuentro que hay suficientes pruebas para establecer que hay causa probable para respaldar las acusaciones contra Duarte”, resolvió. Louis descartó la defensa de Duarte para evitar su extradición basada en que las acusaciones son fruto de “persecución motivada por rival político”, así como por razones de seguridad y de que “su vida podría estar en peligro” en México.

Tras la evaluación, la juez certificó la extraditabilidad de Duarte y ordenó que “sea remitida sin demora” a la oficina jurídica del Departamento de Estado, que debe ponerse en contacto con las autoridades mexicanas competentes para la entrega de Duarte.

Termina así el periplo judicial del exgobernador de Chihuahua

por Estados Unidos, después de que el 8 de julio de 2020 fuera detenido. En México, donde era buscado desde al menos 2018, enfrenta una veintena de órdenes de aprehensión ligadas a un presunto desvío de más de mil 200 millones de pesos de las arcas del estado que gobernaba con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En mayo de 2019, el PRI expulsó de sus filas a Duarte.

El exgobernador alega que llegó a EU en 2016 en busca de atención médica tras un accidente en helicóptero y que desconocía en ese momento que enfrentaba acusaciones en su país. Desde 2017, convirtió a Miami en su sitio de residencia; EU recibió la solicitud de extradición en diciembre de 2019. Duarte pidió libertad bajo fianza, pero se le negó.

En México se acusa a Duarte de peculado y asociación delictuosa. Según el resumen emitido por la justicia de Estados Unidos, Duarte, desde junio de 2011, desvió fondos aprobados para propósitos agrícolas hacia compañías asociadas con su persona, su familia y los negocios de su esposa, mientras era gobernador.

La última transacción se habría completado en diciembre de 2014 por más de 5 millones de pesos, que iban a ser destinados a comprar alimento para productores de ganado pero “que terminaron en una cuenta de Duarte que, más tarde, usó para pagar sus impuestos”.

El desvío de fondos públicos ascendió a 96 millones 685 mil 254 pesos, sacados entre 2011 y 2014. Según varias fuentes, el gobierno mexicano fue notificado ya de la nueva condición de Duarte, por lo que la extradición podría producirse en los próximos días. ●



LAUREN LOUIS

Juez de la corte de Miami

**"Encuentro que hay
suficientes pruebas
para establecer que hay
causa probable para
respaldar las
acusaciones contra
César Duarte"**



El exgobernador de Chihuahua, México, César Duarte, está acusado de peculado agravado.





Brevísimo resumen (con augurio)

Una estudiante inglesa me somete por e-mail a un interrogatorio sobre mi actitud crítica ante López Obrador (AMLO). Le respondí lo siguiente, glosando a veces material que ya he publicado:

Que alrededor de AMLO, esencialmente un priísta, revoloteen hordas de expriístas no se puede ignorar. Y que entre ellos haya priístas que averiaron profundamente la democracia, como Manuel Bartlett, peor.

Cuando fue ungido candidato por el Partido del Trabajo en 2012, López Obrador juró combatir en favor de su “línea de masas”. Alegar que fue una veleidad electoral le faltaría al respeto: el hombre alzó la mano y protestó lealtad a un partido cuya idea del estado ideal es el norcoreano. En 2017, López Obrador volvió a jurarlo. Claro, luego juró acatar las ideas del Partido Encuentro Social, ultraconservador de inspiración evangélica.

La simpatía de López Obrador hacia los dictadores de Cuba, Nicaragua y Venezuela no es ideológica sino instintiva. La idea de ser un líder “obligado” a eternizarse para consumir la “lucha” es una amenaza latente, a pesar de lo que diga. Su táctica de la “revocación del mandato” apunta a esa perpetuación. Que alrededor suyo revoloteen ideólogos de la ultraizquierda que miran en los “movimientos-partidos” de la “izquierda” bolivariana un modelo para México, dista de ser una ocurrencia.

Su desprecio a la clase media, a la ciencia y ahora a las universidades completa el severo revés que significó cancelar la reforma educativa para beneficiar a la ultraradical CNTE, al-

go tan grave como es, ahora, la reforma energética estatizante y estatólatra. Estar rodeado de bolivarianos anuncia un fortalecimiento de esa “democracia directa” a la que de por sí ya es propenso este paladín de la tómbola y de la votación a mano alzada. Superada “la fase democrático burguesa” electoral, ¿entrarán, como lo disponen “la táctica y la estrategia” a la etapa “extremar las contradicciones”? Ya han comenzado las convocatorias a la “movilización” en las calles...

No señorita, no es de izquierda, sino un priísta conservador social. Es hasta humillante. En 2006, Adolfo Gilly, un izquierdista auténtico ya decepcionado desde entonces, escribió (“Los mineros, los muertos, los políticos”) contra la hipocresía de quien sumaba a su movimiento al líder sindical Napoleón Gómez Urrutia y a Manuel Bartlett y a tantas otras rémoras precámbricas. Razonó que su movimiento se decía de izquierda mientras “nutre sus candidaturas de la desintegración progresiva del viejo PRI”. Y concluyó:

“Por razones éticas, sin las cuales no existe izquierda alguna, por motivos morales si se prefiere así, no votaré por Andrés Manuel López Obrador ni por ninguno de sus candidatos: seguro, segurísimo. Dicho en pocas palabras, no les creo ni una sola palabra. Quien olvida a sus muertos y se junta feliz con quienes los mataron no merece confianza ni perdón. Basta ya, pues. Demasiado es demasiado.”

Gómez Urrutia y Bejarano y Bartlett y Yeidckol Polevnsky y otros personajes de ese 2006 que menciona Gilly continúan, 15 años después, viviendo de López Obrador, ese “neoliberalista social”, ese priísta disfrazado de izquierdista, como decía Gilly. Y en eso seguimos...

OTROSÍ: Varios investigadores (ya somos 170) enviamos hace ya 10 días a la Junta de Honor del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt nuestra denuncia sobre los plagios cometidos por Alejandro Gertz, que nos parece descalifican su membresía. No ha habido respuesta... ●

La simpatía de López Obrador hacia los dictadores de Cuba, Nicaragua y Venezuela no es ideológica sino instintiva.



ESTAFA

PAN: “Si hubo ilegalidad, que se sancione”

LANDY VALLE
ZACATECAS

Tras ser cuestionada por la presunta responsabilidad de los diputados panistas en la Estafa Legislativa, la dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Noemí Luna Ayala, expuso: “Que se sancione a quien se tenga que sancionar si hubo una ilegalidad”.

La presidente del partido blanquiazul expuso que la acusación que realizó el diputado de Morena Ernesto González Romo es solamente “un supuesto”, debido a que la contratación de servicios no está regulada como en periodos anteriores por herramientas legislativas que permitieran transparentar y regularizar los gastos, lo que le permitió a la LXIII Legislatura aprobar un presupuesto y contratar empresas, donde “si es caro o no el servicio es un tema que se deberá regular en lo posterior”.



Delgado rechaza que iniciativa eléctrica sea “moneda de cambio”

DE LA REDACCIÓN

Luego de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pronunció por no discutir la reforma eléctrica hasta concluir las próximas elecciones debido a las recientes declaraciones del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, éste respondió que “no es moneda de cambio” la iniciativa presidencial y convocó a las fuerzas políticas a actuar con madurez.

La semana pasada, tras afirmar que Morena ganará todas las gubernaturas en juego en los comicios del próximo año, Delgado sostuvo que al partido guinda “le tocará borrar al PRI del mapa electoral”, lo cual generó inconformidad en el *tricolor*.

En un comunicado emitido después de una conferencia de prensa en la que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, expresó que debido a dichas declaraciones no aceptarán debatir la reforma en el presente periodo ordinario de sesiones del Congreso, ni en el siguiente, Delgado señaló: “La reforma eléctrica no es moneda de cambio, pues los intereses del pueblo no pueden estar sujetos a los intereses cupulares de los partidos de oposición”.

Reiteró que la iniciativa presidencial le conviene al país, ya que además de terminar con “el entreguismo hacia los extranjeros” y blindar a la Comisión Federal de Electricidad, enmienda el error histórico de la reforma energética del sexenio anterior.

A la par, la dirigencia nacional de Morena, junto con la del Partido del Trabajo y del Verde Ecologista, anunciaron un posicionamiento conjunto para hoy, que ofrecerán en conferencia de prensa.



Renuncian líderes de oposición en Tabasco

DERROTA PROVOCA DESCONTENTO

VILLAHERMOSA. La derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) durante las elecciones del pasado 6 de junio provocó el descontento entre sus principales actores políticos, muchos de los cuales abandonaron sus filas. Durante ocho décadas Tabasco permaneció fiel al PRI hasta que en 2013 el PRD ganó la gubernatura. **Marco López/El Heraldo de Tabasco**

CARLOS PÉREZ /EL HERALDO DE TABASCO



Y DAN PRISIÓN PREVENTIVA A LEGISLADOR OAXAQUEÑO

Balean casa de diputada de Morena en Acapulco



QUADRATIN

SEGURIDAD. Tras el ataque, el domicilio de Bernal es vigilado.

Hecho. La puerta principal del domicilio presenta dos impactos de bala; la policía resguarda la zona

La Policía estatal de Guerrero resguarda la casa de la diputada local de Morena, Estrella de la Paz Bernal, luego del ataque a balazos a la fachada del inmueble, ocurrido la noche del domingo en el puerto de Acapulco.

La puerta principal del domicilio, ubicado entre las calles Ignacio Allende y Chamizal, en la colonia Vicente Guerrero, presentaba dos impactos de arma de fuego, los cuales fueron cubiertos, y en la parte de arriba se observa una cámara de videovigilancia que apunta a la entrada principal.

El inmueble fue deshabitado tras el ataque a balazos de la noche del domingo, que ya investiga la Fiscalía General del Estado (FGE).

La gobernadora Evelyn Salgado

Pineda informó que la legisladora morenista no había solicitado medidas especiales de seguridad luego del ataque a balazos.

Salgado Pineda informó que la Fiscalía estatal trabaja en la investigación del caso, y que “la diputada va a fijar su postura, y nosotros estaremos al pendiente”.

LO ACUSAN POR PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

Luego de ser detenidos por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Veracruz, el pasado 4 de noviembre, por la presunta portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

Gustavo N, alias *El Gato*, diputado local en Oaxaca por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue trasladado a la sala de juicios orales del penal en Pacho Viejo, Coatepec, donde legalizaron su detención, con prisión preventiva oficiosa y se prevé su vinculación a proceso el próximo

12 de noviembre.

El legislador local fue aprehendido luego de que disparara contra las instalaciones de la delegación de la Policía estatal en Fortín de las Flores, cuando pretendía liberar a su hijo, José Alberto N, *El Pelón*, también detenido por policías estatales y puesto a disposición de la autoridad competente por los presuntos delitos de ultrajes a la autoridad, portación ilegal de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y narcomenudeo. / 24 HORAS



Van por Anaya; quiere juez audiencia personal

POR RITA MAGAÑA

La audiencia virtual del excandidato presidencial, Ricardo Anaya, fue aplazada por tercera ocasión, para el próximo 31 de enero de 2022, por sobornos que habría recibido para aprobar la reforma energética del ex presidente Enrique Peña Nieto.

El juez programó una comparecencia presencial y si Anaya no se presenta en enero próximo y el juez determina su vinculación a proceso, podría girar una orden de aprehensión en su contra y declararlo prófugo.

Ver página 4

La próxima vez deberá ser presencial

Aplazan audiencia de Anaya para enero 2022

(EFE).- Un juez mexicano pospuso por tercera vez la audiencia de Ricardo Anaya, quien se encuentra en Estados Unidos y es acusado por la Fiscalía de haber recibido sobornos de la trama Odebrecht.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó a la prensa que la cita se difirió hasta el próximo 31 de enero porque los abogados no tuvieron tiempo de estudiar todas las hojas del expediente.

Asimismo, el juez ordenó a Anaya acudir de forma presencial a la audiencia de enero y no de forma telemática como ha hecho hasta ahora por encontrarse fuera del país.

La audiencia ya había sido pospuesta en agosto y en octubre pasado.

Anaya, excandidato presidencial del conservador Partido Acción Nacional (PAN), salió de México el 5 de julio y se instaló en Nueva York, donde ha denunciado una persecución en su contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, contra quien perdió en las elecciones de 2018.

La Fiscalía lo acusa de haber recibido 6,8 millones de pesos (334.000 dólares) de la trama Odebrecht a cambio de su voto a favor de la reforma energética del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Sin embargo, Anaya sostiene que ya no era diputado en la fecha en la que según el Ministerio Público habría recibido el dinero.

El presidente López Obrador pidió este lunes al político opositor "que regrese, que informe, que aclare su situación".

"Yo no di la instrucción de que se le castigara o investigara, yo no actúo así. Él argumenta eso pero debería afrontar las cosas y aclarar si recibió dinero", respondió a una entrevista que Anaya dio al The Wall Street Journal en la que denunció que lo están "procesando por cargos inventados".

La trama Odebrecht estalló el

año pasado en México con la captura en España y posterior extradición del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, quien inculpó a decenas de políticos, incluidos Peña Nieto y Anaya, a cambio de beneficios procesales.

Lozoya entró la semana pasada en prisión preventiva después de que la Fiscalía denunciara ante un juez riesgo de fuga de parte del acusado.

Se desploma producción de autos 25.9 por ciento





Foto: Coartesa @RicardoAnayaC

Ricardo Anaya. Si no se presenta en enero podrían vincularlo a proceso o declararlo prófugo.



Tiraditos

ALERTAN DE COMO EVITAR FRAUDES EN COMERCIO EN LÍNEA

•Con la llegada de la pandemia, las ventas online en México crecieron cerca del 81 por ciento durante 2020, con un valor estimado de poco más de 300 mil millones de pesos, a decir de la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO) y se estima que para la edición 2021 del *Buen Fin*, 3 de cada 10 personas utilizarán el canal online para adquirir algún servicio o producto, siendo su primera vez en utilizar este método, lo que representa el 32 por ciento de potenciales compradores a través de algún dispositivo electrónico. En este contexto, toman relevancia las recomendaciones que la empresa especializada en temas de ciberseguridad, Metabase Q, brindará durante su participación en el panel virtual "Perspectivas de la reactivación económica hacia el *Buen Fin*", organizado por el Consejo de la Comunicación y que tiene como finalidad brindar a la población en general, de herramientas para la prevención y cuidado de sus datos personales, asegurar una compra exitosa y evitar el robo de información sensible por parte de los ciberdelincuentes. Algunos de los consejos que se escucharán durante esta plática son: el utilizar una red segura y confiable de WiFi durante el proceso de búsqueda, evitar el uso de una misma contraseña para todas sus compras y dispositivos o evitar el llamado phishing al dar click en publicaciones de productos por un mínimo precio, entre otras. Habrá que estar atentos a las demás recomendaciones en este sentido pues se prevé que los ataques por internet sean unos de los principales problemas de la década.

BUSCA GOBERNATURA

•El alcalde de Tampico, **Chucho Nader**, se destapó para buscar la gobernatura de Tamaulipas, ante panistas de la zona conurbada, entre ellos el ex alcalde **Arturo Elizondo Naranjo**, dijo estar listo, ser capaz y tener la experiencia para contender por el cargo, en cuanto el Partido Acción Nacional (PAN) abra la convocatoria. Cabe resaltar que, en las pasadas elecciones, Tampico fue la única ciudad que se llevó el carro completo con **Nora Gómez, Mon Marón y Rosa González** para diputaciones locales, federales y reelección de Nader, por lo que es ejemplo en todo el estado. Uno de los propósitos del alcalde es replicar lo logrado en Tampico, pues se ha posicionado en el último trienio como uno de los destinos turísticos de mayor interés y como un atractivo para la inversión y el desarrollo de nuevos proyectos.

DESDE EL ISSSTE LEVANTAN LA MANO PARA BUSCAR CANDIDATURA AL GOBIERNO DE OAXACA

•**Luis Antonio Ramírez**, director del ISSSTE, reiteró su intención de contender por la gobernatura de Oaxaca como candidato de Morena. Señaló que será respetuoso de los tiempos que marque la convocatoria del partido para la candidatura al gobierno oaxaqueño. "Oaxaca requiere gente que tenga experiencia, conocimiento de la administración pública, que conozca el estado, cuáles son sus problemáticas, y que tenga ya el conocimiento que significa qué es trabajar con sindicatos, magisterio", dijo.



**Por considerar que sí cometió delitos,
EU avala extradición de César Duarte**

Exgobernador de Chihuahua está acusado de asociación delictuosa, peculado, desvío y endeudamiento del estado por 48 mil mdp; exmandatario aún tiene 60 días para apelar decisión de la jueza de Florida que dio el aval. **pág. 5**

Existe probabilidad de que es a quien busca México, señala

Juez de Miami avala extradición de Duarte

CORTE de EU establece que se puede considerar que el demandado cometió delitos de conspiración y malversación de fondos del Gobierno mexicano; SRE recibe notificación

Redacción • La Razón

Una corte de Florida, Estados Unidos, aprobó la extradición del exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, acusado de malversación agravada y conspiración en México, por lo que será enviado al país para que enfrente los cargos que se le imputan.

La jueza Lauren Louis, magistrada de la Corte de Miami, determinó que "existe causa probable para creer que Duarte cometió los delitos imputados en la denuncia de extradición".

Según el documento para deportarlo, el exmandatario estatal está acusado por delitos de conspiración y malversación de fondos públicos del gobierno, los cuales son motivo de regresarlo, como parte del tratado que actualmente está vigente entre los gobiernos de EU y México.

"El Estado requiriente busca la extradición del demandado por los delitos penales de conspiración y malversación de fondos gubernamentales.

"Existe una causa probable para creer que César Horacio Duarte Jáquez, el demandado, que se presentó ante esta Corte, es la misma persona buscada por México, y además, existe causa probable para considerar que dicho demandado cometió los delitos de conspiración y malversación de fondos del gobierno que se le imputan en México", establece.

El exgobernador de Chihuahua fue detenido el 8 de julio de 2020 en Miami, Florida, con el fin de regresarlo a territorio mexicano.

El exmilitante del Partido Revolucionario Institucional es acusado por peculado, desvío de fondos públicos, el endeudamiento de Chihuahua por 48 mil millones de pesos y el desvío irregular de al menos seis mil millones y medio de dólares a empresas personales.

El documento de la extradición firma-

do por la jueza Lauren Louis, refiere que la decisión sobre la deportación de Duarte Jáquez no significa que la Corte esté determinando la culpabilidad o inocencia del exmandatario de Chihuahua, aunque enfatiza: "Los delitos por los que se solicita la entrega están cubiertos por el tratado aplicable, y existe evidencia suficiente para apoyar una determinación de causa probable en cada cargo por el cual se solicita la extradición".

Subraya que después de que se siguió todo el proceso correspondiente en los tribunales de Estados Unidos, el propio César Horacio Duarte Jáquez reconoce la autoridad que tiene la Corte para decidir su regreso a México y que en adelante se siga su procedimiento.

Al respecto, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó que ya recibió la notificación por parte de las autoridades estadounidenses sobre la deportación del exencargado de Chihuahua.



el tip

En agosto, César Duarte presentó una demanda contra Javier Corral por presunto daño moral y la exigencia de reparación del daño por tres mil millones de pesos.



CESAR DUARTE
durante su detención en Miami, en julio de 2020.



Mario Delgado *no respeta* lineamientos de Morena, *señalan* diputados

Redacción

El escenario que pretende o pretendía cambiar el gobierno de Andrés López Obrador, con los lineamientos para "combatir a la corrupción y aplicar una política de austeridad republicana", quedó en el olvido, toda vez que los excesos de sus colaboradores están evidenciados, iniciando por Mario Delgado, dirigente nacional de (Morena) y por Sergio Gutiérrez, coordinador de la fracción de ese instituto político en la máxima tribuna de este país (ahijado político de Mario Delgado), pues los "abuso excesivos y dispendio", no les importó.

Así lo expresaron por separado, diputados y miembros del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México, en voz del legislador federal Jorge Inzunza Armas, quienes criticaron la actuación de Mario Delgado, quien pagó 120 mil pesos por asistir la Fórmula Uno. "Sin duda que esa cantidad, no es nada para él, pues la fortuna que ganó por la venta de candidaturas de los pasados procesos electorales en el Estado de México y en el país, le dan para eso y más".

Tanto panistas y morenistas mexiquenses puntualizaron que "es raro que él y su ahijado político (Sergio Gutiérrez) sean tercos y hagan oídos sordos a los consejos del presidente, que son no decepcionar las ideas de austeridad que tanto ha pregonado, pues van en contra de la Cuarta Transformación", dijeron.



UNO MÁS UNO
Mario Delgado no respeta "límites" contra de Morena, señalan diputados





... de México
Mara Trujillo no se queda 'mucha' con los
de México, señalan diputados



D. Gálvez, dice que
se vive el estado en el grupo

Urgen atención para niños en orfandad por covid-19


POR PATRICIA RAMÍREZ

Ante la tragedia que implica los miles de niños y jóvenes que han quedado huérfanos a raíz de la pandemia por el Covid19, es urgente generar leyes, normas o mecanismos de protección y procuración de atención, así como contar a la brevedad con registros que ayuden a contabilizar y visibilizar a este sector.

La comisionada del Partido del Trabajo de la Ciudad de México, Magdalena Núñez Monreal, subrayó que su partido trabajará en el Congreso local, la Cámara de Diputados y el Senado la República para presentar iniciativas de ley, puntos de acuerdo o propuestas propias y de otras fuerzas políticas u organizaciones civiles en la creación de leyes o normas que tengan que ver con el tema.

Tan sólo hasta septiembre de este año, México se colocaba como el tercer país a nivel mundial en cuanto al número total de menores que quedaron en orfandad, debido a la muerte de sus padres o tutores por Covid-19, con 244 mil 500 casos, sólo por debajo de India y Brasil, según indicó un análisis publicado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.




Morena avanza
en Oaxaca;
tiene 4 posibles
candidatos
● PÁG. 41

 EN EL ECONOMISTA
TENDENCIAS ELECTORALES RUMBO AL 2022 OAXACA

Tiene cuatro aspirantes con posibilidades

Morena avanza en Oaxaca

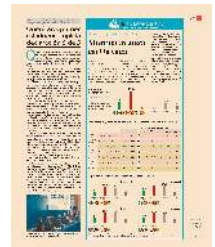
Redacción
urbes@eleconomista.mx

Conforme se acerca el momento para el relevo en la gubernatura de la entidad, comienzan a perfilarse los posibles candidatos de los diferentes partidos contendientes.

Entre los posibles candidatos para contender por la gubernatura, el año entrante, se ubican al menos cuatro bajo la divisa de Morena. Ellos son Benjamín Robles Montoya, Salomón Jara Cruz, Raúl Bolaños Cacho Cué y Susana Harp Iturribarría.

Dichos posibles aspirantes a la candidatura tienen un alto nivel de conocimiento entre la población así como un grado de aceptación que los pone con posibilidades de alcanzar el abanderamiento como representantes para la contienda electoral del año entrante.

En cuanto a las preferencias más allá de candidatos, de acuerdo con la encuesta de El Economista / Consulta Mitofsky, la alianza Morena-PT-PVEM tiene una ventaja que duplica la de su más cercano contendiente, que es la alianza PRI-PAN-PRD, y más abajo el partido Movimiento Ciudadano.



Preferencia electoral | PORCENTAJE

Si en la elección para Gobernador de Oaxaca se dieran las siguientes alianzas ¿por cuál partido o alianza votaría?



Conocimiento y opinión de aspirantes a Gobernador de Oaxaca | PORCENTAJE

Aspirante	NO CONOCE	SI CONOCE	OPINIÓN ENTRE QUIENES CONOCEN A LA PERSONA	OPINIÓN ENTRE QUIENES CONOCEN A LA PERSONA				SALDO DE OPINIÓN (B-M)
				BUENA (b)	REGULAR	MALA (M)	SIN OPINIÓN	
MORENA-PVEM-PT Benjamín Robles Montoya	62.1	37.9	→	17.4	58	12.9	11.7	4.5
MORENA-PVEM-PT Salomón Jara Cruz	65.6	34.4	→	19.2	57.2	17.9	5.7	1.3
PRIPAN-PRD Evel Pérez Magaña	66.8	33.2	→	6.2	52	24.2	17.6	-18
MORENA-PVEM-PT Raúl Bolaños Cacho Cué	69.8	30.2	→	21.4	55.7	15.6	7.3	5.8
PRIPAN-PRD Eufrosina Cruz Mendoza	71.8	28.2	→	16.5	58.1	20.4	5	-3.9
MORENA-PVEM-PT Susana Harp Iturrubaría	73.9	26.1	→	27.7	49.7	11.5	11.1	16.2
PRIPAN-PRD Mariana Benítez Tiburcio	82.7	17.3	→	14.4	65.2	11.2	9.2	3.2

... para la elección a Gobernador de Oaxaca | PORCENTAJE



Nota metodológica: 1,000 ciudadanos mayores de 18 años residentes en el Estado de Oaxaca, con dispositivos fijos o móviles inteligentes con acceso a Internet entre el 29 y 31 de octubre del 2021.



#Justicia

Autorizan extradición

Una juez de Estados Unidos autorizó la extradición de César Duarte, quien tiene 21 cargos en contra por diversos delitos vinculados con actos de corrupción

INDIGO STAFF

El exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, podría enfrentar su proceso legal en México, luego de que la juez Lauren Fleischer Louis, de la Corte Federal del Distrito Sur de Florida, en Estados Unidos, autorizó la extradición del antiguo miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Dicha decisión la confirmó el abogado Juan Carlos Mendoza, defensor del exmandatario, pese a que buscaron que la autoridad legal desestimara la extradición, pero les fue negado este recurso y quedó en estatus de extraditable.

Sin embargo, Duarte Jáquez aún tiene un plazo de 30 días para apelar la decisión.

La orden de la juez se da a diez meses de que informó que analizarían las evidencias presentadas por la parte acusatoria y la defensa, para establecer si era extraditable o no.

Cabe recordar que, una vez que Duarte Jáquez terminó su sexenio, se mudó a Estados Unidos, pues su sucesor, el panista Javier Corral, prometió meterlo a la cárcel.

Cuatro años después, durante julio de 2020, el exmandatario fue detenido con fines de

extradición en Miami, Florida; no obstante, su falta de cooperación para continuar el procedimiento en su contra y la contingencia sanitaria de COVID-19 han alargado la detención del político en el país vecino.

Uno de los mayores escándalos de la administración del expresidente fue cuando en 2017 se dio a conocer que, posterior a un cateo a una propiedad de Duarte, se halló una caja fuerte que contenía documentos que confirmaron la "nómina secreta", un sistema de pagos mediante el cual, presuntamente, el exmandatario sobornaba con recursos públicos a diversos funcionarios, políticos, periodistas, líderes religiosos y activistas sociales.

El exmandatario estatal está acusado de malversar fondos durante su sexenio al frente de Chihuahua, de 2010 a 2016





ALHAJERO LA REFORMA ELÉCTRICA, A PURA SALIVA



La iniciativa del presidente López Obrador no se negociará con ninguna otra en ciernes, ni mucho menos habrá moches de por medio



Dice **Ignacio Mier Velazco** que para diciembre –en unos 30 días– intentarán sacar adelante la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados. ¿Y cómo?: “Haciendo política...”.

Suena iluso, la verdad, pero ese es el discurso que hasta ahora sostiene el coordinador de los diputados de Morena por

más que las señales de la oposición indiquen lo contrario.

Con “política”, insiste **Mier**. Pero no están dispuestos a negociar una iniciativa con otra –la eléctrica por la electoral, por ejemplo– como solía hacerse en otras legislaturas; ni mucho menos a dar *moches* por el voto a favor de los opositores requeridos para su aprobación.

A la fecha cuentan con 278 votos seguros en San Lázaro. No tienen más, según reconoce el propio poblano, pero estima que “con aproximaciones sucesivas” (hacia el PRI, Movimiento Ciudadano y el Partido Verde principalmente) podrían alcanzar los 56 sufragios que les faltan para lograr la mayoría calificada que se requiere.

En charla con directivos y colaboradores de **Heraldo Media Group**, y apoyado por el diputado tabasqueño **Óscar Cantón**

Zetina, los *morenos* confían también en la historia nacionalista del Partido Revolucionario Institucional: “Hay muchos priistas y emecistas reflexionando sobre la Reforma Eléctrica”, advierte.

Consideran incluso que en ello –en su voto a favor de la reforma– les va a los priistas su futuro político, pues saben que han perdido

su esencia y necesitan recuperarla. El modelo de país no les garantiza el triunfo, apuntan.

Los empujarán a meditar en eso, contrario a la intención del dirigente de Morena, **Mario Delgado**, de “borrar” al tricolor del mapa político (declaración, por cierto, que no les hizo ni tantita gracia).

Pero aún así confían en la “vocación de poder” del PRI.

Desde la perspectiva de **Mier Velazco**, la discusión de fondo girará en torno “al modelo político mexicano que hubo y que se quiere construir. No lo que fue”.

A puro convencimiento, pues. *A pura saliva* creen lograr y tener concluido el proceso constitucional de aprobación de la Reforma Eléctrica para marzo del año entrante.

Y si no, que la historia registre el nombre de cada uno de aquellos que se opusieron a que continúe el despojo a nuestro país. En otras palabras: que la nación se los demande.

Mientras esto se conversaba en la Torre Carracci, en el vestíbulo de la Cámara de Diputados los dirigentes nacionales de la alianza Va por México (PAN, PRI, PRD) aseguraban –lo reiteraron de distintas maneras– que la Reforma Eléctrica no se discutirá antes de las elecciones. Lo único que habrá será el parlamento abierto en diciembre.

GEMAS: *Obsequio del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Alito Moreno**: “¡Tengan con su Reforma Energética, porque no la vamos a discutir sino hasta después de junio”.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**A la fecha,
Morena cuenta
con 278 votos
seguros**



Olvidan morenistas la austeridad republicana

Valle de México.- Quedó en el olvido aquello de “combatir a la corrupción y aplicar una política de austeridad republicana”, toda vez que los excesos de sus colaboradores están evidenciados, como los del dirigente nacional de Morena Mario Delgado y los de su ahijado político Sergio Gutiérrez, coordinador de la fracción morenista en la Cámara de Diputados federal.

Así lo expresaron por separado, diputados y miembros del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México, en voz del legislador federal, Jorge Inzunza Armas, al tiempo de informar que en el enlace matrimonial de Santiago Nieto, “estuvieron Horacio Duarte, administrador de Aduanas, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez y su esposa, así como la diputada local del PT Diana Karina Barreras, quienes asistieron a la “suntuosa” boda en Casa Santo Domingo, en Antigua, Guatemala, lo que demostró que la “austeridad”, no se aplica para ellos”, dijo.

En el hotel más lujoso de Guatemala, señalaron, se llevó a cabo la boda del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIFE), quien gastó miles de pesos para exhibir sus excesos, sin importar los lineamientos de Morena.

“Mario Delgado y Sergio Gutiérrez, se burlan del pueblo de México y el presidente López Obrador debe de actuar en consecuencia, tal y como lo hizo la jefa de Gobierno”, dijo.



Mario Delgado y Sergio Gutiérrez olvidan la austeridad republicana, señalan.



César Duarte es extraditable

RAFAEL RAMÍREZ

Lauren F. Louis, jueza del tribunal del Distrito Sur de Florida, determinó ayer que el exgobernador de Chihuahua, César Duarte, debe ser extraditado a México para que enfrente a la ley por los cargos de corrupción que se le imputan.

“Existe causa probable para creer que (César) Duarte cometió los delitos imputados en la denuncia de extradición”, señaló la juzgadora.

Duarte Jáquez, exgobernador priista de Chihuahua, fue detenido el 8 de julio de 2020 en Miami, capital de Florida, por la policía de Estados Unidos, donde estuvo a la espera de su extradición a México por los delitos de peculado y asociación delictuosa.

A través de múltiples recursos, el político chihuahuense intentó evitar la extradición que finalmente se concedió la tarde de ayer.

De acuerdo con la Fiscalía de Chihuahua, César Duarte fue responsable de una red de desvío de recursos de las arcas del Estado a favor de campañas políticas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En septiembre de 2017, el gobierno de Chihuahua pidió al gobierno federal la solicitud de captura con fines de extradición de Cesar Duarte, por delitos como peculado y delito electoral.

Sin embargo, no fue hasta enero de 2018 cuando la entonces Procuraduría General de la República (PGR) solicitó la extradición del exgobernador de Chihuahua.

En julio de 2020, Cesar Duarte fue detenido en Miami, Florida, por elementos del Servicio de los Alguaciles Federales (US Marshals Service), debido a la solicitud por presuntamente haber cometido desvíos del erario de Chihuahua cuando fue mandatario estatal por más de seis mil millones de pesos.

RODOLFO ANGULO/ CUARTOSCURO

**Duarte** fue detenido en julio de 2020

El exgobernador es acusado por los delitos de peculado y asociación delictuosa



Deportará EU al exgobernador de Chihuahua, César Duarte

(EFE) Una juez federal de Miami, Florida, Estados Unidos, determinó este lunes extraditar a México al exgobernador del nortero estado de Chihuahua (2010-2016), César Duarte, ya que existen claros indicios de que desvió fondos públicos en su beneficio.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, Cancillería) de México informó que el Gobierno de Estados Unidos le notificó que concedió a México la extradición de Duarte; esto luego de que la juez Lauren Fleischer Louis certificara que es sujeto de extradición.

“Existe causa probable para creer que César ‘N’ cometió los delitos imputados en la denuncia de extradición”, estableció la juez.

La orden de la juez se da casi 10 meses después de dar a conocer que analizaría las evidencias presentadas por la parte acusatoria y la defensa, para establecer si era extraditable.

Ver página 2

Autoriza juez de Miami la extradición de César Duarte

(EFE) Una juez federal de Miami, Florida, Estados Unidos, determinó este lunes extraditar a México al exgobernador del nortero estado de Chihuahua (2010-2016), César Duarte, ya que existen claros indicios de que desvió fondos públicos en su beneficio.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, Cancillería) de México informó que el Gobierno de Estados Unidos le notificó que concedió a México la extradición de Duarte; esto luego de que la juez Lauren Fleischer Louis certificara que es sujeto de extradición.

“Existe causa probable para creer que César ‘N’ cometió los delitos imputados en la denuncia de extradición”, estableció la juez.

La orden de la juez se da casi 10

meses después de dar a conocer que analizaría las evidencias presentadas por la parte acusatoria y la defensa, para establecer si era extraditable.

Duarte, detenido desde julio de 2020 en Miami y quien enfrenta cargos de “peculado y asociación para delinquir”, tuvo una audiencia final el 26 de enero, en la que la jueza estadounidense se mostró “satisfecha” con los argumentos a favor de su extradición.

Sin embargo, la magistrada Lauren Fleischer Louis no dio una resolución sobre su caso.

Luego, a inicios de febrero, un juez federal de México rechazó la petición Duarte, quien presentó un amparo contra las órdenes de aprehensión y de extradición que lo mantenían detenido en Miami, Estados Unidos por corrupción.

El exgobernador del fronterizo Chihuahua fue detenido en

Estados Unidos en julio de 2020, después de fugarse de la justicia desde que en octubre de 2019 una jueza mexicana emitiera una orden de arresto en su contra.

Se despliega producción de autos 25.9 por ciento



POLITICA



Las autoridades mexicanas descubrieron irregularidades “significativas” en los programas de subsidios y préstamos para productores de ganado y en una supuesta compra de bienes inmuebles para el estado.

Según la demanda, desde junio de 2011 hasta noviembre de 2014 Chihuahua transfirió más de 6,4 millones de dólares a dos empresas en las que “Duarte era el accionista mayoritario”.

Duarte fue uno de los políticos con mayor relevancia en el antaño hegemónico Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la etapa de renovación de la formación impulsada por el expresidente mexicano Enrique Peña Nieto (2012-2018). EFE



Foto: Cuartoscuro



César Duarte. Se cumplió el plazo.



Anaya logra posponer por tercera vez su audiencia; lo citan para enero 31

Un juez pospuso este lunes por tercera vez la audiencia del político opositor Ricardo Anaya, quien se encuentra en Estados Unidos y es acusado por la Fiscalía General de la de haber recibido sobornos de la trama Odebrecht.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó a la prensa que la cita se difirió hasta el próximo 31 de enero porque los abogados no tuvieron tiempo de estudiar todas las hojas del expediente.

Asimismo, el juez ordenó a Anaya acudir de forma presencial a la audiencia de enero y no de forma telemática como ha hecho hasta ahora por encontrarse fuera del país.

La audiencia ya había sido pospuesta en agosto y en octubre pasado.

Anaya, excandidato presidencial del conservador Partido Acción Nacional (PAN), salió de México el 5 de julio y se instaló en Nueva York, donde ha denunciado una persecución en su contra del presidente Andrés Manuel López Obrador, contra quien perdió en las elecciones de 2018.

La Fiscalía lo acusa de haber recibido 6.8 millones de pesos (334,000 dólares) de la trama Odebrecht a cambio de su voto a favor de la reforma energética del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). Sin embargo, Anaya sostiene que ya no era diputado en la fecha en la que según

el Ministerio Público habría recibido el dinero.

El presidente López Obrador pidió este lunes al político opositor "que regrese, que informe, que aclare su situación" •



Ricardo Anaya sigue en EU.

Ocho de cada 10 alumnos ya toman clases presenciales



Aplazan para 2022 audiencia de Anaya



Autoridades del Poder Judicial Federal Aplazan para 2022 audiencia de Anaya

ISRAEL MUÑOZ

Con la aprobación de la **Fiscalía General de la República**, autoridades del **Poder Judicial de la Federación** aplazaron para el **31 de enero** del año próximo la audiencia en la que se presume el **Ministerio Público Federal** imputará a **Ricardo Anaya** el delito de cohecho, ya que según el exdirector general de Pe-



tróleos Mexicanos, **Emilio Lozoya Austin**, recibió más de **seis millones de pesos por votar a favor de la reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto**.

En diligencia virtual realizada en el **Centro de Justicia Penal del Reclusorio Preventivo Norte**, el juez **Marco Antonio Fuentes Tapia**, aceptó la solicitud de los abogados defensores del excandidato panista a la Presidencia de la República para diferir la audiencia, pero puntualizó que a la misma debe de asistir personalmente el acusado, **quien ha calificado los cargos de asociación delictuosa, operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho, como falsos, dolosos e infundados**.

Se destacó que en caso de que **Anaya** no se presentara a la diligencia programada para el **31 de enero de 2022**, la **Fiscalía General de la República** podría **solicitar los recursos que estime pertinentes para realizar la misma, o bien, solicitar el libramiento de orden de aprehensión**. No se descarta la posibilidad de que el exdiputado federal fuera buscado y presentado por elementos de la **Policía Federal Ministerial**. La diligencia en comento se verificaría a las nueve de la mañana y en la misma **Anaya** daría respuesta a las imputaciones que le hace la dependencia al mando del fiscal general de la nación, **Alejandro Gertz Manero**, con base en

señalamientos de **Lozoya Austin**, de haber recibido **seis millones 800 mil pesos para votar, como legislador, la citada reforma energética**.

En su oportunidad, **Eduardo Aguilar Sierra**, representante legal de **Anaya**, pidió al impartidor de justicia una prórroga de 40 días a efecto de analizar las **137 mil fojas de que consta el expediente integrado contra el panista**, quien se queja de persecución política. **"La acusación es absurda y completamente falsa, y necesito tiempo para demostrarlo"**, asentó el litigante.

Al igual que los representantes de la

Fiscalía General de la República, los de la **Unidad de Inteligencia Financiera** no se opusieron a que el juez **Fuentes Tapia** autorizara la ampliación del término para realizar la esperada audiencia, en la que se afirma se formalizarán las imputaciones que le hacen al también exdirigente del **Partido Acción Nacional**, quien se estima se encuentra fuera del país, ello ante la **"sospecha fundada"** de ser detenido por elementos de la **Policía Federal Ministerial**.



Ricardo Anaya Cortés





Rompen sellos de clausura en construcción de edificio del PT; la alcaldía advierte denuncia

El partido aliado de Morena levantaba un inmueble de ocho pisos en avenida Cuauhtémoc

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

Ni una semana había transcurrido de la clausura de las obras del edificio sede del Partido del Trabajo, aliado de Morena, cuando este lunes se informó que, tras la ruptura de los sellos, la alcaldía Cuauhtémoc presentará una denuncia contra quien resulte responsable por violar la disposición legal que impedía la continuidad de la obra ante decenas de quejas de vecinos de La Romita.

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, advirtió, a través de su Dirección General de Gobierno —a cargo José Medina Romero— que la ley en materia de construcción se hará cumplir en su administración, por lo que se presentará una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) contra quien resulte responsable por la ruptura de sellos del inmueble ubicado en el número 47 de la avenida Cuauhtémoc, colonia Roma Norte.

Cuevas Nieves dejó en claro que la normatividad en la Cuauhtémoc es aplicable a todos los habitantes o propietarios de inmuebles, “sin distingo alguno”.

Las autoridades de la alcaldía explicaron que en el predio antes citado se realizó la clausura de los trabajos de construcción —como lo documentó Crónica— luego de que se impidió la Verificación Administrativa para constatar la legalidad de los trabajos que ahí se llevaban a cabo.

La Dirección General de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc

detalló que el pasado 1 de noviembre, en atención a las denuncias ingresadas en el SUAC, en coordinación con personal del INVEA, se realizó la visita de verificación en materia de construcción al inmueble de avenida Cuauhtémoc 47 teniendo como resultado la oposición para realizar la diligencia.

El rechazo de los trabajadores a la supervisión de la obra provocó que se levantara una acta que fue enviada a la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales, que emitió una resolución el 3 de noviembre en la que se ordenaba una nueva visita con apercibimiento que en caso de nueva oposición se impondría clausura.

La conducta persistió por parte del personal de la obra, por lo que el 4 de noviembre la Dirección General de Gobierno solicitó que en consecuencia se ejecutara la clausura del inmueble al que se le colocaron los sellos correspondientes.

Sin embargo, el pasado 6 de noviembre, en revisión ocular de la Dirección General de Gobierno, se acreditó la inexistencia física de los sellos de clausura, mismos que fueron repuestos.

La alcaldía que gobierna Sandra Cuevas indicó que ante la violación de las disposiciones oficiales se procederá a presentar una denuncia ante la Fiscalía capitalina.

Este diario informó que el edificio que pretendía ser la sede del Partido del Trabajo se levantaba con ocho pisos, altura que en esa zona viola la ley.





La semana pasada fueron colocados sellos de clausura a la construcción del edificio sede del PT, en avenida Cuauhtémoc.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Inconstitucional, ley del IMSS que condiciona pensión de viudez

MARGARITA LUNA RAMOS

Las condiciones que establece la Ley del Seguro Social (LSS) para obtener la pensión de viudez, consistentes en que, si al fallecer el asegurado tiene 55 años de edad y menos de un año de haber contraído matrimonio, fueron declaradas inconstitucionales por la 2ª. Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El IMSS determinó negar la pensión de viudez, a la cónyuge supérstite de un trabajador, con fundamento en el artículo 132, fracción II, de la LSS, por haber sobrepasado la edad establecida en dicho precepto y no haber transcurrido un año de la celebración del matrimonio, a menos que la viuda hubiese comprobado tener hijos del asegurado o haber tenido una relación de concubinato.

La afectada acudió al juicio de amparo, que en primera instancia le fue considerado improcedente, por estimar que el acto de aplicación de la ley reclamada, es decir, la negativa de la pensión, fue emitida por el IMSS en su carácter de asegurador, no de autoridad para efectos del juicio de amparo y en consecuencia la improcedencia también involucró a la Ley.

El Tribunal Colegiado, en el recurso de revisión, revocó la resolución del Juez de Distrito señalando que, "...cuando se reclama

la resolución que niega la pensión con base en un precepto que tilda de inconstitucional, se configura una excepción..." y el juicio de amparo es procedente.

El asunto fue remitido a la Suprema Corte para el análisis de constitucionalidad.

Este caso presenta 2 situaciones jurídicas importantes, la primera relacionada con la procedencia del juicio de amparo, tratándose de los actos del IMSS, en su carácter de asegurador, es decir, no como autoridad para efectos del juicio de amparo. Y el segundo, en cuanto al estudio de fondo de la constitucionalidad del artículo de la LSS en comento.

En cuanto al primer aspecto, es criterio establecido que cuando el juicio es improcedente por el acto de aplicación, por ejemplo, por haberse presentado extemporáneamente respecto de su notificación, lo es también por la ley. En este asunto, se señaló en la sentencia de 1ª. instancia que el acto emitido por el IMSS, al negar la pensión, en su carácter de asegurador, no actúa como autoridad, razón por la que el juicio resultaba improcedente, tanto por el acto de aplicación, como por la ley.

En el fondo, la 2ª. Sala de la Corte declaró inconstitucional el precepto indicado por ser contrario a los artículos 1º, 4º, y 123 de la Carta Magna, al condicionar el otorgamiento de la pensión a una causa ajena al trabajador, como es la muerte, pues si bien la determinación de la fecha para contraer matrimonio se encuentra dentro de su libertad de decisión, la fecha de su fallecimiento, no lo está, salvo que se trate de un suicidio.

Además, la razón de ser de las aportaciones del trabajador(a), durante determinado número de años al IMSS, generan diversos derechos laborales, entre ellos, la pensión de viudez para el cónyuge supérstite, concubina o concubinario. ●

Ministra en retiro de la SCJN.
min.mblr@gmail.com





Resoluciones de equidad

- Cuando una separación se atraviesa, justo la descendencia se convierte en instrumento de control.

Siglo XXI y aún tenemos que hablar de esto, qué bueno que hoy es de esta manera: la resolución es, otra vez, de la Corte, esa institución trabaja para que entendamos mejor nuestras realidades que obligan al Estado a actuar en consecuencia. Dice la nota publicada en *El Universal*: “La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró que el hecho de que una madre desempeñe un trabajo que le demande tiempo y esfuerzo no es razón suficiente para quitarle la custodia de sus hijos (...) la Primera Sala consideró que separar a una madre de sus hijos por el simple hecho de que la mujer trabaje y esto le represente tiempo y esfuerzo, puede reforzar en niñas y niños los roles de género y la división sexual del trabajo, lo que afectaría negativamente en el proyecto de vida de esos menores”.



Generar cambios y la reinterpretación de las estructuras con las que se han redactado normas y formado sociedades, es un frente que también se combate desde la ley, es su meta: las movilizaciones y acciones de la sociedad civil dan visibilidad, pero la causa debe encontrar respuesta en las leyes, ahí deben quedar anotadas, primero como precedente, y posteriormente como afortunada norma. De eso se tratan estos avances, de cerrar esa brecha de desigualdad en la que por años se ha entendido como tarea exclusiva de una mujer el cuidado de los hijos y la atención de la casa; pero cuando una separación se atraviesa, justo la descendencia se convierte en instrumento de control y hasta chantaje, donde lo último que importa en el pleito es el bienestar de las y los menores.

Así que ya no, que una mujer trabaje no será causal para que

pierda la custodia de sus hijos. Esto llevará a mejores análisis, resoluciones y realidades: no sólo se trata de la forma en que se finiquita un matrimonio, también del mensaje que se da con criterios sesgados en razón de género. Que el trabajo fuera de casa de una mamá sea referente de su capacidad de atender a sus hijos, además de ser una idea parcial, limita las aspiraciones de las menores.

La SCJN puso el ejemplo hace unas semanas para acabar con esta disparidad: otorga ya tres meses de permiso de paternidad, con goce de sueldo, a todos sus trabajadores. Mismo tiempo y condiciones para quienes se convierten en madres. Una vía para reconocer y subrayar que el trabajo en casa es tarea de dos o que las familias pueden componerse de múltiples formas. Condiciones parejas, y si el trabajo no es causal para que un hombre atienda a sus hijos, ¿por qué sí es criterio para evaluar los méritos de una madre?



Desde luego que ésta es una resolución de avanzada, apenas de la línea progresista que ha identificado a la Corte. Son las decisiones que se necesitan, las leyes que urgen en un país en donde la brecha de género aún se malentiende y no ha logrado ocupar un lugar en la agenda gubernamental al ritmo que los tiempos exigen.



La SCJN
puso el ejemplo
hace unas
semanas
para acabar
con esta
disparidad:
otorga ya tres
meses de
permiso
de paternidad,
con goce de
sueldo a todos
sus trabajadores.



Decide ir a fondo del conflicto limítrofe Retoma la Corte pugna de Los Chimalapas

● Disputan Chiapas y Oaxaca, desde mediados del siglo pasado, 84 mil has de selvas y bosques

La Corte resolverá conflicto entre Chiapas y Oaxaca por Chimalapas

Disputa ha traído enfrentamientos armados en la zona

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó entrar al fondo y resolver el conflicto territorial entre Chiapas y Oaxaca por la zona de los Chimalapas, que empezó desde mediados del siglo pasado y ha originado choques armados entre las comunidades de la región que se disputan 84 mil hectáreas de selvas y bosques maderables.

Partes de este litigio han sido abordadas por el máximo tribunal en varias ocasiones y volvió a raíz de que en 2012 el gobierno chiapaneco decidió crear el municipio Belisario Domínguez dentro del área en disputa.

Este lunes, el pleno de la Corte comenzó a analizar un proyecto del ministro Fernando Franco González Salas en el que se propone fijar por fin los límites territoriales entre ambas entidades.

Sin embargo, el debate apenas pudo resolver los temas de competencia debido a que los ministros se enfrascaron en una discusión sobre si era adecuado analizar los temas de constitucionalidad de las leyes estatales que cada entidad ha emitido al respecto y si había o no terminado el plazo legal para solicitar a la SCJN la resolución de este conflicto.

El asunto fue presentado primero a la Corte, pero luego hubo una reforma constitucional que facultó exclusivamente al Senado para resolver conflictos territoriales entre estados y finalmente otro cambio a la Carta Magna regresó la responsabilidad al máximo tribunal.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar, hizo un llamado a sus compañeros para que se aceptara resolver el tema, pues consideró que se trata de "un asunto que implica sin duda un problema político y social muy grave que tiene

muchas décadas sin que se haya resuelto. ¿Vamos a tomar una decisión formalista, letrista para dejar el asunto simplemente sin resolver y que esta situación permanezca con todo lo que implica, o nos tomamos en serio la responsabilidad de tribunal constitucional, usamos el principio de *pro actione* y no sólo admitimos a trámite, sino resolvemos este asunto?"

Así, la SCJN decidió entrar al fondo del asunto y analizar el proyecto de sentencia del ministro Franco, donde se propone que la línea limítrofe entre ambas entidades quede de la siguiente forma: "Iniciará en la barra de Tonalá, a los 16° de latitud norte en dirección noroeste hasta el cerro de Chilillo, de ahí con dirección noroeste hasta el cerro de la Jineta y de ahí con rumbo noreste hasta el cerro de los Martínez".

La SCJN continuará con este caso en su próxima sesión.



#SCJN

UNA CORTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, determinó actualizar y mejorar el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de 2013, además de fortalecer otras acciones de capacitación y sensibilización en esta materia

POR LUZ RANGEL

@LuzGrimaldy

“Nos corresponde como tribunal pleno reconocer de una vez por todas el derecho fundamental a la interrupción del embarazo”, pronunció Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la sesión histórica del 7 de septiembre.

Por votación unánime, la cabeza del Poder Judicial de la Federación declaró inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y se pronunció por primera vez a favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir sobre su propio cuerpo. Pero ¿cómo es que el máximo tribunal constitucional del país juzga con perspectiva de género?

Desde hace casi ocho años, la Corte cuenta con un método analítico para incorporar la

perspectiva de género al análisis de los casos concretos. En 2013 publicó la primera edición del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género con el objetivo de atender las medidas de reparación ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el campo algodonero.

En su momento representó un hito no sólo por su contenido, también por su formato: impreso, braille y en discos compactos en diversas bibliotecas de la SCJN.

En 2019, la Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) inició un proceso de revisión del protocolo para presentar una versión actualizada.

“Lo anterior fue motivado por el gran desarrollo jurisprudencial en la materia y por la necesidad de desarrollar de una manera más clara de cuáles son los aspectos fácticos y jurídicos que

debe tomar en cuenta la persona juzgadora con miras a aplicar el derecho en condiciones de igualdad”, responde la SCJN en una solicitud de información.

Personal jurisdiccional, de organizaciones de la sociedad civil y de la academia participó en grupos focales, entrevistas a profundidad y la revisión de sentencias para determinar qué aspectos mejorar del protocolo.

Actualizado y mejorado

Hace un año, en noviembre de 2020, la DGDH de la SCJN publicó la primera edición del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género actualizado y



mejorado.

“El resultado fue la creación de un documento inédito que explica con detalle y claridad cuáles son los pasos para juzgar con perspectiva de género”, dice la Corte en una solicitud de información.

El protocolo está dividido en tres apartados: los conceptos básicos sobre género e impartición de justicia; un estudio sobre la evolución de la perspectiva de género en los sistemas universal e interamericano de Derechos Humanos y en la doctrina jurisprudencial de la SCJN; y una guía práctica que, a través del análisis de casos, ejemplifica la aplicación de la metodología para juzgar con perspectiva de género.

La presentación la escribió el ministro Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, quien tomó la determinación de publicar una nueva versión del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género.

“El enorme desafío al que se enfrentó ese protocolo fue a la inexistencia de precedentes de la SCJN –e incluso de sentencias y resoluciones de órganos internacionales– que explicaran o desarrollaran lo que implicaba juzgar con perspectiva de género. De este modo, se trataba de un documento que citaba fuentes de rango constitucional, pero cuyos contenidos carecían de desarrollo jurisprudencial y de aplicación a casos concretos”, dice al comparar el documento de 2013 con el actual.

El nuevo Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género ha ampliado este concepto, lo cual ha permitido incluir a las personas de la diversidad sexual e, incluso a los hombres al redefinir la masculinidad.

Por ejemplo, el 22 de septiembre la SCJN informó en un comunicado de prensa que por un acuerdo expedido por el ministro Arturo Zaldívar otorgará licencias de paternidad por tres meses con goce de sueldo a sus servidores públicos.

“Con las licencias de paterni-

dad se combaten frontalmente los estereotipos de género que presumen que las mujeres deben ser las responsables directas de la crianza y cuidado, imponiéndoles así cargas de trabajo no remunerado que constituyen un obstáculo para su desarrollo económico y profesional”, dice el boletín.

La nueva publicación, además, cuenta con una Herramienta de Apoyo para la Consulta de los Protocolos de Actuación (HECOPAC).

Se trata de una recopilación de distintas fuentes como la Constitución, leyes y tratados internacionales; precedentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de tribunales internacionales, así como recomendaciones de organismos internacionales y otros criterios orientadores clasificados temáticamente.

“Este Protocolo y su herramienta digital complementaria constituyen un esfuerzo adicional por avanzar en la profesionalización de quienes integran el PJJ, particularmente de aquellas personas que tienen a su cargo impartir justicia y que, por ende, poseen una obligación transformadora”, concluye Zaldívar en la presentación.

El ministro que lucha por la igualdad de género

Arturo Zaldívar se desempeña como ministro de la SCJN desde el 1 de diciembre de 2009. El 2 de enero de 2019, fue electo presidente de este órgano que encabeza del Poder Judicial de la Federación.

Su semblanza en la página del máximo tribunal constitucional de México refiere que ha impulsado diversos criterios en materia de igualdad de género, como la obligatoriedad para jueces y juezas de juzgar con perspectiva de género, el desarrollo de parámetros para la pensión compensatoria y el reconocimiento de la doble jornada, así como la posibilidad del reclamo de una indemnización moral por violencia doméstica.



Este Protocolo y su herramienta digital complementaria constituyen un esfuerzo adicional por avanzar en la profesionalización de quienes integran el PJJ, particularmente de aquellas personas que tienen a su cargo impartir justicia”

Arturo Zaldívar
Ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El nuevo Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género ha ampliado este concepto, lo cual ha permitido incluir a las personas de la diversidad sexual e, incluso a los hombres al redefinir la masculinidad



La capacitación

Durante la presidencia de Arturo Zaldívar, estos son los cursos que ha impartido la SCJN para impulsar los juicios con perspectiva de género

► 26 de agosto de 2019 Programa de capacitación al personal jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco

► 17 y 18 de octubre de 2019 Programa de capacitación al Poder Judicial del Estado de Puebla

► 24 y 25 de febrero de 2020 Taller itinerante de jurisprudencia interamericana. Violencia contra las mujeres al Poder Judicial de la Federación del Estado de México

► 23, 24 y 25 de marzo y 28, 29 y 30 de junio Capacitación a la luz de la versión actualizada del protocolo a integrantes de los poderes judiciales locales

Fuente: Solicitud de información 0330000127321

FOTOGRAFÍA: VÍCTOR NIETO

El primer protocolo, de 2013, permitió la emisión de múltiples sentencias en materia de derechos humanos y género





TRIUNFO DE LA LUCHA LABORAL

1ER CONTRATO COLECTIVO SE FIRMA EN 1942

El expresidente Lázaro Cárdenas decide la expropiación petrolera para frenar abusos

SANTIAGO JIMÉNEZ
GRUPO CANTON
SEGUNDA DE DOS PARTES

CIUDAD DE MÉXICO.—

Constituido en lo que hoy es el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, el 13 de noviembre de 1936, se llevó a cabo la Primera Convención Petrolera que acordó las bases del proyecto del primer “Contrato Colectivo de Aplicación General”, al mismo tiempo que emplazaba a huelga a las compañías extranjeras.

Sin una respuesta favorable, el 28 de mayo de 1937 estalló la huelga petrolera, ocasionando desabasto de combustible y colapso de los servicios de transporte, afectando de también a las industrias.

La Junta de Conciliación y Arbitraje falló a favor de los trabajadores; sin embargo, las compañías extranjeras se negaban a cumplir las peticiones, solicitaron un amparo ante la SCJN, pero el presidente Lázaro Cárdenas se adelantó y por sus gestiones, el 9 de junio de 1939 se levantó la huelga.

El 18 de diciembre, la Junta de Conciliación y Arbitraje emitió un laudo condenando a las compañías a pagar el aumento de salario y prestaciones, pero éstas se inconformaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, argumentando incapacidad económica.

Por otra parte, el 18 de marzo de 1938, en cadena nacional de radio, Cárdenas dio a conocer el decreto de expropiación de la industria petrolera por causas de utilidad pública, basándose en lo dispuesto por el Artículo 27 Constitucional.

Por último, en 1942 se firmó el primer Contrato Colectivo de Trabajo entre el STPRM y PEMEX, en el que se establecen las cláusulas que regulan las condiciones laborales y administrativas.



LOGRO

Se firmó el primer Contrato Colectivo de Trabajo entre el STPRM y Pemex



Petroleros lucharon durante años por sus derechos como trabajadores

HUELGA

Sin una respuesta favorable, el 28 de mayo de 1937 estalló la huelga petrolera, ocasionando desabasto de combustible en el país



Revisan Senado y Segob agenda legislativa



Adán Augusto López y Ricardo Monreal

Revisan Senado y Segob agenda legislativa

MIGUEL CELAYA

Tal y como lo adelantó el fin de semana, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, sostuvo una reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para revisar la agenda legislativa y las prioridades en las políticas públicas.

A través de sus redes sociales, Monreal Ávila explicó que este encuentro se da para seguir reforzando la colaboración entre poderes, por el bien del país y para atender los principales reclamos ciudadanos.

"El diálogo es el mejor instrumento", destacó el senador.

Desde el fin de semana, Ricardo Monreal anunció su interés de encontrarse tanto con el encargado de la política interior del país como con los integrantes del gabinete de seguridad a fin de revisar la estrategia en esta materia, dado que en los últimos días se han registrado hechos violentos en varias partes del país, sobre todo en espacios turísticos.

Cabe mencionar que el legislador solicitó que se refuercen los elementos de la Guardia Na-

cional para atender las demandas de empresarios y habitantes, además de que el turismo, recordó, es uno de los motores de la economía que urge reactivarse tras la pandemia.

En lo que se refiere a la agenda legislativa, Monreal anunció que los integrantes de la Jucopo, acordaron priorizar las leyes de cannabis, catastro y registro, movilidad, ciberseguridad, economía circular y Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares para que se



aprueben antes del 15 de diciembre cuando concluye el periodo ordinario de sesiones.

Senado buscará aprobar en este periodo regulación de **cannabis**; **Economía Circular**, **Movilidad y Seguridad Vial** forman parte de la **agenda prioritaria**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, adelantó la agenda prioritaria del Senado para el cierre del periodo ordinario de sesiones que concluye en diciembre de este año.

Tras una reunión con los coordinadores parlamentarios, el senador informó que *la regulación de cannabis, las leyes de Economía Circular y de Movilidad y Seguridad Vial, asuntos relacionados con el catastro y registro, ciberseguridad y el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, son los temas prioritarios para su aprobación.*

El propósito, agregó el legislador en redes sociales, es aprobar estos proyectos en este periodo de sesiones.

La discusión del proyecto para expedir la **Ley Federal para la Regulación del Cannabis** y reformar diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal forma parte de la agenda legislativa pendiente.

Lo anterior, porque la **Suprema Corte de Justicia de la Nación generó jurisprudencia** e incluso la declaratoria general de inconstitucionalidad de diversos artículos del referido ordenamiento en materia de salud, **al considerarlos violatorios del derecho al libre desarrollo de la personalidad.**



Adán Augusto López y Ricardo Monreal



Arturo Zaldívar destacó importancia de labores de SCJN

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ministro **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, anunció que el próximo año, en coordinación con la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito**, llevará a cabo un ambicioso programa titulado **"Un juez o una jueza federal en tu vida"**, que tiene como propósito que las personas puedan comprender a plenitud lo trascendente que es la función judicial en la vida de la gente.

Al inaugurar el **Congreso Internacional Virtual de Juzgadores**, con el tema **"La justicia federal en la vida de la sociedad"**, el ministro precisó que *"es importante que la ciudadanía sepa en qué ayuda en sus vidas un juez o una jueza federal, porque es importante la independencia judicial para las personas, porque es importante el trabajo que desempeñamos en el Poder Judicial Federal."*

"Iremos a todos los estados del país a acercarnos a la sociedad civil, a explicarles cuál es nuestro trabajo, por qué hacemos diferencia en sus vidas, explicaremos sentencias y casos paradigmáticos para que la gente pueda comprender a plenitud lo trascendente que es la función judicial en la vida de la gente todos los días", señaló.

Sobre la reforma judicial, la más importante que se ha llevado a cabo en los últimos 25 años, **el ministro Zaldívar, destacó que un eje fundamental es la carrera judicial.** *"Por primera vez en México, tenemos una Ley de Carrera Judicial, tenemos una auténtica carrera judicial, en la cual todos los cargos están sujetos a concursos de oposición; una carrera judicial con perspectiva de género"*.

El Congreso Internacional Virtual de Juzgadores, organizado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), se realizará del 8 al 10 de noviembre de manera virtual. El objetivo del encuentro **es permitir a la sociedad conocer el tipo de justicia que reciben y el papel que desempeñan los juzgadores.**

A través de este espacio de diálogo se abordarán temas como **el Poder Judicial y su relación con el fortalecimiento democrático; la independencia judicial y su relación con la sociedad; la comunicación entre el juzgador y el ciudadano**, entre otros.





Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro presidente de SCJN





Nos comentan que, conforme se acerca el fin del periodo ordinario de sesiones, el próximo 15 de diciembre, en el Senado de la República, la agenda legislativa se hace más ambiciosa y el trabajo se acelera. Y es que en la reunión de la Junta de Coordinación Política de este lunes, que presidió **Ricardo Monreal**, se acordó priorizar las leyes de cannabis, catastro y registro, movilidad, ciberseguridad, economía circular y Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, entre otras. “El propósito es aprobarlas en este periodo de sesiones”, informó. ¿Y los asuntos pendientes por el tema electrizante que aventó **López Obrador**?

Por cierto, nos adelantan que **Loretta Ortiz, Verónica de Gyves** y **Bernardo Bátiz**, integran la terna que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió al Senado para cubrir la vacante que dejará el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Fernando Franco**, el próximo 30 de noviembre.

Que con el propósito de impulsar el ordenamiento territorial de Coahuila y lograr la inclusión social de todos los sectores, el gobernador **Miguel Ángel Riquelme** firmó recientemente una iniciativa de Reforma Constitucional para que el Congreso local pueda legislar en ma-

teria de vivienda y urbanismo con base en los objetivos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat). Adicionalmente, se capacitará a los alcaldes de la entidad en temas de urbanización y se otorgarán subsidios a desarrolladoras para construir 300 viviendas de interés social hechas bajo estándares sostenibles.

Nos aseguran que las acciones para la reactivación implementadas por el gobierno de **Cuauhtémoc Blanco** permitieron que Morelos alcanzara un crecimiento económico de 16 por ciento en lo que va del año. En específico, se han autorizado seis mil 544 créditos por 823 millones de pesos, se llevaron a cabo acuerdos de importación y exportación, se otorgaron un millón 250 mil pesos en el Programa de Reactivación Económica 2021, y se lanzó la aplicación “Orgu-Yo ¡Morelos!”

donde los afiliados pueden promocionar sus productos y vincularse con clientes potenciales.

¿Será cierto que el Gobierno mexicano pagó por adelantado seis mil millones de dólares a UNOPS por la compra de medicamentos por un contrato de 4 años, de los cuales el organismo internacional se iba o se metió a la bolsa 125 millones de los verdes? ¿Y que de ser una oficina “sencillita”, ahora es espaciosa por allá por el rumbo de Bosques de la Lomas?

Pues resulta que todo apunta a que ante los problemas de desabasto y que UNOPS sólo logró armar una mega licitación por el 50 por ciento de la compra necesaria, ahora parece que el Gobierno vuelve a tomar el control. Cuántas muertes, enfermos y sufrimiento se hubiera evitado.



"Es un asunto escandaloso, en efecto. Aun cuando se trata de un acto privado, pues los asuntos públicos en México son cada vez más públicos o se sabe más de asuntos o eventos privados", dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre la boda de **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey**, en Guatemala, que terminó en escándalo por el viaje en avión privado de la hasta el fin de semana secretaria de Turismo de la Ciudad de México, **SARA PAOLA GALICO FÉLIX DÍAZ**. "Antes no se conocía nada, había mucha ostentación, mucho derroche, pero todo se silenciaba; ahora no, por eso hay que recomendarles a los servidores públicos que actúen con moderación".



ALEJANDRO OYERVIDES



#LXVLegislatura

Priorizarán regulación de cannabis

El Senado anunció que abordará como temas prioritarios regular el consumo de la marihuana, y lo referente a la economía circular y la movilidad, previo a concluir el periodo ordinario de sesiones

POR RUBÉN ARIZMENDI

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República acordaron que antes del 15 de diciembre, cuando concluya el periodo ordinario de sesiones, será prioridad aprobar la regulación de la cannabis, las leyes de Economía Circular y de Movilidad y Seguridad Vial.

Luego de la reunión de la Jucopo, que encabeza Ricardo Monreal Ávila, el senador precisó que otras de las prioridades serán asuntos relacionados con el catastro y registro, ciberseguridad y el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Además, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para revisar la agenda legislativa y las

prioridades en las políticas públicas, reforzando la colaboración entre poderes. "El diálogo es el mejor instrumento", comentó.

Ricardo Monreal ha advertido que la discusión del proyecto

para expedir la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reformar diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Cód-

go Penal federal, forma parte de la agenda legislativa pendiente.

Lo anterior, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) generó jurisprudencia e, incluso, la declaratoria general de inconstitucionalidad de diversos artículos de dicho ordenamiento en materia de salud, al considerarlos violatorios del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

En un artículo que escribió sobre este tema, el senador destacó que este mandato judicial se habría podido cumplir con la simple derogación de los artículos inconstitucionales.

Sin embargo, dijo, al contemplar la importancia que tiene el fenómeno de producción y consumo de cannabis en México, el Poder Legislativo consideró pertinente la elaboración de una ley capaz de establecer los mecanismos, modalidades, restricciones

y competencias necesarios para dar certidumbre a todos los sectores involucrados.

Economía circular y movilidad

En tanto, el dictamen para expedir la Ley General de Economía Circular fue aprobado por las comisiones unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y de Estudios Legislativos, Segunda, el pasado 18 de octubre, y el 26 de octubre se le dio trámite de primera lectura.

Dicho ordenamiento busca que el valor de los productos, ma-



teriales y recursos se mantengan vigentes dentro del ciclo económico durante el mayor tiempo posible, a fin de reducir, al mínimo, la generación de residuos.

Por su parte, la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, que preside la senadora Patricia Mercado, avanza en la construcción del proyecto de decreto para expedir la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que tiene como uno de sus propósitos reducir las muertes y lesiones que ocurren por accidentes de tránsito.



ADIÓS REFORMA ELÉCTRICA, HOLA MARIHUANA

*El Senado dará
prioridad a la regulación
de la cannabis*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Luego de que se diera a conocer que la discusión de la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador se iría hasta el próximo año, el Senado modificó su agenda legislativa para dar prioridad a los temas de regulación de la cannabis, de economía circular y de movilidad, así como seguridad vial.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo), acordó que también serán prioridades los asuntos relacionados con el catastro y registro, ciberseguridad y el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

El presidente de la Jucopo, el morenista Ricardo Monreal, a través de un mensaje en redes sociales, precisó que el propósito es aprobar dichas normas en el actual periodo ordinario de sesiones que concluye el 15 de diciembre próximo.

En la reunión, trascendió, se acordó formar un grupo de trabajo con todos los grupos parlamentarios para "tener una reforma de vanguardia" sobre el tema de la cannabis para lo cual se revisarán los temas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales y modificarlos.

Sobre este tema, el senador Monreal ha reiterado que la discusión del pro-

yecto para expedir la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reformar diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal forma parte de la agenda legislativa pendiente.

Ello, ha explicado en diversas ocasiones, porque la Corte generó jurisprudencia e incluso la declaratoria general de inconstitucionalidad de diversos artículos del referido ordenamiento en materia de salud, al considerarlos violatorios del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Por lo que respecta al dictamen para expedir la Ley General de Economía Circular, se indicó que ya fue aprobado por las comisiones unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y de Estudios Legislativos, Segunda, el pasado 18 de octubre, y el 26 de octubre se le dio trámite de primera lectura.

Dicho ordenamiento busca que el valor de los productos, materiales y recursos se mantengan vigentes dentro del ciclo económico durante el mayor tiempo posible, para así reducir al mínimo la generación de residuos. ●



Ricardo Monreal aseguró que retomarán parte de la agenda pendiente. Cuartoscuro





AMLO corre a Santiago Nieto por “portación de amigos prohibidos”

Santiago Nieto fue despedido del cargo de jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda por “portación de amigos prohibidos” y “asociación religiosa”.

Poco importaron al presidente **Andrés Manuel López Obrador** los resultados de Nieto y su lealtad, “manchados” por un evento particular en el que el ahora exfuncionario ni siquiera tuvo responsabilidad.

Su delito fue no lo suntuoso de su boda, sino el hecho de quedar en evidencia que, contrario a lo que pontifica a diario el Presidente, Nieto sí mantiene relaciones, por lo menos sociales, con personajes de todos los partidos y de la iniciativa privada a los que López Obrador considera enemigos.

El ejemplo más claro es que el avión del escándalo es propiedad del dueño de El Universal, uno de los dos diarios a los que el jefe del Ejecutivo tiro por viaje refuta, exhibe, ataca.

Si el dueño del diario en cuestión es amigo de Nieto, no debió haber ningún problema, pero sí lo hubo porque está señalado por el índice flamígero del inquilino de Palacio Nacional.

Hubo invitados de todos los colores; pero varias decenas de ellos son los que en su momento López Obrador llamó la mafia del poder.

Por su cercanía con el Presidente, Nieto se hizo de muchos enemigos en el gabinete, comenzado por el fiscal **Alejandro Gertz**, con quien mantenía públicas y fuertes desavenencias.

No es descabellado pensar que esos enemigos le hayan hablado al oído a López Obrador, como sucedió con **César Yáñez**, para provocar su destitución disfrazada de renuncia.

Nieto incluso suscitó envidias y una campaña en contra debido a que los resultados de su actividad le ganaron simpatías entre los seguidores de Morena, algunos de los cuales incluso lo veían como precandidato presidencial.

¿Vendrá ahora la persecución?

La Comisión de Presupuesto que preside el diputado morenista **Érasmo González** se prepara para aprobar este día el dictamen de presupuesto para el próximo año.

La intención es que el documento sea discutido en lo que resta de la semana pues se prevé que haya más de 2 mil reservas en lo particular, lo que llevará el debate por ahí del medio día del sábado.

Por ley, el presupuesto de 2022 debe ser aprobado a más tardar el día 15 de noviembre.

Como era de esperarse, los programas clientela..., perdón, sociales del Gobierno recibirán un incremento sustancial mientras que los recursos destinados a los organismos autónomos se reducirán en poco más de 8,000 millones de pesos.

Como siempre habrá rubros ganadores y otros perdedores, lo cual sin duda servirá para evidenciar los intereses del Gobierno, que no necesariamente son los de la mayoría de la población.

A ver.

Loretta Ortiz, Verónica de Gyvés y Bernardo Bátiz integran la terna que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** enviará al Senado para cubrir la vacante que dejará el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Fernando Franco**, el próximo 11 de diciembre.

Loretta Ortiz ha sido postulada en dos ocasiones por López Obrador para la Suprema Corte de Justicia de la Nación; dicen que la tercera es la vencida, pero está por verse.

Verónica de Gyvés, se ha especializado en derecho penal y en amparo; puede ser el caballo negro.

Bernardo Bátiz fue el procurador de Justicia de la capital del país, durante la gestión de López Obrador como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

Es el de mayor edad (85 años) de entre los tres candidatos; tiene a su favor su cercanía con López Obrador.

En contra le juega su cercanía con López Obrador.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



#SLA

PRIMER TROPIEZO

POR DAVID MARTÍNEZ

En el 2020, el combate institucional a la corrupción sufrió el primer descalabro después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la Ley del SLA de la CDMX

En octubre del 2019, el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Local Anticorrupción (SLA) tomó protesta, con un retraso de al menos dos años.

La Ley del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) fue publicada en 2015 y, en un máximo de dos años, todos los estados debían tener su propio sistema local.

Sin embargo, la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) creó la ley hasta el 2017, posteriormente, el primer Congreso armonizó los marcos legales correspondientes, hasta el 2019, tomó protesta el CPC del SLA.

Este órgano era presidido por Karime Athié Ortiz y tenía la característica de tener más integrantes mujeres que hombres.

Para febrero de 2020, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió una controversia constitucional respecto a la Ley del

SLA y la declaró inconstitucional. Según el fallo, el dictamen de ley no fue circulado en tiempo y forma entre todos los integrantes de la VII Legislatura de la ALDF.

En consecuencia, todos los nombramientos hechos con sustento en la Ley del SLA fueron anulados: el CPC quedó sin efectos legales.

De esta manera, la Ciudad de México tuvo un SLA que solo operó 4 meses y después se desintegró.

En ese mismo mes, se dictaminó y publicó una nueva Ley del SLA y un año más tarde, en marzo de 2021, el nuevo CPC tomó protesta.

Ninguno de los integrantes del primer CPC repitió en el nuevo comité que es integrado por Edgar Téllez, Jorge Vázquez Segura, Hilda Nucci González, Ilian Maldonado Salvador y Edwin Ramírez Díaz.

En total, el retraso en la conformación del SLA en la capital del país acumuló 4 años.

Actualmente, el sistema podría dejar de funcionar debido a la falta de presupuesto.



La Ley del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) fue publicada en 2015 y, en un máximo en dos años, todos los estados debían tener su propio sistema local

El retraso en la conformación del SLA en la capital del país acumuló 4 años y, actualmente, el sistema podría dejar de funcionar debido a la falta de presupuesto



Advierte Profeco a aerolíneas por cobro de equipaje de mano

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) aseguró que reiteró su exhorto a las aerolíneas AeroMéxico, Viva Aerobús y Volaris, de detener el cobro indebido que hacen en su tarifa por equipaje de mano, y evitar con ello acciones legales en su contra.

Advirtió que, bajo el apercibimiento de no continuar con dichas prácticas, entre otras acciones, se emitirá una Alerta y se iniciarán procedimientos por infracciones a la Ley.

Informó que derivado del monitoreo hecho por la Procuraduría a las páginas en internet de los proveedores mencionados, el pasado viernes 5 de noviembre, se les requirió detener las “prácticas abusivas”, consistentes en la comercialización de vuelos con tarifas que no incluyen el derecho a transportar equipaje de mano y establecer cargos adicionales por dicho servicio.

Lo anterior, indicó la Profeco, podría constituir una práctica que lesiona los intereses y derechos de los consumidores.

De ahí que la Procuraduría señala que, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, entre otras acciones, se emitirá una Alerta y se iniciarán procedimientos por infracciones a la Ley.

En ese sentido, señaló que el artículo 47 Bis, fracción IX, tercer párrafo de la Ley de Aviación Civil, establece que: “... el pasajero podrá llevar en cabina hasta dos piezas de equipaje de mano. Las dimensiones de cada una serán de hasta 55 centímetros de largo por 40 centímetros de ancho por 25 centímetros de alto, y el peso de ambas no deberá exceder los diez kilogramos...”.

En concordancia con el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Profeco determina que

el “equipaje de mano”, se constituye como un elemento inherente al servicio de transporte aéreo, pues se parte de la consideración de que el pasajero requiere de ciertas pertenencias mínimas en su lugar de destino.

De ahí que para la Procuraduría, la decisión de transportar equipaje documentado recae en el pasajero, mientras que el transporte de equipaje de mano es inherente al servicio de transporte aéreo y le da su razón de ser.





Foto: Archivo Cuartoscuro

La Profeco exhortó a las aerolíneas a detener el cobro indebido del equipaje de mano.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Un triunfo del calderonismo

Es curioso, pero un gobierno tan obsesionado con otro gobierno del pasado, que según ellos les robó la Presidencia en 2006, ha seguido la política pública más famosa y destructiva de aquel gobierno.

Desde aquel diciembre de 2006, cuando el presidente Felipe Calderón tomó la decisión de lanzar al Ejército a las calles para librar la guerra contra las drogas, el país se ha sumergido en niveles de violencia, muerte, disputas territoriales y crimen que se desprende de

las organizaciones de tráfico que marcan cada día, cada semana, cada año la vida en muchas regiones del país.

Pero es éste, eso también ahora lo tenemos bastante claro, un gobierno muy conservador respecto a, por ejemplo, las drogas en general. De ahí que con sus mayorías no hayan podido regular el uso de la marihuana aun con órdenes directas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Basta escuchar los anuncios de la Conadic que inundan la radio, sobre todo cada fin de semana, o los muy pocos recursos que se dan para tratar y prevenir las adicciones.

Y basta, por supuestos, ver la institucionalización del Ejército convertido en Guardia Nacional para combatir a los grupos delincuenciales.

Quince años de fracasos no los ha desviado de, en el fondo y en la superficie, la misma política que el sexenio que detestan. Tal vez tiene que ver con las presiones estadounidenses que se resisten a intervenir de manera racional y más efectiva — veamos muchos países europeos — en su

enorme problema de adicción. Pero algo hay de voluntad propia, de ay qué horror eso de las drogas. Pero pues sí, algunas personas por lo demás normales y funcionales se drogan... o se toman un vino.

Y como la guerra de Calderón fue de Peña y ahora es de López Obrador, ayer que se dio a conocer el Índice Global de Políticas sobre Drogas, pues no nos fue, como país, nada bien.

La militarización, el encarcelamiento como única política, las violaciones a derechos humanos, la práctica de reclusión forzada en centros de tratamiento... y toda esta política, como lo

señaló ayer MUCD, "tiene un impacto desproporcionado en determinados grupos étnicos, personas de bajo nivel socioeconómico y en las mujeres".

Además, pues nada ha hecho para reducir el consumo — aún bajo, pero creciendo — de drogas en el país.

El fracaso, también, de la visión conservadora sobre el uso. El triunfo del calderonismo, pues. ■

Tal vez tiene que ver
con las presiones
estadunidenses



Presidencia

Emplaza Mandatario a explicar su ruptura con Peña Nieto

Pide AMLO a Anaya aclarar traición a PRI

Niega Ejecutivo dar instrucciones para que Fiscalía investigue a panista

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer a Ricardo Anaya, a quien la Fiscalía General de la República busca encarcelar por recibir un supuesto soborno de Odebrecht, que dé la cara y aclare no sólo la corrupción en la aprobación de reformas, sino también la traición al PRI.

“Que regrese (a México), que informe, que aclare su situación. Y además la Fiscalía o quienes lo acusan tienen que presentar pruebas, no es nada más fabricar delitos, y dar la cara”, dijo.

En la mañana, horas antes de que se aplazara para el 31 de enero la audiencia de imputación contra el ex candidato presidencial por el caso de los sobornos de la reforma energética, el Mandatario nuevamente negó haber dado instrucciones para que Anaya fuera investigado o castigado.

“No es mi fuerte la venganza. Él argumenta eso (que hay persecución de mi parte), pero debería de enfrentar las cosas y aclarar si recibió el dinero, cuál era su relación con (el ex Presidente Enrique) Peña, cuántas veces se entrevistó con Peña, qué temas trataron”, planteó.

Para López Obrador, también es necesario que Anaya diga cuál fue su papel en la aprobación de las llamadas reformas estructurales, por qué fue la ruptura con Peña, quién le aconsejó que amenazara al ex Presidente priista con meterlo a la cárcel, por qué lo hizo y si pensó que de esa manera iba a obtener más votos.

“¿Considera necesario que Anaya regrese a territorio nacional, o está justificado su temor a ser encarcelado?”, se le preguntó a López Obrador.

“Es un asunto que está viendo la Fiscalía, hay una realidad y eso es lo que él debería aclarar. Él estableció una muy buena relación con el ex Presidente Peña Nieto, eran como socios políticamente hablando”, respondió.

“De repente, se rompió ese acuerdo y ya en campaña,

me consta, en un debate lo planteó, él habló que si ganaba iba a meter a la cárcel al Presidente Peña, o sea hubo una muy buena relación y luego ruptura, pero fuerte”.

Cuando hubo buena relación entre Anaya y Peña, continuó el Presidente, “se habla” que el panista recibió dinero del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, para repartir entre los legisladores de su bancada y que éstos votaran a favor de la reforma energética.

“El dinero lo entregó el director de Pemex de entonces, o eso es lo que él declaró, que le entregaba el dinero a

Ricardo Anaya y que él lo repartía a los legisladores, ese es el tema de fondo, luego hay este pleito y se presentan las acusaciones que está atendiendo la Fiscalía”, expresó.

“Puede hablar, yo recuerdo que estábamos en el debate y de repente, y ahí debe de estar grabado, él dice: ‘voy a meter a la cárcel a Peña’, y yo tenía junto a (José Antonio) Meade, no salió al aire y ojalá Meade pueda decir si es cierto o no, porque Meade lo voltea a ver y le dice: ‘el corrupto eres tú’, no sé si le dijo: ‘el que debe ir a la cárcel eres tú’”.





Diego Bonilla

■ López Obrador afirmó ayer que Ricardo Anaya y Peña Nieto eran "socios políticamente", pero luego tuvieron una ruptura.



AMLO va a la ONU con discurso contra la exclusión

Asiste hoy al Consejo de Seguridad, que preside México; su postura, que se atiendan la pobreza y desigualdad, que pueden ser detonantes de conflictos

**FRANCISCO RESÉNDIZ
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llega hoy al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas para plantear la atención sistemática a la pobreza, la exclusión y la desigualdad, a fin de evitar que se conviertan en agravantes de conflictos sociales que impacten en la estabilidad de los países.

En un documento circulado por la Representación de México ante la ONU, "para guiar las deliberaciones" de la sesión del Consejo de Seguridad, que preside este martes López Obrador, se establece que el Estado de derecho es la herramienta preventiva para revertir las tendencias de exclusión y desigualdad que desestabilizan a las sociedades.

La posición mexicana para el debate abierto "Mantenimiento

de la paz y la seguridad: exclusión, desigualdad y conflictos", aclara que no todas las personas afectadas por la pobreza recurren a la violencia, pero enfatiza que la exclusión social, política y económica puede exacerbar los conflictos o detonarlos.

| **NACIÓN** | A4

MICHAEL SHIFTER Presidente del Diálogo Interamericano

"Presidir el Consejo de Seguridad ofrece una excelente plataforma para empezar a asumir más protagonismo en asuntos de política exterior"



En Consejo de Seguridad, AMLO va contra exclusión

El Mandatario preside hoy sesión del órgano de las Naciones Unidas; advierten que pobreza y desigualdad pueden ser agravantes que detonen inestabilidad en naciones

**FRANCISCO RESÉNDIZ
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llega hoy al pleno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para plantear la atención sistemática a la pobreza, la exclusión y la desigualdad para evitar que se conviertan en agravantes de conflictos sociales que pueden afectar la estabilidad nacional, regional o internacional.

En un documento circulado por la Representación Permanente de México ante la ONU se destaca que el gobierno de México considera que el Estado de derecho es clave para romper el círculo vicioso de las deficiencias en materia de paz y desarrollo.

En la "nota conceptual" para el debate "Mantenimiento de la paz y la seguridad: exclusión, desigualdad y conflictos", que preside este martes López Obrador en Nueva York, se advierte que el Consejo de Seguridad no ha lo-

grado abordar las causas estructurales de los tipos de violencia que pueden convertirse en amenaza para la paz y la seguridad.

"Por ello, es esencial que las acciones del Consejo tengan en cuenta sistemáticamente el vínculo entre los conflictos y sus factores agravantes, como la pobreza y la desigualdad, que a menudo se pasan por alto. Esto también debe considerarse una prioridad desde la perspectiva de la labor de prevención de la ONU y la necesidad de mejorar la coordinación de sus principales órganos para evitar

que los conflictos estallen, se repitan, se prolonguen o se extiendan", apunta el anexo.

El documento fue preparado por México "para guiar las deli-

beraciones" de la sesión del Consejo de hoy, el cual subraya que si las necesidades humanitarias siguen aumentando hasta alcanzar niveles críticos el margen de maniobra de la comunidad internacional será cada vez menor.

En su punto número 4, pone énfasis en que las violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, y, en general, la vulneración del Estado de derecho, sumada a las incapacidades de Estados frágiles para proporcionar a sus poblaciones servicios básicos, crean un círculo vicioso de exclusión, desigualdad y conflicto.

Tras advertir que sin desarrollo no puede haber paz duradera

y sin paz duradera no puede haber desarrollo, México señala que la marginación y exclusión de cualquier segmento de la población pueden tener graves consecuencias para la estabilidad nacional e internacional.

"Estas situaciones, sumadas a la falta de solidaridad, conducen a la ruptura del tejido social, lo

que, a su vez, da lugar a la pobreza estructural. Esto se manifiesta en altos niveles de corrupción, falta de oportunidades de empleo, violaciones a los derechos y delitos como el blanqueo de dinero, entre otros".

Aclara que no todas las personas afectadas por la pobreza recu-

ren a la violencia, pero enfatiza que la exclusión social, política y

económica puede exacerbar los conflictos o acelerar su estallido; "por lo que es imperativo aplicar un enfoque integrado, coherente y preventivo que abarque la paz, la seguridad y el desarrollo".

Estado de derecho, clave para la paz

Para México, un orden internacional basado en el Estado de derecho es esencial para un mundo pacífico, próspero y justo, porque los avances en este rubro a nivel nacional e internacional son esenciales para el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y el hambre, y la plena realización y respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El enfoque, destaca el documento, no es que el Consejo aborde directamente la exclusión y la desigualdad a expensas de las atribuciones de otros órganos, organismos, fondos o programas, porque éstos deben mantener sus respectivos mandatos en materia de desarrollo.

Sin embargo, el Consejo debe analizar las oportunidades que ofrece el Estado de derecho, dentro de su propio mandato, como herramienta preventiva para revertir las tendencias de exclusión y desigualdad que desestabilizan a las sociedades.

Por ello el planteamiento es que el Consejo de Seguridad debe estudiar formas de reforzar el Estado de derecho como vehículo para la paz y el desarrollo.

Consejo de Seguridad, AMLO va contra exclusión



Además, se proponen cinco preguntas orientativas para el debate: “¿Cómo puede el Consejo contribuir, dentro de su mandato, a romper el círculo vicioso de la exclusión, la desigualdad y el conflicto?, ¿hasta qué punto podrían las operaciones de paz o las misiones políticas especiales adoptar medidas preventivas para abordar los factores socioeconómicos desestabilizadores y colaborar con los coordinadores residentes para evitar conflictos armados?

“¿Cómo puede el Consejo reforzar la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas para garantizar que los fondos destinados al desarrollo no se malversen a causa de la corrupción o por mala gestión? ¿Cómo puede el Consejo promover la participación de las mujeres y los jóvenes en la elaboración de estrategias inclusivas para abordar las causas fundamentales de los conflictos, como la falta de inclusión, la pobreza y la desigualdad? Y, ¿cómo puede reforzarse el Estado de derecho en los mandatos de mantenimiento de la paz y utilizarse como herramienta preventiva para el mantenimiento de la paz y el desarrollo sostenible?”.

El debate abierto concluye con una declaración de la Presidencia del Consejo, que en noviembre corresponde a México. ●



PROPUESTAS

El gobierno de México considera que el Estado de derecho es clave para romper el círculo vicioso de las deficiencias en materia de paz y desarrollo.

NOTA CONCEPTUAL DEL GOBIERNO MEXICANO

“Es imperativo aplicar un enfoque integrado, coherente y preventivo que abarque la paz, la seguridad y el desarrollo”

“Es esencial que las acciones del Consejo [de Seguridad] tengan en cuenta sistemáticamente el vínculo entre los conflictos y sus factores agravantes”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Representación Permanente de México ante la ONU circuló un documento que destaca que el gobierno mexicano considera que es necesario un enfoque integrado, coherente y preventivo que abarque la paz y el desarrollo mundial.



AMLO ordena a SCT investigar accidente

**ALBERTO MORALES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que instruyó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a que realice una investigación tras el accidente en la autopista México-Puebla.

En conferencia y al lamentar el hecho, también anunció que ordenó que la Guardia Nacional (GN) participe, junto con la SCT, a crear un plan para evitar estos accidentes.

“Es muy lamentable lo que sucedió, muy impactante, muy triste (...) Nuestro abrazo fraterno a sus familiares. Muy lamentable.

“Dimos hoy la instrucción para hacer toda una revisión sobre esto, que intervenga Comunicaciones, debe actuar, hay una oficina para esto, para verificar el estado de los vehículos, el estimado de la carga, la situación física de los conductores y las rampas. Di instrucciones con este propósito y va a intervenir la Guardia Nacional”.

El pasado fin de semana, en la caseta de Chalco, Estado de México, un trailer se quedó sin frenos, lo que ocasionó que arrollara a varios automóviles, provocando la muerte de 17 personas.

17

17

PERSONAS FALLECIERON

en el accidente de la
México-Puebla.



BUEN FIN

IP: DERRAMA DE 239 MIL MDP; AMLO: PRIORIZAR LO INDISPENSABLE

La Concanaco llamó a participar del 10 al 16 de noviembre en el Buen Fin para fortalecer la economía, pero checar precios. AMLO, por su parte, pidió comprar sólo lo indispensable.

—Y. Zaragoza / D. Benítez / PÁG. 7

INICIA MAÑANA

El Buen Fin fortalecerá la recuperación económica

El sector privado espera rebasar los 239 mil millones de pesos del año pasado

ron resultado del cierre de actividades decretado por la pandemia, ya que “el confinamiento hizo que las personas tuvieran dinero, porque la gente no salía a restaurantes, no fueron de viaje, y tenían una mayor capacidad económica. Y adicionalmente El Buen Fin tuvo una duración de doce días”.

Para este 2021 dijo, “se pretende superar la derrama económica, buscar los mecanismos para que las personas salgan a comprar y este Buen Fin sea el gran evento que esperamos todos los mexicanos”.

Tejeda Shaar, además destacó que gracias al programa de vacunación se ha podido disminuir los contagios por Covid-19, al grado que solo hay un estado en semáforo naranja, 2 en amarillo, y 29 entidades más en verde, lo que significa que se tendrán los aforos y horarios completos en todo el país.

Sobre los rumores de falta de mercancías, indicó que “no tienen ningún reporte de desabasto” y más allá, aseguró que todos los productos están asegurados.

CONDICIONES INMEJORABLES: AMLO

YAZMÍN ZARAGOZA

yzaragoza@elfinanciero.com.mx

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) invitó a todos los mexicanos a comparar precios, comprobar ofertas y darse cuenta de que El Buen Fin “es un evento noble” que fortalecerá la economía, con una derrama que espera superar los 239 mil millones de pesos del año pasado.

Héctor Tejada Shaar, presidente del organismo, manifestó que esta edición de la semana de ofertas “fortalecerá la tendencia de recuperación económica en la que ya se encuentra el país, donde ya se recuperaron todos los empleos perdidos por la pandemia, y en el que las empresas como motor de desarrollo buscarán no sólo la recuperación, sino empezar a hablar ya de crecimiento económico del país”.

Informó que desde el 10 y hasta el 16 de noviembre próximos, 130 mil comercios establecidos registrados en El Buen Fin, buscarán superar los 239 mil millones de pesos obtenidos en 2020, cantidad que duplicó lo vendido en 2019 con 117.9 mil millones de pesos.

Las grandes ventas que se dieron en 2020, explicó en entrevista, fue-

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a participar en el Buen Fin, ya que “hay condiciones inmejorables, está en franca recuperación la economía en nuestro país”, solo advirtió no hacer compras innecesarias “cuidado con el lujo barato”.

“Tenemos récord de trabajadores inscritos al Seguro Social, vamos por 20 millones 800 mil trabajado-



res, se superó lo que se tenía antes de la pandemia y esto es un buen indicador, también es un buen indicador que se haya incrementado la recaudación del IVA, en términos reales del orden del 10 por ciento, esto no se veía, hay más consumo, quiere decir que no hay crisis de consumo y además siguen llegando las remesas”, dijo en la mañana.

Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, resaltó que el país no solo está en recuperación económica sino sanitaria, por lo que “ya existe conciencia” de los consumidores y se confía en que mantendrán la sana distancia.

— Con información de Diana Benitez

“Fortalecerá la tendencia de recuperación económica en la que ya se encuentra el país, donde ya se recuperaron todos los empleos perdidos por la pandemia”

HÉCTOR TEJADA SHAAR / Presidente de la Concanaco Servytur



SEMANA DE COMPRAS. El Buen Fin se llevará a cabo del 10 al 16 de noviembre.

ESPECIAL



DESCARTAN REBROTES DE COVID

“Ya no debe haber escuelas cerradas”, indica López Obrador

El jefe del Ejecutivo expone positivos indicadores en la economía, como captación de remesas y empleo formal

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que “ya no debe haber escuelas cerradas”, porque se ha demostrado que la asistencia a clases presenciales no es causal de incremento de contagios de Covid. Además, comentó, “si vamos a tener abiertos centros comerciales ¿por qué no las escuelas?”

Durante la presentación de la campaña comercial El Buen Fin, el mandatario hizo un recuento de indicadores favorables: “84 por ciento de los adultos en el país tienen al menos una dosis de la vacuna anti-Covid. En otros países el porcentaje es más bajo. Entonces, (vamos) a continuar el plan de vacunación y esto va a ayudar mucho a que sigamos resolviendo el problema de la pandemia”.

Además, puntualizó, se espera un nivel sin precedentes en recepción de remesas, de unos 50 mil millones de dólares, 10 mil millones más que en 2020, y hay cifras favorables de la generación de empleos formales registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como mayor recaudación tributaria, particularmente 10 por ciento más del impuesto al valor agregado.

“Ya tenemos récord de trabajadores inscritos al Seguro Social, ya vamos por 20 millones 800 mil trabajadores, ya se superó lo que se tenía en otros tiempos; desde luego, lo que teníamos antes de la pandemia”, comentó a la prensa.

Y por si fuera poco, agregó, sigue aumentando la captación de remesas. “Empecé 2021 hablando de que este año iban a llegar (los envíos de dinero a particulares desde el extranjero) a 45 mil millones de dólares, el año pasado fueron 40 mil

600 millones; luego (el pronóstico) subió a 48 mil, y hoy puedo decir que esperamos 50 mil millones de dólares. Esto se los voy a agradecer mañana, que estaré en una visita de trabajo en Nueva York, a nuestros paisanos”, pues mandan poco más de un billón de pesos que va a los pueblos: 10 millones de familias mexicanas reciben en promedio de 7 a 8 mil pesos mensuales.

En ese contexto, recalcó el llamado a los jefes de familia: “con todo respeto, madres de familia, maestras, maestros, directivos de las escuelas, autoridades, para que ya se termine de enviar a todos los estudiantes, niños, adolescentes, a las escuelas, abrir todas las escuelas, ya no debe haber escuelas cerradas”.





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó este lunes que hoy estará en la sede de la ONU, en Nueva York, y desde esa ciudad mandará un mensaje a los connacionales residentes en Estados Unidos con el fin de agradecer las remesas. Foto Cristina Rodríguez



EU no ha protestado por la reforma eléctrica: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que hasta el momento no hay ninguna "denuncia" o "protesta" del gobierno de Estados Unidos por la iniciativa de reforma eléctrica, enviada el mes pasado a la Cámara de Diputados.

Al contrario, dijo que su gobierno mantiene una muy buena relación con el país vecino y México continúa como su socio comercial más importante, incluso por encima de China y Canadá.

Acerca del comentario en Twitter del embajador Ken Salazar —en el sentido de que tenía preocupación por el contenido de la reforma energética—, sostuvo que es parte del derecho de expresión.

Sin embargo, el manejo de esa información, añadió, es también materia utilizada por los medios de comunicación, "pero sobre todo los *machuchones*", porque el diplomático ha dicho también que el gobierno de México está siguiendo los pasos de Franklin Delano Roosevelt, "nada más que eso no lo destacan", de ahí que lo conveniente es no engancharse ni calentarse.

Puso de ejemplo que recientemente *Wall Street Journal* publicó declaraciones del ex candidato y ex legislador panista Ricardo Anaya, en las cuales pasa de acusado a víctima. "En todos lados hay mal periodismo o periodismo sin objetividad, sin profesionalismo, sin ética, no es nada más aquí".

El Presidente informó que tras su agenda de hoy en la ONU, el miércoles iniciará visitas de trabajo en varias entidades.

El sábado cumplirá 68 años y dijo que el mejor regalo para él será estar con su familia. "No hace falta que traigan pasteles, si quieren que los hagan y en familia los compartan, lo mismo la música, no hace falta, muchas gracias, me da pena. Así como me ven, soy tímido y me da mucha pena".



El Buen Fin inicia mañana; AMLO invita a hacer compras “sin excesos”

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

Del 10 al 16 de noviembre se realizará la II edición del programa El Buen Fin, cuyo objetivo es impulsar el comercio y, de manera particular, las compras en línea.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se sumó a la convocatoria para alentar la economía, aunque aconsejó comprar lo básico, no cosas superfluas. “Cuidado con el lujo barato, hay que comprar lo fundamental, lo indispensable”. También dijo que hay condiciones inmejorables para que El Buen Fin sea exitoso este año, porque la economía se encuentra en franca recuperación.

Funcionarios federales y representantes de organismos del sector privado anunciaron además la realización de un sorteo SAT con una bolsa general de 500 millones de pesos (400 millones para repartir entre consumidores y 100 millones para comercios). Se podrá participar al hacer uso de tarjetas bancarias –de crédito y débito– en las compras y promociones.

El años pasado El Buen Fin fue de 12 días, para evitar aglomeraciones en tiempos de pandemia, y se generaron 238 mil millones en ventas (de los cuales una tercera parte se hicieron con tarjetas de crédito); en esta ocasión será de siete días.

Las empresas se pueden registrar de manera gratuita en el portal oficial www.elbuenfin.org para conocer las reglas de operación, el aviso de privacidad simplificado y los términos y condiciones del mismo; además, apuntarse en Conciliaexpres (de la Profeco), así como al SAT para ser parte de la campaña nacional de publicidad de este programa.

Para los consumidores, las autoridades recomiendan aprovechar las ventajas del comercio electrónico; promover las compras en micro, pequeñas y medianas empresas, hacer una lista de lo que se quiere comprar, considerando el presupuesto disponible, y revisar detenidamente las condiciones de venta

para evitar prácticas engañosas o abusivas.

Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, agradeció la participación de las cámaras empresariales y de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio, entre otros organismos del sector privado y financiero. Recomendó que son opciones para estos días comprar por adelantado viajes o regalos navideños.



Reciben con mariachis a AMLO en Nueva York

- Hoy hablará ante la ONU sobre desigualdad y corrupción en el mundo
- Ninguna queja de EU sobre la iniciativa eléctrica, expuso antes de partir

Ofrecen cálido recibimiento a López Obrador en Nueva York

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

El coro de “es un honor estar con Obrador” estalló en el aeropuerto John F. Kennedy, donde mariachis, activistas y simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador y Morena dieron al Presidente de México la bienvenida a la ciudad de Nueva York.

Este martes, el mandatario encabezará el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Ahí ofrecerá un discurso sobre la desigualdad, la exclusión y la corrupción como problemas raíz de los conflictos. Además, informó, se entrevistará con el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

También hará guardia de honor en monumentos artísticos mexicanos, en particular en una escultura del presidente Benito Juárez.

No se reunirá con los paisanos, pero dijo en su conferencia matutina en Palacio Nacional que les enviará un mensaje grabado, “luego comemos (el martes) y nos regresamos, ahora sí que ‘comes y te regresas’”, expresó.

Dentro y afuera de la terminal, decenas de mexicanos lo esperaron con mensajes de bienvenida a esta urbe. Una manta decía “Por un

cambio sin fronteras”, con la imagen del Presidente al centro, el Ángel de la Independencia de un lado y la Estatua de la Libertad del otro.

Otros portaron pancartas, banderas mexicanas y fotos de López Obrador con mensajes de gratitud y cariño —“te queremos”— para recibirlo. Los que lo esperaban no sólo eran residentes de esta ciudad y sus alrededores, sino varios más se identificaron como procedentes de diversos estados, incluso desde California, Florida e Illinois. “Somos inmigrantes apoyando a la 4T”, dijeron.

“Que viva México”, “Qué alegría”, se repetía, mientras el mariachi Habanero tocaba temas clásicos.

Sin embargo, por medidas de seguridad, López Obrador no pudo saludar a los que lo esperaban en el aeropuerto, pero poco más tarde llegó a su hotel, donde más simpatizantes lo recibieron con aplausos y gritos, los cuales se intensificaron cuando por un momento él se acercó lo más posible —ya que venía escoltado por lo que se supone es el Servicio Secreto—. Poco antes de que llegara, durante la espera, le entonaron *Las Mañanitas*.

El martes los simpatizantes y activistas han convocado a un “Amlofest” afuera de la ONU, mientras él está en sus actividades oficiales dentro de la sede mundial.



AMLO califica de “escandaloso” la boda Nieto-Humphrey

El presidente López Obrador reprobó la boda del jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera Santiago Nieto y la consejera electoral Carla Humphrey que se realizó en el lujoso hotel Santo Domingo, en Antigua, Guatemala.

“Creo que no es correcto porque el servidor público tiene que evitar ese tipo de situaciones, yo por eso no voy a eventos sociales”, dijo.

El mandatario adujo que ese evento, celebrado en Guatemala el fin de semana pasado es “escandaloso”.

“En efecto, cuanto se trata de un acto privado, los asuntos públicos en México son cada vez más públicos. Se sabe más de asuntos privados. Antes no se conocía nada, había mucho derroche. Ahora no, hay que recomendarle a los servidores públicos que actúen con moderación, con austeridad, y sigan el ejemplo del presidente Juárez, que decía que los servidores públicos deben aprender a vivir en la justa medianía.”

Entre esos invitados iba la ahora exsecretaria de Turismo de la Ciudad de México, Paola Félix Díaz, quien tuvo que renunciar al cargo al hacerse público su viaje en un vuelo privado •





EN VUELO COMERCIAL PRESIDENTE LLEGA A NUEVA YORK

Temas de AMLO en la ONU: Corrupción y desigualdad

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

En un vuelo comercial, el presidente Andrés Manuel López Obrador, llegará este martes a las 08:00 horas México y 10:00 horas de Nueva York a la Sede de las Naciones Unidas, donde ofrecerá un mensaje sobre los temas de corrupción y desigualdad, su participación se debe a que México presidirá el Consejo Seguridad en la ONU.

El mandatario precisó que estará 3 horas en el inmueble de las Naciones Unidas, y de ahí sostendrá una reunión con el Secretario General Antonio Guterres, acto seguido se difundirá un mensaje para todos los paisanos migrantes, debido a que no podrá reunirse personalmente con ellos.

“Mañana estamos en Naciones Unidas, vamos a permanecer como dos, tres horas. Tengo una reunión con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, luego la participación en la

Asamblea del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Voy a enviar desde Naciones Unidas un mensaje a los migrantes, grabado, porque no voy a poder establecer comunicación con ellos”, aseveró.

Se tiene previsto que López Obrador, pernocte en un hotel y no en la residencia oficial de la embajada de Estados Unidos, y duerma sólo una noche para regresar el martes por la noche.

La agenda del tabasqueño en la gran manzana comenzará dirigiendo un mensaje a las 8 de la mañana en hora de Nueva York, y de ahí se dirigirá al edificio de la ONU, donde se prevé que el debate en el Consejo de Seguridad concluya a las 13:00 horas.

El titular del Ejecutivo dijo que los migrantes enviarán este año más de 50 mil millones de dólares en remesas.





AMLO hablará hoy de corrupción y desigualdad social en la ONU



López Obrador felicita a 'Canelo' y 'Checo' Pérez

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador se tomó un tiempo en su conferencia matutina para felicitar al boxeador Saúl Álvarez y al piloto Sergio Pérez. “Felicitar a *Canelo* Álvarez que ganó una pelea y a *Checo* Pérez que ocupó el tercer lugar del GP de la Ciudad de México de Fórmula Uno. Es importante lo de *Checo* porque, como todos saben, lo relacionado con el deporte, no había sucedido que un mexicano subiera al podio en esta esta competencia”, dijo. **SERGIO MELÉNDEZ**



Desea éxito a AMLO en NY

Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, le deseó éxito al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acudirá hoy al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, Estados Unidos.

“Le deseamos al presidente de la República que le vaya bien en su estancia en el vecino país del norte, en Nueva York, donde acudirá a la ONU y donde es muy esperado su discurso por los integrantes de este organismo mundial. Le deseamos todo el éxito posible para nuestro país y para él en lo particular”, escribió en sus redes sociales.



LÓPEZ OBRADOR ACUDE A LA ONU; EU AVALA EXTRADICIÓN DE DUARTE

Ordena jueza en EU extradición de César Duarte

Un juzgado federal en Estados Unidos avaló ayer la extradición del exgobernador César Duarte, quien enfrenta acusaciones por desvíos de recursos durante su gestión como titular del Ejecutivo en el estado de Chihuahua.

En su resolución, la magistrada Lauren Louis considera que César Duarte puede ser culpable de los delitos, por lo que dio luz verde al procedimiento.

“Considero que la solicitud de extradición satisface los requisitos del Tratado y que es probable hacer creer que Duarte cometió los delitos imputados en la denuncia de extradición”, se puede leer en el documento, en poder de **24 HORAS**.

“Por lo tanto, certifico que Duarte es extraditable en cuanto a esos delitos y ordeno una revisión de la solicitud de extradición de México por parte del Departamento de Estado”, refiere la notificación que fue entregada al presidente Andrés Manuel López Obrador y al canciller Marcelo Ebrard ayer, apenas llegaron a Nueva York.

César Duarte tendrá 60 días para apelar la resolución de hoy de la magistrada de Florida que certifica su extradición a México, misma que será definida por el Departamento de Estado de EU.

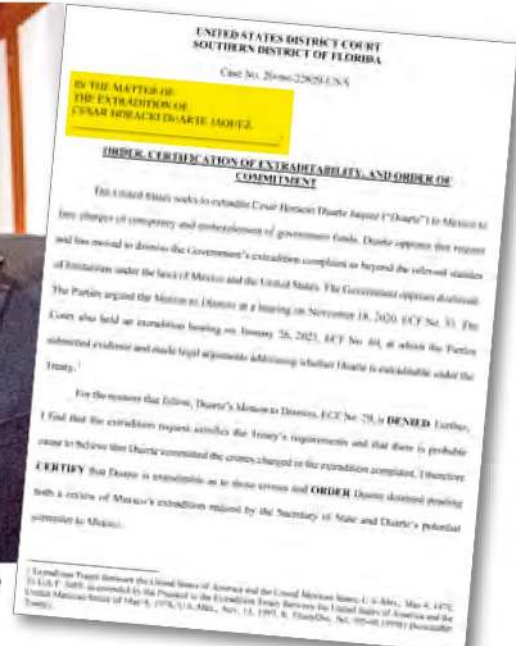
El Gobierno mexicano lanzó en 2018 una orden de captura y pidió a la Interpol que emitiera una ficha roja, lo que permitió su detención en territorio estadounidense el 8 de julio de 2020 en Florida.

Fue en diciembre de 2020 cuando la Fiscalía General de la República solicitó el apoyo de Relaciones Exteriores para tramitar la solicitud de extradición de César “D” ante el Gobierno de EU. /**24 HORAS**



ARCHIVO CUARTOSURCO

COINCIDENCIA. El 8 de julio de 2020 fue detenido en Miami; se anunció cuando AMLO estaba en EU.



AMLO indica que este año se recibirán 50 mil mdp de remesas

LÓPEZ OBRADOR refirió que este año serán 50 mil millones de pesos (mmdd) los que recibirá el país de remesas

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador refirió que este año serán 50 mil millones de pesos (mmdd) los que recibirá el país de remesas de mexicanos en Estados Unidos y ya no 45 mil millones que era lo que se estimaba.

“Empecé hablando que este año iban a llegar 45 mmdd de remesas, el año pasado fueron 40 mil 600 mdd y ahora esperamos 50 mmdd, esto se lo voy a agradecer mañana (donde se presentará en la Organización de las Naciones Unidas) a nuestros paisanos en Nueva York. Imagínense 50 mmdd de remesas, estamos hablando de más de un millón de pesos y todo va a los pueblos, a las familias”, indicó.

En su conferencia mañanera el mandatario dijo que esos recursos son muy beneficiosos para las familias mexicanas.

“Es en beneficio de alrededor de un millón de familias que reciben en promedio 8 mil pesos mensuales. No hay un ingreso tan importante como el que envían los paisanos a sus familiares”, mencionó el mandatario. •





El presiden-
te Andrés
Manuel
López
Obrador.
Cuartoscuro



Las familias tienen mayor poder de compra: AMLO

Crecimiento. Concanaco ve gran oportunidad para impulsar la reactivación económica en *El Buen Fin*

JESSICA MARTÍNEZ Y MARCO FRAGOSO

A escasos días de *El Buen Fin 2021*, que se llevará a cabo del 10 al 16 de noviembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) coincidieron en que existen las condiciones necesarias para realizar el evento comercial y estiman superar las cifras alcanzadas en años anteriores.

Ambos apuntaron que ya se han recuperado los empleos perdidos durante la crisis sanitaria—y la cifra va en aumento—, lo que coadyuvaría a que los consumidores tengan mayor poder adquisitivo.

En la conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el mandatario federal precisó que, además de la recuperación del empleo, el incremento de las remesas y la recaudación del IVA, son factores que contribuyen a anticipar el éxito del evento comercial.

“Es un buen indicador el que estamos incrementando la recaudación del IVA, en términos reales del orden del 10%. Esto quiere decir que hay más consumo. Y por si fuese poco, siguen llegando las remesas”, destacó el presidente.

Por su parte, el presidente de la Concanaco, Héctor Tejada Shaar,

añadió que, ante la prevalencia de entidades en semáforo epidemiológico en verde, los establecimientos comerciales tienen las condiciones necesarias para dar aforo a los consumidores.

Agregó que, para el sector terciario, *El Buen Fin* es una gran oportunidad para impulsar la reactivación económica tras las afectaciones derivadas de la crisis sanitaria por el Covid-19.

En su participación, Tatiana Clouthier Carrillo, la titular de la Secretaría de Economía, enfatizó en la importancia del impulso del comercio electrónico para dinamizar la reactivación de la economía.

Añadió que, a través de las capacitación en comercio digital, que se dispuso para los establecimientos comerciales, hasta el momento se ha dado asesoría a más de mil 500 micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Por su parte, Raquel Buenrostro Sánchez, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), recordó que en el sorteo de *El Buen Fin* hay una bolsa de 500 millones de pesos, que se distribuirá entre comercios y consumidores que usen medios de pagos electrónicos.

Se estima que *El Buen Fin* genere ventas por más de 239 mil millones de pesos.





GABRIELA ESQUIVEL

COMPRAS. El Presidente y funcionarios federales exhortaron a los consumidores a adquirir solamente lo indispensable.



“Sacaron de contexto a Ken, no hay protesta”, dice AMLO antes de viajar a Nueva York

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente asegura que no hay protestas ni denuncias en Estados Unidos por la iniciativa de reforma eléctrica. PAG. 10

López Obrador: “sacaron de contexto dichos de Ken, no hay protesta de EU”

Sector energético.

“¡Tengan su reforma!”, responde el líder del PRI e insiste en que el debate se realizará hasta 2022

RAFAEL MONTES
Y FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que los dichos del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sobre la iniciativa de reforma eléctrica fueron sacados de contexto y que no hay denuncias ni protestas en el gobierno del país vecino por este tema.

Antes de viajar a Nueva York para presidir el Consejo de Seguridad de la ONU, el mandatario culpó a “nuestros adversarios, los de los medios” de desvirtuar los tuits publicados por Salazar sobre las “serias preocupaciones” que tiene la Casa Blanca.

“No tenemos ningún tipo de denuncia, protesta ni por la cuestión eléctrica, ni por la política petrolera, han sido muy respetuosos de nuestra soberanía porque no somos una colonia ni un protectorado, México es un país libre, independiente, soberano”, sostuvo.

Aseguró que su gobierno siem-

pre será respetuoso de todas las opiniones, incluyendo la de Salazar, pero “también sacan de contexto nuestros adversarios de México, los de los medios, pero sobre todo los machucos, porque dijo también que el gobierno de México estaba actuando bien, incluso elogió que estábamos siguiendo los pasos del gran presidente Franklin D. Roosevelt, nada más que eso no lo destacan”, señaló.

Recordó que la primera vez que habló con el presidente Joe Biden le dijo que “nunca” verán a México como su patio y que respetarán la soberanía, por lo que consideró que el supuesto rechazo a la reforma eléctrica es un pronóstico de sus opositores, quienes “se frotran las manos: ‘se van a pelear, va a haber confrontación’”.

En tanto, unos 20 migrantes afines a Morena llegaron al hotel Millenium Hilton, donde se prevé

que López Obrador pase la noche, para expresarle su apoyo y cantarle las mañanitas por su cumpleaños, que será el domingo. Hoy realizarán un Amlofest afuera de la sede de las Naciones Unidas.

Luego de cinco horas de viaje, el Presidente arribó cerca de las 21:15 horas a Nueva York, bajo un fuerte dispositivo de seguridad encabeza-



do por el Servicio Secreto estadounidense portando cubrebocas.

Estuvo acompañado por el canciller Marcelo Ebrard, el representante de México en la ONU, Juan Ramón de la Fuente, y el jefe de su ayudantía, Daniel Asaf.

Revire priista

Luego de que Mario Delgado afirmó que a Morena le tocará “desaparecer al priismo del mapa político de México”, el líder del PRI, Alejandro Moreno, le contestó que su partido discutirá la reforma eléctrica hasta después de las elecciones de junio de 2022.

“Como dicen, itengan con su reforma eléctrica, que la vamos a discutir después de junio”, indicó el priista en conferencia con los presidentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano. ■



El Presidente saluda a su arribo anoche al aeropuerto de Nueva York. ESPECIAL



EL PRESIDENTE DIJO QUE SU DISCURSO SE CENTRARÁ EN LA CORRUPCIÓN

AMLO antepone nacionalismo a política exterior, advierten

Punto de vista. Sobre su asistencia al Consejo de Seguridad de la ONU, politólogos coincidieron en que se trata nada más de un acto protocolario

MARCO FRAGOSO Y ARTURO ROMERO

El viaje de un día a Estados Unidos del presidente Andrés Manuel López Obrador para participar en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), refleja los intereses nacionalistas del mandatario, coincidieron expertos consultados por **24 HORAS**.

Edgar Ortiz Arellano, académico de la UNAM, mencionó que la presencia del titular del Ejecutivo en la ONU se trata solo de un acto protocolario, pues México en otras ocasiones ha ocupado un puesto en el Consejo de Seguridad.

“Lo que podemos esperar es un mensaje de las banderas que el Presidente ha encabezado en los últimos años, que es la lucha contra la corrupción y la desigualdad social, de hecho lo ha mencionado de manera enfática, y quizás también podamos escuchar algún llamamiento a compartir las vacunas con países pobres o más desfavorecidos”, resaltó.

En días pasados, López Obrador adelantó que su discurso se centrará en hablar de la corrupción, además de que el primer mandatario ha insistido en que la mejor política exterior es la interior.

El politólogo criticó que el titular del Ejecutivo vaya solo un día a Nueva York, pues dijo que podría aprovechar su visita al país vecino para reunirse con la comunidad de mexicanos que se encuentran en ese país y tratar asuntos que son de relevancia para el hemisferio.

ACTIVIDADES EN NY

López Obrador presidirá este martes un Debate abierto de alto nivel bajo el tema Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales: exclusión, desigualdad y conflicto”.

El mandatario informó que también sostendrá una reunión con el secretario General de la ONU, Antonio Guterres y su estancia en Nueva York incluye una guardia de honor en el monumento a Benito Juárez y dejará un mensaje grabado para la comunidad migrante.

México preside el Consejo de Seguridad desde el 1 de noviembre y hasta el próximo 30 de noviembre. La nación buscará impulsar temas como corrupción, inequidad y exclusión.

Al presidir el consejo, el embajador de México ante Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente, adelantó que en las sesiones se discutirá el tráfico de armas ligeras, así como su impacto en la seguridad internacional, además de impulsar la coordinación de los países para hacer efectiva la agenda de paz y seguridad de la ONU.

CORRUPCIÓN, PARTE DE SU DISCURSO

Jesús Gallegos, profesor del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, señaló que se espera que el discurso del primer mandatario se centre en temas como la crisis sanitaria generada por el Covid-19, los desastres naturales que genera el cambio climático y la posición mexicana en el tema del narcotráfico.

“El Presidente ha mostrado un carácter nacionalista bastante particular en esta revisión de notas y por lo tanto lo que hará no es incluirse en la dinámica de esa agenda global, sino establecer una posición con ciertos rasgos particulares desde la perspectiva de México del orden internacional en la actual administración”, indicó.

Advirtió que el que López Obrador hable de corrupción en la ONU no tendrá el alcance que se espera, porque la corrupción ha sido parte del discurso político del Presidente.

Asimismo, expuso que México tiene la necesidad de adaptar una visión multilateral e internacionalista en los temas de seguridad, pues las altas tasas de homicidio doloso son preocupantes.

Mientras, Héctor Herrera Capetillo, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, adscrito al Centro de Relaciones Internacionales, apuntó “el foro otorga muchos reflectores internacionales,

es un puesto codiciado: permite un gran trabajo de activismo, de negociación y contacto con otros países”, por lo cual sugirió que esto puede ser beneficioso para la política externa e interna del país.

EN SUS PALABRAS

Esta visita rápida parece que lo único que quiere hacer es nuevamente llamar la atención en los medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales”

EDGAR ORTIZ ARELLANO

Académico de la UNAM

Si lo leemos en esa lógica, a Obrador le interesa ocupar este espacio internacional con un tema que para él es importante, tiene un doble sentido”

HÉCTOR HERRERA CAPETILLO

Profesor de la FCPyS de la UNAM





CUARTOSCURO

VIAJE. El titular del Ejecutivo a su arribo al aeropuerto de Nueva York.



Internacional

Amenaza EU con sanciones contra Nicaragua

Rechazan 37 países reelección de Ortega

Acusa UE autocracia y reconocen triunfo Venezuela, Cuba, Rusia y Bolivia

AGENCIAS

MANAGUA.- Estados Unidos, los 27 países de la Unión Europea (UE), Reino Unido, así como Costa Rica, Panamá, Chile, Ecuador, Colombia, Uruguay, Perú y República Dominicana desconocieron los resultados de los comicios de Nicaragua al considerarlos una farsa, en la que el Presidente Daniel Ortega obtuvo un cuarto mandato seguido.

En una declaración, el Secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, indicó que Washington está dispuesto a usar una serie de herramientas, incluyendo posibles sanciones, restricciones de visado y acciones coordinadas con sus aliados contra quienes apoyen a la Administración nicaragüense.

El funcionario agregó que Estados Unidos trabajará con otros Gobiernos para presionar con miras a lograr el retorno a la democracia en el país centroamericano a través de "elecciones libres y justas".

La UE, por su parte, sostuvo que las elecciones "completan la conversión de Nicaragua en un régimen autocrático", luego de que Ortega

detuvo a casi 40 opositores en los últimos meses, incluidos siete aspirantes a la Presidencia, y canceló partidos rivales.

"La integridad del proceso electoral fue aplastada", señaló el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, a nombre de los 27 países del bloque.

La reelección de Ortega solamente ha sido respaldada por Venezuela, Cuba, Rusia y Bolivia.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México dijo que no se pronunciará hasta que la instancia electoral anuncie oficialmente el desenlace.

El tribunal electoral de Nicaragua tiene previsto divulgar los resultados definitivos el próximo 15 de noviembre.

El ente informó que, con el 97.74 por ciento de las actas computadas, ganó la alianza sandinista con el 75.92 por ciento de los sufragios.

La situación en Nicaragua se debatirá esta semana en la Asamblea General de la OEA, que podría suspender al país del bloque regional.

"La liberación de todos los presos políticos tiene que ser prioridad", tuiteó ayer el Secretario General de la OEA, Luis Almagro.

Amnistía Internacional advirtió que la reelección de Ortega "augura un nuevo y

terrible ciclo para los derechos humanos".

"(El resultado) vaticina la perpetuación de las estructuras que han implementado la estrategia represiva contra voces críticas y garantizado la impunidad de crímenes del derecho internacional", indicó.

Ortega asumirá otros cinco años como presidente a partir del 10 de enero de 2022, a la cabeza del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Los comicios se celebraron después de las protestas de 2018 que exigieron la renuncia del Mandatario y cuya represión dejó al menos 328 muertos y más de 100 mil exiliados.





FESTEJAN. Simpatizantes de Ortega salieron desde la noche del domingo hasta la madrugada de ayer a celebrar la reelección del Presidente en las calles de Managua.



ISRAEL ESPIÓ A ACTIVISTAS PALESTINOS

Jerusalén.— Las autoridades israelíes lograron infiltrar el software Pegasus, desarrollado por el grupo NSO, en los smartphones de seis activistas palestinos, uno de ellos con nacionalidad estadounidense y el otro francés, informó una ONG de defensa de derechos humanos.

El 22 de octubre, el Ministerio de Defensa israelí anunció que había incluido a seis ONG palestinas en su lista negra a causa de sus presuntos vínculos con el Frente Popular para la Liberación de Palestina, considerado terrorista por el Estado judío, Estados Unidos y la Unión Europea (UE).

El centro Frontline Defenders, con sede en Irlanda, dio a conocer un informe tras consultar con el Citizen Lab de la Universidad de Toronto (Canadá) y la célula digital de Amnistía Internacional (AI), que sólo seis de los smartphones habían sido infiltrados con este software. ● AFP



Comercios de Arizona, desilusionados

AMALIA ESCOBAR

Corresponsal

Nogales, Arizona.— Comerciantes de Arizona se dijeron desilusionados por la casi nula venta de productos y servicios en el primer día de reapertura de la frontera con México.

Tenían alta expectativa, sabían que cientos de autos esperaban desde la tarde del domingo para cruzar y esperaban con júbilo a la gente.

A las 00:00 horas del lunes, los gobernantes de las ciudades hermanas, Arturo Garino, alcalde de Nogales, Arizona, y Juan Francisco Gim, alcalde de Nogales, Sonora, con gran alegría dieron la bienvenida a los primeros visitantes. Sin embargo, tras unas horas de la mañana ya no había autos formados.

En un recorrido que realizó EL UNIVERSAL por comercios de Nogales, Arizona, se encontró con un gran número de locales cerrados, unos en venta y otros en renta.

Los establecimientos que abrieron estaban sin clientes, incluso los despachadores y propietarios comentaron que no era lo que se esperaba.

Aluden la falta de clientes a que muchas personas se quedaron sin trabajo por la pandemia o por el precio del dólar, arriba de los 20 pesos.

Aún tienen esperanza de tener ventas el próximo fin de semana, ya que habrá "puente" por el 20 de Noviembre.

Arturo Garino, alcalde de Nogales, Arizona, celebró la reapertura de la frontera y dijo que se ha realizado un gran esfuerzo por tener a 93% de la población con las dos vacunas contra Covid-19.

Vacunación para menores

Ayer inició en territorio estadounidense la aplicación gratuita y masiva de las vacunas Pfizer para niños de cinco a 11 años de edad.

Como parte de esta campaña masiva de vacunación, la

cadena Walmart aplica vacunas contra el Covid-19 de manera gratuita.

Nogales, Arizona, resultó muy afectado en su economía tras el cierre por la pandemia, expresó Garino.

Explicó que con el cierre de la frontera muchos comercios quebraron y se dejaron de percibir entre 700 mil y hasta 1.2 millones de dólares en impuestos mensuales.

"De 60% a 65% de los impuestos que recibimos en el municipio de Nogales, Arizona, son de los residentes del estado de Sonora; eso es mucho, es muy importante para el presupuesto", indicó Garino.

En tanto, el cruce por las garitas *Dennis DeCancino* y *Mariposa*, de Nogales, ayer era fluido; la mayoría de los viajantes iban a visitar a sus familias o regresan a casa, tras 20 meses de cierre. ●

ARTURO GARINO

Mayor de Nogales, Arizona

"De 60% a 65% de los impuestos que recibimos en Nogales, Arizona, son de residentes de Sonora"

1.2

MILLONES

de dólares al mes, como máximo, dejó de recibir Nogales, Arizona, en impuestos por ventas.





Escasas o nulas ventas registraron comercios de Nogales, Arizona, en el primer día sin restricciones de paso en la frontera México-EU.



Apuntan sanciones a economía de Nicaragua

La Unión Europea, Chile, Colombia y Perú, entre otros gobiernos **desconocen resultado de presidenciales**; Bolivia, Venezuela, Irán y Rusia felicitan a Ortega

JOSÉ MELÉNDEZ
Corresponsal

San José.— El previsible y numeroso desconocimiento internacional a la cuestionada reelección del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y de su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, asestará un fuerte golpe a la frágil economía nicaragüense, que depende mayoritariamente de Estados Unidos y la Unión Europea (UE), y en la que Cuba, Venezuela, Bolivia, Rusia e Irán son socios minoritarios.

Lo que se prevé como una pugna continental por el saldo de las votaciones en Nicaragua, que consumaron la anticipada victoria de Ortega y de Murillo, tendrá su primer episodio a partir de mañana en Guatemala, sede de la 51 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), foro del que Venezuela y Cuba ni participan o se marginaron.

La cita en la OEA, que concluirá el próximo viernes, se realizará con el antecedente de que, el 20 de octubre pasado, 26 de sus 34 países lanzaron un reproche sobre los comicios en Nicaragua y anunciaron que los someterían a una revisión. México se abstuvo, igual que Argentina. Al cerco sobre Nicaragua se sumarían los 27 países de la UE que, en coincidencia con Washington y con Canadá, podría imponer sanciones a Managua y arrinconar a la economía nicaragüense.

Los nexos económicos de Managua con Washington y Bruselas son esenciales para Nicaragua, que considera prioritarios

sus lazos políticos con Cuba, Venezuela, Bolivia, Rusia e Irán.

Las exportaciones e importaciones nicaragüenses de enero a agosto de 2021 alcanzaron los 6 mil 710 millones de dólares, de los que 3 mil 52 millones de dólares representaron el total del intercambio sólo con Estados Unidos, Canadá y la UE, según el Banco Central de Nicaragua.

En ese mismo periodo, las exportaciones nicaragüenses a Cuba, Venezuela, Bolivia, Rusia e Irán apenas sumaron 29 millones 291 mil dólares, mientras que las importaciones desde esos países llegaron a un millón 69 mil dólares, precisó el banco.

El castigo económico estadounidense y europeo sobre Nicaragua podría ejecutarse por la vía del cierre de las fronteras comerciales. Washington tiene

desde mediados de la década de 2000 un tratado de libre comercio con Centroamérica y República Dominicana, que otorga facilidades para el intercambio.

Un acuerdo de asociación de la UE con Nicaragua, Honduras, Panamá, Costa Rica, El Salvador y Guatemala fue pactado en 2010 y entró en vigencia en 2013, en un mecanismo que incentivó los negocios en ambas rutas.

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, confirmó ayer que presionará en la OEA por el retorno de la democracia en Nicaragua. Ortega y Murillo privaron “a los nicaragüenses de la posibilidad de que haya verdaderas opciones, al disolver a todos los partidos de oposición genuinos y encarcelar a todos los principales candidatos presidenciales”, con

actos de “represión y manipulación electoral”, aseguró.

Defendido por Ortega y Murillo como símbolo de paz y reconciliación sin violencia, el proceso electoral del domingo fue desconocido por EU, Canadá, Costa Rica, Chile, Colombia, Perú y la UE, entre otros, que consideraron que se llevó a cabo sin participación opositora y sin condiciones para calificarlo como transparente, libre, creíble, justo e inclusivo.

“Pedimos a Ortega que devuelva la soberanía al pueblo de Nicaragua”, pidió el español Josep Borrell, alto representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. La declaración oficial del tándem Or-

tega-Murillo como vencedor, con 75.92% de los votos, escrutadas 97.74% de las mesas, carece de “legitimidad”, porque la consulta electoral se efectuó “sin garantías democráticas” y afianzaron la instalación de un “régimen autocrático”, recalcó.

El director de Human Rights Watch (HRW) para América, José Miguel Vivanco, llamó a Mé-

xico y Argentina a sumarse a la condena a Ortega.

Cuba, Venezuela, Bolivia y Rusia, entre otros aliados de Ortega y de Murillo, reconocieron la victoria de la dupla presidencial. Ortega asumirá el próximo 10 de enero su cuarto quinquenio presidencial consecutivo desde 2007, para gobernar al menos hasta 2027, y ejercerá el quinto en



su historia política porque gobernó de 1985 a 1990.

“Ha sido verdaderamente absurdo” que EU y la UE “hayan descalificado los comicios nicaragüenses mucho antes de su realización”, publicó el periódico *Granma*, órgano oficial del Partido Comunista de Cuba.

“Se trata, en ambos casos, de un gobierno y una institución que dicen ser defensores de los derechos democráticos de los pueblos, y, basado en noticias falsas y manejos políticos dudosos, son capaces de cuestionar un resultado electoral antes de que se produzca el derecho ciudadano de ejercer el voto”, agregó.

El canciller ruso, Serguéi Lavrov, catalogó de “inaceptable” la posición de EU y reafirmó que “condenamos firmemente esta política”, porque las elecciones se produjeron “en pleno respeto” a las leyes de Nicaragua.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro; el expresidente boliviano Evo Morales, y el canciller cubano, Bruno Rodríguez, se unieron al coro que aplaudió la victoria de Ortega-Murillo. ●

MIGUEL DÍAZ-CANEL

Presidente cubano

“Las elecciones fueron una demostración de soberanía y civismo ante la cruel campaña mediática que sufren [el régimen de Daniel Ortega]”

JOSEP BORRELL

Jefe de la diplomacia de la Unión Europea

“[Las elecciones] se llevaron a cabo sin garantías democráticas y sus resultados carecen de legitimidad”



Simpatizantes de Daniel Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, amanecieron festejando el triunfo de ambos políticos en las elecciones del reciente domingo en Nicaragua.



OEA DEMANDA LIBERACIÓN DE PRESOS POLÍTICOS

EU impondrá sanciones a Nicaragua por fraude electoral

Con sus principales rivales en la cárcel, Daniel Ortega y Rosario Murillo tienen 76% de votos, según la junta electoral

Venezuela, Cuba, Bolivia y Rusia celebran la tercera reelección de Ortega

MANAGUA
AGENCIAS

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y la candidata a la vicepresidencia, Rosario Murillo, encabezaban el escrutinio con 75.92 por ciento de los votos en las cuestionadas elecciones presidenciales, celebradas sin oposición real, con un alto índice de abstención y en medio del rechazo internacional a su inminente reelección.

Ortega se encamina así hacia un cuarto mandato consecutivo tras una votación desconocida, desde antes de los primeros resultados, por Costa Rica, la Unión Europea y Estados Unidos.

El secretario de Estado de la Unión Americana, Antony Blinken, "condenó" la "subversión de las normas democráticas" en Nicaragua.

En un comunicado, aseguró que el gobierno de Ortega "ha privado a los nicaragüenses de cualquier opción real al disolver todos los partidos genuinos de oposición y encarcelar a todos los principales candidatos presidenciales. Esta represión y manipulación electoral, ampliamente denunciada por los nicaragüenses y la comunidad internacional, despojó a la votación del 7 de noviembre de cualquier significado real".

Por ello, agregó que Estados Unidos seguirá "usando la diplomacia,

las medidas coordinadas con los socios regionales, las sanciones y las restricciones de visados" para promover la "rendición de cuentas" de los "cómplices" del gobierno de Ortega.

El Consejo Supremo Electoral (CSE) actualizó los resultados oficiales provisionales y otorgó a Ortega y Murillo 75.92 por ciento de los sufragios, habiendo escrutado el 97.74 por ciento de las juntas receptoras de votos. En segundo lugar se mantuvo el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) con 14.15 por ciento y en un lejano tercero el Partido Camino Cristiano (PCC), con 3.3 por ciento.

Los gobiernos de Venezuela, Cuba, Bolivia y Rusia celebraron la reelección de Ortega. El mandatario venezolano, Nicolás Maduro, felicitó a Nicaragua por la "legítima" reelección del presidente Ortega y la "inobjetable" victoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en las elecciones generales del domingo pasado.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, afirmó que Moscú respalda la tercera reelección consecutiva a Ortega. Y rechazó, además, el llamado de Estados Unidos a no reconocer los resultados de las elecciones que, aclaró, "se realizaron de manera organizada y en pleno cumplimiento de la legislación".

PRESOS POLÍTICOS

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, se reunió con las esposas de dos de los siete aspirantes a candidatos presidenciales detenidos en Nicaragua, y tras el encuentro recalzó que la liberación de los presos políticos del país "tiene que ser prioridad".

Un día después de las cuestionadas elecciones generales en el país centroamericano, Almagro se reunió en Washington con Berta Valle y Victoria Cárdenas, las esposas de Félix Maradiaga y Juan Sebastián Chamorro, detenidos al igual que otros cinco posibles candidatos en los meses previos a los comicios.

Almagro indicó en su cuenta de Twitter que Maradiaga y Chamorro son "dos de los más de 170 presos políticos en Nicaragua".

RECHAZO.

El gobierno de Perú no reconoció los resultados de las elecciones en Nicaragua, al señalar que "no fueron libres, justas ni transparentes".

Petición. Los expresidentes de Colombia, Juan Manuel Santos; Brasil, Fernando Henrique Cardoso; Costa Rica, Laura Chinchilla, y de Chile, Ricardo Lagos, pidieron a la OEA analizar el caso de Nicaragua.

El presagio. Amnistía Internacional advirtió que la inminente reelección de Ortega presagia un nuevo periodo de migración forzada.



CONGRESO CHILENO

Debaten abrir juicio político a Piñera

AFP

SANTIAGO.— El Congreso Nacional de Chile comenzó ayer la discusión para comenzar un proceso de juicio político contra el presidente Sebastián Piñera.

El debate comenzó con la intervención del diputado del Partido Socialista, Jaime Naranjo, quien preparó un discurso de mil 300 páginas que incluye la acusación en contra del presidente Piñera y los fundamentos por los que votará a favor de admitir el proceso.

El mandatario sudamericano es acusado de atentar contra el principio de probidad y el derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación, y por haber comprometido el honor de la nación.

La Fiscalía inició una investigación para establecer si hay posibles delitos de cohecho, soborno o tributarios.

De iniciar, sería el segundo juicio político que enfrenta Piñera. El primer proceso se llevó a cabo a finales de 2019, cuando fue señalado de violaciones a los derechos humanos durante el estallido social de entonces.

El Ejecutivo aseguró que la acusación no cumplía los requisitos constitucionales pertinentes.

El mandatario enfrenta ría la acusación con un rechazo a su gestión del 79% de acuerdo con las últimas encuestas.



Foto: Reuters

El diputado socialista Jaime Naranjo inició la discusión ayer.



Detienen en Argentina a ex guerrillero de las FARC

DE LA REDACCIÓN

El ex guerrillero argentino Facundo Molares fue detenido antier en la localidad de Chubut, a petición de Colombia, que lo acusa del secuestro del concejal Armando Acuña, cometido el 25 de marzo de 2009 en el municipio de Garzón.

Molares, integrante de las disueltas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), fue detenido por la Interpol y la unidad operativa Esquel de la policía federal de Argentina, luego de que las autoridades colombianas realizaron el pedido de captura internacional, reportaron medios de prensa en Argentina en sus páginas de Internet, entre ellos *Bari-loche2000* y *Los Tiempos*.

Molares es acusado de capturar a Acuña, secuestrado durante 20 meses. El argentino no fue acreditado en el proceso de paz entre el gobierno colombiano y las FARC, por lo que su nombre no fue incluido en las negociaciones.

La fiscalía colombiana, además, acusa a Molares de fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso restringido, uso privativo de fuerzas armadas y uso ilegal de uniformes e insignias.

La policía federal argentina indicó que la detención del también periodista se realizó sin inconvenientes y pronto será trasladado a Buenos Aires. "No hubo ningún tipo de resistencia, colaboró en todo momento con la diligencia y se puso a disposición de la justicia", explicó el jefe de la unidad operativa federal Esquel, Fernando Svagelj.

En noviembre de 2019, Molares fue detenido en Bolivia por el gobierno *de facto* de Jeanine Áñez, mientras realizaba cobertura periodística de las protestas en Santa Cruz.

Herido de bala durante la represión, fue detenido mientras estaba en un hospital y fue acusado de estar en Bolivia para actuar como "instructor", con el alias de *Camilo, el argentino*.

El depuesto presidente boliviano, Evo Morales, entonces refugiado en Argentina, pidió su liberación por las malas condiciones de salud del preso, que contrajo Covid-19 y sufría falla renal.

En diciembre de 2020, gracias a gestiones realizadas por la cancillería argentina, Molares pudo ser repatriado de Bolivia a Argen-

tina. Sin embargo, tras el reciente pedido de extradición, Molares volvió a ser detenido casi un año después.



Ratifica EU requisitos para ingresar

EMIR OLIVARES ALONSO

El gobierno de Estados Unidos ratificó que las personas que estén vacunadas con biológicos contra el Covid-19 aún no autorizados por la OMS o por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) no podrán ingresar a su país.

Desde ayer, la administración de Joe Biden reabrió los ingresos –terrestres, marinos y aéreos– para visitas no esenciales, por lo que adoptó nuevos requisitos para los viajeros internacionales. Esto después de más de 19 meses de haber decretado el cierre fronterizo como medida para mitigar la propagación del Covid-19.

En una conferencia telefónica desde Washington, DC, realizada ayer, la subsecretaria de Asuntos Consulares del Departamento de Estado, Rena Bitter, y el director de la División de Migración Global y Cuarentena de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), Marty Cetron, hablaron de las nuevas normas de entrada a suelo estadounidense que incluyen el comprobante de vacunación y una prueba negativa a Covid-19.

“Los instamos a vacunarse antes de viajar, realizarse la prueba de Covid-19 antes de embarcar el vuelo, cumplir con las normas de uso de cubrebocas y distanciamiento social, y comprender los nuevos requisitos antes de hacer planes de viaje”, detalló Bitter.

Las vacunas y combinaciones que acepta Estados Unidos para el ingreso a su territorio son Pfizer-BioNTech, Moderna, Johnson & Johnson, Moderna, AstraZeneca, Covaxin, Covishield, BIBP/Sinopharm y Sinovac.

Los funcionarios de la Casa Blanca fueron interrogados en torno a las posibles opciones para las personas inoculadas con vacunas como la rusa Sputnik V, aún no avalada por la OMS ni la FDA, y en definitiva no podrán viajar a territorio estadounidense. Una posibilidad, agregaron, es que estos viajeros cuenten con una combinación de antídotos que sí son reconocidos por estas agencias.

Excepciones

Habrà excepción para los menores de 18 años. “El estatus para el ingreso a Estados Unidos de niños menores de 18 años que no estén vacunados es que podrán entrar si sus padres están completamente vacunados contra el Covid-19”, apuntó Bitter. Esto implica que no se dejará pasar a niños y adolescentes que viajen solos sin contar con el esquema completo de vacunación.

Otra de las excepciones a los requisitos incluye a las personas que provienen de países donde la tasa de vacunación es inferior a 10 por ciento de cobertura debido a la falta de disponibilidad de los antídotos autorizados.





▲ Pasajeros que viajaron ayer a esa nación realizaron sus trámites de manera normal en el AICM. Foto Alfredo Domínguez



Panamá apela sanción y jugará con público ante El Salvador

AP

La selección de Panamá podrá contar con público en su partido como local ante El Salvador el 16 de noviembre por las eliminatorias de la *Concacaf* Mundial de Qatar, luego de apelar una sanción de la FIFA por cantos homofóbicos en los juegos frente a Costa Rica y México.

La Federación Panameña de Fútbol informó ayer que recibió la confirmación de la FIFA respecto a la suspensión del castigo de jugar con estadio vacío hasta en tanto se resuelva el recurso de apelación.

"Esto significa que Panamá podrá jugar con público", destacó. La sanción también incluyó una multa por algo más de 50 mil dólares.

Panamá recibirá a El Salvador por la octava fecha del octagonal final de la zona en el estadio Rommel Fernández, con capacidad para 25 mil personas. Las autoridades de salud están permitiendo un aforo máximo para aficionados con las dos dosis de la vacuna contra el coronavirus.

Los panameños habrían tenido que disputar sin público el choque de vuelta contra los salvadoreños, ante lo que cayeron 1-0 en la visita al Cuscatlán el 7 de octubre.

La FIFA también sancionó posteriormente a Panamá con una multa por alrededor de 21 mil dólares debido a la invasión de terreno durante la victoria 1-0 sobre Estados Unidos el 10 del mes pasado.

Panamá marcha actualmente en el cuarto lugar, que da el pasaje a un repechaje, con 8 puntos, detrás de México (14), Estados Unidos (11) y Canadá (10), que están en zona de clasificación directa.



Columnas Ciudad

CIUDAD PERDIDA

Golpeteo e información tendenciosa

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL FIN DE semana pasado se manejaron dos casos escandalosos, y por las razones que sean, se hicieron públicos con datos equivocados, pero en ambos, con la idea manifiesta de golpear al gobierno de la 4T.

PRIMERO FUE LA especie que hizo suponer que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, había sido el factor que echaba por tierra la posibilidad de que la Cámara de Diputados discutiera y en su caso aprobara la Ley Eléctrica que envió el presidente López Obrador al Congreso.

TAL VEZ NO corresponda al representante de aquel país desmentir trascendidos, pero a nadie le hace bien mantener vivo un rumor que causa daños. A decir verdad, Salazar emitió un tweet, en el que aseguró "sostuve hoy importantes reuniones con el @GobiernoMX para hablar sobre reforma energética. Quiero aprender más sobre el ímpetu de esta reforma constitucional. Nos comprometimos a continuar el diálogo sobre este crítico asunto los próximos días".

EL MENSAJE DEL embajador explica que sostuvo "reuniones" en plural, es decir, cuando menos dos, y asegura que se tocó el tema de la reforma eléctrica. No dice en cuál de ellas, aunque hace suponer que en ambas, y tampoco las ubica.

LUEGO DE ESE tweet en la cancillería se supo que efectivamente el embajador se había reunido con funcionarios mexicanos para tratar el tema. En la reunión estuvo Rocío Nahle, secretaria de Energía, Manuel Bartlett, director de la CFE, el canciller, Marcelo Ebrard, quienes expusieron las razones de la ley frente al representante de EU.

UN PAR DE detalles del encuentro son fundamentales para entender lo sucedido. Uno, que la reunión no se efectuó en Palacio Nacional, sino en la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el otro, que como dijo el propio embajador, las pláticas seguirán adelante. La exposición del director de la CFE fue lo suficientemente larga como para acabar con el tiempo que había destinado Ken Salazar a la cita que se había programado con días de anticipación. La en-

trevista en el Palacio Nacional se efectuó en el despacho del secretario de Hacienda, y se dice que no se trató ahí el tema de la reforma.

EL ASUNTO LLAMÓ a preocupación porque a partir de los datos equivocados se podría creer que México había cedido, sin más, a las presiones de EU y sus empresarios, aunque todos sabíamos que aplazar la discusión de la ley era el resultado de la imposibilidad de Morena de conseguir los votos suficientes para aprobarla.

NO OBSTANTE, SE trató de hacer creer que el embajador había doblado a los funcionarios mexicanos y los obligaba, por lo pronto, a dilatar la discusión de la ley.

EN EL CASO de la secretaria de Turismo de la CDMX, defenestrada, bien podríamos decir que la culpa no es de la funcionaria, sino del que la invitó al baile, o a la boda.

TAMBIÉN SE HIZO creer que era la ahora ex secretaria la que portaba 35 mil dólares, cosa que como se aclaró en el acta de hechos que se levantó en Guatemala, no era cierta, por eso la jefa de Gobierno salió primero en redes y luego en persona a hacer el señalamiento puntual de que los dineros hallados en el avión particular en el que viajó la ex funcionaria, no le pertenecían.

SIN QUERER EMULAR a quien tiene la chamba de desmentir información, lo que se ha escrito aquí sólo busca pedir que las cosas se aclaren para la tranquilidad de mucha gente en el país, y nada más.

De pasadita

LOS PROBLEMAS DE Morena en la ciudad persisten, ahora nos cuentan que no se pudo acreditar más que a un millar de promotores del voto para el desafuero, por problemas internos del partido, problemas que aún no se resuelven y que comprometen la consulta que viene en esta capital, aunque en la dirigencia se explica que las diferencias al interior del partido no fueron las causas que llevaron a que sólo se registrara a ese pequeño grupo de promotores. Aguas.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com





Deja Hazael a Claudia; se va con Rosa Icela

Con el fin de apoyar otro proyecto político dentro de la 4T, **Antonio Hazael Ruiz Ortega**, decidió abandonar el gobierno de **Claudia Sheinbaum** para irse a trabajar de nuevo bajo las órdenes de la hoy secretaria federal de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**.

Luego de ocho años al frente de los reclusorios capitalinos, **Ruiz Ortega** dejará el cargo el próximo lunes para integrarse al gobierno federal.

El aún subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México se irá con quien fuera su jefa durante los primeros meses de la administración de **Sheinbaum** en la capital.

Aunque voluntaria, la salida de **Ortega Ruiz** se da apenas unos meses después de que el control penitenciario de la CDMX, que dependía directamente de la Secretaría de Gobierno, pasara a manos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**.

El movimiento es extraño, no por la salida de **Hazael**, pues hasta parece lógico que deje el cargo después de tantos años de desgaste. Lo raro es que se vaya para integrarse al equipo de Rosa Icela, pues dicen que anunció su salida prácticamente al cuarto para las doce.

Curioso resulta también que su *reacomodo* se haya concretado precisamente cuando dejó de pertenecer a la Secretaría de Gobierno, donde recientemente desembarcó **Martí Batres**. Dicen que como Reclusorios ha sido caja chica del gobierno, por eso se desincorporó.

La administración de esta área ha sido complicada, pues se sabe que durante muchos años desde las cárceles operan las grandes bandas delictivas de la capital, además de que más de un jefe del narco se ha escapado de esos lugares.

El 1 de noviembre de 2013, **Hazael** llegó a esa posición y, a pesar de haber vivido varias tormentas, sobrevivió incluso a la transición del gobierno de **Miguel Ángel Mancera** al de **Sheinbaum**.

Con este cambio, la secretaria federal de Seguridad Ciudadana por fin se está armando de un equipo propio, pues, a estas alturas del partido, sigue rodeada de gente de su antecesor, **Alfonso Durazo**.

En una de esas va por el puesto de **José Avila**, gente que fue muy cercana a **Marcelo Ebrard**.

Aunque, por otro lado, dicen que la funcionaria se empieza a armar con miras a una posible candidatura a la Jefatura de Gobierno.

Rosa Icela niega tener cualquier aspiración y, prueba de ello, es que la movieron de la Secretaría de Gobierno capitalina, primero a Puertos y luego a la Policía Federal, pero todo el mundo tiene claro que es de las consentidas del Presidente.

Quienes saben de estos asuntos dicen que si la movieron a la SSC federal fue porque en ese lugar en realidad no se haría cargo de las tareas policiacas, pues para eso están los mandos castrenses; llegó a hacer política.

Prueba de ello es que se ha dedicado más tiempo a vacunar que a coordinar a la Guardia Nacional, por ejemplo, que apenas mató a dos inmigrantes centroamericanos en Chiapas.

El movimiento de **Hazael** tuvo que ser acordado con **Claudia** y, si fue así, se dio con el visto bueno de Palacio Nacional, por lo que **Rodríguez** debe ser considerada como una de las posibles.



CENTAVITOS

La baja de **Paola Félix** como secretaria de Turismo de la CDMX puede traer más cola de la que se vio el fin de semana, pues, aunque no era de los personajes más importantes en el avión privado que aterrizó en Guatemala para la boda de **Santiago Nieto** y la consejera del INE, **Claudia Humphrey**, su nombre fue el que desató el escándalo. En el Zócalo empiezan a sospechar que alguien de adentro filtró los datos para golpear a **Claudia**.

Luego de ocho años al frente de los reclusorios capitalinos, Ruiz Ortega dejará el cargo el próximo lunes.





La radiografía de la narcopolítica en Morelos

En un fraccionamiento de Oaxtepec fue detenida por la Marina, el fin de semana pasado, Esther Yadira “N” y/o Rosario Herrera.

La mujer fue ubicada como hermana de la presidenta del partido Redes Sociales Progresistas, Claudia Huitrón, el cual está vinculado a la exluderes magisterial Elba Esther Gordillo.

Según la información rendida a cuentagotas por las autoridades federales, Esther Yadira o Rosario Herrera se halla vinculada al grupo criminal Guerreros Unidos.

Medios locales la relacionaron sentimentalmente con el senador priista Ángel García Yáñez. Circularon de inmediato fotos suyas con personajes políticos del estado.

El senador García Yáñez negó tener una relación con Esther Yadira: “He sido señalado por acusaciones de una persona detenida. En su momento fue colaboradora, hace tiempo, en campaña ya antepasada, pero a mí se me ha señalado siempre (como) el preferido del crimen organizado aquí en Morelos, me han querido vincular”.

En esta columna se documentó cómo en abril de 2020, luego de un tiroteo con las autoridades, fue detenido José Arturo Zamarrón, alias *El Maytuli*, operador del jefe criminal Javier Rodríguez Hernández, conocido como *El Señorón*. *El Maytuli* llevaba entre sus pertenencias una credencial firmada por el senador García Yáñez, la cual lo acreditaba co-

mo uno de sus asesores.

La “charola” contenía una leyenda en la que solicitaba darle “apoyo” a Zamarrón, a fin de que este pudiera llevar a cabo “el buen cumplimiento de las comisiones que se le encomiendan”.

Ese mismo año, a otro sujeto detenido con un kilo de marihuana y dos cajas de cartuchos, Etwin Emmanuel Marquina, se le halló entre sus ropas otra credencial que lo señalaba como asesor de García Yáñez.

Al menos desde 2014, como alcalde de Zacualpan de Amilpas, Ángel García Yáñez fue acusado de brindar protección al crimen organizado.

“Es tema político”, declara ahora el legislador priista: “Esto ya empezó para el 24”.

Esther Yadira “N” había fungido como testigo protegido de la PGR en tiempos de Marisela Morales. Se le acusaba de sobornar a elementos policiacos a nombre del crimen organizado. Con el nombre de clave de “Libre”, señaló al general Tomás Ángeles Dauahare de operar para el cártel del Chapo Guzmán.

El 25 de octubre de 2019, según un reporte de inteligencia, fue nombrada secretaria de vinculación nacional de Redes Sociales Progresistas.

Desde marzo de 2021 apareció mencionada en narcomensajes de amenaza colocados en Tlaquiltenango, Jiutepec, Tetecala, Miacatlán, Emiliano Zapata, Temixco, Cuautla y Cuernavaca.

En sus redes sociales figuran fotos suyas con buena parte de la clase política morelense. Las labores de inteligencia la relacionan con los alcaldes de Coatlán del Río, Xochitepec y Jantelco, así como con el senador García Yáñez, y el líder de la delincuencia Crispín Gaspar, quien fue líder de Guerreros Unidos-Cártel Jalisco Nueva Generación en Temixco.

Según el reporte de las autoridades, el 8 de diciembre de 2020, Esther Yadira y el senador García Yáñez se reunieron con miembros de la delincuencia en las inmediaciones de la colonia Praderas de Oaxtepec, a fin de favorecer el triunfo de algunos candidatos y pactar una alianza entre cabezillas de Morelos: a dicha reunión asistieron *El Señorón*, Israel Blanco Nava, apodado *El Seven*, Crithian Valverde Montalván (detenido un día después) e Irving Solano, conocido como *El Gato*.

¿Por fin comenzará a aflorar la radiografía completa de la narcopolítica en Morelos? ●

@hdemauleon



Según autoridades, Esther Yadira y el senador se reunieron con la delincuencia.



CIRCUITO INTERIOR

UNO causó polémica por volar a una boda y el otro... ¡por mandar a volar a su jefa!

EL PRODUCTOR
Alejandro Gou jaló reflectores el fin de semana por viajar a Guatemala en el mismo jet privado que la ahora ex Secretaria de Turismo de la CDMX, **Paola Félix**. Iban a la boda del titular de la UIF, **Santiago Nieto**.

PUES ayer fue **Enrique**, su hermano, quien sorprendió al anunciar que había presentado su renuncia como director de los Derechos Culturales y Recreativos en la **Alcaldía Cuauhtémoc**.

PALABRAS más palabras menos, aseguró que sus "principios éticos" no coinciden con la forma en que se maneja el Gobierno de la aliancista **Sandra Cuevas**, por lo que era mejor bajarse.

Y COMO era de esperarse, con tremenda explicación sólo logró echó a andar las turbinas de la suspicacia.

...

POR CIERTO, cuentan que **Patricia Bofill**, quien trabaja en Control de Eventos en la **Alcaldía Benito Juárez**, se hizo espacio en estos días para acudir a la pelea del "Canelo" y, de paso, armar un tour en helicóptero por el Gran Cañón.

LO RARO es que ayer borró las publicaciones que relataban el agasajo.

SERÁ que en estos tiempos los viajes ilustran, ¿pero también queman? Es pregunta que ya no está disponible.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Por fin, diputados, revisarán el informe de Sheinbaum

:::: ¡Aleluya!, finalmente los diputados locales del Congreso de la Ciudad de México se pusieron de acuerdo y empezará la glosa del Tercer Informe de Gobierno de



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

Claudia Sheinbaum, el cual envió hace más de dos meses. La bancada de Morena, cuya líder es **Martha Ávila**, logró que la mayoría de las comparecencias sean virtuales, excepto la del secretario de Gobierno, **Martí Batters**, que se realizará este 11 de noviembre; la del titular de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, no tiene fecha aún, y la de la secretaria de Salud, **Olivia López**, será el 16 de noviembre ante el pleno. Como le hemos platicado, los legisladores tendrán mucha chamba porque también aprobaron ya el calendario para que alcaldes y órganos autónomos hagan sus peticiones para el presupuesto 2022.

Cuevas clausura edificio del PT

:::: Esta semana, la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza la aliancista **Sandra Cuevas**, tiene un nuevo frente abierto. Las autoridades decidieron clausurar las obras



Sandra Cuevas

que se realizan en el edificio sede del Partido del Trabajo, ubicado en Avenida Cuauhtémoc, número 47, colonia Roma Norte, debido a que no se les permitió realizar una inspección. El punto es que se rompieron los sellos y el director General de gobierno, **José Medina**, amagó con interponer una denuncia contra quien resulte responsable ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX). Vaya que la Cuauhtémoc, desde que empezó la nueva gestión, cada día da de qué hablar.

Apuestan por el Buen Fin en la CDMX

:::: Con la derrama económica que dejó el evento de la Fórmula 1 en México, que fueron, según datos de la Ciudad de México, poco más de 14 mil millones de pesos,



Fadlala Akabani

ahora la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), cuyo titular es **Fadlala Akabani**, tiene la mira puesta en el Buen Fin, que se desarrollará del 10 al 16 de noviembre, pues, nos dicen, lo consideran otro gran empujón para reactivar la economía en la capital del país, luego de la pandemia por Covid-19. Esta vez, la expectativa, nos apuntan, es generar una derrama por más de 31 mil millones de pesos. Suena bien, pero las autoridades locales también deberán brindar la seguridad pública y sanitaria a los miles de capitalinos que saldrán a realizar sus compras, nos alertan.

Arranca vacunación en Edomex a adolescentes con comorbilidades

:::: En el Estado de México, la Secretaría de Salud, cuyo titular es **Francisco Javier Fernández Clamont**, empezó la vacunación con el biológico Pfizer para cerca de 400 mil menores entre 12 y 17 años que tienen comorbilidades, en 20 municipios, y con ellos, nos platican, la tranquilidad de padres de familia que buscan que los niños y adolescentes estén protegidos contra el Covid-19. Nos detallan que se habilitarán cuatro sedes, ubicadas en centros hospitalarios de Toluca, Cuautitlán, Atlacomulco y Tejupilco esta semana.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



KIOSKO

Legislatura papergate: de un morenista contra Morena

:::: Quien puso en jaque a la 4T en Zacatecas, nos narran, es el diputado local **Ernesto González** (Morena), pues desde que llegó al



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Ernesto González

cargo lo mismo se ha ido contra opositores y cercanos, siendo el más duro de estos embates la divulgación de *Legislatura papergate*, una investigación en la que evidenció que los ex-legisladores locales contrataron a empresas fantasma para cobrar asesorías a precios altísimos. Lo interesante, nos dicen, es que dentro de los implicados estarían miembros de su partido y funcionarios del gobernador **David Monreal** (Morena), como **Evangelina Pinedo**, secretaria General de Gobierno; **Jesús Padilla**, secretario del Campo, y **Susana Rodríguez**, titular de Medio Ambiente. Pero eso no es todo, añaden que el tema ya llegó al Poder Legislativo federal, donde **Jorge Álvarez** (MC) anunció que buscará que la FGR indague al respecto. ¡Qué tal!

Sinaloa... ¿Una mujer al mando?

:::: En la elección del nuevo fiscal General de Sinaloa, nos revelan, la tensión se siente luego de que algunos grupos pusieran en entredicho la independencia del mecanismo ciudadanizado por el que se nombró una quinteta de juristas de un total de 22 inscritos en el proceso y de los cuales, el gobernador **Rubén Rocha** (Morena) seleccionó a tres para que sea el Poder Legislativo el que haga la elección final. El asunto, dicen, es que sobre todo los opositores del mandatario alegan que **don Rubén** dictó línea desde hace mucho, pues previo a su toma de protesta expresó que a él le gustaría que dicho cargo recayera en una mujer y ahora son dos juristas las que están en la terna. ¿Será que la desconfianza es válida o sólo hay un halo de machismo interiorizado contra ellas en el poder?

El PRI se sigue desmoronando

:::: En Tabasco, nos narran, tremenda exhibición le pegó la diputada **Katia Ornelas** (PRI) a su coordinadora de bancada, **Soraya Pérez**,



Katia Ornelas

al desconocerla y acusarla de ejercer violencia de género en su contra y de manejar un doble discurso, pues pide que haya paridad en las dependencias estatales, pero en su equipo de trabajo sólo hay hombres. Lo grave, indican, es que no pasaron ni tres meses y esta fracción conformada por cuatro legisladores ya se dividió y mantiene una confrontación al grado de que **doña Katia** renunció también a la secretaría general del PRI estatal y se espera que hasta de partido cambie. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

